

MAURICE PINAY

**COMLOT CONTRA
LA IGLESIA**

1962

PRÓLOGO A LA EDICIÓN VENEZOLANA

UN LIBRO SENSACIONAL “COMLOT CONTRA LA IGLESIA”

Los hechos confirman que no es exagerado el término de sensacional aplicado al libro “*Complot contra la Iglesia*”. A raíz de la primera edición italiana, repartida en el otoño de 1962 entre los padres del Concilio Vaticano II, la prensa de diversos países del mundo empezó a hacer comentarios sobre esta obra cuya lectura es de capital importancia, no sólo para los católicos, sino también para todos los hombres libres.

Puede asegurarse, sin temor a exageración, que ningún libro en el presente siglo ha sido objeto de tantos comentarios en la prensa mundial; virulentamente desfavorables, los de los periódicos comunistas y todos aquéllos controlados por masonería y judaísmo; y favorables en extremo, los de algunos periódicos católicos, independientes de esas fuerzas oscuras y que además han tenido el valor y la posibilidad de expresar con libertad sus puntos de vista. Todavía un año después de repartida en el santo Concilio la primera edición italiana, la prensa de diversos países sigue ocupándose del extraordinario libro, cosa verdaderamente inusitada en cuestiones editoriales.

Para que los lectores puedan darse cuenta de la importancia de esta obra, transcribiremos interesantes párrafos de lo que el corresponsal de Roma del periódico portugués “*Agora*” de Lisboa, del 1º de marzo de 1963, página 7, dice a sus lectores:

“Roma. Febrero de 1963.

Vamos a referirnos a una publicación que salió hace tiempo en Roma. Además de la información, pudimos conseguir un ejemplar de este libro que se convirtió en un par de meses en una rareza bibliográfica...El libro fue impreso en una tipografía romana, pero cuando las actuales autoridades demócrata-cristianas de Italia, favorables al marxismo, se dieron cuenta de su publicación, los ejemplares del grueso volumen de 617 páginas ya habían sido repartidos –entre los padres del Concilio Ecuménico-, provocando alarma en el gobierno del Vaticano, alarma en el mundo diplomático y en los partidos de izquierda. Durante varios días la imprenta recibió la visita de altísimas autoridades policíacas, que sólo obtuvieron la declaración de que se les había encargado imprimir la obra y que el precio de la edición había sido totalmente pagado. La prensa de las izquierdas le lanzó ataques furibundos.

La excepcional importancia del libro reside principalmente en un elemento fundamental y es que, ya sea uno o ya sean muchos sus autores (es más fundada la segunda hipótesis), se deja adivinar por cualquier persona de elemental cultura que la compilación fue hecha por clérigos. Naturalmente que con respecto a este asunto aparecen las más variadas versiones.

Hay quienes afirman que fueron prelados italianos en colaboración con elementos del catolicismo inglés; otros hablan de un grupo de sacerdotes incluyendo algunos ¹obispos, de un país de América meridional no bien identificado.

Esta obra, por la enorme seriedad de su minuciosa, escrupulosa y erudita documentación, no es uno más de esos productos del antisemitismo basados en los “*Protocolos de los Sabios de Sión*”*

Finalmente, en las páginas, en los argumentos, y en el propio estilo del libro, se advierte. inconfundible, la presencia de clérigos católicos, en militancia contra la eterna herejía, que ha tendido siempre a subvertir las bases religiosas, éticas e históricas del cristianismo, sirviéndose sucesivamente de Simón el Mago, de Arrio, de Nestorio, de los albigenes y actualmente de los izquierdistas del Concilio Ecuménico”.

Hasta aquí las citas del interesante comentario hecho sobre “*Complot contra la Iglesia*” por el periódico portugués “*Agora*”. Sin embargo, la versión que más se ha impuesto, tanto en

¹ [Nota del Editor: En el transcurso de la obra, no se hace mención o referencia alguna al mencionado libro de “*Los Protocolos de los Sabios de Sión*”.]

Roma como en la prensa mundial, es que el sensacional libro fue elaborado, ni más ni menos que por elementos destacados de la Curia romana que, como es sabido, es el gobierno supremo de la Iglesia, auxiliar de S.S. el Papa en sus máximas funciones. Se ha venido repitiendo que la obra *“Complot contra la Iglesia”* es uno de los mayores esfuerzos hechos por la Curia romana para hacer fracasar las reformas que intenta realizar el ala izquierda del clero católico; reformas, que de verificarse, subvertirán por completo las bases sobre las que descansa la Santa Iglesia. Hay periódicos que a este respecto han sido todavía más explícitos, y que afirman que fue el llamado *“sindicato de cardenales”* quien elaboró el libro. Es preciso explicar que los masones, los comunistas y sus cómplices han dado en llamar *“sindicato de cardenales”* al grupo heroico de cardenales de la Curia romana que están luchando en el Concilio Vaticano II por impedir que un grupo de clérigos, que en forma extraña se encuentra al servicio de la masonería y del comunismo, impongan en el Sínodo universal toda una serie de tesis subversivas y algunas hasta heréticas, destinadas a causar la ruina de la Iglesia, cosa que no llegará a consumarse, porque escrito está *“que las fuerzas del infierno no prevalecerán contra Ella”*, aunque también profetizado está, en el Apocalipsis de San Juan, que tales fuerzas infernales lograrán vistosos triunfos temporales después de los cuales serán vencidas y aniquiladas.

Para no alargar demasiado este prólogo, sólo transcribiremos a continuación lo que dice al respecto un importante periódico de la América Latina de tendencias masónicas y comunistas. Nos referimos al semanario *“Tiempo”*, publicado en la ciudad de México por el señor Martín Luis Guzmán, distinguido jerarca de la masonería, y que en el número 1.119, volumen XLIII, página 60, del 14 de octubre de 1963, dice refiriéndose a los obispos llamados progresistas:

“La rebelión de los obispos fue considerada por Ottaviani y demás cardenales del *“sindicato”* como un principio de herejía. Hasta se habló en *“L’Osservatore Romano”* de la posibilidad de que el Concilio depusiera al Papa si lo consideraba hereje. El *“sindicato”* editó por entonces, octubre de 1962, un libelo titulado *“Complotto Contro la Chiesa”* y con el seudónimo de Maurice Pinay”. Hasta aquí el comentario del periódico antes mencionado.

Lo que le da a este libro un definitivo valor probatorio es que se trata de una magnífica e importante compilación de documentos y fuentes de indiscutible importancia y autenticidad que demuestran, sin lugar a dudas la existencia de una gran conspiración que contra la Santa Iglesia Católica y contra el mundo libre han tramado sus tradicionales enemigos, quienes pretenden convertir el catolicismo en un instrumento ciego al servicio del comunismo, de la masonería y del judaísmo, para así debilitar a la humanidad libre y facilitar su hundimiento, y, con ello, la victoria definitiva del comunismo ateo. Los instrumentos más útiles en tal conspiración son los clérigos católicos que traicionan a la Santa Iglesia e intentan destruir a sus más leales defensores, al mismo tiempo que ayudan en todo lo que pueden a comunistas, masones y judíos en sus actividades subversivas. Con la presente edición pretendemos dar la voz de alerta no solamente a los católicos, sino a todos los anticomunistas de Venezuela y de la América Latina, para que se den cuenta de los graves peligros que amenazan actualmente no sólo a la Iglesia Católica, sino a la Cristiandad y al mundo libre en general, y para que se apresten a brindar todo su apoyo al grupo benemérito de cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes que están luchando en el Concilio y en sus respectivos países contra los enemigos externos e internos, tanto de la Santa Iglesia como del mundo libre, que con perseverancia satánica intentan destruir las más sagradas tradiciones del catolicismo y hundirnos a nosotros y a nuestros hijos en la espantosa esclavitud comunista.

Caracas, Venezuela, 15 de diciembre de 1963.
EL EDITOR.

PRÓLOGO A LA EDICIÓN ITALIANA

CONSPIRACIÓN CONTRA LA IGLESIA URGENTE AL LECTOR

Roma, 31 de agosto de 1962.

Se está consumando la más perversa conspiración contra la Santa Iglesia. Sus enemigos traman destruir sus más sagradas tradiciones y realizar reformas tan audaces y malévolas como las de Calvino, Zwinglio y otros grandes heresiarcas, con el fingido celo de modernizar a la iglesia y ponerla a la altura de la época, pero en realidad con el oculto propósito de abrir las puertas al comunismo, acelerar el derrumbe del mundo libre y preparar la futura destrucción del cristianismo.

Todo esto, que parece increíble, se pretende realizar en el Concilio Vaticano II. Tenemos datos de que todo se ha tramado en secreto contubernio con lo altos poderes del comunismo, de la masonería mundial y de la fuerza oculta que los controla.

Planean iniciar un sondeo previo y comenzar por las reformas que menos resistencia provoquen en los defensores de la Santa Iglesia, para ir llevando, poco a poco, la transformación de ésta hasta donde la resistencia de aquellos lo permita.

Afirman, algo todavía más increíble para quienes ignoran que esas fuerzas anticristianas cuentan dentro de las jerarquías de la Iglesia con una verdadera quinta columna de agentes incondicionales a la masonería, al comunismo y al poder oculto que los gobierna, pues indican que esos cardenales, arzobispos y obispos serán quienes formando una especie de ala progresista dentro del Concilio, tratarán de llevar a cabo las perversas reformas, sorprendiendo la buena fe y afán de progreso de muchos piadosos padres.

Aseguran que el llamado bloque progresista, que se formará al iniciarse el Sínodo, contará con el apoyo del Vaticano, al que esas fuerzas anticristianas dicen influenciar. Esto nos parece increíble y fruto más bien de alardes jactanciosos de los enemigos de la Iglesia que de una realidad objetiva. Sin embargo, hacemos mención de esto para que se pueda ver hasta dónde quisieran llegar los enemigos de la catolicidad y del mundo libre.

Además de reformas peligrosas en la Doctrina de la Iglesia y en su política tradicional, que contradicen manifiestamente lo aprobado por Papas y concilios ecuménicos anteriores, tratan los enemigos de la catolicidad de nulificar la Bula de excomunión lanzada por S.S. Pío XII contra los comunistas y los que con ellos colaboran, para tratar de establecer una convivencia pacífica con el comunismo, que por otra parte, desprestigie a la Santa Iglesia ante todos los cristianos que luchan contra el comunismo materialista y ateo, y por otra parte, quebrante la moral de estos luchadores, facilite su derrota y provoque la desbandada en sus filas asegurando el triunfo mundial del totalitarismo rojo.

Estos enemigos procuran, que por ningún motivo sean invitados como observadores aquellos protestantes y ortodoxos que heroicamente están luchando contra el comunismo, sino únicamente las Iglesias o consejos de Iglesias controlados por la masonería y el comunismo o el poder oculto que los dirige. En esta forma, los masones o comunistas vestidos de hábito sacerdotal que usurpan los puestos directivos en tales Iglesias, podrán colaborar sutil, disfrazada, pero efectivamente, con sus cómplices introducidos en el clero católico.

Por su parte, el Kremlin ha aprobado ya negar pasaporte a los prelados firmemente anticomunistas, permitiendo solamente la salida de los Estados Satélites a sus agentes incondicionales o a quienes sin serlo, se hayan doblegado ante el temor de las represalias rojas. De esta manera, la Iglesia del Silencio carecerá en el Concilio Vaticano II, de quienes mejor podrían defenderla informando al santo Sínodo la verdad de lo que ocurre en el mundo comunista.

Sin duda, a quienes lean esto les va a parecer increíble, pero lo que ocurra en el santo Concilio ecuménico les abrirá los ojos y los convencerá de que estamos diciendo la verdad,

porque es allí en donde el enemigo piensa jugarse una carta decisiva, contando, según asegura, con cómplices incondicionales en las más altas jerarquías eclesiásticas. Otro de los planes siniestros que fraguan es el de lograr que la Santa Iglesia se contradiga a sí misma, perdiendo con ello autoridad sobre los fieles, porque luego proclamarán que una institución que se contradice, no puede ser divina. Con este argumento piensan dejar las iglesias desiertas y lograr que los fieles pierdan toda su fe en el clero para que lo abandonen.

Proyectan que la Iglesia declare que lo que durante siglos afirmó era malo, ahora afirme que es bueno. Entre otras maniobras que preparan con dicho fin destaca por su importancia el cambio de actitud de la Santa Iglesia con respecto a los judíos réprobos, como llamó San Agustín tanto a los que crucificaron a Cristo como a sus descendientes, enemigos capitales del cristianismo.

La unánime doctrina de los grandes Padres de la Iglesia, ese "*unanimis consensus Patrum*" que la Iglesia considera como fuente de fe, condenó a los judíos infieles y declaró buena y necesaria la lucha contra ellos; lucha en la que poniendo el ejemplo participaron destacadamente, como lo demostraremos con pruebas irrefutables, San Ambrosio Obispo de Milán, San Jerónimo, San Agustín Obispo de Hipona, San Juan Crisóstomo, San Atanasio, San Gregorio de Nazianzo, San Basilio, San Cirilo de Alejandría, San Isidoro de Sevilla, San Bernardo y hasta Tertuliano y Orígenes; estos dos últimos en su época de indiscutible ortodoxia.

Además, durante diecinueve siglos la Iglesia luchó enérgicamente contra los judíos, como lo demostraremos también con documentos fidedignos como las bulas de los Papas, actas de concilios ecuménicos y provinciales como el famosísimo IV de Letrán y muchos otros, doctrinas de Santo Tomás de Aquino, de Duns Scott y de los más importantes doctores de la Iglesia, y también con fuentes judías de incontrovertible autenticidad, como las enciclopedias oficiales del judaísmo, las obras de ilustres rabinos y las de los más famosos historiadores judíos.

Pues bien, los conspiradores judíos, masones y comunistas pretenden en el próximo Concilio, aprovechando, según dicen ellos, el desconocimiento de la mayoría del clero sobre la verdadera historia de la Iglesia, dar un golpe de sorpresa pugnando porque el santo Concilio ecuménico que está por reunirse condene el antisemitismo y condene toda lucha contra los judíos, que, como lo demostraremos también en esta obra con pruebas incontrovertibles, son los dirigentes de la masonería y del comunismo internacional. Pretenden que se declare que los judíos réprobos, considerados como malos por la Iglesia durante diecinueve siglos, sean declarados buenos y queridísimos de Dios, contradiciendo con ello el "*unanimis consensus Patrum*" que estableció precisamente lo contrario, así como lo afirmado por diversas bulas papales y cánones de concilios ecuménicos y provinciales.

Como los judíos y sus cómplices dentro del clero católico consideran toda la lucha contra las maldades de los judíos y sus conspiraciones contra Cristo Nuestro Señor y la Cristiandad, han declarado, según lo demostraremos también en este libro, que las fuentes del antisemitismo han sido: el mismo Cristo, los Evangelios y la Iglesia Católica, que durante casi dos mil años lucharon en forma perseverante en contra de los judíos que repudiaron a su Mesías.

Lo que tratan pues, con la condenación del antisemitismo –que a veces llaman racismo antisemita- es que S.S. el Papa y el sacro Concilio que está por reunirse, al condenar el antisemitismo se siente el precedente catastrófico de que la Iglesia se contradiga a sí misma y condene además, sin darse cuenta y en forma tácita, al mismo Cristo Nuestro Señor, a los Santos Evangelios, a los Padres de la Iglesia y a la mayoría de los Papas, entre ellos a Gregorio VII (Hildebrando), a Inocencio II, a Inocencio III, a San Pío V y a León XIII, que como lo demostraremos en esta obra lucharon encarnizadamente contra los judíos y la Sinagoga de Satanás.

Al mismo tiempo, con tales condenaciones lograrían sentar en el banquillo de los acusados a muchísimos concilios de la Santa Iglesia, entre ellos, los ecuménicos de Nicea y II, III y IV

de Letrán, cuyos cánones estudiaremos en este libro y que tanto lucharon contra los hebreos. En una palabra, los siniestros conspiradores traman que la Santa Iglesia, al condenar el antisemitismo se condene a sí misma, con los resultados desastrosos que es fácil comprender.

Ya en el Concilio Vaticano anterior intentaron iniciar, aunque en forma encubierta, este viraje en la Doctrina tradicional de la Iglesia, cuando por medio de un golpe de sorpresa y de insistentes presiones lograron que muchísimos padres firmaran “*un postulado a favor de los judíos*”, en el que, explotando el celo apostólico de los piadosos prelados, se hablaba inicialmente de un llamado a la conversión de los israelitas, proposición impecable desde un punto de vista teológico, para deslizar a continuación, encubiertamente el veneno, haciendo afirmaciones que, como lo demostraremos en el curso de este trabajo, significan una contradicción abierta con la Doctrina establecida al respecto por la Santa Iglesia.

Pero en esa ocasión, cuando la Sinagoga de Satanás creía tener asegurada la aprobación del postulado por el Concilio Vaticano, la asistencia de Dios a su Santa Iglesia impidió que el Cuerpo Místico de Cristo se contradijera a Sí Mismo y fructificaran las conspiraciones de sus milenarios enemigos. Estalló súbitamente la guerra franco-prusiana; Napoleón III tuvo que retirar precipitadamente las tropas que defendían a los Estados Pontificios y los ejércitos de Víctor Manuel se aprestaron a avanzar arrolladoramente sobre Roma, por lo que se tuvo que disolver con rapidez el santo Concilio Vaticano I y tuvieron que regresar a sus diócesis los prelados, antes de que pudiera ponerse siquiera a discusión el famoso postulado en favor de los judíos.

Por cierto, no fue esta la primera vez que la Divina Providencia impidió por medios extraordinarios un desastre de tal género; la historia nos muestra que lo ha hecho en infinidad de casos, utilizando como instrumento, en la mayor parte de ellos, a los Papas, a piadosos prelados como San Atanasio, San Cirilo de Alejandría, San Leandro, el Cardenal Aimerico y hasta humildes frailes como San Bernardo o San Juan Capistrano. En casos como el citado anteriormente, incluso se ha valido de monarcas ambiciosos como Víctor Manuel y el Rey de Prusia.

Sabedores nosotros a mediados del año pasado que el enemigo volvía a la carga con una conspiración que tiene por objeto abrir las puertas al comunismo, preparar el hundimiento del mundo libre y asegurar la entrega de la Santa Iglesia en las garras de la Sinagoga de Satanás, nos lanzamos sin pérdida de tiempo a recopilar documentos y escribir la presente obra que, más que un libro sostenedor de cierta tesis es un conjunto ordenado de actas de los concilios, bulas de los Papas y toda clase de documentos y fuentes de las que desecharnos todas aquéllas de autenticidad o veracidad dudosa, seleccionando las de valor probatorio incontrovertible.

En este libro no sólo se denuncia la conspiración que el comunismo y la Sinagoga de Satanás han tramado en contra del Concilio Vaticano II, sino que se hace un estudio concienzudo de las anteriores conjuras que en más de diecinueve siglos le sirvieron de precedente, pues lo que ocurrirá en el santo Sínodo que está por reunirse ha ocurrido ya repetidas veces en los siglos anteriores. por ello, para poder entender en toda su magnitud lo que va a suceder es indispensable conocer los antecedentes y también la naturaleza de esa quinta columna enemiga introducida en el seno del clero, haciendo para ello un estudio detenido en la Cuarta Parte, basado en documentación impecable.

Como además lo que se pretende de la Santa Sede y del Concilio Vaticano II es que destruyan ciertas tradiciones de la Iglesia con el fin de facilitar los triunfos del comunismo y la masonería, en las dos primeras partes de esta obra hacemos un estudio minucioso recurriendo a las fuentes más serias sobre lo que podría llamarse la quintaesencia de la masonería y del comunismo ateo y estudiando la naturaleza del poder oculto que los dirige.

De esta manera, siendo la Cuarta parte de la obra la más importante, las tres primeras, y sobre todo la tercera, hacen verdaderamente comprensible en toda su magnitud la conspiración que amenaza a la Santa Iglesia; conspiración que no se reduce a las actividades del próximo Sínodo universal, sino que abarca todo el futuro de la Iglesia, ya que el enemigo tiene calculado que si por cualquier motivo surgen en el santo Sínodo fuertes reacciones

contra sus proyectadas reformas que hagan fracasar el intento en el Concilio Vaticano II, seguirá con posterioridad aprovechando cualquier oportunidad para volver a la carga, utilizando las fuertes influencias que dice tener en la Santa Sede.

Pero estamos seguros a pesar de las asechanzas del enemigo, la asistencia de Dios a su Santa Iglesia hará fracasar esta vez, como en otras anteriores, sus pérfidas maquinaciones. Escrito está: *“Las fuerzas del Infierno no prevalecerán sobre Ella”*.

Desgraciadamente hemos durado en la elaboración de este muy documentado libro como catorce meses y faltan dos escasos para iniciarse el.santo Concilio Vaticano II. Dios nos ayude a vencer todos los obstáculos para poder terminar su impresión, siquiera sea al iniciarse el Sínodo o cuando menos antes de que el enemigo pueda causar los primeros daños, pues aunque sabemos que Dios Nuestro Señor no permitirá una catástrofe como la que planean, debemos recordar como dijo un ilustre santo que aunque sepamos que todo depende de Dios, debemos obrar como si todo dependiera de nosotros. Y como afirmó San Bernardo en una crisis tan grave como la actual: “A Dios rogando y con el mazo dando”.

En el Segundo Tomo de esta obra se incluirán las partes quinta y sexta de la misma, pero su publicación se hará con posterioridad, esperando las réplicas y acostumbradas calumnias que lance contra ella el enemigo para contestárselas en forma aplastante y contundente.

PRÓLOGO A LA EDICIÓN AUSTRÍACA

Viena, 20 de enero de 1963.

Debido a las innumerables peticiones que hemos recibido de parte de miembros ilustres del respetable clero austriaco y alemán, hemos resuelto imprimir la edición austriaca de la obra "*Complot contra la Iglesia*".

Los padres del Concilio Vaticano II a quienes fue dedicada, tuvieron oportunidad de comprobar en el transcurso del santo Sínodo que nuestra voz de alarma sobre la existencia de un verdadero complot contra las sagradas tradiciones de la Iglesia y sus defensas contra el comunismo ateo, tuvieron plena confirmación en los hechos ocurridos en la primera parte del santo Concilio. Esto demuestra que nuestras aseveraciones correspondían a una trágica verdad.

Los sucesos que irán ocurriendo en los meses venideros irán confirmando a los lectores que nuestra denuncia está fundada en una increíble pero triste realidad. Los enemigos de la Iglesia, por medio de sus cómplices en el alto clero, renovaron en la primera sesión del Sínodo universal el intento ya realizado por los valdenses, los husitas y otros herejes medievales y posteriormente por Calvino, Zwinglio y otros heresiarcas, consistente en negar o restar a la Tradición de la Iglesia el carácter de fuente de revelación. Sólo que ahora esgrimieron como pretexto el ideal sublime de la unidad cristiana que todos deseamos, mientras que los herejes de antaño aducían, en apoyo de esa misma tesis, otros tan diversos como sofisticos argumentos.

Intentar que la Iglesia niegue a la Tradición su carácter de fuente doctrinal reservando sólo a la Sagrada Biblia tal atributo, es intentar, ni más ni menos, que la Santa Iglesia se contradiga a sí misma asegurando que es negro lo que durante casi veinte siglos ha afirmado que es blanco, con el desastroso resultado de que al contradecirse el Cuerpo Místico de Cristo pierda su autoridad ante los fieles, puesto que una institución que se contradice en los substancial no puede ser divina.

Dar un paso semejante, sería colocar a la Santa Iglesia en situación tan falsa, que no se justificaría ni con el señuelo de una pretendida unidad cristiana, cuya realización es por ahora muy problemática y cuyo logro sobre tan absurdas bases, significaría que la Santa Iglesia, reconociendo que estaba en el error, se convertía en masa al protestantismo, cuyo postulado esencial ha sido siempre reconocer únicamente la Biblia como fuente de la Verdad Revelada, negándole tal carácter a la Tradición de la Iglesia Católica.

Es increíble que los enemigos del catolicismo y sus cómplices en el alto clero hayan tenido la audacia de ir tan lejos. Eso demuestra también que lo predicho en nuestra obra, escrita antes del santo Concilio, fue confirmado por los hechos y que el enemigo tenía infiltrados cómplices en el alto clero en muy elevadas posiciones; pero según sabemos de muy buena fuente, al aparecer este libro y ser distribuido entre los padres, los enemigos renunciaron, aunque sólo por el momento, a lanzar las proposiciones todavía más audaces que tenían preparadas como golpe de sorpresa fuera de las agendas para los últimos días del Concilio. Entre estas proposiciones estaba la tendiente a pedir la derogación de la Bula de excomunión de S.S. Pío XII contra los comunistas y sus cómplices, el establecimiento de la convivencia pacífica entre la Iglesia y el comunismo y la condenación del antisemitismo.

Sin embargo, ese retroceso obligado por la denuncia hecha en este libro sería sólo temporal en espera de que una cuidadosa propaganda elaborada de acuerdo con el Kremlin, doblegara la resistencia de los defensores de la Santa Iglesia en favor del establecimiento de una convivencia pacífica con el comunismo ateo, que debilite frente a éste las defensas de la Iglesia y del mundo libre, labor que sería realizada con el apoyo del dictador rojo el cual: liberaría de sus prisiones a prelados sumidos en ellas durante largos años, enviaría felicitaciones a Su Santidad el Papa y realizaría otros actos de aparente amistad hacia la Iglesia para vigorizar los argumentos esgrimidos por los cómplices del Kremlin en el alto

clero en favor de la derogación de la Bula de excomunión, haciendo posible un pacto de la Santa Sede con el comunismo.

Se planea en Moscú, en contubernio con ciertos cómplices incrustados en las altas esferas del Vaticano, que incluso se establezcan relaciones diplomáticas entre la Santa Iglesia y el Estado soviético –ateo y materialista- con el pretexto de que serían establecidas con el estado Vaticano, que lograría en esa forma suavizar la persecución religiosa en Rusia.

En realidad, lo que tratan el Kremlin y sus agentes de la jerarquía eclesiástica es desmoralizar a los católicos y al heroico clero que lucha en Europa y en el resto del mundo contra el comunismo, dando la impresión de que éste ya no es tan malo desde el momento en que la Santa Sede acordó establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y con otros Estados comunistas.

Se trata también de quebrantar el espíritu de combate de los anticomunistas norteamericanos, ya que con este nuevo paso se verían muy debilitados en su lucha contra las fuerzas oscuras que tratan de sumir a los propios Estados Unidos en el caos comunista. En una palabra, se pretende, como ya lo indicamos en la Introducción a la edición italiana, quebrantar las defensas del mundo libre y facilitar el triunfo final del marxismo ateo.

Pero la audacia del comunismo, de la masonería y de los judíos llega a tal extremo que ya hablan de controlar la próxima elección del Papa, pretendiendo colocar en el trono de San Pedro a uno de sus cómplices en el respetable cuerpo cardenalicio. Para ello, planean con las influencias que dicen tener en el Vaticano, ejercer presión sobre Su Santidad el Papa, cuya salud es muy delicada, induciéndole a hacer un nombramiento masivo de nuevos cardenales aunque se rompan los límites establecidos, llegando al número necesario para asegurar la designación de un Pontífice que convierta a la Santa iglesia en un satélite al servicio del comunismo, de la masonería y de la Sinagoga de Satanás.

Con lo que no cuentan las fuerzas del Anticristo es con la asistencia que Dios Nuestro Señor dará a su Iglesia impidiendo que prevalezca semejante maniobra.

Baste con recordar que no es la primera vez en la historia que lo intentan y que como lo demostramos en esta obra, con documentos de indiscutible autenticidad, los poderes del dragón infernal llegaron a colocar en el Pontificado a un cardenal manejado por las fuerzas de Satanás, hasta dar la sensación por un momento de que eran dueños de la Santa Iglesia. Pero Cristo Nuestro Señor, que nunca la ha desamparado, inspiró la acción y armó el brazo de hombres piadosos y combativos como San Bernardo, San Norberto, el Cardenal Aimerico, los Padres de los Concilios de Etampes, de Reims, de Pisa y del II Ecuménico de Letrán, que desconocieron su carácter de Papa al Cardenal Pierleoni, ese lobo con piel de oveja que llegó por muchos años a usurpar el trono de San Pedro, excomulgándolo y relegándolo al papel de antipapa que le correspondía.

Los planes del Kremlin, de la masonería y de la Sinagoga de Satanás, por más adelantados que se supongan, serán frustrados evidentemente por la mano de Dios, pues como siempre surgirán nuevos San Atanasios, San Juanes Crisóstomos, San Bernardos y San Juanes Capistranos, auxiliados con la inspiración y fortaleza que Cristo Nuestro Señor les otorgue, para hacer fracasar en una forma o en otra la siniestra conspiración que contra su Santa Iglesia y contra el mundo libre traman una vez más las oscuras fuerzas del Anticristo para facilitar el triunfo universal del imperialismo totalitario de Moscú.

En la primera edición italiana nos vimos obligados a suprimir once capítulos de la Cuarta Parte de este libro por la urgencia que teníamos de repartirla entre los padres del Concilio Vaticano II, antes de que la bestia lanzara sus primeros zarpazos; pero ahora que tenemos más tiempo para imprimir esta edición, incluimos en ella los once capítulos mencionados que son de vital importancia para la mejor comprensión de la diabólica conjura que amenaza en nuestros días a la Santa Iglesia.

EL AUTOR.

ÍNDICE DE LA OBRA

Prólogo a la edición venezolana	Pág. III
Prólogo a la edición italiana	Pág. V
Prólogo a la edición austríaca	Pág. IX

TOMO I PRIMERA PARTE EL MOTOR SECRETO DEL COMUNISMO

Capítulo I: El comunismo destructor y asesino	Pág. 13
Capítulo II: Los creadores del sistema	Pág. 17
Capítulo III: La cabeza del comunismo	Pág. 22
Capítulo IV: Los financieros del comunismo	Pág. 32
Capítulo V: Testimonios judíos	Pág. 38

SEGUNDA PARTE EL PODER OCULTO TRAS LA MASONERÍA

Capítulo I: La masonería: enemiga de la Iglesia	Pág. 41
Capítulo II: Los judíos: fundadores de la masonería	Pág. 43
Capítulo III: Los judíos: dirigentes de la masonería	Pág. 47
Capítulo IV: Crímenes de la masonería	Pág. 51
Capítulo V: La masonería, propagadora de las revoluciones jacobinas	Pág. 54

TERCERA PARTE LA SINAGOGA DE SATANÁS

Capítulo I Imperialismo judío y religión imperialista	Pág. 61
Capítulo II Algo más sobre las creencias religiosas de los judíos	Pág. 68
Capítulo III Maldiciones de Dios a los judíos	Pág. 74
Capítulo IV Matanzas de judíos ordenadas por Dios como castigo	Pág. 80
Capítulo V Antisemitismo y cristianismo	Pág. 83
Capítulo VI Cristo Nuestro Señor, símbolo del antisemitismo según los judíos	Pág. 88
Capítulo VII El pueblo deicida	Pág. 93
Capítulo VIII Los Apóstoles condenan a los judíos por el asesinato de Cristo	Pág. 99
Capítulo IX Moral combativa y no derrotismo mortal	Pág. 102
Capítulo X Los judíos matan cristianos y persiguen a los Apóstoles	Pág. 109
Capítulo XI Las persecuciones romanas provocadas por los judíos	Pág. 116
Apéndice	Pág. 119

TOMO II
CUARTA PARTE (CAP. 1 – 23)
LA QUINTA COLUMNA JUDÍA EN EL CLERO

Capítulo I El pulpo estrangula a la cristiandad	Pág. 123
Capítulo II Orígenes de la quinta columna	Pág. 126
Capítulo III La quinta columna en acción	Pág. 131
Capítulo IV El judaísmo, padre de los gnósticos	Pág. 137
Capítulo V El judío Arrio y su herejía	Pág. 144
Capítulo VI Los judíos, aliados de Juliano el apóstata	Pág. 151
Capítulo VII San Juan Crisóstomo y San Ambrosio condenan a los judíos	Pág. 154
Capítulo VIII San Cirilo de Alejandría vence a Nestorio y expulsa a los judíos	Pág. 160
Capítulo IX Invasión de los bárbaros: triunfo arriano-judío	Pág. 166
Capítulo X Victoria católica	Pág. 169
Capítulo XI El Concilio III Toledano elimina a los judíos de los puestos públicos	Pág. 173
Capítulo XII El Concilio IV Toledano declara sacrílegos y excomulgados a obispos y clérigos que apoyen a los judíos	Pág. 175
Capítulo XIII Condenación de reyes y sacerdotes católicos negligentes en su lucha contra el criptojudaísmo.	Pág. 182
Capítulo XIV La Iglesia combate el criptojudaísmo. Excomunió de obispos negligentes.	Pág. 188
Capítulo XV El Concilio XVI de Toledo considera necesaria la destrucción de los judíos quintacolumnistas	Pág. 197
Capítulo XVI El Concilio XVII Toledano castiga con la esclavitud las conspiraciones de los judíos.	Pág. 199
Capítulo XVII Reconciliación cristiano-judía: preludio de ruina	Pág. 204
Capítulo XVIII Los judíos traicionan a sus más fieles amigos	Pág. 210
Capítulo XIX Los concilios de la Iglesia luchan contra el judaísmo	Pág. 219
Capítulo XX Intento de judaización del Sacro Imperio Romano Germánico	Pág. 226
Capítulo XXI El Concilio de Meaux lucha contra los judíos públicos y secretos	Pág. 233
Capítulo XXII Terror judío en Castilla en el siglo XIV	Pág. 238
Capítulo XXIII Los judíos traicionan a su más generoso protector	Pág. 245

TOMO III
CONTINUACIÓN DE LA CUARTA PARTE (CAP. 24 – 43)
LA QUINTA COLUMNA JUDÍA EN EL CLERO

Capítulo XXIV La infiltración judía en el clero.	Pág. 252
Capítulo XXV Un cardenal criptojudío usurpa el papado	Pág. 261
Capítulo XXVI San Bernardo y San Norberto libertan a la Iglesia de las garras del judaísmo	Pág. 267
Capítulo XXVII Una revolución judeo-republicana en el siglo XII	Pág. 273
Capítulo XXVIII La quintaesencia de las revoluciones judaicas. Ataques seculares a la tradición de la Iglesia	Pág. 278

Capítulo XXIX El criptojudaísmo y las herejías medievales. Los albigenses	Pág. 286
Capítulo XXX El judío, el más peligroso enemigo de la Iglesia. Los valdenses	Pág. 294
Capítulo XXXI El gran Papa Gregorio VII (Hildebrando) destruye una teocracia judaica en el norte de Italia	Pág. 298
Capítulo XXXII Quinta columna judía en la Iglesia ortodoxa rusa	Pág. 301
Capítulo XXXIII Los judíos, propagadores del culto a Satanás	Pág. 306
Capítulo XXXIV La Iglesia y los Estados Cristianos organizan su defensa contra la gran revolución judaica medieval	Pág. 309
Capítulo XXXV Un arzobispo y siete obispos procesados por adorar a Lucifer	Pág. 313
Capítulo XXXVI El Concilio III de Letrán excomulga y destituye a obispos y clérigos que ayuden o se opongan fuertemente a los herejes	Pág. 317
Capítulo XXXVII El gran Papa Inocencio III y el famoso Concilio de Letrán imponen como bueno y obligatorio lo que los judíos llaman racismo y antisemitismo	Pág. 322
Capítulo XXXVIII Frailes, monjas y prelados criptojudíos	Pág. 327
Capítulo XXXIX Infiltración judeo-masónica en la Sociedad de los Jesuitas	Pág. 340
Capítulo XL Las conjuras de la Historia y de los ritos	Pág. 347
Capítulo XLI Papas, Padres de la Iglesia y Santos luchan contra los judíos y los condenan. La verdadera doctrina de la Iglesia sobre los judíos	Pág. 350
Capítulo XLII Fraternidades judeo-cristianas, ¿logias masónicas de nuevo cuño?	Pág. 363
Capítulo XLIII El acercamiento amistoso cristiano-judío	Pág. 366
BIBLIOGRAFÍA	Pág. 371

EL MOTOR SECRETO DEL COMUNISMO

Capítulo Primero:

“EL COMUNISMO DESTRUCTOR Y ASESINO”

De todos los sistemas revolucionarios ideados en el devenir histórico con el fin de destruir nuestros valores civilizados, sistemas que han ido siendo aplicados a través del tiempo en la forma más efectiva y en el momento siempre más oportuno, el más perfecto, el más eficiente y el más inmisericorde es, sin duda, el comunismo, porque representa la etapa más avanzada de la revolución mundial en cuyos postulados ya no solamente se trata de destruir determinada institución política, social, económica o moral, sino de anular a la vez a la Santa Iglesia y, más aún, a todas y cada una de las manifestaciones culturales cristianas que son parte de nuestra civilización. Si todas las tendencias revolucionarias de origen judío han atacado con curiosa unanimidad al cristianismo en diversos aspectos, el comunismo lucha por hacerlo desaparecer de la faz de la Tierra sin dejar de él ni el menor rastro.

La saña destructiva de esta tendencia satánica, exhibiendo ante los ojos del mundo los más espantosos cuadros de horror y destrucción que se hayan imaginado, no puede estar fundamentada sino en la misma esencia de la negación y en el repudio más virulento y lleno de odio hacia todo lo existente hasta la fecha, porque de otra manera no sería concebible la vesania inaudita de sus tácticas criminales y el espíritu de destrucción, aniquilamiento, vulneración, contradicción y oposición de sus dirigentes hacia todo aquello que representa criterios axiológicos, no solamente católicos, sino religiosos en general.

La finalidad del comunismo, como es patente en Rusia y en los demás países en donde se ha implantado, no es otra que la nulificación del pueblo en lo económico, en lo político, en lo social, en lo humano y en lo trascendente para posibilitar a una minoría el dominio por la fuerza. En términos internacionales la meta no puede ser más clara: lograr por la fuerza el dominio mundial de una minoría insignificante aniquilando a todos los demás humanos por medio del materialismo, del terror y si es necesario de la muerte, aunque para ello haya que asesinar a grandes núcleos de la población.

Bastante conocido es en el mundo entero el impulso homicida que ha caracterizado a los dirigentes soviéticos; pocos hay que no hayan sentido escalofríos de terror al conocer las sangrientas depredaciones llevadas a cabo en Rusia por los marxistas. Basta recordar algunos datos que llenan de pavor e indignación a las mentes civilizadas:

“En sus comienzos, el terror rojo se dedicaba, sobre todo, a exterminar la intelectualidad rusa”¹ y en prueba de esta afirmación, S.P. Melgunov constata lo siguiente, refiriéndose a las comisiones extraordinarias que surgieron en Rusia en los primeros tiempos de la revolución soviética:

¹ León de Poncins, Las fuerzas secretas de la revolución: Francmasonería – Judaísmo. Madrid: Ediciones Fax, 1932, p. 161.

"Las comisiones extraordinarias no son órganos de justicia, sino de exterminio sin piedad, según la expresión del Comité Central Comunista" que también declaró lo siguiente: "La comisión extraordinaria "no es una comisión de encuesta", ni un juzgado, ni un tribunal, sino que ella misma determina sus atribuciones. "Es un órgano de combate que obra sobre el frente interior de la guerra civil. No juzga al enemigo, sino que lo extermina; ni perdona al que está al otro lado de la barricada, sino que lo aplasta". No es difícil representarse cómo debe obrarse en realidad ese exterminio sin piedad, cuando en lugar del "código muerto de las leyes", reina solamente la experiencia revolucionaria y la conciencia. La conciencia es subjetiva, y la experiencia deja sitio forzosamente a la voluntad, que toma formas irritantes según la calidad de los jueces..."².

"No hagamos la guerra contra las personas en particular (escribió el dirigente comunista Latsis), exterminemos la burguesía como clase. No busquéis en la encuesta de los documentos y de las pruebas lo que ha hecho el acusado en obras o en palabras contra la autoridad soviética. la primera pregunta que debéis hacerle es: a qué clase pertenece, cuál es su origen, su educación, su instrucción, su profesión"³.

Durante la dictadura sangrienta de Lenin, la comisión de encuesta de Rohrberg, que entró en Kiev después de la toma de esta ciudad por los voluntarios en agosto de 1919, señala lo siguiente:

"Todo el suelo de cemento del gran garaje (se trata de la sala de ejecución de la Checa provincial de Kiev) estaba inundado de sangre; y ésta no corría, sino que formaba una capa de algunas pulgadas; era una horrible mezcla de sangre, de sesos, de pedazos de cráneos, de mechones de cabellos y demás restos humanos. Todas las paredes, agujereadas con millares de balas, estaban salpicadas de sangre, y pedazos de sesos y de cuero cabelludo estaban pegados en ellas".

"Una zanja de 25 centímetros de ancho por 25 de hondo y de unos 10 metros de largo, iba del centro del garaje a un local próximo, donde había un tubo subterráneo de salida. Esa zanja estaba completamente llena de sangre".

"De ordinario, inmediatamente después de la matanza, transportaban fuera de la ciudad los cuerpos en camiones, automóviles o en furgones y los enterraban en una fosa común. En un rincón del jardín topamos con otra fosa más antigua que contenía unos ochenta cuerpos; y allí descubrimos en los cuerpos señales de crueldades y mutilaciones, las más diversas e inimaginables. Allí yacían cadáveres destripados; otros tenían varios miembros amputados; algunos estaban descuartizados; y otros los ojos sacados, y la cabeza, la cara, el cuello y el tronco cubiertos de profundas heridas. Más lejos encontramos un cadáver con una cuña clavada en el pecho; y otros no tenían lengua. En un rincón de la fosa descubrimos muchos brazos y piernas separados del tronco"⁴.

La enorme cantidad de cadáveres que ha amontonado en su haber y sigue amontonando en términos espantosos el socialismo comunista de Marx, quizá no se llegará a conocer nunca, pero rebasa todo lo imaginable.

"No es posible saber con exactitud el número de víctimas. Todos los cálculos son inferiores a la realidad".

"En el diario de Edimburgo, *'The Scotsman'* del 7 de noviembre de 1923, da el profesor sarolea las cifras siguientes:

"28 obispos; 1.219 sacerdotes; 6.000 profesores y maestros; 9.000 doctores; 54.000 oficiales; 260.000 soldados; 70.000 policías; 12.950 propietarios; 355.250 intelectuales y profesionales liberales; 193.290 obreros y 815.000 campesinos".

² S. P. Melgunov, *La terreur rouge en Russie: de 1918 a 1923* (El terror rojo en Rusia). Payot, 1927.

³ Latsis, "El terror rojo" del 19 de noviembre de 1918.

⁴ S. P. Melgunov, obra citada, p. 161.

“La comisión de información de Denikin sobre las intrigas bolcheviques durante el período 1918-1919, en un ensayo sobre el terror rojo, contó en sólo estos dos años, un millón setecientas mil víctimas”⁵.

Ev. Kommin, en el “*Roul*” del 3 de agosto de 1923, hace la siguiente consideración:

“Durante el invierno de 1920 la URSS comprendía 52 gobiernos, con 52 comisiones extraordinarias (Tchecas), 52 secciones especiales y 52 tribunales revolucionarios. Además de innumerables ‘Erte-Tchecas’, redes de transporte, tribunales de ferrocarriles, tribunales de tropas de seguridad interior. A esta lista de cámaras de tortura hay que añadir las secciones especiales, o sea, 16 tribunales de ejército y división. Entre todo, hay que contar mil cámaras de tortura, y si se toma en consideración que en ese tiempo existían comisiones cantonales, hay que contar más. Luego, los muchos gobiernos de la URSS aumentaron; la Siberia; la Crimea, y el Extremo Oriente fueron conquistados. El número de Tchecas (comisiones) aumentó en proporción geométrica”.

“Según los datos soviéticos (en 1920, cuando no había disminuido el terror y no se habían reducido las informaciones), se podía establecer una cifra media al día para cada tribunal; la curva de las ejecuciones se eleva de uno a cincuenta (en los grandes centros), y hasta ciento en las regiones recientemente conquistadas por el ejército rojo. Las crisis del terror eran periódicas, y luego cesaban; de manera que puede fijarse el número (modesto) de cinco víctimas diarias...que, multiplicado por los mil tribunales, dan cinco mil cada día. Y al año, alrededor de millón y medio”⁶.

Recordamos estas matanzas inauditas no porque sean las más cuantiosas en conjunto ni las más inmisericordes, sino porque al encontrarnos a cuarenta y cinco años de estas masacres pueden haberse borrado del cuadro actual comunista, incluso para las personas que todavía alcanzaron a ser contemporáneas de los acontecimientos, y, que viviendo aún, se han olvidado de esas tragedias con esa facilidad con que los humanos olvidan no solamente los hechos desagradables que no les afectan directamente, sino aun aquellos de los que fueron víctimas.

Desgraciadamente el tiempo ha venido a mostrarnos una superación verdaderamente demoníaca del comunismo en sus actividades asesinas, de las cuales no damos los detalles ni presentamos las monstruosas estadísticas por ser de todos conocidas, máxime que algunas de estas feroces matanzas han sido tan recientes que parecen escucharse todavía los gritos de terror de los torturados, los lamentos de los acosados, los estertores de los moribundos y la muda, pavorosa y constante acusación de los cadáveres.

Basta recordar las gigantescas y recientes matanzas de Hungría, de Katyn, de Polonia, de Alemania Oriental y de Cuba; las anteriores purgas masivas de Stalin y el aniquilamiento de millones de chinos por el gobierno comunista de Mao Tse-tung. Una estadística valiosa de las víctimas del comunismo obra en la publicación titulada “*Rivelazione d’interesse mondiale*”, Vermijon, Roma, 1957, reproduciendo a su vez información tomada del “*Russkaja Mysl*”, periódico ruso publicado en Francia el 30 de noviembre de 1947.

Pero aun los ensayos comunistas que no pudieron tener permanencia definitiva, como el del comunista Bela Kun, que de manera rapsódica ocupó Hungría a mediados del año 1919; el de España de 1936 en que los bolcheviques se apoderaron de Madrid y parte de las provincias hispanas, asesinando “más de 16000 sacerdotes, religiosas, religiosos y doce obispos”⁷; y el ensayo, felizmente fracasado, de Alemania de 1918 dirigido por Hugo Haase y que tuvo su mejor realización en la República roja de Baviera en 1919, fueron verdaderas orgías de sangre y de bestialidad desenfrenada.

Y no hay que olvidar que esta apocalíptica tormenta que va formando un henchido cauce de cadáveres, sangre y lágrimas, se desploma sobre el mundo con un solo fin: destruir no sólo

⁵ León de Poncins, obra citada, pp. 164-165.

⁶ S. P. Melgunov, obra citada, p. 104.

⁷ Traian Romanescu, *La gran conspiración judía*. 3ª ed. México, D.F. 1961. p. 272.

a la Iglesia Católica y a toda la civilización cristiana, sino también al Islam, al budismo y a toda religión, menos a una de la que hablaremos después.

Ante este cuadro estremecedor el mundo se pregunta con el corazón oprimido: ¿Quién puede odiar de tal forma criterios cristianos para tratar de destruirlos con saña tan malvada? ¿Quién ha sido capaz de urdir esta sangrienta maquinaria de aniquilación? ¿Quién puede con tanta insensibilidad dirigir y ordenar este criminal proceso gigantesco? Y la realidad nos contesta, sin lugar a dudas, que son los judíos los responsables, como se demostrará más adelante.

Capítulo Segundo:

“LOS CREADORES DEL SISTEMA”

No cabe la menor duda de que los inventores del comunismo son los judíos. Ellos han sido los forjadores de la doctrina sobre la cual se fundamenta todo ese monstruoso sistema que actualmente domina con poder absoluto en la mayor parte de Europa y Asia, que convulsiona a los países de América y que invade progresivamente a todos los pueblos del mundo como un cáncer letal, como un tumor que va comiendo las entrañas de las naciones libres, sin que parezca encontrarse un remedio eficaz contra él.

También son los inventores y directores de la práctica comunista, de las eficientes tácticas de lucha, de la insensible y precisa política inhumana de gobierno y de la agresiva estrategia internacional.

Que los teóricos comunistas fueron todos judíos, es cosa que está plenamente comprobada, pese al sistema que constantemente usaron los judíos –tanto los teóricos como los revolucionarios prácticos- de adquirir a modo de sobrenombre un apellido y un nombre que velara su origen a los ojos del pueblo en donde vivieron.

1.- El fundador del sistema fue, como es sabido, Karl Heinrich Marx; judío alemán, cuyo verdadero nombre era el de Kissel Mordecay, nacido en Treves, Prusia Renana, hijo de un abogado judío. A sus doctrina comunista le dio el nombre de socialismo científico, nombre injustificado ya que los hechos han demostrado que ninguna base científica tiene muchos de sus postulados básicos.

Antes de su famosa obra “*El Capital*” –concepción fundamental del comunismo teórico y cuyas ideas se dedicó a propagar por el mundo con inagotable actividad hasta su muerte en 1887- había escrito y publicado en Londres el “*Manifiesto Comunista*” en compañía del judío Engels el año de 1848. Anteriormente, entre 1843 y 1847, había formulado en Inglaterra –cuyos gobiernos en forma extraña lo protegieron- la primera concepción moderna del nacionalismo hebreo a través de sus artículos, como el publicado en 1844 en la revista “*Deutsch-Französische Jahrbücher*” titulado “*Zur Judenfrage*” (Sobre la cuestión judía) y que tiene una tendencia ultranacionalista judía.

2.- Frederik Engels, creador junto con Marx de la Primera Internacional y colaborador íntimo de Marx. Judío, nació en Barmen, Alemania, siendo su padre un comerciante judío de algodón de la localidad. Murió en 1894..

3.- Karl Kautski, cuyo verdadero apellido fue Kaus; autor del libro. “*Los orígenes del cristianismo*” en donde principalmente combate los fundamentos del cristianismo. Fue el más importante intérprete de Marx. Publicó en 1887 “*Las enseñanzas económicas de Karl Marx para el entendimiento de todos*”; “*La matanza de Chisinaw*” y “*La cuestión judía*” en 1903; “*La lucha de clases*”, que fue para Mao Tse-tung, en China, el libro fundamental para la instrucción comunista; y la obra intitulada “*La vanguardia del socialismo*”, en el año 1921.

Fue también el autor del “*Programa socialista*” de Erfurt, Alemania. Este judío nació en Praga en 1854 y murió en 1938 en La Haya, Holanda. Debido a esos pleitos de familia que surgen con frecuencia entre los dirigentes judíos, se vio envuelto con posterioridad en una enconada lucha con Lenin.

4.- Ferdinand Lassalle, judío nacido en Breslau en 1825; después de haberse mezclado en la revolución democrática de 1848, publica en el año de 1863 su obra titulada “*Contestaciones abiertas*”, en la que traza un plan revolucionario para los obreros alemanes. Desde entonces trabajó incansablemente en una intensa campaña “*socialista*” tendiente a la rebelión de los obreros, para lo cual publica otra obra con el título de “*Kapital und Arbeit*”.

Su socialismo, aunque en algunos aspectos difería del de Marx, coincidía con éste en sus resultados finales, o sea, suprimir la propiedad privada para ponerla en manos del Estado, controlado por el judaísmo, naturalmente.

5.- Eduard Bernstein, judío nacido en Berlín en 1850. Sus principales obras son: *“Suposiciones sobre el socialismo”*, *“Adelante socialismo”*, *“Documentos del socialismo”*, *“Historia y teoría del socialismo”*, *“Socialdemocracia de hoy en teoría y práctica”*, *“Los deberes de la socialdemocracia”* y *“Revolución Alemana”*, todas ellas estructurando la doctrina comunista y fundamentadas en las concepciones de Marx. En 1918 fue nombrado ministro de Hacienda del Estado alemán socialista, que felizmente no llegó a sostenerse sino unos meses.

6.- Jacob Lastrow, Max Hirsch, Edgar Löening, Wirschauer, Babel, Schatz, David Ricardo y otros muchos escritores del comunismo teórico, fueron judíos. En todos los países se encuentran casi exclusivamente escritores judíos predicando el comunismo a las masas, aunque tratando en muchas ocasiones de proceder con cautela en sus escritos, dándoles siempre un sentido de humanidad y hermandad que ya hemos visto en la práctica lo que significan ⁸.

Todos los judíos anotados –por muy teóricos que hayan sido- no se han contentado solamente con sentar las bases doctrinarias del socialismo marxista o comunismo, sino que cada uno de ellos ha sido un revolucionario práctico que se ha dedicado en el país donde se encontraba a preparar, dirigir o ayudar la subversión de hecho, y, como jefes o miembros connotados de asociaciones revolucionarias, han tomado siempre parte activa en el desarrollo del marxismo.

Pero aparte de los judíos considerados como principalmente teóricos, encontramos que casi todos los dirigentes materiales que desarrollan las tácticas comunistas son también de esta misma raza y llevan a cabo su cometido con la máxima eficiencia.

Por lo pronto, en los países en donde abortó la conjuración judía comunista ya a punto de estallar o en donde el marxismo se apoderó del gobierno inicialmente, aunque después haya sido expulsado, los datos verídicos con que se cuenta hoy en día demuestran la plena y total responsabilidad judía. Como ejemplos incontrovertibles pueden señalarse dos movimientos de este tipo:

A.) Alemania en 1918 es teatro de una revolución comunista dirigida por los judíos. La República de los Consejos de Munich era judía, como, lo prueban sus jefes Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Kurt Eisner y otros muchos. A la caída del imperio, los judíos se apoderaron del país y el gobierno alemán queda dominado por los judíos: Haase (ministro de estado) y Landsberg, apareciendo con ellos Kautski, Kohn y Herzfeld. El ministro de Hacienda, también judío, tiene como ayudante al judío Bernstein y el del Interior, Preuss, también judío, busca la colaboración de su hermano de raza el doctor Freund quien lo auxilia en sus labores. Kurt Eisner, presidente de la República Bávara de los Consejos, fue el jefe de la revolución bolchevique de Munich.

“Once hombrecillos hicieron la revolución –decía Kurt Eisner en la embriaguez del triunfo a su colega el ministro Auer-. Es muy justo conservar el recuerdo imperecedero de estos hombrecillos, que son los judíos: Max Löwenberg, el doctor Kurt Rosenfeld, Gaspar Wollheim, Max Rotschild, Carlos Arnold, Kranold, Rosenhek, Birnbaum, Reis y Kaiser. Los diez, con Kurt Eisner van Israelovitch, estaban al frente del `tribunal revolucionario de Alemania´. Los once son francmasones y pertenecían a la logia secreta número 11, que tenía su asiento en Munich, Briennerstrasse 51” ⁹.

“El primer gabinete de Alemania en 1918 estaba compuesto por los judíos:

- 1.- Preuss, ministro de Gobernación.
- 2.- Freund, ministro de Gobernación.
- 3.- Landsberg, Hacienda.
- 4.- Karl Kautski, Hacienda.

⁸ Datos tomados de Traian Romanescu, obra citada, pp. 19-23.

⁹ Monseñor Jouin, *Le péril judéo-maçonnique* (El peligro judeo-masónico). (5 vols. 1919-1927). Vol. I, p. 161.

- 5.- Schiffer, Hacienda.
- 6.- Eduard Bernstein, secretario del Tesoro del Estado
- 7.- Fritz Max Cohen, jefe del servicio oficial de informaciones. (Este judío era antes corresponsal del diario judío “Frankfurter Zeitung”).

“El segundo gobierno `socialista´ alemán de 1918 estaba integrado por los judíos:

- 1.- Hirsch, ministro de Gobernación.
- 2.- Rosenfeld, ministro de Gracia y Justicia.
- 3.- Futran, Enseñanza.
- 4.- Arndt, Enseñanza.
- 5.- Simón, secretario de Hacienda.
- 6.- Kastenberg, director del negociado de las Colonias.
- 7.- Stathgen, ministro de Fomento.
- 8.- Meyer-Gerhardt, director del Negociado de las Colonias.
- 9.- Wurm, secretario de Alimentación.
- 10.- Merz, Weil, Katzenstein, Löwenberg, Fränkel, Schlesinger, Israelowitz, Selingsohn, Laubenheim, etc., ocupaban altos cargos en los ministerios.

“Entre los otros judíos que controlaban los sectores vitales del estado alemán, derrotado por la intervención americana en la guerra, se encontraban en 1918 y más tarde:

- 1.- Kohen, presidente del Comité de los Soldados y los Obreros Alemanes (similar al soviético de los Soldados y Obreros de Moscú, el mismo año).
- 2.- Ernst, presidente de la Policía de Berlín.
- 3.- Sinzheimer, presidente de la Policía de Frankfurt.
- 4.- Lewy, presidente de la Policía de Hessen.
- 5.- Kurt Eisner, presidente del Estado de Baviera.
- 6.- Jaffe, ministro de Hacienda del Estado de Baviera.
- 7.- Brentano, ministro de Industria, Comercio y Tráfico.
- 8.- Talheimer, ministro de Württemberg.
- 9.- Heimann, otro ministro de estado de Württemberg.
- 10.- Fulda, Gobierno de Hessen.
- 11.- Theodor Wolf, redactor jefe del periódico `Berliner Tangenblatt´.
- 12.- Gwinwer, director del `Deutsche Bank´ “.¹⁰

El pueblo de Estados Unidos fue engañado por su presidente francmasón Wilson y jamás pensó que su intervención en la Primera Guerra Mundial iba a tener por resultado entregar a Alemania al dominio de los judíos.

B).- Hungría en 1919: el 20 de marzo de 1919, el judío Bela Kun (Cohn), se apodera de Hungría y proclama la República Soviética Húngara a la que sumerge a partir de ese momento en un horripilante mar de sangre.

“Con él (Bela Kun), 26 comisarios componían el nuevo gobierno y de éstos, 18 eran israelitas. Proporción inaudita, si se tiene en cuenta que en Hungría había un millón y medio de israelitas sobre 22 millones de habitantes. Los 18 comisarios tenían en sus manos la dirección efectiva del poder, y los ocho comisarios cristianos no podían hacer nada”¹¹.

“Más del 90% de los miembros del gobierno y de los hombres de confianza de Bela Kun fueron también judíos. He aquí la lista de los miembros del gobierno de Bela Kun:

- 1.- Bela Kun, secretario general del Gobierno, judío.
- 2.- Sandor Gabai, presidente `oficial´ del Gobierno, usado por los judíos como pantalla; húngaro.
- 3.- Peter Agoston, lugarteniente del secretario general; judío.
- 4.- Dr. E. Landler, comisario del pueblo para Asuntos Interiores; judío.
- 5.- Bela Vago, lugarteniente de Landler; judío apellidado Weiss.

¹⁰ Traian Romanescu, obra citada, pp. 259-260.

¹¹ J. J. Tharaud, *Causerie sur Israël*. Marcelle Lesage, 1926. p. 27.

- 6.- E. Hamburger, comisario para la Agricultura; judío.
- 7.- Vantus, lugarteniente de Hamburger; judío.
- 8.- Czismadia, lugarteniente de Hamburger; judío.
- 9.- Nyisztor, lugarteniente de Hamburger; húngaro.
- 10.- Varga, comisario para los Asuntos Financieros; judío llamado Weichselbaum.
- 11.- Szkely, lugarteniente de Varga; judío llamado Schlesinger.
- 12.- Kunfi, comisario para la Educación; judío llamado Kunstater.
- 13.- Lukacs, lugarteniente de Kunfi; judío llamado en realidad Löwinger, hijo del director general de una casa bancaria de Budapest.
- 14.- D. Bokanyi, comisario para el Trabajo; húngaro.
- 15.- Fiedler, lugarteniente de Bokanyi; judío.
- 16.- Jozsef Pogany, comisario para la Guerra; judío llamado en realidad Schwartz.
- 17.- Szanto, lugarteniente de Pogany; judío llamado Schreiber.
- 18.- Tibor Szamuely, lugarteniente de Pogany; judío llamado Samuel.
- 19.- Matyas Rakosi, comisario para el Comercio; judío llamado en realidad Matthew Roth Rosenkranz. Dictador comunista en la actualidad.
- 20.- Ronai, comisario para la *Justicia*.
- 21.- Ladai, lugarteniente de Ronai; judío.
- 22.- Erdelyi, comisario para el Abastecimiento; judío llamado Eisenstein.
- 23.- Vilmos Boehm, comisario para la Socialización; judío.
- 24.- Hevesi, lugarteniente de Boehm; judío llamado Honig.
- 25.- Dovsak, segundo lugarteniente de Boehm; judío..26.- Oszkar Jaszai, comisario para las Nacionalidades; judío de nombre Jakubovits.
- 27.- Otto Korvin, comisario para la Investigación Política; judío llamado Klein.
- 28.- Kerekes, fiscal del Estado; judío llamado Krauss.
- 29.- Biro, jefe de la Policía Política; judío llamado Blau.
- 30.- Seider, ayudante de Biro; judío.
- 31.- Oszkar Faber, comisario para la Liquidación de los Bienes de la Iglesia; judío.
- 32.- J. Czerni, comandante de la banda terrorista conocida con el nombre de *“Los jóvenes de Lenin”*; húngaro.
- 33.- Illés, comisario superior de Policía; judío.
- 34.- Szabados, comisario superior de Policía; judío llamado Singer.
- 35.- Kalmar, comisario superior de Policía; judío alemán.
- 36.- Szabó, comisario superior de Policía; judío ruteno llamado en realidad Schwarz.
- 37.- Vince, comisario popular de la ciudad de Budapest; judío llamado en realidad Weinstein.
- 38.- M. Krauss, comisario popular de Budapest; judío.
- 39.- A. Dienes, comisario popular de Budapest; judío.
- 40.- Lengyel, presidente del Banco Austro-Húngaro; judío llamado Levkovits.
- 41.- Laszlo, presidente del Tribunal Revolucionario Comunista; judío llamado en realidad Löwy”¹²

En este gobierno que ocupó temporalmente Hungría, sobresalen por sus innumerables crímenes y depredaciones, además del mismo Bela Kun, que recorría el país en un lujoso coche –con su eficiente secretaria judía R. S. Salkind, alias Semliachkay-, y una gran horca instalada en el vehículo a manera de distintivo; y el jefe de la checa húngara, el judío Szamuely, que viajaba por Hungría en su tren particular sembrando el terror y la muerte, según lo describe un testigo de la época:

“Aquel tren de la muerte atravesaba rugiendo la negrura de las noches húngaras; donde se detenía había hombres colgados de los árboles y sangre que corría por el suelo. A lo largo de

¹² Traian Romanescu, obra citada, pp. 203-205.

la vía, se veían cadáveres desnudos u mutilados. Szamuely, dicta sus sentencias en aquel tren, y nadie que se vea obligado a subir a él podrá contar nunca lo que vio”.

“Szamuely vive en él constantemente. Una treintena de terroristas escogidos velan por su seguridad. Verdugos seleccionados le acompañan. El tren está compuesto de dos coches-salón, de dos coches de primera clase, que ocupan los terroristas, y de dos coches de tercera para las víctimas. Allí se perpetran las ejecuciones. La tarima de estos coches está manchada de sangre. Los cadáveres son arrojados por las ventanillas, mientras Szamuely, cómodamente sentado en el despacho coquetón de su departamento tapizado de damasco rosa y adornado con lunas biseladas, con un gesto de la mano decide la vida o la muerte”¹³.

El periódico italiano “*La Divina parola*” (La Divina Palabra) del 25 de abril de 1920, resalta cómo en Hungría:

“...durante la reacción antibolchevique contra el israelita Bela Kun, fueron encontrados cadáveres de frailes amontonados confusamente en unos subterráneos. Los diplomáticos extranjeros llamados por el pueblo para constatarlo con sus propios ojos, han atestiguado que vieron muchos cadáveres de religiosos y religiosas que tenían clavado en el corazón el crucifijo que solían llevar sobre el pecho”.

¹³ Cécile de Tormay, *Le livre proscrit* (El libro proscrito). Plon Nourrit, 1919. p. 204.

Capítulo Tercero:

“LA CABEZA DEL COMUNISMO”

No cabe la menor duda de que la teoría marxista (comunista) es obra judía, como lo es también toda acción encaminada a poner en práctica esta doctrina y los millones de asesinatos cometidos.

Los directores y organizadores de cualquier movimiento comunista anterior al establecimiento definitivo del bolchevismo en Rusia fueron judíos en su casi totalidad, como también la gran mayoría de los dirigentes materiales de las revoluciones a que dieron origen.

Pero en Rusia, primer país en donde triunfó definitivamente el bolchevismo y que ha sido y es en estos momentos el centro motor de la comunización mundial, la paternidad judía del sistema, de la organización y de la práctica soviética no deja tampoco lugar a error.

De acuerdo con los datos incontrastables, plenamente demostrados y aceptados por todos los escritores imparciales que han tratado este tema, la obra comunista de los hebreos en la nación de los zares, queda tan patente, que sería vano empeño negarles este ominoso triunfo en exclusiva.

Basta con recordar los nombres de los que formaron los gobiernos y los principales organismos directivos en la Unión Soviética para saber a qué atenerse, ante la clara y rotunda demostración de los hechos.

I. MIEMBROS DEL PRIMER GOBIERNO COMUNISTA DE MOSCÚ (1918)

(Consejo de “Comisarios del Pueblo”)

- 1.- Ilich Ulin (Vladimir Ilich Ulianov o Nicolás Lenin), presidente del Soviet Supremo; judío en la línea materna. Su madre se llamaba Blank, judía de origen alemán.
- 2.- Lew Davidovich Bronstein (León Trotsky), comisario del Ejército Rojo y de la Marina; judío.
- 3.- Iosiph David Vissarionovich Djughashvili-Kochba (José Vissarionovich Stalin), comisario de las Nacionalidades; descendiente de judíos georgianos.
- 4.- Chicherin, comisario para los Asuntos Exteriores; ruso.
- 5.- Apfelbaum (Grigore Zinoviev), comisario para los Asuntos Interiores; judío.
- 6.- Kohen (Volodarsky), comisario de la Prensa y Propaganda; judío.
- 7.- Samuel Kaufman, comisario para los Terrenos del Estado; judío.
- 8.- Steinberg, comisario de Justicia; judío.
- 9.- Schmidt, comisario de la Prensa y Propaganda; judío.
- 10.- Ethel Knigkisen (Lilianan), comisaria del Abastecimiento; judía.
- 11.- Pfenistein, comisario para el Acomodo de los refugiados; judío.
- 12.- Schlichter (Vostanolenin), comisario para los Encuartelamientos (traspasos de casas particulares a los rojos); judío.
- 13.- Lurie (Larin), presidente del Soviet Económico Superior; judío.
- 14.- Kukor (Kukorsky), comisario de la Economía; judío.
- 15.- Spitzberg, comisario de la Economía; judío.
- 16.- Urisky (Radomilsky), comisario para las ‘Elecciones’; judío.
- 17.- Lunacharsky, comisario de Enseñanza Pública; ruso.
- 18.- Simasko, comisario para la Higiene; judío.
- 19.- Protzian, comisario para la Agricultura; armenio ¹⁴.

En el apéndice existente al final de este volumen se insertan las interesantes e ilustrativas listas de los funcionarios judíos de todos los cuerpos gubernativos de la Unión Soviética, del Partido Comunista, del Ejército Rojo, de la Policía Secreta, sindicatos, etc.

¹⁴ Traian Romanescu, obra citada, p. 143.

“De un total de 502 cargos de primer rango en la organización y dirección de la Revolución comunista de Rusia y en la dirección del Estado soviético durante sus primeros años de existencia, nada menos que 459 puestos han sido ocupados por judíos, mientras que solamente 43 de estos cargos, por cristianos de diversos orígenes. ¿Quiénes son los que han hecho realmente esta horrorosa revolución? ¿Los cristianos?”.

“Otra estadística, publicada al parecer por el periódico contrarrevolucionario ruso *“Le Ruse Nationaliste”*, después del triunfo de los judeo-comunistas en Rusia, indica que de un número de 554 dirigentes comunistas de primer orden, en diversos cargos, han sido:

Judíos	447
Lituanos	43
Rusos	30
Armenios	13
Alemanes	12
Finlandeses	3
Polacos	2
Georgianos	2
Checos	1
Húngaros	1” ¹⁵

Durante la Segunda Guerra Mundial y posteriormente hasta nuestros días, la pandilla judaica que gobierna la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sigue siendo muy numerosa, pues sus nombres están encabezados por el mismo Stalin, que durante algún tiempo se ha considerado como georgiano de pura cepa y se ha venido a descubrir que es de raza judía, porque Djughashvili, que es un apellido, significa “*hijo de Djou*” y Djou es una pequeña isla de Persia hacia donde emigraron muchos judíos “*marranos*” portugueses exiliados, que posteriormente pasaron a Georgia.

Actualmente está totalmente comprobado que Stalin tenía sangre judía, aunque él jamás haya confirmado o desmentido los rumores que comenzaban a correr al respecto¹⁶.

Veamos una lista de los funcionarios soviéticos judíos en el gobierno de Stalin.

1.- Zdanov (Yadanov); judío, llamado en realidad Liphshitz, ex-comandante de la defensa de Leningrado durante la guerra; miembro del Politburó hasta 1948 y uno de los autores de la resolución que excluía a Tito del *Cominform* en 1948; muerto poco más tarde.

2.- Lavrenty Beria; judío, jefe de la M.V.D. (policía secreta) y de la Industria Pesada soviética, miembro de la Industria Atómica soviética; ejecutado por orden de Malenkov por el mismo motivo que Stalin liquidó a Yagoda.

3.- Lazar Kaganovich; judío, jefe de la Industria Pesada soviética; miembro del Politburó desde 1944 hasta 1952; luego miembro del Presidium y actualmente presidente del Presidium Supremo de la URSS.

4.- Malenkov (Georgi Maximilianovich Malenk), miembro del Politburó y Orgburó hasta 1952; después miembro del Presidium Supremo; presidente del Consejo de Ministros tras la muerte de Stalin; ministro del gobierno de Bulganin desde 1955. Es judío de Ornenburg, no cosaco como se afirma. El nombre de su padre, Maximilian Malenk, es típicamente judío ruso.

Hay después un detalle muy importante que descubre el verdadero origen de Malenkov y también el de Khrushchev. La actual esposa de Malenkov es la judía Pearl-Mutter, conocida como la *‘camarada Schemschuschne’*, que ha sido ministra (comisaria) de la Industria del Pescado en el gobierno soviético en 1938...No existe una biografía oficial de Malenkov y esto se debe seguramente a que no quiere que se descubra su origen judío.

5.- Nicolás Salomón Khrushchev, actual jefe del Partido Comunista soviético; miembro del Politburó desde 1939, es decir, el año en que Malenkov fue elegido miembro del Orgburó. Es

¹⁵ Traian Romanescu, obra citada, p. 161.

¹⁶ Bernard Hutton, revista francesa *“Constellation”*, marzo de 1962, no. 167. p. 202.

hermano de la esposa de Malenkov, o sea, de la judía Pearl-Mutter. Khrushchev es judío y se apellida en realidad Pearl-Mutter.

6.- Mariscal Nicolai Bulganin, actual primer ministro soviético; ex-funcionario de un banco, fue uno de los diez judíos miembros del comisariado para la Liquidación de los Bancos particulares de 1919.

7.- Anastasio Iosifovich Mikoyan, miembro del Politburó desde 1935; miembro del Presidium Supremo desde 1952; ministro de Comercio y vice-presidente en el gobierno de Malenkov. Es judío de Armenia y no armenio auténtico como se cree.

8.- Kruglov; judío, jefe de la M. V. D. (policía secreta) después de Beria. Por orden de Kruglov fueron puestos en libertad los médicos judíos arrestados en 1953 por Riumin; sub-jefe de la policía durante el mandato de Beria.

Al morir Stalin surgieron esos pleitos de familia entre judíos que estallan a veces por ambiciones de mando. El judío Beria fue asesinado por sus hermanos israelitas del gobierno de Moscú, como años antes los judíos Stalin, Vishinsky, Kaganovich y socios habían mandado matar a los judíos Trotsky,

Zinoviev, Kamenev, Radek, Bujarin y a miles de sus partidarios israelitas en la lucha intestina, verdadera guerra civil ocurrida en el seno del judaísmo. Guerra que ambas facciones hebreas sostuvieron entre sí por el control de la infeliz Rusia y del comunismo internacional.

9.- Alejandro Kosygin; judío; fue miembro del Politburó hasta 1952, después suplente en el Presidium Supremo y ministro de la Industria Ligera y de Alimentación en el gobierno de Malenkov. (Cuando se imprime esta edición mexicana es ya primer ministro del Gobierno Soviético, después de haber participado en el derrocamiento del israelita Nikita Salomón Khrushchev, en otro pleito entre judíos comunistas por ambiciones de mando).*

*(Nota del editor: Esta aclaración corresponde a la 1ª ed. mexicana de *Complot contra la Iglesia*, México, D. F.: Ed. Mundo Libre, 1968).

10.- Nicolás Schvernik, miembro del Politburó hasta 1952; luego miembro del Partido Supremo y miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista; judío.

11.- André Andreievich Andreiev, que era conocido como el *'Politburócrato'* de las 3 A; miembro de Politburó entre 1931 y 1952; judío de Galitzia, Polonia; utiliza seudónimo ruso.

12.- P. K. Ponomarenko; judío; miembro del Orgburó en 1952; después miembro del presidium Supremo y ministro de Cultura en el gobierno de Malenkov, 1953; judío.

13.- P. F. Yudin (Iuden), miembro suplente del Presidium Supremo y titular del ministerio de Materiales de Construcción en el gobierno de Malenkov, 1953; judío.

14.- Mihail Pervukin; judío, miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista desde 1953.

15.- N. Schalatin, potentado en el sub-secretariado del Comité Central del Partido Comunista; judío.

16.- K. P. Gorschenin; judío, ministro de Justicia en el gobierno de Malenkov.

17.- D. Ustinov (Zambinovich); judío, embajador soviético en Atenas, Grecia, hasta la Segunda Guerra Mundial. Ministro de Defensa en el gobierno de Malenkov.

18.- V. Merkulov, ministro del Control del Estado en el tiempo de Malenkov; judío.

19.- A. Zasyadko, ministro de la Industria del Carbón con Malenkov; judío.

20.- Cherburg, jefe de Propaganda soviética; judío.

21.- Milstein, uno de los jefes del Espionaje soviético en Europa; judío.

22.- Ferentz Kiss, jefe del Servicio de espionaje soviético en Europa; judío.

23.- Potschrebitcher (Poscrevichev), ex-secretario particular de Stalin; actualmente jefe de los Archivos secretos del Kremlin; judío.

24.- Ilya Ehremburg, diputado de Moscú en el Soviet Supremo; escritor comunista; judío.

25.- Mark Spivak, diputado de Stalino (Ucrania) en el Soviet Supremo de Moscú; judío.

26.- Rosalía Goldenberg, diputada de Birobidjan en el Soviet Supremo de Moscú; judío.

27.- Ana E. Kaluger, diputada de Besarabia en el Soviet Supremo; judía. Su hermano, llamado ahora no Kaluger sino Calugaru en rumano, es un potentado comunista en la administración de Rumania. También Kalinin, presidente títere durante el gobierno de Stalin, muerto hace tiempo, era judío ¹⁷.

Ya es bien sabido que fue una gran falsedad el antisemitismo de Stalin y que la matanza de los judíos trotskistas, zinovietistas y bujarinistas que llevó a cabo para asegurarse en el poder, se realizó por otros judíos. En última instancia, la lucha entre el judío Trotsky y el judío Stalin, fue una contienda

entre bandos judíos por el control del gobierno comunista que ellos crearon; simplemente un pleito de familia. Sirva de prueba la siguiente lista de comisarios de Asuntos Exteriores, cuando Stalin se deshacía de cuantos judíos eran peligrosos para su poder personal.

1.- Maxim Maximovich Litvinoff, ministro soviético de Asuntos Exteriores hasta 1939 cuando fue reemplazado por Molotov; ocupando después altos cargos en el mismo ministerio hasta su muerte en febrero de 1952. Nació en Polonia, hijo del *'bankleark'* (agente de banca) judío Meer Genokh Moiseevich Vallakh. Para ocultar su verdadero nombre Maxim Moiseevich Vallakh (Litvinoff) utilizó durante su carrera varios seudónimos entre ellos Finkelstein, Ludwig Nietz, Maxim Harryson, David Mordecay, Félix y por fin cuando llegó a potentado en el régimen comunista de Rusia adoptó el de Litvinoff o Litvinov. Cuando este judío fue reemplazado por Molotov en 1939, la judería del mundo occidental y toda la prensa judeo-masónica comenzaron a gritar que había sido alejado por Stalin *'porque era judío'*; pero no dijeron después que Litvinov quedó en el ministerio hasta su muerte. ¿Para qué decirlo si esto no interesaba a la conspiración?. En las memorias de Litvinov publicadas después de su muerte, está escrito que en su opinión nada cambiará en Rusia soviética después de la muerte de Stalin. En efecto, Stalin murió un año después que Litvinov y nada cambió en la política interior y exterior soviética.

Lo que en Occidente llaman cambios en la política de la URSS no son más que sencillos engaños de propaganda, adecuados a las necesidades del plan de dominación mundial de los judíos. Nada ha cambiado tras la muerte de Stalin. Hay un poco de agitación debido a la falta de un nuevo jefe único del calibre de Stalin o Lenin; eso es todo. Por esto, los conspiradores judeo-masones de Occidente quieren pintar al tenebroso cuervo soviético-comunista con colores brillantes de *'pacifismo'*, *'coexistencialismo'*, *'humanización'*, etc., para presentarlo al mundo como algo inofensivo...

Cuando Litvinov afirmó que nada cambiaría con la muerte de Stalin sabía muy bien que esto ocurriría, porque Stalin no era más que uno de los trabajadores de la banda judaica que dirige a la URSS, y que después de éste se quedarían otros judíos para seguir el plan de dominación mundial en el que colaboran Bulganin, Baruch, Reading, Thorez, Mendes France, David Ben Gurión y otros muchos.

Continuando la lista de los judíos en el ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS tenemos a:

2.- Andrés Ianuarevich Vishinsky, muerto ya; fue ministro del Exterior de la URSS antes de la muerte de Stalin; después, delegado permanente de la Unión Soviética en la ONU, donde no perdía oportunidad para lanzar palabrotas contra los países no comunistas tal como lo hacía cuando era *'juez popular'*. Su nombre judío era Abraham Ianuarevin (Este judío fue fiscal en los procesos que condenaron a muerte a sus hermanos de raza judía que constituían la vieja guardia revolucionaria de Lenin y que fueron asesinados por Stalin y su pandilla también judía en la lucha por el poder en Rusia).

3.- Jacob Malik, representante soviético ante la ONU y gran personaje en la jerarquía diplomática soviética; judío.

¹⁷ Traian Romanescu, obra citada, pp. 174-176.

4.- Valerian Zorin, un tiempo embajador en Londres y también gran figura de la diplomacia soviética que cambia de cargo según las necesidades.

5.- Andrei Gromyko, diplomático judío de Galitzia; hoy, ministro de Asuntos Exteriores de la URSS.

6.- Alejandro Panyushkin, ex-embajador soviético en Washington; embajador en Pekín en 1955, considerado como el verdadero dictador de la China Roja hasta que Mao Tse-tung, fiel al stalinismo, se rebeló contra Khrushchev cuando éste traicionó al dicho stalinismo.

7.- Zambinovich (Ustinov), embajador en Atenas hasta 1940; judío.

8.- Almirante Radionovich, embajador en Atenas entre 1945 y 1946, o sea hasta cuando se preparó el *'golpe de Estado'* comunista en Grecia; judío.

9.- Constantin Umansky, enviado a Washington durante la Segunda Guerra Mundial y después potentado en el ministerio de Asuntos Exteriores de Moscú; judío.

10.- Dimitri Manuilsky, ex-representante en Ucrania y en la ONU; ex-presidente de Ucrania; judío.

11.- Ivan Maisky, embajador en Londres durante la guerra; luego alto funcionario del ministerio de Asuntos Exteriores en Moscú; judío.

12.- Madame Kolontay; judía; embajadora en Estocolmo hasta su muerte en marzo de 1952. (Antes estuvo en México. Su familia hebrea se había mezclado con la aristocracia rusa a la que traicionó, como lo han hecho todos esos judíos infiltrados en la nobleza por medio de matrimonios mixtos o por títulos de nobleza obtenidos por servicios prestados a los reyes, los cuales sin darse cuenta minaron en esa forma la fuerza de la nobleza de sangre, facilitando al judaísmo su control; como ocurrió en Inglaterra o el derrocamiento de las monarquías como sucedió en otros países).

13.- Daniel Solod, embajador en El Cairo en 1955. Este, ayudado por un grupo de judíos afiliados al cuerpo diplomático en El Cairo, dirige la conspiración israelita dentro del mundo árabe bajo la protección diplomática soviética, sin que el gobierno egipcio se dé cuenta. Este gobierno no debería olvidar que David Ben Gurión, primer ministro de Israel y también Golda Meyerson, ministra de Israel en Moscú, son judíos rusos como D. Solod ¹⁸.

No debe olvidarse que fue el judío Yagoda, jefe en esos días de la policía secreta de Stalin, el que dirigió con su equipo de verdugos israelitas la matanza de los judíos enemigos de Stalin en la URSS.

Actualmente, según los datos comprobados entre el 80% y el 90% de los puestos clave en todos los ministerios de Moscú y de las demás repúblicas soviéticas están ocupados por judíos. El Duque de la Victoria después de minucioso estudio concluye:

"No creo que pueda haber duda del origen de todos los que dirigieron y ocuparon los primeros puestos en Moscú desde los primeros momentos de la revolución; lo lamentable para los rusos es que después del tiempo transcurrido están muchísimo peor, porque ha aumentado de una manera alarmante la cantidad de judíos que existen en Rusia y todos los principales puestos directivos están en sus manos..." ¹⁹.

Al igual que Rusia, los países de Europa en donde el bolchevismo se ha enseñoreado, han sido totalmente dominados por la minoría judía que aparece siempre dirigiendo el gobierno comunista con mano férrea, criminal e inmisericorde, para lograr la total esclavitud de los ciudadanos autóctonos por un grupo insignificante de judíos.

Pero más convincente que cualquier argumento, es pasar revista a los principales dirigentes de las dictaduras socialistas europeas que se encuentran siempre en manos de los israelitas. haremos mención de los principales.

A.- HUNGRÍA:

¹⁸ Traian Romanescu, obra citada, pp. 176-178.

¹⁹ Duque de la Victoria, *Israel manda*. México: Editora Latino Americana, S.A., 1955. pp. 287-288.

1.- El jefe comunista más importante desde que el país fue ocupado por las tropas soviéticas es Mathias Rakosi; israelita cuyo verdadero nombre es Mathew Roth Rosenkranz, nacido en el año 1892 en Szabadka.

2.- Frenk Muennich; judío, primer ministro de Hungría en 1959, después de Janos Kadar.

3.- Ernö Gerö, ministro del Interior hasta 1954; judío.

4.- Szebeni, ministro del Interior antes del judío Gerö, israelita.

5.- General Laszlo Kiro, ministro del Interior desde julio de 1954; al mismo tiempo jefe de la A.V.O. (policía secreta) correspondiente húngara de la M.V.D. soviética; judío.

6.- General Peter Gabor, jefe de la Policía Política comunista de Hungría hasta 1953; judío, llamado en realidad Benjamin Ausspitz, antiguo sastre de Sátoraljauhely, Hungría.

7.- Varga, secretario de Estado para la Economía Planificada; judío, llamado en realidad Weischselbaum; ex-ministro del gobierno de Bela-Kun. También presidente del Consejo Superior Económico.

8.- Beregi, ministro de Asuntos Exteriores.

9.- Julius Egry, ministro de Agricultura de la R.P.H.; judío.

10.- Zoltan Vas, presidente del Consejo Superior Económico; judío llamado en realidad Weinberger.

11.- Josef Revai, dictador de la prensa húngara y director del periódico rojo `Szabad Nep` (El pueblo libre); judío, llamado en realidad Moisés Kahána.

12.- Révai (otro), ministro de Educación Nacional; judío, llamado Rabinovits.

13.- Jozsef Gerö, ministro de Comunicaciones; judío, llamado Singer.

14.- Mihály Farkas, ministro de Defensa Nacional; judío, llamado Freedmann.

15.- Veres, ministro de Estado; judío.

16.- Vajda, ministro de Estado; judío.

17.- Szántó, comisario para la Depuración, enviado desde Moscú en 1951; judío, llamado Schreiber; ex-ministro del gobierno de Bela Kun.

18.- Gyula Déssi, ministro de `Justicia` hasta 1953; hoy, jefe de la Policía Secreta; judío.

19.- Emil Weil, embajador de Hungría en Washington. Es el doctor judío que torturó al Cardenal Mindszenty.

Entre otros potentados judíos de marca, hay que mencionar a:

1.- Imre Szirmay, el director de la sociedad magyar de radiodifusión.

2.- Gyula Garay, juez `popular` del tribunal comunista de Budapest.

3.- Coronel Caspo, sub-jefe de la Policía Secreta.

4.- Profesor Laszlo Benedek; judío, dictador en cuestiones de enseñanza. El único comunista importante de origen cristiano fue el masón Laszlo Rajk, ex-ministro de Asuntos Exteriores, juzgado y condenado bajo culpa de `traición` por sus `hermanos` judíos ²⁰, como les ha pasado en las dictaduras comunistas a todos los masones de origen cristiano o gentil, engañados por el poder oculto judaico que controla tras bambalinas la fraternidad masónica, que los ha empujado en algunos países a trabajar por el triunfo de la revolución socialista, para después al instaurarse la llamada `dictadura del proletariado` irlos matando en las famosas purgas.

B.- CHECOSLOVAQUIA:

1.- Clement Gottwald, uno de los fundadores del Partido Comunista en Checoslovaquia y presidente de este país entre 1948 y 1953; judío, muerto poco después de Stalin.

2.- Wladimir Clementis, ex-ministro comunista de Asuntos Exteriores de Checoslovaquia, `juzgado y condenado` en 1952; judío, víctima de esas pugnas internas surgidas entre los hebreos comunistas.

3.- Vaclav David, el actual ministro de Asuntos Exteriores de Checoslovaquia (1955); judío.

²⁰ Traian Romanescu, obra citada, pp. 206-207.

- 4.- Rudolf Slaski, ex-secretario general del PCCH, `condenado` en 1952; judío, llamado Rudolf Salzmann.
- 5.- Firi Hendrich, el actual secretario general del P.C.; judío.
- 6.- General Bendric Reicin, `condenado` en 1952; judío.
- 7.- Andrés Simón, `condenado` en 1952; judío, llamado Otto Katz.
- 8.- Gustav Bares, secretario general adjunto del P.C.; judío.
- 9.- Iosef Frank, ex-secretario general adjunto del P.C., `condenado` en 1952; judío.
- 10.- Karel Schab, ex-ministro de Seguridad, `condenado` en 1952; judío ²¹.

C.- POLONIA:

- 1.- Boleislaw Beirut, presidente de Polonia hasta 1954; judío.
- 2.- Iacob Berman, secretario general del P.C.P.; judío.
- 3.- Iulius Kazuky (Katz), ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, bien conocido por sus discursos violentos en la ONU; judío.
- 4.- Karl Swierezewsky, ex-viceministro de la Defensa Nacional de Polonia, muerto por los campesinos anticomunistas ucranianos en el sur de Polonia; judío. (No siempre es amorfa la masa del pueblo).
- 5.- Iosif Cyrankiewicz, primer ministro de Polonia desde 1954, después de Beirut; judío.
- 6.- Hillary Mink, vice-primer ministro desde 1954; judío.
- 7.- Zenon Nowek, segundo primer ministro de Polonia desde 1954; judío.
- 8.- Zenon Kliszko, ministro de Justicia; judío.
- 9.- Tadeo Kochcanowicz, ministro de Trabajo; judío.

El único comunista polaco de origen cristiano, importantes, es Wladislaw Gomulka, que fue alejado de la dirección política desde 1949 cuando perdió el cargo de primer ministro, y más tarde o más temprano, pasará con él lo que ha pasado con Rajk en Hungría ²². Últimamente fue repuesto en la dirección del Partido y del Estado.

D.- RUMANÍA:

1.- Ana Pauker; judía, ex-ministra de Asuntos Exteriores de la `República Popular Rumana` y agente No. 1 del Kremlin en Rumanía hasta el mes de junio de 1952 cuando pasó a la sombra, pero libre en Bucarest hasta hoy día. Esta hiena judía llamada originalmente Anna.Rabinsohn, es hija de un rabino judío venido a Rumanía desde Polonia. Nació en Moldavia en 1892.

2.- Ilka Wassermann; ex-secretaria particular de Anna Pauker; actualmente la verdadera dirigente del ministerio de Asuntos Exteriores; judía.

3.- Iosif Kisinevsky, el actual agente No. 1 del Kremlin en Rumanía; miembro del Comité Central del Partido Comunista y vice-presidente del Consejo de Ministros. Es judío de Bessarabia; su nombre real es Ioska Broitman. Es el verdadero jefe del Partido Comunista en Rusia, aunque `oficialmente` el secretario general de este partido es el cerrajero rumano Gheorghe Gheorghiu Dez, que juega un simple papel de pantalla política. Kisinevski tomó su actual seudónimo del nombre de la ciudad de Kisinou, Bessarabia, donde antes de la llegada del Ejército Rojo tenía una sastrería; judío.

4.- Teohari Georgescu, ministro de Asuntos Interiores en el gobierno comunista de Bucarest entre 1945 y 1952; en la actualidad está relegado a un cargo secundario, aunque `oficialmente` fue `expulsado` del Partido Comunista. Está en la misma situación que Anna Pauker. Su nombre verdadero es Burach Tesovich, y es un judío originario de Galatz, puerto rumano del Danubio.

5.- Avram Bunaciu, es el actual (1955) secretario general del Presidium de la Gran Asamblea Nacional de la `República Popular Rumana`, o sea el verdadero jefe de esta

²¹ Traian Romanescu, obra citada, pp. 210.

²² Traian Romanescu, obra citada, p. 213.

asamblea, ya que Petru Groza, el presidente `oficial`, es solamente un viejo maniquí, masón, casado con una judía, cuyo papel es puramente decorativo. Avram Bunaciu se llama en realidad Abraham Guttman (Gutman traducido es el nombre correspondiente en rumano a `Bunaciu`, o sea el seudónimo adoptado por este judío).

6.- Lotar Radaceanu, otro ministro del gobierno comunista de Bucarest `depuesto` en 1952 y reaparecido en la tribuna de honor en 1955. Es judío de Transilvania. Se llama Lothar Würtzel. Como la palabra `würtzel` traducida al rumano significa `radacina`, o sea `raíz` en castellano, este judío ha transferido sencillamente su nombre hebreo al rumano y se llama ahora `Radaceanu`.

7.- Mirón Constantinescu, miembro del Comité central del Partido Comunista y ministro de las Minas y el Petróleo, cambia de vez en cuando sus cargos ministeriales. Es un judío de Galatzi, Rumanía, llamado en realidad Mehr Kohn, y usa, como es costumbre en ellos, seudónimo rumano.

8.- General Locotenenent Moisés Haupt, comandante de la Región Militar de Bucarest; judío.

9.- Coronel General Zamfir, jefe de la `Seguridad General` comunista de Rumanía y el responsable de millares de asesinatos ejecutados por esta policía secreta. Es judío originario del puerto de Braila, sobre el Danubio. Se llama Laurian Rechler.

10.- Heim Gutman, jefe del Servicio Secreto Civil de la `República Popular Rumana`; judío.

11.- Mayor General William Suder, jefe del Servicio de Información y Contraespionaje del Ejército comunista rumano. Es judío llamado Wilman Süder. Ex-oficial del Ejército soviético.

12.- Coronel Roman, ex-director del Servicio E.C.P. (Educación, Cultura y Propaganda) del Ejército rumano hasta 1949, y actualmente ministro en el gobierno comunista. Su nombre judío es Walter.

13.- Alejandro Moghiorosh, ministro de la Nacionalidad en el gobierno rojo; judío de Hungría.

14.- Alejandro Badau, jefe del Servicio de Control de los Extranjeros en Rumanía. Es judío originario de la ciudad de Targoviste cuyo nombre auténtico es Braunstein. Antes de 1940 su familia tenía un gran almacén comercial en Targoviste.

15.- Mayor Lewin, jefe de la censura de la Prensa; judío, ex-oficial del Ejército Rojo.

16.- Coronel Holban, jefe de la `Seguridad` comunista de Bucarest; judío, llamado Moscovich. Ex-jefe sindical.

17.- George Silviu, secretario general administrativo del ministerio de Asuntos Interiores; judío, llamado Gersh Golinger.

18.- Erwin Voigulescu, jefe de la división de pasaportes en el ministerio de Asuntos exteriores; judío, llamado Erwin Weinberg.

19.- Gheorghe Apostol, jefe de la Confederación General del Trabajo de Rumanía; judío, llamado Gerschwin.

20.- Stupineanu, jefe del Servicio de espionaje Económico; judío, llamado Stappnau.

21.- Emmerick Stoffel, ministro de la `República Popular Rumana` en Suiza; judío de Hungría, especialista en cuestiones bancarias.

22.- Harry Fainaru, `ex-consejero` (jefe) de la Legación comunista rumana en Washington hasta 1954; y actualmente potentado en el ministerio de Asuntos exteriores de Bucarest; judío, llamado Hersch Feiner. Antes de 1940 su familia tenía un comercio de cereales en Galatzi.

23.- Ida Szillagy, la verdadera jefa de la Legación rumana de Londres; judía, amiga de Anna Pauker.

24.- Lazarescu, el `chargé d'affaires`, del gobierno rumano en París; judío, llamado en realidad Burach Lazarovich, hijo de un comerciante judío de Bucarest.

25.- Simón Oieru, sub-secretario de estado rumano; judío, llamado Schaffer.

26.- Aurel Baranga, inspector general de la Artes; judío, llamado Ariel Leibovich.

27.- Liuba Kisinevski, presidenta de la U.F.A.R. (Unión de mujeres antifascistas `rumanos`); judía, originaria de Cernautzi, Bucovina, llamada en realidad Liuba Broitman, esposa de Iosif Kisinevski, del Comité Central del partido.

28.- Lew Zeiger, director del Ministerio de Economía Nacional; judío.

29.- Doctor Zeider, jurisconsulto del Ministerio de Asuntos Exteriores; judío.

30.- Marcel Breslasu, director general de Artes; judío, llamado Mark Breslau.

31.- Silviu Brucan, redactor jefe del diario `Scanteia`, órgano oficial del partido; judío, de nombre Brücker. Éste dirige toda la campaña de mentiras con la cual se quiere engañar al pueblo rumano sobre la verdadera situación creada por el comunismo. Al mismo tiempo el judío Brücker dirige la falsa campaña `antisemita` de la prensa comunista de Rumanía.

32.- Samoila, director administrativo del periódico `Scanteia`; judío, llamado Samuel Rubinstein.

33.- Horia Liman, el segundo redactor del periódico comunista

34.- Ingeniero Schnapp, director administrativo del periódico comunista `Romania Libera` (Rumania Libre), el segundo diario comunista en tiraje; judío.

35.- Jean Mihai, jefe de la Cinematografía rumana (propaganda comunista a través de las películas); judío, cuyo nombre es Iacob Michael.

36.- Alejandro Graur, director general de la sociedad rumana de radiodifusión, totalmente al servicio del partido Comunista. Es un profesor judío llamado en realidad Alter Brauer, originario de Bucarest.

37.- Mihail Roller, actual presidente de la Academia Rumana, es un oscuro profesor judío totalmente desconocido antes de la llegada de los soviéticos a Rumanía. Hoy es `presidente` de nuestra Academia y más aún, ha escrito una `nueva historia` del pueblo rumano falsificando las realidades históricas.

38.- Profesor Weigel, uno de los tiranos judíos de la Universidad de Bucarest que dirige la `depuración` permanente de los estudiantes rumanos abiertamente hostiles al régimen comunista judío.

39.- Profesor Levin Bercovich, otro tirano de la Universidad de Bucarest que controla con sus agentes la actividad de los profesores rumanos y sus relaciones sociales; judío, llegado de Rusia.

40.- Silviu Iosifescu, el `crítico literario` oficial que ha `censurado` y cambiado la forma y el fondo de las poesías de nuestros mejores poetas como Eminescu Alecsandri, Vlahutza, Carlova, etc., - todos muertos hace decenas de años o más de medio siglo- porque estas poesías `no estaban en concordancia con las ideas marxisto-comunistas`. Este asesino literario es judío, llamado en realidad Samoson Iosifovich.

41.- Ioan Vinter, el segundo `crítico literario` marxista del régimen, autor de un libro titulado `El problema de la herencia literaria`; judío, de nombre Iacob Winter.

Los tres ex-secretarios de la Confederación General del Trabajo hasta 1950, o sea Alejandro Sencovich, Mischa Levin y Sam Asriel (Serban), eran todos judíos ²³.

E.- YUGOSLAVIA:

1.- El mariscal Tito, cuyo verdadero nombre judío es el de Iosif Walter Weiss, originario de Polonia.

2.- Moisés Pijade, secretario general del Partido Comunista y en realidad la `eminencia gris` del régimen; judío sefardita.

3.- Kardelj, miembro del Comité Central del P.C. yugoslavo y ministro de Asuntos Exteriores; judío de origen húngaro, llamado en realidad Kardayl.

4.- Rankovic, miembro del Comité Central del P.C. yugoslavo y ministro de Asuntos Interiores; judío austríaco, llamado antes Rankau.

²³ Traian Romanescu, obra citada, pp. 187-193.

5.- Alejandro Bebler, miembro del Comité Central del P.C. y delegado permanente de Yugoslavia en la ONU; judío austríaco.

6.- Iozá Vilfan (Joseph Wilfan), consejero económico de Tito, en realidad el dictador económico de Yugoslavia; judío de Sarajevo ²⁴.

Como en Yugoslavia no había tantos judíos como en otros países, encontramos mayor número de nacionales en el gobierno comunista de su país, pero siempre en puestos secundarios, porque los principales dirigentes antes señalados son los que en realidad dominan totalmente el gobierno yugoslavo.

Numerosos autores católicos han realizado estudios estadísticos que también demuestran que el comunismo es obra judía. En el libro *“La guerra oculta”* de Malinski y de Poncins, edición italiana, Milán, 1961, recientemente publicado, se incluye un apéndice de Monseñor Jouin con datos estadísticos muy reveladores al respecto. Es importante también el estudio sobre la materia aparecido en Roma con el título: *“La rivoluzione mondiale e gli ebrei”* (La revolución mundial y los hebreos), publicado por la revista de los jesuitas en esta ciudad, titulada *“Civiltà cattolica”* en el opúsculo 17361 del año de 1922.

²⁴ Traian Romanescu, obra citada, pp. 200-201.

Capítulo Cuarto:

“LOS FINANCIEROS DEL COMUNISMO”

La judería internacional tiende en conjunto al socialismo comunista de Marx realizado por ellos actualmente en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y en todos sus satélites, porque el comunismo es la meta inmediata de sus aspiraciones de dominación mundial y de poder omnímodo sobre todos los pueblos de la Tierra. Siempre han manifestado tal criterio y desde el principio han tendido conjuntamente a este fin.

Este resultado final comunista es concebido por todos los judíos como su propia meta con una absoluta unanimidad, aunque muchas personas no judías, defectuosamente informadas o intencionalmente engañadas, piensen que el gran número de judíos multimillonarios que hay en el mundo y que incluso dominan las finanzas mundiales, tienen que estar situados frente a esa tendencia que trata de arrebatarles sus riquezas.

A simple vista, nada más lógico que pensar en un acaudalado financiero, en un rico comerciante o en un importante industrial como el enemigo natural más acérrimo del comunismo; pero si los industriales, comerciantes o financieros son judíos, no habrá la menor duda de que serán también comunistas, ya que el socialismo comunista de Marx ha sido creado y realizado por ellos no para perder los bienes que poseen, sino para adueñarse de todos los demás que aún no les pertenecen y acaparar en sus manos toda la riqueza mundial, que según su sentir detentan indebidamente todos los que no son de la raza israelita.

El conocido escritor Werner Sombart, dice:

“El principal carácter de la religión judía consiste en que es una religión que no tiene que ver con el más allá, una religión, por decirlo así, única y esencialmente terrestre”.

“El hombre no puede experimentar el bien o el mal más que en este mundo; si Dios quiere castigar o recompensar, no puede hacerlo mas que en vida del hombre. Por eso aquí abajo debe prosperar el justo y sufrir el impío”.

“Es inútil insistir sobre las diferencias que se deducen de esta oposición entre las dos maneras de ver tocante a las actitudes respectivas del judío piadoso y del cristiano piadoso con respecto a la adquisición de las riquezas. Mientras el cristiano piadoso que se había hecho culpable de usura, está atormentado en su lecho de muerte por las torturas del arrepentimiento y estaba dispuesto a renunciar a cuanto poseía porque el bien injustamente adquirido le abrasaba; el judío piadoso, llegado al término de la vida, miraba con complacencia las arcas y cofres llenos hasta crujir, en donde estaban acumulados los cequíes (moneda) descontados durante su larga vida sobre los pobres cristianos y también sobre los pobres musulmanes; espectáculo en el que su corazón piadoso podía regocijarse, porque cada perrilla de interés que estaba allí encerrada era como un sacrificio ofrecido a su Dios”²⁵.

Al mismo tiempo el dinero judío es el instrumento poderosísimo que ha permitido al socialismo marxista financiar ampliamente los movimientos revolucionarios, sin cuyo apoyo no hubiera podido triunfar jamás; y la forma de corromper en todos los aspectos la civilización cristiana, ya sea materializando al individuo al hacerle preferir la riqueza a los valores trascendentes, o bien por los medios directos que tan efectivamente saben usar como el cohecho, el peculado, la concusión y en general la compra de las conciencias. La idea judía de acaparar todo el dinero del mundo por medio del comunismo aparece con toda diafanidad en muchos famosos escritores judíos como Edmond Fleg, Barbusse, André Spire y otros, pero principalmente en la conocida carta enviada por el célebre judío neomesianista Baruch Levy a Karl Marx, descubierta en 1888 y publicada por primera vez en ese mismo año. Su texto es el siguiente:

²⁵ Werner Sombart, *Les juifs et la vie économique* (Los judíos y la vida económica). Payot, 1923. pp. 277, 286, 291.

“El pueblo judío tomado colectivamente será él mismo su Mesías. Su reino sobre el universo se obtendrá por la unificación de las otras razas humanas, la supresión de las fronteras y de las monarquías que son los baluartes del particularismo, y el establecimiento de una república universal que reconocerá por doquier los derechos de la ciudadanía a los judíos. En esta nueva organización de la humanidad, los hijos de Israel diseminados actualmente sobre toda la superficie del globo, todos de la misma raza y de igual formación tradicional, sin formar no obstante una nacionalidad distinta, llegarán a ser sin oposición el elemento dirigente en todas partes, sobre todo si llegan a imponer a las masas obreras la dirección estable de algunos de entre ellos. Los gobiernos de las naciones al formar la república universal pasarán todos sin esfuerzo a manos de los israelitas a favor de la victoria del proletariado. La propiedad individual podrá entonces ser suprimida por los gobiernos de raza judía que administrarán en todas partes la fortuna pública. Así se realizará la promesa del Talmud que cuando los tiempos del Mesías hayan llegado los judíos tendrán bajo sus llaves los bienes de todos los pueblos del mundo”²⁶.

Siguiendo esta táctica de acaparamiento económico, es perfectamente natural que veamos a los más ricos financieros y a los banqueros más importantes del mundo financiar las revoluciones comunistas; y no es difícil, teniendo en cuenta los datos citados, aclarar una situación que superficialmente parecería paradójica y absurda al contemplar siempre unidos a los más acaudalados judíos del mundo con los dirigentes israelitas de los movimientos comunistas.

Si las explicaciones de los más connotados judíos son suficientes para mostrarnos esta estrecha relación con claridad meridiana, más ilustrativos son los hechos tan notorios que nos permiten borrar hasta el más leve resquicio de incertidumbre.

Después de la derrota francesa de 1870 y la caída del Imperio de Napoleón III, los marxistas, dirigidos desde Londres por Karl Marx, se adueñaron de París el 18 de marzo de 1871 por más de dos meses, con apoyo de la guardia nacional que se había constituido en un organismo armado totalmente dependiente de la Internacional marxista.

Cuando la Comuna no pudo resistir el ataque de las tropas del gobierno que tenían su sede en Versalles, y al considerar los comunistas segura su derrota, se dedicaron al robo, al asesinato y al incendio para destruir la capital de acuerdo con la consigna dada anteriormente por Clauserets en 1869:

“¡Nosotros o nada! Yo os afirmo: París será nuestro o no existirá más”.

En esta ocasión quedó claramente manifiesta la complicidad de los banqueros judíos franceses con los comunistas, al constatar –como lo señala Salluste en su libro *“Les origines secrètes du bolchevisme”*– que Rothschild, por una parte, hacía presión en Versalles ante Thiers, presidente de la República, para evitar una acción decidida del ejército en contra de los comunistas marxistas, hablando de posibles entendimientos y acomodos con el Comité central de los Federados (marxistas); y por otra parte, gozaba de una total impunidad tanto en su persona como en sus bienes en la ciudad de París, sumida en un espantoso y sangriento caos.

A este respecto nos dice Salluste en su obra citada, pág. 137: “M. de Rothschild es cierto que tenía buenas razones para creer posible la conciliación: su chalet de la calle Saint-Florentin estaba protegido día y noche por un piquete de federados (marxistas) encargados de evitarle cualquier depredación, piquete que estuvo renovándose durante dos meses hasta el momento en que la gran barricada que se levantaba a dos pasos de ahí fue tomada por las tropas de Versalles”.

“Cuando los rehenes eran fusilados, cuando los más bellos palacios de París ardían y millares de franceses morían víctimas de la guerra civil, es curioso constatar que la protección

²⁶ Salluste, *Les origines secrètes du bolchevisme: Henri Heine et Karl Marx* (Los orígenes secretos del bolchevismo: Enrique Heine y Carlos Marx). París: Jules Tallandier, 1929, p. 23.

acordada por los comunistas al gran banquero judío no cesó por un momento”. Otro ejemplo acaecido ya en nuestro siglo, mencionado por Esteban J.

Malanni en su obra “*Comunismo y Judaísmo*” es el siguiente:

“En 1916 el teniente general del ejército imperial ruso A. Nechvolodof transcribe una información secreta de uno de los agentes del Estado Mayor, con fecha 15 de febrero de ese año, recibida en el Estado Mayor del generalísimo ruso en los siguientes términos: El Partido revolucionario ruso en Norteamérica ha determinado llegar a los hechos. En consecuencia, de un momento a otro, se pueden esperar revueltas”.

“La primera reunión secreta que señala el principio en la era de los actos de violencia se verificó el lunes por la tarde del 14 de febrero, en el East End de Nueva York. Debían reunirse sesenta y dos delegados, de los cuales cincuenta eran ‘veteranos’ de la revolución de 1905, y los demás, miembros nuevos. La mayor parte de los asistentes eran judíos, y entre ellos, muchos eran gente instruida, como doctores, publicistas, etcétera...También se encontraban entre ellos algunos revolucionarios de profesión...”.

“Los comienzos de esta primera reunión fueron casi totalmente dedicados a examinar los medios y posibilidades de hacer en Rusia una gran revolución. El momento era de los más favorables.

“Se dijo que el partido acababa de recibir de Rusia informes secretos, según los cuales la situación era del todo propicia, porque ya estaban concluidos todos los acuerdos preliminares para una sublevación inmediata. El único obstáculo serio era la cuestión del dinero; pero apenas se hizo esta observación, contestaron inmediatamente algunos miembros que eso no debía suscitar ninguna duda, porque en el momento que se necesitare, darían sumas considerables personas que simpatizaban con el movimiento para libertar al pueblo ruso. Y a este propósito se pronunció repetidas veces el nombre de Jacobo Schiff (acaudalado banquero judío)”²⁷.

A principios de 1919, el servicio secreto de Estados Unidos de Norteamérica, entregó al alto delegado de la República Francesa en ese país un memorial en el que categóricamente señala la participación de los principales banqueros en la preparación de la revolución comunista rusa:

“ 7-618-6

No. 912-S. R. 2 Transmitido por el Estado Mayor

II del ejército 2º. despacho

En febrero de 1916, se supo por primera vez que en Rusia se estaba fomentando una revolución. Se descubrió que las personas y firmas bancarias que se mencionan estaban complicadas en esta obra de destrucción:

1.- Jacob Schiff; judío.

2.- Kuhn, Loeb and Co., firma judía. Dirección: Jacobo Schiff, judío; Félix Warburg, judío; Otto Kahn, judío; Mortimer Schiff, judío; Jerónimo H. Hanauer, judío;

3.- Guggenheim, judío;

4.- Max Breitung, judío “.”²⁸

“A principios de 1917 el poderoso banquero Jacobo Schiff comenzó a proteger a Trotsky, judío y francmasón, cuyo verdadero nombre es Bronstein; la misión que se le encomendaba era dirigir en Rusia la revolución social. El periódico de Nueva York “*Forward*”, cotidiano judío y bolchevista, también le protegió con el mismo objeto. También le ayudaban financieramente los grandes bancos: Casa judía Max Warburg, de Estocolmo; el Sindicato “*Westphalien-Rhenan*”, por el judío Olef Aschberg de la Nye-Banken de Estocolmo y por Jivotovsky, judío, cuya hija se casó con Trotsky y de este modo se establecieron las relaciones entre los multimillonarios judíos y los judíos proletarios...”

²⁷ Esteban J. Malanni, *Comunismo y judaísmo*. Buenos Aires: Editorial La Mazorca, 1944. pp. 54-55.

²⁸ Esteban J. Malanni, obra citada, pp. 56-57.

“La firma judía Kuhn, Loeb and Co., está en relación con la Sindical “*Westphalien-Rhenan*”, firma judía de Alemania; lo mismo que los hermanos Lazare, casa judía de París, lo está con la Gunzburg, casa judía de Petrogrado, Tokio y París; si observamos además que todos los asuntos se resuelven también con las casas judías Speyer and Co., de Londres, Nueva York y Francfort-sur-le-Mein, y lo mismo con las casas Nye Banken, que es la encargada de los negocios judíos-bolchevistas de Estocolmo, podremos deducir que la relación que tiene la Banca con todos los movimientos bolchevistas, debe pensarse que en la práctica representa la expresión verdadera de un movimiento general judío, y que ciertas Casas de banca judías están interesadas en la organización de esos movimientos”

“En el folleto de S. de Baamonde vuelvo a encontrar más sobre la banca Kuhn and Co. Jacob Schiff era un israelita de origen alemán. Su padre, que vivió en Francfort, fue en esa ciudad un modesto corredor de la casa Rothschild. El hijo emigró a los Estados Unidos y allí hizo una rápida carrera que le convirtió pronto en jefe de la gran firma Kuhn, Loeb and Co., principal banco israelita de (Estados Unidos) América”.

“En el mundo bancario judío Jacobo Schiff no se significó solamente por su ciencia en los negocios y por el atrevimiento de sus concepciones. Aportó también proyectos e intenciones muy decididas, aunque no nuevas ni propias, sobre la acción política dirigente que esa banca debe ejercer sobre los destinos del mundo: ‘*The spiritual direction of human affairs*’.”

“Otra de las constantes preocupaciones del plutócrata, era la intervención a toda costa en los asuntos políticos de Rusia para provocar en ese país un cambio de régimen. La conquista política de Rusia que hasta entonces había escapado a la influencia masónica, gracias a un régimen nacional, debía ser el mejor medio de asegurar en el Universo entero el poder de Israel”²⁹.

“En la primavera de 1917, Jacobo Schiff comenzó a comanditar a Trotsky (judío) para que hiciera la revolución social en Rusia. El diario judío bolchevique de Nueva York, “*Forward*”, se cotizó también con el mismo objeto”.

“Desde Estocolmo, el judío Max Warburg habilitaba igualmente a Trotsky y Cía; y lo mismo hacían el Sindicato Westfalio-Renano, importante consorcio judío; el judío Olef Aschberg, del Nye Banken de Estocolmo; y Yivotovsky, un judío con cuya hija está casado Trotsky”.

“Al mismo tiempo, un judío, Paul Warburg, demostraba tener relaciones tan estrechas con los personajes bolcheviques que no fue reelegido en la ‘Federal Reserve Board’.”³⁰

El “*Times*” de Londres del 9 de febrero de 1918 y el “*New York Times*”, en dos artículos de Samuel Gompers publicados en los números de 1º. De mayo de 1922 y 31 de diciembre de 1923, decía lo siguiente:

“Si tenemos en cuenta el hecho de que la firma judía Kuhn-Loeb and Co. está en relaciones con el Sindicato Westfalio-Renano, firma judía de Alemania; con Lazare Frères, casa judía de París; y también con la casa bancaria Gunzburg, firma judía de Petrogrado, Tokio y París; y si advertimos además que los precedentes negocios judíos mantienen estrechas relaciones con la casa judía Speyer and Co., de Londres, Nueva York y Francfort del Meno; lo mismo que con el Nye Banken, casa judía bolchevique de Estocolmo; comprobaremos que el movimiento bolchevique en sí, es, hasta cierto punto, la expresión de un movimiento general judío y que determinadas casas bancarias judías están interesadas en la organización de este movimiento”³¹.

El general Nechvolodof apunta en su obra el fuerte financiamiento judío a la revolución comunista de Rusia:

“Durante los años que precedieron a la revolución, doce millones de dólares habían sido entregados por Jacobo Schiff a los revolucionarios rusos. Por otra parte, según M. Bakmetieff,

²⁹ Duque de la Victoria, obra citada, pp. 318-319.

³⁰ Esteban J. Malanni, obra citada, pp. 58-60.

³¹ Esteban J. Malanni, obra citada, pp. 62-63.

embajador del gobierno imperial ruso en Estados Unidos, fallecido en París, hace algún tiempo, los bolcheviques triunfantes habían remitido, entre 1918 y 1922, 600 millones de rublos de oro a la firma Kuhn, Loeb and Co.”³².

Después de estas pruebas tan concluyentes, no creo que a ninguno se le ocurra llegar a la optimista conclusión de que hay judíos malos (los comunistas) y judíos buenos (los capitalistas); y que mientras unos tienden a acabar con las riquezas de los particulares y a hacer desaparecer la propiedad privada, otros tienden a defender ambas cosas para no perder sus enormes fortunas. Desgraciadamente para nuestra civilización el complot judío presenta caracteres de absoluta unidad y el judaísmo constituye una fuerza monolítica tendiente a acaparar, por medio del socialismo comunista de Marx, todas las riquezas del mundo sin excepción.

El hecho de que –como en todas las instituciones humanas- en el judaísmo surjan a veces rivalidades y luchas internas no altera esta situación.

Estos pleitos de familia surgen generalmente por ambiciones de mando, aunque sean disfrazados por razones religiosas o de estrategia a seguir, pero los bandos en pugna siempre coinciden en desear el dominio del mundo (en los órdenes político, económico y religioso) y en que el mejor medio de lograr ese dominio total es por medio de la dictadura socialista o comunista, que permitirá a los judíos adueñarse de la riqueza de todos los pueblos de la Tierra.

Hoy en día, en nuestro mundo civilizado se considera el racismo como el mayor pecado en que pueden incurrir los humanos, falta que deja perenne y escandaloso estigma de salvajismo y brutalidad, siempre que no sea el pueblo judío el que lo practique. Gracias a la propaganda (casi totalmente acaparada en el mundo por los israelitas: cine, radio, prensa, televisión, editoriales, etc.), el antisemitismo es la manifestación racista más abominable de todas. Los judíos han hecho del antisemitismo un arma verdaderamente demoledora, que sirve para nulificar el esfuerzo de las innumerables personas u organizaciones que habiendo comprendido claramente cuál es la verdadera cabeza del comunismo –pese a los disfraces y estratagemas usados por esta raza para ocultar sus verdaderas actividades-, han querido dar la voz de alerta horrorizados ante el ominoso fin que cada vez está más próximo.

Su labor mendaz ha sido tan efectiva, que la mayoría de los anticomunistas queriendo acabar con el monstruo marxista lanzan sus valerosos y decididos ataques a los tentáculos del pulpo, ignorando la existencia de la terrible cabeza, que regenera los miembros destruidos, dirige los movimientos y armoniza las actividades de todas las partes de su sistema.

La única posibilidad de destruir el socialismo comunista de Marx, es atacar a la cabeza del mismo, que actualmente es el judaísmo, según nos lo indican los hechos más incontrovertibles y los testimonios más irrecusables de los mismos judíos.

Mientras los países cristianos son anti-racistas porque fundamentan su idea en el concepto del prójimo, los judíos han sido siempre y son en la actualidad los racistas más furibundos. Basan su racismo en las ideas del Talmud, partiendo del principio de que el no judío ni siquiera es un ser humano.

Pero este anti-racismo cristiano es explotado muy hábilmente por los judíos y, a la sombra del mismo, tejen sus infernales maquinaciones en contra de la Iglesia Católica y de todo orden cristiano, estructurando el sistema comunista en donde no hay Dios, no hay Iglesia, ni hay principios trascendentales de ninguna clase. En cuanto son atacados, se quejan con clamorosas lamentaciones presentándose como víctimas del racismo inhumano, con el fin de paralizar cualquier labor de defensa que se oponga a sus ataques destructores.

Sin embargo, la verdadera defensa contra el comunismo, que forzosamente tiene que dirigirse contra los judíos (contra la cabeza), no puede considerarse de ningún modo como una pecaminosa manifestación de un sentimiento de aversión a una raza determinada, ya que el criterio de discriminación racial es totalmente ajeno a nuestra cultura y a nuestros

³² Esteban J. Malanni, obra citada, p. 63.

principios cristianos; pero no se puede soslayar un problema de tanta gravedad y trascendencia por el sólo hecho de temer el calificativo de "*antisemita*" que sin duda caerá sobre cualquiera que comprenda la situación actual del mundo.

No se trata, pues, de luchar contra una raza por consideraciones de orden racial. Si el problema se nos plantea actualmente en estos términos, la culpa es exclusivamente de los judíos que no nos dejan lugar a escoger con su racismo a ultranza, su absoluto desprecio por todos los que no son de su raza y sus ansias de dominación mundial.

Para los católicos en particular y para el mundo civilizado en general, que todavía cree en los principios axiológicos y en los valores trascendentes, la planeación no puede ser más sencilla puesto que se trata de un problema de legítima defensa, perfectamente aceptado en el orden moral y jurídico, ya que el nítido dilema que nos presenta el judaísmo es: dominación judía comunista o exterminio.

Capítulo Quinto:

“TESTIMONIOS JUDÍOS”

Los mismos judíos –no obstante su hermetismo acostumbrado e incluso a pesar de sus tácticas de engaño y ocultamiento con que han logrado permanecer generalmente en la oscuridad para no revelar su plan comunista de conquista mundial- han sufrido algunos momentos de debilidad, llevados por el optimismo o el excesivo júbilo ante la contemplación de sus éxitos, que han provocado en determinadas ocasiones algunas declaraciones indiscretas, sumamente ilustrativas.

Kadmi-Cohen, prestigiado escritor judío, señalaba:

“En lo concerniente a los judíos, su papel en el socialismo mundial es tan importante que no puede pasar en silencio. ¿No basta recordar los nombres de los grandes revolucionarios judíos de los siglos XIX y XX, como los Carlos Marx, Lasalle, Kurt Eisner, Bala Kun, Trotsky y León Blum, para que aparezcan así los nombres de los teóricos del socialismo moderno?”.

“¡Qué confirmación brillante no encuentran las tendencias de los judíos en el comunismo fuera de la colaboración material en organizaciones de partidos, en la aversión profunda que un gran judío y gran poeta, Enrique Heine, sentía por el derecho romano! y las causas subjetivas, las causas pasionales de la rebelión de Rabbi Aquiba y Bar-Kochba del año 70 y 132 después de Jesucristo contra la paz romana y el derecho romano, comprendidas y sentidas subjetiva y pasionalmente por un judío del siglo XIX que aparentemente no había conservado ningún lazo con su raza”.

“Y los revolucionarios judíos y los comunistas que atacan el principio de la propiedad privada, cuyo monumento más sólido en el Código de derecho Civil de Justiniano, de Ulpiano, etc....., no hacen sino lo que sus antepasados, que resistían a Vespasiano y a Tito. En realidad, son los *‘muertos que hablan’*”³³.

El blasfemo escritor judío, Alfredo Nossig, nos dice:

“El socialismo y el mosaísmo de ninguna manera se oponen; sino, por el contrario, entre las ideas fundamentales de ambas doctrinas hay una conformidad sorprendente. No debe desviarse más el nacionalismo judío del socialismo, como de un peligro que amenaza su ideal, que el socialismo judío, del mosaísmo, pues ambos ideales paralelos se han de realizar en el mismo camino”³⁴.

“Del examen de los hechos resulta de modo irrefutable que no sólo los judíos modernos han cooperado de una manera decisiva a la creación del socialismo; sus propios padres ya eran los fundadores del mosaísmo...La semilla del mosaísmo obró a través de los siglos en cuanto a doctrina y a ley de un modo consciente para unos e inconsciente para otros”.

“El movimiento socialista moderno es para la mayoría obra de judíos; los judíos fueron los que imprimieron en él la marca de su cerebro; igualmente fueron judíos los que tuvieron parte preponderante en la dirección de las primeras repúblicas socialistas...”.

“El socialismo mundial actual, forma el primer estado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del estado futuro del mundo anunciado por los profetas”³⁵.

En su libro, “*Integrales Judentum*”, ratifica esta idea del socialismo como doctrina judía, cuando escribe lo siguiente:

“Si los pueblos quieren progresar de veras deben despojarse del temor medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen contra ellos; deben reconocer lo que son en realidad: los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación

³³ Kadmi-Cohen, *Nomades; essai sur l'âme juive* (Nómadas; ensayo sobre el alma judía). F. Alcan, 1929, p. 86.

³⁴ “*Westfälischen Merkur*”, diario de Münster, no. 405 de 6 de octubre de 1926.

³⁵ Alfred Nossig, *Integrales Judentum* (El judaísmo integral). París: L. Chailley. pp. 68, 71, 74.

del judaísmo que reconozcamos el programa del socialismo abiertamente a la faz del mundo. Y la salvación de la humanidad en los siglos venideros depende de la victoria de ese programa”³⁶.

La razón de esta postura revolucionaria judía está claramente explicada por el conocido escritor judío E. Eberlin, en la siguiente cita:

“Cuanto más radical es la revolución, tanta más libertad e igualdad para los judíos resulta de ella. Toda corriente de progreso no deja de consolidar la posición de los judíos. Del mismo modo, todo retroceso y toda reacción los alcanza en primer lugar. A menudo basta una simple orientación en las derechas para exponer a los judíos al boicoteo...Bajo este aspecto, el judío es el manómetro de la caldera social”.

“Como entidad, la nación judía no puede colocarse al lado de la reacción, porque la reacción, es decir, la vuelta al pasado, significa para los judíos la continuación de las condiciones anormales de su existencia”³⁷.

El connotado judío Jacob de Haas en “*The Maccabean*”, nos dice claramente que:

“La revolución rusa es una revolución del judaísmo. Ella significa un cambio en la historia del pueblo judío. Digamos francamente que era una revolución judaica, porque los judíos eran los revolucionarios más activos de Rusia”.

En el periódico judeo-francés, titulado: “*Le Peuple Juif*”, del 16 de febrero de 1919, se lee lo siguiente:

“La revolución rusa que estamos viendo, será obra exclusivamente de nuestras manos”.

Por su parte Ricardo Jorge, que prologa un libro del famoso escritor judío Samuel Schwarz, dice lo siguiente:

“Si de las cumbres de la ciencia pura descendemos a la arena en que se entrechocan las pasiones y los intereses de los hombres, surge ante nosotros el oráculo de la nueva religión socio-política, el judío Karl Marx, el caudillo doctrinario de la guerra sin cuartel del proletariado, que encuentra en la cabeza y en el brazo de Lenin, la realización de sus credos, inspiradores del estado soviético, que amenaza subvertir los fundamentos de las instituciones tradicionales de la sociedad ”³⁸.

Asimismo, otro judío, Hans Gohen, en “*Die Politische Idee*”, afirma que:

“El socialismo de Marx es el fin de nuestras aspiraciones”.

En el N°. 12 del periódico “*El Comunista*”, publicado en Karkoff con fecha 12 de abril de 1919, el judío M. Cohen, escribía:

“Sin exageración puede asegurarse que la gran revolución social de Rusia se llevó a cabo por medio de los judíos...Ciertamente es que en las filas del ejército rojo hay soldados que no son judíos, en cuanto toca a los soldados rasos, pero en los comités y en la organización soviética, como los comisarios, los judíos llevan con valor a las masas de proletariados rusos ante la victoria”.³⁹

“Al frente de los revolucionarios rusos iban los alumnos de la Escuela Rabínica de Lidia...Triunfó el judaísmo sobre la espada y el fuego...mandando con nuestros hermano Marx, que es el encargado de cumplir con lo que han mandado nuestros profetas, elaborando el plan conveniente por medio de las reivindicaciones del proletariado. Todas estas frases aparecen en el periódico judío “*Haijnt*” de Varsovia del 3 de agosto de 1928”⁴⁰.

El “*Mundo Judío*” del 10 de enero de 1929, expresaba esta blasfema opinión:

“El hecho del bolchevismo mismo, y que tantos judíos son bolcheviques, y que el ideal del bolchevismo está sobre muchos puntos de acuerdo con el más sublime ideal del judaísmo, del

³⁶ Alfred Nossig, obra citada, p. 79.

³⁷ Elie Eberlin, *Les juifs d'aujourd'hui* (Los judíos de hoy). París, 1928, p. 201.

³⁸ Ricardo Jorge, *Pró Israel*, prólogo a la obra de Samuel Schwarz *Os cristãos-novos em Portugal no século XX*. Lisboa, 1925, p. XI.

³⁹ Citado por Nesta H. Webster en *World Revolution; The Plot Against Civilization* (La revolución mundial; Complot contra la civilización), 2ª ed. Constable & Co., 1922.

⁴⁰ Alfonso Castro, *El problema judío*. México, D. F.: Editorial Actualidad, 1939. pp. 152-153.

que una parte formó la base de las mejores enseñanzas del Cristianismo, todo eso tiene gran significación, que examinará cuidadosamente el judío reflexivo”⁴¹.

Para no extendernos demasiado, citaremos por último las referencias que hace orgullosamente el israelita Paul Sokolowski, en su obra titulada “*Die Versandung Europeas*”, en las que se vanagloria del papel preponderante que jugaban los judíos en la revolución rusa, dando detalles de las claves que usaban para comunicarse entre ellos, incluso por medio de la prensa, sin llamar la atención de las autoridades y de cómo repartían la propaganda comunista que elaboraban por medio de los niños judíos, a los que entrenaban cuidadosamente en sus colonias para estos menesteres⁴².

Este odio infernal judeo-comunista, principalmente manifestado hacia la civilización cristiana, no es meramente gratuito, sino que tiene sus causas muy hondas, que pueden apreciarse con claridad en este párrafo del “*Sepher-ha-Zohar*”, libro sagrado del judaísmo moderno, que se transcribe y que representa el sentir de todos los judíos:

“Jeshu (Jesús) Nazareno, que ha apartado al mundo de la fe del Santo, que bendito sea, será juzgado eternamente en esperma hirviente; su cuerpo es reconstituido todos los viernes por la tarde, y al amanecer del sábado es arrojado en la esperma hirviente. El infierno se consumirá, pero su castigo y sus tormentos no acabarán nunca. Jeshu y Mahoma son esos huesos impuros de la carroña de que dice la Escritura: ‘Los arrojaréis a los perros’. Son la suciedad de perro que mancha, y por haber seducido a los hombres, los han arrojado al infierno, de donde no saldrán jamás”⁴³.

⁴¹ “*The Ideals of Bolshevism*”, “*Jewish World*” del 10 de enero de 1929, no. 2912.

⁴² Alfonso Castro, obra citada, p. 153.

⁴³ *Sepher-Ha-Zohar*, II, tr. Jean de Pauly. París: Ernest Leroux, 1907, p. 88.

SEGUNDA PARTE

EL PODER OCULTO DE LA MASONERÍA

Capítulo Primero

“LA MASONERÍA: ENEMIGA DE LA IGLESIA”

En vista de que el tema de este Segundo Libro ha sido tratado con tal maestría y profundidad por personalidades eminentes y copiosamente documentadas, como Su Santidad el Papa León XIII, el Eminentísimo Cardenal José María Caro R., Arzobispo de Santiago de Chile, por Mons. León Meurin, S.J., Arzobispo Obispo de Port-Louis y otros varios eruditos escritores eclesiásticos y seculares, nos limitaremos a transcribir literalmente tan autorizadas opiniones para no desvirtuar en lo más mínimo su gran autoridad.

Su Santidad León XIII, en su Encíclica “*Humanum Genus*”, dice literalmente:

“Los Romanos Pontífices, Nuestros Antecesores, velando solícitos por la salvación del pueblo cristiano, conocieron bien pronto quién era y qué quería este capital enemigo apenas asomaba entre las tinieblas de su oculta conjuración, y cómo, declarando su santo y seña, amonestaron con previsión a Príncipes y pueblos que no se dejaran coger en las malas artes y asechanzas preparadas para engañarlos. Dióse el primer aviso del peligro el año 1738 por el Papa Clemente XII (*Const. In eminenti, die 24 Aprilis 1738*), cuya Constitución confirmó y renovó Benedicto XIV (*Const. Providas, die 18 Maii 1751*), Pío VII (*Const. Ecclesiam a Iesu Christo, die 13 Septembris 1821*) siguió las huellas de ambos, y Leon XII, incluyendo en la Constitución Apostólica *Quo graviora (Cont. Apost. data die 13 martii 1825)* lo decretado en esta materia por los anteriores, lo ratificó y confirmó para siempre. Pío VIII (*Encicl. Traditi, die 21 Maii 1829*), Gregorio XVI (*Encicl. Mirari vos, die 15 Augusti 1832*) y Pío IX (*Encicl. Qui pluribus, die 9 Novemb. 1846; Alloc. consist. Multiplices inter, die 25 Septemb. 1865, etc.*) por cierto (...) repetidas veces, hablaron en el mismo sentido...”

“Ahora a ejemplo de Nuestros Predecesores, hemos resuelto declararnos de frente contra la misma sociedad masónica, contra el sistema de su doctrina, sus intentos y manera de sentir y obrar, para más y más poner en claro su fuerza maléfica e impedir así el contagio de tan funesta peste (...). No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar buenos frutos (Matth. cap. VII, v. 18), y los frutos de la secta masónica son, además de dañosos, acerbísimos. Porque de los certísimos indicios que hemos mencionado antes resulta el último y principal de sus intentos, a saber: el destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando a su manera otro nuevo con fundamentos y leyes sacadas de las entrañas del Naturalismo...”

“Sin esto, los turbulentos errores que ya llevamos enumerados han de bastar por sí mismos para infundir a los Estados miedo y espanto. Porque quitado el temor de Dios y el respeto a las leyes divinas, menospreciada la autoridad de los Príncipes, consentida y legitimada la manía de las revoluciones, sueltas con la mayor licencia las pasiones populares, sin otro freno que la pena, ha de seguirse por fuerza universal mudanza y trastorno. Y aún precisamente esta mudanza y trastorno es lo que muy de pensado maquinan y ostentan de consuno muchas

sociedades de comunistas y socialistas, a cuyos designios no podrá decirse ajena la secta de los masones, como que favorecen en gran manera sus intentos y conviene con ellas en los principales dogmas...”

“Sea como quiera, ante un mal tan grave y ya tan extendido, lo que a Nos toca, Venerables Hermanos, es aplicarnos con toda el alma en busca de remedios. Y porque sabemos que la mejor y más firme esperanza de remedio está puesta en la virtud de la religión divina, tanto más odiada de los masones cuanto más temida, juzgamos ser lo principal el servirnos contra el común enemigo de esta virtud tan saludable. Así que todo lo que decretaron todos los Romanos Pontífices, Nuestros Antecesores, para impedir las tentativas y los esfuerzos de la secta masónica, cuanto sancionaron para alejar a los hombres de semejantes sociedades o sacarlos de ellas, todas y cada una de estas cosas damos por ratificadas y las confirmamos con Nuestra autoridad apostólica”⁴⁴.

Como se ve, tanto Su Santidad el Papa León XIII como varios Sumos Pontífices anteriores son muy claros al condenar la masonería, reconociendo asimismo sus intentos de destruir a la Cristiandad, aliada con socialistas y comunistas. ¿Y quiénes dirigen la masonería? Como lo demostraremos en los capítulos siguientes, son los mismos que dirigen al socialismo, es decir: los judíos.

⁴⁴ León XIII, Carta Encíclica *Humanum Genus*, abril 20 de 1884.

Capítulo Segundo

“LOS JUDÍOS: FUNDADORES DE LA MASONERÍA”

“**D**esenmascarar a la masonería es vencerla”, dijo León XIII. Si la desnudamos de sus velos, todo espíritu recto, todo corazón honrado se apartará de ella con horror; y por este solo hecho caerá anonadada y execrada por los mismos que la obedecen.

El Ilustre sabio jesuita Monseñor León Meurin, S.J., Arzobispo Obispo de Port-Louis, en su laboriosísima obra “*Simbolismo de la Masonería*”, nos demuestra con documentación aplastante que los judíos son los fundadores, organizadores y dirigentes de la masonería, la cual utilizan para lograr el dominio mundial, destruir a la Santa Iglesia Católica y demás religiones existentes. Entre la autorizada bibliografía que presenta al respecto figuran algunas citas que mencionaremos a continuación:

“El Primer Consejo Supremo, como ya hemos dicho, fue constituido el 31 de mayo de 1801, en Charleston, grado 33 de latitud norte, bajo la presidencia del judío Isaac Long, hecho Inspector General por el judío Moisés Cohen, que había recibido su grado en Spitzer, de Hyes, de Franken y del judío Morin”⁴⁵.

“Eran pues judíos los fundadores del primer Gran Consejo que había de convertirse en el centro de la masonería cosmopolita. Y lo situaron en América, en una ciudad elegida precisamente en el grado 33 de latitud norte. El Jefe Supremo vive desde 1801 en Charleston. Este jefe era en 1889 Albert Pike, a quien ya hemos nombrado en su Carta Encíclica, fechada el 14 de julio de 1889, aniversario y centenario célebres, él toma los títulos de cada uno de los 33 grados y añade los siguientes: ‘Muy Poderoso Soberano Comendador, Gran Maestre del Supremo Consejo de Charleston, Primer Consejo Supremo del Globo, Gran Maestre Conservador del Palladium Sagrado, Soberano Pontífice de la Masonería Universal’. Con estos títulos pomposos, publicó su carta Encíclica, en el año trigésimo primero de su pontificado, asistido por diez Ilustrísimos, Muy Iluminados y Muy Sublimes hermanos, Soberanos Grandes Inspectores Generales, Magos Elegidos, que componen el Serenísimo Gran Colegio de los masones eméritos, Consejo de la Falange de Selección y del Batallón Sagrado de la Orden”⁴⁶.

“La Encíclica enumera a los 23 Consejeros Supremos ‘engendrados’ hasta el presente, ya directamente, ya indirectamente, por el de Charleston, esparcidos por el mundo entero. Luego enumera cien Grandes Orientes y Grandes Logias de todos los Ritos en comunicación con el Supremo Consejo de Charleston como soberana Potencia masónica; por ejemplo, el Gran Oriente de Francia, el Consejo General del Rito de Misrain, el Gran Consejo de los masones Oddfellows, etc. De lo que antecede hemos de concluir que la Masonería es una sobre todo el globo, con formas innumerables, pero bajo la dirección suprema del Soberano Pontífice de Charleston...”⁴⁷.

ORIGEN JUDÍO

Los ritos y símbolos de la masonería y de otras sociedades secretas recuerdan constantemente la cábala y el judaísmo: la reconstrucción del Templo de Salomón, la estrella de David, el sello de Salomón, los nombres de los diferentes grados, como por ejemplo: Caballero Kadosh (“*Kadosh*” en hebreo significa santo), Príncipe de Jerusalén, Príncipe de Líbano, Caballero de la serpiente de Airain, etc. Y la plegaria de los masones ingleses,

⁴⁵ Pablo Rosen, *Satán y Cía*. Buenos Aires, 1947. p. 219.

⁴⁶ Adolphe Ricoux, *L’existence des loges de femmes* (La existencia de logias femeninas). París: Téqui, 1891. pp. 78-95.

⁴⁷ Monseñor León Meurin, S.J. Arzobispo Obispo de Port-Louis, *Simbolismo de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957. pp. 201-202.

adoptada en una reunión celebrada en 1663, ¿no recuerda de una manera evidente el judaísmo? ⁴⁸.

“Finalmente la masonería escocesa se servía de la Era judía; por ejemplo, un libro del masón americano Pike ⁴⁹, escrito en 1881, está fechado en el `anno mundi 5641`. Actualmente no se conserva esta cronología sino en los altos grados, mientras que los masones añaden generalmente cuatro mil años en la Era cristiana y no 3760 como los judíos” ⁵⁰.

El sabio rabino Benamozegh escribe lo que sigue:

“Los que quieran tomarse el trabajo de examinar cuidadosamente las cuestiones de las relaciones entre el judaísmo y la francmasonería filosófica, la teosofía y los misterios en general, perderán un poco de su soberbio desdén por la Cábala. Cesarán de sonreír despectivamente ante la idea de que la teología cabalística puede tener una misión que cumplir en la transformación religiosa del porvenir” ⁵¹.

¿Quiénes son los verdaderos dirigentes de la masonería? Este es uno de los misterios de la secta, uno de los secretos más cuidadosamente guardados; pero puede asegurarse que el trabajo masónico en el mundo entero se desarrolla de acuerdo con un mismo y único plan, que sus medios son siempre y en todas partes idénticos, y que los fines perseguidos son constantemente los mismos. Esto nos induce a creer que existe un centro único que dirige todos los movimientos de la secta. Más adelante abordaremos esta cuestión, pero recordemos que la “*Carta de Colonia*” fechada el 24 de junio de 1535 hablaba de un director de la masonería: el Gran Maestro Patriarca que aunque conocido por muy pocos hermanos existe en realidad; y Gougenot des Mousseaux indica que “esta selección de la Orden, estos jefes efectivos que muy pocos iniciados conocen, funcionan en la provechosa y secreta dependencia de los cabalistas israelitas”, y que los verdaderos jefes de la masonería son “los amigos, los auxiliares, los vasallos del judío a quien acatan como soberano señor” ⁵².

De la misma opinión participan Eckert, Drumont, Deschamps, Monseñor Jouin, Lambelin y otros conocedores de las cuestiones masónicas y judías.

Dejemos a un lado las enseñanzas dogmáticas de la masonería y del hebraísmo y examinemos las alianzas entre el judaísmo y la masonería desde el punto de vista meramente práctico y real. Discurriendo con lógica no puede menos que aceptarse la conclusión siguiente formulada por L. de Poncins en “*Las fuerzas secretas de la revolución*”: “La universalidad de la Francmasonería, su duración, la invariabilidad de sus fines, que se explican perfectamente si se trata de una creación judía para servir a intereses judíos, serían absolutamente incomprensibles si su origen fuera cristiano. La misma finalidad de la Francmasonería, la destrucción de la civilización cristiana, nos descubre al judío, porque sólo el judío puede resultar beneficiado y únicamente el judío está animado de un odio suficientemente violento contra el Cristianismo, para crear una organización semejante”.

Prosigue Poncins:

“La Francmasonería es una sociedad secreta. Está dirigida por una minoría internacional. Ha jurado un odio implacable al Cristianismo. Estos tres rasgos característicos son precisamente los mismos que definen al judaísmo y constituye la demostración de que los judíos son el elemento director de las logias” ⁵³.

La “*Revue Internationale des Sociétés Secrètes*” informaba en 1926 que:

⁴⁸ “Revue Internationale des Sociétés Secrètes” (RISS). París, 1913, no. 2, p. 58

⁴⁹ Albert Pike, *La moral y el dogma en el rito escocés*. Anno mundi 5641 (1881).

⁵⁰ Maurice Fara, *La masonería en descubierto*. Buenos Aires: La hoja de roble, 1960. p. 23.

⁵¹ Rabino Benamozegh, *Israel y la humanidad*. París, 1914. p. 71.

⁵² Gougenot des Mousseaux, *Le juif, le judaïsme et la judaïsation des peuples chrétienne* (El judío, el judaísmo y la judaización de los pueblos cristianos). París, 1869. pp. 338-339.

⁵³ León de Poncins, *Les forces secrètes de la Revolution* (Las fuerzas secretas de la revolución), pp. 139-140 de la edición francesa.

“Ya en 1867 se organiza la *“Liga Internacional permanente de la Paz”* y su secretario el judío Passy esboza la idea de un tribunal para zanjar sin apelación todos los conflictos entre las naciones”⁵⁴.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES: OBRA JUDÍA.

El periódico *“Los Archivos Israelitas”* soñaba con un tribunal análogo en 1864.

“¿No es natural y aún necesario –escribía un tal Levy Bing- que veamos pronto establecido otro tribunal, un tribunal supremo al que se sometan los grandes conflictos públicos, las querellas entre nación y nación, que juzgue en última instancia y cuya última palabra haga fe? Esta palabra será la palabra de Dios, pronunciada por sus hijos primogénitos (los hebreos), y ante la cual se inclinará con respeto la universalidad de los hombres, nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros discípulos”⁵⁵.

Tales son los sueños de Israel. Como siempre, coinciden con los de la masonería. El *“Almanaque de los Francmasones”*, escribe: “Cuando se haya establecido la república en toda la vieja Europa...será cuando reine Israel en autócrata sobre esta vieja Europa”⁵⁶.

En el Congreso Universal de la Juventud Judía celebrado el 4 de agosto de 1926, proclamaba el masón H. Justin Godard que los judíos son “el más firme sostén de la Sociedad de las Naciones, que les debe su existencia”⁵⁷.

Aún precisa más el judío Cassin:

“El renacimiento del Sionismo es obra de la Sociedad de las Naciones⁵⁸. Por eso las organizaciones judías se presentan como defensoras de la Sociedad de las Naciones y por eso los representantes del pueblo elegido pululan en Ginebra”⁵⁹.

El Eminentísimo Cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago y Primado de Chile, también en su documentada obra *“El misterio de la masonería”*, demuestra que son los judíos quienes dirigen a dicha secta con el objeto de dominar al mundo y aniquilar a la Santa Iglesia. En relación a su origen afirma:

“El Ritual masónico denuncia con evidencia su origen judío: los símbolos, comenzando por la misma Biblia, el escudo de armas, en que se trata de desplegar heráldicamente las varias formas de los querubines descritos en la segunda visión de Ezequiel, un buey, un hombre, un león y un águila, las dos columnas del templo masónico, recuerdo este último del templo de Salomón; la reconstrucción del templo, que es la obra masónica, etc. Las leyendas y catecismos, tomados de gran parte de la Biblia, tergiversándola casi siempre al saber masónico, especialmente la leyenda de Hiram, que tan importante papel desempeña en el ritual masónico.

Las palabras o términos usuales, como los nombres de las columnas, Boaz y Jakin, las palabras de reconocimiento y de pase, v.gr., Tubalcaín, Schiboleth, Mac-benac, Giblim o Moabon, Nekum o Nekam, Abibalc, etc. La importancia que se da a los números, cosa muy propia de la Cábala, es también otro testimonio de la influencia cabalística en la masonería”.

“Finalmente, los hechos, el reinado de terror, la explosión de odio satánico contra la Iglesia, contra N.S. Jesucristo, las horribles blasfemias en que prorrumpían los revolucionarios masones de Francia, no son más que la expresión y el cumplimiento de las aspiraciones de las sectas cabalísticas y secretas que durante tantos siglos venían trabajando secretamente en contra del Cristianismo. Lo que los bolchevistas, judíos en su mayor parte, hacen ahora en Rusia contra el Cristianismo, no es más que otra edición de lo que hicieron los

⁵⁴ “Revue Internationale des Sociétés Secrètes” (R.I.S.S.), 1926, no. 8, p. 269.

⁵⁵ “Archivos Israelitas”, 1864, p. 335.

⁵⁶ “Almanaque de los franc-masones”. Leipzig, 1884.

⁵⁷ “Les cahiers de l’ordre”, 1926, no. 3-4, p. 22.

⁵⁸ “Les cahiers de l’ordre”, 1926, no. 3-4, p. 23.

⁵⁹ Maurice Fara, obra citada, p. 111. (A cuya diligencia debemos los datos anteriores sobre la Sociedad de las Naciones).

masones en la Revolución Francesa. Los ejecutores son distintos; la doctrina que mueve y autoriza y la dirección es la misma”⁶⁰.

⁶⁰ José María Cardenal Caro R., Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, *El misterio de la masonería*. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Difusión, 1954, p. 258. (Col. Hoy, no. 49).

Capítulo Tercero

“LOS JUDÍOS: DIRIGENTES DE LA MASONERÍA”

El ilustre sabio jesuita Monseñor León Meurin, Arzobispo Obispo de Port-Louis, en su documentada obra *“Filosofía de la masonería”*, afirma lo siguiente:

“Los primeros once grados de la masonería (del rito escocés) como veremos más adelante, están destinados a transformar al ‘profano’ en ‘Hombre verdadero’, en el sentido masónico; la segunda serie que va del grado 12 al 22 debe consagrar al Hombre ‘Pontífice judío’ y la serie tercera del grado 23 al 33 ha de consagrar al Pontífice ‘Rey judío’ o ‘Emperador cabalístico’...”

“Lo primero que sorprende al nuevo adepto a una logia es el carácter judío de todo cuanto en ella encuentra. Desde el grado uno hasta el 30 no oye hablar sino de la ‘Gran obra’, de reconstruir el templo de Salomón, del asesinato del arquitecto Hiram-Abiff; de las dos columnas Boaz y Jakin (III, Reyes, VII, 21), de multitud de contraseñas y palabras sagradas hebreas y de la Era judía, añadiendo 4000 años a la nuestra, para no honrar el nacimiento del divino Salvador”

“Tras haber establecido firmemente a la masonería en los diversos países cristianos, los judíos se aseguraron el predominio de los Grandes Orientes en número e influencia. Por otra parte establecieron gran número de logias formadas exclusivamente por judíos. Ya antes de la revolución de 1789, los hermanos von Ecker y Eckhoffen habían fundado en Hamburgo la ‘Logia de Melquisedec’, reservada a judíos. Los hebreos von Hirschfeld y Cotter crearon en Berlín a finales del siglo XVIII la ‘Logia de la Tolerancia’, con el fin de aproximar por medio de la masonería a los cristianos y a los judíos...”⁶¹.

Ya desde entonces usaban los judíos el truco de aproximar a judíos y cristianos con el fin de controlar ideológica y políticamente a estos últimos, o desorientarlos; pero, en esa época tenían que recurrir a las “Sociedades Secretas”, ya que las leyes y las costumbres de los estados cristianos de Europa estaban saturadas de medidas tendientes a proteger a los cristianos en contra de los engaños de los judíos. El citado arzobispo sigue diciendo que:

“El periódico secreto masónico de Leipzig en su número correspondiente a octubre de 1864 decía que ‘el centro de las logias judías funcionaba en París, bajo la dirección de Crémieux y el Gran Rabino’ ”⁶².

LAS DOCTRINAS, SÍMBOLOS Y GRADOS MASÓNICOS PROVIENEN DEL JUDAÍSMO.

El ilustre Arzobispo Obispo de Port-Louis, hablando sobre el origen judío de las doctrinas masónicas, dice lo siguiente:

“Los dogmas de la masonería son los de la Cábala judía y en particular los de su libro ‘Zohar’”. (Luz).

“Ello no consta en ningún documento masónico pues es uno de los grandes secretos que los judíos guardan para sólo conocerlos ellos mismos. Sin embargo, hemos podido descubrirlo siguiendo los rastros del número once...”

“Es aquí donde hemos descubierto los dogmas fundamentales de la Cábala judía incorporados a la masonería”⁶³.

Y en su obra *“Simbolismo de la masonería”* el citado arzobispo dice:

⁶¹ Monseñor León Meurin, S.J., Arzobispo Obispo de Port-Louis. *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957. pp. 30, 211-212.

⁶² Monseñor León Meurin, S.J., Arzobispo Obispo de Port-Louis. *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957, p. 212.

⁶³ Monseñor León Meurin, S. J., Arzobispo Obispo de Port-Louis. *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957, pp. 41-42.

“En los capítulos precedentes quedaba siempre cierto número de símbolos masónicos más o menos inaplicables. En éste todo cuanto representa un papel en la masonería y en su leyenda se aplica al pueblo judío con una facilidad asombrosa. En realidad cuanto existe en la masonería es profunda, exclusiva, apasionadamente judío desde el principio hasta el fin”.

“¿Qué interés tienen las demás naciones en reconstruir el templo de Salomón? ¿Lo hacen por ellas mismas o por los judíos? ¿Son estas naciones o son los judíos quienes obtendrán de ello algún beneficio? ¿Qué ventajas representa para ellas devorarse unas a otras a fin de que triunfen en todo el mundo los *‘Príncipes de Jerusalén’* (grado 16), *‘Jefes del Tabernáculo’* (grado 23) o *‘Príncipes del Tabernáculo’* (grado 24)? ¿Se han puesto de acuerdo las naciones para servir de escabel a los pies de los judíos? (Salmo 109) ¿Por qué, pues, se apresuran a colocar la corona (*kether*) en su cabeza y el reino (*malkuth*) bajo sus pies?”.

“Es tan evidente que la masonería no es sino una herramienta en manos de los judíos, que son los que la manejan, que uno se siente tentado a creer que los masones no judíos pierden la inteligencia y la facultad de raciocinio el mismo día en que por primera vez les vendan los ojos”⁶⁴.

El Eminentísimo Cardenal Caro en su obra *“El misterio de la masonería”* dice:

CONSIDERACIÓN MASÓNICA POR LOS JUDÍOS

“En la masonería se ha visto siempre una grande y especialísima consideración por los judíos: cuando se habla de supersticiones jamás se menciona la religión judía. Cuando estalló la Revolución Francesa, se pidió con instancia la ciudadanía francesa para los judíos; rechazada una vez, se insistió en pedirla, y fue concedida. El lector recordará que en esos días se perseguía a muerte a los católicos. Cuando la Comuna de París, fue menester defender del saqueo la Caja de fondos del Banco de Francia; nadie amenazó los Bancos judíos. (*La Franc-Mau. Secte Juive*, 60)”.

“La masonería ha mirado con horror el antisemitismo, a tal punto, que un Hermano antisemita, que creía de buena fe en la tolerancia de las opiniones políticas de la masonería se presentó en Francia como candidato a diputado una vez y salió elegido y cuando de trató de la reelección, se dieron órdenes expresas a las logias para que se le hiciera la guerra, órdenes que no se ven casi nunca en las logias y tuvieron que ser cumplidas”.

PREPONDERANCIA JUDAICA EN LAS LOGIAS

“En 1862, un masón de Berlín, dándose cuenta de la preponderancia judía en las logias, escribía en una hoja de Munich: *‘Hay en Alemania una sociedad secreta de formas masónicas que está sujeta a jefes desconocidos. Los miembros de esta asociación son en su mayor parte israelitas... En Londres, donde se encuentra, como se sabe, el foco de la revolución, bajo el Gran Maestro Palmerston, hay dos logias judías que no vieron jamás a cristiano pasar sus umbrales; allí es donde se juntan todos los hilos de los elementos revolucionarios que anidan en las Logias Cristianas’*.”

“En Roma, otra Logia enteramente compuesta de judíos, donde se reúnen todos los hilos de las tramas urdidas en las Logias Cristianas, es el Supremo Tribunal de la Revolución”.

“Desde allí son dirigidas las otras logias, por jefes secretos, de modo que la mayor parte de los revolucionarios cristianos no son más que muñecos puestos en movimiento por judíos, mediante el misterio”.

“En Leipzig, con ocasión de la feria que hace acudir a esa ciudad una parte de los altos negociantes judíos y cristianos de la Europa entera, la Logia Judía secreta es cada vez más permanente, y jamás masón cristiano ha sido recibido en ella. He ahí lo que hace abrir los ojos a más de uno de nosotros...No hay sino emisarios que tienen acceso a las logias judías de Hamburgo y de Francfort”.

⁶⁴ Monseñor León Meurin, S.J., Arzobispo Obispo de Port-Louis, *Simbolismo de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957. p. 34.

Gougenot des Mousseaux refiere este hecho que confirma lo anterior:

“Desde la recrudescencia revolucionaria de 1848 me encontraba en relación con un judío que, por vanidad, traicionaba el secreto de las sociedades secretas en las cuales estaba asociado y que me advertía con ocho o diez días de anticipación todas las revoluciones que iban a estallar en un punto cualquiera de Europa. Le debo la inquebrantable convicción de que todos esos grandes movimientos de los pueblos oprimidos, etc., son combinados por una media docena de individuos que dan sus órdenes a las sociedades secretas de toda Europa. El suelo está enteramente minado bajo nuestros pies y los judíos suministran un gran contingente a esos minadores”.

“En 1870, De Camille escribía a ‘*Le Monde*’ que una gira por Italia había encontrado a uno de sus antiguos conocidos, masón, y habiéndole preguntado cómo estaba la Orden, le respondió: ‘He dejado mi Logia de la Orden definitivamente, porque he adquirido la convicción profunda de que no éramos sino los instrumentos de los judíos que nos empujaban a la destrucción total del Cristianismo’ . (‘*La F. M. Secte Juive*’, 43-46).

“Como confirmación de lo anterior voy a transcribir una información que se encuentra en la ‘*Revue des Sociétés Secrètes*’ (págs. 118-119, 1924).

“1ª. La Internacional dorada (plutocracia y alta finanza internacional), a cuya cabeza se encuentra: a) En América: P. Morgan, Rockefeller, Wanderbilt y Wanderlippe (Varios de estos nombres no parecen ser de lo mejor escogidos); b) En Europa: la casa Rothschild y otras de orden secundario.

“2ª. La Internacional roja o Unión Internacional de la democracia social obrera. Esta comprende: a) la segunda Internacional (la de Bélgica, judío Vandervelde); b) la Internacional No. 2 ½ (la de Viena, judío Adler); y c) la Internacional No. 3 o Internacional comunista (la de Moscú, judíos Apfelbaum y Radek).

“A esta hidra de tres cabezas que para más comodidad obran separadamente, se agrega el *Profintern* (Oficina Internacional de las asociaciones profesionales) que tiene su sede en Amsterdam y dicta la palabra judaica a los sindicatos no afiliados aún al bolchevismo.

“3ª. La Internacional negra o Unión del Judaísmo de combate. El principal papel es desempeñado en ella por la organización universal de los Sionistas (Londres); por la Alianza Israelita Universal fundada en París por el judío Crémieux; por la Orden judía de los *B’nai - Moiche* (hijos de Moisés) y las sociedades judías ‘*Henoloustz*’, ‘*Hitakhdoute*’, ‘*Tarbout*’, ‘*Keren-Haessode*’, y otras ciento, más o menos enmascaradas, diseminadas en todos los países del viejo y del nuevo mundo.

“4ª. La Internacional azul o Masonería Internacional que reúne por medio de ‘*la Logia Reunida de la Gran Bretaña*’, por medio de ‘*la Gran Logia de Francia*’ y por medio de los Grandes Orientes de Francia, Bélgica, Italia, Turquía y de los demás países, a todos los masones del universo. (El centro activo de esta agrupación, como lo saben los lectores, es la Gran Logia ‘*Alpina*’).

“La Orden judeo-masónica de los ‘*B’nai-B’rith*’, que, contra los estatutos de las logias masónicas, no acepta sino judíos, y que cuenta en el mundo más de 426 logias puramente judías, sirve de lazo entre todas las Internacionales enumeradas más arriba.

“Los dirigentes de la ‘*B’nai-B’rith*’ son los judíos: Morgentau, antiguo Embajador de los Estados Unidos en Constantinopla; Brandeis, juez supremo en los Estados Unidos; Mack, sionista, Warburg (Félix), banquero; Elkuss; Krauss (Alfred), su primer presidente; Schiff, muerto ya, que ha subvencionado el movimiento de emancipación de los Judíos en Rusia; Marchall (Luis), sionista.

“Sabemos de cierto, dice Webster, que los cinco poderes a que nos hemos referido –la Masonería del Gran Oriente, la Teosofía, el Pan-Germanismo, la Finanza Internacional y la Revolución Social- tienen una existencia muy real y ejercen una influencia muy definida en

los negocios del mundo. En esto no tratamos de hipótesis sino de hechos basados sobre evidencia documentada...”⁶⁵

“Los judíos han sido los más conspicuos en conexión con la Francmasonería en Francia desde la Revolución”⁶⁶.

⁶⁵ José María Cardenal Caro R., Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, obra citada, pp. 263, 265-266.

⁶⁶ *Jewish Encyclopedia*. New York: Funk and Wagnalis Company, 1903. Vol. V, p. 504.

Capítulo Cuarto

“CRÍMENES DE LA MASONERÍA”

Sobre los monstruosos crímenes de esa obra maestra del judaísmo moderno que es la masonería, dice textualmente el Emmo. Cardenal Caro:

“La lectura del Ritual masónico deja ver, al menos en varios grados, que prepara a sus adeptos para la venganza, la revolución y, por lo tanto, el crimen. `En todos sus ritos´ dice Benoit, `los masones son sometidos a una educación que les enseña, en la teoría y en la práctica, la violencia. Se les dice que la Orden masónica tiene por fin vengar la muerte de Adonhirán, de sus tres compañeros traidores, o la de Jacobo Molay, de sus asesinos, el Papa, el Rey y Noffodai. En un grado, el que va a iniciarse ensaya su valor sobre el cuello y cabezas guarnecidas de tripas llenas de sangre; en otro grado, el que va a ser recibido debe derribar cabezas colocadas sobre una serpiente, o aun degollar un cordero (grado 30 del Rito Escocés A.A.), creyendo matar a un hombre. Aquí debe trabar sangrientos combates con enemigos que le disputan la vuelta a la patria; allí hay cabezas humanas expuestas sobre estacas, hay un cadáver encerrado en un ataúd y, alrededor, los hermanos, de duelo, conciertan la venganza”.

“Estas ceremonias diversas.tienen como fin enseñar a los adeptos que es por medio de la violencia como la masonería ha de destruir a sus enemigos, los sacerdotes y los reyes...” ⁶⁷.

Pero suspendamos por un momento la cita que transcribimos del Cardenal Caro R., para preguntar: ¿Por qué la masonería considera sus enemigos a los sacerdotes y a los reyes y ha luchado por destruirlos?.La contestación la encontrará el lector a partir de la Cuarta Parte de esta obra, en que con vasta documentación demostramos que fueron durante casi dieciocho siglos, precisamente los sacerdotes y los reyes, quienes, una vez tras otra, hicieron fracasar las actividades judías tendientes a dominar al mundo.

Pero sigamos con lo que afirma el Cardenal Caro R. en su documentada obra:

“Todos conocen el asesinato de Rossi, Ministro de Pío IX, por sus antiguos hermanos de la Carbonaria. Todos saben que Orsini fue encargado por las logias, en 1858, para atentar contra la vida de Napoleón III...” (el intento de asesinato fracasó).

“En el último siglo, el caballero Lescure, que quiso renunciar a la Logia Ermenonville, fue envenenado: `Muerto víctima de esta infame horda de los iluminados...´”.

“El 22 de octubre de 1916 fue asesinado el conde Stürgkh, canciller de Austria. Fritz Adler, el asesino, era masón o hijo de masón, miembro de una logia de altos dignatarios masónicos en Suiza. En su declaración defendió el derecho de hacer justicia por sí mismo...”.

“En Francia, con ocasión del asunto Dreyfus, fueron asesinados el Cap. d’Attel, que declaró contra él; el diputado Chaulin Serviniere, que había recibido de d’Attel los detalles de la confesión de Dreyfus; el prefecto Laurenceau, que denunció sumas de dinero enviadas al extranjero a los amigos de Dreyfus, a su parecer para soborno; el empleado del presidio, Rocher, que sostenía haber oído a Dreyfus confesar parcialmente su delito. El Cap. Valerio, uno de los testigos contra Dreyfus, y el presidente Faure, que se había declarado contrario a la revisión del proceso, desaparecieron también en breve. Todos los defensores de Dreyfus eran masones, especialmente judíos”.

“En Suecia, el Hermano Gustavo III fue asesinado por el H. Ankeström, Emisario de la Gr. Log. que presidía Condorcet, según acuerdo de los masones reunidos en 1786, en Francfort sur Maine...”.

“En Rusia, fue asesinado Pablo I, masón, que, conociendo el peligro de la Hermandad, la prohibió estrictamente. Igual suerte y por igual motivo tuvo su hijo Alejandro I, asesinado en Taganrog, 1825. (*Los grandes crímenes de la masonería’* . Trad.)”

⁶⁷ José María Cardenal Caro R., Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, obra citada, pp. 190-191.

ASESINATOS DE PROFANOS

"En Francia, se les atribuye la muerte de Luis XVI. El Card. Mathieu, Arzob. De Besançon, y Mons. Bessan, Ob. de Nimes, han referido en cartas conocidas de todo el mundo, las revelaciones que les han sido hechas sobre la resolución tomada en 1787, por el convento de Wilhelmsbad, de asesinar a Luis XVI y al rey de Suecia. Estas revelaciones les habían sido hechas por dos antiguos miembros de este convento...El asesinato del duque de Berry...el del gran patriota y ardiente católico de Lucerna, Suiza, Leu..., han sido resueltos y ejecutados por sectarios..."

"En Austria, el famoso crimen de Sarajevo, ocasión de la Gran Guerra, fue decretado, anunciado con anticipación y ejecutado a su tiempo por la masonería. Un suizo, alto dignatario masónico, se expresó en el año 1912, sobre este hecho, de la siguiente manera: El heredero es un personaje de mucho talento, LASTIMA QUE ESTE CONDENADO; MORIRÁ EN EL CAMINO AL TRONO. Madame de Tebes anunció su muerte los dos años que la precedieron. Los principales culpables eran en su totalidad masones. Todo esto, dice Wicht, no es suposición, sino hechos judicialmente comprobados que se silencian intencionalmente..."

"En Alemania fueron asesinados el mariscal Echhorn y su ayudante, el capitán von Dressler, el 30 de julio de 1918. El día antes el diario masónico de París. *Le Matin*, escribía que una *sociedad secreta patriótica* había ofrecido un subido premio por la cabeza de Echhorn. Ya se puede suponer qué clase de sociedad suministraría a *Le Matin* la noticia"...En Italia fue asesinado Umberto I por el anarquista Pressi, masón de una logia de Paterson, en Nueva Jersey, Estados Unidos, aún cuando él mismo no había estado en América. Así se ponía en práctica la explicación que en ciertos grados daban los carbonarios a la inscripción de la cruz: I.N.R.I. *iustum necare reges Italiae*: es justo asesinar a los reyes de Italia"

"El 26 de marzo de 1855 cayó asesinado en Parma el duque Carlos III; el asesino Antonio Carra, había sido escogido y estimulado por Lemni el día antes en reunión secreta presidida por Lemni, que fue más tarde Soberano Gran Maestre de la Masonería Italiana y mundial, según parece. Un tal Lippo había confeccionado un maniquí para enseñar a dar golpes de puñal más terribles y el ejecutor fue sorteado"

"El 22 de mayo murió Fernando II de Nápoles; se le dio en una rebanada de melón un veneno que le ocasionó una muerte horriblemente dolorosa. El autor de este regicidio fue un francmasón afiliado a una de las ramas más criminales de la secta, la llamada de los *Sublimes Maestros Perfectos*. Era discípulo de Mazzini y una de las personas más respetables de la corte. Margiotta no se atreve a dar su nombre (Marg., A.L. 21-34). En este autor se pueden leer innumerables crímenes más cometidos por la masonería en Italia"

"En Portugal fue asesinado el rey Carlos y su hijo Luis. Los masones prepararon la caída de la monarquía. El Ven. H. Magalhaes da Lima fue a París, en diciembre de 1907, donde el H. Moses, miembro del Consejo de la Gr. Lo. lo recibió solemnemente. Magalhaes dio conferencias en las que anunciaba *el hundimiento de la monarquía en Portugal, la próxima constitución de la República*. El conocido adversario de la masonería, Abbé Tourmentin, escribía entonces que los masones estaban preparando manifiestamente un golpe contra la casa real portuguesa, expresando el temor de que dentro de poco se arrojaría o se asesinaría al rey Carlos. Diez semanas después se cumplían sus temores y Tourmentin inculpaba pública y francamente a los masones de ese asesinato. Estos han preferido el silencio"

"En América. Se puede leer en Eckert algunos detalles de la persecución y del asesinato de que fue víctima Morgan, en Estados Unidos, por querer publicar un libro para revelar los secretos de la Masonería, y la destrucción de la imprenta y persecución del impresor, y de otros odiosos crímenes que sucedieron a ese asesinato, y la indignación pública que hubo al saberse todo el favor que las autoridades, masones por lo general, prestaron a los asesinos y el favor con que las logias los miraron. (Eckert, II, 201 y sigs.)"

“Es sabido también el asesinato del presidente del Ecuador, García Moreno...”.

MATANZAS, EJECUCIONES SUMARIAS Y SAQUEOS

“Sería necesario leer la descripción de Taine, librepensador, para tener idea de lo que pasó en Francia cuando dominaron los masones en 1789 y tres años siguientes: Cuenta más de 150.000 fugitivos y desterrados; 10.000 personas muertas sin ser juzgadas en la sola provincia de Anjou; 50.000 muertos en la sola provincia del Oeste. En 1796 el general Hoche escribía al ministro del Interior: ‘No hay sino un hombre por veinte de la población de 1789’. Ha habido hasta 400.000 detenidos a la vez en las prisiones, Más de un millón doscientos mil particulares han sufrido en sus personas; varios millones, todos los que poseían algo, han sufrido en sus bienes. (Taine, cit. por Benoit, F.M. II, 268, nota)”⁶⁸.

El que desee más datos debe leer la obra del Eminentísimo Cardenal Caro “*El misterio de la masonería*”..

⁶⁸ José María Cardenal Caro R., Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, obra citada, pp. 190-191, 193-201.

Capítulo Quinto

“LA MASONERÍA PROPAGADORA DE LAS REVOLUCIONES JACOBINAS”

El Arzobispo Obispo de Port-Louis, Monseñor León Meurin, en su obra “*Filosofía de la Masonería*”, dice:

“En 1844, Disraeli ponía en boca del judío Sidonia las siguientes palabras (*Coningsby*, VI, XV): ‘Desde que la sociedad inglesa ha comenzado a agitarse y sus instituciones se ven amenazadas por asociaciones poderosas, ven ustedes a los judíos, antes tan leales, en las filas de los revolucionarios... Esa misteriosa diplomacia rusa que tanto alarma a los occidentales, está organizada, y en su mayor parte realizada por judíos...: la formidable revolución que se está preparando en Alemania, cuyos efectos serán aún más grandes que los de la Reforma, se lleva a cabo totalmente bajo los auspicios de los judíos. En el conde Cancrín, ministro de finanzas ruso, reconozco a un judío lituano; en el ministro español señor Mendizábal, veo un judío aragonés; en el presidente del Consejo francés mariscal Soult, reconozco al hijo de un judío francés; en el ministro prusiano, conde de Arnim veo un judío... Ya ve, querido Coningsby, que el mundo está gobernado por personajes muy distintos de los que creen los que no están entre bastidores’”.

“Durante la revolución de 1848, dirigida por el Gran Oriente de Francia, su Gran Maestre, el judío Crémieux, llegó a ser ministro de Justicia. Este hombre fundó en 1860 la Alianza Israelita Universal y proclamó, con inconcebible descaro en los *Archivos Israelitas* de 1861 (pág. 651) que ‘en lugar de los Papas y los Césares, va a surgir un nuevo reino, una nueva Jerusalén’. ¡Y nuestros buenos masones, con los ojos vendados, ayudan a los judíos en la ‘Gran Obra’ de construir ese nuevo Templo de Salomón, ese nuevo Reino césaro-papista de los cabalistas!’”.

“En 1862, un masón berlinés hizo editar un folleto de ocho páginas, quejándose de la preponderancia que los judíos tenían en las logias. Bajo el título ‘*Signo de los tiempos*’, señalaba el peligroso carácter de las elecciones berlinesas del 28 de abril y 6 de mayo del mencionado año. ‘Un elemento –decía– ha aflorado a la superficie y ha ejercido una peligrosa influencia disolvente en todos los sentidos: el judío. Los judíos están a la cabeza con sus escritos, palabras y acciones; son jefes y agentes principales en todas las empresas revolucionarias, hasta la construcción de barricadas. Bien claro se ha visto esto en Berlín, en 1848. ¿Cómo es posible que en Berlín hayan sido elegidos 217 electores especiales judíos y que, en dos distritos, hayan sido elegidos sólo judíos con exclusión de cualquier otro candidato cristiano?’”.

“Este estado de cosas iba a empeorar desde entonces. Los judíos formaban la mayoría de la Corporación municipal, de modo que Berlín podía ser llamado, con justicia, la capital de los judíos”.

“En la Prensa, los judíos hablan del ‘pueblo’ y de la ‘nación’, como si sólo hubiese judíos y los cristianos no existiesen. La explicación de tal hecho pueden darla los masones agitadores que, según el Hermano Lamartine, originaron las revoluciones de 1789, 1830, 1848, etc., etc., declaración confirmada por el Hermano Garnier Pagés, ministro de la República, que declaró públicamente, en 1848, que ‘la revolución francesa de 1848 constituía el triunfo de los principios de la liga masónica; que Francia había recibido la iniciación masónica, y que 40.000 masones habían prometido su ayuda para concluir la obra gloriosa del establecimiento de la República, destinada a extenderse por toda Europa, y, al fin, sobre toda la faz de la tierra’”.

“El colmo de todo esto es el poder político y revolucionario de los judíos, según las palabras de J. Weil, jefe de los masones judíos, que decía en un informe secreto: ‘Ejercemos

una poderosa influencia sobre los movimientos de nuestro tiempo y del progreso de la civilización hacia la republicanización de los pueblos'. Otro jefe masónico, el judío Louis Boerne, decía, también en un escrito secreto: 'Hemos sacudido con mano poderosa los pilares sobre los que se asienta el viejo edificio, hasta hacerles gemir'.

"Mendizábal, también judío, alma de la revolución española de 1820, llevó a cabo la toma de Oporto y Lisboa y, en 1838, realizando, mediante su influencia masónica, la revolución en España, llegando a primer ministro".

Y sigue diciendo el Excmo. Sr. Arzobispo:

"El judío Mendizábal, había prometido como ministro, restaurar las precarias finanzas de España, pero, en corto espacio de tiempo, el resultado de sus manipulaciones fue un terrible aumento de la deuda nacional, y una gran disminución de la renta, en tanto que él y sus amigos amasaban inmensas fortunas. La venta de más de 900 instituciones cristianas, religiosas y de caridad, que las cortes habían declarado propiedad nacional a instigación de los judíos, les proporcionó magnífica ocasión para el fabuloso aumento de sus fortunas personales. Del mismo modo, fueron tratados los bienes eclesiásticos. La burla impudente de los sentimientos religiosos y nacionales, llegó hasta el punto de que la querida de Mendizábal se atrevió a lucir en público un magnífico collar que, hasta poco tiempo antes, había servido de adorno a una imagen de la Santa Virgen María, en una de las iglesias de Madrid."

"El masón berlinés de que hacíamos mención al principio continuaba diciendo: "El peligro para el trono y el altar, amenazados por el poder de los judíos, según acaban de hacer los jefes de la Masonería Alemana', al decir: 'Los judíos han comprendido que el 'arte real' (el arte masónico) era un medio capital para establecer sólidamente su propio reino esotérico...El peligro amenaza, no solamente a la masonería, nuestra Orden, sino a los estados en general...Los judíos encuentran en las logias múltiples ocasiones para practicar su archiconocido sistema de corrupción, sembrando la confusión en muchos asuntos...Si se tiene presente el papel que jugaron los judíos en los crímenes de la Revolución francesa y en la usurpación corsa; si se tiene en cuenta la obstinada creencia de los judíos en un futuro Reinado israelita sobre todo el universo y su influencia sobre el gran número de ministros de Estado, se advertirá cuán peligrosa puede ser su actividad en los asuntos masónicos. El pueblo judío forma una casta en oposición hostil a toda la raza humana, y el Dios de Israel no ha elegido más que a un pueblo, al que todos los demás han de servir de 'escabel'".

"Considerad que entre los 17 millones de habitantes de la Prusia, no hay más de 600.000 judíos; considerad con qué ardor convulsivo trabaja esta nación, de vivacidad oriental e irreprimible, para lograr por todos los medios subvertir el estado; por ocupar, incluso mediante dinero, los establecimientos de enseñanza superior y monopolizar en su favor los puestos del Gobierno..."

Y continúa diciendo el ilustre Arzobispo:

"Carlyle, una de las mayores autoridades masónicas, dice, (pág. 86): 'La Masonería de la Gran Logia es, en la actualidad, enteramente judía'."

"La 'Gaceta de la Cruz', órgano principal de los conservadores prusianos, dedicó, del 29 de junio al 3 de julio de 1875, una serie de artículos en los que se demostraba que los principales ministros de los gobiernos alemán y prusiano, sin exceptuar al príncipe de Bismarck, estaban en manos de los reyes judíos de la Bolsa, y que los banqueros judíos eran quienes, de manera práctica, gobernaban Prusia y Alemania. Esto hizo decir al judío Gutzkow: 'Los verdaderos fundadores del nuevo Imperio alemán son los judíos; judíos son los adelantados en todas las ciencias, la prensa, la escena y la política' "

"M. Stamm escribió en 1860 un libro sobre este tema, en el que se prueba que 'el reino de la libertad universal sobre la tierra será fundado por los judíos'. En el mismo año, Sammter publicó en el *Volsblait* una larga carta para demostrar que 'los judíos ocuparán muy pronto el lugar de la nobleza cristiana; la aristocracia caduca debe perder su puesto en esta época de luz

y de libertad universales, a la que tan próximos estamos. ¿No comprendéis —escribe— el verdadero sentido de la promesa hecha por el Señor Dios Sabaoth a nuestro padre Abraham?, promesa que se ha de cumplir con seguridad, la de que un día todas las naciones de la tierra serán sometidas a Israel. ¿Creéis que Dios se refería a una monarquía universal, con Israel como rey? ¡Oh, no! Dios dispersó a los judíos sobre toda la superficie del globo, a fin de que constituyesen una especie de fermento, entre todas las razas, y al cabo, como elegidos que son, extendiesen su dominación sobre ellas’ “.

“No es probable que la terrible opresión sufrida por las naciones cristinas de Europa, que se ven empobrecidas por la usura y la avaricia de los judíos, y que se quejan de ver las riquezas nacionales acumuladas en manos de los grandes banqueros, se calme con esporádicos levantamientos antisemitas. Las monarquías cuyos cimientos no están aún pulverizados por el martillo masónico, y cuyas dinastías no están aún reducidas al nivel de los masones descamisados, descalzos y con los ojos vendados, se coaligarán contra la secta monstruosa, y harán pedazos las filas de los anarquistas. El propio Carlyle, masón furioso dice, aterrado de la suerte de la humanidad entre las manos de los judíos: ‘Cuando los legisladores vuelvan a ocuparse de las sociedades secretas, harán bien en no hacer una excepción en favor de la Masonería’ ”.

“El privilegio del secreto está legalmente acordado a los masones en Inglaterra, Francia, Alemania, y, creemos que en todos los países. El hecho de que todas las revoluciones salgan del fondo de las logias, sería inexplicable si no supiéramos, que, con la momentánea excepción de Bélgica, los ministerios de todos los países se hallan en manos de masones dirigidos, en el fondo, por los judíos”⁶⁹.

Uno de los testimonios más interesantes es seguramente el del masón Haugwitz, inspector de las logias de Prusia y de Polonia. En 1777 —escribe en sus memorias— “me hice cargo de la dirección de las logias de Prusia, Polonia y Rusia. Allí he adquirido la firme convicción de que todo lo que ha sucedido en Francia desde 1789, la Revolución, es una palabra, incluso el asesinato del rey con todos sus horrores, no sólo se había decretado en aquel tiempo, sino que todo fue preparado por medio de reuniones, instrucciones, juramentos y señales que no dejan lugar a duda ninguna acerca de la inteligencia que todo lo meditó y dirigió”⁷⁰.

En lo que concierne al asesinato de Luis XVI, tenemos igualmente el testimonio del jesuita padre Abel. “En 1784 —declara— tuvo lugar en Francfort una reunión extraordinaria de la Gran Logia Ecléctica...Uno de los miembros puso a discusión la condenación a muerte de Luis XVI, rey de Francia, y de Gustavo III, rey de Suecia. ese hombre se llamaba Abel. Era mi abuelo”⁷¹.

Barruel, en su obra “*Memorias para la historia del Jacobinismo*”, dice:

“Después de esta reunión uno de sus miembros, el marqués de Visieu, declaraba lo siguiente: ‘Lo que puedo decir es que se trama una conspiración tan bien urdida y tan profunda, que será muy difícil que no sucumban la religión y los gobiernos’ “⁷².

Maurice Fara, en su libro “*La masonería en descubierto*”, dice que:

“La existencia de esta conspiración y su propósito de asesinar al rey de Francia y al rey de Suecia aparecen igualmente confirmados por la mayor parte de los autores que han hecho investigaciones serias sobre la cuestión masónica⁷³ y los acontecimientos trágicos las confirman igualmente. El 21 de enero de 1793 el rey Luis XVI muere guillotinado después de un simulacro de juicio en el que la mayoría de los jueces son masones. Un año después, el rey

⁶⁹ Monseñor León Meurin, S. J., Arzobispo Obispo de Port-Louis, *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957. pp. 212-215, 217-218.

⁷⁰ Von Haugwitz, *Memorias*.

⁷¹ Declaración del P. Abel en “*La nueva prensa libre*”. Viena, 1898.

⁷² Barruel, *Mémoires pour servir a l'histoire du Jacobinisme*. (Memorias para historia del jacobinismo). Citado por Maurice Fara, obra citada, p. 62.

⁷³ P. Deschamps, Cardenal Mathieu, Monseñor Besson y otros.

Gustavo III es asesinado por Aukastrem, discípulo de Condorcet. El mismo año desaparece misteriosamente el emperador Leopoldo”.

“En un discurso pronunciado el 4 de marzo de 1882 en la logia ‘Libre Pensamiento’, de Aurillac, decía el masón Paul Roques: ‘Después de haber trabajado en la revolución política, la Franc-Masonería debe trabajar en la revolución social...’”⁷⁴.

Y en la Memoria del Gran Oriente de Francia se afirma: “Que Francia, para vivir, no sacrifique la razón misma de su existencia: el ideal filosófico, político y social de sus antepasados de 1789; que no apague la antorcha del genio revolucionario con la que ha iluminado al mundo”. Y añade el mismo orador: “La peor humillación para Francia consistiría en renegar de la obra de la revolución...que perezca al menos sin haber abdicado su ideal”⁷⁵.

Otros documentos masónicos de indiscutible valor nos informan que:

“Nunca se podrá olvidar que fue la revolución francesa la que dió realidad a los principios masónicos preparados en nuestros templos”, decía un orador en el Congreso Masónico de Bruselas⁷⁶ y en una reunión de la logia de Angers celebrada en 1922 exclamaba uno de los hermanos: “La Franc-Masonería, que ha desempeñado el papel más importante en 1789, debe estar dispuesta a suministrar sus cuadros de combate a una revolución siempre posible”⁷⁷.

“Pasemos al estudio de la participación de los judíos en las revoluciones en general. Ya en 1648 el gran jefe revolucionario Cromwell estaba sostenido por los judíos; una delegación venida ‘del fondo de Asia y dirigida por el rabino Jacob ben Azabel’ se presentó ante el dictador inglés. No se hicieron esperar los resultados de las conversaciones que se entablaron y Cromwell usó de todo su poder para derogar las leyes de restricción impuestas a los judíos en Inglaterra⁷⁸. Uno de los más íntimos colaboradores de Cromwell fue el rabino de Amsterdam, Manassé ben Israel”⁷⁹.

El famoso investigador de la masonería Maurice Fara, nos cita que:

“Ernesto Renán, que no puede ser sospechoso de antisemitismo, escribía lo que sigue: ‘En el movimiento revolucionario francés el elemento judío desempeñaba un papel capital’ y es muy difícil no estar de acuerdo con él. Es verdad que hacia 1789 los judíos operaban con mucha prudencia y se ocultaban tras las organizaciones masónicas y las sociedades filosóficas, pero esto no impedía que algunos de los hijos de Israel tomaran parte activa en los acontecimientos revolucionarios y se aprovecharan de ellos desde el punto de vista material. El primer tiro contra los guardias suizos de la Tullerías, el 10 de agosto de 1791, fue disparado por el judío Zalkind Hourwitz Lang⁸⁰. pero como este ardor bélico encierra muchos peligros, prefieren los judíos dedicarse a otras actividades menos peligrosas y sobre todo más lucrativas. El viejo hebreo Benoltas, hombre millonario de esta plaza (Cádiz) queda nombrado por ahora tesorero general de la Orden, y cuenta ya con un fondo disponible de trescientos mil pesos fuertes (Máxima 44 del Grande Oriente Español, 1º de abril de 1824)”⁸¹.

P. Gaxotte, en su obra “*La Revolución Francesa*”, afirma que:

“El avituallamiento de los Ejércitos republicanos se realizaba por los israelitas Bidermann, Max Beer, Moselmann y otros, y esto dió lugar a las quejas formuladas por el comandante Bernanville, del Ejército del Mosela, porque se le enviaban para las tropas calzados de

⁷⁴ “*Cadena de Unión*” de julio de 1882. Citado por Maurice Fara en “*La masonería en descubierto*”, p. 63.

⁷⁵ “*Memoria de la Asamblea General del G. O. de Francia*”, 1913. p. 337. Citado por Maurice Fara, obra citada, pp. 63-64.

⁷⁶ “*Memoria del congreso masónico internacional de Bruselas de 1910*”, p. 124.

⁷⁷ “*Boletín oficial del G. O. de Francia*”, oct., 1922. p. 281.

⁷⁸ León Halevy, *Resumen de la historia de los judíos*.

⁷⁹ R. Lambelin, *Las victorias de Israel*, p. 44.

⁸⁰ León Kahn, *Los judíos de París durante la revolución*. Citado por Maurice Fara, obra citada, pp. 82-83.

⁸¹ Maurice Fara, obra citada, p. 83, nota n. 28 del traductor.

adolescente con suela de cartón, medias de niño y lonas para tienda completamente podridas"⁸².

Capefigue, en su obra "*Las grandes operaciones financieras*", dice que:

"En cuanto fueron abolidas las leyes que restringían los derechos de los judíos gracias a la intervención del abate Gregoire, de Mirabeau, Robespierre y otros (esto lo hacen el primer día todos los Gobiernos revolucionarios), y en cuanto prevalecieron las ideas de 1789, descargó sobre Francia una verdadera nube de extranjeros, especialmente judíos de las orillas del Rhin"⁸³. Entonces fue cuando aparecieron en la arena política los Klotz, los Benjamin Veitel Ephraim, los Etta Palm, etc. "El Mesías ha venido para nosotros el 28 de febrero de 1790 con los Derechos del Hombre"⁸⁴, escribía el judío Cahen, y, en efecto, la concesión a los judíos de todos los derechos de ciudadanía fue una de las grandes victorias de Israel".

Dice el historiador israelita Bédarride:

"La revolución de 1830 no ha hecho sino consagrar estos felices resultados. Cuando en 1848 la soberanía del pueblo alcanzó sus últimos límites surgieron nombres israelitas en las más altas regiones del poder"⁸⁵. Estos elegidos, estos representantes del pueblo ostentaban apellidos tan franceses como los de Fould, Cerfbeer, Crémieux, etc.

Pero no fue sólo en Francia donde la judería desempeñó un papel preponderante en los movimientos revolucionarios. El culto escritor francés R. Lambelin afirma: "El movimiento revolucionario que agitó la Europa central en 1848, fue preparado y sostenido por los judíos"⁸⁶, así lo demuestran numerosos hechos y documentos.

"Entre los autores de la revolución de 1870 y entre los miembros de la *Commune*, aparecen igualmente los judíos representados por Ravel Isaac Calmer, Jacob Pereyra y otros. El autor precitado señala la presencia de 18 judíos entre los principales miembros de la *Commune*"⁸⁷.

Asegurando el escritor francés Drumont, que durante el incendio de París en 1871 los incendiarios dejaron intactos los 150 edificios que pertenecían a la familia Rothschild.

Continuando el estudio de estos movimientos en Europa, volvemos a encontrar a los judíos: el poeta Heine, Carlos Marx, Lasalle y otros muchos.

Drumont escribe:

"Para destruir la antigua sociedad que lo repelía, el judío ha sabido colocarse a la cabeza de la acción democrática. Los Carlos Marx, los Lasalle, los principales nihilistas, todos los jefes de la revolución cosmopolita son judíos. de este modo imprimen los judíos al movimiento la dirección que le conviene"⁸⁸.

Y el escritor francés, Maurice Fara, dice:

"No olvidemos que los fundadores de la Internacional en 1864 fueron los judíos Marx, Neumeier, Fribourg, James Cohen, Lasalle, Aaron, Adler, Franckel y, el único no judío (¿?), Compers".

"Para dirigir el movimiento revolucionario se fundó en Francia el tan conocido diario '*L'Humanité*'. Para ello se abrió una suscripción que proporcionó la suma de 780.000 francos.

Citaremos entre los doce donantes que por casualidad eran todos judíos: Levy Brul, Levy Bram, A. Dreyfus, L. Dreyfus, Herr, Eli Rodríguez, León Picard, Blum, Rouff, Kasevitz, Salomón Reinach y Sachs"⁸⁹.

Después de leído lo que procede no puede causar extrañeza que en el sínodo judío de Leipzig del 29 de junio de 1869 se aprobara la siguiente moción:

⁸² P. Gaxotte, La revolución francesa, pp. 279-280.

⁸³ Capefigue, *Histoire des grandes opérations financières* (Historia de las grandes operaciones financieras).

⁸⁴ "Archivos Israelitas", 1847. Vol. VIII, p. 801.

⁸⁵ Bédarride, *Les juifs en la France, l'Italie et l'Espagne* (Los judíos en Francia, Italia y España), pp. 428-430.

⁸⁶ R. Lambelin, obra citada, p. 62.

⁸⁷ R. Lambelin, obra citada, p. 10.

⁸⁸ Edouard Drumont, *La France juive* (La Francia judía). París, 1888.

⁸⁹ Maurice Fara, obra citada, p. 85.

“El Sínodo reconoce que el desarrollo y la realización de los principios modernos (léase revolucionarios) son las más firmes garantías para el presente y el porvenir del judaísmo y de sus miembros. Son las condiciones más enérgicamente vitales para la existencia expansiva y el mayor desarrollo del judaísmo”⁹⁰.

“En muchos aspectos la revolución no ha sido sino una aplicación del ideal que `Israel había traído al mundo´ “⁹¹ según escribe Leroy Beaulieu, autor nada tachado de antisemitismo. Es preciso darle la razón porque no se puede negar la importancia de la intervención judía en la obra revolucionaria.

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES.

El citado investigador Maurice Fara, afirma que:

“Hemos visto a la Sociedad de las Naciones fundada y sostenida por las mismas fuerzas ocultas que nos encontramos siempre que se trata de destruir; hoy en día la masonería, sus auxiliares, los partidos de izquierda y, detrás de todos, la judería, tratan de exterminar el sentimiento nacional y el principio de soberanía de los estados por la creación de un supergobierno internacional, y al mismo tiempo de desmoralizar a los pueblos con una propaganda antimilitarista y pacifista. Perdido el sentimiento nacional, esos pueblos estarán completamente desarmados frente a esta fuerza oculta y sagaz que pudiéramos llamar el imperialismo judeo-masónico”.

“La Sociedad de las Naciones fue inaugurada el 10 de enero de 1920; los estatutos elaborados en las Asambleas masónicas fueron muy poco modificados...”⁹².

Y en una nota del traductor argentino, a la citada página 115 de la obra de Maurice Fara, se lee lo siguiente:

“El H. Eugenio Berteaux ha propuesto recientemente a la Gran Logia de Francia que se derogue el artículo 17 de la Constitución de dicha Gran Logia, que prescribe a todos sus adeptos que se sometan a la `legislación del país en que tengan facultad de reunirse libremente, y que se hallen dispuestos a todos los sacrificios que su patria les exija´, porque `conforme a los principios de una moral universal, todo franc-masón es por definición, un hombre esencialmente libre, que no depende sino de su conciencia´, y `nuestra conciencia masónica no puede exigir imperativamente a sus adeptos que estén dispuestos a todos los sacrificios que la Patria les exija´. La derogación que propone redundará `en beneficio de la salvaguardia de las conciencias individuales, entendiéndose que, en caso de reproducirse conflictos trágicos, esas conciencias individuales obedecerán o no, bajo su propia responsabilidad, a los llamamientos de su sensibilidad, de su razón y de su fe en la Verdad Suprema´ “⁹³.

LA ACCIÓN JUDÍA Y MASÓNICA FRENTE AL CRISTIANISMO

El Eminentísimo Cardenal Caro, nos asegura, a este respecto, que:

“Es indudable que la acción de la masonería contra la Iglesia Católica no es más que la continuación de la guerra a Cristo practicada por el Judaísmo desde hace más 1900 años, eso sí que acomodada, mediante el secreto, el engaño y la hipocresía, a las circunstancias en que tiene que hacerla...”

“No olvidemos que el Judaísmo rabínico es el declarado e implacable enemigo del Cristianismo, dice Webster. El odio al Cristianismo y a la persona de Cristo no es cosa de historia remota ni puede mirarse como el resultado de persecución: forma una parte íntegra de la tradición rabínica originada antes de que tuviera lugar cualquiera persecución de los judíos

⁹⁰ Gougenot des Mousseaux, obra citada, p. 332.

⁹¹ Leroy Beaulieu, *Israel entre las naciones*, p. 66.

⁹² Maurice Fara, obra citada, p. 115.

⁹³ Maurice Fara, obra citada, p. 115, nota del traductor.

por los cristianos, y ha continuado en nuestro país mucho después de que esa persecución ha terminado...”⁹⁴.

Por su parte, el “*The British Guardian*” (13 Marzo 1925), hace esta afirmación: “...la Iglesia Cristiana es atacada hoy como no lo ha sido jamás durante siglos, y este ataque es casi exclusivamente la obra de los judíos”⁹⁵.

Añade el Excmo. Mons. Cardenal José M^a Caro:

“Por lo demás, las relaciones de la Masonería o del Judaísmo perseguidor de la Iglesia Católica y, según los casos, de todo el Cristianismo, con el Bolchevismo y Comunismo, en Méjico, en Rusia, en Hungría y con la amenaza de hacerlo en todas partes, es cosa pública, como lo es la relación del Judaísmo con la Masonería”⁹⁶.

⁹⁴ José M^a Caro R., Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, obra citada, p. 267.

⁹⁵ “*Revue Internationale des Sociétés Secrètes*” (R.I.S.S.), 1925, p. 430.

⁹⁶ José M^a Cardenal Caro, Arzobispo de Santiago, Primado de Chile, obra citada, pp. 267-268.

TERCERA PARTE

LA SINAGOGA DE SATANÁS.

Capítulo Primero

“IMPERIALISMO JUDÍO Y RELIGIÓN IMPERIALISTA”

El pueblo hebreo fue escogido por Dios como depositario de la verdadera religión, cuya conservación le fue confiada en medio de los pueblos idólatras, hasta la venida del Mesías prometido con Quién se cumplirían las profecías del Antiguo Testamento. Pero los judíos empezaron, ya antes de la venida de Cristo, a tergiversar las profecías dándoles una interpretación falsa, racista e imperialista.

La promesa de un reinado del verdadero Dios en la Tierra –reinado espiritual de la religión auténtica-, lo interpretaron los judíos como el reinado material de su raza, como la promesa de Dios a los israelitas de un dominio material de su raza, como la promesa de Dios a los israelitas de un dominio mundial y de la esclavización, por ellos, de todos los pueblos de la Tierra.

Como ejemplo de esas falsas interpretaciones se pueden citar los siguientes pasajes. En el Génesis (capítulo XXII, versículos 17 y 18) el Ángel del Señor dice a Abraham:

“17. Te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y como la arena que está a la ribera del mar: Tu posteridad poseerá las puertas de sus enemigos, 18. Y en tu simiente serán benditas todas las naciones de la Tierra...”⁹⁷.

Los judíos imperialistas han dado a estos versículos una interpretación material al considerar que Dios les ofrece, como descendientes sanguíneos de Abraham, adueñarse de las puertas de sus enemigos, siendo sólo en ellos, en los de raza judía, en quienes podrán ser benditas todas las naciones de la Tierra. En cambio, la Santa Iglesia interpreta espiritualmente estas profecías:

“...cual es la victoria, que por virtud de Jesucristo y por el don de una justicia perseverante habían de conseguir los hijos espirituales de Abraham (es decir los cristianos) de todos los enemigos visibles e invisibles de su salud. Y así el cumplimiento a la letra de esta profecía se verificó después del establecimiento de la Iglesia, cuando se sometieron a Jesucristo todos los pueblos del mundo, y recibieron de Él la bendición y la salud”⁹⁸.

En el Deuteronomio (capítulo II, versículo 25), dice el Señor:

“25. Hoy comenzaré a poner tu terror y espanto en los pueblos, que habitan debajo de todo el cielo: para que oído tu nombre se pongan despavoridos y como las mujeres que están de parto tiemblen, y sean poseídos de dolor”.

También a este pasaje la Santa Iglesia da una interpretación restringida, completamente distinta del sentido imperialista judío, traducido, a través de la historia, en hechos palpables

⁹⁷ Biblia Scio traducida al español de la “Vulgata” latina por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, 5 vols. Madrid: Gaspar y Roig, Editores. 1852. Tomo I, p. 59.

⁹⁸ Biblia Scio, anotaciones autorizadas a la sagrada Biblia. Tomo I, p. 59.

que demuestran la aplicación práctica de esta interpretación falsa. Dondequiera que triunfaron a través de la Edad Media los movimientos heréticos dirigidos por judíos (aunque tales triunfos fueran locales y efímeros), iban siempre acompañados del crimen, del terror y del espanto. Lo mismo ha ocurrido con sus revoluciones masónicas, como la de 1789 en Francia o la de 1931-1936 en España. ¡Y ya no se diga de las revoluciones judeo-comunistas! En la Unión Soviética, donde los hebreos han logrado implantar su dictadura totalitaria, han sembrado el pavor y la muerte de manera tan cruel que los pobres rusos esclavizados al oír actualmente la palabra “*judío*” tiemblan de terror.

Otro ejemplo de este tipo nos lo proporciona la falsa interpretación que hacen los israelitas del versículo 16, del capítulo VII del citado Deuteronomio, que dice:

“16. Devorarás todos los pueblos, que el señor Dios tuyo te ha de dar. No los perdonará tu ojo ni servirás a sus dioses...”.

Mientras la Santa Iglesia da a este pasaje una interpretación igualmente restringida, los judíos lo entienden de una manera monstruosa, en el sentido de que Dios les ha dado el derecho para devorar a todos los pueblos de la Tierra y adueñarse de sus riquezas. ya vimos (en el capítulo IV de la Primera Parte de esta obra), lo que el rabino Baruch Levi escribía a su discípulo el joven judío Karl Marx (más tarde fundador del socialismo malamente llamado científico), dando supuestos fundamentos teológicos al derecho de los judíos para adueñarse de las riquezas de todos los pueblos de la Tierra mediante los movimientos proletarios comunistas, controlados por el judaísmo.

El versículo 24 del mismo capítulo VII, reza así:

“24. Y entregará sus reyes en tus manos, y borrarás los nombres de ellos de debajo del cielo: nadie te podrá resistir, hasta que los desmenuces”.

Esta profecía que la Santa Iglesia refiere a los reyes pecadores que gobernaban en la tierra de Canaán, los judíos la entienden con carácter universal: consideran todas sus revoluciones y conspiraciones contra los reyes de los tiempos modernos como empresas santas realizadas en cumplimiento de las profecías de la Sagrada Biblia y además como un medio útil para lograr el dominio del mundo, que también creen les fue ordenado por Dios en las Sagradas Escrituras.

La constante tergiversación del sentido verdadero de las profecías de la Biblia por los judíos, se encuentra nuevamente al leer el versículo 27 del capítulo VII de la profecía de Daniel:

“27. Y que todo el reino, y la potestad, y la grandeza del reino, que está debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo: cuyo reino es reino eterno, y todos los reyes le servirán, y obedecerán”.

Mientras la Santa Iglesia interpreta esta profecía en relación al reinado eterno de N.S. Jesucristo, los judíos consideran que ese reinado eterno sobre el mundo será el de su raza sobre los demás pueblos, que llegarán a formar un solo rebaño con un solo pastor, salido, naturalmente, de la grey de Israel.

La profecía de Isaías señala: (capítulo LX, versículos 10, 11 y 12), “10. Y los hijos de los extraños edificarán tus muros, y los reyes de ellos te servirán...11. Y estarán tus puertas abiertas de continuo: de día y de noche no se cerrarán, para que sea conducida a ti la fortaleza de las naciones, y te sean conducidos sus reyes. 12. porque la nación y el reino, que a ti no sirviere, perecerá; y las naciones serán destruidas y desoladas”.

Esta profecía, que se refiere al reinado de Cristo y de su Iglesia ⁹⁹, adquiere para los judíos un sentido totalmente diferente que viene a cristalizar en hechos, claramente reconocibles, dondequiera que se haya impuesto la dictadura judeo-comunista en los diversos países que han tenido la desgracia de caer en las garras del monstruo..En todos estos pueblos, los que no han servido a los judíos o han osado rebelarse contra su servidumbre, han sido destruidos. No

⁹⁹ Biblia Scio, Profecía de Isaías, Cap. IX, Vers. 10-12. Tomo IV, p. 115.

hay más dueño que los judíos, porque ellos se apoderaron de la fortaleza de todas esas naciones.

Así, podrían seguirse citando versículos del Antiguo Testamento que han sido falsamente interpretados por el imperialismo judaico. Hay que tener presente que muchos de los profetas fueron asesinados por los judíos sólo porque contradecían y censuraban sus perversidades.

Pero lo más grave de esas interpretaciones falsas de las profecías de la Biblia fue la que se relacionó con la venida del Mesías, Redentor del género humano, que establecería el reinado del verdadero Dios en el mundo. Aquí fue donde los judíos se desviaron en forma más grave de la Verdad Revelada, dando a las promesas sublimes relacionadas con el Mesías un carácter racista e imperialista.

Ya en tiempo de N. S. Jesucristo estaba tan arraigada entre los israelitas esa interpretación falsa, que la generalidad pensaba en el Mesías prometido como en un rey o caudillo guerrero, que, con la ayuda de Dios, conquistaría a todas las naciones de la Tierra por medio de guerras sangrientas en las que Israel resultaría siempre vencedor y acabaría por dominar materialmente al mundo entero. Por ello, cuando Jesús ante tales pretensiones se opuso a todo derramamiento de sangre, manifestando que su reino no era de este mundo, los imperialistas judíos sintieron naufragar todas sus esperanzas y ambiciones y empezaron a temer seriamente que la doctrina de Cristo llegara a convencer a todos los hebreos, y los hiciera reconocer en El al Mesías prometido.

Cuando Jesús predicó la igualdad de todos los hombres ante Dios, los judíos pensaron –y con muy justa razón- que Cristo con sus doctrinas echaba abajo sus equivocadas creencias acerca de Israel como pueblo escogido de Dios para dominar materialmente al mundo, anulando, al mismo tiempo, la idea de un pueblo superior a los demás por voluntad divina que estaba, según ellos, destinado por orden de Dios a esclavizar a los demás pueblos y a adueñarse de sus riquezas.

Por ello, los dirigentes del judaísmo en esa época, sacerdotes, escribas, etc., sintieron que Jesús amenazaba el brillante porvenir acordado al pueblo de Israel como futuro amo del Universo, ya que al ser todos los pueblos iguales ante Dios, como lo predicaba N.S. Jesucristo, no había lugar en la Tierra para uno de ellos, escogido a manera de futura casta privilegiada y dominante de la humanidad.

En defensa de la tesis imperialista judía, Caifás, sumo pontífice de Israel, señalaba la conveniencia de que muriera un hombre, Jesucristo, para salvar a un pueblo.

Con posterioridad al crimen más negro y trascendental cometido en la historia de la humanidad, o sea, el asesinato de Dios Hijo por los judíos, éstos siguieron empeñados en sus ambiciones imperialistas, tratando de compilar y justificar en un nuevo libro sagrado sus falsas interpretaciones de la Sagrada Biblia. Así, surgió el Talmud, especie de Nuevo Testamento de los judíos, condenado por la Santa Iglesia y en el cual, según ellos por inspiración divina, se contiene la más perfecta interpretación del Antiguo Testamento.

Después surgió la recopilación de la Cábala judía, que quiere decir tradición, en la que fue consignada –también por inspiración divina, según los judíos- la interpretación esotérica, es decir, oculta y verdadera de las Sagradas Escrituras. A continuación pasamos a citar unos cuantos pasajes de esos “libros santos” del judaísmo moderno, ya que la índole de este trabajo nos impide extendernos más sobre la materia.

“Vosotros israelitas, sois llamados hombres, en tanto que las naciones del mundo no merecen el nombre de hombres, sino el de bestias”¹⁰⁰.

“La progenie de un extranjero es como progenie de animales”¹⁰¹.

¹⁰⁰ Talmud tratado “*Baba Metzia*”. Folio 114, columna 2.

¹⁰¹ “*Jebamoth*”. Folio 94, columna 2.

En los anteriores pasajes dan los falsos intérpretes de las Sagradas Escrituras un paso de gran trascendencia: el de quitar a los cristianos y gentiles, es decir, a todos los pueblos de la Tierra, su carácter humano, dejándolos en la categoría de bestias.

Para darse cuenta de la importancia de este paso infame hay que tener en presente que, según la Revelación Divina del Antiguo Testamento, todos los animales y bestias fueron creados por Dios para servicio del hombre, el cual puede comer su carne, utilizar su piel como vestido, matarlos, desollarlos y hacer con ellos todo aquellos que le convenga. En cambio, obligó al hombre a guardar los Mandamientos respecto a sus semejantes, los demás hombres. Para los judíos –según la falsa interpretación que dan de las Escrituras-, tanto los cristianos como los gentiles son simples animales y no seres humanos, por lo que automáticamente, los hebreos quedan sin obligación de guardar los Mandamientos con respecto a ellos, sintiéndose, al mismo tiempo, con todo el derecho de matarlos, desollarlos y privarlos de todo lo que tengan, como a cualquier animal. Jamás ha existido, ni existe sobre la Tierra, un imperialismo tan implacable y totalitario como el de los judíos.

Este concepto trascendental acerca de la animalidad de los demás pueblos explica claramente la conducta implacable, cruel y despectiva hacia todo derecho humano, observada por los jefes judíos del comunismo internacional.

Su desprecio por los demás llega al extremo de hacerlos afirmar:

“¿Qué es una prostituta? Cualquier mujer que no sea hebrea?”¹⁰².

Esto explica, según lo han repetido y denunciado varios escritores de distintas nacionalidades, el hecho de que los judíos hayan sido en todas partes los más inescrupulosos comerciantes en la trata de blancas y los más asiduos defensores de las doctrinas disolventes, el amor libre y la promiscuidad, mientras mantienen a sus familias en la más absoluta disciplina y moralidad. Es que siendo animales los cristianos y gentiles, nada de extraño tiene que vivan en la prostitución y en la promiscuidad.

En cuanto a los instintos asesinos de los judíos, manifestados a través de los siglos, se ven alentados con la que ellos creen inspiración divina del Talmud y de la Cábala, pero que según la Santa Iglesia, no es sino obra satánica.

“Al mejor entre los gentiles, mávalo”¹⁰³.

Si Dios les ordenó tal cosa, tratándose como se trata de un pueblo cruel y sanguinario, como lo demuestra la Pasión y Muerte de Cristo, las torturas y matanzas de la Rusia comunista, etc., ¿qué de extraño tiene que, donde pueda hacerlo, asesine a todos aquellos que en alguna forma se oponen a sus perversas maquinaciones?

Ese odio diabólico, ese sadismo que han demostrado siempre los judíos en contra de los demás pueblos, tiene también su origen en la interpretación falsa de la Revelación divina, es decir, en la cábala y el Talmud. Sirva de ilustración el siguiente ejemplo: “¿Qué significa ‘Har Sinai’? Significa el monte desde el cual se ha irradiado el Sina, es decir, el odio contra todos los pueblos del mundo”¹⁰⁴.

Es necesario recordar, que fue en el Monte Sinaí donde Dios reveló a Moisés los Diez Mandamientos; pero los judíos modernos consideran, en forma tan equivocada como absurda, que allí fue revelada la religión del odio que ellos observan hasta nuestros días; odio satánico contra los demás pueblos que ha tenido su manifestación extrema en los tormentos y matanzas perpetradas por el comunismo internacional.

La Cábala, reservada para los altos iniciados del judaísmo, no para la plebe, llevó la división entre judíos y gentiles –entre los que incluyen a los cristianos- a los extremos más absurdos. Mientras por una parte, se rebajaba a los gentiles a la categoría de simples animales, por otra parte, se elevaba a los

¹⁰² “Eben Ha Eser” 6 y 8.

¹⁰³ “Aboda Sara” 26B Tosephot.

¹⁰⁴ “Shabbath”. Folio 89, columna 2.

judíos a la categoría de dioses, identificándolos con la divinidad misma. ¡Hasta ese grado han falseado los judíos el significado del Pentateuco y en general del Antiguo Testamento!

El blasfemo pasaje que aparece a continuación, es sumamente ilustrativo al respecto:

“Dios se exhibe en la Tierra en las semblanzas del judío. Judío, Judas, Judá, Jevah o Jehová, son el mismo y único ser. El hebreo es el Dios viviente, el Dios encarnado, es el hombre celeste, el Adán Kadmon. Los otros hombres son terrestres, de raza inferior; sólo existen para servir al hebreo, son pequeñas bestias”¹⁰⁵.

Es natural que semejante manera de pensar haya llevado a los judíos a la conclusión lógica de que todo cuanto existe en la Tierra les pertenece, incluso las bestias –entre las que nos incluyen a los demás hombres- y todo lo que a esas bestias pertenece.

Los falsificadores de las Sagradas Escrituras intentaron, tanto en el Talmud como en la Cábala, fortalecer el imperialismo judaico dándole el carácter de mandato divino. Los siguientes pasajes lo demuestran:

“El Altísimo habló a los israelitas así: Vosotros me habéis reconocido como único dominador del mundo y por esto yo he de haceros los únicos dominadores del mundo”¹⁰⁶.

“Dondequiera que se establezcan los hebreos, es preciso que lleguen a ser amos; y mientras no posean el absoluto dominio, deben considerarse como desterrados y prisioneros. Aunque lleguen a dominar naciones, hasta que no las dominen todas, no deben cesar de clamar: ‘¡Qué tormento!’ ‘¡Qué indignidad!’”¹⁰⁷.

Esta falsa revelación divina, contenida en el Talmud, es una de las bases teológicas de la política del judaísmo moderno, que realizándola al pie de la letra cree cumplir con la voluntad de Dios.

Cuando los pueblos cristianos y gentiles han abierto generosamente sus fronteras a los emigrantes judíos, equiparándolos a los de otras naciones, jamás han podido imaginar que dan albergue a eternos conspiradores, siempre dispuestos a trabajar en la sombra y sin descanso hasta dominar al pueblo ingenuo que les abrió sus puertas.

El Talmud claramente señala que los judíos no deben descansar hasta que el dominio sea absoluto. Los judíos han comprendido que la democracia y el capitalismo –que les ha permitido dominar a los pueblos- no les ha proporcionado ese dominio absoluto ordenado por el Dios de que habla el Talmud; por eso, los judíos Karl Marx y Federico Engels inventaron un sistema totalitario que les asegure poder quitar a cristianos y gentiles todas sus riquezas, todas sus libertades y, en general, todos sus derechos humanos, hasta igualarlos con las bestias.

La dictadura del socialismo comunista de Marx permite a los judíos alcanzar ese dominio absoluto; por ello, desde que la implantaron en Rusia, han trabajado sin descanso para destruir el régimen capitalista que ellos mismos habían creado, pero que fue incapaz de hacerlos llegar a la meta deseada.

Como revela el Talmud, no basta a los judíos dominar algunas naciones, sino que deben dominarlas todas; mientras no lo logren, deben clamar: “¡Qué tormento!” “¡Qué indignidad!”.

Esto explica el por qué es insaciable el imperialismo judío comunista. Pone de manifiesto lo absurdo que es creer en una sincera convivencia pacífica o en la posibilidad de que el comunismo cese en su ambición de conquistar a todas las naciones de la Tierra. Los judíos creen que Dios les ha ordenado imponer un dominio total a todas las naciones y que ese dominio total lo conseguirán sólo por medio de la dictadura totalitaria socialista del comunismo.

Como ese dominio integral debe extenderse a todas las naciones del mundo, no descansarán hasta imponer la esclavitud comunista a todos los pueblos de la Tierra.

¹⁰⁵ Kabala ad Pentateucum. Folio 97, columna 3.

¹⁰⁶ “Chaniga”. Folio 3^a. 3b.

¹⁰⁷ Talmud de Babilonia, tratado “Sanhedrín”. Folio 104, columna 1.

Es indispensable que los cristianos y gentiles acaben tan tremenda tragedia. La existencia de un totalitarismo cruel e imperialista, impulsado por un grupo de místicos, fanáticos y locos que realizan todos sus crímenes y todas sus perversidades creyendo firmemente que están cumpliendo con fidelidad los mandatos de Dios, es una ominosa realidad. Llega su maldad hasta tal grado, que creen moralmente lícito hacer triunfar el ateísmo y el materialismo comunista en todo el mundo, de manera transitoria, mientras ellos, que son religiosos y creyentes, logran destruir “al odiado cristianismo y demás religiones falsas”, con el fin de hacer imperar sobre las ruinas de todas, la religión actual de Israel, la cual reconoce el derecho de los judíos a dominar el mundo y su carácter de casta privilegiada –por derecho divino- en la humanidad de los tiempos venideros.

Por otra parte, el Talmud dice dar a los judíos la verdadera interpretación de las promesas bíblicas acerca del Mesías:

“El Mesías dará a los hebreos la dominación del mundo y a ella estarán sometidos todos los pueblos”¹⁰⁸.

Podría seguirse citando pasajes de los distintos tratados del Talmud y de la Cábala judía –tan elocuentes como los anteriores- que nos permitirían percibir cuál es el significado y trascendencia de la actual religión de los judíos y el peligro que ella significa para la Cristiandad y para el resto de la humanidad. Cuanto más se profundice en esta materia, más claro se verá el abismo que media entre la primitiva y verdadera religión revelada por Dios a los judíos a través de Abraham, Moisés y los profetas, y la falsa religión que fueron elaborando a base de la falsa interpretación de la Sagrada Biblia, tanto aquellos hebreos que crucificaron a Cristo Nuestro Señor como sus descendientes, sobre todo, a partir de la aparición del Talmud de Jerusalén y el de Babilonia y de la posterior elaboración de los libros cabalísticos “*Sepher-Ha-Zohar*” y “*Sepher-Yetsirah*”, libros sagrados que son la base de la religión de los judíos modernos.

Si media un abismo entre la religión de Abraham y de Moisés y la del judaísmo moderno, éste se hace insondable entre el cristianismo y dicho judaísmo moderno; puede decirse que este último es la antítesis y la negación misma de la religión cristiana, contra la cual destila odio y afán destructor en sus libros sagrados y en sus ritos secretos.

La lucha de siglos, emprendida por la Santa Iglesia en contra de la religión judía y sus ritos, no tuvo por origen, como falsamente se ha dicho, la intolerancia religiosa del catolicismo, sino la maldad inmensa de la religión judía, que presentaba una mortal amenaza para la Cristiandad.. Esto fue lo que obligó a la Iglesia –tan tolerante en un principio- a adoptar una actitud decidida en defensa de la Verdad, de la Cristiandad y de todo el género humano.

Es, pues, errónea y sofística la opinión de algunos clérigos que se dicen cristianos, pero que le hacen el juego a los judíos en forma bastante sospechosa, en el sentido de que es ilícito combatir al judaísmo porque los judíos fieles –los judíos creyentes- tienen una religión afín y hermana de la cristiana.

En primer lugar, es falsa la base de su tesis. Lo hemos demostrado en este capítulo y podrá comprobarlo quien profundice su estudio en los secretos de la religión judía postbíblica; secretos que fueron condenados en la doctrina de los Padres de la Iglesia, en los concilios ecuménicos y provinciales y en los estudios de ilustres clérigos católicos de la Edad Media y de los siglos anteriores al presente.

En segundo lugar, lo que los judíos pretenden realmente con imponer a los católicos esa tesis de la ilicitud de combatir a la criminal secta judaica, es lograr la adquisición de una nueva patente de corso que les permita, sin exponerse a contraataques directos, seguir adelante en sus movimientos revolucionarios masónicos o comunistas, hasta lograr la destrucción de la Cristiandad y la esclavización de la humanidad.

¹⁰⁸ Talmud de Babilonia, tratado “*Schabb*”. Folio 120, columna 1; tratado “*Sanhedrin*”. Folio 88, columna 2 y folio 89, columna 1.

Los judíos y sus cómplices dentro del cristianismo quieren asegurar, en forma cómoda el triunfo definitivo del imperialismo judaico, ya que si los cristianos se abstienen de atacar y vencer a la cabeza de toda la conspiración, reduciéndose a atacar únicamente su rama masónica, anarquista, comunista o cualquier otra, la cabeza –el judaísmo-, libre de ataques, conservará todo su vigor mientras sus tentáculos masónicos y comunistas, con todos sus derivados, se dedicarán a atacar de manera inmisericorde, como lo han venido haciendo, a las instituciones religiosas, políticas y sociales de la Cristiandad y del mundo entero..

Capítulo Segundo:

“ALGO MÁS SOBRE LAS CREENCIAS RELIGIOSAS DE LOS JUDÍOS”

La falsa interpretación de las Sagradas Escrituras hizo a los judíos apartarse cada día más de la primitiva religión de los hebreos que les fue revelada por Dios a través de Abraham, Moisés y los profetas, para llegar, con la aparición del Talmud y de la Cábala, a una creencia sectaria, anticristiana e imperialista, que nada de común tiene con la primitiva Verdad Revelada.

Utilizamos para demostrarlo, entre otras pruebas, pasajes de esos mal llamados libros sagrados que sirven de base a la religión del judaísmo moderno.

En el presente capítulo se verá algo más sobre las creencias religiosas de los llamados judíos fieles para poder demostrar, con mayor claridad, que ninguna afinidad o parentesco existe entre éstas y la religión de los cristianos.

Lo primero que debe tomarse en cuenta al abordar el problema de la religión judía moderna, es que se trata de una religión secreta, a diferencia de las demás religiones cuyos dogmas, doctrinas y ritos son de carácter público y, por lo tanto, pueden ser conocidos por cualquier extraño a ellas.

Los judíos, después de la crucifixión del Señor, fueron —a través de los siglos— ocultando a los cristianos y a los gentiles todas aquellas doctrinas y ritos que, por constituir una amenaza contra los demás hombres, necesitaban mantener en secreto. Temían, con toda razón, que al conocer su doctrina, las gentes reaccionaran violentamente en contra de los judíos.

Ya en un texto talmúdico puede leerse lo siguiente:

“Comunicar algo de nuestra ley a un gentil equivale a la muerte de los hebreos, pues si los Goyim (gentiles) supieran lo que nosotros enseñamos a propósito de ellos, nos exterminarán sin más”¹⁰⁹.

La mentira ha sido el arma principal de lo que Cristo Nuestro Señor llamó, ya desde entonces, la “Sinagoga de Satanás”. Con mentiras y engaños han controlado a los pueblos en sus revoluciones masónicas y con mentiras y engaños llevan a las revoluciones comunistas. Baste decir que hasta se valen de la mentira para los asuntos relacionados con su propia religión.

A los cristianos y a los gentiles los engañan haciéndoles creer que la actual religión judía es como todas las demás: que se limita a rendir culto a Dios, a fijar normas de moralidad y a defender los valores del espíritu. Pero tienen mucho cuidado de ocultar que su religión es, en realidad, una secta secreta que conspira para destruir a la Cristiandad, que sigue odiando a muerte a Cristo y a su Iglesia y que trata de dominar primero y esclavizar después a los demás pueblos de la Tierra.

No es de extrañar, por lo tanto, que en su propio libro sagrado, el Talmud, afirmen que si los gentiles (entre los que incluyen a los cristianos) “supieran lo que nosotros enseñamos acerca de ellos, nos exterminarían sin más”.

La historia nos demuestra lo acertado de esta previsión talmúdica. La Santa Iglesia, al descubrir lo que en secreto enseñaban los maestros o rabinos a sus fieles, mandó requisar y destruir en diversas ocasiones los libros del Talmud, ante el peligro que significaban sus enseñanzas para los judíos, convirtiéndolos en una secta de conspiradores, ladrones y hasta asesinos; peligro mayor para aquellos que, siendo más fervorosos en su religión, aceptaban sin condiciones y con fanatismo las enseñanzas del Talmud y de la Cábala.

De nada sirvió otro fraude judío, consistente en hacer textos apócrifos del Talmud, dados después a conocer a las autoridades civiles y eclesiásticas sin los pasajes cuya lectura se

¹⁰⁹ Divre en “Dav”. Folio 37.

consideraba peligrosa para los cristianos. Con frecuencia, tanto la Santa Iglesia como los gobiernos civiles descubrían los textos auténticos ante la indignación general, manifestada a menudo en reacciones violentas contra la secta religiosa del judaísmo, cuyos auténticos libros sagrados contienen ya los lineamientos de la conspiración que han venido desarrollando en contra de la humanidad entera.

El escritor judío Cecil Roth, en su obra *“Storia del pòpolo ebraico”*, habla con extensión de la condenación del Talmud por el Papa Gregorio IX y demás condenaciones sucesivas hasta aquella del Papa León X, en el siglo XVI, que tuvo su origen en una denuncia al Cardenal Carafa, de que la obra era perniciosa y blasfema. Esta denuncia fue hecha por el judío Vittorio Eliano, que era sobrino del sabio judío Elia Levita y tuvo como consecuencia, la quema pública del Talmud en el *“Campo dei fiori”*, de Roma, en el otoño de 1553 ¹¹⁰.

En los procesos de la Inquisición, seguidos en contra de los judíos clandestinos, llamados por la Santa Iglesia, *“herejes judaizantes”*, se encuentra otra fuente muy copiosa sobre las ocultas y verdaderas creencias religiosas de los judíos. Quienes deseen profundizar en este estudio necesitarán consultar los archivos de la Inquisición de esta capital del mundo católico; los de las ciudades italianas donde más se introdujeron los judaizantes; de Carasona, de Narbona y de otros lugares de Francia; de Simancas, en España; de la Torre do Pombo, en Portugal; de México y de otros países de la catolicidad. Por nuestra parte, nos limitaremos a citar los *“Procesos de Luis de Carvajal”* (El Mozo), en donde se puede apreciar la mentalidad de los judíos y conocer ciertas creencias religiosas de los mismos, muy reveladoras.

Se trata de una edición del Gobierno de México del año de 1935, publicación oficial del Archivo General de la Nación. En éste se encuentran los manuscritos originales con las consiguientes firmas del judío procesado, de los inquisidores, testigos, etc. La autenticidad de estos valores manuscritos queda fuera de duda; ni los mismos judíos contemporáneos han podido negarla jamás, por el contrario, los consideran como valiosos documentos históricos y los citan en algunas obras hebreas.

El contenido de estos documentos es algo espantoso: monstruosas blasfemias contra Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima; odio satánico hacia el cristianismo; odio que nada tiene que ver con la auténtica ley dada por Dios a Moisés en el Sinaí, pero que es la esencia de la religión oculta del judaísmo moderno; religión de odio, de odio feroz contra la Cristiandad; odio que inspira las matanzas de cristianos y las persecuciones contra la Santa Iglesia y que se ha desatado en forma explosiva, irrefrenable y ominosa en todos los lugares donde han triunfado las revoluciones judeo-masónicas y judeo-comunistas.

Del segundo proceso contra Luis de Carvajal, iniciado a fines del siglo XVI, en el año 1595, nos atrevemos a transcribir con verdadera repugnancia lo que sigue, porque es urgente desagraviar a Cristo Nuestro Señor y a María Santísima de las blasfemias que lanzan los judíos; y porque es necesario demostrar palpablemente la mendacidad de esta tesis extraña, sostenida actualmente por algunos clérigos que afirman que es indebido combatir al judaísmo por su afinidad con la religión cristiana, afirmación que raya en la demencia y que sólo puede prosperar entre quienes, desconociendo el problema, caen víctimas de las fábulas judaicas.

La intensa religiosidad de Luis de Carvajal se manifiesta en diversos pasajes del proceso. Transcribimos a continuación el testimonio de Manuel de Lucena, judío, amigo de Luis de Carvajal:

“...y lo que pasa es que habrá año y medio que yendo éste a Santiago a ver a Luis de Carvajal y visitándole en el colegio de los indios en un aposento de él, que estaba sacando moralidades de la Biblia, y éste le dijo: `cosas lindas estáis escribiendo´ ; y el dicho Luis de Carvajal le respondió que tales eran, y que se espantaba cómo no abría los ojos tosa criatura, y que quebrantado fuese quien quebrantaba la palabra del Señor, diciéndolo por los cristianos

¹¹⁰ Cecil Roth, *Storia del popolo ebraico*. Milán: 1962. pp. 327, 408.

que fuesen quebrantados, porque quebrantaban la Ley de Moisés, que llamaba la Ley del Señor;...”

Después, sigue diciendo Manuel de Lucena, que manifestándole algunas dudas:

“...al dicho Luis de Carvajal como a hombre que guarda la Ley de Moisés y es muy leído en la Biblia, se las declaraba y le satisfacía; y el dicho Luis de Carvajal le decía a éste cómo vio que guardaba la Ley de Moisés y que también estaba en ella por habérsela comunicado a Ley y tratado de autoridades del Testamento Viejo: que de allí en adelante le tendría por hermano y aunque indigno, lo encomendaría a Dios en sus oraciones...”¹¹¹.

Hasta aquí aparece Luis de Carvajal como un piadoso judío, fervorosamente religioso; pero que ya demuestra su odio al cristianismo cuando dice: “quebrantados sean los cristianos”, porque quebrantan la Ley de Moisés.

El mismo judío, Manuel de Lucena, afirma que en cierta ocasión preguntó a Luis de Carvajal

“...cómo se entendía un capítulo de Zacarías que comienza, que el principio de él no se acuerda más de que se dice en él: `despierta, cuchillo, contra mi pastor y contra el hombre, conjunto amigo, etc.'. Y el dicho Luis de Carvajal le respondió que aquella autoridad y aquello que en aquello se contiene, diría el Señor el día del Juicio a Jesucristo, por haberse hecho Dios, condenándole a Él y a todo su reino a los infiernos;...”¹¹².

Aquí, las interpretaciones equivocadas del Antiguo Testamento levan a un judío piadoso en su religión, a destilar odio contra Cristo Nuestro Señor, al afirmar que Este y su reino serán condenados a los infiernos, blasfemia lanzada contra el Hijo de Dios por un hebreo intensamente religioso, considerado actualmente por los judíos como un santo varón y mártir.

Sigue diciendo después el mismo Lucena, en su testimonio, que cierto día fue a casa de Luis de Carvajal y halló “...al dicho Luis de Carvajal, doña Francisca su madre, doña Isabel, doña Leonor y doña Mariana, sus hermanas, hincadas de rodillas hacia el Oriente, rezando Salmos y oraciones de la Ley de Moisés, y con voz baja y llorando el dicho Luis de Carvajal, decía los dichos Salmos y oraciones; y las dichas doña Francisca, doña Isabel, doña Leonor y doña Mariana respondían de la misma manera, la voz baja y llorando; todo lo cual hacían en guarda y observancia de la Ley de Moisés y del Día Grande del Señor...”¹¹³.

La religiosidad y piedad de este ferviente judío quedan, por tanto, fuera de duda.

Los frailes dominicos inquisidores, para ayudarse en el esclarecimiento de la verdad, utilizaban, además de los testimonios de algunos judíos, un medio consistente en introducir a la celda del reo a un sacerdote católico, que conociendo las creencias y ritos secretos del judaísmo, apareciera ante el preso como otro judío encarcelado en la misma celda. Con esta estrategia, se logró que Carvajal, creyéndose acompañado por un hermano y correligionario, externara los verdaderos sentimientos ocultos en su corazón. El clérigo escogido fue don Luis Díaz, cuyos testimonios constan en las actas de la audiencia celebrada en la ciudad de México, el 9 de febrero de 1595.

Ante el Inquisidor Don Alfonso de Peralta, el sacerdote mencionado, bajo juramento prestado, hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

“...que es verdad que él ha pedido audiencia, para decir y declarar dichas cosas que le han pasado con Luis de Carvajal, compañero de cárcel de éste, acerca de la Ley de Moisés; y en aprobación de ella le dijo a éste el dicho Luis de Carvajal que no se encomendase a Ntra. Sra. la Virgen María, porque era una mujercita embaidora, mujer de un carpintero, para que éste viese lo poco en que la había de estimar, le hacía saber que estando un día la Virgen Santísima, apartada de José, su santo esposo, vino a visitarla un herrero que andaba enamorado de su Divina Majestad, y estando con su menstruó tuvo acceso carnal con ella y

¹¹¹ Gobierno de México, *Procesos de Luis de Carvajal (el mozo)*. México: Publicaciones del Archivo General de la nación, 1935. XXVIII, pp. 127-128.

¹¹² *Procesos de Luis de Carvajal (el mozo)*. Edición citada, p. 128.

¹¹³ *Procesos de Luis de Carvajal (el mozo)*. Edición citada, pp. 130-131.

entonces engendraron a Nuestro redentor Jesucristo, llamándole el perro embaidor, barbillas, y que por él había venido la perdición de todo el género humano y la que agora había entre todos los cristianos que guardaban su secta, y que por esta causa están Nuestro redentor Jesucristo y su Santísima Madre y todos los Apóstoles y Stos. que los cristianos llaman mártires, ardiendo en los infiernos; y porque la creyese éste y no tuviese duda, le dijo el dicho Luis de Carvajal que Adonay, verdadero Dios de los Ejércitos y de las hazañas, había pronosticado al profeta Daniel que había cuatro reinos, y que en el postrero vio el dicho profeta que había una figura espantable, y que le salían de la frente diez cornezuelos y entre los cuales había uno muy pequeño que tenía ojos y boca, y daba a entender esta bestias fiera que era Jesucristo Ntro. Redentor, llamándole bestia abominable; y que esta visión que vio el dicho profeta pronosticaba la perdición que (a la venida de Jesucristo, habría en el mundo, y que como Cristo había sido tan gran pecador, lo eran también los Sumos Pontífices y todos los prelados de las iglesias) que seguían su doctrina y que cuando la magdalena fue a pedir perdón a Cristo y le ungió y le dijo: *Remitunt tibi peccato*, la estaba contemplando para pecar con ella”¹¹⁴.

Sigue la declaración del clérigo católico, Luis Díaz, en los siguientes términos:

“Item, dijo: que queriendo éste saber del dicho Luis de Carvajal qué cómplices había que guardasen la Ley de Moisés, fingiendo éste que la quería guardar, para venir luego y manifestarlos ante los Sres. inquisidores, le dijo el dicho Luis de Carvajal que pues él estaba determinado a confesar y a morir en la Ley de Moisés, podría acudir éste a Manuel de Lucena y a Manuel Gómez Navarro y a Pedro Enríquez, que eran grandes judíos y guardaban con perfección la Ley de Moisés...”¹¹⁵.

A continuación, se transcribe una escena inmundada relatada por el padre Luis Díaz, en la que se ve de lo que pueden ser capaces esos judíos muy fervorosos y apegados a su fe religiosa. Se trata del propio Luis de Carvajal, cuya religiosidad es ya conocida, de Manuel Gómez Navarro, de quien dice aquél ser gran judío y guardar con perfección la Ley de Moisés y de Diego Enríquez, de quien dice ser el mayor judío que había en la Nueva España. La declaración del R.P. Díaz dice:

“...se acuerda que el dicho Luis de Carvajal dijo a éste que Diego Enríquez, penitenciado por este Santo Oficio, hermano del dicho Pedro Enríquez, era aunque mozo, el mayor judío que había en al Nueva España y de mayor pecho y valor, y que estando en esta ciudad, en casa del dicho Diego Enríquez, se quedaron a dormir con el dicho Diego Enríquez en una misma cama el dicho Luis de Carvajal y Manuel Gómez Navarro, y toda la noche estuvieron en mucha chacota comiendo nueces y pasas, y el dicho Luis de Carvajal les hizo una plática en alabanza de la Ley de Moisés, y el dicho Diego Enríquez, después de una plática, se levantó al servicio, y habiendo puesto un Cristo que tenía a la cabecera de la cama, atado a los pies de ella, estándose proveyendo, decía: por Nuestro Redentor Jesucristo, esto puedo almorzar este perro por la mañana; y volviéndose a la cama, como dormía el dicho Diego Enríquez en medio del dicho Luis de Carvajal y Manuel Gómez Navarro, teniendo el rostro de Cristo a sus pies, alzaba la copa y ventoseaba diciendo al Cristo: bebe, perro, juro a Dios que os he de poner las barbas bermejas; y el dicho Manuel Gómez Navarro, no pudiendo sufrir el hedor, dijo al dicho Diego Enríquez: idos de ahí, lleva a ese perro con todos los diablos, y ponelde en otra parte y allí dalde de beber cuanto vos quisiéredes; y entonces dijo el dicho Luis de Carvajal: dexaldo estar que yo me huelgo mucho y no hay agua rosada ni agua de ángeles para mí, como ver tratar mal a este perro ahorcado, embaidor y hechicero”¹¹⁶.

La terrible escena demuestra que, el odio satánico de los judíos hacia Cristo Nuestro Señor seguía siendo el mismo mil seiscientos años después de su crucifixión. Y, del mismo modo,

¹¹⁴ Procesos de Luis de Carvajal (el mozo). Edición citada, pp. 140-141.

¹¹⁵ Procesos de Luis de Carvajal (el mozo). Edición citada, pp. 141.

¹¹⁶ Procesos de Luis de Carvajal (el mozo). Edición citada, pp. 158-159.

evidencia que es falsa la tesis sostenida por muchos israelitas en el sentido de que, los enemigos implacables de Cristo y de su Iglesia son los judíos descreídos y no los judíos fieles a su religión, la cual es pariente cercana de la cristiana.

Es evidente, que los judíos más fieles a su monstruosa religión son los más enconados enemigos de Cristo y de la Cristiandad, ya que es en tal secta religiosa donde beben el odio implacable contra Jesús y contra todo lo cristiano. Por el contrario, los pocos hebreos que venciendo el temor a las terribles amenazas –incluso el asesinato de los llamados apóstatas y de represalias contra sus familias- logran desligarse de la secta demoníaca y adquieren el calificativo de judíos de sangre; pero incrédulos en su religión, acaban por perder su odio hacia la Cristiandad y hacia la humanidad entera, al dejar de absorber constantemente ese ambiente de odio contra la Iglesia, ese afán de esclavizar y odiar a la humanidad, que infesta las Sinagogas de Satanás. Desgraciadamente son poquísimos los que lo hacen, puesto que casi nadie se atreve a desafiar las iras de los dirigentes judíos manifestadas, a menudo, por represalias y bloqueo económico, excomuniones terribles y amenazas de muerte, siempre pendientes sobre las cabezas de los incrédulos que se atrevan a desligarse de la Sinagoga.

Siguiendo con las constancias del expediente del segundo proceso en contra del judío Luis de Carvajal, encontramos en las declaraciones del Padre Díaz que habiendo preguntando al primero con qué otros judíos de confianza podía tratar, respondióle Carvajal:

"...con el dicho Antonio Díaz Márquez, porque era gran siervo de Dios y guardaba la Ley de Moisés y que si no fuera casado con una perra cristiana, hija de villanos, se hubiera ido a una judería...que el dicho Antonio Díaz Márquez, cuando iba a la iglesia y se hincaba de rodillas y hacía que rezaba y decía a las imágenes de los santos semejantes sean a vosotros los que en vosotros adoran...y que cuando salía el sacerdote a decir misa al altar, de la hostia decía el dicho Antonio Díaz Márquez, en un solo Dios creo, en un solo Dios adoro y no en este perro que no es sino un pedazo de engrudo...y luego se apartó hacia donde tenía el dicho Luis de Carvajal un Cristo y unas imágenes, y se llegó al Cristo y le dio una higa, metiéndosela en los ojos por dos veces y diciéndole: ¿qué secreto nos tendrá este perro de barbillas? y entonces le escupió en el rostro y luego se levantó el dicho Luis de Carvajal, diciendo: no me habéis de llevar en eso ventaja; y escupiendo a la imagen de Nuestro Señor Jesucristo, dijo: no habéis de llamar a éste perro, sino Juan Garrido...y que cuando la dicha Constanza Rodríguez va a la iglesia, cuando el sacerdote alza la hostia, dice: encomendado seas a los diablos tú y quien te alza, confundido seas por misterio del cielo, caiga aquí un rayo y confunda a todos estos herejes, diciéndolo por los cristianos..."¹¹⁷.

Lo que sigue es algo terrible; pero es preciso citarlo para que los católicos se den cuenta del peligro que encierra la llamada religión judía.

En el testimonio de Pedro de Fonseca, mandado por los inquisidores a petición del Padre Díaz, para que escuchara junto a la puerta de la cárcel la conversación sostenida por el sacerdote con Luis de Carvajal, afirmó que pudo escuchar, en la hora fijada por el Padre Luis Díaz, entre otras cosas, lo siguiente:

"...que el Mesías no había venido y que Jesucristo era profeta falso, y que era el Antecristo que dicen los cristianos y que cuando venga el Antecristo, vendrá el Mesías prometido en la Ley, y que los cristianos andan engañados y están en los infiernos, y que el que tiene mayor dignidad entre ellos, terná (tendrá) mayor pena en los infiernos, y que el Papa y el rey y todos los grandes inquisidores y ministros del Santo Oficio, perseguidores de los que guardan la Ley de Moisés que es la verdadera, y que los apóstoles están también en el infierno, y que no hay santos en el cielo, y que Jesucristo estuvo amancebado con la Magdalena, y que Nuestra Señora está en los infiernos y era una puta que había parido cinco veces, y entonces el dicho Luis Díaz de Carvajal, respondió: cómo se ha de creer en María Hernández, madre de Juan Garrido, que asó los llaman los judíos, diciendo María Hernández, por Nuestra Señora y Juan Garrido, por Nuestro Redentor Jesucristo...tenía una imagen de Juan Garrido, diciéndolo por

¹¹⁷ Procesos de Luis de Carvajal (el mozo). Edición citada, pp. 143-144, 150.

Jesucristo, a los pies de su cama, y que cuando se bajaba de ella para sus necesidades, pasaba por encima de él y lo ventoseaba, para ver si le respondía, y que algunas veces lo ensuciaba, y que el dicho Juan Garrido (diciéndolo por el Cristo), le tenía buen secreto y se reía de él”¹¹⁸.

Estos eran los judíos que la Inquisición, con la autoridad de la Santa Iglesia, relajaba a la justicia y brazo secular para que fueran quemados en la hoguera o muertos por medio del garrote. Sólo la ignorancia de los que es la secta religiosa del judaísmo, puede hacer que gentes de buena fe acusen a la Santa Iglesia de intolerancia por tales motivos. En realidad, se requiere mucha ignorancia o mala fe, para asegurar a los cristianos que puede haber un convenio entre la Santa Iglesia y la Sinagoga de Satanás; ya que, si es imposible concebir un pacto o entendimiento entre el catolicismo y el comunismo o entre aquél y la masonería, tanto más imposible es un pacto entre la Santa Iglesia y el judaísmo satánico, que es la cabeza del comunismo y la masonería, impregnados –por los judíos- de ese odio diabólico a Cristo, a María Santísima y a la Cristiandad.

Luis de Carvajal, judío ejemplar, maestro de la –ya falsificada- ley de Moisés, identificó al Mesías que ellos esperaban con el Anticristo de los cristianos. Es muy significativo que, por otra parte, diversos concilios de la Santa Iglesia católica, con su gran autoridad, hayan afirmado que los judíos son verdaderos ministros del Anticristo.

Desde el año 633, el Concilio IV de Toledo, integrado por los metropolitanos y obispos de España (incluyendo la actual Portugal) y las Galias visigodas, aseguraba en el canon LVIII que eran del cuerpo del Anticristo los obispos, presbíteros y seglares que prestaran apoyo a los judíos en contra de la fe cristiana, declarándolos sacrílegos y excomulgados¹¹⁹.

En su Canon LXVI llama a los hebreos “*Ministros del Anticristo*”¹²⁰.

No deja, pues, de ser muy notable que personas tan autorizadas de las dos partes en pugna, es decir, de la Santa Iglesia de Cristo y de la Sinagoga de Satanás, hayan establecido alrededor del problema del Anticristo posiciones similares, aunque desde un ángulo opuesto. Por otra parte, del estudio profundo de la secreta religión de los judíos en la Era Cristiana –cuyos secretos se han ido descubriendo a pesar de las precauciones tomadas por ellos para evitarlo-, se llega a la conclusión cierta, de que dicha religión, lejos de tener parentesco y afinidad con el cristianismo, es la antítesis y la negación suprema de la fe de Cristo, con la que no hay la más remota posibilidad de entendimiento.

¹¹⁸ Procesos de Luis de Carvajal (el mozo). Edición citada, pp. 162-164.

¹¹⁹ Juan Tejada y Ramiro, Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia en España y América. Madrid, 1859. Tomo II, p. 305.

¹²⁰ Juan Tejada y Ramiro, Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia en España y América. Tomo II, p. 308.

Capítulo Tercero:

“MALDICIONES DE DIOS A LOS JUDÍOS”

La judeo-masonería, el comunismo y las diversas fuerzas políticas que ambos controlan, han lanzado innumerables ataques contra la política secular de la Santa Iglesia Católica. Uno de los puntos más atacados, ha sido el relativo al Santo Oficio de la Inquisición y a sus autor de fe, que algunos clérigos –por ignorancia de la historia y por influencias propagandísticas masónico-liberales- los han llegado a ver tan deformados hasta que la Santa Iglesia se equivocó en su política inquisitorial, llegando al extremo de tratar de evadir esta cuestión en cualquier controversia, con un sentimiento de culpabilidad a veces subconsciente.

Esta actitud vergonzante, contrasta con la propia postura de algunos historiadores judíos que, conocedores de la verdad, aceptan algunos aspectos positivos del sistema inquisitorial, como Cecil Roth, que en su obra *“Storia del pòpolo ebraico”*, dice textualmente:

“...Es necesario reconocer que, desde un punto de vista, la Inquisición era justa. Raramente procedía sin base seria; y, cuando un asunto estaba en marcha, el objetivo último era el obtener una confesión completa que, unida a la expresión del arrepentimiento, salvaría a las víctimas de los horrores de los tormentos eternos. Los castigos impuestos eran considerados más como una expiación que como un castigo...”¹²¹.

En este asunto tan controvertido –que los enemigos del catolicismo han considerado como el tendón de Aquiles de la Iglesia-, es preciso no perder vista la realidad en medio del cúmulo de mentiras, distorsiones y fraudes históricos que ocultan la verdad con una espesa maraña tejida especialmente con este objeto, por los judíos y sus cómplices. La política inquisitorial de la Santa Iglesia, lejos de ser algo condenable, algo de lo cual la Iglesia tenga que avergonzarse, fue, no sólo teológicamente justificada, sino de grandes beneficios para la humanidad. Gracias a la Santa Inquisición –llamada santa por Papas, concilios, teólogos y santos de la Iglesia- la humanidad se vio entonces, libre de la catástrofe que ahora la amenaza y que se habría producido hace varios siglos. La Inquisición logró detener seis siglos la espantosa revolución mundial judía que está a punto de arrasarlo todo y de esclavizar a todos los hombres.

No somos partidarios de que en la actualidad se trate de imponer la religión por la fuerza, ni de que se persiga a nadie por sus ideas; porque la verdad deberá imponerse solamente por medio de la libre discusión, sin necesidad de medios coercitivos. Sabemos que la Santa Iglesia, tolerante y benévola en sus primeros tiempos, tuvo que enfrentarse a una situación extraordinaria: la amenaza de muerte planteada a la Cristiandad entera, por el judaísmo internacional, en el siglo XII; amenaza cuya gravedad es comparable tan sólo con la que representa actualmente el comunismo judaico para la humanidad libre.

Para salvar a la Cristiandad de ese peligro, la Santa Iglesia tuvo que recurrir a medios extraordinarios, cuya justificación se evidencia con el solo hecho de haber aplazado varios siglos el desastre que ahora se cierne sobre la humanidad.

En su lucha milenaria contra la Iglesia de Cristo, los judíos emplearon un arma básica de combate: la quinta columna. Esta nació al irse convirtiendo fingidamente al cristianismo millares y millares de judíos de todo el mundo.

El ya mencionado historiador judío, Cecil Roth, afirma textualmente en la pág. 229 de su obra (*“Storia del pòpolo ebraico”*, edición Milán, 1962):

“...Naturalmente en la mayor parte de los casos las conversiones eran fingidas...”.

¹²¹ Cecil Roth, *Storia del pòpolo ebraico*. Milán, 1962. p. 477.

Los falsos conversos tomaban las aguas del bautismo y seguían siendo en secreto tan judíos como antes; aunque adoptaban nombres cristianos, iban a misa y hasta recibían sacrílegamente los sacramentos.

Asistían a sinagogas secretas; se reunían en casas particulares y en otros sorprendentes lugares, como después se verá. Estas familias cristianas en apariencia, observadoras –hasta ostentosas- del culto, ritos y oraciones cristianos, no sólo practicaban el judaísmo en secreto, sino lo transmitían a sus hijos, que a determinada edad eran iniciados ocultamente en el judaísmo por medio de secretas e imponentes ceremonias, que nos recuerdan las iniciaciones masónicas.

Este sistema de judaísmo subterráneo ha existido desde los primeros siglos del cristianismo hasta nuestros días, sin solución de continuidad.

Pronto se vio que la Cristiandad entera estaba amenazada de muerte si no tomaba con urgencia las medidas necesarias para contrarrestar las organizaciones secretas del judaísmo y las asociaciones ocultas que los judíos clandestinos estructuraban entre los verdaderos cristianos; llegándose a la conclusión de que la Santa Iglesia sólo podría defenderse y defender a la humanidad de la destrucción, formando una organización represiva, también secreta. No quedaba más remedio que oponer a las organizaciones ocultas anticristianas, estructuras de represión también secretas. Así nació la eficacísima organización oculta del Santo Oficio de la Inquisición.

Mucho se ha criticado el procedimiento secreto empleado por la Inquisición, así como el sigilo absoluto que rodeaba a todas sus actividades. La Santa Iglesia no tuvo alternativa, y hubo de comprender lo infructuoso que resulta combatir a una organización secreta con simples actividades públicas. También los gobiernos han necesitado combatir las actividades secretas de espionaje y sabotaje de sus enemigos, con servicios secretos equivalentes, ya que de lo contrario, sucumbirían.

Siendo las organizaciones secretas la única medida verdaderamente efectiva contra el judaísmo emboscado, no es extraño que éstas hayan sido las que con más saña han combatido los judíos por todos los medios posibles. Así, cuando Santo Domingo de Guzmán y otros santos varones de su época lucharon por la creación de la Inquisición, los judíos ocultos, metidos en el clero, organizaron innumerables intrigas para impedirlo, tratando incluso de sublevar a los obispos en contra de la medida y atacando sistemáticamente lo relativo al secreto. No hay cosa que tema más la quinta columna judía, que el que la Santa Iglesia y los católicos utilicen para combatirla, las mismas armas secretas que ella. Por eso aún en nuestros días, cuando para combatir a la masonería o a las organizaciones secretas del comunismo, algún grupo de católicos quiere oponerles organizaciones también reservadas, inmediatamente, los judíos subterráneos, organizan intrigas para que el obispo de la diócesis o sus superiores condenen y destruyan la organización reservada. Los judíos y sus agentes dentro del clero católico, saben muy bien que contra una organización oculta fracasarán todas las de carácter público que se le enfrenten y que para dominarla serán precisas estructuras también de carácter secreto que, como la Santa Inquisición, funcionen de acuerdo con la Doctrina católica.

Otro aspecto muy atacado de la Inquisición, es el relativo a la quema de judíos y herejes o a su ejecución por el garrote; siendo difícil precisar las cifras exactas de los ejecutados por herejes de distintas sectas o por herejes judaizantes, como llamaba la Iglesia a los que, siendo cristianos en apariencia, practicaban en secreto el judaísmo.

Muchos calculan en millares y otros hasta en decenas de miles, tan sólo los judíos clandestinos muertos por la Inquisición en la hoguera y por medio del garrote; pero sea la cantidad que sea, los enemigos de la Iglesia han lanzado contra ésta injustificados ataques por estos procedimientos. La defensa que se ha hecho de la Iglesia, sobre la base de que ella no los ejecutaba directamente, sino que los relajaba al brazo seglar para que éste dictara las sentencias de muerte y las ejecutara, es fácilmente refutada por los enemigos del catolicismo,

diciendo que aunque la Iglesia no los condenara ni matara directamente, había dado su aprobación a los procedimientos inquisitoriales y a las leyes que penaban con la muerte a los herejes judíos relapsos y que, además, durante seis siglos había dado su aprobación a estas ejecuciones. Otro argumento débil de los defensores de la Iglesia, ha sido el pretender que la Inquisición de España y de Portugal eran instituciones de Estado, no dirigidas por la Iglesia; pero el razonamiento es endeble, puesto que éste no puede aplicarse a la Inquisición pontificia que funcionó durante tres siglos en toda la Europa cristiana y que estaba dirigida, nada menos que por Su Santidad el Papa, quien personalmente nombraba al Gran Inquisidor. Los demás inquisidores, franciscanos o dominicos, ejercían sus funciones como delegados papales con autoridad papal.

Es cierto que la Inquisición Pontificia llevó a la hoguera a millares de judíos y herejes que, aunque ajusticiados por el brazo seglar, morían, no obstante, con la aprobación de la Santa Iglesia que había sancionado los procedimientos para juzgarlos, las leyes que los condenaban y las ejecuciones mismas. Si la Iglesia no hubiera estado de acuerdo con las condenaciones a muerte de judíos y herejes, las hubiera evitado con sólo ordenarlo.

Incluso, en lo referente a la Inquisición española y portuguesa, que eran instituciones de Estado donde el Gran Inquisidor era nombrado por el rey y no por el Papa, la Santa Iglesia autorizaba a la Orden de Santo Domingo para constituir los tribunales de la Inquisición, para perseguir y descubrir a los judíos y herejes, para encarcelarlos y para llevar todo el proceso hasta la relegación al brazo seglar.

También en estos casos, la Iglesia había dado su aprobación a las leyes que autorizaban al brazo seglar para quemar o dar garrote a estos delincuentes.

Para lograr una defensa eficaz y contundente de la Santa Iglesia y de la Inquisición, es preciso tener el valor de recurrir a la verdad y a toda la verdad. La Santa Iglesia no podrá jamás temerla ya que sus actos han sido siempre normados por la equidad y la justicia. Por eso, con la verdad, que es siempre arrolladora, -expuesta ampliamente en la Cuarta Parte de este libro (*“La quinta columna judía en el clero”*)-, se logrará una defensa colectiva de la Santa Iglesia Católica, en lo que respecta a su política inquisitorial.

Por lo pronto, empezaremos demostrando que los judíos no son un pueblo intocable por el hecho de haber sido un tiempo el pueblo escogido de Dios, sino que, por el contrario, Dios predijo que si no cumplían con todos sus mandamientos, serían castigados muy severamente. Por esta consideración, la política de la Iglesia contra los judíos, en materia inquisitorial, tiene una base teológica amplia.

Mucho se vanaglorian los judíos de ser todavía, en la actualidad, el pueblo elegido de Dios, basándose para fundamentarlo en ciertos pasajes de la Sagrada Biblia, a los que dan una interpretación falsa o imperialista, cuidándose mucho, sin embargo, de considerar otros pasajes en los que Dios claramente condicionó aquel privilegio al hecho de que se cumplieran fielmente con los mandamientos y demás órdenes del Señor, amenazándolos, si no lo hacían, con retirarles la distinción de pueblo escogido para convertirlos en un pueblo maldito, sobre el que caerían varios anatemas señalados expresamente por Dios al propio Moisés. Pero los judíos tratan de ocultar esta situación, así como tratan de hacerlo también ciertos clérigos cristianos, cuya conducta, que parece inexplicable, más beneficia al judaísmo y a sus planes subversivos que a la Santa Iglesia de Cristo.

En el Deuteronomio (capítulo XXVIII, versículos 1 y 2), Moisés, transmitiendo a los hebreos la voluntad divina, define claramente esa situación.

“1. Y si oyeres la voz del Señor Dios tuyo, para cumplir y guardar todos sus mandamientos, que yo te intimo hoy, el Señor te ensalzará sobre todas las gentes, que hay sobre la Tierra. 2. Y vendrán sobre ti, y te alcanzarán todas esas bendiciones: con tal que escuches sus mandamientos”.

Hay que tener presente que después de mencionar Moisés todas las bendiciones que otorgaría Dios a los israelitas si cumplían con todos los mandamientos y oían la voz del Señor, enumera las tremendas maldiciones que haría caer sobre ellos si hacían lo contrario.

Quien quiera conocerlas íntegras puede consultar el propio Deuteronomio, capítulo XXVIII; y Levítico, capítulo XXVI. Nos reduciremos aquí únicamente a insertar algunas de las más importantes:

En el Deuteronomio (capítulo XXVIII), dice Moisés, transmitiendo lo ordenado por Dios:

“15. Pero si no quisieres escuchar la voz del Señor Dios tuyo, para guardar, y cumplir todos sus mandamientos y ceremonias, que yo te prescribo hoy, vendrán sobre ti, y te alcanzarán todas estas maldiciones. 16. Serás maldito en la ciudad, maldito en el campo. 17. Maldito tu granero, y malditas tus obras. 18. Maldito el fruto de tu vientre, y el fruto de tu tierra, las manadas de tus vacas, los rebaños de tus ovejas. 19. Serás maldito cuando entres, y maldito cuando salgas. 20. El Señor enviará sobre ti hambre y ansia por comer, y maldición sobre todas tus obras, que tú hicieres: hasta que te desmenuce, y pierda prontamente, a causa de tus malísimas invenciones, por las cuales me abandonaste. 22. El Señor te hiera con suma pobreza, con calentura y frío, con ardor y bochorno, y aire corrompido, y añublo, y te persiga hasta que perezcas. 24. Dé el Señor a tu tierra polvo en vez de lluvia, y descienda del cielo ceniza sobre ti, hasta que seas desmenuzado. 25. Haga el Señor que caigas delante de tus enemigos (tremenda amenaza de destrucción). Salgas por un camino contra ellos, y huyas por siete, y seas disperso. por todos los reinos de la Tierra. 43. El extranjero, que vive contigo en tu tierra, subirá sobre ti, y estará más alto: y tú descenderás, y quedarás más bajo ¹²². 45. Y vendrán sobre ti, y te perseguirán y alcanzarán todas estas maldiciones, hasta que perezcas: por cuanto no oíste la voz del Señor Dios tuyo, ni guardaste sus mandamientos y ceremonias que te mandó. 48. Servirás a tu enemigo, que el Señor enviará contra ti, con hambre y con sed, y con desnudez, y con todo género de carestía: y pondrá un yugo de hierro sobre tu cerviz, hasta que te desmenuce. (Tremenda profecía de esclavitud primero, y luego, de aniquilamiento de los judíos, a manos de enemigos que el mismo Dios les echará encima, como castigo y maldición). 54. El hombre más delicado de los tuyos, y el más entregado a placeres, será mezquino con su hermano, y con su mujer, que duerme en su seno. 55. Para no darles de las carnes de sus hijos, que se comerá: por cuanto ninguna otra cosa tendrá en el cerco y en la penuria, con que te habrán destruido tus enemigos dentro de todas tus puertas. 62. Y quedaréis en corto número, los que antes por la multitud erais como las estrellas del cielo, por cuanto no oíste la voz del Señor Dios tuyo” ¹²³.

El Levítico (capítulo XXVI), también hace mención al dilema presentado por Dios al pueblo judío, prometiéndole que será su pueblo escogido y bendito si cumple con los mandamientos y lo maldecirá si no los cumple; profetizando además, los castigos con que penará su mala conducta. De las maldiciones lanzadas directamente por Dios contra los israelitas, en este último caso, insertaremos sólo las que consideramos de mayor trascendencia, remitiendo a los quieran conocerlas todas a la propia Sagrada Biblia, que nos sirvió en este asunto.

“14. Mas si no me oyéreis, ni cumpliéreis todos mis mandamientos. 15. Si despreciáreis mis leyes, y no hiciéreis aprecio a mis juicios, de manera que no cumpláis las cosas que yo he establecido, e invalidáseis mi pacto: (Aquí alude Dios Nuestro Señor, al hecho de que los judíos, con sus pecados, son los que invalidan y rompen el pacto o alianza que celebró Dios con dicho pueblo). 16. Yo también haré esto con vosotros: Os visitaré prontamente con carestía, y con un ardor que acabe con vuestros ojos, y consuma vuestras almas. En vano sembraréis granos, que serán devorados por vuestros enemigos. 17. Pondré mi rostro contra

¹²² “Los Padres de la Iglesia entienden en esta profecía la vocación de los gentiles a la fe, los cuales fueron por esta causa gloriosamente preferidos a los judíos” (San Cipriano, *Contra Judae*. Libro I, Cap. 21) en Biblia Scio, edición citada. Tomo I, nota 2, p. 447.

¹²³ Biblia, Deuteronomio, Cap. XXVIII, Vers. 43, 45, 48, 54, 55, 62.

vosotros, y caeréis delante de vuestros enemigos (otra predicción de aniquilamiento) y quedaréis sujetos a aquellos que os aborrecen. Huiréis sin que ninguno os persiga. (Es impresionante cómo el delirio de persecución colectivo, que sufre actualmente el pueblo judío, coincide sorprendentemente con esta maldición divina). 18. Y si ni aun así me obedeciereis, añadiré siete tantos más a vuestros castigos por causa de vuestros pecados. 38. Pereceréis entre las gentes, y la tierra enemiga os consumirá. 39. Y si quedaren aún alguno en sus iniquidades en las de ellos, se pudrirán en sus iniquidades en la tierra de sus enemigos, y serán afligidos por los pecados de sus padres y por los suyos”¹²⁴.

La palabra de Dios habla por sí sola. Dios dio a Israel enorme privilegio, pero no para que usara de él como de un fuero que le permitiera cometer impunemente toda clase de pecados y de crímenes, violando los mandamientos y órdenes divinas. Es por esto que Dios, que es todo justicia, sujetó la existencia de ese privilegio y de esa bendición a condiciones muy rigurosas, que garantizaran el buen uso de los mismos por parte de los judíos, imponiéndoles como condición guardar no solamente algunos, sino precisamente todos los mandamientos, tal como expresamente lo dicen diversos versículos del Deuteronomio y del Levítico. Les mandó también que oyeran los mandatos divinos, hicieran aprecio de sus juicios y cumplieran las cosas por Dios establecidas (Levítico, capítulo XXVI, versículos 14 y 15), so pena de invalidar el pacto o alianza otorgada por Dios a dicho pueblo. Pero, ¿qué es lo que han hecho los judíos durante tres mil años? En vez de cumplir con los mandamientos y demás condiciones por Dios establecidas, asesinaron a gran parte de los profetas, renegaron del Hijo de Dios, lo calumniaron y asesinaron; faltando al primer mandamiento que es amar a Dios sobre todas las cosas; al 5º que prescribe no matar; al 8º que prohíbe levantar falso testimonio y mentir. Además de asesinar a varios discípulos de Cristo, manchan sus manos en sangrientas revoluciones en donde han matado a millones de seres humanos y despojado a los cristianos y gentiles de sus riquezas, robándolos primero, con la usura y luego con el comunismo.

Blasfeman horriblemente contra el nombre de Dios en los países comunistas, sin que valga la justificación que dan en sus reuniones secretas, en el sentido de que sólo lo harán transitoriamente durante algunos siglos, mientras la máquina destructora del socialismo comunista aniquila todas las religiones falsas, para edificar sobre la ruina de éstas la religión – totalmente deformada- del Dios de Israel y de su pueblo escogido, que será la futura aristocracia de la humanidad.

Es preciso notar que las blasfemias contra Dios y las negaciones del comunismo materialista no van dirigidas contra tal o cual religión tenida como falsa, sino contra Dios en general y contra todos los valores del espíritu.

Ni el delirio de grandeza de la Sinagoga de Satanás ni su imperialismo demoníaco, podrán justificar jamás las monstruosas blasfemias que contra Dios se lanzan en los Estados sujetos a la dictadura socialista del comunismo: aunque se diga que es una situación meramente transitoria de unos cuantos siglos.

En una palabra, en lugar de cumplir con los mandamientos y con todo aquello que Dios puso como condición para que fueran su propio pueblo escogido, lo han violado todo sistemáticamente en la forma más trascendental, sobre todo al perpetrar el deicidio –crimen horrendo consistente en el asesinato de Dios Hijo-, culminación espantosa de tantos crímenes y violaciones a los mandamientos, que han continuado cometiendo hasta nuestros días.

Así, se han hecho merecedores de todas las maldiciones y castigos con que Dios mismo los amenazó, ya que, en vez de cumplir todos los mandamientos, los desobedecieron. Estas maldiciones y castigos profetizados por el propio Dios Nuestro Señor, se han ido cumpliendo al pie de la letra, hasta el más terrible de ellos, consistente en el aniquilamiento y la destrucción en masa. Si se repasan de nuevo los versículos de la Biblia insertados anteriormente que hablan de esa destrucción y se comparan con las matanzas de judíos en la

¹²⁴ Biblia, Levítico, Cap. XXVI, Vers. 14-18 y 38-39.

Europa ocupada por los nazis, se podrá comprobar que una vez más, en la historia, se cumplieron las maldiciones y castigos anunciados por Dios Nuestro Señor hace miles de años para el pueblo judío. Evidentemente, Dios Nuestro Señor ha utilizado incluso a los pueblos paganos –como los caldeos, los romanos y últimamente los nazis -, como instrumentos de la Divina Providencia para castigar los delitos y pecados del pueblo judío y hacer cumplir las maldiciones predichas por el mismo Dios. La Santa Inquisición, al castigar con la muerte a los judíos infiltrados en la Iglesia y en el clero, no fue más que otro instrumento de la Divina Providencia para aplicar sobre ellos los castigos anunciados por Dios al propio Moisés.

Si los hebreos o sus instrumentos dentro de la Cristiandad se sienten molestos al leer estas líneas, deben reconocer, sin embargo, que ni debemos ni podemos modificar los mandatos divinos..En el capítulo siguiente veremos cómo los profetas bíblicos, transmitiendo la voluntad de Dios, fueron todavía más claros que Moisés en lo que respecta a los castigos que azotarían a los judíos en virtud de sus pecados y crímenes.

Capítulo Cuarto:

“MATANZAS DE JUDÍOS ORDENADAS POR DIOS COMO CASTIGO”

De los tremendos castigos prescritos por Dios en contra de los judíos, hablan también, constantemente, los profetas de la Sagrada Biblia.

En la profecía de Isaías, Dios, por boca de aquél, predice contra los israelitas varias sanciones que sería largo transcribir, reduciéndonos solamente a estos dos versículos del capítulo LXV (remitiendo a quienes quieran profundizar este tema a las Sagradas Escrituras):

“11. Mas vosotros que desamparásteis al Señor, que olvidásteis mi santo monte, que ponéis mesa a la Fortuna, y derramáis libaciones sobre ella. 12. Por cuenta os pasaré a cuchillo, y todos caeréis en la matanza: porque llamé, y no respondísteis: hablé, y no oísteis: y hacéis el mal delante de mis ojos, y escogísteis lo que yo no quise” ¹²⁵.

El profeta Ezequiel narra que, indignado el Señor por la idolatría de los judíos (¿cómo estará indignado ahora con ese tipo nuevo de idolatría del Estado socialista y de otros fetiches que los judíos han instaurado en los infiernos comunistas?), le había revelado Dios:

Capítulo VIII. “18. Pues también yo haré en mi furor: no perdonaré mi ojo, ni tendré piedad: y cuando gritaren a mis orejas a grandes voces, no los oiré” ¹²⁶.

Capítulo IX. “1. Y gritó en mis orejas con grande voz, diciendo: Se han acercado las visitas de la ciudad, y cada uno tiene en su mano un instrumento de matar. 5. Y les dijo, oyéndolo yo: Pasad por la ciudad siguiéndole, y herid: no perdone vuestro ojo, ni os apiadéis. 6. Matad al viejo, al jovencito, y a la doncella, al niño, y a las mujeres hasta que no quede ninguno: mas a todo aquel, sobre quien viéreis el tháu no le matéis, y comenzad por mi santuario. Comenzaron pues por los hombres más ancianos, que estaban delante de la casa. 7. Y les dijo: profanad la casa, y llenad los patios de muertos: salid. Y salieron, y mataban a los que estaban en la ciudad. 8. Y acabada la mortandad, quedé yo: y me postré sobre mi rostro, y dije a voces: Ah, ah, ah, Señor Dios: ¿por ventura destruirás todas las reliquias de Israel, derramando tu furor sobre Jerusalén? 9. Y me dijo: La iniquidad de la casa de Israel y de Judá es grande muy en demasía, y llena está la tierra de sangres, y la ciudad llena está de aversión: porque dijeron: Desamparó el Señor la tierra, y el Señor no ve. 10. Pues tampoco mi ojo perdonará, ni tendré piedad: retornaré su camino sobre sus cabezas” ¹²⁷.

La palabra de Dios Nuestro Señor habla por sí sola. No podemos, sin blasfemar, contradecirla o criticarla. Es la justicia divina, tal como nos la revelan las Sagradas Escrituras, y no como la falsifican tanto los judíos declarados como los clérigos que se dicen cristianos, pero que obran como si fuesen judíos, haciéndole el juego a la Sinagoga de Satanás.

En la profecía de Oseas, se habla de los crímenes de Israel y de Judá y de los castigos que Dios les impondrá:

Capítulo IV. “1. ...porque no hay verdad, ni hay misericordia, ni conocimiento de Dios en la tierra. 2. La maldición, y mentira, y homicidio, y robo, y adulterio la inundaron, y un homicidio se toca con otro homicidio” ¹²⁸.

Capítulo V. “2. Y las víctimas hicísteis caer en el abismo...5. Y se mostrará la arrogancia de Israel y Ephraím caerán en su maldad, caerá también Judá con ellos” ¹²⁹.

¹²⁵ Biblia, Profecía de Isaías, Cap. LXV, Vers. 11-12.

¹²⁶ Biblia, Profecía de Ezequiel, Cap. VIII, Vers. 18.

¹²⁷ Biblia, Profecía de Ezequiel. Cap. IX, Vers. 1, 5-10.

¹²⁸ Biblia, Profecía de Oseas. Cap. IV, Vers. 1-2.

¹²⁹ Biblia, Profecía de Oseas. Cap. V, Vers. 2, 5.

Al tiempo que se refiere a las maldades de Israel, expresa Dios Nuestro Señor, en la profecía de Amós, su resolución de no permitir que esas maldades pasen más adelante:

Capítulo VIII. “2. Y dijo: ¿Qué ves tú, Amós? y dije: Un garabato para frutas. Y me dijo el Señor: Venido es el fin sobre mi pueblo de Israel: no le dejaré ya pasar más adelante”¹³⁰

Capítulo IX. “1. Vi al Señor que estaba sobre el altar, y dijo: Hiere en el quicio, y estremécense los dinteles: porque hay avaricia en la cabeza de todos, y mataré a espada hasta el ínfimo de ellos: ninguno escapará. Huirán y ninguno de los que huyere se salvará”¹³¹.

En la profecía de Daniel, menciona éste lo que le reveló el Arcángel San Gabriel acerca de la muerte de Cristo, manifestando que el pueblo que lo repudió no sería ya más el pueblo escogido de Dios, sino que vendría la desolación a Israel hasta la consumación y el fin del mundo:

Capítulo IX. “25. Sabe pues, y nota atentamente: Desde la salida de la palabra, para que Jerusalén sea otra vez edificada, hasta Cristo príncipe, serán siete semanas, y sesenta y dos semanas: y de nuevo será edificada la plaza, y los muros en tiempos de angustia. 26. Y después de sesenta y dos semanas será muerto el Cristo: y no será más suyo el pueblo que le negará. Y un pueblo con un caudillo que vendrá, destruirá la ciudad, y el santuario: y su fin estrago, y después del fin de la guerra vendrá la desolación decretada. 27. Y afirmará su alianza con muchos (es decir, con lo que abracen el cristianismo que sustituirá al antiguo pueblo elegido) en una semana: y en medio de esta semana cesará la hostia y el sacrificio: y será en el templo la abominación de la desolación: y durará la desolación hasta la consumación y el fin” (es decir, hasta el fin del mundo)¹³².

Es increíble que algunos clérigos que se dicen buenos cristianos, pero que más se preocupan por defender al judaísmo que por defender a la Santa Iglesia, se atrevan a sostener, en nuestros días, que el pueblo deicida sigue siendo todavía el pueblo escogido de Dios, a pesar de todos sus crímenes y de los pasajes de las Sagradas Escrituras, que demuestran qué lejos de ser en la actualidad el pueblo elegido –como lo fue antes de Jesucristo-, es un pueblo maldito de Dios por haber caído sobre él las maldiciones que el Señor le lanzó en caso de que no cumpliera con todos sus mandamientos; maldiciones que con mayor razón cayeron sobre los judíos por haber cometido el crimen más atroz y punible de todos los tiempos: desconocer, martirizar y crucificar a Dios Hijo en persona.

Es muy duro comprender toda la verdad sobre este asunto. Sobre todo la verdad desnuda en un mundo influenciado, desde generaciones atrás, por un cúmulo de mentiras y de fábulas judaicas, usando las propias palabras de San Pablo¹³³; fábulas que han ido deformando la verdad acerca del problema judío, en la propia mente de los católicos. Es, pues, urgente que alguien se atreva a hablar claro, aunque resulte desagradable a todos los que en la Cristiandad, con sus actitudes erróneas o de mala fe, se sientan heridos en carne propia. Recordemos que el mismo Cristo Nuestro Señor nos dijo claramente que sólo la verdad nos haría libres¹³⁴.

Por otra parte, la palabra de Dios antes transcrita, nos demuestra que así como Dios fue enérgico e implacable en su lucha contra Satanás, también es implacable en su lucha contra las fuerzas de Satanás en la Tierra.

Esto deja sin fundamento los intentos del enemigo de maniar a los cristianos con una moral derrotista y cobarde, basada en la idea de una supuesta caridad cristiana que ellos modelan a su antojo y cuyo uso prescriben para enfrentarse a las ya señaladas fuerzas de Satanás en la Tierra; moral que contradice visiblemente la actitud combativa y enérgica de Dios Nuestro Señor en estos casos.

¹³⁰ Biblia, Profecía de Amós. Cap. VIII, Vers. 2.

¹³¹ Biblia, Profecía de Amós. Cap. IX, Vers. 1.

¹³² Biblia, Profecía de Daniel. Cap. IX, Vers. 25-27.

¹³³ San Pablo (Epístola a Tito, Cap. I, Vers. 13-14) le decía: “Y que no den oído a las fábulas judaicas, ni a mandamientos de hombres, que se apartan de la verdad”.

¹³⁴ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. VIII, Vers. 32.

Con los anteriores pasajes del Antiguo Testamento, que contienen lo que Dios Nuestro Señor reveló por conducto de Moisés y de los profetas, queda echado por tierra el mito de que el pueblo judío es intocable, que nadie puede combatir sus crímenes porque es una especie de pueblo sagrado, pues ya se ha visto que Dios prescribió los castigos que haría caer sobre él si lejos de cumplir con todos los mandamientos, los violara. La Santa Iglesia, al dar su aprobación a la política represiva del Santo Oficio de la Inquisición. Obró en armonía con lo que Dios había previsto en el Antiguo Testamento y defendió a toda la humanidad, deteniendo durante varios siglos el progreso de la conspiración sangrienta que está por hundir al mundo en el caos y en la esclavitud más monstruosa de todos los tiempos.

Nosotros, sinceramente, somos enemigos del derramamiento de sangre; nuestro fervoroso anhelo es que las guerras desaparezcan de la faz de la Tierra. Pero los judíos deben comprender que esas terribles matanzas que han sufrido a través de los milenios, además de estar anunciadas en el Antiguo Testamento como castigo divino, han sido la consecuencia, en su mayor parte, de una conducta criminal observada por los israelitas en el territorio de los pueblos que generosamente los dejaron inmigrar y les brindaron cordial hospitalidad.

Si los hebreos en cada país que los recibe con los brazos abiertos pagan esa bondadosa acogida iniciando una traidora guerra de conquista, organizando complots, haciendo estallar revoluciones y matando por millares a los ciudadanos de esa nación, es natural que sufran las consecuencias de sus actos criminales. Y si nosotros lamentamos el derramamiento de sangre hasta de los criminales (aunque tenga su justificación), con mayor razón, lamentamos el derramamiento de sangre cristiana y gentil que los judíos hacen verter a torrentes con sus revoluciones masónicas y comunistas o con el terror rojo donde logran imponerlo.

Si los judíos no quieren que en el futuro los pueblos reaccionen violentamente contra ellos, es necesario que demuestren su buena voluntad con hechos y no con promesas que nunca han cumplido; y que se abstengan de seguir agrediendo a dichos pueblos con sus organizaciones revolucionarias y terroristas de distinto género. Deberían disolver la masonería, los partidos comunistas y demás asociaciones que ellos utilizan como medio de dominación; también deberían libertar a los pueblos esclavizados por sus dictaduras comunistas, permitiéndoles la realización de elecciones libres. En una palabra, cesar la agresión que en todo el mundo realizan contra las distintas naciones, pues deben comprender que quien inicia una conquista, está expuesto al contraataque que en legítima defensa le lance el agredido.

Capítulo Quinto:

“ANTISEMITISMO Y CRISTIANISMO”

En todas sus empresas imperialistas y revolucionarias, los judíos han empleado una táctica inconfundible para engañar a los pueblos, utilizando conceptos abstractos y vagos o juegos de palabras de significado elástico que pueden entenderse en forma equívoca y aplicarse de diferentes maneras.

Aparecen, por ejemplo, los conceptos de igualdad, libertad, fraternidad universal y, sobre todo, el de antisemitismo, vocablo este último de elasticidad enorme; abstracción a la que van dando distintos significados y aplicaciones tendientes a encadenar a los pueblos cristianos y gentiles, con miras a impedir que puedan defenderse del imperialismo judaico y de la acción destructora de sus fuerzas anticristianas.

La engañosa maniobra puede sintetizarse como sigue:

PRIMER PASO. Lograr la condenación del antisemitismo por medio de hábiles campañas y de presiones de todo género –insistentes, coordinadas y enérgicas-, ejercidas por fuerzas sociales controladas por el judaísmo o ejecutadas por medio de sus agentes secretos introducidos en las instituciones cristianas, en sus iglesias o en sus estados.

Para poder dar ese primer paso y lograr que los dirigentes religiosos y políticos de la Cristiandad vayan, uno tras otro, condenando el antisemitismo, dan a éste un significado inicial que lo representa:

1º Como una discriminación racial del mismo tipo que la ejercida por los blancos de ciertos países contra los negros o por los negros contra los blancos. También presentan el antisemitismo como un racismo que discrimina por inferiores a otras razas, contrario a las enseñanzas y a la doctrina del Mártir del Gólgota, que estableció y afirmó la igualdad de los hombres ante Dios.

2º Como simple odio al pueblo judío, que contradice la máxima sublime de Cristo: “*Amaos los unos a los otros*”.

3º Como ataque o condenación al pueblo que dio su sangre a Jesús y María. A éste, los judíos le han llamado el “argumento irresistible”.

Dando al antisemitismo inicialmente esos u otros significados análogos, han logrado los judíos o sus agentes infiltrados en la Cristiandad, sorprender la caridad, la bondad y buena fe de muchos gobernantes cristianos e incluso de jerarcas religiosos, tanto de la Santa Iglesia Católica como de las iglesias protestantes y disidentes ¹³⁵ para que, cediendo a tan bien organizadas como oscuras y persistentes presiones, se formulen censuras o condenaciones abstractas y generales contra el antisemitismo, sin entrar en detalles sobre lo que realmente se condena o sobre lo que significa ese antisemitismo censurado, dejando así, impreciso y vago, lo que fue realmente objeto de condenación, con peligro de dejar a los judíos y a sus agentes dentro de la Cristiandad como únicos intérpretes de tan graves decisiones.

Cuando los jerarcas religiosos –sometidos a inconfesables presiones- tienen por lo menos el cuidado de definir lo que entienden por ese antisemitismo que condenan, el peligro es menor, ya que en la condenación quedan bien precisos los términos de lo que se condena, por ejemplo, la discriminación racial o el odio a los pueblos.

Así, aunque los judíos tengan, de todos modos, la audacia de pretender una interpretación más amplia del antisemitismo para extender mañosamente el radio de acción de la condenación, es más fácil descubrir y demostrar el sofisma en todos sus alcances.

¹³⁵ Nos abstenemos de emplear términos más duros para designar a las iglesias protestantes y cismáticas, atendiendo al deseo que tenemos de lograr la unidad de los cristianos, sobre las bases de la auténtica ortodoxia.

SEGUNDO PASO. Después que los judíos o sus agentes secretos logran esas condenaciones del antisemitismo, dan a este vocablo un significado muy distinto del que le asignaron para obtener tales condenaciones.

Entonces, serán antisemitas:

1° Los que defienden a sus países de las agresiones del imperialismo judaico, haciendo uso del derecho natural que tienen todos los pueblos de defender su independencia y su libertad.

2° Los que critican y combaten la acción disolvente de las fuerzas judaicas que destruyen la familia cristiana y degeneran a la juventud con la difusión de falsas doctrinas o de toda clase de vicios.

3° Los que en cualquier forma censuran o combaten el odio y la discriminación racial, que los judíos se creen con derecho a ejercer en contra de los cristianos, aunque hipócritamente traten de ocultarlo; y los que, en alguna forma, denuncian las maldades, delitos y crímenes cometidos por los judíos contra los cristianos, musulmanes o demás gentiles y demandan el merecido castigo.

4° Los que desenmascaran al judaísmo como dirigente del comunismo, de la francmasonería y de otros movimientos subversivos, pidiendo que se adopten las medidas necesarias para impedir su acción disolvente en el seno de la sociedad.

5° Los que en cualquier forma se oponen a la acción judía tendiente a destruir a la Santa Iglesia y a la civilización cristiana en general.

Este juego sucio salta a la vista: obtienen censuras o condenaciones contra un antisemitismo que identifican con una discriminación racial o con una manifestación de odio a los pueblos ejercida contra los judíos, ambas contrarias a la Doctrina cristiana, para después dar al vocablo nuevos significados y tratar de que quienes defienden a la Santa Iglesia, a sus naciones, a sus familias o sus derechos naturales en contra de las agresiones del imperialismo judío, queden atados de pies y manos e impedidos para realizar tan justa defensa.

Para lograrlo, las fuerzas hebreas públicas y secretas montan un aparato estruendoso de propaganda y de lamentos, quejándose clamorosamente de los antisemitas, que son los que hacen uso de tales derechos de legítima defensa.

Se desgañitan afirmando que la Iglesia condenó el antisemitismo y condenan en su nombre a dirigentes que, según aseguran, ningún creyente debe secundar en esa antisemítica labor de defensa de sus pueblos, de sus familias y de la Santa Iglesia contra la acción revolucionaria del imperialismo judío; maniobra burda, pero que logra sembrar la desorientación y provocar la desbandada, debilitando la acción de esos respetables caudillos en defensa de sus naciones y de la civilización cristiana. Es la forma más segura que ellos han ideado para conseguir el triunfo de las revoluciones judeo-masónicas o judeo-comunistas.

Estas tácticas han asegurado el triunfo del judaísmo en los últimos tiempos y han provocado la consiguiente catástrofe que amenaza al mundo cristiano. Por ello, este asunto debe ser estudiado a fondo y meditado por todos. Los que estamos obligados a defender a la Santa Iglesia y a nuestra patria del imperialismo anticristiano que representa el judaísmo moderno.

Un ejemplo de estas increíbles maniobras nos lo presenta el siguiente caso: el respetable escritor católico don Vicente Risco, nos describe cómo ciertas organizaciones, fundadas para lograr la conversión de los judíos, han sido más eficaces para defender a la raza judía que para convertirla. Los hermanos Lemann, por ejemplo, aprovecharon el celo evangélico de la Santa Iglesia, más para defender al pueblo judío que para lograr resultados eficaces en la conversión. Así, cuando el escritor católico Drumont denunció el siglo pasado en su obra "*La France Juive*", la conspiración judía para destruir a la Cristiandad y dominar al pueblo francés, el P. Lemann contestó en defensa de su raza, colaborando con ello a la derrota de los católicos en Francia y al triunfo judeo-masónico. Otro tanto ocurre con la Orden de Nuestra

Señora de Sión, fundada por judíos conversos, la cual se dedica más a defender a los hebreos afiliados a la Sinagoga de Satanás, que a convertirlos de verdad.

En el presente siglo se fundó otra asociación (“*Amigos de Israel*”) destinada a incorporar a los judíos a la Iglesia, mediante su conversión. Tan evangélico ideal captó muchas simpatías, logrando atraer innumerables adhesiones de clérigos y seglares. El culto historiador Vicente Risco dice al respecto:

“De ella formaban parte numerosos fieles influyentes y ricos, obispos y hasta cardenales. Hacían propaganda, y publicaron un folleto favorable a los judíos, titulado “*Pax Super Israel*”.

“Esta asociación comenzó a sostener doctrinas extravagantes *‘un poco al margen del genuino espíritu de la Iglesia católica, separándose paulatinamente de la tradición y de las enseñanzas de los Santos Padres y de la Liturgia’*, dice una revista católica”.

“Decían que no debía hablarse de *‘conversión’* de los judíos, sino solamente de *‘ingreso’* en la Iglesia, como si los judíos no tuvieran para ello que abandonar sus errores. Rechazaban los calificativos de pueblo *‘deicida’* aplicado a los judíos, de ciudad *‘deicida’* aplicado a Israel, como si los judíos no hubiesen contribuido a la muerte de Jesús, y como si la liturgia no les llamase *‘pérfidos’*.”

“Incriminaban a los Santos Padres por *‘no haber comprendido al pueblo judaico’*, como si éste no fuese culpable al persistir voluntariamente en el judaísmo.

“Por último, insistían en la nacionalidad judía de Jesucristo, y hacían observar que los cristianos, por medio de la Sagrada Comunión, nos unimos con los judíos y contraemos con ellos parentesco de sangre...”

Naturalmente, esto era ya demasiado aventurado. La Iglesia no podía tolerarlo y la Sagrada Congregación del Santo Oficio no tuvo más remedio que intervenir. Como entre tan temerarios *‘Amigos de Israel’* había muchos fieles de buena fe, obispos y cardenales, la Congregación, en su decreto, que es del año 1928, no pronunció una condena formal, sino implícita, suprimiendo la asociación y el folleto *‘Pax Super Israel’*, origen de la intervención”¹³⁶.

La revista de la Compañía de Jesús “*Civiltá Cattòlica*” editada en Roma, dedicó –en el año de 1928- el opúsculo 1870 a combatir esa infiltración judía bajo el título de: “*El peligro judaico y los ‘Amigos de Israel’*”.

La asistencia divina fue patente, una vez más, al quedar desbaratada esta nueva conjura llevada a las más altas esferas de la Santa Iglesia. Este ejemplo tiene gran actualidad, porque según hemos sabido, los israelitas están tramando algo mucho más grave para el Concilio Vaticano II, en donde aprovechándose del santo celo de la unidad cristiana y de la conversión de los judíos, tratan de lograr que se aprueben resoluciones respecto a los hebreos que no sólo contradigan la Doctrina sostenida por la Santa Iglesia durante siglos, sino que, en forma casi imperceptible para la gran mayoría de los Padres del Concilio, constituyan, tales resoluciones, una condenación tácita de la política observada por Papas y concilios anteriores, durante mil quinientos años.

Respecto a la asociación filosemita “*Amigos de Israel*”, de la cual formaban parte cardenales, obispos y fieles, y su folleto “*Pax Super Israel*”, su condenación implícita por el Santo Oficio –mediante el decreto de supresión del año 1928-, no fue cosa fácil. Hubo lucha encarnizada en las más altas esferas de la Iglesia, según se dice en fuentes dignas de crédito; y cuando sus miembros vieron inevitable la disolución de la sociedad y la prohibición consiguiente, dieron un contragolpe desesperado, aprovechándose nuevamente de la caridad cristiana y de la buena fe de los altos jerarcas de la Santa Iglesia para lograr que se condenara también el antisemitismo, considerándolo como una manifestación del odio de razas contrario a las prédicas de Cristo Nuestro Señor, basadas en el sublime lema: “*Amaos los unos a los otros*”. Así lograron, después de ejercer influencias y presiones múltiples, que el Santo Oficio

¹³⁶ Vicente Risco, *Historia de los judíos*. 3ª edición. Barcelona: Editorial Surco, 1960, 1960. pp. 430-431.

que disolvía a la asociación filosemita, promulgara un decreto el 25 de marzo del mismo año en el cual se establecía que la Santa Iglesia:

“Así como reprueba todos los odios y animosidades entre los pueblos, así condena el odio contra el pueblo en otros tiempos escogido por Dios, este odio que hoy de ordinario se designa con la palabra antisemitismo”.

Como de costumbre, el judaísmo –por medio del grupo condenado “*Amigos de Israel*” y su publicación “*Pax Super Israel*”- consiguió también una condenación del antisemitismo, identificándolo como un odio a determinado pueblo, odio incompatible con las prédicas de amor de Cristo Nuestro Señor; con posterioridad ha tratado de hacer caer esa condenación sobre los católicos que defienden de la conspiración judía a la Santa Iglesia, a su patria y a sus hijos, dándole a la palabra antisemitismo otro significado distinto del que sirvió de base a la condenación.

Con esta técnica seguida por los judíos, cuando algún católico de estados Unidos pide que se castigue a los espías hebreos por entregar secretos atómicos a Rusia dando al comunismo poder para avasallar al mundo, se le dice que eso es antisemitismo, condenado por la Iglesia y que debe callarse. Si alguien denuncia a los judíos como dirigentes del comunismo y de la masonería y pone en claro sus deseos de destruir a la Santa iglesia, será también condenado por antisemita. El resultado de estos sofismas e intrigas, es lograr que se considere a los judíos como intocables, para que puedan cometer toda clase de crímenes contra los cristianos, musulmanes y demás gentiles; urdir las más destructoras conspiraciones en contra de la Iglesia y de los estados cristianos y realizar las más demolidoras revoluciones francmasónicas o comunistas, sin que nadie pueda tocarlos, castigarlos ni mucho menos impedir sus actividades, pues sería acusado de antisemitismo y caería dentro de la condenación del Santo Oficio. Si los dirigentes de esta benemérita Institución (Sagrada Congregación del Santo Oficio), que disolvieron la organización filojudía “*Amigos de Israel*” y su folleto “*Pax Super Israel*”, se hubieran dado cuenta del mal uso que iban a hacer –el judaísmo y todos sus agentes- del decreto que condena el odio a todos los pueblos y por lo tanto, al pueblo judío, se habrían quedado, sin duda, horrorizados..Si se quiere ver más claramente la patraña urdida por el judaísmo a este respecto, basta con tener en cuenta un ejemplo muy elocuente que hace ver lo malévolos de estos verdaderos malabarismos, realizados por los hebreos y sus cómplices, con la palabra antisemitismo.

¿Qué les parecería a los judíos, si partiendo de la base de que la Santa Iglesia condena el odio de unos pueblos contra otros, se hubiera llegado durante la guerra pasada a la conclusión de que dicha condena incluye el odio al pueblo alemán, llamado por analogía antigermanismo, para luego declarar ilícita toda lucha contra los nazis, ya que éstos eran alemanes, y que combatirlos es una manifestación de antigermanismo, condenado previamente? ¿Hubieran los judíos aceptado semejante manera de razonar, permitiendo que al amparo de estos juegos de palabras se pretendiera declarar intocable a la Alemania nazi?

Ante un silogismo semejante, los judíos, como su antecesor Caifás, hubieran desgarrado sus vestiduras protestando contra los criminales juegos de palabras, lo cual no obsta para que los hebreos, con tranquilidad y cinismo utilicen estos equívocos para tratar de impedir que los cristianos puedan defenderse.

Los judíos acechan actualmente a la Santa Iglesia como antes acechaban a Cristo Nuestro Señor. Recordemos cuántas veces sus dirigentes, sacerdotes, escribas y fariseos, le tendían lazos y le ponían trampas para lograr que se contradijera y perdiera su influencia sobre el pueblo o para tratar de colocarlo en una situación falsa que les permitiera justificar su asesinato.

Algo similar ocurre ahora con la Santa Iglesia, que habiendo condenado al judaísmo y a los judíos en repetidas ocasiones, durante mil ochocientos años y habiendo también luchado contra ellos en forma tenaz y enérgica durante mil quinientos años, está teniendo que sortear más que nunca, las trampas y lazos que le preparan los hebreos para hacerla contradecirse a sí

misma, utilizando a sus espías dentro del clero con el fin de empujarla por medio de engaños sutiles a condenar la doctrina y la política de los padres de la Iglesia, de SS. SS. los Papas y de los concilios ecuménicos y provinciales que durante tantos siglos condenaron repetidamente a los judíos como ministros del demonio, y también a quienes, dentro del clero, los ayudaban en perjuicio de la fe cristiana. En cuanto a las condenaciones del racismo, ocurre algo por el estilo. Los israelitas y sus cómplices dan al vocablo racismo un significado restringido, equiparándolo a la pretensión de determinada raza de considerar inferiores a los demás o a un racismo antisemita que sacrílegamente incluye en sus diatribas a Cristo Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Los judíos y sus colaboradores dentro del clero quieren lograr con tan impresionantes argumentos, una condenación del racismo en general, para luego acusar los judíos y a sus colaboradores dentro del clero como racistas a todos los que luchan en defensa de la Iglesia y de su patria en contra de la agresión, infiltración y dominio judaicos. Además, debemos tomar en cuenta que eso de condenar al racismo en una forma explotable por los hebreos es peligrosísimo para la Iglesia católica, ya que existen bulas de SS. SS. los Papas Paulo III y Paulo IV, prohibiendo y confirmando la prohibición del acceso a las dignidades de la iglesia a los católicos de raza judía; existen también bulas que definen esta doctrina –las cuales estudiaremos mas adelante- por lo que una condenación al concepto abstracto del racismo, al que los hebreos le van dando la interpretación y significado que mejor les conviene, según las circunstancias, se prestará a que los malintencionados puedan afirmar que la Santa iglesia se contradijo a sí misma, y lo que es más grave aún, que condena tácitamente a algunos de sus más ilustres Papas, que confirmaron los llamados Estatutos de Limpieza de Sangre.

Capítulo Sexto:

“CRISTO NUESTRO SEÑOR, SÍMBOLO DEL ANTISEMITISMO SEGÚN LOS JUDÍOS”

Para que se den cuenta los clérigos católicos bienintencionados de lo peligroso que es este asunto del antisemitismo, deben saber que los hebreos en distintas épocas han considerado como antisemitas a Nuestro Señor Jesucristo, a los Evangelios, a diversos Papas, concilios y santos de la Iglesia.

Y es natural que lo hayan hecho, ya que consideran como antisemita a todo aquel que crítica o combate sus maldades, sus crímenes o sus conspiraciones contra la humanidad; tanto Nuestro Señor Jesucristo como los apóstoles y demás autoridades católicas mencionadas, criticaron y combatieron en diversas ocasiones las depredaciones de los judíos.

El Nuevo Testamento de la Sagrada Biblia, los cánones de los concilios, las bulas y breves de los Papas y los testimonios fidedignos de santos canonizados por la Iglesia, así como las confesiones de parte hechas por los mismos judíos, lo demuestran irrecusablemente las depredaciones de los judíos.

Para que los católicos no tengan la menor duda sobre los testimonios que se señalan, vamos a transcribir, por principio de cuentas, lo que el destacado escritor sionista, Joseph Dunner, escribió en su libro “La República de Israel”, en el cual afirma lo siguiente:

“Para toda secta creyente en Cristo, Jesús es el símbolo de todo lo que es limpio, sano y digno de amar. Para los judíos, a partir del siglo IV, es el símbolo del antisemitismo, de la calumnia, de la violencia, de la muerte violenta”¹³⁷.

Al considerar a Cristo Nuestro Señor como símbolo del antisemitismo, o mejor dicho, del antijudaísmo, los israelitas tienen toda la razón, pues si llaman antisemita a todo aquel que censura y combate sus maldades, nuestro Divino Redentor fue el primero que lo hizo.

Jesucristo Nuestro Señor, discutiendo con unos judíos entabló con ellos el siguiente diálogo, según lo narra el Evangelio de San Juan:

Capítulo VIII. “39. Respondieron, y le dijeron: NUESTRO padre es Abraham. Jesús les dijo: Si sois hijos de Abraham, haced las obras de Abraham. 40. Mas ahora me queréis matar, siendo hombre, que os he dicho la verdad, que oí de Dios: Abraham no hizo esto. 41. Vosotros hacéis las obras de vuestro padre. Y ellos le dijeron: Nosotros no somos nacidos de fornicación: un Padre tenemos que es Dios. 42. Y Jesús les dijo: Si Dios fuese vuestro Padre, ciertamente me amaríais. Porque yo de Dios salí, y vine: y no de mí mismo, mas El me envió. 43. ¿Por qué no entendéis este mi lenguaje? Porque no podéis oír mi palabra. 44. Vosotros sois hijos del diablo, y queréis cumplir los deseos de vuestro padre: él fue homicida desde el principio, y no permaneció en la verdad: porque no hay verdad en él: cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso, y padre de la mentira. 47. El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios. 48. Los judíos respondieron, y le dijeron: ¿No decimos bien nosotros, que tú eres Samaritano, y que tienes demonio? 49. Jesús respondió: ¿Y yo tengo demonio: más honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado. 52. Los judíos le dijeron: Ahora conocemos, que tienes demonio. Abraham murió y los profetas: y tu dices: el que guardare mi palabra, no gustará muerte para siempre”.

Y este pasaje de Evangelio termina con estos versículos:

“57. Y los judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años, y has visto a Abraham? 58. Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abraham fuese, yo soy. 59. Tomaron entonces piedras para tirárselas: mas Jesús se escondió, y salió del templo”¹³⁸.

¹³⁷ Joseph Dunner, *The Republic of Israel*. Edición octubre de 1950. p. 10.

¹³⁸ Biblia. Evangelio según San Juan, Cap. VIII, Vers. 39-44, 47, 48, 49, 52, 57, 58, 59.

En el pasaje anterior del Evangelio de San Juan, se ve cómo Cristo Nuestro Señor, con palabras serenas les echa en cara sus intentos homicidas, llamando concretamente a los judíos hijos del diablo.

Este pasaje tan ilustrativo muestra cómo los hebreos desde esos tiempos tenían las mismas malas ideas que ahora.

En efecto, los judíos no pueden sostener una discusión en forma serena y honesta sin hacer intervenir en ella los insultos, la calumnia o la acción violenta, según les conviene. Y si con nuestro Divino Salvador emplearon la mentira y el insulto tratando de deshonorarlo –como El mismo lo testimonia en el mencionado versículo 49- o pretendiendo terminar la discusión a pedradas; ¿qué podemos esperar de ellos nosotros, pobres seres humanos?

En el capítulo XXIII del Evangelio según San Mateo, Nuestro Señor Jesucristo, refiriéndose a los dirigentes judíos que tanto lo combatieron ¹³⁹, los llama hipócritas (versículos 13, 14, 15); llenos de iniquidad (versículo 28); necios, ciegos (versículo 17); limpios por fuera y llenos de rapacidad y de inmundicia por dentro (versículo 25); sepulcros blanqueados, que parecen de fuera hermosos a los hombres y dentro están llenos de huesos de los profetas (versículo 31); terminando dicho capítulo de los Santos Evangelios con esta terminante acusación de Nuestro Señor Jesucristo contra los judíos que renegaron de su Mesías y lo combatían y que por su importancia insertamos completa:

“33. Serpientes, raza de víboras, ¿cómo huiréis del juicio de la gehenna (infierno)? 34. Por esto he aquí, yo envío a vosotros profetas y sabios, y doctores, y de ellos mataréis, y crucificaréis y de ellos azotaréis en vuestras Sinagogas; y los perseguiréis de ciudad en ciudad: 35. Para que venga sobre vosotros toda la sangre inocente, que se ha vertido sobre la tierra, desde la sangre de Abel el justo, hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, al cual matásteis entre el templo y el altar. 36. En verdad os digo, que todas estas cosas vendrán sobre esta generación. 37. Jerusalén, que matas los profetas y apedreas a aquellos que a ti son enviados, ¿cuántas veces quisiera allegar a tus hijos, como la gallina allega sus pollos debajo de las alas, y no quisiste?” ¹⁴⁰.

Cristo Nuestro Señor, mejor que nadie, denuncia aquí los instintos asesinos y crueles de los judíos, siendo comprensible por qué en la revelación que hizo a su discípulo amado y que éste consignó en el Apocalipsis, llamó a los judíos que desconocieron a su Mesías, la “*Sinagoga de Satanás*” ¹⁴¹; denominación tan acertada, como divina, que en los siglos posteriores fue usada por la Santa Iglesia Católica, con mucha frecuencia, como designación del judaísmo criminal y conspirador, ya que desde que asesinó al Hijo de Dios no ha cesado de cometer toda clase de crímenes contra Dios y contra la humanidad. Por nuestra parte, en el presente libro utilizaremos el término Sinagoga de Satanás para identificar con frecuencia al judaísmo moderno, ya que difícilmente se podrá encontrar un calificativo más apropiado que el concebido por Cristo Nuestro Señor.

Muy difícil será encontrar entre los caudillos, que han combatido al judaísmo en la Era Cristiana, quiénes hayan usado palabras tan duras en su contra como las que usó el propio Jesucristo. No es, pues, de extrañar que el escritor judío Joseph Dunner, en su obra citada, asegure que los judíos consideran a Cristo como “*símbolo del antisemitismo*”, máxime cuando muchos cristianos y gentiles han sido acusados de antisemitismo por ataques mucho más leves.

Por eso es tan peligroso que los clérigos cristianos bienintencionados se dejen arrastrar por aquellos que no lo son, a lanzas condenaciones generales y vagas del antisemitismo que los expone a condenar al propio Cristo Nuestro Redentor, a sus apóstoles, santos y papas –

¹³⁹ Nuestro Divino Redentor increpa aquí a los escribas, fariseos y rabinos, gentes todas que integraban la intelectualidad dirigente del pueblo judío.

¹⁴⁰ Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. XXIII, Vers. 33-37.

¹⁴¹ Biblia, San Juan, Apocalipsis, Cap. II, Vers. 9; Cap. III, Vers. 9.

calificados como antisemitas por la Sinagoga de Satanás-. También es peligroso que lo hagan, porque los judíos tratan luego de utilizar tales condenaciones como una nueva patente de corso capaz de facilitarles la ejecución y garantizarles la impunidad en toda clase de crímenes, delitos y conspiraciones contra la humanidad, que ni siquiera podrá defenderse eficazmente de ellos.

Es preciso tener en cuenta que en todo país o institución en que el judaísmo llega a tener influencia suficiente, ya sea con sus actividades públicas o de manera secreta, por medio de su quinta columna, lo primero que hace es lograr una condenación del antisemitismo que impida o paralice, según el caso, cualquier intento de defensa. Cuando logran con sus engaños imponer una situación tan irregular, cualquier complot, cualquier traición, cualquier crimen o delito político tan sólo podrá ser castigado si es cometido por un cristiano o un gentil; pero no si los cometen uno o más judíos. Si alguien quiere imponer en este caso la sanción a los responsables, escuchará el clamor de las campañas de prensa, radio y de cartas, artificialmente organizadas por el poder oculto judaico, protestando airadamente contra el brote de antisemitismo que, cual peste odiosa, acaba de surgir.

Esto es a todas luces injusto, increíble y absurdo, ya que los judíos carecen del derecho de exigir un privilegio especial que les permitía impunemente cometer crímenes, traicionar a los pueblos que les dan albergue y organizar conspiraciones y revueltas con el fin de asegurar su dominio sobre los demás.

Sin distinción de razas o religiones, toda persona u organización responsable de la comisión de esta clase de delitos, debe recibir el merecido castigo. Esta verdad no puede ser más evidente y simple y aunque los judíos no lo quieran, está plenamente vigente también para ellos.

Es también muy frecuente que los judíos además de aprovechar las condenaciones del antisemitismo en la forma que ya se ha visto, utilicen otro ardid con iguales fines. Este artículo se basa en el sofisma, urdido por los mismos judíos y secundado por clérigos católicos y protestantes que consciente o inconscientemente les hacen el juego, consistente en afirmar en forma solemnemente dogmática *“que es ilícito luchar contra los judíos porque son el pueblo que dio su sangre a Jesús”*.

Tan burdo sofisma es muy fácil de refutar, citando tan sólo el pasaje de los Santos Evangelios en que Cristo Nuestro Redentor, después de llamar una vez más a los judíos que lo combatían “raza de víboras”¹⁴²; rechaza claramente, para lo sucesivo, los parentescos de carácter sanguíneo, reconociendo sólo los de carácter espiritual. En efecto, en este pasaje se lee lo siguiente:..San Mateo (capítulo XII). “47. Y le dijo uno: Mira que tu madre, y tus hermanos (es decir, tus parientes cercanos)¹⁴³, están fuera y te buscan. 48. Y El respondiendo al que le hablaba, le dijo: ¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? (es decir, mis parientes). 49.

Y extendiendo la mano hacia sus discípulos, dijo: Ved aquí mi madre, y mis hermanos. 50. Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos: ese es mi hermano, y hermana y madre”¹⁴⁴.

Por ello, aunque Jesús tuvo parentesco sanguíneo por parte de su madre con el antiguo pueblo hebreo de los tiempos bíblicos, es evidente que para el futuro daba valor sólo a los parentescos espirituales, prescindiendo de los nexos sanguíneos existentes con sus allegados y con mayor razón con el pueblo judío, que lo rechazó como Mesías, renegando de El; lo martirizó y asesinó en medio de lento y cruel suplicio hasta consumir el crimen más atroz de todos los tiempos, convirtiéndose en el pueblo deicida.

Pero al llamar Cristo a los judíos –que lo repudiaron- hijos del diablo y raza de víboras, afirmaba ser Él el Hijo de Dios; haciendo ver que ningún parentesco podía vincularlo a ellos,

¹⁴² Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. XII, Vers. 34.

¹⁴³ Es común en el lenguaje bíblico llamar hermanos a los parientes cercanos.

¹⁴⁴ Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. XII, Vers. 47-50.

ya que ninguno puede haber entre el Hijo de Dios y los hijos del demonio, ni puede existir nexo alguno entre el bien y el mal.

Es, pues, completamente falsa y hasta herética la tesis de que la Sinagoga de Satanás, es decir, el judaísmo moderno, haya dado su sangre a Cristo y que por ello no pueda combatírsele. Si fuera cierta tan infame tesis ni Jesucristo mismo, ni sus apóstoles, ni muchos santos, concilios y Papas, lo habrían combatido.

Es absurdo identificar al primitivo pueblo hebreo de Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, María Santísima y los apóstoles, que recibió el privilegio divino de ser el pueblo escogido del Señor, con los judíos posteriores, quienes al violar la condición impuesta por Dios para ser pueblo escogido, se hicieron acreedores por sus crímenes, apostasías y maldades al título de la Sinagoga de Satanás.

El privilegio de pueblo escogido de Dios ha sido heredado por la Santa Iglesia de Cristo, verdadera sucesora espiritual del primitivo pueblo hebreo de los tiempos bíblicos. Las profecías del Antiguo Testamento respecto al verdadero pueblo de Dios rigen para la Iglesia de Cristo, que actualmente es, según la Doctrina de la Iglesia, el verdadero pueblo de Dios. Por lo tanto, considerar ahora pueblo de Dios al de Israel, es negar los efectos de la venida de Cristo y negar la razón de ser del cristianismo. Sólo los clérigos sucesores de Judas Iscariote podrían afirmar semejante aberración.

En la misma confusión en que incurren los clérigos cristianos que hacen el juego a la Sinagoga de Satanás, cayeron –aunque con objetivos completamente opuestos- ciertos sectores extremistas del nazismo, los cuales en su afán de combatir al judaísmo internacional, inventaron una doctrina racista que identificando en forma tan absurda, como blasfema, al pueblo escogido de Abraham, Isaac, Moisés, María Santísima y los apóstoles con la Sinagoga de Satanás, o sea, con el judaísmo moderno, repudiaron por igual a unos y a otros, como miembros de una raza indeseable, sosteniendo una tesis inaceptable para los cristianos.

Los alemanes anticomunistas que en forma tan heroica están luchando contra el imperialismo soviético, deben meditar serenamente este asunto, para que aquellos que están combatiendo contra el judaísmo satánico no cometan de nuevo el error de los nazis extremistas que los lleve a esa absurda y anticristiana confusión de tipo racista, que además de ser injusta, equivocada y blasfema, provocaría la indignación de los cristianos en estos momentos en que es necesaria la unión de todos los hombres honrados del mundo, de todos los que creen en Dios y en la causa del Bien, para combatir a la bestia judeo-comunista que avanza incontenible y sanguinaria, amenazando por igual a toda la humanidad, sin distinción de razas o de religiones.

Para dar un prueba contundente de lo peligroso que es formular condenaciones generales del antisemitismo, vamos por último a citar un documento irrefutable, el de una de las obras oficiales más importantes del judaísmo contemporáneo, la “Enciclopedia Judaica castellana” (publicada en 1948 por la Editorial Enciclopedia Judaica, México, D. F.), y en cuya elaboración colaboraron, entre otros: Ben-Zion Uziel, gran rabino de Tierra Santa; máximo Yagupsky, del departamento latinoamericano del “*American Jewish Committee*” de Nueva York; Profesor Dr. Hugo Bergmann, catedrático y ex-rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén; Isidore Meyer, bibliotecario de la “*American Jewish Historical Society*” de Nueva York; Haim Nahoum Effendi, gran rabino de Egipto; Dr. Georg Herlitz, director de los archivos centrales sionistas de Jerusalén y muchísimos otros destacados dirigentes y hombres de letras del judaísmo mundial.

Lo más importante es que dicha enciclopedia judía, en la palabra “*antisemitismo*”, hace una definición de lo que los hebreos consideran como tal, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

“B). En la edad Media.- Con el establecimiento de la Iglesia cristiana como religión de estado y su expansión en Europa, empezó la persecución de los judíos por los cristianos. Los motivos fueron al principio puramente religiosos.

“La autoridad espiritual de la Iglesia no quedó en realidad establecida sino muy imperfectamente. A medida que la herejía levantaba la cabeza, la persecución se hacía más intensa y se abatía comúnmente también sobre el judío, perenne y cómoda cabeza de turco.

“Frente a los esfuerzos propagandísticos de la Iglesia, el judío era el negador constante. Gran parte del antisemitismo cristiano se debía a la transformación del ritual religioso que la Iglesia había adoptado del judaísmo, en simbolismo antijudío. La fiesta judía de la Pascua se relacionó con la crucifixión.

“Y los sermones empezaron a llamar a los judíos pérfidos, sanguinarios, etc., y a excitar contra ellos los sentimientos del pueblo. Se les atribuían poderes mágicos y maléficos debido a su alianza con Satanás. El mundo católico llegó a creer que los judíos sabían que la doctrina cristiana era la verdadera, pero que se negaban a aceptar esa verdad y que falsificaban los textos bíblicos para impedir su interpretación cristológica.

“La alianza judía con Satanás no era una alegoría para al mentalidad medieval, ni invento de un clero fanático. El mismo Evangelio (Juan 8, 44) decía que los judíos son hijos del diablo.

“Los ministros de la Iglesia recalcaban constantemente el satanismo de los judíos y los llamaban discípulos y aliados del diablo.

“La constante acusación eclesiástica del deicidio, de su sed de sangre cristiana, de sus azotamientos mágicos de crucifijos, de su irrazonabilidad y de sus malos instintos produjeron un cuadro demasiado horrible para que no ejerciera los efectos más profundos sobre las muchedumbres.

Aunque la Iglesia trató de contener, por medio de bulas papales y encíclicas, el odio popular que ella misma había creado, los sentimientos antijudíos de la época se tradujeron en excesos del populacho, en matanzas de judíos, expulsiones, conversiones forzadas...”.

Y después de citar los enciclopedistas hebreos las leyes antijudías de algunos monarcas cristianos, algunas de las cuales dicen haber sido inspiradas por varis Padres de la Iglesia, como Ambrosio y Crisóstomo, concluyen afirmando que:

“Sin embargo, la legislación más hostil provenía de la misma Iglesia, de sus concilios, de los acuerdos papales y del derecho canónico, cuya severidad creció constantemente desde el siglo IV hasta el XVI”¹⁴⁵.

Una de las últimas manifestaciones de la literatura judía, que sostiene la tesis de que la Iglesia ha sido injusta contra los judíos desde que: “los romanos condenaron a Cristo”, son los libros de Jules Isaac: “*Jésus et Israël*”, y el reciente, “*L’enseignement du Mépris*” enaltecidos por el escritor y político Carlo Bo¹⁴⁶.

Las presiones constantes de quienes –dentro de la Santa Iglesia- sirven a los intereses del judaísmo, dirigidas a obtener condenaciones ambiguas del antisemitismo, no pueden tener otro objeto siniestro que lograr que la Iglesia acabe condenándose a sí misma, ya que los judíos que se sienten más que nadie autorizados para definir el antisemitismo, consideran a la Santa Iglesia, como aquí puede verse, como la responsable principal de un feroz antisemitismo cristiano.

¹⁴⁵ Enciclopedia Judaica Castellana, México, D. F.: Editorial Enciclopedia Judaica Castellana, 1948. Vocablo “antisemitismo”. Tomo I, pp. 334-337.

¹⁴⁶ Carlo Bo, *E ancora difficile dire ebreo*, artículo de la revista “*L’Europeo*”.

Capítulo Séptimo:

“EL PUEBLO DEICIDA”

Recordemos que la asociación “*Amigos de Israel*” –de la que formaban parte incluso cardenales y obispos- fue disuelta por S.S. Pío XI, por conducto de la sagrada Congregación del Santo oficio, en el año de 1928. Entre las novedades escandalosas que dicha asociación divulgó, se encuentra la afirmación de que el pueblo judío no fue deicida; contradiciendo lo sostenido por la Santa Iglesia durante casi veinte siglos. Condenada implícitamente por la Iglesia, esta asociación fue disuelta por el decreto mencionado. Nadie imaginaba que volvieran a resurgir sus aventuradas y –según algunos- hasta heréticas tesis hasta que, con gran sorpresa, se comprobó que más de treinta años después, los judíos las han hecho resucitar, siendo secundados por un grupo numeroso de clérigos que, desafiando la condenación implícita del Santo Oficio, aseguran que es completamente falso que Nuestro Señor Jesucristo haya sido muerto por los judíos, siendo los romanos los verdaderos responsables del asesinato; debido a lo cual, es injustificado llamar deicida al pueblo judío.

La audacia de los nuevos amigos de Israel raya en los límites de lo inconcebible, puesto que se atreven a contradecir no sólo a los apóstoles del Señor sino al propio Cristo, como se demostrará a continuación con textos del Nuevo testamento que revelan las siguientes tesis:

1ª Que Cristo acusó a los judíos y no a los romanos de quererlo matar.

2ª Que fueron los judíos y no los romanos quienes planearon matar a Jesús y quienes intentaron destruirlo en varias ocasiones antes de su Pasión y Muerte.

3ª Que fueron los judíos y no los romanos los instigadores y verdaderos responsables del crimen..4ª Que los apóstoles culparon a los judíos y no a los romanos de la muerte de Jesús.

TESIS PRIMERA. – Cristo acusó a los judíos y no a los romanos de quererlo matar.

PRUEBAS:

En el Evangelio según San Juan (capítulo VIII), narra el apóstol que, discutiendo Jesús con unos judíos les dijo: “37. Yo sé que sois hijos de Abraham: mas me queréis matar, porque mi palabra no cabe en vosotros”.

Y después, según lo indica el apóstol, (capítulo VIII, versículo 40), Jesucristo Nuestro Señor vuelve a decir a los judíos:

“40. mas ahora me queréis matar, siendo hombre que os he dicho la verdad, que oí de Dios: Abraham no hizo esto”¹⁴⁷.

Y en otro capítulo (VII) señala el discípulo amado que cierto día habiendo subido Jesús al templo a predicar, decía a los judíos:

“19. ¿Por ventura no os dio Moisés la ley: y ninguno de vosotros hace la ley? 20. ¿Por qué me queréis matar?...”¹⁴⁸.

En ningún pasaje de los Santos Evangelios aparece que Cristo Nuestro Señor haya dicho que los romanos querían matarlo, sino por el contrario, acusa a los judíos de quererlo hacer. ¿Creen, pues, los clérigos que sostienen la novedosa tesis, que Cristo Nuestro Señor se equivocó y que ellos acaban de descubrir en este siglo lo que Nuestro Señor Jesucristo no pudo ni sospechar o sea, que eran los romanos y no los judíos los que lo querían matar?.

TESIS SEGUNDA.- Fueron los judíos y no los romanos quienes repetidamente planearon e intentaron matar a Jesús, antes de su pasión y Muerte.

PRUEBAS:

¹⁴⁷ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. VIII, Vers. 37 y 40.

¹⁴⁸ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. VII, Vers. 19, 20.

El Evangelio según San Mateo (capítulo XXI), nos narra que Cristo Nuestro Señor, "23. Y habiendo ido al templo, los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo se llegaron a Él a sazón que estaba enseñando, y le dijeron: ¿Con qué autoridad haces estas cosas? ¿Y quién te dio esta potestad?".

A continuación, el evangelista sigue narrando la discusión sostenida por Jesús con tan altos dirigentes del pueblo judío; para terminar el pasaje con estos dos versículos:

"45. Y cuando los príncipes de los sacerdotes, y los fariseos oyeron sus parábolas, entendieron que de ellos hablaba. 46. Y queriéndole echar mano, temieron al pueblo: porque le miraba como un profeta"¹⁴⁹.

Este pasaje muestra que los intentos de agresión no partían de judíos irresponsables, sino de los principales dirigentes del pueblo judío que eran entonces los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo, así como los fariseos que también eran de influencia decisiva en el gobierno de esa nación.

En el Evangelio de San Marcos (capítulo III), se lee lo siguiente:

"1. Y entró Jesús de nuevo en la Sinagoga, y había allí un hombre que tenía una mano seca. 2. Y le estaban acechando, si sanaría en día de sábado, para acusarle. 5. Y mirándolos alrededor con indignación, condolido de la ceguedad de su corazón, dice al hombre: Extiende tu mano. Y la extendió, y le fue restablecida la mano. 6. Mas los fariseos saliendo de allí, entraron luego en consejo contra Él con los herodianos, buscando medios de hacerle perecer"¹⁵⁰.

Se ve entonces, que los sectores dirigentes del pueblo judío habían tramado la muerte de Jesús mucho antes de que fuera llevado a Pilatos, sin que exista, en cambio, ningún pasaje de los Evangelios que indique alguna intención o plan de los romanos tendiente a realizarla.

San Juan consigna que habiendo sanado en sábado Jesús al parálitico, los judíos lo perseguían, diciendo (capítulo V, versículo 18):

"18. Y por esto los judíos tanto más procuraban matarlo: porque no solamente quebrantaba el sábado, sino porque también decía que era Dios su Padre, haciéndole igual a Dios..."¹⁵¹.

En el Evangelio de San Lucas, el apóstol nos relata cómo estando Cristo en Nazaret fue el sábado a la sinagoga y empezó a predicar, causando gran disgusto en muchos de los asistentes con sus prédicas. Dice el evangelista (capítulo IV, versículos 28, 29):

"28. Y fueron en la sinagoga todos llenos de saña, oyendo esto. 29. Y se levantaron, y lo echaron fuera de la ciudad: y lo llevaron hasta la cumbre del monte, sobre la cual estaba edificada su ciudad, para despeñarlo"¹⁵².

Si en su propio pueblo intentaron matarlo, quiere decir que, los deseos de asesinarlo eran generales, no sólo confinados a los dirigentes judíos de Jerusalén.

Nuevamente San Juan señala (capítulo VII, versículo 1):

"1. Y después de esto andaba Jesús por la Galilea, porque no quería pasar a la Judea, por cuanto los judíos le buscaban para matarle"¹⁵³.

Más claro no puede ser este pasaje. En toda Judea los judíos buscaban a Jesús para matarlo; mas no habiendo llegado su hora Él prefería no entrar a esa región.

Fueron varios los intentos y conjuras previas para matar a Jesús; fueron los judíos también y no los romanos los que prepararon la conspiración final que dio como resultado su muerte.

TESIS TERCERA.- Fueron los judíos y no los romanos los instigadores y verdaderos responsables del crimen.

PRUEBAS:

¹⁴⁹ Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. XXI, Vers. 23, 45 y 46.

¹⁵⁰ Biblia, Evangelio según San Marcos, Cap. III, Vers. 1, 2, 5, 6.

¹⁵¹ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. V, Vers. 18.

¹⁵² Biblia, Evangelio según San Lucas, Cap. IV, Vers. 28, 29.

¹⁵³ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. VII, Vers. 1.

En el Evangelio de San Lucas (capítulo XXII), dice el apóstol:

“1. Y estaba ya cerca la fiesta de los Azimos, que es llamada Pascua. 2. Y los príncipes de los sacerdotes, y los Escribas, buscaban cómo harían morir a Jesús...”¹⁵⁴.

A su vez, en el Evangelio según San Juan (capítulo XI), se encuentra lo que sigue:

“47. Y los príncipes de los sacerdotes, y los fariseos juntaron concilio, y decían: ¿Qué hacemos, porque Este hombre hace muchos milagros? 49. Mas uno de ellos llamado Caifás, que era el sumo pontífice de aquel año, les dijo: Vosotros no sabéis nada. 50. Ni pensáis que os conviene que muera un hombre por el pueblo, y no que toda la nación perezca. 53. Y así desde aquel día pensaron cómo le darían la muerte. 54. Por lo cual no se mostraba ya Jesús en público entre los judíos...”¹⁵⁵.

San Lucas dice que fueron los judíos y no los romanos quienes sobornaron a Judas, para que entregara a Cristo (capítulo XXII):

“3. Y Satanás entró en Judas, que tenía por sobrenombre Iscariotes, uno de los Doce. 4. Y fue, y trató con los príncipes de los sacerdotes, y con los magistrados, de cómo se lo entregaría. 5. Y se holgaron, y concertaron de darle dinero. 6. Y quedó con ellos de acuerdo. Y buscaba razón para entregarlo sin concurso de gentes”¹⁵⁶.

Fueron, por tanto, los judíos y no los romanos, quienes tramaron el complot final para asesinar a Cristo Nuestro Señor y quienes además pusieron los medios para capturarlo, dando dinero a Judas Iscariote.

San Juan (capítulo XVIII) deja constancia en su Evangelio de cómo fue aprehendido Jesús:

“1. Cuando Jesús hubo dicho estas cosas, salió con sus discípulos de la otra parte del arroyo de cedrón, en donde había un huerto, en el cual entró El, y sus discípulos. 2. Y Judas, que lo entregaba, sabía también aquel lugar: porque muchas veces concurría allí Jesús con sus discípulos. 12. La cohorte pues, y el tribuno, y los ministros de los judíos prendieron a Jesús, y lo ataron. 13. Y lo llevaron primero a Anás, porque era suegro de Caifás, el cual era pontífice aquel año. 14. Y Caifás era el que había dado el consejo a los judíos: Que convenía que muriese un hombre por el pueblo. 24. Y Anás lo envió atado al pontífice Caifás. 28. llevan pues a Jesús desde casa de Caifás al pretorio. Y era por la mañana: y ellos no entraron en el pretorio, por no contaminarse, y por poder comer la Pascua. 39. Costumbre tenéis vosotros de que os suelte uno en la pascua: ¿queréis pues que os suelte al Rey de los Judíos? 40. Entonces volvieron a gritar todos diciendo: No a éste sino a Barrabás. Y Barrabás era un ladrón”¹⁵⁷.

Y en el capítulo XIX sigue narrando que después de azotar Pilatos a Jesús, con el fin (según comenta la nota 3 de la Biblia de Scio, tomo V, página 255), de que viendo a Jesús en ese estado que podía mover a compasión a las mismas fieras, se ablandara su corazón:

“4. Pilato pues salió otra vez fuera, y les dijo: Ved que os le saco fuera, para que sepáis que no hallo en Él causa alguna. 5. (Y salió Jesús llevando una corona de espinas, y un manto púrpura). Y Pilato les dijo: Ved aquí al hombre. 6. Y cuando le vieron los pontífices, y los ministros daban voces diciendo: Crucifícale, crucifícale. Pilato les dice: Tomadle allá vosotros, y crucificadle: porque yo no hallo en Él causa. 7. Los judíos le respondieron: Nosotros tenemos una ley, y según la ley debe morir, porque se hizo Hijo de Dios. 15. Y ellos gritaban: Quita, quita, crucifícale. Les dice Pilato: ¿A vuestro Rey he de crucificar? Respondieron los pontífices: No tenemos Rey, sino a César. 16. Y entonces se lo entregó para que fuese crucificado. Y tomaron a Jesús, y le sacaron fuera. 17. Y llevando su cruz a cuestras salió para aquel lugar, que se llama Calvario, y en hebreo Gólgota. 18. Y allí lo crucificaron, y con El a otros dos, de una parte, y a Jesús en medio”¹⁵⁸.

¹⁵⁴ Biblia, Evangelio según San Lucas, Cap. XXII, Vers. 1, 2.

¹⁵⁵ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. XI, Vers. 47, 49, 50, 53, 54.

¹⁵⁶ Biblia, Evangelio según San Lucas, Cap. XXII, Vers. 3-6.

¹⁵⁷ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. XVIII, Vers. 1, 2, 12, 13, 14, 24, 28, 39, 40.

¹⁵⁸ Biblia, Evangelio según San Juan, Cap. XIX, Vers. 4, 5, 6, 7, 15, 16, 17, 18.

A Pilatos le ocurrió lo que a otros que no son de esa “raza de víboras” – utilizando las propias palabras de Cristo- quien no se imaginó hasta qué grado llegaría su crueldad, pues es algo excepcional en la historia de la humanidad. Y es que habiendo renegado de su Dios y Señor, cayeron hasta lo más profundo del abismo. Si con Jesús hicieron lo que hicieron, ya no puede extrañarnos el horrible crimen ritual que estuvieron realizando los judíos durante varios siglos, de cuyos monstruosos casos existen irrefutables testimonios, incluso de santos de la Iglesia Católica. Este crimen ritual consistía – según es sabido- en capturar un inocente niño cristiano y someterlo, en Viernes Santo, a todas las torturas de la Pasión, haciéndole padecer la muerte cruel que dieron a Cristo Nuestro Señor. Reproducían con sangre fría, en el infeliz niño, la Pasión y Muerte de Jesús. La veneración que se rinde aquí en Italia al B. Simoncino de Trento y al B. Lorenzino de Marostica, tienen precisamente su origen en que ambos fueron martirizados por los judíos.

Todo esto nos parecería increíble si no existieran pruebas irrefutables de su realización, no sólo a través de la Edad Media, sino también en la Edad Moderna.

Sólo una “raza de víboras” –como la calificara el Hijo de Dios- raza fría e inmisericorde, asesina de Jesucristo, puede haber llegado a esos extremos de vesania, que aún hoy día seguimos presenciando en los países comunistas en donde con lujo de crueldad torturan y matan a millones de cristianos y gentiles.

Mientras la bestia permaneció encadenada –según los términos del Apocalipsis de San Juan- durante mil años, es decir, del siglo V al siglo XV, se redujo a crucificar niños indefensos, a escupir crucifijos e imágenes de maría Santísima, a ultrajar objetos sagrados, a intentar enlodar la santa memoria de Jesús y de María con blasfemias y calumnias horribles; pero cuando la bestia se desató, a principios del siglo XVI, terminó por arrollar al mundo en los siglos XIX y XX.

Ya no se redujo entonces a escupir y ensuciar sacrílegamente a los crucifijos ni a las imágenes de maría Santísima, ni a calumniar horriblemente la memoria de Estos. A falta de otros objetivos, ya no fue necesario que reconcentrara todo su odio y toda su crueldad sobre niños inocentes. Libre el monstruo apocalíptico de sus cadenas, libre ya de las leyes eclesiásticas y civiles que mantenían a los judíos encerrados en los guettos, separados de los cristianos, sin la prohibición de ocupar puestos dirigentes en la sociedad una tras otra, desatando su odio diabólico sobre toda la Cristiandad, que en los países comunistas está siendo sistemáticamente destruida.

Confirma lo anterior el escritor judío Salvatore Jona, al decir:

“Los hebreos, salidos del Guetto, se lanzaron a la conquista de todas aquellas posiciones, materiales y espirituales, que les habían sido negadas en los siglos pasados...”¹⁵⁹

Sólo la mano que martirizó a Jesucristo puede ser capaz de organizar checas y policías secretas para cometer crímenes espantosos y en número escalofriante, que no tienen paralelo en la historia.

San Marcos en el capítulo XIV de su evangelio, nos dice:

“1. Y dos días después era la Pascua, y los Ázimos: y los príncipes de los sacerdotes, y los escribas andaban buscando cómo lo prenderían por engaño, y le harían morir. 10. Y Judas Iscariotes uno de los Doce, fue a los príncipes de los sacerdotes, para entregárselo. 11. Ellos, cuando lo oyeron, se holgaron: y prometieron darle dinero. Y buscaba ocasión oportuna para entregarle”.

Es necesario hacer notar que Judas no intentó siquiera entregarlo a los romanos, sino a los judíos, porque eran ellos y no los romanos los interesados en matar a Cristo. Por otra parte, no fueron los romanos, sino los judíos los que pagaron a Judas por su traición.

Con un pasaje que demuestra cómo fueron los dirigentes espirituales y civiles del pueblo judío y no los romanos los que mandaron aprehender a Jesús, San Marcos, continúa:

¹⁵⁹ Salvatore Juna, *Gli ebrei in Italia durante il fascismo*. Milán, 1962. p. 7.

“43. Y estando aún Él hablando, llega Judas Iscariotes, uno de los Doce, y con él grande tropel de gente, con espadas, y palos, de parte de los príncipes de los sacerdotes, y de los escribas y de los ancianos. 44. Y el traidor les había dado una señal, diciendo: Aquel que yo besare, Aquel es: prendedle, y llevadle con cuidado. 46. Entonces ellos le echaron las manos, y le prendieron. 53. Y llevaron a Jesús a casa del sumo sacerdote: y se juntaron todos los sacerdotes, y los escribas, y los ancianos. (Es decir, los dirigentes del pueblo judío, la más amplia representación de Israel). 55. Y los príncipes de los sacerdotes, y todo el concilio buscaban algún testimonio contra Jesús para hacerle morir, y no lo hallaban. 56. Porque muchos decían testimonio falso contra Él. 59. Y no se concertaba el testimonio de ellos. 60. Y levantándose en medio el sumo sacerdote, preguntó a Jesús, diciendo: ¿No respondes alguna cosa, a lo que estos atestiguan contra Ti? 61. Mas El callaba, y nada respondió. Le volvió a preguntar el sumo sacerdote, y le dijo: ¿Eres ti el Cristo, el Hijo de Dios bendito? 62. Y Jesús le dijo: Yo soy: y veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del poder de Dios, y venir con las nubes del cielo. 63. Entonces el sumo sacerdote, rasgando sus vestiduras, dijo: ¿Qué necesitamos ya de testigos? 64. Habéis oído la blasfemia: ¿Qué os parece? Y le condenaron todos ellos a que era reo de muerte. 65. Y algunos comenzaron a escupirle, y cubriéndole las cara, le daban golpes, y le decían: Adivina: y los ministros le daban de bofetadas”¹⁶⁰.

Durante cerca de dos mil años, todo el mundo se ha quedado horrorizado de la crueldad y dureza de corazón demostradas por los judíos en el martirio de su propio Dios, crueldad y sadismo que se ha manifestado con posterioridad en dondequiera que intervienen, especialmente en aquellos países en los que han logrado imponer su dictadura totalitaria, socialista o comunista.

Los santos Evangelios nos muestran claramente tres –de las que han sido y siguen siendo– armas favoritas del judaísmo en su lucha contra la Cristiandad: el engaño, la calumnia y el crimen; las tres, utilizadas implacablemente hasta contra su Dios y Señor. Posteriormente las utilizan contra toda la humanidad, habiéndoles valido el nombre que tan justamente ostentan de “*padres del engaño y de la calumnia*”.

Con estas innobles armas abaten fácilmente a los más firmes defensores de nuestra fe, quienes caen sin remedio ante el ataque traidor de los agentes del judaísmo metidos en la Iglesia.

Los supremos gobernantes y dirigentes de Israel –el sumo pontífice Caifás, los príncipes de los sacerdotes, los ancianos, magistrados, escribas, herodianos y hasta los influyentes fariseos– fueron responsables del deicidio, puesto que en un principio la masa seguía a Cristo y los que planeaban su muerte temían al pueblo; pero, poco a poco, fueron los sacerdotes y dirigentes envenenando el ambiente y convenciendo al pueblo en contra de Jesús, hasta que por fin consiguieron enfrentar a las turbas contra su Mesías, como lo prueba el siguiente pasaje del Evangelio según San Mateo:

Capítulo XXVII. “1. Y venida la mañana, todos los príncipes de los sacerdotes, y los ancianos del pueblo entraron en consejo contra Jesús, para entregarle a la muerte. 2. Y lo llevaron atado, y lo entregaron al presidente Poncio Pilato. 15. Por el día solemne acostumbra el presidente entregar libre al pueblo un preso, el que querían. 16.- Y a la sazón tenía un preso muy famoso, que se llamaba Barrabás. 17. Y habiéndose ellos juntado, les dijo Pilato: ¿A quién queréis que os entregue libre? ¿A Barrabás, o por ventura a Jesús, que es llamado el Cristo? 20. Mas los príncipes de los sacerdotes, y los ancianos persuadieron al pueblo que pidiese a Barrabás, y que hiciese morir a Jesús. 21. Y el presidente le respondió, y dijo: ¿A cuál de los dos queréis que os entregue libre? Y dijeron ellos: a Barrabás. 22. Pilato les dice: ¿Pues qué haré de Jesús, que es llamado el Cristo? 23. Dicen todos: Sea crucificado. El presidente les dice: ¿Pues qué mal ha hecho? Y ellos levantaban más el grito, diciendo: Sea crucificado. 24. Y viendo Pilato que nada adelantaba, sino que crecía más el alboroto;

¹⁶⁰ Biblia, Evangelio según San Marcos, Cap. XIV, Vers. 1, 10, 11, 43, 44, 46, 53, 55, 56, 59-65.

tomando agua, se lavó las manos delante del pueblo, diciendo: Inocente soy yo de la sangre de este justo: allá os lo veáis vosotros.

25. Y respondiendo todo el pueblo, dijo: Sobre nosotros, y sobre nuestros hijos sea su sangre.

26. Entonces les soltó a barrabás: y después de haber hecho azotar a Jesús, se lo entregó para que lo crucificasen”¹⁶¹.

Este pasaje, por sí solo, constituye una prueba de plena culpabilidad de los judíos en el asesinato de Cristo Nuestro Señor. Demuestra también, la responsabilidad que tuvo el pueblo judío en este crimen, pues, no obstante que sus dirigentes religiosos y civiles y sus representantes legales lo premeditaron, lo prepararon y lo consumaron, a última hora el pueblo en masa pudo haberlo salvado, pidiendo a Jesús en lugar de barrabás, en vez de lo cual pidió que se dejara libre a este último y exigió que se crucificara a Jesús, aunque cayese sobre ellos y sus descendientes la sangre del Hijo de Dios.

¹⁶¹ Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. XXVII, Vers. 1, 2, 15, 16, 17, 20-26.

Capítulo Octavo:

“LOS APÓSTOLES CONDENAN A LOS JUDÍOS POR EL ASESINATO DE CRISTO”

TESIS CUARTA.- Los apóstoles culparon a los judíos y no a los romanos de la muerte de Cristo.

PRUEBAS:

En el libro de la sagrada Biblia los Hechos de los Apóstoles (capítulo II), San Pedro, dirigiendo la palabra a los judíos de diversos países reunidos en Jerusalén, en donde cada cual (después de la venida del Espíritu Santo) entendía la palabra del apóstol en su propia lengua, les dijo:

“14....Varones de Judea, y todos los que habitáis en Jerusalén, esto os sea notorio, y oíd con atención mis palabras. 22. Varones de Israel, escuchad estas palabras: A Jesús Nazareno, Varón aprobado por Dios entre vosotros, como también vosotros sabéis. 23. A Este que por determinado consejo y presciencia de Dios fue entregado, lo matasteis, crucificándole por manos de malvados”¹⁶².

San Pedro echa, pues, claramente la responsabilidad del asesinato de Cristo sobre todo el pueblo judío y no culpa a los romanos. ¿Supondrán los clérigos que sostienen en forma tan increíble lo contrario, que San Pedro mintió cuando dice a los judíos venidos de otras tierras: “*Varones de Israel, lo matasteis, crucificándolo*”?

En el Capítulo III de los Hechos de los Apóstoles, encontramos el pasaje relativo a la curación del cojo de nacimiento:

“11. Y estando asido de Pedro, y de Juan, vino apresuradamente a ellos todo el pueblo al pórtico, que se llama de Salomón, atónitos. 12. Y viendo esto Pedro, dijo al pueblo: Varones Israelitas, ¿por qué os maravilláis de esto, o por qué ponéis los ojos en nosotros, como si por nuestra virtud o poder hubiéramos hecho andar a éste? 13. El Dios de Abraham, y el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, el Dios de nuestros padres ha glorificado a su Hijo Jesús, a quien vosotros entregasteis, y negasteis al Santo, y al Justo, y pedísteis que se os diese un hombre homicida. 15. Y matásteis al Autor de la vida, a quien Dios resucitó de entre los muertos, de lo cual nosotros somos testigos”¹⁶³.

En este pasaje del Nuevo Testamento, estando reunido todo el pueblo, San Pedro echó en cara a los judíos el haber matado a Cristo.

Aún encontramos en los hechos de los Apóstoles (capítulo V), un pasaje en que no sólo San Pedro sino también los demás apóstoles acusan categóricamente de la muerte de Cristo al Concilio de Ancianos de Israel, convocado por los sacerdotes:

“29. Y respondiendo Pedro y los Apóstoles, dijeron: Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres. 30. El Dios de nuestro padre resucitó a Jesús, a quien vosotros matásteis, poniéndole en un madero”¹⁶⁴.

Tenemos aquí, un testimonio colectivo de los apóstoles acusando a los judíos y no a los romanos de haber dado muerte a Cristo.

Por si todo esto no fuera suficiente, citaremos los testimonios de San Pablo y de San Esteban primer mártir del cristianismo..San Pablo, en su Epístola Primera a los Tesalonicenses (capítulo II), refiriéndose a los judíos, dice:

“15. Los cuales también mataron al Señor Jesús, y a los Profetas, y nos han perseguido a nosotros, y no son del agrado de Dios, y son enemigos de todos los hombre”¹⁶⁵.

¹⁶² Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. II, Vers. 14, 22, 23.

¹⁶³ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. III, 11-15.

¹⁶⁴ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. V, Vers. 29, 30.

¹⁶⁵ Biblia, Epístola I de San Pablo a los Tesalonicenses, Cap. II, Vers. 15

San Pablo, en este versículo, calificó contundentemente a los judíos como “enemigos de todos los hombres”, realidad que no puede ser puesta en duda por quien haya estudiado a fondo la ideología y las actividades clandestinas del pueblo judío.

Pero es muy probable que si San Pablo hubiera vivido en nuestros días, habría sido condenado por antisemita al declarar públicamente una verdad que, según los judíos y sus cómplices dentro del clero, no debe jamás mencionarse.

Por su parte, el protomártir San Esteban, dirigiéndose a los judíos de la sinagoga de los libertinos, de los cireneos, de los alejandrinos y de aquellos que eran de Cilicia y del Asia, es decir, a judíos de distintas partes del mundo, les dijo en presencia del sumo sacerdote, jefe espiritual de Israel:

“51. Duros de cerviz, e incircuncisos de corazones y de orejas, vosotros resistís siempre al Espíritu Santo, como vuestros padres, así también vosotros. 52. ¿A cuál de los profetas no persiguieron vuestros padres? Ellos mataron a los que anunciaban la venida del Justo, del cual vosotros ahora habéis sido traidores, y homicidas”¹⁶⁶.

El testimonio de San Esteban coincide, pues, con el de los apóstoles y el de San Pablo, al considerar a los judíos globalmente como pueblo, es decir, tanto a los de Jerusalén y demás lugares de Judea, como a los que vivían en otras partes del mundo, responsables del deicidio. Todo esto consta en los libros sagrados; donde no se encuentra un solo versículo que culpe a los romanos del asesinato.

En resumen, tanto las denuncias previas de Cristo Nuestro Señor, como los testimonios de los apóstoles, de los Santos Evangelios, de San Pablo y de San Esteban, constituyen una prueba irrefutable de que la Santa Iglesia, lejos de haber estado equivocada durante diecinueve siglos al considerar deicida al pueblo judío, ha estado en lo justo; y que al achacar a los romanos la responsabilidad del crimen, carece de todo fundamento.

En consecuencia, es de sorprender la postura de ciertos clérigos al pretender adulterar la verdad histórica en forma tan increíble, en un intento verdaderamente audaz y demente, consistente en tratar de realizar casi una nueva reforma en la Santa Iglesia, al pretender hacerla renegar de su pasado y contradecirse consigo misma.

Si Cristo Nuestro Señor condenó a los judíos que lo desconocieron, si los apóstoles tuvieron que combatir sus maldades, si San Pablo y San Esteban lucharon constantemente en contra de ellos, si los Papas y los concilios ecuménicos y provinciales durante varios siglos les lanzaron las más tremendas condenaciones y lucharon en contra de la Sinagoga de Satanás, los nuevos reformadores pretenden, no obstante, contradiciendo la Doctrina tradicional de la Santa Iglesia, que ésta se alíe con la Sinagoga de Satanás y entre en arreglos con ella. Esta es una de las cosas que desea imponer al Concilio Vaticano II este grupo de clérigos, en el que a semejanza de la asociación “*Amigos de Israel*” –condenada por el Santo Oficio en 1928– figuran hasta cardenales y según hemos sabido, dicho grupo trata de cambiar a la Santa Iglesia de ruta, pugnando porque se tomen acuerdos que impidan a los cristianos defenderse de las agresiones del imperialismo judío.

En estas circunstancias, no podría lograrse que un concilio ecuménico anulara lo establecido por otros al respecto, sin antes establecer la creencia de que fueron los romanos y no los judíos los responsables del crimen deicida.

Con este fin están realizando una activa propaganda tendiente a lograr sus objetivos. También proyectan –si no les da resultado culpar a los romanos de la muerte de Cristo– hacer recaer esa culpa en toda la humanidad, empleando el sofisma de confundir la causa eficiente con la causa final y afirmando que, puesto que Cristo murió con el fin de redimirnos, nosotros fuimos los asesinos y no los israelitas. Este burdo sofisma equivaldría al que se utilizara diciendo que, puesto que muchos judíos han sido muertos por los árabes por defender a su Estado de Israel, fue este último el que los mató y no los patriotas árabes que en esas luchas les dieron muerte. Esto es el colmo. No sólo tratan de obligar a la Iglesia que les retire a los

¹⁶⁶ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. VI, Vers. 9; Cap. VII, Vers. 51, 52.

judíos su responsabilidad en la muerte del Señor, sino que pretenden hacernos creer a los fieles cristianos, que nosotros fuimos los asesinos. Los planes judíos para convertir a la Iglesia en un dócil instrumento a su servicio, llegan a los límites de la locura.

Hemos sabido, además, que los judíos ya cantan victoria asegurando que han logrado mover con todo éxito sus influencias para conseguir que en breve se haga también una verdadera reforma en la liturgia católica, de todos los ritos alusivos a las “*supuestas*” perfidias y maldades del pueblo judío.

En una palabra, entre las reformas a la Iglesia que proyectan los judíos, por medio de sus amigos, figura la supresión en la liturgia y en los ritos católicos de todo aquello que tiene por objeto prevenir a los cristianos y a la Santa Iglesia en contra del peligro judío y de las acechanzas de la Sinagoga de Satanás, para que, al desconocer los clérigos y los fieles la gravedad de esos peligros, sean vencidos y dominados más fácilmente por el judaísmo.

Pero por más que realicen toda clase de ardidés para tratar de engañar a Su Santidad o para controlar el Concilio Ecuménico Vaticano II, se estrellarán ante la asistencia Divina a la Iglesia. Confiamos tranquilos en la sublime promesa hecha a Pedro por Dios Nuestro Señor de que “*las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella*”.

Capítulo Noveno:

“MORAL COMBATIVA Y NO DERROTISMO MORTAL”

Uno de los más perversos ardides, de magnífico resultado para los judíos es su lucha por el debilitamiento del cristianismo con el fin de lograr su destrucción, ha sido el de explotar la idea de una supuesta moral y caridad cristiana –creada a su arbitrio- que utilizan con demoledora precisión como arma destructiva contra la Cristiandad. Parece increíble que cosas tan nobles como la moral y la caridad cristiana queden convertidas a su influjo maléfico, en peligrosas emboscadas. Los judíos han venido haciendo esta hábil y letal transmutación con resultados tan destructivos para la Santa Iglesia, que es preciso dar la voz de alerta, exponiendo el peligro con claridad para evitar a los cristianos una fatal caída en la trampa.

Para la mejor comprensión de este asunto, se puede recurrir a comparaciones, que si bien son un tanto vulgares, resultan, sin embargo, muy ilustrativas: supongamos que en una pelea de boxeo se obliga en los momentos decisivos de la lucha a uno de los boxeadores a seguir peleando con una mano atada, dejándoles la posibilidad de utilizar sólo la otra para golpear al adversario, mientras éste sigue utilizando las dos, ¿cuál sería el resultado de tal pelea? No sería de extrañar que sucumbiera en ella el infeliz al que ataron una mano. Pues bien, esto es precisamente lo que ha logrado en diversas ocasiones el pérfido judaísmo con los pobres cristianos, al deformar la caridad y la moral cristianas que luego serán utilizadas para atarlos de pies y manos y lograr así su derrota en las luchas que tiene emprendidas el judaísmo para dominarlos y esclavizarlos.

Así, cada vez que los cristianos reaccionan en un intento de defenderse de la Sinagoga de Satanás, de defender a la Santa Iglesia, a su patria, o de preservar los derechos naturales que tienen como personas, como padres de familia, etc., siempre que están a punto de obtener la victoria, de derrotar y de castigar a los judíos o sus satélites, éstos recurren a la tabla de salvación: a la caridad cristiana, tratando de conmover a los cristianos con ese recurso para lograr que suspendan la lucha o se abstengan de coronar la victoria a punto de lograrse.

También recurren a este ardid para impedir que se les imponga el castigo que proceda, como criminales responsables de la agresión repelida. Todo con el fin de que al amparo de esa tregua o perdón obtenidos, gracias a un abuso de la caridad cristiana, puedan las fuerzas del judaísmo rehacer sus huestes, recuperar el poder necesario e iniciar de nuevo el ataque arrollador e inmisericorde, demoledor e irremediable, tras de cuya victoria no habrá que esperar ninguna clase de moral ni de caridad judía.

Para lograr sus intentos de maniatar a los cristianos e impedir que se defiendan eficazmente del imperialismo judaico, los israelitas echan mano de juegos de palabras y de conceptos sofísticos. Dicen por ejemplo: si Dios perdona a cualquier pecador que se arrepiente antes de la muerte, ¿por qué ustedes, cristianos, no imitan a su Dios y Señor? Parten, pues, de una premisa verdadera, la Doctrina cristiana acerca del perdón de los pecados, para tratar de aplicarla de forma sofística, sacando consecuencias falsas, olvidando además que Dios castiga a los pecadores que no se arrepienten, con el terrible infierno eterno y a los que sí se arrepienten, con el purgatorio; castigos divinos estos, más duros que los que los hombres puedan aplicar. Pero los judíos quieren tergiversar lo relativo al perdón cristiano.

En esta forma deducen, por ejemplo, con base en dichas premisas, que los cristianos están obligados a dejar sin el justo castigo a los criminales judíos que asesinan a reyes, presidentes de república o a cualquier otro cristiano.

Sacan también en consecuencia que los católicos están obligados a dejar en libertad a los espías que entreguen secretos vitales a una potencia enemiga, para que puedan seguir en sus actividades traidoras y faciliten la derrota de la patria. Llegan, asimismo, a la conclusión de que los cristianos están obligados a dejar sin castigo –y aun a poner en libertad a los

conspiradores- a los que urden una revolución sangrienta y a los que la realizan, para que libres y sin castigo puedan seguir conspirando hasta implantar la dictadura judeo-comunista en el país, con todo su aparato de represión sangrienta y de tiranía.

Con juegos sofisticados como estos, sorprenden los judíos y sus agentes infiltrados en el clero cristiano la buena fe de muchos que caen fácilmente en el engaño, dando a los conspiradores judíos y sus satélites la posibilidad de triunfo en sus satánicos propósitos.

Sin embargo, está bien claro que el hecho de que la Iglesia Católica acepte el perdón de los pecados, no implica la aceptación de que los criminales y los delincuentes deban escapar a la justicia humana y menos a la justicia divina.

En muchas ocasiones, los judíos y sus satélites tienen el cinismo y el atrevimiento de utilizar ese ardid de la moral y de la caridad cristiana incluso para impedir que los cristianos se defiendan y defiendan a sus naciones e instituciones religiosas de las conspiraciones y agresiones provenientes de la Sinagoga de Satanás, para lo cual utilizan siempre clérigos católicos o protestantes que, diciendo ser buenos cristianos, hacen el juego constantemente a la masonería, al comunismo o a cualquier otra empresa judía, y mientras hablan como cristianos devotos, actúan en beneficio de la revolución judaica y en perjuicio de la Santa Iglesia.

El escritor filosemita, Ernesto Rossi, cita como un llamado de atención a los cristianos –en un capítulo dedicado a la defensa de los judíos- las palabras del evangelista San Mateo: “Entonces Pedro, acercándosele, le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que haya pecado contra mí? ¿Hasta siete? Jesús le responde: Yo no te digo que hasta siete, sino setenta veces siete ¹⁶⁷. Y Julien Green, citado por Carlo Bo, en el artículo a que nos hemos referido, dice: “No se puede golpear a un judío sin tocar al mismo tiempo a aquél que es el hombre por excelencia y la flor de Israel: Es Jesús...Cristiano, seca las lágrimas y la sangre de tu hermano judío y el rostro de Cristo resplandecerá”.

Los clérigos filosemitas han llegado al extremo de recordar a los cristianos el Sermón de la Montaña y otras prédicas de Nuestro Señor Jesucristo sobre el perdón a los enemigos, el amor a los enemigos, etc., con vistas a conmover y hasta presionar espiritualmente a los fieles, por medio de semejantes sofismas, debilitándolos en algunos hasta paralizar su lucha contra las fuerzas del mal. La acción de estos típicos clérigos ha sido con frecuencia responsable en gran parte de los triunfos masónicos y comunistas.

Podemos asegurar, sin temor a duda, que estas perversas maquinaciones han sido en gran parte las que permitieron a la Sinagoga de Satanás cambiar, al menos hasta ahora, el rumbo de la historia en forma desastrosa para las fuerzas del bien y de manera favorable para las huestes del mal. La Santa Iglesia pudo, durante mil años, hasta fines del siglo XV, derrotar a la Sinagoga de Satanás en todas las batallas que año tras año tuvo que librar contra ella. La Cristiandad estuvo, entonces, a punto de obtener una victoria definitiva que hubiera salvado al cristianismo del cisma protestante, de las sangrientas guerras de religión, de las revoluciones masónico-liberales que ensangrentaron al mundo entero y de las revoluciones socialistas del comunismo, todavía más sangrientas y amenazadoras.

El Santo Oficio de la Inquisición tan calumniado por la propaganda judía –que fue creado con el fin de combatir y vencer al judaísmo y a los movimientos subversivos que en forma de herejías utilizaba para dividir y desgarrar a la Cristiandad- habría podido, con los medios con que contaba, obtener una victoria definitiva de la Santa Iglesia si los pérfidos judíos no hubieran logrado impedirlo, utilizando los ardidés que estamos analizando, precisamente en los momentos decisivos de esas luchas, esgrimiendo sofisticadamente la caridad cristiana (que los judíos nunca practican) para conmover a los jerarcas cristianos, eclesiásticos y civiles, y lograr su protección contra los celosos inquisidores y conseguir aun perdones generales de los criminales, quienes en vez de agradecerlos, los utilizaban sólo para rehacer en secreto sus fuerzas y volver años después a la lucha con nuevas herejías una, otra y más veces. por fin, a

¹⁶⁷ Ernesto Rossi, *Il manganello e l'aspersorio*, Florencia, p. 356.

principios del siglo XVI, la judería internacional logró quebrar la unidad de la Cristiandad y abrir el boquete a través del cual se lanzó al asalto de la ciudadela cristiana, con las consecuencias catastróficas que en la actualidad todos podemos percibir.

Se aprovecharon, por tanto, muy astutamente de la bondad de los cristianos, utilizando las medidas de perdón y de tregua logradas por medio de engaños de todo género, para cambiar el rumbo de la historia en sentido favorable a las fuerzas de Satanás y de su Sinagoga.

La Santa Iglesia puede medir la magnitud de la catástrofe, considerando los millones y millones de almas que se perdieron para el catolicismo con la escisión protestante, las revoluciones masónico-liberales y sobre todo con las revoluciones comunistas de nuestros días.

Es preciso hacer constar esta significativa coincidencia: aquellos períodos de la historia en que los jerarcas cristianos, civiles o eclesiásticos han tolerado y protegido más a los judíos, son los períodos en que la Sinagoga de Satanás ha hecho más progresos en su lucha contra la Santa Iglesia y los pueblos cristianos logrando victorias arrolladoras.

Por el contrario, aquellas otras etapas históricas en que los Papas, los concilios ecuménicos y los monarcas cristianos observaron una política enérgica contra el judaísmo, fueron de triunfo para la Santa Iglesia y para los pueblos cristianos en su lucha contra los hebreos y las herejías que éstos organizaban y esparcían; triunfos logrados a veces hasta con la fuerza de las armas y que permitieron salvar millones de almas cristianas. No es idea nuestra criticar o censurar a los jerarcas cristianos, religiosos y civiles, que de muy buena fe cometieron errores políticos al dar al enemigo una protección que a la larga facilitó a éste sus triunfos sobre la Cristiandad. Lo que realmente ocurrió, fue que sucumbieron frente a los hábiles engaños de la Sinagoga atraídos por el señuelo de esas temibles “*fábulas judaicas*” de que hablaba San Pablo. Es preciso recordar que el Demonio es el padre de la mentira y maestro en el arte de engañar a los hombres, arte que fue heredado por sus hijos espirituales, los judíos modernos, de quienes Cristo Nuestro Señor dijo que eran “hijos del Diablo”.

No es el momento de criticar a nadie ni de lamentaciones inútiles sobre lo que otros pudieron hacer y no hicieron; lo que urge es que nosotros actuemos con rapidez y energía antes de que sea demasiado tarde. Es apremiante que los católicos y demás cristianos interrumpamos nuestro sueño y despertemos a la actual realidad.

En Rusia, al implantarse la dictadura socialista, millares de arzobispos, obispos, dignidades eclesiásticas y sacerdotes, fueron sumidos en cárceles inmundas donde pasaron años enteros hasta su muerte; otros muchos fueron torturados cruelmente y asesinados; millones de cristianos de todas las clases sociales estuvieron sujetos a indecibles tormentos e introducidos en oscuras y sucias prisiones por años y más años; otros millones de ellos sufrieron espantoso aniquilamiento a manos de los judíos implacables que no perdonan, que destruyen y esclavizan..Estos tremendos peligros amenazan a todo el mundo por igual. Si el comunismo llegara a triunfar en la totalidad del planeta, como va a suceder si no nos unimos para impedirlo –ya que Dios no ayuda al que no se ayuda- entonces, cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, sacerdotes y frailes serían internados en oscuras cárceles y horrendos campos de concentración por largos años, torturados y finalmente asesinados. Sirvan de ejemplo Rusia, China comunista y todos los demás países en donde va triunfando el arrollador alud del comunismo judaico.

Karl Marx, Engels y Lenin, cuyas doctrinas siguen los comunistas, lo dijeron claramente en sus obras: el clero de las distintas religiones y sobre todo el cristiano, debe ser exterminado. La clase burguesa tiene que ser destruida, aniquilada totalmente; entendiéndose por clase burguesa a los propietarios de fincas urbanas o rurales, de fábricas, de servicios públicos, de talleres y de comercios. Todos deben ser asesinados sin distinción de ideología, sean derechistas, centristas o izquierdistas, pues se trata no de la destrucción de tal o cual sector burgués, sino de la totalidad de la clase burguesa. Así está decretado por los fundadores y jerarcas del comunismo.

Los únicos que se escapan de la matanza, como es natural, son los judíos, aunque pertenezcan a cualquiera de las clases sentenciadas, ya que ni siquiera se salvan los masones burgueses de origen cristiano, quienes también son asesinados. Con esto último, demuestra una vez más el judaísmo su ingratitud hacia los que lo ayudan, a los cuales aprovecha mientras los necesita para luego eliminarlos.

Tampoco se salvarán del desastre las clases obreras y campesinas utilizadas por el judaísmo como escalón para instaurar las dictaduras socialistas, porque el experimento ruso y el chino han demostrado claramente que dichas clases sociales, además de haber sido cruelmente esclavizadas, fueron diezmadas por el asesinato de millones de sus componentes, que habían cometido el grave delito de protestar por el engaño urdido en su perjuicio por aquellos que prometiéndoles un paraíso les habían dado el infierno.

Esta es la tremenda realidad. Es inútil que se trate de ocultarla, restarle importancia o hasta negarla. Los miembros de esa "quinta columna" enemiga introducidos en las filas de la Cristiandad y cuya existencia demostraremos –en la Cuarta Parte de esta obra- con pruebas evidentes e irrefutables; estos falsos católicos quintacolumnistas al servicio del enemigo, tratan de hacer creer que el peligro no existe o cuando menos de restarle la importancia e inminencia que realmente tiene, para adormecernos a todos e impedir que nos defendamos con eficacia.

Si a esto se añade la hábil explotación malintencionada y sofística de la caridad y de la moral cristiana, se dará una idea de los demoleadores recursos con que cuenta el enemigo para desarmarnos, impidiéndonos luchar contra el comunismo ateo y contra la Sinagoga de Satanás. No hay que olvidar que la caridad cristiana obliga a proteger a los buenos de la corrupción de los malos, dejándoles manos libres para que puedan pervertir a los buenos, robarlos y esclavizarlos, al mismo tiempo que se ata de pies y manos con una moral falsa, a las fuerzas del bien para que puedan ser dominadas por las fuerzas del mal.

Es evidente, sujetándonos absoluta e incondicionalmente a las declaraciones de SS. SS. los Papas –al hablar ex-cátedra- y a las de los concilios ecuménicos, que cualquier interpretación que se quiera hacer de la moral o de la caridad cristiana, que tenga por resultado facilitar el triunfo de las fuerzas del mal sobre las fuerzas del bien, estará equivocada, pues Dios Nuestro Señor hizo la moral y la caridad para lograr el triunfo del bien sobre el mal y no a la inversa. El judaísmo, por medio de su quinta columna en el clero cristiano, utiliza a esos sacerdotes y jerarcas que le sirven de instrumento para paralizarnos e impedir nuestra defensa contra las fuerzas de Satanás y sus cómplices, llenándonos de escrúpulos contra la licitud de los medios más necesarios en un momento dado para detener el triunfo del bien sobre el mal, tergiversando el objeto básico de la moral cristiana, que es precisamente lograr dicho triunfo del bien sobre el mal, el cual jamás podrá obtenerse con una moral derrotista y falsa sino con una moral combativa que llene su objetivo básico.

Las palabras del Señor, transcritas en el capítulo tercero de esta parte de la obra, dan cuenta de cómo Dios, en su lucha contra Satanás o contra los judíos, que siguieron la senda de éste, fue enérgico y no débil; fuerte y no derrotista.

No vale alegar con recursos de pillo, como lo hacen los quintacolumnistas, que Cristo Nuestro Señor predicó el amor a los enemigos y el perdón a los mismos, poniendo una aparente y sofística contradicción entre lo dicho por Dios Hijo en el Nuevo Testamento y lo establecido por Dios Padre en el Antiguo; los teólogos saben muy bien que esas contradicciones no existen y que el amor y el perdón a los enemigos –doctrina sublime de nuestro Divino Salvador-, se refiere a los enemigos de orden personal y privado que surgen a cada momento en nuestras relaciones sociales; pero no al enemigo malo, a Satanás, ni a las fuerzas del mal encabezadas por él. Ni amor ni perdón predicó jamás Cristo para Satanás y sus obras, sino todo lo contrario.

Cuando se trató de atacar a las fuerzas del mal, fue tan terminante y enérgico Jesús como su Padre Eterno. En vano se trataría de hallar contradicción entre la actitud de una y otra Persona Divina.

Por lo que respecta a los judíos –que renegaron de su Mesías- fueron denominados por Cristo mismo *"la Sinagoga de Satanás"*. Jesús lo trata en forma enérgica e implacable en varios pasajes del Evangelio; sobre todo cuando el apóstol San Mateo expresó textualmente:

"11. Y os digo, que vendrán muchos de Oriente, y de Occidente, y se asentarán con Abraham, y Isaac, y Jacob en el reino de los cielos. 12. Mas los hijos del reino (es decir los hebreos) serán echados en la tinieblas exteriores: allí será el llanto y el crujir de dientes"¹⁶⁸.

Este pasaje de los Santos Evangelios demuestra cómo Cristo anuncia que los gentiles venidos de fuera, por su fe en el Mesías, heredarían el privilegio que el pueblo de Israel no supo conservar; mientras que éste –el judaísmo que desconoció a Cristo- será lanzado al infierno donde imperará el llanto y crujir de dientes.

Contra las fuerzas del mal Jesús fue estricto como Dios Padre; y existe congruencia y armonía entre la actitud de ambas personas del mismo Dios. Por eso, nuestra lucha contra las fuerzas de Satanás debe ser lo suficientemente enérgica, lo suficientemente eficaz, para permitirnos derrotarlas; los judíos y los clérigos que les hacen el juego tratan de llenar nuestra conciencia con escrúpulos de una falsa moral cristiana que ellos mismos nos han inoculado, para hacer nuestra postura tan débil y derrotista que asegure el triunfo de las fuerzas del infierno, aunque sea temporalmente y con pérdida de millones de almas para la Santa Iglesia y asesinatos en masa de millones de inocentes, como ocurre en los países que por nuestras debilidades y falta de acción enérgica, sigue conquistando el comunismo ateo.

"L'Osservatore Romano", citando una importante publicación dice:

"La revista 'Time', en su número del 6 de marzo de 1956, menciona que en China, en 5 años de dominación comunista, han sido asesinadas 20 millones de personas y otros 23 millones retenidas en campos de trabajos forzados"¹⁶⁹.

Para terminar, aduciremos la autoridad de los grandes Padres de la Iglesia y el significado que daban a la caridad cristiana. Vamos a utilizar como fuente la *"Historia de la Iglesia Católica"*, escrita por tres padres jesuitas, Llorca, García-Villoslada y Montalbán, por todos conceptos insospechables de antijudaísmo y por cuya razón preferimos utilizarla en este caso, ya que se limitan a seguir la corriente unánime de los historiadores de la Santa Iglesia.

Al efecto dice tal obra textualmente:

"5.- Grandes figuras de la caridad cristiana en el Oriente.- En medio de este ambiente tan cristiano, no es de sorprender sobresalieran algunas figuras por su acendrada caridad para con los pobres y necesitados, las cuales contribuyeron a su vez poderosamente a fomentar ese mismo espíritu. En la imposibilidad de enumerarlas todas, escogeremos algunas de las que más se distinguieron en los siglos IV-VII".

Después de citar los mencionados padres jesuitas a San Basilio, pasan a describir la figura del gran Padre de la Iglesia, San Juan Crisóstomo y dicen:

"No menos ilustre es San Juan Crisóstomo como gran promotor de la caridad cristiana". A continuación, los autores siguen relatando una serie de hechos que presentan al Crisóstomo como ejemplo de la caridad cristiana y pasan, luego, a referirse a otros dos grandes Padres de la Iglesia, San Ambrosio, obispo de Milán, y San Jerónimo. Del primero, entre otras cosas, afirman:

"6.- Grandes figuras de la caridad en Occidente.- San Ambrosio ha sido siempre el modelo de un Obispo católico. Por esto no es de sorprender que fuera también el ejemplo más acabado de la caridad y de la beneficencia". A continuación siguen narrando los citados jesuitas, hechos que comprueban su aserto de que San Ambrosio fue el ejemplo más acabado de la caridad cristiana.

¹⁶⁸ Biblia, Evangelio según San Mateo, Cap. VIII, Vers. 11, 12.

¹⁶⁹ *"L'Osservatore Romano"* del 19 de abril de 1956, p. 3.

Refiriéndose a San Jerónimo, señalan los estudiosos sacerdotes que:

“San Jerónimo, que tan profundamente conocía la sociedad más elevada de Roma, con todas sus sombras y sus lados luminosos, nos ha transmitido los ejemplos más sorprendentes de la caridad cristiana...”¹⁷⁰.

A este respecto, los mencionados jesuitas citan las obras de Liese y de San Gregorio Nacianceno, gran Padre de la Iglesia, irreprochables como fuentes y autoridades eclesiásticas.

Ahora veremos lo que relata el clásico historiador israelita Graetz –cuyas obras son tenidas en los medios judíos como dignas de todo crédito- sobre San Juan Crisóstomo, San Ambrosio y San Jerónimo, considerados por la Iglesia como ejemplos de caridad cristiana dignos de imitar.

En la obra “*Historia de los Judíos*” que los hebreos cultos consideran una honra poseer, dice Graetz textualmente, refiriéndose a la tremenda lucha sostenida en esos tiempos entre la Santa Iglesia y el judaísmo:

“Los principales fanáticos contra los judíos fueron en esta época Juan Crisóstomo de Antioquía y Ambrosio de Milán, quienes los atacaron con gran ferocidad”..Luego detalla Graetz las actividades de San Juan Crisóstomo contra los hebreos, de las que se hablará en la Cuarta Parte de este libro. Refiriéndose a las de San Ambrosio dice:

“Ambrosio de Milán, era un oficial violento, ignorante de toda Teología, cuya violencia célebre en la Iglesia, lo había elevado al rango de Obispo, él era sin embargo, más virulento todavía contra los judíos”¹⁷¹.

También, en la Cuarta parte de esta obra, nos referimos a la lucha antijudía de San Ambrosio, gran Padre de la Iglesia. Y en el índice de materias del tomo segundo de la obra de Graetz, páginas 638 y 641, sintetiza el objeto de esta materia en forma muy elocuente: “*Ambrosio, su fanatismo contra los judíos*” y “*Crisóstomo, su fanatismo contra los judíos*”.

Por lo que respecta a San Jerónimo, otro gran Padre de la Iglesia, símbolo de la caridad cristiana, el tan autorizado escritor en medios hebreos, Graetz, señala que para recalcar dicho santo su ortodoxia, dijo literalmente:

“Y si es requisito despreciar a los individuos y a la nación, yo aborrezco a los judíos con un odio imposible de expresar...” comentando, en seguida, el prestigiado historiador israelita.

“Esta profesión de fe, concerniente al odio hacia los judíos, no era una opinión privada de un escritor aislado, sino el oráculo para toda la Cristiandad, que presurosa aceptó los escritos de los Santos Padres de la Iglesia, que fueron reverenciados como santos. En tiempos posteriores, esta profesión de fe, armó a los reyes, al populacho, a los cruzados y a los pastores (de almas), contra los judíos, que inventaron los instrumentos para su tortura, y construyeron las hogueras fúnebres para quemarlos”¹⁷².

Como se ve, esos símbolos de la caridad cristiana que fueron San Juan Crisóstomo, San Ambrosio de Milán y San Jerónimo, nos dejaron una definición clara de la misma, indicándonos que ella no excluye la acción enérgica, implacable contra los judíos y contra la Sinagoga de Satanás, lucha que ellos convirtieron en parte importantísima de su santa vida; nos enseñaron, también, que la caridad cristiana no se ejerce en beneficio de las fuerzas del mal, que ellos identificaron principalmente con el judaísmo. Por otra parte, es cierto lo que dice el israelita Graetz al afirmar que ésta fue la doctrina unánime de los Padres de la Iglesia. Los que se interesen en profundizar en este tema, pueden hacerlo directamente en las obras de los Padres. Ahí podrán comprobar que todos condenaron enérgicamente a los judíos y lucharon en forma resuelta y sin titubeos en contra de esos enemigos de la humanidad, como acertadamente los llamó San Pablo.

¹⁷⁰ B. Llorca, S.J., R. García-Villoslada, S.J. y F. J. Montalbán, S.J., *Historia de la Iglesia Católica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1960. Tomo I, pp. 927, 928.

¹⁷¹ Heinrich Graetz, *History of the Jews*. Filadelfia: Jewish Publication Society of America, 5717 (1956).

¹⁷² Graetz, obra citada, edición citada. Tomo II, pp. 625-626. Tomo II, pp. 613-614.

Los católicos sabemos que la opinión unánime de los Padres de la Iglesia en materia doctrinal es, en muchos casos, norma obligatoria de conducta para todos los fieles y en todos los casos, sin excepción, ejemplo digno de imitar; solamente el complejo de Judas Iscariote puede explicar el hecho de que muchos clérigos que se nombran católicos, pero que sirven más a la Sinagoga de Satanás que a la Iglesia, pretendan darnos falsas normas de moral y de caridad cristiana para atarnos de manos e impedir que luchemos con toda energía y eficacia contra el judaísmo y sus satélites: la masonería y el comunismo.

Capítulo Décimo:

“LOS JUDÍOS MATAN CRISTIANOS Y PERSIGUEN A LOS APÓSTOLES”

El judaísmo hizo una guerra a muerte a la iglesia desde el nacimiento de ésta, sin motivo alguno, sin provocación, sin que la Iglesia durante sus tres primeros siglos contestara siquiera a la violencia con la violencia. Los judíos abusaron en forma cruel de la mansedumbre de los primeros cristianos que se redujeron a combatir a sus mortales adversarios, simplemente, con bien fundamentados razonamientos, teniendo que sufrir en cambio, las demoledoras calumnias de los judíos, sus encarcelamientos, asesinatos y todo género de persecuciones.

Empezaron por matar a Cristo Nuestro Señor en forma injusta y cruel; siguieron con el homicidio de San Esteban, que la Sagrada Biblia, en *“Los hechos de los Apóstoles”*, nos describe en todo su horror desde la planeación del crimen en el seno de las sinagogas, pasando por el soborno empleado para que algunos lo calumniaran lanzándole acusaciones venenosas, hasta el empleo de falsos testigos para comprobar estas acusaciones y el final asesinato del santo por los judíos, consumado a pedradas en forma fiera, sin que San Esteban haya cometido otro delito que predicar la verdadera religión ¹⁷³. Fue el protomártir del cristianismo; y fueron los israelitas quienes tuvieron el honor de ser los primeros en derramar la sangre cristiana, después del deicidio de Jesús.

La misma Biblia, en los hechos de los Apóstoles (capítulo XII), señala cómo el rey judío Herodes:

“1. ...envió tropas para maltratar a algunos de la Iglesia. 2. Y mató a cuchillo a Santiago hermano de Juan. 3. Y viendo que hacía placer a los judíos, pasó también a prender a Pedro...”¹⁷⁴

Los hebreos no contentos con iniciar el asesinato de los santos dirigentes del naciente cristianismo, se lanzaron a realizar crueles persecuciones que degeneraron en tremendas matanzas, según nos narra la Biblia en los hechos de los Apóstoles, que dieron al cielo los primeros mártires de la Iglesia. En estas persecuciones participó Saulo —el futuro San Pablo— antes de convertirse ¹⁷⁵, con un celo que él mismo describe en su Epístola a los Gálatas (capítulo I), de la siguiente manera:

“13. Porque ya habéis oído de qué manera vivía en otro tiempo en el judaísmo: y con qué exceso perseguía la Iglesia de Dios, y la destruía” ¹⁷⁶.

LOS JUDÍOS NO SON DEL AGRADO DE DIOS, AFIRMA SAN PABLO.

Los hebreos persiguieron con especial empeño, como es natural, a los apóstoles y a los primeros caudillos de la Iglesia, de lo cual nos da testimonio San Pablo, en su Epístola primera a los Tesalonicenses, en la que también afirma que: *“los judíos no son del agrado de Dios”*. Dice textualmente lo siguiente:

“14. Porque vosotros, hermanos, os habéis hecho imitadores de las Iglesias de Dios, que hay por la Judea en Jesucristo: por cuanto las mismas cosas sufrísteis también de los de vuestra nación, que ellos de los judíos: 15. Los cuales también mataron al Señor Jesús, y a los profetas, y nos han perseguido a nosotros, y no son del agrado de Dios...” ¹⁷⁷.

¹⁷³ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. VI, Vers. 7-15; Cap. VII, Vers. 54-59.

¹⁷⁴ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XII, Vers. 1, 2, 3.

¹⁷⁵ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. VIII, Vers. 1, 2, 3; Cap. XXVI, Vers. 10, 11; Cap. XXII, Vers. 4, 5.

¹⁷⁶ Biblia, Epístola de San Pablo a los Gálatas, Cap. I, Vers. 13.

¹⁷⁷ Biblia, Epístola I de San Pablo a los Tesalonicenses, Cap. II, Vers. 14, 15.

Es, por ende, falso que los judíos sean del agrado de Dios, como están afirmando los clérigos que les hacen el juego con el fin de paralizar la defensa de los pueblos católicos en contra del imperialismo judaico y su acción revolucionaria.

¿Será posible que esos eclesiásticos filosemitas pretendan tener razón y que San Pablo mintió cuando aseguró que los judíos no eran del agrado de Dios? Sin embargo, bien claro se ve que las fuerzas del mal, los hijos del Diablo –como les dijo Cristo- integrantes de la Sinagoga de Satanás, no pueden ser del agrado de Dios.

Los judíos con frecuencia encarcelaron a los apóstoles. En *“Los Hechos de los Apóstoles”*, se afirma que los sacerdotes judíos, los saduceos y el magistrado del templo, echaron mano de San Pedro y San Juan “...y los metieron en la cárcel...”¹⁷⁸.

Y en el capítulo V se narra lo siguiente:

“17. Mas levantándose el príncipe de los sacerdotes y todos los que con él estaban (que es la secta de los saduceos), se llenaron de celo: 18. Y prendieron a los apóstoles, y los pusieron en la cárcel pública”¹⁷⁹.

Entre las persecuciones desatadas por los judíos contra los primeros cristianos caudillos de la Iglesia destaca, por su encarnizamiento, la que llevaron a cabo contra San Pablo. En los Hechos de los Apóstoles (capítulo IX), se señala:

“22. Mas Saulo mucho más se esforzaba, y confundía a los judíos que moraban en Damasco, afirmando que Este es el Cristo. 23. Y como pasaron muchos días, los judíos tuvieron juntos consejo para matarlo”¹⁸⁰.

Después, en Antioquía, discutiendo San Pablo y San Bernabé sobre cuestiones religiosas con los judíos, éstos acabaron con su acostumbrado fanatismo e intolerancia; empleando el argumento de la violencia. Los citados *“Hechos de los Apóstoles”*, lo consignan:

“50. Mas los judíos concitaron a algunas mujeres devotas e ilustres, y a los principales de la ciudad, y movieron una persecución contra Pablo, y Bernabé: y los echaron de sus términos”¹⁸¹.

Luego (capítulo XIV), sea firma que en la población de Iconio, después de otra discusión teológica de San Pablo y San Bernabé con los judíos, ocurrió que:

“4. Y se dividieron las gentes de la ciudad: y los unos eran por los judíos, y los otros por los apóstoles. 5. Mas como los gentiles, y los judíos con sus caudillos se amotinasen para ultrajarlos, y apedrearlos, 6. Entendiéndolo ellos, huyeron a Lystra, y Derbe, ciudades de Lycoania...18. Mas sobrevinieron algunos judíos de Antioquía, y de Iconio: y habiendo ganado la voluntad del pueblo, y apedreando a Pablo, le sacaron arrastrando fuera de la ciudad, creyendo que estaba muerto”¹⁸².

Se ve por tanto, que ya para estas fechas la división estaba clarísima: por una parte los partidarios de los apóstoles, es decir los cristianos; y por otra parte, los judíos.

El Nuevo Testamento de la Sagrada Biblia –ya en estos libros- se sirve de la palabra “judíos” para designar a los miembros del antiguo pueblo elegido que asesinaron a Dios Hijo y combatían a su Iglesia. Asimismo se señala que los que se habían convertido a la fe del Señor no eran hebreos, sino cristianos.

El Evangelio de San Juan –el discípulo amado- también ya titula “judíos” en forma expresa a los miembros del antiguo pueblo de Dios, que se negaron a reconocer a Cristo, lo llevaron a la muerte y combatieron a los apóstoles.

El Evangelio de San Juan ha sido considerado por los israelitas como el más antisemita de los evangelios; el judaísmo proyecta eliminarlo de la Santa Misa y para lograrlo dice tener poder suficiente en el Vaticano. Tal eliminación la proyecta –según hemos sido informados-

¹⁷⁸ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. III; Cap. IV, Vers. 1, 2, 3.

¹⁷⁹ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. V, Vers. 17, 18.

¹⁸⁰ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. IX, Vers. 22, 23.

¹⁸¹ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XIII, Vers. 44-50.

¹⁸² Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XIV, Vers. 1-6, 18.

recortando la Misa para que termine con la Bendición, suprimiendo así el Evangelio de San Juan, el másantisemita de los evangelios, con el que actualmente finaliza la Misa. Nos parece increíble que los judíos tengan tantas infiltraciones en el Vaticano como para poder lograr esto. Pero ante cualquier eventualidad, hemos considerado necesario denunciar esto para que las autoridades eclesiásticas impidan este atraco a la Santa Misa por parte del judaísmo y sus agentes secretos en el alto clero.

Los judíos, que en nuestros días siguen persiguiendo a la Iglesia y amenazan con dominar y esclavizar a la humanidad, son los descendientes de esos mismos judíos ya designados por el Nuevo Testamento como los peores enemigos de Cristo y de su Iglesia, que nada de espiritual tenían de común con el antiguo pueblo escogido de Dios en los tiempos bíblicos. El pueblo escogido fue amado de Dios, pero los judíos –que renegaron de su Mesías, que lo asesinaron y que combatieron y combaten al cristianismo, siguiendo aferrados a sus organizaciones criminales en nuestros días, como dijera antaño San Pablo- no son del agrado de Dios.

Los clérigos que en lugar de servir a la Iglesia están sirviendo a la Sinagoga de Satanás, hacen una sofisticada mezcla de conceptos para engañar a los sinceros católicos y hacerles creer, en contradicción con lo asegurado por San Pablo, que los criminales judíos modernos son del agrado de Dios, con el fin de impedir que los cristianos defiendan a sus pueblos y a sus familias contra sus pérfidas empresas imperialistas y su acción corruptora.

En el capítulo XVII del antes citado libro del Nuevo Testamento, se dice que San Pablo y Silas:

“1...llegaron a Thesalonica, en donde había una sinagoga de judíos. 5. Mas los judíos, movidos de celo, y tomando consigo algunos de la plebe, hombres malos, y haciendo gente, levantaron la ciudad: y asediaron la casa de Jasón, queriendo presentarlos al pueblo. 6. Y no hallándolos, trajeron violentamente a Jasón y a algunos de los hermanos a los magistrados de la ciudad, gritando: Estos son los que alborotan la ciudad, y vinieron acá. 7. A los cuales ha acogido Jasón, y todos éstos hacen contra los decretos de César, diciendo que hay otro rey: que es Jesús. 8. Y alborotaron al pueblo y a los principales de la ciudad al oír estas cosas. 9. Mas recibida satisfacción de Jasón, y de los otros, dejáronlos ir libres”¹⁸³.

Los pasajes citados de las Sagradas Escrituras, demuestran claramente que fueron los judíos los únicos enemigos del naciente cristianismo; pero en todas partes no sólo perseguían directamente a los cristianos sino que con calumnias, trataban de sublevar contra ellos a los pueblos gentiles y lo que es más grave, a las autoridades del Imperio Romano. En el anterior pasaje de “Los Hechos de los Apóstoles” se ve diáfamanamente cómo empleaban la calumnia en un criminal intento de lanzar toda la fuerza del entonces invencible Imperio Romano sobre la Santa Iglesia, acusando a los cristianos, ni más ni menos, que de reconocer a otro rey en substitución del César, delito que enfurecía al máximo a los emperadores romanos y a sus colaboradores, ya que esta forma de traición contra el César acarrearía la inmediata pena de muerte.

Por ello, no cabe duda alguna de lo que pretendían los israelitas. Estos siguieron durante muchos años empleando todo el veneno de sus calumnias e intrigas, no logrando sin embargo, lanzar al Imperio Romano contra los cristianos; hasta que por fin, a fuerza de insistir tanto, lo lograron con Nerón.

Hubo también un intento de lanzar a los gobernantes de Roma contra San Pablo, como lo muestra el siguiente pasaje del Nuevo Testamento:

“12. Y siendo Galión procónsul de la Achaya, los judíos se levantaron de acuerdo contra Pablo, y le llevaron al tribunal. 13. Diciendo: Que éste persuade a los hombres que sirvan a Dios contra la ley. 14. Y como Pablo comenzase a abrir su boca, dijo Galión a los judíos: Si fuese algún agravio, o enorme crimen, os oiría, oh judíos, según derecho. 15. Mas si son

¹⁸³ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XVII, Vers. 1, 5-9.

cuestiones de palabra, y de nombres, y de vuestra ley, vedlo allá vosotros: porque yo no quiero ser juez de estas cosas. 16. Y los hizo salir de su tribunal. 17. Entonces ellos echándose sobre Sóstenes príncipe de la sinagoga, le daban golpes delante del tribunal: sin que Galión hiciese caso de ello”¹⁸⁴.

Este pasaje de la Sagrada Biblia nos hace ver por una parte, la tolerancia religiosa de las autoridades romanas y la falta absoluta de interés en hostilizar a los cristianos; por otra parte, que los hebreos eran los que constantemente estaban buscando medios para lanzar a los gobernantes del Imperio Romano contra los cristianos en intentos repetidos, aunque carentes de éxito; y por último, que como buenos paranoicos, los judíos, al fracasar en un intento malvado, acaban por pelearse unos contra otros con una furia de verdaderos locos. Aquí fue Sóstenes, el príncipe de la sinagoga, el infeliz objeto de esa rabia y furor hebreos. Y desde luego, no podemos dudar de la veracidad de estos hechos, ya que se trata de un pasaje literal del Nuevo Testamento.

Es pues, muy explicable, que cuando esta jauría de lobos quedó desatada y además con plenos poderes al triunfar las revoluciones comunistas, haya realizado increíbles matanzas haciendo correr torrentes de sangre cristiana y gentil para terminar despedazándose, tanto en la Unión Soviética como en los estados satélites, unos a otros sin respetar nada, ni siquiera la dignidad rabínica, como en el caso del pobre Sóstenes, citado en el anterior pasaje bíblico. No cabe la menor duda que siguen siendo los mismos de siempre.

El apóstol San Lucas, en los hechos de los Apóstoles nos narra otra de las persecuciones llevadas a cabo por los judíos contra San Pablo, y al pintarnos la manera de ser de los hebreos en esos tiempos, cualquiera diría que nos los está describiendo ahora. Nada parece haber cambiado en casi dos mil años. Cuenta que estando el santo de Jerusalén:

“27. ...los judíos que estaban allí del Asia, cuando le vieron en el Templo, alborotaron todo el pueblo, y le echaron mano, diciendo a gritos: 28. Varones de Israel, favor: éste es aquel hombre, que por todas partes enseña a todos contra el pueblo y contra la ley, y contra este lugar, y demás de esto ha introducido los gentiles con él por la ciudad a Trophimo de Epheso, creyeron que le había metido pablo en el templo. 30. Y se conmovió toda la ciudad, y concurrió el pueblo. Y trabando de pablo, le arrastraron fuera del templo: y luego fueron cerradas la puertas. 31. Y queriéndole matar, fue dado aviso al tribuno de la corte: Que toda Jerusalén estaba en alboroto. 32. El tomó luego soldados y centuriones, y corrió allá. Ellos, cuando vieron al tribuno y a los soldados, cesaron de herir a Pablo”¹⁸⁵.

Este pasaje del Nuevo Testamento nos señala cómo los judíos acusaban a san Pablo de “enseñar a todos contra el pueblo”, es decir, lo hacen aparecer calumniosamente como enemigo del pueblo, para ellos justificar su asesinato. Más de diecinueve siglos después, cuando los judíos en la Unión.Soviética y países comunistas quieren matar a alguien, lo acusan de ser enemigo del pueblo y enemigo de las clases trabajadoras. Los métodos son los mismos; no han cambiado en cerca de dos mil años. Lo acusan calumniosamente de predicar contra el templo, igual que en los simulacros de procesos de los países comunistas acusan a las futuras víctimas de hacer labor subversiva contra la Unión Soviética o contra el estado proletario. Finalmente, acusan también a San Pablo de introducir gentiles al templo profanando ese santo lugar, ya que los judíos para tales fechas consideraban cerrado el templo para los gentiles, como ahora consideran cerrado el judaísmo para los hombres de otras razas. Si entonces admitían sólo a los prosélitos de la puerta, que nada más podían asistir al templo de puertas para afuera, dejándolos en organizaciones periféricas, comunidades de judaísmo espiritual, engañándolos sin introducirlos nunca en las verdaderas sinagogas y comunidades de la judería. También en esto, los métodos siguen siendo los mismos.

Siguen narrando las Sagradas Escrituras que cuando el tribuno permitió a Pablo dirigir la palabra a los judíos amotinados, tratando con palabras serenas de suavizarlos, ocurrió que:

¹⁸⁴ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XVII, Vers. 12-17.

¹⁸⁵ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XXI, Vers. 27-32.

“22. Y le habían escuchado hasta esta palabra, mas levantaron entonces el grito, diciendo: Quita del mundo a un tal hombre: porque no es justo que él viva. 23. Y como ellos diesen alaridos, y echasen de sí sus ropas, y arrojasen polvo al aire”¹⁸⁶.

Ya vemos aquí a los verdaderos energúmenos, que siglos después, en medio del terror judío comunista, despedazarán a sus infelices víctimas con todo lujo de crueldad.

Esta narración del Nuevo Testamento continúa después diciendo que el tribuno romano quiso saber al día siguiente:

Capítulo XXII. “30. ...de cierto la causa que tenían los judíos para acusarle, le hizo desatar, y mandó que se juntasen los sacerdotes y todo el concilio, y sacando a Pablo, lo presentó delante de ellos.

Capítulo XXIII. 6. Y sabiendo Pablo, que una parte era de los saduceos, y la otra de fariseos, de la esperanza y de la resurrección de los muertos soy yo juzgado. 7. Y cuando esto dijo, se movió una grande disensión entre los fariseos y los saduceos, y se dividió la multitud. 8. Porque los saduceos dicen que no hay resurrección, ni ángel, ni espíritu: mas los fariseos confiesan lo uno y lo otro. 9. Hubo pues grande vocería. Y levantándose algunos de los fariseos altercaban diciendo: No hallamos mal ninguno en este hombre: ¿cuánto más, si le ha hablado espíritu, o ángel?”¹⁸⁷.

Magnífica lección de cómo pueden utilizarse, en beneficio de la causa del Bien, las discordias internas de los bandos y sectas judaicas; cosa que puede hacerse con eficacia conociendo las intimidades secretas del judaísmo que permitan evitar el engaño de falsas pugnas, con frecuencia simuladas entre sí, para lograr fines políticos determinados.

Después de la violenta pugna entre los citados dirigentes judíos, que obligó al tribuno romano a hacer intervenir a los soldados, sigue narrando el apóstol (capítulo XXIII):

“12. Y cuando fue de día, se coligaron algunos de los judíos, y se maldijeron, diciendo: Que no comerían ni beberían hasta que matasen a Pablo. 13. Y eran más de cuarenta hombres los que habían hecho esta conjuración: 14. Los cuales fueron a los príncipes de los sacerdotes y a los ancianos, y dijeron: Nosotros nos hemos obligado so pena de maldición a no gustar bocado, hasta que matemos a Pablo. 15. Pues ahora vosotros con el concilio significad al tribuno, que os lo saque fuera, como que queréis conocer con más certidumbre de su causa. Y nosotros estaremos esperando para matarle antes que llegue”..La visión del tribuno, que conocía bien a los judíos, frustró sus planes criminales mandando a San Pablo escoltado por doscientos soldados al mando de dos centuriones, aclarando el versículo lo que hizo el tribuno romano:

“25. (Porque temió no se lo arrebatasen los judíos, y lo matasen, y después le calumniasen a él de haber recibido dinero:)”¹⁸⁸.

Este ilustrativo pasaje del Nuevo Testamento pone en evidencia que los judíos farsantes, inventores de las huelgas de hambre, ya las ponían en práctica en tiempos de San Pablo, cuando juraron no comer ni beber hasta que lograsen matarlo. Los Hechos de los Apóstoles no nos aclaran si después de salvado San Pablo por la previsión del tribuno romano, sostuvieron los judíos huelguistas su juramento hasta la muerte, pero el silencio que guarda al respecto el apóstol, nos hace suponer que en esa, como en las huelgas de hambre de nuestros días, los comediantes hebreos al no lograr sus propósitos, encontraron el pretexto adecuado para suspender la huelga.

Por otra parte, se ve que ya desde lejanísimas fechas, practicaban el sistema de asesinar a los presos al ser trasladados en el camino de una población a otra; y se observa que hasta los romanos tenían miedo a las calumnias de los judíos, a quienes sin duda conocían como maestros en este arte maléfico.

¹⁸⁶ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XXI, Vers. 35-40; Cap. XXII, Vers. 19-23.

¹⁸⁷ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XXII, Vers. 30; Cap. XXIII, Vers. 1-9.

¹⁸⁸ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XXIII, Vers. 12-15.

Para dar a conocer las actividades siniestras del judaísmo y su manera de actuar, para nada se necesitan los famosos “*Protocolos de los Sabios de Sión*”; basta con las enseñanzas de la Sagrada Biblia y otros documentos fidedignos e indiscutibles, muchas veces procedentes de las más insospechadas fuentes hebreas.

Después de conducido San Pablo ante el gobernador, siguen narrando los Hechos de los Apóstoles:

“2. Y los príncipes de los sacerdotes, y los principales de los judíos acudieron a él contra Pablo: y le rogaban. 3. Pidiendo favor contra él, para que le mandase venir a Jerusalén, poniéndole asechanzas para asesinarle en el camino. 4. Mas Festo les respondió, que estaba guardado Pablo en Cesarea: y que él cuanto antes partiría. 5. Y los principales (dijo) de vosotros vengan conmigo, y si hay algún delito en este hombre, acúsenle. 7. Y cuando fue llevado, le rodearon los judíos, que habían venido de Jerusalén, acusándole de muchos y graves delitos, que no podían probar. 8. Y Pablo se defendía, diciendo: En nada he pecado, ni contra la ley de los judíos, ni contra el templo, ni contra César”¹⁸⁹.

Para comprender esta terrible tragedia, hay que tomar en cuenta que San Pablo era un hombre virtuoso e iluminado por la gracia divina, en forma que le ha hecho digno de ser considerado como uno de los más grandes santos de la Cristiandad; pero a pesar de ello, los judíos, con su perfidia peculiar y su perseverancia paranoica, se ensañaron contra él en la forma descrita por los anteriores pasajes de la Sagrada Biblia, agravándose el problema porque no fueron sólo los judíos de Palestina sino los de las más diversas partes del mundo, los que demostraron sus instintos asesinos y malvados; y que no fueron sólo los de la secta de los fariseos sino también los saduceos, rivales de los anteriores. No fueron individuos aislados y sin representación los que destilaron tanta maldad sino los príncipes de los sacerdotes, los escribas, jerarcas y hombres más ilustres de Israel. Todos cortados con la misma tijera.

Los pasajes del Nuevo Testamento, nos enseñan a conocer el peligro que significa para la humanidad el judaísmo moderno, cuya maldad traspasa los límites de todo lo que otras naciones pueden imaginar. Por ello los Papas y los concilios les llamaron repetidamente “*judíos pérfidos*”; haciendo figurar éste y otros elocuentes términos en la liturgia y ritos de la Santa Iglesia, que los israelitas quieren ver del todo eliminados para sumirnos a los católicos en mayor ignorancia todavía, acerca de la inmensa perversidad de nuestros milenarios enemigos y así podernos vencer más fácilmente, utilizando con mayor éxito sus engaños y sus acostumbrados golpes de sorpresa.

Lo más significativo es que en la descripción de la perfidia de esta raza de víboras –como los llamó Cristo Nuestro Señor- coinciden perfectamente el Nuevo Testamento de la Sagrada Biblia con los escritos elaborados siglos después por los Padres de la Iglesia, con los conceptos contenidos en el Corán de Mahoma, con los cánones de diversos concilios de la Iglesia, con los procesos de la Santa Inquisición, con las opiniones de Martín Lutero y con las acusaciones que en distintos siglos, en los más diversos países, fueron lanzadas por conocedores del problema, católicos, protestantes, ortodoxos, rusos, mahometanos e incrédulos como Voltaire y Rosemberg, que sin haberse puesto de acuerdo, han coincidido en denunciar la perfidia y maldad extremas de los judíos a través de los últimos dos mil años. Esto demuestra que por desgracia esa maldad y perfidia, peligrosísimas para los demás pueblos, corresponden a una realidad comprobada e incontrovertible.

San Matías apóstol propagó largamente la palabra de Dios, primero en Macedonia y después en Judea, convirtiendo a muchos a la fe de Jesucristo con su predicación y prodigios. Se dice que no pudiendo los judíos sufrir esto, le echaron mano, le apedrearon hasta el punto de dejarlo poco menos que muerto y por último fue degollado¹⁹⁰.

¹⁸⁹ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XXV, Vers. 2-5, 7, 8.

¹⁹⁰ San Jerónimo en el Catálogo citado en las tablas cronológicas de Adricomio (compendiadas por la Biblia Scio, edición citada, Tomo V, p. 670, columna 2). Esta misma fuente cita otra versión distinta sobre la muerte de este apóstol (San Matías), en la cual se señala Egipto o Etiopía como el lugar de su fallecimiento. Sin embargo, dada la persecución desatada por los judíos contra los cristianos en todo el mundo, la primera versión nos parece muy factible; además, la fuente que señalamos, la cita en primer término.

Capítulo Undécimo:

“LAS PERSECUCIONES ROMANAS PROVOCADAS POR LOS JUDÍOS”

Ya estudiamos en el capítulo anterior diversos intentos hechos por los judíos para lanzar a las autoridades romanas en contra de San Pablo, acusando a éste de ir contra el César y reconocer a otro rey en su lugar, diciéndolo por Jesús. Sobre estas intrigas y calumnias constantes nos da noticia un documento incontrovertible, o sea el Nuevo Testamento de la sagrada Biblia. Estas repetidas tentativas de lanzar el poderío del Imperio Romano en contra de la naciente Cristiandad se sucedieron con frecuencia; aunque infructuosamente durante algún tiempo.

Que los romanos eran tolerantes en materia religiosa es un hecho históricamente incontrovertible y también que no eran hostiles por ningún concepto a los cristianos, como lo demuestran además de la postura de Pilatos en el caso de Jesús, las intervenciones favorables de las autoridades del Imperio en las persecuciones desatadas por los judíos contra San Pablo y los primeros cristianos.

El siguiente hecho es del todo significativo y es consignado por Tertuliano y Orosio, al señalar que “ante los conatos de persecución hebrea surgida contra los cristianos, el emperador Tiberio hizo publicar un edicto amenazando de muerte a los que acusen a los cristianos”.¹⁹¹

El año noveno de su imperio, manda Claudio que todos los judíos salgan de Roma porque según testimonio de Josefo, habían hecho abrazar los ritos judaicos a Agripina su mujer; o también, como escribe Suetonio, porque a impulso de las persecuciones de los cristianos, movían frecuentes sediciones.¹⁹²

Se ve pues que el emperador pagano Claudio fue en extremo tolerante hacia los cristianos y harto ya de los motines que promovían los hebreos, los expulsó de la ciudad de Roma. De esta expulsión hablan también los Hechos de los Apóstoles.¹⁹³

Se ve aquí la tendencia hebrea de hacer subir su valimiento hasta las gradas del trono controlando a la emperatriz para poder ejercer –por medio de ella- su influencia sobre el emperador, observando al parecer, las enseñanzas todas desfiguradas por una interpretación imperialista, tomadas del libro bíblico de Esther; esa judía que ocultando su judaísmo, logró convertirse en reina de Persia y ejerció su influencia decisiva sobre el rey para destruir a los enemigos de los israelitas. Sin embargo, en el caso del emperador Claudio fracasó, por lo visto, el intento; cosa que no sucedió con Nerón, a quién lograron acercarle una judía llamada Popea, quien pronto se convirtió en amante del emperador y, según algunos cronistas hebreos, en la verdadera emperatriz de Roma, la cual llegó a ejercer una influencia decisiva sobre este emperador.

Tertuliano, uno de los padres de la Iglesia, quien en su obra “*Scorpiase*” dice: “Las sinagogas son los puntos de donde salen las persecuciones de los cristianos”. Y en su libro “*Ad nationes*” escribe el mismo Tertuliano: “De los judíos es de donde salen las calumnias contra los cristianos”.¹⁹⁴

Durante el reinado de Nerón hubo en un principio tolerancia hacia los cristianos, pero acabó el emperador por ceder a las intrigas persistentes de su amante judía Popea, a quien se señala como autora de la idea de inculpar a los cristianos por el incendio de la ciudad de

¹⁹¹ Tertuliano, *Apologeticum*, Libro V; Orsio, Libro VII, Cap. II.

¹⁹² Tablas cronológicas de Adricomio, citadas en Biblia Scio, Tomo V, p. 662, columna II.

¹⁹³ Biblia, Hechos de los Apóstoles, Cap. XVIII, Vers. 2.

¹⁹⁴ Tertuliano, *Scorpiase* y *Ad Nationes*, citado por Ricardo C. Albanés en *Los judíos a través de los siglos*, México, 1939, p. 435.

Roma, hecho con el cual se justificó la primera y cruel persecución de los cristianos llevada a cabo por el Imperio Romano.

Los padres jesuitas B. Llorca, R. García-Villoslada y F. J. Montalbán, reconocen, en relación con las persecuciones iniciales de la Roma pagana contra los débiles e inermes cristianos, a partir de Nerón, lo siguiente:

“Los judíos fueron los elementos más activos en fomentar el ambiente de odio contra los cristianos, a quienes consideraban como suplantadores de la ley mosaica...”

“Esta actividad de los judíos debió ejercer notable influencia, pues nos consta que ya en el tiempo de Nerón gozaban de gran ascendiente en Roma, y es bien sabido que, con ocasión del martirio de san Pedro y San pablo, algunos insinuaron la idea de que habían muerto por celos de los judíos”.

“Existiendo, pues, este ambiente, azuzado por el odio de los judíos, se concibe fácilmente la persecución de Nerón. Como capaces de toda clase de crímenes, fue fácil señalar a los cristianos como causantes del incendio de Roma. Al pueblo no le costó mucho creerlo”¹⁹⁵.

En efecto, los judíos llegaron a acusar a los cristianos calumniosamente hasta de cometer el nefando crimen de comerse a los niños en sus ceremonias¹⁹⁶, lo que indignaba como es muy natural, a las autoridades y al pueblo romano.

Es comprensible que esta intriga constante, esta persistente labor de calumnia y difamación que los hebreos lanzan siempre contra quienes estorban sus planes, realizada en el Imperio Romano por miles de individuos mes tras mes, año tras año, haya por fin logrado sus objetivos un buen día, lanzando contra la naciente Cristiandad, que ellos no podían aniquilar por sí solos, todo el gigantesco poderío del Imperio Romano en un afán destructor jamás conocido en la historia de la humanidad.

En apoyo de esta verdad citaremos el testimonio incontrovertible de una autorizada fuente judía:

“El Rabino Wiener, que en su libro *“Die Juvischen Speisegesetz”*, confiesa que los judíos fueron los causantes de las persecuciones de Roma contra los cristianos; observando que en el reinado de Nerón y en el año 65 de nuestra Era, cuando Roma tenía por emperatriz a una judía, Popea, y por Prefecto de la Ciudad a un judío, se inicia la era de los mártires, que debía prolongarse 249 años”¹⁹⁷.

En estas instigaciones de los hebreos para provocar las persecuciones de los romanos en contra del cristianismo, intervinieron incluso rabinos tan destacados en la historia de la Sinagoga como el famoso “...Rabino Jehuda, uno de los autores del Talmud (que como se ha dicho, es uno de los libros sagrados, fuente de la religión del judaísmo moderno), obtuvo en el año 155 de nuestra Era una orden para que fueran sacrificados todos los cristianos de Roma, muriendo en virtud de ella muchos miles, siendo precisamente judíos los verdugos de los Papas mártires Cayo y Marcelino”¹⁹⁸.

El Arzobispo Obispo de Port-Louis, Monseñor León Meurin, S.J., en su obra *“Filosofía de la Masonería”*, página 172, afirma que cuando los judíos acaudillados por Bar Kochba, un falso Mesías, se sublevaron contra Roma y recobraron por tres años (132-135 d.C.) su independencia, en ese corto espacio de tiempo asesinaron por lo menos a ciento cuatro mil cristianos.

Cantidad exorbitante en relación con la población cristiana de Palestina en esa época. Esto nos da una idea de lo que sucederá cuando los judíos impongan a todo el mundo su dictadura totalitaria.

¹⁹⁵ B. Llorca, S.J., R. García-Villoslada, S.J. y F.J. Montalbán, S.J., *Historia de la Iglesia Católica*, edición citada, Tomo I, pp. 172, 173.

¹⁹⁶ Ricardo C. Albanés, obra citada, p. 435.

¹⁹⁷ Rabino Wiener, *Die Jüdischen Speisegesetze*, citado por Ricardo C. Albanés, obra citada, p. 435.

¹⁹⁸ August Rohlieng, sacerdote católico, *Die Polemik und das Menschenopfer des Rabbismus*, citado por Ricardo C. Albanés, obra citada, p. 435.

Durante tres siglos, los cristianos resistieron heroicamente sin contestar a la violencia con la violencia; pero es comprensible que cuando el cristianismo –después de tres siglos de persecuciones- logró un triunfo completo en el Imperio Romano con la conversión de Constantino y la adopción de la religión cristiana como religión de estado, se haya por fin resuelto a contestar a la violencia con la violencia, para defender de las conspiraciones constantes del judaísmo, tanto a la triunfante Iglesia como a los pueblos que habían depositado su fe en ella y que también se encontraban siempre amenazados por la acción destructiva y demoleadora del imperialismo judaico.

Por otra parte, es preciso que los cobardes que ante la situación actual piensan capitular por miedo a las persecuciones, al poderío u la influencia de la Sinagoga de Satanás, tomen en cuenta que las terribles amenazas de nuestros días están muy lejos de ser tan graves como las que tuvieron que afrontar Cristo Nuestro Señor, los apóstoles y los primeros cristianos, enfrentados no sólo al poderoso judaísmo sino al entonces aparentemente invencible poderío del Imperio Romano, el más grande y fuerte de todos los tiempos. A estas amenazas mortales, hay que añadir la originada por la desintegración interna que los hebreos, por medio de su quinta columna, provocaron en el seno del cristianismo, con el gnosticismo y otras destructoras herejías.

Tomen en cuenta que si a pesar de esa situación mucho más difícil y trágica que la actual, la santa iglesia no sólo pudo salvarse sino hasta lograr una completa victoria sobre sus mortales enemigos, fu porque contó con unos pastores que jamás desmayaron, jamás se acobardaron ni aceptaron pactos vergonzosos con las fuerzas de Satanás. En ningún momento pensaron buscar situaciones de componenda, basadas en una tan pretendida como falsa prudencia, ni coexistencias pacíficas, ni capitulaciones diplomáticas, que son siempre sofismas empleados por los clérigos cobardes o cómplices del enemigo, los cuales pretenden, en nuestros días, que la santa iglesia y sus pastores entreguen en las garras del lobo las ovejas cuya custodia celosa les encomendó Cristo Nuestro señor, con perjuicio del prestigio de la misma Iglesia y de la fe que en ella han depositado los fieles católicos.

APÉNDICE

Datos estadísticos sobre los organismos del gobierno comunista de la Unión Soviética, del Partido, del Ejército, de la Policía y los Sindicatos.

II. COMISARIADO DEL INTERIOR (1918). (Altos funcionarios dependientes de este comisariado)

- 1.- Ederer, presidente del Soviet de Petrogrado; judío.
- 2.- Rosenthal, comisario de la Seguridad de Moscú.
- 3.- Goldenrudin, director de la propaganda del Comisariado de Asuntos Exteriores; judío.
- 4.- Krasikov, comisario de la Prensa de Moscú; judío.
- 5.- Rudnik, vicepresidente del Comisariado de Higiene; judío.
- 6.- Abraham Krochmal, primer secretario del Comisariado para el Acomodo de los Refugiados; judío, alias Saguersky.
- 7.- Marthenson, director de la Oficina de Prensa del Comisariado de Asuntos Interiores: judío.
- 8.- Pdeierman, comisario jefe de la Policía comunista de Petrogrado; judío.
- 9.- Schneider, comisario político de Petrogrado; judío.
- 10.- Minnor, comisario político de Moscú; judío americano.

III. COMISARIADO DE ASUNTOS EXTERIORES. (Funcionarios superiores)

- 1.- Margolin, director del Servicio de pasaportes; judío.
- 2.- Fritz, director del Comisariado de Asuntos Exteriores; judío.
- 3.- Iafet (Joffe), embajador soviético en Berlín; judío.
- 4.- Lewin, primer secretario de la embajada soviética de Berlín; judío.
- 5.- Askerloth, director de la oficina de Prensa e Informaciones de la embajada soviética en Berlín; judío.
- 6.- Beck, enviado especial del gobierno soviético a Londres y París; judío.
- 7.- Benitler (Beintler), embajador soviético en Oslo; judío.
- 8.- Martius, embajador soviético en Washington; alemán (¿).
- 9.- Lew Rosenfeld (Kamenev), embajador soviético en Viena; judío.
- 10.- Vaslaw Vorovsky, ex-ministro soviético en Roma hasta el año 1922; asesinado por el ex-oficial zarista M. A. Kontrady, el 10 de mayo de 1923, en Lausana; judío.
- 11.- Peter Lazarovich Voicoff, ministro soviético en Varsovia hasta el día 7 de junio de 1927 cuando fue asesinado por un joven ruso; judío..12.- Malkin, cónsul soviético en Glasgow, Inglaterra en 1919; judío.
- 13.- Kain Rako (Rakovsky), presidente del Comité para la Paz, de Kiev; judío.
- 14.- Manuilsky, primer ayudante de Rako y actualmente gran potentado comunista de Ucrania; judío.
- 15.- Astzumb-Ilssen, primer consejero jurídico del Comisariado de Asuntos Exteriores Soviético (1918); judío.
- 16.- Abel Beck, cónsul general en Odessa; judío.
- 17.- Grundbaum (Cevinsky), cónsul general en Kiev; judío.

IV. FUNCIONARIOS SUPERIORES EN EL COMISARIADO SOVIÉTICO DE LA ECONOMÍA (1918).

- 1.- Merzvin (Merzwinsky), primer comisario económico; judío.
- 2.- Solvein, secretario de Merzvin; judío.
- 3.- Haskyn, secretario general del Comisariado de Economía Soviética; judío.
- 4.- Bertha Hinewitz, ayudante de Haskyn; judía.

- 5.- Isidor Gurko (Gurkowsky), segundo comisario de la Economía; judío.
- 6.- Jaks (Gladneff), secretario de Gurko; judío.
- 7.- Latz (Latsis), presidente del Consejo Económico; judío, de Lituania.
- 8.- Weisman, secretario del Consejo Económico; judío.
- 9.- Satnikov, consejero del Banco Popular de Moscú; ruso.
- 10.- Jaks (hermano del otro), consejero del Banco Popular; judío.
- 11.- Axelrod (Orthodox), consejero del Banco Popular; judío.
- 12.- Michelson, consejero del Banco Popular; judío norteamericano.
- 13.- Furstemberg (Ganetsky), comisario para la Reglamentación de los Asuntos Económicos "Soviético-Alemanes", en realidad el agente de enlace entre los revolucionarios judíos de Rusia y los grupos bancarios judíos Kuhn-Loeb and Co. de Nueva York; Warburg de Estocolmo; Speyer and Co. de Londres; Lazar Frères de París, etcétera, que subvencionaban la revolución comunista de Rusia, a través del sindicato bancario Renano-westfaliano de Alemania; judío.
- 14.- Kogan (uno de los hermanos Kaganovich), primer secretario de Furstemberg; judío.

V. FUNCIONARIOS SUPERIORES DEL COMISARIADO DE JUSTICIA (1918- 1919)

- 1.- Ioseph Steimberg, hermano del Steimberg titular del Comisariado; judío. Ocupa la función de primer comisario "popular".
- 2.- Iacob Berman, presidente del Tribunal revolucionario de Moscú; judío. Es probablemente el mismo Iacob Berman, jefe actual del Partido Comunista de Polonia.
- 3.- Lutzk (Lutzky), comisario judicial de la Fuerzas Militares "populares"; judío.
- 4.- Berg, comisario judicial de Petrogrado; judío.
- 5.- Goinbark, director de la oficina de Codificaciones; judío.
- 6.- Scherwin, primer secretario de la "Comuna Popular" de Moscú; judío.
- 7.- Glausman, presidente de la Comisión de Control, adjunta del Comisariado de Justicia; judío.
- 8.- Schraeder (Schräder), comisario jefe de la Corte Suprema de Moscú (El Tribunal Supremo); judío.
- 9.- Legendorf, controlador-jefe del Tribunal revolucionario de Moscú; judío.
- 10.- Schultz (Glazunov), controlador segundo del Tribunal revolucionario de Moscú; judío.

VI. FUNCIONARIOS SUPERIORES DEL COMISARIADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

- 1.- Groinim, comisario para las Regiones del Sur de Rusia; judío.
- 2.- Lurie, hermano del presidente del Soviet Económico Superior; director de la Sección de las Escuelas Primarias del Comisariado de la Enseñanza Pública; judío.
- 3.- Liuba Rosenfeld, directora de la Sección Teatral del Ministerio de la Enseñanza Pública; judía.
- 4.- Rebeca Jatz, secretaria de la antes mencionada; judía.
- 5.- Sternberg, director de la Sección de Artes Plásticas, del Comisariado de la Enseñanza Pública; judío.
- 6.- Iacob Zolotin, presidente del Consejo de Dirección del Instituto de Educación Comunista; judío.
- 7.- Grünberg, comisario de Enseñanza para las Regiones Nórdicas; judío.
- 8.- Max Eikengold, primer secretario del Comisariado de la Enseñanza Pública; judío.

VII. POTENTADOS EN EL COMISARIADO DEL EJÉRCITO

- 1.- Schorodak, consejero particular de Trotsky; judío.
- 2.- Slansk, consejero particular de Trotsky; judío.
- 3.- Petz, consejero particular de Trotsky; judío.

- 4.- Gerschfeld, consejero particular de Trotsky; judío.
- 5.- Fruntze, comandante supremo de los Ejércitos Comunistas del Sur; judío.
- 6.- Fichman, jefe del Estado Mayor de los Ejércitos Comunistas del Norte; judío.
- 7.- Potzern, presidente del Soviet (Consejo de Dirección) del Frente del Oeste; judío.
- 8.- Schutzman (Schusmanovich), consejero militar de la Región de Moscú; judío.
- 9.- Gübelman, comisario político de la Región Militar de Moscú; judío americano.
- 10.- Levensohn, consejero jurídico del Ejército Rojo; judío.
- 11.- Deitz, consejero político de la Región Militar de Vitebsk; judío.
- 12.- Glusman, consejero militar de la Brigada Comunista de Samara; judío.
- 13.- Beckman, comisario político de la Región de Samara; judío.
- 14.- Kalman, consejero militar de las Fuerzas Comunistas de Slusk; judío.

VIII. FUNCIONARIOS SUPERIORES EN EL COMISARIADO DE HIGIENE

- 1.- Dauge, vicecomisario del Comisariado de Higiene; judío.
- 2.- Wempertz, presidente de la Comisión para la Lucha contra las Enfermedades Venéreas; judío.
- 3.- Rappoport, director de la Sección Farmacéutica del Comisariado; judío (más tarde comisario político de Petrogrado).
- 4.- Fuchs, secretario de Rappoport; judío.
- 5.- Blosson, presidente de la Comisión para la Lucha contra las Enfermedades Contagiosas; judío.

IX. MIEMBROS DEL SOVIET SUPERIOR DE LA ECONOMÍA POPULAR (MOSCÚ, 1919)

- 1.- Rosenfeld (Kamenev), presidente del Soviet Económico de Moscú; judío.
- 2.- Krasikov, vicepresidente del Soviet Económico de Moscú; judío.
- 3.- Abraham Schotman, director del Soviet Económico de Moscú; judío.
- 4.- Heikina, secretaria de Schotman; judía.
- 5.- Eismondt, presidente del Soviet Económico de Petersburgo; judío.
- 6.- Landeman, vicepresidente del Soviet Económico de Petersburgo; judío.
- 7.- Kreinitz, director del Soviet Económico de Petersburgo; judío.
- 8.- Abel Alperovitz, comisario de la Sección Metalúrgica del Soviet Económico Superior; judío.
- 9.- Hertz (Herzan), comisario de la Sección de Transportes del Soviet Económico Superior; judío.
- 10.- Schlimon, secretario de Hertz; judío.
- 11.- Tavrid, presidente del Comisariado para la Colección del Aceite de Tornasol; judío.
- 12.- Rotemberg, presidente del Comisariado de la Industria Carbonífera, dependiente del Soviet Económico Superior; judío.
- 13.- Klammer, presidente del Comisariado para la Colección de Pescado; judío.
- 14.- Kisswalter, presidente del Comisariado de la Reconstrucción Económica; judío americano.

X. MIEMBROS DEL PRIMER SOVIET DE LOS SOLDADOS Y OBREROS DE MOSCÚ

- 1.- Model, presidente del Soviet; judío.
- 2.- Smitdowitz, presidente de la Delegación de los Obreros; judío.
- 3.- Leib Kuwitz, presidente de la Delegación de los Soldados; judío.
- 4.- Klautzner, miembro del Soviet; judío.
- 5.- Andersohn, miembro del Soviet; judío.
- 6.- Michelson, miembro del Soviet; judío.

- 7.- Scharach, miembro del Soviet; judío.
- 8.- Grünberg, miembro del Soviet; judío.
- 9.- Riphkin, miembro del Soviet; judío.
- 10.- Vimpa, miembro del Soviet; lituano.
- 11.- Klammer (otro); miembro del Soviet; judío.
- 12.- Scheischman, miembro del Soviet; judío.
- 13.- Lewinson, miembro del Soviet; judío.
- 14.- Termizan, miembro del Soviet; judío.
- 15.- Rosenkoltz, miembro del Soviet; judío.
- 16.- Katzstein, miembro del Soviet; judío.
- 17.- Zenderbaum (Martov), miembro del Soviet; judío.
- 18.- Sola, miembro del Soviet; lituano.
- 19.- Pfallin, miembro del Soviet; judío.
- 20.- Krasnopolsky, miembro del Soviet; judío.
- 21.- Simson, miembro del Soviet; judío americano.
- 22.- Schick, miembro del Soviet; judío.
- 23.- Tapkin, miembro del Soviet; judío.

XI. MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA SOVIÉTICO (1918-1923)

- 1.- Gimel (Sujanov); judío.
- 2.- Kauner; judío.
- 3.- Pappoport; judío.
- 4.- Wilken; judío.
- 5.- Siatroff; ruso.
- 6.- Gräbner; judío.
- 7.- Diamandt; judío.

XII. MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DEL CUARTO CONGRESO DE LOS SINDICATOS DE LOS OBREROS Y LOS LABRIEGOS SOVIÉTICOS

- 1.- Iankel Swerdin (Swerdlov), presidente del comité; judío.
- 2.- Gremmer, miembro del comité; judío.
- 3.- Bronstein (no Trotsky), miembro del comité; judío.
- 4.- Katz (Kamkov), miembro del comité; judío.
- 5.- Goldstein, miembro del comité; judío.
- 6.- Abelman, miembro del comité; judío.
- 7.- Zünderbaum, miembro del comité; judío.
- 8.- Urisky, miembro del comité; judío.
- 9.- Rein (Abramovich), miembro del comité; judío.
- 10.- Benjamín Schmidowitz, miembro del comité; judío.
- 11.- Tzeimbus, miembro del comité; judío.
- 12.- Rifkin, miembro del comité; judío.
- 13.- Schirota, miembro del comité; judío.
- 14.- Tzernin Chernilovsky, miembro del comité; judío.
- 15.- Lewin (Lewinsky), miembro del comité; judío.
- 16.- Weltman, miembro del comité; judío.
- 17.- Axelrod (Orthodox), miembro del comité; judío.
- 18.- Lundber, miembro del comité; judío.
- 19.- Apfelbaum (Zinoviev), miembro del comité; judío.
- 20.- Fuschman, miembro del comité; judío.
- 21.- Krasicov, miembro del comité; judío.

- 22.- Knitzunck, miembro del comité; judío.
- 23.- Radner, miembro del comité; judío.
- 24.- Haskyn, miembro del comité; judío.
- 25.- Goldenrubin, miembro del comité; judío.
- 26.- Frich, miembro del comité; judío.
- 27.- Bleichman (Soltntzev), miembro del comité; judío.
- 28.- Lantzer, miembro del comité; judío.
- 29.- Lishatz, miembro del comité; judío.
- 30.- Lenin, miembro del comité; judío en línea materna.

(Aquellos apellidos que aparecen dos o más veces en estas listas representan a individuos distintos, que tenían los mismos apellidos o a veces los mismos individuos que entre 1918 y 1923 han tenido diversos cargos).

XIII. MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DEL QUINTO CONGRESO DE LOS SINDICATOS SOVIÉTICOS

- 1.- Radek, presidente; judío.
- 2.- Ganitzberg, miembro; judío.
- 3.- Knigknisen, miembro; judío.
- 4.- Amanessoff, miembro; judío.
- 5.- Tzesulin, miembro; judío.
- 6.- Rosenthal, miembro; judío.
- 7.- Pfrumkin, miembro; judío.
- 8.- Kopning, miembro; judío.
- 9.- Krilenko, miembro; ruso.
- 10.- Jacks, miembro; judío americano.
- 11.- Feldman, miembro; judío.
- 12.- Bruno, miembro; judío.
- 13.- Rozin, miembro; judío.
- 14.- Theodorovich, miembro; judío.
- 15.- Siansk (Siansky), miembro; judío.
- 16.- Schmilka, miembro; judío.
- 17.- Rosenfeld (Kamenev), miembro; judío.
- 18.- Samuel Kripnik, miembro; judío.
- 19.- Breslau, miembro; judío.
- 20.- Steiman, miembro; judío.
- 21.- Scheikman, miembro; judío.
- 22.- Askenatz, miembro; judío.
- 23.- Sverdin, miembro; judío.
- 24.- Stutzka, miembro; judío.
- 25.- Dimenstein, miembro; judío.
- 26.- Rupzuptas, miembro; lituano.
- 27.- Schmidowitz, miembro; judío.
- 28.- Nachamkes (Steklov),
- 29.- Schlichter, miembro; judío.
- 30.- Peterson, miembro; judío.
- 31.- Sasnovsky, miembro; judío.
- 32.- Baptzinsk, miembro; judío.
- 33.- Valach (Litvinov), miembro; judío.
- 34.- Tegel (Tegelsky), miembro; judío.
- 35.- Weiberg, miembro; judío.

- 36.- Peter, miembro; lituano.
- 37.- Terian, miembro; armenio.
- 38.- Bronstein, miembro; judío.
- 39.- Ganletz, miembro; judío.
- 40.- Starck, miembro; judío.
- 41.- Erdling, miembro; judío.
- 42.- Karachan, miembro; armenio.
- 43.- Bukharin, miembro; judío.
- 44.- Langewer, miembro; judío.
- 45.- Harklin, miembro; judío.
- 46.- Lunatarsky, miembro; ruso.
- 47.- Woloch, miembro; judío.
- 48.- Laksis, miembro; judío.
- 49.- Kaul, miembro; judío.
- 50.- Ehrman, miembro; judío.
- 51.- Tzirtzivatz, miembro; georgiano.
- 52.- Longer, miembro; judío.
- 53.- Lewin, miembro; judío.
- 54.- Tzurupa, miembro; lituano.
- 55.- Iafet (Joffe), miembro; judío.
- 56.- Knitsuck, miembro; judío.
- 57.- Apfelbaum, miembro; judío.
- 58.- Natansohn (Babrof), miembro; judío.
- 59.- Daniel (Danielevsky), miembro; judío.

XIV. LOS JEFES DE LA POLICÍA C.E.K.A. (1919)

- 1.- Derzhin (Derzinsky), jefe supremo de la C.E.K.A.; judío.
- 2.- Peters, subjefe de la C.E.K.A.; lituano.
- 3.- Limbert, el director de la famosa prisión Tagansky de Moscú, donde fue asesinada gran parte de la aristocracia zarista, y muchos ex ministros, generales, diplomáticos, artistas, escritores, etc., del viejo régimen. Limbert es también judío.
- 4.- Vogel, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 5.- Deipkyn, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 6.- Bizensk, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 7.- Razmirovich, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 8.- Iankel Swerdin (Sverdlov), comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 9.- Janson, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 10.- Kneiwitz, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 11.- Finesh, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 12.- Delavanoff, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 13.- Ziskyn, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 14.- Iacob Golden, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 15.- Scholovsky, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 16.- Reintenverg, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 17.- Gal Pernstein, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 18.- Zakis, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; lituano.
- 19.- Knigkisen, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 20.- Skeljizan, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; armenio.
- 21.- Blum (Blumkin), comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 22.- Grundberg, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 23.- Latz, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.

- 24.- Heinika, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 25.- Ripfkin, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 26.- Katz (Kamkov), comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 27.- Alexandrovich, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; ruso.
- 28.- Jacks, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 29.- Woinstein (Zwesdin), comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 30.- Lendovich, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 31.- Gleinstein, comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 32.- Helphand (Parvis), comisario ejecutivo de la C.E.K.A.; judío.
- 33.- Silencus, comisaria ejecutiva de la C.E.K.A.; judía.
- 34.- Iacob Model, jefe de la guardia comunista “Pedro y Pablo”, para represiones en masa; judío.

XV. COMISARIOS POPULARES DE PETROGRADO

- 1.- Rodomill; judío.
- 2.- Djorka (Zorka); judío

XVI. COMISARIOS EJECUTIVOS DE LA C.E.K.A.

- 1.- Isilevich; judío.
- 2.- Anwelt; judío.
- 3.- Meichman; judío americano.
- 4.- Iiudith Rozmirovich; judía.
- 5.- Giller; judío.
- 6.- Buhan; armenio.
- 7.- Dispper (Disperoff); judío.
- 8.- Heim Model; judío.
- 9.- Krasnik; judío.
- 10.- Koslowsky; polaco.
- 11.- Mehrbey; judío americano.
- 12.- Paykis; lituano.

XVII. MIEMBROS DEL COMISARIADO SUPERIOR DEL TRABAJO EN MOSCÚ

- 1.- Benjamín Schmitd, comisario popular; judío.
- 2.- Zencovich, secretario de Schmitd; judío.
- 3.- Raskyn, secretario general del Comisariado de Trabajo; judío.
- 4.- Zarach, director de la Sección de Abastecimiento de los Trabajadores; judío.
- 5.- Weltman, segundo comisario de los Trabajadores Públicos; judío.
- 6.- Kaufman, ayudante de Weltman; judío.
- 7.- Goldbarh, presidente de la Comisión de Obras Públicas; judío.
- 8.- Kuchner, primer consejero del Comisariado de Trabajos Públicos; judío.

XVIII. COMISARIOS Y POTENTADOS COMUNISTAS EN PROVINCIAS

- 1.- Isaac Latsk, comisario supremo de la República del Don; judío.
- 2.- Reichenstein, comisario popular de la República del Don; judío.
- 3.- Schmulker, secretario del anterior; judío.
- 4.- Levinson, presidente del Soviet del Don; judío.
- 5.- Haytis, comisario para Siberia; judío.
- 6.- Dretling, presidente del Soviet de Kiew; judío.
- 7.- Ziumperger, ayudante del anterior; judío.
- 8.- Zackheim, presidente del Soviet de Jaroslaw; judío.
- 9.- Sheikman, presidente del Soviet civil de Kazan; judío.

- 10.- Willing, presidente del Soviet de Ornemburg (hoy Chicalov); judío.
- 11.- Berlin (Berlinsky), presidente del Soviet de Penza; judío.
- 12.- Limbersohn, presidente del Soviet de Sizrn; judío.
- 13.- Somur, comisario económico de Transcaucasia; judío.
- 14.- Schlutz (Slusky), presidente del Soviet de Tavrída; judío.
- 15.- Herman, presidente del Soviet de Tzarinsk; judío.
- 16.- Rotganzen, presidente del Soviet de Bielatzerkowsk ; judío.
- 17.- Lemberg, el secretario de Rotganzen; judío.
- 18.- Daumann, presidente del Soviet de Narwsky; judío.

XIX. REDACTORES DE LOS PERIÓDICOS COMUNISTAS "PRAVDA", "EKONOMICHEFSKAYA ZIZIN" E "IZVESTIA".

- 1.- Najamkes (se firma Steklov); judío.
- 2.- Iacob Golin; judío.
- 3.- Kohn; judío.
- 4.- Samuel Daumann; judío.
- 5.- Ilin Tziger; judío.
- 6.- Máximo Gorky; ruso.
- 7.- Dean; judío.
- 8.- Bitner; judío.
- 9.- Kleisner; judío.
- 10.- Bergman; judío.
- 11.- Alperovich; judío.
- 12.- Laurie (se firma Rimiantzeff), judío.
- 13.- Brahmson; judío.
- 14.- Grossman (se firma Rozin); judío.
- 15.- Abraham Toberth; judío.

Por consiguiente, con la excepción de Gorki, toda la prensa comunista se encontraba en manos judías, lo mismo que ahora.

XX. REDACTORES DEL PERIÓDICO COMUNISTA "TORGVOPROMISLEVNOY GAZZETY"

- 1.- Abel Pretz; judío.
- 2.- Rafalowitz; judío.
- 3.- Gogan; judío.
- 4.- Bastell; judío.
- 5.- Grochmann; judío.
- 6.- Bernstein; judío.
- 7.- Moch; judío.
- 8.- Abraham Salomón Emanson; judío.
- 9.- Goldenberg; judío.
- 10.- Slavensohn; judío.
- 11.- Benjamín Rosenber; judío.
- 12.- Schuman; judío.
- 13.- Kulliser; judío.
- 14.- Goldman; judío.
- 15.- Iacob Giler (se firmaba Gilev); judío.

Todos los redactores de este periódico "ruso" son judíos.

XXI. REDACTORES DEL PERIÓDICO COMUNISTA “LA BANDERA DEL TRABAJO” (1920)

- 1.- Schumacher; judío.
- 2.- David (Daviodv); judío.
- 3.- Jarin (Yarolavsky); judío.
- 4.- Lander; judío.
- 5.- Samson Lewin; judío.
- 6.- Steinbeck; judío.
- 7.- Bilin; judío.
- 8.- Evron; judío.

XXII. REDACTORES DEL PERIÓDICO COMUNISTA “LA BANDERA DEL TRABAJO” (1920)

- 1.- Katz (Kamkov); judío.
- 2.- Jacks; judío.
- 3.- Eisenberg (Poliansky); judío.

XXIII. MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA DETENCIÓN DE LOS SIMPATIZANTES DEL RÉGIMEN ZARISTA

- 1.- Muraviov, presidente; ruso.
- 2.- Salomon, miembro; judío.
- 3.- Edelsohn, miembro; judío.
- 4.- Goldstein, miembro; judío.
- 5.- Gruzenberg, miembro; judío.
- 6.- Tanker, miembro; judío.

XXIV. MIEMBROS DE LA OFICINA CENTRAL DEL SOVIET ECONÓMICO SUPERIOR

- 1.-Rabinovich; judío.
- 2.- Weinberg; judío.
- 3.- Larin; judío.
- 4.- Galalt; judío.
- 5.- Kreitman; judío.
- 6.- Zupper; judío.
- 7.- Krasin; ruso.
- 8.- Alperovitz; judío.

XXV. MIEMBROS DE LA OFICINA CENTRAL DE LAS COOPERATIVAS DEL ESTADO

- 1.- Sidelgenim; judío.
- 2.- Heikinn; judío.
- 3.- Lubomirsky; ruso.
- 4.- Kritzer (Krisev); judío.
- 5.- Tanger; judío.
- 6.- Kinstung; judío.

XXVI. MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DEL SINDICATO DE LOS ARTESANOS

- 1.- Ravetz; judío.
- 2.- Zmirnov; ruso.
- 3.- Gitzemberg; judío.

- 4.- Davidsohn; judío.
- 5.- Brillante; judío.

XXVII. REPRESENTANTES DEL EJÉRCITO ROJO EN EL EXTRANJERO

- 1.- Sobelsohn (Radek), representante militar soviético en Berlín; judío.
- 2.- Neisenbaum, representante militar en Bucarest; judío.
- 3.- Bergman, representante militar en Viena; judío.
- 4.- Abraham Baum, representante militar en Copenhague; judío.
- 5.- Moisieвич, ayudante de Baum; judío.
- 6.- Alter Klotzman, representante militar en Varsovia; judío.
- 7.- Abraham Klotzman, ayudante del anterior; judío.

XXVIII. MIEMBROS DEL CUERPO JUDICIAL SUPERIOR

- 1.- Katzell; judío.
- 2.- Goldman; judío.
- 3.- Walkperr; judío.
- 4.- Kasior; judío.
- 5.- Schnell; judío.
- 6.- Schorteil; ruso.
- 7.- Zercov; ruso.
- 8.- Schmitd; judío.
- 9.- Blum; judío.
- 10.- Rudzistarck; judío.

XXIX. PROFESORES DE LA ACADEMIA "SOCIALISTA" DE MOSCÚ (Centro de Instrucción de los agentes del comunismo mundial)

- 1.- Sketenberg; judío.
- 2.- Nadezda Krupp (Krupskaya, o sea la esposa de Lenin, también judía, no rusa como se dice corrientemente).
- 3.- Kraskowsko; judío.
- 4.- Gleitzer, judío, amante de la segunda esposa de Stalin, fusilado en 1932, por este motivo, aunque el asunto se hizo aparecer como "trotskista".
- 5.- Keltsman; judío.
- 6.- Schutzka; judío.
- 7.- Schirolla; judío finlandés.
- 8.- Rotstein; judío.
- 9.- Reisner; judío.
- 10.- Iosif Rakovsky; judío.
- 11.- Iakov Lurie; judío.
- 12.- Rozin; judío.
- 13.- Petrovsky; ruso.
- 14.- Karl Levin; judío.
- 15.- Gimel (Sujanov); judío.
- 16.- Budin; judío.
- 17.- Ehrperg; judío.
- 18.- Nemirovich; judío.
- 19.- Goikburg; judío.
- 20.- Rappoport; judío.
- 21.- Grossmann; judío.
- 22.- Fritz; judío.

- 23.- Najamkes; judío.
- 24.- Ludberg; judío.
- 25.- Dand (Dauzewsky); judío.
- 26.- Goldenbach (Riazanov); judío.
- 27.- Kusinen; finlandés.
- 28.- Weltman; judío.
- 29.- Salomón Olansky; judío.
- 30.- Ursiner (Ursinov); judío.
- 31.- Gurivich; judío.
- 32.- Rosa Luxemburg; judía alemana.
- 33.- Eichenkoltz; judío.
- 34.- Tzerkina; judía.
- 35.- Gatze; judío.
- 36.- Moisés Ulansk; judío.
- 37.- Broito (Broitman); judío.

XXX. MIEMBROS DEL SOVIET SUPERIOR DEL COMITÉ DEL DON

- 1.- Polonsky; ruso.
- 2.- Rosenthal; judío.
- 3.- Krutze; judío.
- 4.- Bernstein (Koganov); judío.
- 5.- Zimanovich; judío.
- 6.- Klasin; letón.
- 7.- Otzkins; judío.
- 8.- Wichter; judío.
- 9.- Kirtz; judío.
- 10.- Liphstiz; judío.
- 11.- Bitzk; judío.

XXXI. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AYUDA A LOS COLUMNISTAS

- 1.- Ethel Knigkisen, comisaria popular; judía.
- 2.- Geldman, secretario de la anterior; judío.
- 3.- Rosa Kaufman, ayudante del anterior; judía.
- 4.- Pautzner, director de la Comisión de Ayuda; judío.
- 5.- K. Rosenthall, jefe de la oficina directora de la Comisión de Ayuda; judío.

XXXII. AGENTES ECONÓMICOS SOVIÉTICOS EN EL EXTRANJERO

- 1.- Abraham Shekman, agente económico en Estocolmo, conectado con los bancos Warburg y Nye Banken; judío.
- 2.- Landau, agente económico en Berlín; judío.
- 3.- Worowski, agente económico en Copenhague; judío.

XXXIII. JUECES POPULARES DE MOSCÚ

- 1.- Iacob Davidov; judío.
- 2.- Raúl Bitzk; judío.
- 3.- Iakob Adokolsk; judío.
- 4.- Iosiph Beyer; judío.
- 5.- Abraham Gundram; judío.
- 6.- Kastariaz; armenio.
- 7.- Veniamin Aronovitz; judío.

XXXIV. COMISARIOS PERMANENTES A LA DISPOSICIÓN DEL SOVIET SUPREMO DE MOSCÚ

- 1.- Tziwin (Piatinsky); judío.
- 2.- Gurevich (Dan); judío.
- 3.- Silberstein (Bogdanov); judío.
- 4.- Garfeld (Garin); judío.
- 5.- Rosenblum (Maklakowsky); judío.
- 6.- Kernomordik; judío.
- 7.- Loewenshein; judío.
- 8.- Goldenberg (Meshkowski); judío.
- 9.- Tzibar (Martinov); judío.

XXXV. CONSEJEROS MILITARES DEL GOBIERNO COMUNISTA DE MOSCÚ

- 1.- Lechtiner, consejero del Soviet Militar del Ejército de caucasia; judío.
- 2.- Watsertish, comandante del Frente del Oeste, contra los checoslovacos; judío.
- 3.- Bruno, consejero especial para el Frente del Este; judío.
- 4.- Schulman, consejero segundo del Gobierno de Moscú (Consejo de los Comisarios del Pueblo) para el Frente del Este; judío.
- 5.- Schmidowitz, comandante de las Fuerzas Comunistas de Crimea; judío.
- 6.- Jack, comandante segundo de las Fuerzas Comunistas de Crimea; judío.
- 7.- Schnesur, tercer comandante del mismo ejército; judío lituano.
- 8.- Melgor, jefe del Soviet Militar de Kazan; judío.
- 9.- Nazurkolyz, comisario del Soviet Militar de Kazan; judío.
- 10.- Rosenkoltz, comisario del Soviet Militar de Kazán; judío.
- 11.- Samuel Gleitzer, comisario comandante de la Escuela Soviética de Tropas para la Frontera (guardafronteras); judío.
- 12.- Kolmann, comandante de la Comuna Militar de Moscú; judío.
- 13.- Latzmer (Lazimov), ayudante del anterior; judío.
- 14.- Dulis, consejero militar del gobierno soviético; judío.
- 15.- Steingar, consejero militar del gobierno; judío.
- 16.- Gititz, comisario político de la Región Militar de Petrogrado; judío.
- 17.- Dzenitz, comisario político de 15ª Brigada Comunista; judío.
- 18.- Bitziss, comandante de la Región Militar de Moscú; judío.
- 19.- Gecker, comandante del Ejército Comunista de Jaroslav; judío.
- 20.- Mitkaz, consejero militar del gobierno para la Región Militar de Moscú; judío.
- 21.- Tzeiger, comandante del Soviet Militar de Petrogrado; judío.

XXXVI. MIEMBROS DEL COMISARIADO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS BANCOS PARTICULARES

- 1.- Henrik, comisario especial del gobierno; judío.
- 2.- Moisekovsk, ayudante del anterior; judío.
- 3.- Kahn, contralor general de los depósitos bancarios particulares; judío americano.
- 4.- Iakov Giftling, consejero técnico del Comisariado; judío.
- 5.- Nathan Elliasevich,; segundo consejero técnico; judío.
- 6.- Sarraeh Elliasevich, ayudante del precedente; judía.
- 7.- Abraham Ramker; consejero del Comisariado; judío.
- 8.- Plat, consejero; judío letón.
- 9.- Abraham Rosenstein, consejero; judío.
- 10.- Lemerich, consejero del Comisariado; judío.

XXXVII. MIEMBROS DE LA SECCIÓN FILOLÓGICA DEL PROLETARIADO

(Encargados de la creación de un nuevo diccionario propagandístico comunista).

- 1.- Veniamin Zeitzer; judío.
- 2.- Pozner; judío.
- 3.- Maxim Gorky; ruso.
- 4.- Alter; judío.
- 5.- Eichenkoltz; judío.
- 6.- Schwartz; judío.
- 7.- Berender; judío.
- 8.- Kalinin; judío.
- 9.- Hadasevich; judío.
- 10.- Leben (Lebedeef); judío.
- 11.- Kersonskaya; judía.

(Estadística de los listados anteriores).

La estadística de cuántos cargos de mando del nuevo Estado judío-soviético han sido ocupados por comunistas de origen cristiano y cuántos por judíos, es la siguiente:

Cristianos Judíos

- 1.- Miembros del primer Gobierno Comunista de 3 16 Moscú (Consejo de los Comisarios del Pueblo).
- 2.- Altos funcionarios dependientes del Comisariado 0 10 de Asuntos Interiores.
- 3.- Funcionarios superiores del Comisariado de 2 16 Asuntos Exteriores.
- 4.- Funcionarios superiores del Comisariado de 1 13 Economía.
- 5.- Funcionarios superiores del Comisariado de 0 10 Justicia.
- 6.- Funcionarios superiores del Comisariado de 0 8 Enseñanza Pública.
- 7.- Potentados del Comisariado de las Fuerzas 0 14 Armadas.
- 8.- Funcionarios superiores en el Comisariado de 0 5 Higiene.
- 9.- Miembros del Soviet Superior de la Economía 0 14 Popular.
- 10.- Miembros del Primer Soviet de los Soldados y 4 19. Obreros de Moscú.
- 11.- Miembros del Comité Central del Partido 1 6 Comunista Soviético.
- 12.- Miembros del Comité Central del IV 0 30 Congreso de los Sindicatos de Obreros y Labriegos Soviéticos.
- 13.- Miembros del Comité Central del V 9 50 Congreso de los Sindicatos Soviéticos.
- 14.- Dirigentes de la Policía C.E.K.A. de 5 29 Moscú.
- 15.- Comisarios populares de Petrogrado. 0 2
- 16.- Comisarios ejecutivos de la Policía 3 9 C.E.K.A., de Petrogrado.
- 17.- Miembros del Comisariado Superior del 0 8 Trabajo.
- 18.- Comisarios y potentados comunistas en 1 17 provincias.
- 19.- Redactores de los periódicos "Pravda", 1 14 "Izvestia" y "Economichenskaya Zizin".
- 20.- Redactores del periódico comunista 0 15 "Torgo-Promislevnoy-Gazzetty".
- 21.- Redactores del periódico comunista "La 0 8 Bandera del Trabajo".
- 22.- Redactores del periódico "Vola-Truva". 0 3
- 23.- Miembros de la Comisión para la Detención 1 6 de los Simpatizantes del Régimen Zarista.
- 24.- Miembros de la oficina central del Soviet 1 7 Económico Superior.
- 25.- Miembros de la oficina central de las 1 5 Cooperativas del Estado.
- 26.- Miembros del comité central del Sindicato 1 4 de Artesanos.
- 27.- Representantes del Ejército Rojo en el 0 7 extranjero.
- 28.- Miembros del Cuerpo Judicial Superior. 1 9
- 29.- Profesores de la Academia Socialista de 2 34 Moscú.
- 30.- Miembros del Soviet Superior del 2 9 Comisariado del Don.

- 31.- Miembros de la Comisión para la Ayuda 0 5 de los Comunistas
- 32.- Agentes económicos soviéticos en el 0 3 extranjero.
- 33.- Jueces populares de Moscú. 1 6
- 34.- Comisarios permanentes a la disposición 0 9 del Soviet Supremo.
- 35.- Consejeros Militares del Gobierno de 2 19 Moscú.
- 36.- Miembros del Comisariado para la 0 10 Liquidación de los Bancos Particulares.
- 37.- Miembros de la Sección Filológica del 1 10 (*) Proletariado.

(*) Traian Romanescu, La Gran Conspiración Judía, pp. 143-161.

[Transcripción fiel del tomo I del libro de Pinay, Maurice. Complot contra la Iglesia (1962). Ediciones "Mundo Libre". México. 1985.]

CUARTA PARTE

LA QUINTA COMLUMNA JUDÍA EN EL CLERO

Capítulo Primero:

“EL PULPO ESTRANGULA A LA CRISTIANDAD”

La revolución masónico-jacobina logró ir derrotando a toda la Cristiandad por la misma razón que ahora sigue triunfando en forma arrolladora la revolución judeo-comunista: porque la Santa Iglesia Católica y la Cristiandad entera tan sólo han podido combatir los tentáculos del pulpo (partido comunista, grupos revolucionarios y en pocos casos, como en España, la masonería), dejando incólume la cabeza vigorosa. Por eso ha podido el monstruo regenerar y reconstruir los miembros que circunstancialmente le cercenan para emplearlos de nuevo, en forma más eficiente, hasta ir logrando la esclavización de medio mundo cristiano (Rusia, países de Europa Oriental y Cuba), estando ya a punto de esclavizar el resto de la humanidad.

El triunfo constante de las revoluciones judeo-masónicas y judeo-comunistas –desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días- se debe también, a que ni la Santa Iglesia Católica ni las Iglesias separadas ¹ han luchado eficazmente en contra de la quinta columna judía introducida en el seno de ellas.

La quinta columna está formada por descendientes de judíos que se convirtieron al cristianismo en siglos anteriores. Ellos practicaban en público y en forma aparentemente fervorosa la religión de Cristo mientras, en secreto, conservaban su fe judaica, llevando a cabo ocultamente los ritos y ceremonias judías y organizándose en comunidades y sinagogas secretas que han funcionado en la clandestinidad durante varios siglos en la sociedad cristiana tratando de ella desde dentro, para lo cual han sembrado herejías y disidencias, tratando incluso de apoderarse del clero en las distintas Iglesias cristianas. Para ello usan la estratagema de introducir cristianos criptojudíos en el clero católico, los cuales podrían ir escalando primero las distintas dignidades de la Santa Iglesia y posteriormente las Iglesias disidentes. En los desacuerdos existentes entre dichas Iglesias, los judíos clandestinos siempre han tenido gran influencia.

Mientras que la Iglesia de Roma, SS. SS. los Papas y los concilios ecuménicos lucharon eficazmente durante el milenio de la Edad Media en contra del judaísmo y sobre todo contra la quinta columna, los movimientos revolucionarios –organizados para dividir y destruir a la Cristiandad- fueron completamente vencidos y aniquilados. Así ocurrió desde los tiempos de Constantino hasta finales del siglo XV. Desgraciadamente, la Santa Iglesia –por razones que posteriormente se señalan- ya no pudo atacar en forma eficaz a la quinta columna constituida por judíos clandestinos, introducidos en su seno como fieles, como clérigos y hasta como dignatarios.

¹ Nos abstenemos aquí de emplear términos más duros respecto a esas Iglesias, con el ánimo de lograr un acercamiento entre católicos, protestantes y ortodoxos, acercamiento necesario para la formación de un frente político común contra el imperialismo judaico.

Fue entonces cuando el empuje del movimiento judeo-revolucionario se tornó cada vez más vigoroso hasta adoptar a fines del siglo XVIII el carácter de alud incontenible.

En el siglo XX, en el que las tretas judías han llegado al extremo de llevar a los católicos al olvido de la gigantesca lucha de varios siglos librada entre el catolicismo y el judaísmo, es cuando este último ha obtenido los mayores progresos en sus planes de dominio mundial, porque ha logrado esclavizar, ya bajo la dictadura judeo-comunista, a una tercera parte de la humanidad. En la Edad Media, los Papas y los concilios lograron destruir los movimientos revolucionarios judíos que en forma de herejías surgían dentro de la Cristiandad; movimientos que eran iniciados por cristianos en apariencia, pero judíos en secreto, que luego iban enrolando a sinceros y buenos cristianos en el naciente movimiento herético, engañándolos en forma muy hábil.

Los judíos clandestinos organizaban y controlaban secretamente esos movimientos generadores e impulsores de graves herejías, como la de los iconoclastas, los cátaros, los patarinos, los albigenses, los husitas, los alumbrados y otras herejías más.

La labor de estos judíos, introducidos como quinta columna en el seno de la Iglesia de Cristo, se facilitaba con la fingida conversión al cristianismo de ellos o de sus antepasados, los cuales se quitaban los nombres y apellidos judíos y los sustituían por cristianísimos nombres, adornados por el apellido de los padrinos de bautismo, con lo cual lograron diluirse en la sociedad cristiana y adueñarse de los apellidos de las principales familias de Francia, Italia, Inglaterra, España, Portugal, Alemania, Polonia y demás países de la Europa cristiana. Con este sistema lograron introducirse en el seno mismo de la Cristiandad con el fin de conquistarla por dentro y desquiciar la médula de las instituciones religiosas, políticas y económicas.

La red de judíos clandestinos existente en la Europa medieval transmitía en secreto la fe judaica de padres a hijos, no obstante que aparentaran todos una vida cristiana en público y llenaran sus casas de crucifijos y de imágenes de santos. Por regla general observaban ostentosamente el culto cristiano y aparecían como los más fervorosos devotos para no despertar sospechas.

Como es natural, este sistema judío de convertirse al cristianismo fingidamente para invadir la ciudadela cristiana y facilitar su desintegración, fue al fin descubierto por la Santa Iglesia con el consiguiente escándalo e indignación de los Papas, de los concilios ecuménicos y provinciales y del clero sincero en su fe. Pero lo que más escándalo provocó fue el hecho de que estos judíos clandestinos introdujeran a sus hijos en el clero ordinario y en los conventos, con tan buen resultado que muchos llegaron a escalar las dignidades de canónigo, obispo, arzobispo y hasta la de cardenal. Sin embargo no se contentaron con eso, sino que su audacia llegó hasta el extremo de pretender conquistar para ellos el Papado mismo, sueño ambicioso que siempre han acariciado y que estuvieron a punto de lograr en el año de 1130 cuando el Cardenal Pierleoni, un falso cristiano –judío en secreto– logró por medio de engaños y artificios que las tres cuartas partes de los cardenales lo eligieran Papa en Roma con el nombre de Anacleto II. Por fortuna, la asistencia de Dios a su Santa Iglesia pudo una vez más salvarla en tan tremendo trance.

En esta ocasión, la Divina Providencia se valió principalmente de San Bernardo y del Rey de Francia, que ayudaron al grupo heroico de cardenales antijudíos enfrentados a las fuerzas de Satanás y eligieron Papa a Inocencio II, logrando salvar a la Iglesia de una de las crisis más graves de su historia.

Aunque el antipapa judío Anacleto II murió en Roma, usurpando todavía el puesto y los honores pontificios, el sucesor impuesto por él fue obligado a dimitir por las tropas de la cruzada organizada a instancias de San Bernardo.

Mediante ésta se logró, con la ayuda de Dios, salvar a la Santa Iglesia de las garras del judaísmo, mientras San Bernardo alcanzaba su merecida canonización. Los concilios ecuménicos y provinciales de la Edad Media combatieron encarnizadamente al judaísmo y a

la quinta columna judía introducida en las filas del propio clero católico; nos queda constancia en sus sagrados cánones (normas de obligatoria observancia para los católicos) de la gigantesca lucha sostenida en contra del judaísmo satánico durante mil años, hasta fines de la Edad Media, época esta odiada y calumniada por la propaganda judía mundial, precisamente porque durante ese período de la historia fracasaron los judíos en todos sus intentos de destruir a la Cristiandad y de esclavizar a la humanidad.

Para combatir no sólo a los tentáculos del pulpo –que eran en la Edad Media las revoluciones heréticas- sino a la cabeza misma que era el judaísmo, la Santa Iglesia Católica recurrió a diversos medios entre los que destaca por su importancia el Santo Oficio de la Inquisición, tan calumniado por la propaganda judía. Esta organización fue destinada a extirpar la herejías y a acabar con el poder oculto del judaísmo que las dirigía y alentaba. Gracias a la Inquisición pudo la Santa Iglesia derrotarlo y detener varios siglos la catástrofe que ahora se cierne amenazadora sobre la humanidad. Varias de las llamadas herejías eran ya movimientos revolucionarios de tantos alcances y pretensiones como los de los tiempos modernos, que pugnaban no sólo por destruir la Iglesia de Roma, sino por derrocar a todos los príncipes y aniquilar el orden social existente en beneficio del judaísmo, director oculto de esos movimientos heréticos y posteriormente de las revoluciones masónicas jacobinas y judeo-comunistas de los tiempos actuales.

Los clérigos católicos que se horrorizan al oír el nombre de la Inquisición, influidos por la propaganda secular del judaísmo internacional y sobre todo por la de la quinta columna judía introducida en su clero, debieran comprender que si tantos Papas y concilios (ecuménicos y provinciales) apoyaron durante seis siglos, primero a la Inquisición Pontificia europea y después a la Inquisición Española y Portuguesa, tuvo que haber motivos bien fundados. Los católicos que se espantan y horrorizan al oír hablar del Santo Oficio es porque desconocen los hechos que se acaban de mencionar y cuya veracidad se demostrará con documentación fidedigna y fuentes incontrovertibles en capítulos posteriores.

Capítulo Segundo:

“ORÍGENES DE LA QUINTA COLUMNA”

Para comprobar parte de los hechos mencionados en el capítulo anterior echaremos mano de una primera e irrefutable prueba, el testimonio del historiador judío contemporáneo más autorizado en la materia, el diligente y minucioso Cecil Roth, que en justicia es reconocido en los medios israelitas como el investigador contemporáneo más ilustre, sobre todo en materia de criptojudaismo.

En su célebre obra *“Historia de los Marranos”*, Cecil Roth da detalles muy interesantes de cómo los judíos, gracias a sus conversiones tan aparentes como falsas, quedaron introducidos dentro de la Cristiandad, actuando en público como cristianos pero conservando en secreto su religión judía. Nos muestra también cómo esta fe clandestina se fue transmitiendo de padres a hijos cubierta con la apariencia de una exterior militancia cristiana. Para ser más objetivos dejaremos la palabra al propio historiador israelita Cecil Roth, del que reproducimos a continuación una parte de la introducción a su ya mencionada *“Historia de los Marranos”*, publicada por la Editorial Israel de Buenos Aires, que textualmente dice:

“Introducción. – ANTECEDENTES DEL CRIPTOJUDAÍSMO- El criptojudaismo, en sus diversas formas, es tan antiguo como los mismos judíos. En los tiempos de la dominación helénica en Palestina, los débiles de carácter trataban de esconder su origen, a fin de escapar al ridículo en los ejercicios atléticos. bajo la férula romana extendiéronse igualmente los subterfugios para evitar el pago del impuesto judío especial: el *“Fiscus Judaicus”*, instituido después de la caída de Jerusalén; y el historiador Suetonio hace un animado relato de las indignidades infligidas a un nonagenario, con el ánimo de descubrir si era o no judío.

La actitud judía oficial, tal como se expresa en las sentencias de los rabinos, no podía ser más clara. Un hombre puede –y debe– salvar su vida en peligro, por cualquier medio, exceptuados el asesinato, el incesto y la idolatría. Este aforismo aplicábase en los casos en que se imponía hacer un gesto público de renuncia a la fe. La simple ocultación del judaísmo, en cambio, era cosa muy distinta. Los rigoristas exigían que no se renunciase a las vestimentas típicas, si ello fuese impuesto como medida de opresión religiosa. Tan firme fidelidad a los principios no podía pedirse a todas las personas. La ley judía tradicional establece excepciones para los casos en que, por compulsión, sea imposible observar los preceptos (*‘ones’*), o en que todo el judaísmo viva días difíciles (*‘sheat ha-schemad’*). El problema actualizóse en las postrimerías de los tiempos talmúdicos, en el siglo quinto, durante las persecuciones zoroástricas en Persia; pero fue resuelto gracias más bien a una forzada negligencia de las observancias tradicionales, que a una positiva conformidad con la religión dominante. El judaísmo volvióse, en cierto modo, subterráneo, y sólo recobró su entera libertad años después. “Con el auge de las doctrinas cristianas, impuestas definitivamente en Europa en el siglo cuarto, inicióse una fase muy distinta de la vida judía. La nueva fe reclamaba para sí la exclusiva posesión de la verdad y consideraba, inevitablemente, al proselitismo como una de sus mayores obligaciones morales. La Iglesia reprobaba, por cierto, la conversión forzosa. Bautismos realizados en semejantes condiciones eran considerados írritos. El Papa Gregorio el Grande (590-604) condenólos repetidamente, aunque acogía de buenas ganas a los prosélitos atraídos por otros medios. La mayor parte de sus sucesores siguieron su ejemplo. Con todo, no siempre se hacía caso de la prohibición Papal. Reconocíase, naturalmente, que la conversión forzosa no era canónica. Para evitarla, amenazaban a los judíos con la expulsión o la muerte, y les daban a entender que con el bautismo se salvarían. Ocurría, a veces, que los judíos se sometían a la dura necesidad. En tales casos, su aceptación del cristianismo se consideraba espontánea. Así, hubo una conversión forzosa en masa, en Mahón, Menorca (418), bajo los auspicios del obispo Severo. Un episodio similar ocurrió en Clermont, Auvernia, en la mañana del día de la Asunción, del

año 576; y, no obstante la desaprobación de Gregorio el Grande, cundió el ejemplo en diversos lugares de Francia. En 629, el rey Dagoberto ordenó a todos los judíos del país que aceptaran el bautismo, so pena de destierro. La medida fue imitada poco después en Lombardía.

Evidentemente, las conversiones obtenidas por tales medios no podían ser sinceras. En la medida de lo posible, las víctimas continuaban practicando ocultamente el judaísmo, y aprovechaban la primera oportunidad para volver a la fe de sus antepasados. Un caso tal, notable, prodújose en Bizancio, bajo León el Isaurio, en 723. La Iglesia lo sabía y hacía cuanto estaba a su alcance para evitar que los judíos siguiesen manteniendo relaciones con sus hermanos renegados, fuesen cuales fuesen los medios con los cuales se hubiera logrado su conversión. Los rabinos llamaban a esos apóstatas reluctantes: *`anusim`* (forzados), tratándolos en modo muy distinto a los que renegaban por propia voluntad. Una de las primeras manifestaciones de la sabiduría rabínica en Europa constituyóla el libro de Gerschom, de Maguncia, *“La Luz del Exilio”* (escrito más o menos en el año 1000), el cual prohibía tratar rudamente a los *`forzados`* que retornaban al judaísmo. Su propio hijo había sido víctima de las persecuciones; y aunque muriera como cristiano, Gerschom estuvo de duelo, como si hubiera muerto en la fe. En el servicio de la sinagoga hay una oración que implora la protección divina para toda la casa de Israel, y también para los *`forzados`* que estuviesen en peligro, en tierra o en el mar, sin hacer el menor distinguo entre unos y otros. Cuando se inició el martirologio del judaísmo medieval con las matanzas del Rin, durante la primera Cruzada (1096), numerosas personas aceptaron el bautismo para salvar la vida. Más tarde, alentados y protegidos por Salomón ben Isaac de Troyes (Raschi), el gran sabio francojudío, muchos de ellos retornaron a la fe mosaica, por más que las autoridades eclesiásticas veían con malos ojos la pérdida de esas almas preciosas, ganadas por ellos para la Iglesia.

El fenómeno del marranismo va, sin embargo, más allá de la conversión forzosa y de la consecuente práctica del judaísmo en secreto. Su característica esencial es que esa fe clandestina trasmítase de padres a hijos. Una de las razones aducidas para justificar la expulsión de los judíos de Inglaterra, en 1290, era que seducían a los recién convertidos, y los hacían volver al *`vómito del judaísmo`*. Cronistas judíos agregan que muchos niños fueron secuestrados y enviados al norte del país, donde continuaron practicando largo tiempo su religión antigua. A ese hecho débese, informa uno de ellos, que los ingleses hubieran aceptado tan fácilmente la Reforma, así como su predilección por los nombres bíblicos, y ciertas peculiaridades dietéticas que se observan en Escocia. La versión no es tan improbable como podría parecer a simple vista y constituye ejemplo interesante de cómo el fenómeno del criptojudaísmo puede aparecer en los lugares aparentemente menos indicados para ello. Del mismo modo, doscientos años después de haber sido expulsados los judíos del sur de Francia, genealogistas maliciosos encontraban en algunas linajudas familias (que, según dícereis, seguían practicando el judaísmo en el interior de sus hogares) trazas de la sangre de aquellos judíos, que prefirieron quedarse en el país como católicos públicos y confesos.

Existen ejemplos similares mucho más próximos en el tiempo. El más notable de todos es el de los *`neofiti`*, de Apulia, traído recientemente a la luz después de muchos siglos de olvido.

Al finalizar el siglo XIII, los Angevin, que reinaban en Nápoles, provocaron una conversión general de los judíos de sus dominios, ubicados en las cercanías de la ciudad de Trani. Bajo el nombre de *`neofiti`*, los conversos continuaron viviendo como criptojudíos, por el espacio de más de tres centurias. Su secreta fidelidad al judaísmo fue uno de los motivos por los cuales la Inquisición se volvió activa en Nápoles, en el siglo XVI. Muchos de ellos murieron en la hoguera, en Roma, en febrero de 1572; entre otros, Teófilo Panarelli, sabio de cierta reputación. Algunos lograron escapar a los Balcanes, donde se incorporaron a las comunidades judías existentes.

Sus descendientes conservan hasta hoy en el sur de Italia, algunos vagos recuerdos del judaísmo. El fenómeno no quedó, de ningún modo, confinado al mundo cristiano. Encuétranse aún, en diversos lugares del mundo musulmán, antiguas comunidades de criptojudíos. Los *`daggatun`* del Sahara continuaron practicando los preceptos judíos mucho después de su conversión formal al Islam, y sus vástagos actuales no los han olvidado del todo. Los *`donmeh`* de Salónica, descienden de los partidarios del pseudomesías Sabbetai Zeví, que lo acompañaron en la apostasía, y aunque ostensiblemente son musulmanes cumplidos, practican en sus hogares un judaísmo mesiánico. Más al este hay otros ejemplos. Las persecuciones religiosas en Persia, iniciadas en el siglo XVII, dejaron en el país, particularmente en Meshed, a numerosas familias, que observan el judaísmo en privado con puntillosa escrupulosidad, mientras que exteriormente son adeptos devotos de la fe dominante.

Mas el país clásico del criptojudaísmo es España. la tradición ha sido allí tan prolongada y general, que es de sospechar la existencia de una predisposición marránica en la misma atmósfera del país. Ya en el período romano, los judíos eran numerosos e influyentes. Muchos de ellos pretendían descender de la aristocracia de Jerusalén, llevada al destierro por Tito, o por conquistadores anteriores. En el siglo V, después de las invasiones de los bárbaros, su situación mejoró con mucho, pues los visigodos habían adoptado la forma arriana del cristianismo y favorecían a los judíos, tanto por ser monoteístas estrictos, como por constituir una minoría influyente, cuyo apoyo valía la pena asegurarse; mas, convertidos después a la fe católica, empezaron a demostrar el celo tradicional de los neófitos. Los judíos sufrieron de inmediato las desagradables consecuencias de semejante celo. En 589, entronizado Recaredo, la legislación eclesiástica comenzó a serles aplicada en sus menores detalles. Sus sucesores no fueron tan severos; pero subido Sisebuto al trono (612-620), prevaleció el más cerrado fanatismo. Instigado quizá por el emperador bizantino Heraclio, publicó en 616 un edicto que ordenaba el bautismo de todos los judíos de su reino, so pena de destierro y pérdida de todas sus propiedades. Según los cronistas católicos, noventa mil abrazaron la fe cristiana. Este fue el primero de los grandes desastres que señalaron la historia de los judíos en España.

Hasta el reinado de Rodrigo, el *`ultimo de los visigodos`*, la tradición de las persecuciones fue seguida fielmente, salvo breves interrupciones. Durante gran parte de ese período, la práctica del judaísmo estuvo completamente prohibida. Sin embargo, en cuanto se relajó la vigilancia gubernamental, los recién convertidos aprovecharon la oportunidad para retornar a la fe primitiva. Sucesivos Concilios de Toledo, desde el cuarto hasta el decimoctavo consagraron sus energías a inventar nuevos métodos para impedir el retorno de la sinagoga. Los hijos de los sospechosos fueron separados de sus padres, y criados en una atmósfera cristiana incontaminada. Obligóse a los conversos a firmar una declaración, que los comprometía a no respetar en lo futuro ningún rito judío, excepto la interdicción de la carne de cerdo, por la cual decían sentir una repugnancia física. Mas, a pesar de tales medidas, la notoria infidelidad de los recién convertidos y sus descendientes continuó siendo uno de los grandes problemas de la política visigoda, hasta la invasión árabe en 711. El número de judíos encontrados en el país por los últimos prueba el completo fracaso de las repetidas tentativas por convertirlos. La tradición marrana se había ya iniciado en la Península.

Con el arribo de los árabes comenzó para los judíos de España una Edad de Oro; primero, en el Califato de Córdoba, y, después de su caída (1012), en los reinos menores que se levantaron sobre sus ruinas. Vigorizóse notablemente el judaísmo peninsular. Sus comunidades excedieron en número, en cultura y en riqueza, a las de los demás países del Occidente. Mas la larga tradición de tolerancia interrumpióse con la invasión de los Almorávides, a comienzos del siglo XII. Cuando los puritanos Almohades, secta norteafricana, fueron llamados a la Península, en 1148, para contener el amenazador avance de las fuerzas cristianas, la reacción hízose violenta. Los nuevos gobernantes introdujeron en España la intolerancia que habían ya mostrado en África. La práctica, tanto del judaísmo

como del cristianismo, quedó prohibida en las provincias que continuaban aún sujetas al dominio musulmán. La mayor parte de los judíos huyeron entonces a los reinos cristianos del norte: en ese período inicióse la hegemonía de las comunidades de la España cristiana. La minoría que no pudo huir, y que se salvó de ser degollada o vendida como esclavos, siguió el ejemplo dado en años anteriores por sus hermanos del Norte de África, y abrazó la religión del Islam. En lo profundo de sus pechos continuaron, sin embargo, siendo fieles a la fe de sus mayores. Nuevamente conocióse en la Península el fenómeno de los prosélitos insinceros, que pagaban tributo con los labios a la religión dominante y observaban en lo íntimo de sus hogares a las tradiciones judías. Su infidelidad era notoria”².

Hasta aquí el texto íntegro del mencionado historiador judío Cecil Roth, que viene a demostrar:

1º.- Que si el criptojudasmo o judasmo clandestino, en sus diversas formas, es tan antiguo como los mismos judíos y que los judíos, incluso en los tiempos de la antigüedad pagana, ya recurrían al artificio de ocultar su identidad como tales, para aparecer como miembros ordinarios del pueblo gentil en cuyo territorio vivían.

2º.- Que en el siglo V de la Era Cristiana, durante las persecuciones en la Persia zoroástrica, el judasmo volvióse, en cierto modo, subterráneo.

3º.- Que con el auge de las doctrinas cristianas en el siglo IV, inicióse una nueva fase en la vida judía al reclamar para sí la nueva fe, una exclusiva posesión de la verdad, considerando inevitablemente, el proselitismo como una de sus mayores obligaciones morales.

Aunque la Iglesia de Cristo condenaba las conversiones obligadas y trató de proteger a los judíos contra ellas, aceptó, no obstante, que se les sometiera a dilemas y presiones que les inclinaran a la conversión, en cuyo caso eran juzgadas como espontáneas. Cita luego el autor conversiones de este tipo realizadas en Menorca, Francia e Italia en los siglos V y VI de la Era Cristiana, para luego concluir que tales conversiones de los judíos al cristianismo no podían ser sinceras y que los conversos seguían practicando ocultamente su judasmo.

Señala Roth, cómo en Bizancio ocurrió algo semejante en tiempos de León el Isaurio en el año 723, demostrando que ya en el siglo VIII de la Era Cristiana, es decir, hace más de mil doscientos años, de Francia a Constantinopla, de un extremo a otro de la Europa cristiana, se estaba generalizando la infiltración de los judíos en el seno de la Santa Iglesia mediante las falsas conversiones y se iba formando al lado del judasmo que públicamente practicaba su religión, un judasmo subterráneo (clandestino) cuyos miembros en apariencia eran cristianos. Cecil Roth³ habla de la leyenda de Elkanan, el Papa judío. En ella se observa que el ideal supremo que han tenido en todos los tiempos esos falsos cristianos, judíos en secreto, ha consistido en apoderarse de las altas dignidades de la Iglesia Católica, hasta colocar un Papa judío clandestino en el trono de San Pedro, con el que se adueñarían de la Iglesia y la hundirían.

4º.- Que hay en el marranismo, además de la conversión fingida y de la práctica del judasmo en secreto, una arraigada tradición que obliga a los judíos a transmitir esta práctica de padres a hijos. Cita el autor lo ocurrido en Inglaterra y Escocia a partir de 1290, en donde una de las razones aducidas para expulsar a los judíos, fue la de que inducían a los conversos a practicar el judasmo, y la de que muchos niños conversos fueron secuestrados y enviados al norte del país, donde continuaron practicando su religión antigua, es decir, la judía. Hay que hacer notar que después de 1290, el judasmo quedó proscrito en Inglaterra y que nadie podía radicar en el país sin ser cristiano.

Es muy interesante la mención que hace el ilustre historiador hebreo de la afirmación de un cronista judío, en el sentido de que la presencia del criptojudasmo se debió el que los ingleses hubieran aceptado tan fácilmente la Reforma, así como su predilección por los nombres

² Cecil Roth, *Historia de los marranos*. Buenos Aires: Editorial Israel, 1946 (año judío de 5706), pp. 11 a 18.

³ Cecil Roth, *Historia de los marranos*, p. 13, nota 1.

bíblicos. Fue, por tanto, una falsa conversión de judíos al cristianismo, lo que formó dentro de la iglesia de Inglaterra esa quinta columna que había de facilitar su separación de Roma.

Es también evidente que con las falsas conversiones de los judíos en Inglaterra, lejos de lograr la Santa Iglesia la esperada salvación de almas, obtuvo la pérdida de millones de ellas, cuando los descendientes de esos falsos conversos fomentaron el cisma anglicano.

Hay otros casos muy destacados de falsas conversiones de judíos al cristianismo, entre ellos el de los *'neofiti'* del sur de Italia, consignados por Cecil.Roth, que fueron perseguidos por la Inquisición, muriendo muchos en Roma quemados en la hoguera.

Es importante citar el hecho de que la Inquisición que funcionaba en Roma era, naturalmente, la santa Inquisición Pontificia, cuya benemérita actuación en la Edad Media logró detener durante tres siglos los progresos de la bestia apocalíptica del Anticristo.

5°.- Que el fenómeno del criptojudasmo no quedó de ningún modo confinado al mundo cristiano. Se encuentran aún en diversos lugares del mundo musulmán antiguas comunidades de criptojudíos, como señala Cecil Roth, quien enumera algunos ejemplos de comunidades judías en que los hebreos, siendo musulmanes en público, siguen siendo en secreto judíos, lo cual quiere decir que también los judíos tienen introducida una quinta columna en el seno de la religión islámica, explicando quizás este hecho, tantas divisiones y tantas revueltas habidas en el mundo de Mahoma.

6°.- Que el país clásico del criptojudasmo es España, en donde la tradición ha sido prolongada y general, que es de sospechar la existencia de una predisposición marránica en la misma atmósfera del país.

Creemos que eso mismo puede decirse de Portugal y de la América Latina, en donde las organizaciones secretas de los marranos –cubiertas con la máscara de un falso catolicismo– han creado, como en España, tantos trastornos, infiltrándose en el clero y organizaciones católicas, controlando las logias masónicas y los partidos comunistas, formando el poder oculto que dirige la masonería y el comunismo, estructurando la antipatria, que como en todas partes del mundo, está dirigida por hebreos, cuyo judasmo es subterráneo y está oculto bajo la máscara de un catolicismo falso, de nombres cristianísimos y apellidos españoles y portugueses, que hace cuatro o cinco siglos tomaron sus antepasados de los padrinos de bautismo que intervinieron en su conversión al catolicismo: conversión tan ostentosa como falsa.

Capítulo Tercero

“LA QUINTA COLUMNA EN ACCIÓN”

El célebre escritor judío Cecil Roth, declara –como se vio con anterioridad-, que el criptojudasmo (la postura de los hebreos que ocultan su identidad como tales, cubriéndose con la máscara de otras religiones y nacionalidades) es tan antiguo como el propio judaísmo.

La infiltración de los hebreos en el seno de las religiones y nacionalidades gentiles, conservando su antigua religión y sus organizaciones, hoy día más secretas que antes, es lo que ha formado verdaderas quintacolumnas israelitas en el seno de los demás pueblos y de las distintas religiones. Los judíos introducidos en la ciudadela de sus enemigos, obran dentro de ella siguiendo órdenes y realizando actividades planeadas en las organizaciones judaicas clandestinas, tendientes a dominar desde dentro al pueblo cuya conquista han determinado; así mismo tratan de lograr el control de sus instituciones religiosas, la desintegración de las mismas o cuando menos –si una u otra cosa fueren del todo posibles- la reforma de esas religiones, de manera que favorezcan los planes judaicos de dominio mundial. Es evidente que cuando han logrado conquistar desde dentro los mandos de una confesión religiosa, los han utilizado siempre para favorecer sus planes de dominio universal, aprovechando sobre todo su influencia religiosa para destruir o cuando menos debilitar las defensas del pueblo amenazado. es preciso que se nos graben estos tres objetivos medulares de la quinta columna, ya que a través de casi dos mil años han constituido lo esencial de sus actividades, sean éstas de conquista o de subversión; ya sea que se presenten en el seno de la Santa iglesia de Cristo o en el de otras religiones gentiles, lo cual explica que la labor del judío quintacolumnista haya resultado más eficaz cuanto mayor haya sido la influencia adquirida por éste en la religión en donde se encuentre emboscado. Por eso, una de las más importantes actividades de los quintacolumnistas criptojudíos ha sido la de introducirse en las filas del propio clero con objeto de escalar las jerarquías eclesiásticas de la iglesia de Cristo o religión gentil que quieren dominar, reformar o destruir.

También es para ellos una actividad de primera importancia crear santones seculares que en este campo puedan controlar a las masas de fieles con determinado fin político, útil a la Sinagoga de Satanás, en un plan de combinación y mutua ayuda con los sacerdotes y jefes religiosos quintacolumnistas que están trabajando con el mismo fin, de quienes esos caudillos santones reciben siempre valiosa ayuda, decisiva –con frecuencia-, dada la autoridad espiritual de que lograron revestirse primeramente esos jefes religiosos criptojudíos.

En esta forma, los sacerdotes y jefes eclesiásticos, con la ayuda de los caudillos políticos santones, pueden hacer pedazos a los verdaderos defensores de la religión y de los pueblos, y así facilitar el triunfo del imperialismo judaico y de sus empresas revolucionarias.

Es importante grabarse indeleblemente estas verdades, pues en estos pocos renglones, se resume el secreto de los éxitos que ha tenido desde hace varios siglos, la política imperialista y revolucionaria hebrea. Es preciso que los defensores de la religión o de su patria amenazada tomen en cuenta que el peligro no proviene sólo de las llamadas izquierdas o de los grupos revolucionarios judaicos, sino que procede del seno de la misma religión o de los mismos sectores derechistas, nacionalistas y patriotas, según el caso, ya que ha sido táctica milenaria del judaísmo invadir secretamente estos mismos sectores y las propias instituciones religiosas para anular, por medio de la intriga calumniosa bien organizada, a los verdaderos defensores de la patria y de la religión, sobre todo y especialmente a quienes por conocer la amenaza judaica estarían en posibilidades de salvar la situación. Con estas medidas los eliminan y los sustituyen por falsos apóstoles que lleven al fracaso las defensas de la religión o de la patria, haciendo posible el triunfo de los enemigos de la humanidad. Como llamara San Pablo tan

acertadamente a los judíos. En todo esto ha radicado el gran secreto de los triunfos judaicos, especialmente en los últimos quinientos años.

Es preciso que todos los pueblos y sus instituciones religiosas tomen medidas de defensa adecuadas contra ese enemigo interno, cuyo centro motor está constituido por la quinta columna judía introducida en las Iglesias y, sobre todo, en el clero cristiano y en las demás religiones gentiles.

Si Cecil Roth –el Flavio Josefo de nuestros días- nos asegura que la casi totalidad de las conversiones de los judíos al cristianismo han sido fingidas, podríamos preguntarnos si sería concebible que dichos judíos pudieran engañar a Cristo Nuestro Señor que trató de convertirlos. La contestación tiene que ser negativa, ya que a Dios nadie puede engañarlo; y además, los hechos lo demuestran. Jesús sentían mayor confianza en la conversión de los samaritanos, de los galileos y de otros habitantes de Palestina que en la de los judíos propiamente dichos, que despreciaban a los demás por considerarlos inferiores a pesar de que también observaban la Ley de Moisés.

Cristo no se fiaba de la sinceridad de las conversiones de los judíos porque conocía mejor que nadie, como nos lo demuestra el siguiente pasaje del Evangelio de San Juan:

Capítulo II. "23. Y estando en Jerusalem en el día solemne de la Pascua, muchos creyeron en su nombre, viendo los milagros que hacía. 24. Mas el mismo Jesús no se fiaba de ellos, porque los conocía a todos"⁴.

Al propio Jesús lo despreciaban los judíos por ser galileo. Desgraciadamente, con el pasar del tiempo, al quedar los samaritanos, galileos y otros habitantes de Palestina asimilados al judaísmo moderno, fueron pervertidos por éste, salvo los que ya se habían convertido previamente a la fe de nuestro Divino Redentor.

Esta norma de desconfiar de las conversiones de los judíos fue observada también por los apóstoles y después por diversos jerarcas de la Iglesia católica. En todos los casos en que no se tomaron precauciones para poner en evidencia la sinceridad, los resultados fueron desastrosos para la cristiandad, ya que estas conversiones sólo sirvieron para engrosar la destructora quinta columna criptojudía introducida en la sociedad cristiana.

El propio pasaje del Evangelio de San Juan (capítulo VIII, versículos 31 al 59), nos muestra cómo varios judíos que –según el versículo 31- habían creído en Jesús, luego trataron de contradecir sus prédicas y hasta de matarlo, como el mismo Cristo lo afirma –versículos 37 y 40-⁵; teniendo el Señor que discutir primero con ellos, enérgicamente, en defensa de Su Doctrina y esconderse después para que no lo fueran a lapidar, porque todavía no había llegado su hora. El Evangelio de San Juan nos muestra aquí otra de las tácticas clásicas de los falsos judíos conversos al cristianismo y de sus descendientes: aparentan creer en Cristo para luego tratar de matar a su Iglesia, como entonces intentaron matar al propio Jesús.

En el Apocalipsis aparece otro pasaje muy significativo al respecto.

Capítulo II. "1. Escribe al ángel de la Iglesia de Éfeso...2. Sé tus obras y tu trabajo, y tu paciencia, y que no puedes sufrir los malos: y que probaste a aquellos, que se dicen ser apóstoles, y no lo son: y los has hallado mentirosos".⁶

Esta es una alusión clara a la necesidad de probar la sinceridad de los que se dicen apóstoles, ya que de esas pruebas resulta que muchos son falsos y mentirosos. Las Sagradas Escrituras nos demuestran que Cristo Nuestro Señor y sus discípulos no sólo conocían el problema de los falsos conversos y de los falsos apóstoles (los obispos son considerados sucesores de los apóstoles), sino que nos dieron expresamente la voz de alerta para que nos cuidáramos de ellos. Si Cristo Nuestro Señor y los apóstoles hubieran querido evadir el tema por miedo al escándalo –como muchos cobardes quisieran ahora hacerlo- no habrían

⁴ Biblia, *Evangelio según San Juan*, Cap. II, Vers. 23, 24.

⁵ Biblia, *Evangelio según San Juan*, Cap. VIII, Vers. 31-59.

⁶ Biblia, *Apocalipsis*, Cap. II, Vers. 1, 2.

consignado el peligro en forma tan expresa ni se hubiesen referido tan claramente a hechos tremendos, como la traición a Cristo de Judas Iscariote, uno de los doce elegidos.

Es más, si Cristo hubiera creído inconveniente el desenmascaramiento público de esos falsos apóstoles, que tanto abundan en el clero del siglo XX, habría podido como Dios evitar que el causante de la máxima traición fuera, precisamente, uno de los doce apóstoles. Si lo hizo así y lo desenmascaró después públicamente, quedando consignada la máxima traición en los Evangelios para conocimiento de todos los cristianos hasta la consumación de los siglos, fue por alguna razón especialísima. Este hecho indica que tanto Cristo Nuestro Señor como los apóstoles consideraron que es un mal menor desenmascarar a tiempo a los traidores para evitar que sigan causando males mortales a la Iglesia, y que es mucho peor encubrirlos por temor al escándalo, permitiéndoles seguir destruyendo a la Iglesia y conquistando a los pueblos que en ella depositaron su fe y su confianza. Ello explica por qué la Santa Iglesia, siempre que surgió un obispo o cardenal hereje o cismático o un falso Papa (antipapa), consideró indispensable desenmascararlos públicamente para evitar que pudieran seguir arrastrando a los fieles al desastre.

Un clérigo que esté facilitando en su país el triunfo del comunismo, con peligro de muerte para la Santa Iglesia y para los demás clérigos, debe ser inmediatamente acusado a la Santa Sede, no por uno, sino por varios conductos –por si alguno falla-, con el fin de que conocido el peligro se le prive de los medios de seguir causando tantos males. Es monstruoso concebir que la confianza depositada por las naciones en el clero sea aprovechada por los Judas para conducir al abismo a dichos pueblos.

Si esto se hubiera hecho a tiempo, la catástrofe de Cuba se hubiera impedido y la Iglesia, el clero y el pueblo cubano no hubieran sido hundidos en la sima insondable en que se encuentran actualmente. La labor perniciosa y traidora de muchos clérigos en favor de Fidel Castro fue el factor decisivo para el triunfo de éste, cuando lograron arrastrar tras de sí a la mayoría del clero cubano que de buena fe, sin darse cuenta del engaño, empujó a su vez, inconscientemente, a todo un pueblo a suicidarse; a un pueblo que precisamente había depositado su fe en esos pastores de almas.

Señalamos esta circunstancia con absoluta claridad para que todos se den cuenta de la gravedad del problema, en vista de que los clérigos quintacolumnistas tratan de empujar al comunismo a más estados católicos como España, Portugal, Paraguay, Guatemala y otros, usando como medio los más sutiles engaños y encubriendo su actividad con un celo tan hipócrita como falso, aparentando defender a la propia religión que en el secreto de su corazón quieren hundir. Estos traidores deben ser rápidamente desenmascarados en público para nulificar su acción e impedir con ello que su labor destructora abra las puertas al triunfo masónico o comunista. Si los que están en posibilidad de hacerlo guardan silencio por cobardía o por indolencia, son, en cierta forma, casi tan responsables de la catástrofe que sobrevenga como los clérigos quintacolumnistas.

San Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, narra que en cierta ocasión antes de salir él para Jerusalén, convocó en Éfeso a los obispos y presbíteros de la Iglesia y les dijo:

Capítulo XX. “18. Ellos vinieron a él, y estando todos juntos, les dijo: Vosotros sabéis desde el primer día que entré en el Asia, de qué manera me he portado todo el tiempo que he estado con vosotros. 19. Sirviendo al Señor con toda humildad y con lágrimas, y con tentaciones, que me vinieron por las acechanzas de los judíos. 28. Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispo para gobernar la Iglesia de Dios, la cual El ganó con su sangre. 29. Yo sé, que después de mi partida entrarán a vosotros lobos arrebatadores, que no perdonarán a la grey. 30. Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres, que dirán cosas perversas, para llevar discípulos tras de sí. 31. Por tanto velad, teniendo en memoria, que por tres años no he cesado noche y día de amonestar con lágrimas a cada uno de vosotros”⁷.

⁷ Biblia, *Hechos de los Apóstoles*, Cap. XX, Vers. 18, 19, 28-31.

San Pablo creyó indispensable abrir los ojos a los obispos, previniéndoles que entrarían entre ellos lobos arrebatadores que no perdonarían a la grey y que de entre los mismos obispos se levantarían hombres que dirían cosas perversas para llevarse los discípulos tras de sí. Esta profecía de San Pablo se ha ido cumpliendo, a través de los siglos, al pie de la letra, incluso en nuestros días en que reviste una actualidad trágica. Y tenía que ocurrir así, ya que San Pablo hablaba con inspiración divina; y Dios no se puede equivocar cuando predice las cosas futuras. Es también interesante que este mártir, apóstol de la Iglesia, lejos de querer ocultar la tragedia por temor al escándalo quiso prevenir a todos contra ella, encomendando a los obispos presentes que estuvieran constantemente alerta y tuvieran memoria ("velad, teniendo en memoria"), memoria que por fallarnos tanto a los cristianos ha hecho en gran parte posibles los triunfos de la Sinagoga de Satanás y de su destructora revolución comunista.

Por otra parte, es digno de hacer notar que si los apóstoles hubieran considerado imprudente o peligroso hablar de los lobos y traidores que habrían de surgir en el propio episcopado, se hubiera omitido este pasaje del libro bíblico de los Hechos de los Apóstoles; pero al haberse consignado allí, demuestra que lejos de considerar escandaloso o imprudente su conocimiento, consideraron que era indispensable que se perpetuara y divulgara hasta la consumación de los siglos, para que la Santa Iglesia y los cristianos pudieran estar siempre alerta en contra de ese peligro interno, en muchos casos más destructivo y mortal que el representado por los enemigos de fuera.

Como lo demostraremos en el curso de esta obra, con pruebas irrefutables, los peligros más graves surgidos en contra de la Cristiandad han venido de esos lobos de que habla tan claramente la profecía de San Pablo, que en contubernio con el judaísmo y sus destructoras herejías o revoluciones han facilitado el triunfo de la causa judaica. Siempre que la Santa Iglesia se aprestó a maniatar e inutilizar a tiempo a estos lobos pudo triunfar sobre la Sinagoga de Satanás; esta última empezó a tener victorias cada vez de mayor importancia a partir del siglo XVI, cuando en una buena parte de Europa se suprimió la vigencia de la Inquisición Pontificia ejercida constantemente en las filas del mismo clero y del episcopado y se dejó de aplastar sin piedad a cuanto lobo con piel de oveja surgía en sus filas.

También en el imperio español y el portugués, la actividad judaica empezó a tener éxitos decisivos cuando, a fines del siglo XVIII, se maniató a la Inquisición de Estado, existente en ambos imperios, porque entonces los lobos con piel de oveja pudieron libremente, desde el seno del mismo clero, facilitar primero los triunfos judeo-masónicos y después los judeo-comunistas, que por fortuna todavía han sido de reducidas proporciones, pero que serán cada día mayores en número si se permite a los lobos introducidos en el alto clero utilizar la fuerza de la iglesia para aplastar a los auténticos defensores de ésta, a los patriotas que defienden a sus naciones y a quienes luchan contra el comunismo, la masonería o el judaísmo.

San Pablo, en su Epístola a los Gálatas, hace una clara mención de la labor de los quintacolumnistas cuando dice: Capítulo II. "1. Catorce años después subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, tomando también conmigo a Tito. 3. Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, siendo gentil, fue apremiado a que se circuncidase. 4. Ni aun por los falsos hermanos, que se entremetieron a escudriñar nuestra libertad, que tenemos en Jesucristo, para reducirnos a servidumbre. 5. A los cuales ni una hora sola quisimos estar en sujeción, para que permanezca entre nosotros la verdad del Evangelio" ⁸.

Muy ilustrativa alusión a los falsos hermanos, es decir, a los falsos cristianos que pretenden sujetarnos a la servidumbre, desvirtuando la verdadera Doctrina de Cristo y del Evangelio y a cuya sujeción jamás toleraron someterse ni San Pablo ni sus discípulos.

Dicho caudillo de la Iglesia en su Epístola a Tito, hace también alusión a esos habladores de vanidades e impostores –principalmente judíos– que tanto mal hacen. Diciendo al respecto:

⁸ Biblia, *Epístola de San Pablo a los Gálatas*, Cap. II, Vers. 1, 3, 4, 5.

Capítulo I. “10. Porque hay aún muchos desobedientes, habladores de vanidades, e impostores: mayormente los que son de la circuncisión”⁹.

En siglos posteriores, los hechos demostraron que de los falsos conversos del judaísmo y sus descendientes salieron los más audaces impostores, los sembradores de la desobediencia y de la anarquía en la sociedad cristiana y los más atrevidos charlatanes y aduladores o “habladores de vanidades” como les llama San Pablo, que en su Epístola II a los Corintios hace ver, claramente, las apariencias que tomarían en el futuro los falsos apóstoles, diciendo literalmente:

Capítulo XI. “12. Mas esto lo hago y lo haré, para cortar la ocasión a aquellos que buscan ocasión de ser hallados tales como nosotros, para hacer alarde de ello. 13. Porque los tales falsos apóstoles son obreros engañosos, que se transfiguran en Apóstoles de Cristo. 14. Y no es de extrañar: porque el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz. 15. Y así no es mucho, si sus ministros se transfiguran en ministros de justicia: cuyo fin será según sus obras”¹⁰.

En este pasaje del Nuevo Testamento, con palabras proféticas, pinta San Pablo con su divina inspiración algunas características esenciales de los clérigos quintacolumnistas al servicio de la Sinagoga de Satanás, falsos apóstoles de nuestros días, ya que según la Santa Iglesia los obispos son los sucesores de los apóstoles. Estos jerarcas religiosos, al mismo tiempo que están en oculto pero eficaz contubernio con el comunismo, la masonería y el judaísmo, intentan –como Satanás- transfigurarse en verdaderos ángeles de luz tomando la apariencia de ministros de justicia; pero no hay que juzgarlos por lo que dicen, sino por sus obras y sus eficaces complicidades con el enemigo. También son muy dignas de tomar en cuenta las palabras proféticas de San Pablo cuando los acusa en el citado versículo 12, en el que se hacen alarde de ser como ellos, los verdaderos apóstoles. Es curioso que quienes hacen más alarde de su alta investidura en el clero son los que están ayudando al comunismo, a la masonería o al judaísmo, porque lo necesitan para aplastar con su autoridad eclesiástica a los que defienden a su patria o a la Santa Iglesia en contra de dichas sectas. A éstos les ordenan en privado, como prelados, que suspendan tan justificada defensa. Se valen así de su autoridad episcopal usándola para favorecer el triunfo del comunismo y de los poderes ocultos que los dirigen e impulsan. Pero si a pesar de tan sacrílego uso de la autoridad episcopal que hacen los falsos apóstoles dentro del clero, los defensores del catolicismo y de la patria siguen luchando, entonces se les acusa de rebeldes a la autoridad eclesiástica, de rebeldes a las jerarquías y a la Iglesia, para que los fieles les nieguen su apoyo y la defensa fracase, empleando en gran escala ese alarde de que habla San Pablo, en forma altamente perjudicial para nuestra religión.

Por último citaremos la Epístola II del apóstol San Pedro, primer Sumo Pontífice de la Iglesia, quien dice:

Capítulo II. “1. Hubo también en el pueblo falsos profetas, así como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdición, y negarán a aquel Señor que los rescató: atrayendo sobre sí mismos apresurada ruina. 2. Y muchos seguirán sus disoluciones, por quienes será blasfemado el camino de la verdad. 3. Y por avaricia con palabras fingidas harán comercio de vosotros, cuya condenación ya de largo tiempo no se tarda: y la perdición de ellos no se duerme”¹¹.

Ya veremos en el curso de los siguientes capítulos cómo se fueron cumpliendo estas predicciones del primer Vicario de Cristo en la Tierra, siendo también útil hacer notar que los Papas y los concilios de la Iglesia las aplicaron a los judíos que se convertían y a sus hijos, que recibiendo las aguas del bautismo, practicaban después el judaico rito, dicho por San Pedro en otro pasaje de la citada Epístola, cuando manifiesta:

⁹ Biblia, *Epístola de San Pablo a Tito*, Cap. 1, Vers. 10.

¹⁰ Biblia, *Epístola II de San Pablo a los Corintios*, Cap. XI, Vers. 12-15.

¹¹ Biblia, *Epístola II del Apóstol San Pedro*, Cap. II, Vers. 1-3.

Capítulo II. “21. Porque mejor les era no haber conocido el camino de la justicia, que después del conocimiento, volver las espaldas a aquel mandamiento santo que les fue dado. 22. Pues les ha acontecido lo que dice aquel proverbio verdadero: Tornóse el perro a lo que vomitó. (Proverbios XXVI, 11) y la puerca lavada a revolcarse en el cieno”.

Hacemos alusión a esto, ya que muchos hebreos han criticado lo duro del término empleado por varios concilios de la Santa Iglesia en contra de los que habiendo sido lavados de pecado por las aguas del bautismo tornaban al “*vómito del judaísmo*”. Es digno de hacer notar, que los santos sínodos no hicieron otra cosa que tomar las palabras de San Pedro citando los referidos versículos bíblicos.

Por los pasajes del Nuevo Testamento que acabamos de citar, se puede afirmar que tanto Cristo Nuestro Señor como los apóstoles desconfiaban de la sinceridad de las conversiones de los judíos; y que dándose cuenta cabal de lo que habrían de hacer los falsos conversos y los falsos apóstoles que surgirían, previnieron a los fieles contra ese mortal peligro para que pudieran defenderse.

Capítulo Cuarto:

“EL JUDAÍSMO, PADRE DE LOS GNÓSTICOS”

La primera herejía que puso en peligro la vida de la iglesia naciente fue la de los gnósticos, que estuvo constituida no por una sola, sino por varias sectas secretas que empezaron a realizar una labor de verdadera descomposición en el seno de la Cristiandad. Muchas sectas gnósticas pretendían dar más amplio significado al cristianismo, enlazándolo –según manifestaban- con las más antiguas creencias. De la Cábala judía se trasplantó al cristianismo la idea de que las Sagradas Escrituras tenían dos significados: uno exotérico, es decir, exterior y literal, conforma al texto visible en los Libros Sagrados y otro, esotérico u oculto, sólo accesible a los altos iniciados conocedores del arte de descifrar el significado secreto del texto de la Biblia. Muchísimos siglos antes de la aparición de las obras cabalistas “*Sefer-Yetzirah*”, “*Sefer-Zohar*” y otras de menor importancia, se practicaba la Cábala oral entre los hebreos, sobre todo en las sectas secretas de altos iniciados, cuyas interpretaciones falsas de las Sagradas escrituras tanto influyeron en apartar al pueblo hebreo de la verdad revelada por Dios.

Sobre el verdadero nacimiento del gnosticismo, los ilustres historiadores John Yarker y J. Matter convienen en que fue Simón el mago, judío converso al cristianismo, el verdadero fundador del gnosticismo, quien además de ser un místico cabalista era aficionado a la magia y al ocultismo, habiendo constituido con un grupo de judíos un sacerdocio de los “*misterios*”, en el cual figuraban, formando parte de sus colaboradores, su propio maestro Dositeo y sus discípulos Menandro y Cerinto ¹².

Simón el Mago, fundador de la herejía gnóstica –primera que desgarró a la joven Cristiandad-, fue también uno de los iniciadores de la quinta columna judía introducida en el seno de la Santa Iglesia. La Sagrada Biblia, en los Hechos de los Apóstoles, nos narra cómo se introdujo al cristianismo el referido judío:

Capítulo VIII. “9...Había allí un varón por nombre Simón, que antes había sido mago en la ciudad, engañando a las gentes de Samaria, diciendo que él era una gran persona. 12. Mas habiendo creído lo que Felipe les predicaba del reino de Dios, se bautizaban en el nombre de Jesucristo hombres y mujeres. 13. Simón entonces creyó él también: y después que fue bautizado, se llegó a Felipe. Y viendo los grandes prodigios y milagros que se hacían, estaba atónito de admiración. 14. Y cuando oyeron los apóstoles, que estaban en Jerusalén, que Samaria había recibido la palabra de Dios, les enviaron a Pedro y a Juan. 15. Los cuales llegados que fueron, hicieron por ellos oración para que recibiesen el Espíritu Santo. 16. Porque no había venido aún sobre ninguno de ellos, sino que habían sido solamente bautizados en el nombre del señor Jesús. 17. Entonces ponían las manos sobre ellos, y recibían el Espíritu Santo. 18. Y como vio Simón, que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el espíritu Santo, les ofreció dinero. 19. Diciendo: Dadme a mí también esta potestad, que reciba el Espíritu Santo todo aquel a quien yo impusiere las manos. Y Pedro le dijo: 20. Tu dinero sea contigo en perdición: porque has creído que el don de Dios se alcanzaba por dinero” ¹³.

Y después de reprenderlo San Pedro, Simón contestó: “24. Y respondiendo Simón, dijo: Rogad vosotros por mi al Señor, para que no venga sobre mi ninguna cosa de las que habéis dicho” ¹⁴.

¹² John Yarker, *The Arcane Schools* (Las escuelas secretas), p. 167; y J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), 1844, tomo II, p. 365.

¹³ Biblia, *Hechos de los Apóstoles*, Cap. VIII, Vers. 9, 12-20.

¹⁴ Biblia, *Hechos de los Apóstoles*, Cap. VIII, Vers. 24.

En este pasaje, el Nuevo testamento nos narra cómo nació y cuál iba a ser la naturaleza de la quinta columna de falsos judíos conversos; Simón el mago se convierte al cristianismo y recibe las aguas del bautismo; pero luego, ya en el seno de la iglesia trata de corromperla intentando comprar, ni más ni menos, que la gracia del Espíritu Santo. Al fracasar en sus intentos frente a la incorruptibilidad del apóstol san pedro, jefe supremo de la iglesia, finge arrepentimiento para después iniciar el desgarramiento interno de la Cristiandad, con la desintegración herética de los gnósticos. En esto como en otras cosas, la Sagrada Biblia nos da la voz de alerta mostrando lo que había de suceder en un futuro, pues los quintacolumnistas judíos dentro de la Iglesia y del clero siguieron el ejemplo de Simón el Mago, convirtiéndose al cristianismo para tratar de corromperlo por la simonía, desintegrarlo por medio de herejías e intentar adueñarse de las más altas dignidades de la Iglesia por diversos medios, incluyendo el de comprar la gracia del espíritu Santo, Como luego veremos, los concilios de la Santa Iglesia se ocuparon de reprimir con energía a los obispos que habían de adquirir el puesto por medio de dinero, y cómo comprobó la Santa Inquisición que los clérigos de ascendencia hebrea eran los propagadores principales de la simonía y de la herejía.

Otro ejemplo clásico que nos presentan los Santos Evangelios es el de Judas Iscariote –uno de los doce apóstoles- que traiciona a Cristo vendiéndolo a los hebreos por treinta monedas de plata (es evidente que como apóstol tenía una dignidad mayor que la de obispo o cardenal). ¿Por qué lo escogió nuestro Divino Redentor? ¿Es que se equivocó al hacer tal selección y al honrar a Judas con la más alta dignidad dentro de la naciente Iglesia, después de la del propio Jesucristo? Claro que Cristo jamás pudo equivocarse por ser Dios. Si hizo tal cosa es porque así convenía para mostrar claramente a su Santa Iglesia de dónde iba a proceder el mayor peligro para su existencia; es decir, quiso prevenirla contra los enemigos que surgieran dentro de sus propias filas y sobre todo en las más altas jerarquías de la Iglesia, ya que si de entre los escogidos como apóstoles por Cristo misma salió un Judas, claro es que con mayor razón tendrían que salir de entre los nombrados por los sucesores de Cristo.

Los fieles no deben escandalizarse jamás, ni perder la fe en la Iglesia, cuando se enteren, por la historia, de aquellos cardenales y obispos herejes y cismáticos que pusieron en peligro la vida de la santa iglesia; mucho menos, cuando se den cuenta, que en la lucha de nuestros días todavía hay cardenales y obispos que ayudan a la francmasonería, al comunismo y al propio judaísmo en su tarea de destruir al cristianismo y esclavizar a todos los pueblos de la Tierra.

Volviendo al gnosticismo originado por el judío converso Simón el Mago, es preciso hacer notar, que muchos años después, San Ireneo señaló a Valentinus, un hebreo de Alejandría, como el jefe de los gnósticos¹⁵.

J. Matter, el famoso historiador del gnosticismo, nos dice que los dirigentes judíos, los filósofos alejandrinos Filón y Aristóbulo, del todo fieles a la religión de sus padres, resolvieron adornarla con los despojos de otros sistemas y abrir al judaísmo el camino para inmensas conquistas; ambos eran dirigentes también del gnosticismo y cabalistas, aclarando dicho autor que aquello de que: “La Cábala es anterior a la gnosis, es una opinión que los escritores cristianos poco comprenden, pero que los eruditos del judaísmo profesan con legítima seguridad”; afirmando también que el gnosticismo no fue, precisamente, una defección del cristianismo, sino una combinación de sistemas en los cuales pocos elementos cristianos fueron introducidos¹⁶.

A su vez, la culta escritora inglesa Nesta H. Webster deduce después de laborioso estudio sobre la materia que: “El resultado del gnosticismo era no cristianizar a la Cábala, sino

¹⁵ William Thomas Walsh, *Felipe II*, Madrid: Espasa Calpe, 1958, p. 266.

¹⁶ J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), tomo I, p. 12.

cabalizar al cristianismo, mezclando su enseñanza pura y simple con la teosofía y aún con la magia”¹⁷.

Este intento de cabalizar a la Cristiandad lo han repetido los judíos cabalistas cada vez que han podido. Después del fracaso gnóstico lo introdujeron en las sectas maniqueas, después en los albigenes, en los rosacruces, en la francmasonería, en las sociedades teosóficas, espiritistas y en otras sectas de distintas épocas que han dicho practicar el ocultismo, que no es otra cosa que la Cábala hebrea con todas sus derivaciones.

Que los cabalistas dieron origen a la gnosis nos lo confirma el famoso historiador de la francmasonería, Ragon, quien dice: “La Cábala es la llave de las ciencias ocultas. Los gnósticos nacieron de los cabalistas”¹⁸.

La “*Je wish Encyclopedia*” afirma que el gnosticismo: “Fue de carácter judío antes de convertirse en cristiano”¹⁹.

Una coincidencia interesante es que el principal centro del gnosticismo en la época de su apogeo fue Alejandría, que a su vez fue en esos tiempos el centro más importante del judaísmo fuera de Palestina, hasta que San Cirilo, obispo de dicha ciudad –siglos después- dio un golpe mortal a este foco de infección de la Cristiandad, expulsando a los hebreos de Alejandría. El testimonio de los Padres de la Iglesia viene a completar el conjunto de pruebas que presentamos para demostrar que la gnosis fue obra del judaísmo, ya que ellos llamaban judíos a algunos de los jefes de las escuelas gnósticas²⁰. Por otra parte, la “*Enciclopedia Judaica Castellana*” indica que: “El hecho de que el gnosticismo primitivo, tanto cristiano como judío, utilizara nombres y términos hebreos en su sistema y que se base, aun en su hostilidad, en conceptos bíblicos, indica su origen judío”.

Dice, además, que influyó en el posterior desarrollo de la Cábala²¹.

Habiendo probado que el gnosticismo fue de origen hebreo y que estuvo dirigido por israelitas –algunos introducidos en la Cristiandad por medio del bautismo- veremos cuáles fueron sus alcances en el mundo cristiano. Lo más peligroso del gnosticismo es su presentación como una ciencia, pues es preciso hacer notar que la palabra gnosis significa “ciencia”, “conocimiento”.

Como se ve, tampoco es nuevo el sistema del judío Karl Marx y otros israelitas al tratar de revestir sus falsas y destructoras doctrinas con un ropaje científico para asombrar y atrapar a los incautos, ya que hace casi dos milenios, sus antecesores, los gnósticos, hicieron otro tanto con muy buenos resultados. Se ve también, a este respecto, que las tácticas judaicas siguen siendo las mismas.

Además, no tuvieron escrúpulos al introducir en la gnosis ideas del dualismo persa y sobre todo de la cultura helénica, en la cual eran tan doctos los judíos de Alejandría, que fueron factor decisivo en la propagación del gnosticismo. Es necesario tener en cuenta que también a este respecto las tácticas judaicas no han cambiado, ya que han introducido en las doctrinas, ritos y símbolos de la masonería –además del elemento cabalista y judaico-, elementos de origen grecorromano, egipcio y oriental con el fin de desorientar a los cristianos sobre el verdadero origen de la fraternidad.

¹⁷ Nesta H. Webster, *Secret Societies and Subversive Movements* (Las sociedades secretas y los movimientos subversivos). Londres: Boswell Printing and Publishing Co., Ltd., 1924, p. 24.

¹⁸ Ragon, *Maçonnerie occulte* (Masonería oculta), p. 78.

¹⁹ “*Was Jewish in character long before it became Christian*”. Jewish Encyclopedia. Londres: Funk and Wagnalls Company, 1904. Vol. III, vocablo Cábala, p. 458, col. I.

²⁰ *Enciclopedia Judaica Castellana*. México, D.F.: Editorial Enciclopedia Judaica Castellana, 1948. Vocablo gnosticismo. Tomo V, p. 84, col. 1.

²¹ *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablo gnosticismo. Esta obra, en oposición a las otras fuentes citadas, afirma que fue el gnosticismo el que dio origen a la Cábala y no viceversa. Pero, como quiera que sea, acepta el origen judío de la gnosis y esta divergencia en nada afecta la tesis que sostenemos al demostrar, en el presente capítulo, el origen hebreo de la gnosis.

Por otra parte, es evidente que sólo los judíos ya dispersos por todo el mundo conocido pudieron tan fácilmente elaborar esa mezcla de ideas judaicas, cristianas, platónicas, neoplatónicas, egipcias, persas y hasta hindúes que integraron la gnosis, la cual –a semejanza de la Cábala hebrea- se estableció como doctrina esotérica para gente selecta y se difundió en forma de sociedades secretas al estilo judío. Estas se fueron multiplicando en número y diferenciando cada vez más en sus doctrinas. Eso de encontrar, por medio de alegorías semejantes a las de la Cábala, un significado oculto a las Sagradas Escrituras, se prestaba a que cada quien diera diversas interpretaciones a los Evangelios, tal como ocurrió después con el libre examen del protestantismo, que lo dividió en infinidad de Iglesias, a veces hasta rivales entre sí. El principio de la existencia de significados ocultos, distintos del texto literal de la Biblia, hizo posible que los gnósticos se alejaran completamente de la verdadera doctrina cristiana, llegando a constituir con su multitud de sectas un verdadero cáncer que amenazaba con desintegrar internamente a toda la Cristiandad.

La gnosis partía de la base de la existencia de un Dios bueno y de una materia concebida como origen del mal. Ese Dios, Ser Supremo, produjo por emanación unos seres intermediarios llamados eones entrelazados, que unidos al Ser Supremo, constituían el reino de la luz y que eran menos perfectos a medida que se alejaban de Dios; pero incluso el eón inferior tenía partículas de la Divinidad y era, por lo tanto, incapaz de crear la materia, mala por naturaleza.

La creación del mundo la explicaban por medio de uno de esos eones, que llamaban Demiurgo, el cual ambicionó llegar a ser como Dios y se rebeló contra El, por lo que fue expulsado del reino de la luz y lanzado al abismo en donde creó nuestro universo, dando forma a la materia y creando al hombre, cuya alma –una partícula de luz- quedó aprisionada en la materia. Entonces Dios, para redimir a las almas del mundo perverso, mandó a la Tierra otro eón llamado Cristo, fiel al Ser Supremo, que jamás tuvo un cuerpo real, ya que la materia es intrínsecamente mala. Las diversas sectas gnósticas dieron diferentes interpretaciones a todo este mecanismo, llegando algunas a identificar a Jehová con el perverso Demiurgo. Para otras Jehová fue el Ser Supremo y para otras era sólo un eón fiel a Este. El dualismo persa tomó en el gnosticismo la forma de una lucha entre el mundo del espíritu y de la materia. La redención de las almas encerradas en la materia se operaba, según este cúmulo de sectas, por medio de la gnosis, es decir, el conocimiento de la verdad, sin necesitarse la moral ni las buenas obras. Esto trajo la consecuencia catastrófica de provocar en muchas sectas la más escandalosa inmoralidad y licencia de costumbres.

De todas estas sociedades secretas, la más peligrosa para la Cristiandad fue la dirigida por el criptojudío Valentínus, que era el tipo del clásico quintacolumnista, ya que actuaba en lo exterior como verdadero cristiano y sembraba la disolución en la Santa Iglesia extendiendo su nefasta secta. Primero tuvo a la ciudad de Alejandría como su principal baluarte, pero a mediados del siglo II se fue a Roma con el intento de socavar a la Cristiandad, en la capital misma del Imperio. Los valentinianos amenazaron seriamente con desintegrar por dentro a la Santa Iglesia, la que por fin, para quebrantar la nefasta labor de ese falso cristiano, verdadero judío quintacolumnista, lo expulsó de su seno.

El gnosticismo llegó a propagar doctrina que ahora son básicas en muchos movimientos judaicos subversivos de los tiempos modernos. Así, la secta de los carpocracianos atacaba todas las religiones entonces existentes, reconociendo únicamente la gnosis –conocimiento dado a los grandes hombres de cada nación, Platón, Pitágoras, Moisés, Cristo-, la cual “libra a uno de todo lo que el vulgo llama religión” y “hace al hombre igual a Dios”. El gnosticismo en sus formas más puras aspiraba, según decían, a dar un significado más amplio al cristianismo, enlazándolo con las más antiguas creencias. “La creencia de que la divinidad se ha manifestado en las instituciones religiosas de todas las naciones, conduce a la concepción de una especie de religión universal que contenga los elementos de todas”²².

²² J. Matter, *Histoire du gnosticisme* (Historia del gnosticismo), 1844. Tomo II, p. 188 y tomo I. p. 44.

Muchos de estos conceptos los encontramos actualmente en la doctrina secreta de la francmasonería y de las sociedades teosóficas.

Nesta H. Webster en su laboriosa investigación sobre la materia, encuentra que en la secta gnóstica de los citados carpocracianos del siglo II, “...llegaron a muchas de las mismas conclusiones de los modernos comunistas con relación al sistema social ideal. Así Epiphanius sostenía que puesto que la naturaleza misma revela el principio de la comunidad y unidad de todas las cosas, las leyes humanas que son contrarias a esta ley natural son culpables de las infracciones al legítimo orden de las cosas. Antes de que estas leyes fueran impuestas a la humanidad, todas las cosas estaban en común, la tierra, los bienes y la mujeres. De acuerdo con ciertos contemporáneos, los carpocracianos volvieron a este primitivo sistema instituyendo la comunidad de mujeres e incurriendo en toda clase de licencias”²³.

Como puede verse, los movimientos subversivos modernos del judaísmo son en gran parte una repetición de las doctrinas de la gran revolución gnóstica, aunque partiendo de una base filosófica opuesta, ya que el comunismo moderno es materialista, mientras la gnosis consideraba mala y despreciable a la materia. Sin embargo, los hechos nos demuestran que los judíos han sido muy hábiles en utilizar los sistemas filosóficos más opuestos para lograr resultados políticos similares.

Los gnósticos tenían misterios e iniciaciones. “Tertuliano, Padre de la Iglesia, afirmaba que la secta de los valentinianos pervirtió los misterios de Eleusis, de los que hicieron un “santuario de prostitución””²⁴. Y no debemos olvidar que Valentinus –falso cristiano de Alejandría- fue señalado por San Ireneo como jefe de los gnósticos, cuyas sectas, según algunos, estaban dirigidas por un mismo poder oculto. Es evidente, que los hebreos siguen siendo los mismos que hace mil ochocientos años y que entonces como ahora, siembran la inmoralidad y la prostitución en la sociedad cristiana para corromperla y facilitar su destrucción.

Algunas sectas gnósticas llegaron en sus doctrinas secretas a los grados máximos de perversión. Así, Eliphaz Levi, afirma que ciertos gnósticos introdujeron en sus ritos la profanación de los misterios cristianos, que debían servir de base a la magia Negra²⁵, cuyos principales propagadores han sido también hebreos. Dean Milman en su “*Historia de los judíos*”, dice que los ofitas adoraban a la serpiente porque los había rebelado contra Jehová, “a quien se referían ellos bajo el término cabalístico del Demiurgo”²⁶.

Es evidente que esa glorificación del mal que tanta importancia tiene en los movimientos revolucionarios modernos, controlados secretamente por la Sinagoga de Satanás, tampoco es cosa nueva; pues había sido lanzada como veneno sobre la naciente sociedad cristiana por los judíos gnósticos hace ya más de dieciocho siglos.

E. de Faye en su obra “*Gnostiques et Gnosticisme*” y también J. Matter en su citada “*Histoire du Gnosticisme*”, afirman que otra secta secreta gnóstica llamada de los cainitas (por el culto que rendían a Caín), consideraban a éste, a Dathan y Abiram, a los homosexuales habitantes de Sodoma y Gomorra y al propio Judas Iscariote como nobles víctimas del Demiurgo, o sea, del maligno creador de nuestro universo, según sus perversas doctrinas²⁷.

Evidentemente, estas sectas gnósticas fueron el antecedente de los bogomilos, de los luciferianos, de la Magia negra y de algunos aunque reducidos círculos masónicos satanistas, que además de rendir culto a Lucifer han considerado como bueno todo lo que el cristianismo considera malo y viceversa. El propio Voltaire reconoce a los judíos como propagadores, durante la Edad Media, de la magia Negra y del satanismo. El marqués De Luchet en su obra

²³ Nesta H. Webster, *Secret Societies and Subversive Movements* (Las sociedades secretas y los movimientos subversivos), pp. 30, 31.

²⁴ J. Matter, obra citada, tomo II, p. 365.

²⁵ Eliphaz Levi, *Historia de la magia*, p. 218.

²⁶ Dean Milman, *History of the Jews* (Historia de los judíos). Everyman's Library Edition. Tomo II, p. 491.

²⁷ E. De Faye, *Gnostiques et gnosticisme* (Gnósticos y gnosticismo), 1913, p. 349; y J. Matter, obra citada, tomo II, p. 171.

famosa titulada “*Ensayo sobre la secta de los iluminados*” afirma que los cainitas, animados por su odio en contra de todo orden social y moral, “llamaban a todos los hombres a destruir las obras de Dios y a cometer toda clase de infamias”²⁸.

El gran caudillo que surgió en la Iglesia para combatir y vencer el gnosticismo fue precisamente San Ireneo, quien estudiando a fondo sus nefastas sectas y sus doctrinas ocultas se lanzó a combatirlo encarnizadamente con la acción y con la pluma, atacando al mismo tiempo a los judíos, a quienes señalaba como jefes de este desintegrador movimiento subversivo²⁹, cuya secta más fuerte y más peligrosa para la Cristiandad fue la de los valentinianos, encabezada por Valentinus, tras cuyo falso cristianismo San Ireneo descubrió la identidad judía.

Debido a la viril e incansable labor de San Ireneo, la Santa Iglesia logró triunfar sobre la gnosis, que fue para la naciente Cristiandad un peligro interno más amenazador que las graves asechanzas externas representadas entonces por los ataques frontales de la Sinagoga y sus intrigas, las cuales lograron, como ya estudiamos, lanzar contra la naciente Iglesia todo el poder del Imperio Romano con sus tremendas persecuciones que tantos mártires dieron al cristianismo. Estos hechos demuestran que desde sus primeros tiempos, fue más peligrosa para la Santa Iglesia la acción de la quinta columna judía introducida en su seno que la de los enemigos exteriores. Sin embargo, la existencia de un clero virtuoso y muy combativo que ignoraba claudicaciones disfrazadas con el ropaje de convivencia pacífica, de diálogo o de diplomacia, hicieron que de esta terrible lucha la Santa iglesia saliera victoriosa y completamente vencidos sus enemigos: el judaísmo, el gnosticismo judaico y el paganismo romano.

Jamás la situación actual ha sido tan grave para la Iglesia como la de esos tiempos, porque entonces el cristianismo era mucho más débil que en la actualidad y la diferencia de fuerzas entre la Iglesia y sus enemigos era inmensamente mayor a favor del adversario. Si entonces pudo triunfar la Santa Iglesia sobre enemigos relativamente más poderosos que los actuales, con mayor razón podrá hacerlo ahora, siempre que se logre combatir y anular la acción derrotista y entreguista de la quinta columna criptojudaca introducida en el clero, y siempre también, que en las jerarquías religiosas surjan caudillos que imitando a San Ireneo lo sacrifiquen todo por defender la fe de Cristo y la causa de la humanidad amenazada por feroz esclavitud; caudillos que puedan, asimismo, vencer la resistencia que presentan los cobardes y los acomodaticios, que aun siendo sinceros en su fe, piensan más en no comprometer soñados encumbramientos eclesiásticos, en sostener posiciones tranquilas o situaciones económicas, que en defender a la Santa Iglesia y a la humanidad en estos instantes de mortal peligro.

Finalmente, examinaremos otra de las enseñanzas del movimiento revolucionario gnóstico. Los judíos, que sembraron el veneno en la sociedad cristiana, tuvieron cuidado de impedir que dicho veneno acabara por intoxicar a los mismos envenenadores. La Sinagoga tuvo que enfrentarse por primera vez a tan grave. Es muy difícil sembrar ideas venenosas sin correr el riesgo de contagiarse con ellas. Es verdad que la gnosis que inicialmente sembraron los hebreos en la Sinagoga, eran principalmente un conjunto de interpretaciones místicas de las Sagradas Escrituras relacionadas íntimamente con la Cábala, pero el conjunto de absurdos, contradicciones y actos perversos que los hebreos introdujeron en la gnosis cristiana llegó a constituir una seria amenaza para la misma Sinagoga; peligro que ésta tuvo el cuidado de conjurar a tiempo, combatiendo con energía cualquier posibilidad de contagio entre los judíos.

Dieciocho siglos después está ocurriendo el mismo fenómeno; los hebreos propagadores del ateísmo y del materialismo comunista entre los cristianos, musulmanes y demás gentiles, toman toda clase de precauciones para evitar que el cáncer materialista infecte a las comunidades israelitas. Esto lo han podido lograr con mayor éxito ahora que en los tiempos del gnosticismo, ya que la experiencia de dieciocho siglos en esta clase de menesteres ha

²⁸ Marqués de Luchet, *Essai sur la secte des Illuminés* (Ensayo sobre la secta de los iluminados), p. 6.

²⁹ Entre sus obras destaca, por su importancia, “*Adversus Haereses*”.

convertido, a estos pervertidores en verdaderos maestros en el arte de manejar los venenos y esparcirlos en el mundo ajeno a sus comunidades, sin que la ponzoña pueda infectar a los judíos mismos. De todos modos, aun en nuestros días, los rabinos tienen que estar constantemente alerta para impedir que el materialismo con que han impregnado el medio ambiente cause estragos en las familias hebreas. Constantemente están tomando medidas de distinto género para impedirlo. La ponzoña atea y materialista está sólo destinada a cristianos y gentiles para facilitar su dominio; y al judaísmo debe mantenerse con su mística más pura que nunca. Ellos saben que el misticismo es lo que torna invencibles a los hombres que luchan por un ideal. Y así como los hebreos no tuvieron escrúpulos en otros tiempos para propagar doctrinas contra el propio Jehová y en favor del culto de Satanás –tan común en la Magia Negra-, ahora tampoco tienen escrúpulos en propagar el materialismo ateo del israelita Marx, aunque niegue la existencia del propio Dios de Israel. El fin justifica los medios. Esta máxima la observan los hebreos hasta sus más increíbles consecuencias.

Con la conversión de Constantino el triunfo de la Santa Iglesia sobre el paganismo, el gnosticismo y el judaísmo, fue completo.

Conquistada por la Santa Iglesia la confianza del Imperio Romano, los judíos carecieron de casi toda posibilidad para seguir combatiéndola, atacarla directamente y lanzar contra el cristianismo la persecución de los emperadores paganos, como lo habían venido haciendo. Si bien, ante cuadro tan desolador, la Sinagoga de Satanás no se dio por vencida; comprendió claramente que para destruir a la Iglesia no le quedaba más que un recurso –de los tres que llevamos estudiados-, puso especial atención a su quinta columna de falsos conversos introducidos en la Cristiandad, quienes por medio de cismas y movimientos subversivos internos podrían lograr el ansiado objetivo de la Sinagoga: aniquilar a la Iglesia de Cristo. El hecho de que en algunos aspectos no estuviese todavía bien definido el dogma cristiano, les facilitó en extremo su tarea.

Capítulo Quinto:

“EL JUDÍO ARRIO Y SU HEREJÍA”

El arrianismo, la gran herejía que desgarró a la Cristiandad durante más de tres siglos y medio, fue la obra de Arrio, un judío subterráneo que en público practicaba el cristianismo. Modelo destacado e ilustre de los actuales sucesores de Judas Iscariote, que tales son los clérigos miembros de esa quinta columna judía introducida en el clero católico.

El célebre escritor norteamericano William Thomas Walsh, notable por su ferviente catolicismo y sus tan documentadas obras, nos dice refiriéndose a la actuación de los judíos introducidos en el cristianismo: “Arrio, el judío católico (padre de la herejía) atacaría insidiosamente la divinidad de Cristo y lograría dividir al mundo cristiano durante siglos enteros”³⁰.

De los procesos inquisitoriales contra los criptojudíos, llamados herejes judaizantes, se desprende que uno de los dogmas católicos que más rechazan los hebreos es el de la Trinidad, porque en su odio a muerte contra Cristo lo que más les repugna del cristianismo es que Jesucristo sea considerado como Segunda Persona de la Santísima Trinidad, es decir, del Dios Uno en esencia y Trino en persona. Es, pues, comprensible pues que una vez que lograron introducirse en la Iglesia a través de su falsa conversión al cristianismo, los hebreos intentaran modificar el dogma de la Iglesia, estableciendo la unidad de Dios en personas y negando la Divinidad de Cristo.

Arrio nació en el siglo III en Libia, entonces bajo la dominación de los romanos. De joven se adhirió al cisma de Melesio, quién usurpó el puesto de Obispo de Alejandría, pero al sufrir duros reveses la causa de Melesio, Arrio se reconcilió con la Iglesia. Ya es sabido cómo se burlan los judíos de estas reconciliaciones con la Iglesia que, según dicen, realizan como verdaderas comedias cuando así les conviene.

La Santa Iglesia, tan bondadosa como siempre, que está presta por principio a perdonar al pecador que se arrepiente, admitió la reconciliación de Arrio volviéndolo a su santo seno, mientras el judío clandestino se aprovechaba de esta bondad sólo para causarle después daños catastróficos que hubieran podido desembocar en un desastre como el que actualmente nos amenaza.

Después de reconciliado, Arrio se ordenó de sacerdote católico y, ya como presbítero quedó encargado –por designación de Alejandro, Obispo de Alejandría– de la Iglesia de Baucalis. Varios destacados historiadores eclesiásticos atribuyen a Arrio un aparatoso e impresionante ascetismo y un ostentoso misticismo, unidos a grandes dotes de predicador y a una gran habilidad dialéctica que le permitían convencer a las grandes masas de fieles e incluso a los jerarcas de la Santa Iglesia.

Como principio básico de la doctrina de Arrio figuraba la tesis judaica de la unidad absoluta de Dios, negando la Trinidad y considerando a Cristo Nuestro Señor solamente la más excelsa de las criaturas, pero de ninguna manera poseedor de una condición divina, siendo éste uno de los primeros intentos serios de judaización del cristianismo.

No atacaba ni censuraba a Cristo como lo hacían los judíos públicos, porque entonces hubiera fracasado en su empresa, ya que ningún cristiano lo hubiera secundado: por el contrario, para no provocar sospechas, hacía toda clase de elogios de Jesús, con lo que lograba captarse la simpatía y la adhesión de los creyentes, destilando luego su veneno en medio de todas esas alabanzas con la negación insidiosa de la divinidad de Jesucristo, que es lo que más repudian los judíos.

³⁰ William Thomas Walsh, *Felipe II*, p. 266.

Es curioso que mi cuatrocientos años después, los judíos hayan vuelto a la carga negando la divinidad de Cristo mientras que como Hombre lo llenan de elogios en las doctrinas y enseñanzas que los fundadores y organizadores de la masonería establecieron en sus primeros grados para no provocar en los cristianos fuertes reacciones al iniciarse en la secta.

Otra de las novedades que trajo la herejía arriana fue la de intentar cambiar la doctrina y la política de la Iglesia con relación a los judíos. Mientras Cristo Nuestro Señor los condenó y atacó duramente en diversas ocasiones y otro tanto hicieron los apóstoles y en general la Iglesia de los primeros tiempos, Arrio y su herejía trataron de hacer una verdadera reforma al respecto, realizando una política pro-judía y de acercamiento con la Sinagoga de Satanás.

Como Juan Huss, Calvino, Carlos Marx y otros caudillos hebreos revolucionarios, Arrio era un hombre de gran dinamismo, de excepcional perseverancia, apto con la palabra y con la pluma, que escribía folletos y hasta libros³¹ para convencer a jerarcas, religiosos, gobernantes civiles y personas destacadas del Imperio Romano. Su primer apoyo de importancia fue el Obispo Eusebio de Nicomedia, quien, por su gran amistad con el emperador Constantino, tuvo la audacia de intentar atraer a éste a la herejía de Arrio; y aunque no lo obtuvo, logró desgraciadamente, desorientar a Constantino haciéndole creer que se trataba de simples discusiones entre diversas posturas de la ortodoxia. Con esta idea, el Emperador trató vanamente de conseguir un avenimiento entre Arrio y el Obispo de Alejandría sin resultado alguno, a pesar de que envió a su consejero Osio, Obispo de Córdoba, para que intentara ponerlos de acuerdo. ¡Como si se tratara de una simple pugna entre el Obispo Alejandro y Arrio!

En el curso de estas negociaciones fue cuando Osio y la Iglesia se convencieron de que no se trataba de una simple pugna de escuelas o de personas, sino de un incendio que amenazaba arrasarse a toda la Cristiandad.

Esto es digno de notarse, porque es la técnica clásica con que los judíos inician un movimiento revolucionario. En muchas ocasiones le dan una apariencia de algo inocente, bien intencionado, de escasas proporciones y sin ninguna peligrosidad, para que las instituciones amenazadas con el brote revolucionario no le den la importancia que realmente tiene y se abstengan de emplear contra él toda la fuerza indispensable para aplastarlo rápida y eficazmente.

Adormecidos por las apariencias, los dirigentes cristianos o gentiles suelen dejar de reaccionar en la forma adecuada, de lo cual se aprovecha el judaísmo para ir propagando subrepticamente el incendio en forma tal que, cuando los cristianos deciden reprimirlo, ha tomado ya una fuerza arrolladora imposible de contener.

Es interesante hacer notar que luego de ser excomulgado Arrio por el sínodo convocado en el año 321 por el Prelado de Alejandría y compuesto por más de cien obispos, se dirigió el heresiarca a conquistar adeptos yendo en primer lugar a Palestina. El primer sínodo, que dio su apoyo a Arrio traicionando así al catolicismo, fue precisamente el de Palestina, además del de Nicomedia, de donde Eusebio –brazo derecho de Arrio- era obispo. Es evidente que en Palestina, a pesar de las represiones de Tito y de Adriano, era donde había una población judía más compacta y donde la quinta columna hebrea introducida en la Iglesia podía ser más poderosa. No tiene, por lo tanto, nada de misterioso que Arrio- puesto en situación crítica por la excomunión de la cual era reo- haya recurrido a refugiarse y a adquirir refuerzos con sus hermanos de Palestina, lográndolo con tal amplitud que todo un sínodo de obispos y clérigos destacados, como lo fue el de Palestina, lo apoyó decididamente, inyectando nueva fuerza y prestigio a su causa que amenazaba con hundirse después de la condenación del santo Sínodo Alejandrino.

Así mismo, otro Sínodo reunido en Nicomedia apoyó a Arrio. Este sínodo, al igual que el de Palestina, le dio autorización para que regresara a Egipto. En esta forma Arrio y sus secuaces oponían a un sínodo, otros sínodos, dividiendo el episcopado del mundo católico.

³¹ Su obra *Thalia* fue de gran importancia en la propagación de la herejía.

El estudio de esta gigantesca lucha de siglos es muy útil. Nos hace ver que la quinta columna judía introducida en el clero de la Santa Iglesia operaba desde entonces con los mismos métodos que utilizaría centurias después, cuando logró usurpar el Papado por medio de un criptojudío, el cardenal Pierleoni; son los mismos métodos denunciados mil años después por la santa Inquisición y los mismos que estamos presenciando en nuestros días.

Arrio y los obispos arrianos intrigaban contra los sacerdotes que defendían a la Santa Iglesia; perseguían, hostilizaban e incluso atacaban a los más respetables obispos y a todos los clérigos que –sin distinción de jerarquía- destacaban por su celo en la defensa de la ortodoxia, los cuales eran acosados y combatidos por medio de la intriga venenosa y secreta, así como de falsas acusaciones, hasta lograr eliminarlos o nulificarlos.

Por otra parte, trataban de ir controlando los puestos de obispo que quedaban vacantes, por medio de una acción bien organizada, logrando que esos puestos fueran ocupados por clérigos de su ralea e impidiendo que los eclesiásticos fieles ascendieran a esas jerarquías.

Esta labor perversa fue realizada, sobre todo, después del Concilio Ecuménico de Nicea, en que fueron condenados Arrio y su herejía, a pesar de la oposición de una minoría de obispos herejes que habiendo asistido con aquél al Concilio, trataron en vano de hacer prevalecer sus puntos de vista, tan novedosos y contrarios a la doctrina tradicional cristiana, como los que ahora quieren hacer prevalecer algunos obispos en el actual Concilio Ecuménico Vaticano II.

En la campaña organizada por los obispos herejes contra los ortodoxos, destaca la que iniciaron contra Eustasio, Obispo de Antioquía, al que acusaron de fingir que sostenía acuerdos del Concilio de Nicea para defender en realidad la herejía sabeliana y provocar disturbios. Con estas y otras acusaciones obtuvieron los clérigos herejes que Eustasio fuera destituido y que en su lugar fuera nombrado un obispo arriano, logrando además engañar a Constantino, quien, creyendo hacer un bien a la Iglesia, desterraba al virtuoso obispo y daba su apoyo a los hipócritas herejes, considerándolos como los sinceros defensores de la Iglesia

³².

Pero todavía es más importante la conjura que urdieron para hundir a San Atanasio, el cual, al morir Alejandro, lo había sucedido en el Patriarcado de Alejandría. Ya en el Concilio de Nicea había demostrado Atanasio ser uno de los baluartes en la defensa de la Santa Iglesia, lo cual le costó el odio de los clérigos herejes que vieron la necesidad de eliminarlo. Para ganarse éstos al emperador Constantino, acusaron calumniosamente a San Atanasio de mantener relaciones con ciertos rebeldes del Imperio, maniobra clásica del judaísmo de todos los tiempos, que cuando quiere distanciar a algún dirigente del jefe del estado, urde en el momento oportuno toda una intriga para hacer creer a este último que el primero conspira contra él y que está unido secretamente con sus enemigos. Así, logran que el jefe del estado elimine al dirigente que estorba los planes judíos. Igualmente acusaron a san Atanasio de haber vejado al clero, imponiéndole una contribución sobre el lino y de sembrar la discordia en las filas de la Iglesia.

Esta calumnia es también clásica de la quinta columna, que cuando ésta ve que se urde una conjura contra la Santa Iglesia y alguien la denuncia o se lanza a la defensa de la institución, apresta a sus clérigos criptojudíos para que acusen a los defensores de la Iglesia de estar quebrantando su unidad y de sembrar divisiones en la Cristiandad, cuando precisamente son ellos –los enemigos de Cristo infiltrados en el clero- quienes con sus conspiraciones y su actividad siniestra provocan esos cismas y esas divisiones, y no los sinceros cristianos que tienen la obligación de defender a la Iglesia e impedir que aquéllos progresen.

Así ocurrió en el caso de san Atanasio, en que los clérigos herejes, siendo quienes en realidad estaban propagando con su actuación el cisma, tuvieron el cinismo de acusar a San

³² Cavallera, *Le schisme d'Antioche* (El cisma de Antioquía); R. V. Sellers, *Eustatius of Antioch and his place in the early Christ doctrine* (Eustacio de Antioquía y su papel en los primeros tiempos de la doctrina de Cristo), Cambridge, 1928.

Atanasio de sembrar la discordia porque trataba de defender a la Santa Iglesia contra las maquinaciones de la herejía.

Además, el golpe iba dirigido muy arriba, ya que sabiendo Arrio y sus secuaces que Constantino tenía como mira suprema la unidad de la Iglesia, esperaban hundir a San Atanasio con el específico cargo a provocar la discordia.

Posteriormente, los herejes melesianos unidos a los arrianos, acusaron a San Atanasio de haber asesinado a uno de los colaboradores del jefe de los melesianos, pero por fortuna, Atanasio logró encontrar al falso difunto, quedando los calumniadores en evidencia.

Como hasta esos momentos habían fracasado todas las intrigas, los herejes recurrieron a una maniobra final: convocar un sínodo de obispos en Tiro, en donde acusaron a San Atanasio de haber seducido a una mujer, calumnia que éste logró también destruir.

Sin embargo, los obispos arrianos lograron controlar el Concilio de Tiro y acordaron la destitución de San Atanasio como Patriarca de Alejandría, enviando candente nota sinodal al episcopado de todo el mundo para que rompiera toda clase de relaciones con San Atanasio, al que se acusaba de diversos crímenes. Constantino, que tenía en mucho aprecio las resoluciones de los sínodos episcopales, se impresionó grandemente; y esto, unido a otra calumnia más certeramente dirigida, consistente en acusar a San Atanasio de comprar el trigo a los egipcios impidiendo que fuera llevado a Constantinopla – con el fin de provocar el hambre en la capital del Imperio Romano- puso fuera de sí al Emperador, quien desterró al infeliz Atanasio, considerándolo ya, a la sazón, como peligrosísimo perturbador del orden público y de la unidad de la Santa Iglesia.

En todo ese tiempo los obispos arrianos, ganándose primero a Constancia, hermana del Emperador –que tenía mucha influencia sobre él- y a otros allegados, fingiéronse hipócritamente muy celosos de la unidad de la Iglesia y del Imperio, tan deseadas por Constantino, y acusaron a los defensores de la Iglesia y del Imperio, tan deseadas por Constantino, y acusaron a los defensores de la Iglesia de estar quebrantando esa unidad con sus intransigencias y exageraciones. Así lograron que Constantino, que había apoyado la ortodoxia en el Concilio de Nicea, diera un viraje a favor de Arrio, aceptando que la readmisión solemne de éste en la Iglesia, tuviera lugar en Constantinopla, capital del Imperio. Esto, sin duda, hubiera sido la apoteosis y triunfo del judío Arrio, que ya acariciaba la idea de llegar a Papa de la Santa Iglesia Católica, cosa no imposible desde el punto de vista humano, ya que contaba con la tolerancia amistosa del Emperador y con el apoyo, cada día mayor, de los obispos de la Cristiandad. Sin embargo todos los cálculos humanos se frustran ante la asistencia de Dios a su Santa Iglesia, -que será perseguida pero jamás vencida- y Arrio, en los umbrales mismos de su victoria, murió en forma tan misteriosa como trágica, según el testimonio que nos legara el propio San Atanasio..Es muy interesante transcribir lo que enseña la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, documento oficial judío, sobre este santo y gran Padre de la Iglesia que fue Atanasio:

“Atanasio (San), Padre de la Iglesia (293-373), patriarca de Alejandría, enemigo decidido de las doctrinas arrianas que se hallan más cerca del monoteísmo puro y por lo tanto de las doctrinas judías. Atanasio polemizó contra los judíos por motivos dogmáticos, pero en todas partes donde las doctrinas de Atanasio prevalecieron contra las arrianas, como entre los visigodos de España, la situación de los judíos empeoró”³³.

San Atanasio, como otros Padres de la Iglesia, luchó encarnizadamente no sólo contra los arrianos sino contra los judíos, concediendo éstos –como se ve- tal importancia a sus doctrinas que la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, afirma categóricamente que donde triunfaron las doctrinas de San Atanasio, la situación de los hebreos empeoró. Es por ello comprensible el odio satánico que desataron contra el Patriarca de Alejandría las fuerzas del mal.

³³ *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablo Atanasio. Tomo I, p. 593, col. 2.

Si San Atanasio y otros Padres de la Iglesia hubieran vivido en nuestros días, la quinta columna judía introducida en el clero habría de seguro intentado que la Iglesia los condenara por antisemitismo.

En cuanto a Osio, Obispo de Córdoba –otro paladín de la Iglesia en la lucha contra el arrianismo y alma del Concilio de Nicea- fue también un activo luchador contra el judaísmo. Habiéndose destacado en el Concilio de Elbira, llamado Iliberitano, celebrado en los años del 300 al 303, tuvo influencia decisiva en la aprobación de cánones tendientes a realizar una separación entre cristianos y judíos, dada la influencia nefasta que esa convivencia ejercía sobre los cristianos; y como ya entonces fuera muy frecuente la nociva fraternización de los clérigos católicos con los judíos, el Concilio Iliberitano trató de evitarla con medidas drásticas. Son interesantes al respecto las siguientes disposiciones:

Canon L. “Si algún clérigo o fiel comiere con judíos, sea separado de la comunión para que se enmiende”.

Canon XLIX. “Se tuvo a bien que los profesores fueran amonestados, para que no toleren que sus frutos que de Dios reciben, sean bendecidos por los judíos, para que no hagan nuestra bendición débil o inútil; si alguien después del entredicho, se arrogase a hacerlo, sea arrojado del todo de la Iglesia”.

Canon XVI. Que ordena entre otras cosas que no les fueran dadas a los judíos esposas católicas, ni a los herejes: “Para que no pueda haber sociedad alguna de fiel con infiel”.

Este último canon es claro y tajante: considera peligrosa toda sociedad de cristiano con judío.

El Concilio Iliberitano tuvo mucha importancia porque sus medidas disciplinarias pasaron en gran parte a integrar la legislación general de la Iglesia.

Muerto Constantino, sus tres hijos: Constantino II y Constante en Occidente y Constancio en Oriente, se hicieron cargo del gobierno del Imperio; los dos primeros, fervientes católicos; y en cuanto a Constancio, aunque buen cristiano, estaba muy influido por la amistad del amigo de su padre, el arriano Eusebio de Nicomedia. Sin embargo, el propio Constancio, después de muerto Constantino, aprobó junto con sus dos hermanos el regreso del destierro de San Atanasio y otros obispos ortodoxos desterrados a causa de las intrigas de los arrianos. Además, la muerte de Eusebio de Nicomedia en 342, eliminó esa mala influencia sobre Constancio, quien bajo el influjo de su hermano Constante y del Papa Julio, acabó por apoyar la ortodoxia católica.

Alarmado enormemente por los progresos del judaísmo, Constancio inició, además, contra éste, lo que los hebreos llaman la primera gran persecución cristiana en su contra.

Durante doce años, hasta la muerte de Constante y del Papa Julio, los católicos lograron casi dominar al arrianismo, que estuvo a punto de eclipsarse bajo las prédicas y el prestigio aplastante de San Atanasio y del Obispo Osio de Córdoba. Constancio llegó a tener en Antioquia larga entrevista con San Atanasio, cordial en extremo, en la que el Emperador de Oriente le dio grandes muestras de deferencia, haciendo con posterioridad, el ilustre Padre de la Iglesia, su entrada en Alejandría en forma de verdadera apoteosis.

Los católicos llamaban entonces a los hebreos “*los asesinos de Dios*”, según afirma el israelita Graetz. Los judíos, en réplica, organizaron algunas revueltas aisladas en contra del Imperio, pero éstas fueron sofocadas de forma aplastante.

Pero todos estos descalabros no dieron por vencido al enemigo, que agazapado en la sombra esperaba la primera oportunidad para resurgir. La oportunidad empezó a bosquejarse al morir primero Constante y después el Papa Julio, cuya benéfica influencia había mantenido a Constancio en el catolicismo.

Los dirigentes arrianos Valente y Ursacio, que habían pedido su reconciliación con la ortodoxia, por lo visto hipócritamente, ahora volvían a la carga con sus intrigas, tratando a toda costa de distanciar a Constancio de la ortodoxia, explotando para ello su egolatría y sus reacciones violentísimas contra todo aquello que mermara su autoridad o su prestigio. En la

sombra, los arrianos organizaron una verdadera conjura para distanciar a Constancio de San Atanasio y lograr con ellos su alejamiento de la ortodoxia. Entre otras falsedades, lo acusaron de hacer contra el Emperador labor de difamación: de ser hereje y de estar excomulgado, tratando de mermarle así el apoyo del pueblo y al mismo tiempo exhibir mendazmente a San Atanasio como enemigo del Emperador; presentándose los arrianos como sus más fieles súbditos.

Estas negras intrigas contra Atanasio y los católicos, enfurecieron a Constancio, echándolo más y más en brazos de los arrianos, hasta llegar al extremo de ir con ellos a pedir al nuevo Papa Liberio que destituyera al ilustre Padre de la Iglesia.

Es increíble cómo puede a veces el judaísmo convertir en aliados inconscientes a los que has sido sus jurados enemigos, empleando para lograrlo, como en este caso, las más innobles conjuras. Casos como el de Constancio se han dado algunos en la historia.

Su Santidad, presionado por el emperador Constancio, indicó la necesidad de convocar a un nuevo concilio para tratar de poner fin a tantas disensiones y, con la aceptación imperial, se convocó al Concilio de Arlés –con asistencia de dos legados Papales- el cual se celebró en el año 353. La esperanza que los buenos cristianos tenían de lograr la unidad cristiana en este Concilio era grande, pero los obispos al servicio de la quinta columna, dirigidos por Valente y Ursacio, lograron urdir tales intrigas y ejercer tales presiones, que el Concilio acabó por doblegarse a las exigencias de los arrianos, contando en su apoyo con las implacables presiones del poder imperial. Hasta los dos legados del Papa se doblegaron y como funesta consecuencia se aprobó la injusta condenación de San Atanasio.

El único obispo que se opuso a ello fue paulino de Tréveris, quien, por esa causa, fue desterrado. Mas, cuando el Papa Liberio tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida protestó, proponiendo la celebración de otro Concilio, que se celebraría en Milán el año 355. Este nuevo Concilio, al que asistieron 300 obispos, fue objeto también de innumerables conjuras y presiones por parte de los obispos herejes apoyados por el Emperador, hasta lograr que se condenara una vez más a San Atanasio. Así, el arrianismo tuvo un triunfo completo y pudo desterrar de nuevo al ilustre santo. Con posterioridad y ante la resistencia del Sumo Pontífice a doblegarse a las exigencias de los arrianos y de Constancio, el Emperador desterró también al Papa, destierro en el que permaneció algún tiempo.

Pero los esfuerzos de ese santo y Padre de la Iglesia, de ese hombre de hierro, dinámico, lleno de valentía y de perseverancia en la adversidad que fue Atanasio, habrían de fructificar con el tiempo. Después de tres siglos de lucha, acabó por triunfar la Santa Iglesia sobre el judaísmo y su herejía. Hombres del temple, del valor y de la energía de San Atanasio son los que necesita actualmente la Iglesia y la humanidad para conjurar la amenaza judeo-comunista, que al igual que la herejía judeo-arriana ha colocado en trance de muerte a la catolicidad.

Estamos seguros de que en esta, como en situaciones parecidas, Dios Nuestro Señor hará que surjan entre los jerarcas de la Santa Iglesia los nuevos Atanasios que necesita para salvarse, máxime en los momentos actuales en que los modernos instrumentos del judaísmo dentro de la Iglesia, cual falsos apóstoles, siguen haciendo el juego al comunismo, a la masonería y a la Sinagoga de Satanás, paralizandando las defensas de la Iglesia para confundir a los buenos y facilitar el triunfo del enemigo secular, tal como pretenden hacerlo en el actual Concilio Ecuménico Vaticano II, convocado por Juan XXIII ³⁴.

³⁴ Obras y autores consultados en este capítulo: H. Graetz, *History of the Jews*, Filadelfia, 1956, tomo II, Cap. XXI y XXII; Joannis Harduini, S.J., *Acta Conciliorum et epistolae decretales ac Constitutiones Summorum Pontificum*, edición de París, 1715, tomo I, fol. 255; Enciclopedia Judaica castellana; San Atanasio, *Historia arrianorum*, *Ad monachos* y *Oratio contra arrianos*; Eusebio de Cesarea, *Vita Constantinus*; Gwatkin, *Studies on arianism*; Pedro Enrique Batifoll, *Les sources de l'histoire du Concilie de Nicée*, Echos d'or, 28, 1925; Sócrates el escolástico, *Historia eclesiástica*; Greves, *Athanasius de morthé Aarii referens*; San Hilario, *Hist. 2. 20. Frag.*, *De fide adversus arianos*; Carlos José Hefe, *Histoire générale des Conciles*; Hermias Sozomeno, *Historia eclesiástica*, cap. I; San Epifanio, Obispo de Salamina, *Haereses*; Wand., *The Four Great Heresies*, edic. 1955.

Finalmente señalaremos que la volubilidad de Constancio también se manifestó en su actitud hacia el judaísmo y, en contradicción con su política adversa, dictó medidas que los favorecieron, como la ley que, poniendo en un plano de igualdad con el clero cristiano a los patriarcas y oficiales judíos, encargados del servicio en las sinagogas, eximió a estos últimos de la carga pesada de la magistratura, según nos lo relata el propio historiador israelita Graetz.

Capítulo Sexto:

“LOS JUDÍOS ALIADOS DE JULIANO EL APÓSTATA”

En el año de 360, Juliano, primo de Constancio, fue proclamado Emperador de Roma por el ejército; y habiéndose Constancio dirigido a combatirlo murió en el camino, lo que facilitó a Juliano la victoria definitiva y su proclamación como Emperador de Oriente y Occidente.

La política de Juliano tuvo tres objetivos principales: 1º- Restaurar el paganismo, convirtiéndolo de nuevo en religión oficial del Imperio, con la idea de que Roma volviera a su antiguo esplendor, eclipsado –según él- por el cristianismo. 2º- Destruir al cristianismo. 3º- Restablecer al judaísmo a las posiciones de que había sido desalojado por Constantino y sus hijos (los judíos llegaron al extremo de ordenar la reconstrucción del Templo de Salomón).

Los judíos, desde el primer momento, fueron aliados incondicionales de Juliano lo cual demuestra, una vez más, que cuando les conviene son capaces de luchar a favor del paganismo y de la idolatría –aun en contra del monoteísmo- siempre que con ello logren la destrucción de la Iglesia, aunque ellos en su interior sean monoteístas y enemigos de la idolatría.

Los judíos al unirse a Juliano y apoyarlo estaban dando su ayuda al restablecimiento del culto idolátrico, que ellos dicen abominar tanto; pero con tal de conseguir sus fines consistentes en destruir al cristianismo, han probado ser capaces de todo, incluso de utilizar las doctrinas ateas y materialistas del comunismo moderno, aun siendo los judíos como son, profundamente religiosos y espiritualistas.

El famoso historiador judío Graetz, hablando de Juliano, dice:

“El emperador Juliano fue uno de esos caracteres superiores que imprimen sus nombres de forma indeleble en la memoria de los hombres. Y fueron sólo su temprana muerte, y el odio de la Iglesia dominante, los que evitaron que adquiriera el título de Juliano ‘el Grande’ “. Añade que Juliano sentía gran admiración por la religión judía y el pueblo de Israel, haciendo constar que: “El reinado de Juliano que duró escasos dos años (noviembre 361 a junio 363), fue un período de extrema felicidad para los judíos del Imperio Romano”³⁵.

Constata Graetz, que al patriarca Hilel, jefe supremo del judaísmo en el Imperio, Juliano lo llamó expresamente: “su venerable amigo”, prometiéndole, en carta autógrafa, que pondría fin a los males seguidos contra los judíos por los emperadores cristianos.

Además, el Emperador hizo todos los preparativos necesarios para iniciar las obras de reconstrucción del Templo de Jerusalén y cursó a todas las congregaciones hebreas del Imperio una carta dirigida en términos amistosos, en que trata de hermano al patriarca Julos (Hilel), jefe del judaísmo en el Imperio; promete la supresión de las altas contribuciones impuestas por los cristianos a los israelitas; ofrece que nadie en lo futuro podrá acusarlos de blasfemos; brinda libertades y garantías, y asegura que cuando vuelva victorioso de la guerra de Persia, reconstruirá por su cuenta la ciudad de Jerusalén.

Para la reconstrucción del Templo de Jerusalén, Juliano nombró a su mejor amigo, Alipio de Antioquía, a quien le dio instrucciones de no reparar en gasto alguno, ordenando a los gobernantes de Palestina y de Siria que ayudaran a Alipio en todo lo que necesitara.

En su afán de restaurar el paganismo, Juliano facilitó también toda clase de medios para la reconstrucción de sus templos; dio una mejor organización al sacerdocio idolátrico, creándole una jerarquía parecida a la de la Iglesia; restableció el culto pagano con toda pompa y reanudó las celebraciones fastuosas de sus fiestas.

³⁵ Heinrich Graetz, *History of the Jews*. Diladelfia: Jewish Publication Society of America, 5117 (1956). Tomo II, Cap. XXI, pp. 295, 297.

Labriolle y Koch nos dan cuenta del empeño de Juliano en dar vigor al paganismo con instituciones de beneficencia parecidas a las cristianas: hospicios, albergues de niños y ancianos, instituciones caritativas y otras, tratando, asimismo, de adaptar al paganismo una especie de Ordenes religiosas parecidas a las de los monjes cristianos.

No sólo se trataba de una restauración idolátrica, sino de la creación de un paganismo reformado y reforzado con sistemas tomados del cristianismo.

La amenaza que se cernía sobre la Santa Iglesia no podía ser más grave: el Emperador, el paganismo y el judaísmo, unidos estrechamente para hacerle una guerra a muerte.

Aunque Juliano en principio aseguraba sostener la tolerancia religiosa, recordando el mal resultado que les había dado a los emperadores romanos las persecuciones violentas, empleó toda clase de medios para lograr la destrucción del cristianismo, situación que dió lugar a muchos martirios, ocasionados por la saña de los infieles, según narra San Gregorio Nacianceno, quien califica el reinado de Juliano “*como la más cruel de las persecuciones*”.

Entre las medidas dictadas por Juliano contra el catolicismo, destacan: la nueva expulsión de san Atanasio –considerado como baluarte de la ortodoxia-, la eliminación en las monedas de todos los símbolos cristianos y la supresión al clero de los privilegios concedidos por los emperadores católicos, eliminando así a los cristianos de los puestos públicos, salvo que renegaran. Todo esto lo hizo el Emperador fingiendo que se trataba de medidas necesarias para la libertad religiosa y la igualdad de todas las creencias en el estado romano. Un buen maestro tuvieron, pues, en Juliano sus aliados judíos, cuando ya en los tiempos modernos – con la misma hipocresía- utilizaron esos mismos medios al hacer triunfar sus revoluciones masónico-liberales, en las que con pretexto de implantar la libertad de conciencia, han privado a la Iglesia de todos sus derechos.

Las verdaderas intenciones del Emperador quedaron patentes cuando manifestó que los galileos (discípulos de Cristo) debían desaparecer por ser enemigos del helenismo; los libros que personalmente escribió y en los cuales combate el cristianismo, son otra prueba del odio que el Emperador sentía por la Iglesia.

El hecho de que la reconstrucción del templo judío haya fracasado, debido entre otras causas a que salían de la tierra llamas misteriosas que quemaban a los que trabajaban, tiene todos los fundamentos del hecho histórico comprobado, ya que por una parte los historiadores cristianos lo confirman, mientras por otra parte, historiadores hebreos tan prestigiosos como Graetz la aceptan también; sólo que éste, en vez de atribuir el hecho a un milagro como lo aseguran los católicos, lo atribuye a causas naturales, explicando que se debió a gases comprimidos formados en pasajes subterráneos y obstruidos por el derrumbe, que al ser descubiertos y tomar contacto con el aire provocaron esos incendios, que contribuyeron, junto con otros motivos, a inducir a Alipio a suspender la obra.

Los martirios y matanzas de cristianos en esa época no fueron realizados únicamente por las hordas paganas, ya que los judíos –gozando de la protección y amistad del emperador- se desbordaron, lanzándose a la destrucción de iglesias en Judea y en los países circunvecinos, tratando de hacer el mayor daño posible a los cristianos, según lo narran historiadores católicos, no obstante que el judío Graetz llama maliciosas a esta versiones.

Para quienes hemos visto de lo que son capaces de realizar contra la Cristiandad los hebreos cuando han tenido las manos sueltas, no puede extrañarnos que en cuanto pudieron, como en el tiempo de Juliano, se hayan lanzado a la destrucción de los templos católicos. Así lo hicieron en la edad Media, apoyados en algunas sectas heréticas y así lo han hecho en nuestro días, al amparo del triunfo de sus revoluciones masónicas o comunistas.

Mucho de lo que están realizando en la actualidad es repetición de lo que aprendieron a hacer en tiempos de Juliano el Apóstata, reinado que de durar más tiempo, hubiera sido catastrófico para la Iglesia.

Por fortuna murió Juliano, antes de poder hacer mayor mal a la Cristiandad, en una batalla decisiva contra los persas, en que una flecha lo hirió de muerte. Se ha dicho que antes de morir, dirigiéndose a Nuestro Señor Jesucristo, exclamó: “Venciste, Galileo”.

Con la muerte de Juliano el Apóstata, se libró la Santa Iglesia de la más tremenda amenaza de exterminio que había tenido que afrontar desde las últimas persecuciones paganas.

Por lo que respecta a los hebreos, el siguiente comentario del historiador Graetz habla por sí solo:

“La muerte de Juliano en las cercanías del Tigris (junio 363) privó a los judíos de su último rayo de esperanza, por una vida pacífica y sin molestias”³⁶.

Y la “Enciclopedia Judaica Castellana” comenta en su vocablo “*Juliano*” lo siguiente:

“...Y tuvo notables consideraciones para con los judíos. Tenía amplio conocimiento de asuntos judaicos y se refiere en sus escritos a varias instituciones religiosas judías. Parece que trató de fundar entre los judíos de Palestina una orden de patricios (llamada en el Talmud *‘Aristoi’*) que debían ejercer funciones judiciales ...Y consideraba al judaísmo superior al cristianismo, aunque inferior a la filosofía pagana...con su muerte acabó el breve período de tolerancia de que gozó la comunidad judía entre las incipientes persecuciones cristianas”³⁷.

³⁶ H. Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXI, p. 602.

³⁷ Enciclopedia Judaica Castellana. Vocablo “*Juliano el Apóstata*”, tomo VI, pp. 359, 360. Otras obras consultadas en este capítulo: H. Graetz, *History of the Jews*, tomo II, Cap. XXI; W. Koch, *Commens l'empereur Juliane tâche de fonder Eglise païenne*; artículos en la “*Revue de Philosophie de l'Histoire*”, 6 año 1927-1335 y 7 – 1928-485; Labriolle, *La reaction païenne*, 1934; San Gregorio Nacianceno, *Oratio I en Julianum*.

Capítulo Séptimo:

“SAN JUAN CRISÓSTOMO Y SAN AMBROSIO CONDENAN A LOS JUDÍOS”

Las primeras disensiones ocurridas en el bando arriano, fueron originadas al parecer por las tendencias cada vez más moderadas de los obispos, que aunque equivocados, lo estaban de buena fe; chocando, por lo tanto, con los extremistas, indudablemente controlados por la quinta columna.

Esto fue debilitando la herejía en el Imperio Romano.

A la muerte de Juliano el ejército proclamó emperador al general Joviano, católico, con lo que la ortodoxia casi dominó la situación.

El nuevo Emperador llamó a San Atanasio del destierro y lo nombró su consejero, pero por desgracia murió inesperadamente Joviano al año siguiente, siendo proclamado nuevo emperador Valentiniano I, que nombró regente de la parte oriental del Imperio a su hermano Valente. Así, mientras Valentiniano I se colocó en un plano de libertad religiosa, Valente, arriano apasionado, trató de hacer resurgir esta herejía cuando menos en la parte oriental del Imperio. Entre tanto los herejes aprovecharon la situación para seguir controlando las tribus bárbaras germánicas, que fueron abrazando el arrianismo y con él, el filojudaísmo.

Valente, al mismo tiempo que desató una nueva persecución contra los católicos (San Atanasio, ya anciano, fue desterrado una vez más), procedió – según lo afirma el historiador católico Teodoreto- a conceder toda clase de garantías a los judíos y a los paganos; y no se contentó con perseguir a los cristianos, sino que acosó a los arrianos moderados, quienes sin desearlo, fueron echados en brazos de la Santa Iglesia.

El historiador hebreo Graetz coincide con lo anterior al señalar que Valente:

“...era arriano, y había sufrido tanto por causa del poderoso partido católico, como para volverse intolerante. Protegió a los judíos, y les otorgó honores y distinciones”.

Es evidente que al volver a Oriente el resurgimiento arriano, éste coincidió con las persecuciones en contra del catolicismo y con una situación de privilegio al judaísmo.

A partir de Graciano, se inician unos años de lucha mortal entre paganos y cristianos, con diversas alternativas, hasta que el general español Teodosio obtuvo el poder imperial tanto en Oriente como en Occidente.

Teodosio el Grande asestó golpes mortales tanto al paganismo como al arrianismo. Este último había resurgido en Oriente bajo la protección de Valente. Teodosio dio al catolicismo el triunfo definitivo en el Imperio, siendo de esperarse que combatiera también al judaísmo; pero los hebreos supieron a tiempo ganarse hábilmente su tolerancia, al amparo de la cual comenzaron a extender de nuevo su influencia en la sociedad romana en forma tan peligrosa para la Santa Iglesia, que tanto San Ambrosio, Obispo de Milán, como Crisóstomo, otro de los grandes Padres de la Iglesia, vieron la necesidad de dirigir enérgica lucha contra los judíos y contra los cristianos que practicaban en secreto el judaísmo, lucha de la que nos da cuenta el historiador israelita Graetz, a quien dejaremos la palabra:

“En los sábados y festivos judíos, muchos cristianos, especialmente del sexo femenino, señoras de alcurnia y mujeres de baja posición, se reunían regularmente en las sinagogas. Ellos escuchaban con devoción el toque de la trompeta en el día del Año Nuevo Judío, asistían al servicio solemne en el Día de la Expiación, y participaban en la alegría de la Fiesta de los Tabernáculos. Les atraía más el hecho de que todo esto tenía que hacerse a espaldas de los sacerdotes cristianos y por el hecho de que tenían que pedir a los vecinos que no los traicionaran. Fue en contra de ese voluntario honor hecho por los cristianos a las instituciones judías, que Crisóstomo dirigía la violencia de sus sermones capuchinos empleando toda clase

de epítetos duros contra ellos, y proclamando que las sinagogas eran escenarios infames, cuevas de ladrones, y todavía peores cosas”³⁸.

Indudablemente que este gran Padre de la Iglesia dijo enormes verdades; pero si las hubiera expresado en nuestros días, tanto los judíos como los clérigos cristianos que les hacen el juego, lo habrían condenado por antisemita. Por otra parte, se puede ver lo extendido que estaba ya, en la Roma de esos tiempos, el núcleo de cristianos en apariencia, pero que en secreto practicaban el judaísmo, como nos lo dice Graetz. Es por ello natural que el gran Padre de la Iglesia, Crisóstomo, haya fulminado a estos falsos cristianos, ya que todavía no organizaba la Santa Iglesia la institución que había de combatirlos y perseguirlos, o sea, el Santo Oficio de la Inquisición.

San Ambrosio, Obispo de Milán, uno de los grandes santos y de los más ilustres Padres de la Iglesia, ejerció una decisiva influencia sobre los emperadores Graciano y Teodosio I. A él se debe principalmente el triunfo definitivo de la Iglesia Católica en el Imperio Romano y fue el más incansable y enérgico luchador de su tiempo contra la Sinagoga de Satanás. San Ambrosio condenó a los judíos en diversas ocasiones y trató de impedir que se fueran apoderando del Imperio Romano, como eran sus deseos. Les impidió que lograsen destruir a la Santa Iglesia, sobre todo cuando el usurpador Máximo se adueñó temporalmente de medio Imperio, pues según la afirmación del propio San Ambrosio, Máximo era judío y había logrado ser coronado emperador de Roma, asesinando al muy católico Graciano.

Máximo, como era de esperarse, apoyó de nuevo a los judíos y a los paganos que se agruparon a su alrededor, pero por fortuna fue derrotado por Teodosio el año de 378, esfumándose las esperanzas que los hebreos acariciaban de adueñarse esta vez del Imperio de los Césares.

Para darnos una idea de este fervor antijudío, así como de la santidad de San Ambrosio, dejaremos hablar una vez más a ese historiador oficial y clásico del judaísmo, que goza de tanto prestigio y autoridad en los medios hebreos, Graetz, quien afirma indignado:

“Ambrosio de Milán era un oficial violento, ignorante de toda teología, cuya violencia célebre en la Iglesia, lo había elevado al rango de Obispo... En cierta ocasión, cuando los cristianos de Roma habían quemado una sinagoga y Máximo, el usurpador, ordenó al Senado Romano reconstruirla a expensas del Estado, Ambrosio lo llamó judío. Habiendo hecho quemar el Obispado de Calínico, en la Mesopotamia del Norte, por los monjes, una sinagoga situada en tal distrito. Teodosio le ordenó reconstruirla de nuevo por su cuenta y castigó a los que habían participado en el acto (388). Ante esto la furia de Ambrosio fue inflamada en forma más violenta, y en la carta que con tal motivo envió al emperador, empleó términos tan agudos y provocadores, que el monarca se vio obligado a revocar la orden. Ambrosio acusó a los judíos de despreciar las leyes romanas y los ridiculizó mofándose de ellos por el hecho de que no les estaba permitido colocar de entre ellos un emperador o gobernador, ingresar al ejército o al senado, y ni siquiera sentarse a la mesa de los nobles; los judíos sólo servían pues, para que se les cobrasen fuertes impuestos”³⁹.

Además de cosas interesantísimas, el destacado israelita Graetz nos narra algo de capital importancia, o sea, que San Ambrosio debió su encumbramiento a la dignidad episcopal “*a su fama de ser violento*”, violencia que luego, el mismo Graetz, explica con hechos que prueban su energía en combatir al judaísmo. En realidad, como luego iremos confirmando, en las épocas de apogeo de la Santa Iglesia –como aquella de los tiempos de San Ambrosio– las jerarquías de la misma elegían de entre aquellos que más celo y más energía ponían en defender a la Iglesia, sobre todo del judaísmo, su principal enemigo. Eso explica, precisamente, el apogeo del catolicismo en tales períodos, ya que una jerarquía combativa y consciente del enemigo que tiene que afrontar, garantiza las posibilidades de triunfo mientras

³⁸ Graetz, *History of the Jews*, tomo II, Cap. XXII, pp. 613, 614.

³⁹ Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 614.

que una jerarquía poco luchadora o ignorante del verdadero peligro, coincidirá exactamente con las épocas de debilidad y decaimiento de la Santa Iglesia. La época de San Atanasio y los triunfos arrianos coincide con el hecho indudable de que las jerarquías de la Iglesia son acaparadas por tibios y hasta por miembros de la quinta columna; en este período los verdaderos defensores de la Iglesia son hechos a un lado, despreciados y hasta perseguidos, como ocurrió con Atanasio el gran Padre de la Iglesia y con todos los obispos y clérigos que lo seguían.

Así está ocurriendo en algunos lugares actualmente, en donde muchísimos clérigos y jerarcas religiosos que han destacado por su fidelidad a Cristo y por su energía en la defensa de la Santa Iglesia se ven separados, humillados y hasta perseguidos por otros clérigos que, haciéndole el juego al comunismo o a la masonería y sirviendo a los intereses del judaísmo, tratan de acaparar las vacantes de obispos y de cardenales, como lo hacían sus antecesores de los tiempos de Arrio.

Esta maniobra oculta es la que ha facilitado los triunfos masónicos y comunistas que ya parecen incontenibles.

Por medio de esta táctica oculta de calumniar a los buenos y hacerlos a un lado, para luego organizar con los malos una labor de acaparamiento de las dignidades eclesiásticas –por fortuna sin éxito en muchos lugares, pero con éxito completo en otros-, ha podido la quinta columna en estos últimos años ir controlando posiciones que, aunque minoritarias, por ahora, son decisivas dentro del clero de la Santa Iglesia, y constituyen la causa principal de que en algunos países, una parte más o menos considerable del clero católico, haya apoyado los movimientos revolucionarios masónicos o comunistas y debilitado por completo las defensas de los gobiernos católicos o cuando menos patriotas, al privarles del apoyo de grandes sectores del catolicismo, inconscientemente sumados a las revueltas masónicas o comunistas.

El caso reciente de Cuba, en América, es muy elocuente al respecto y debería servirnos a todos de motivo para una profunda meditación y estudio, porque representa un hecho típico en que el comunista y perseguidor de la Iglesia, Fidel Castro, fue protegido por obispos católicos cuando estuvo a punto de sucumbir, siendo apoyado su movimiento revolucionario por clérigos y obispos, con entusiasmo y fervor dignos de mejor causa. Esta circunstancia fue, principalmente, la que inclinó al pueblo cubano, profundamente ortodoxo, a sumarse sin reserva a la causa del caudillo comunista, dándole el triunfo con el resultado desastroso que todos conocemos.

Es natural que San Ambrosio, Obispo de Milán y gran caudillo de la Iglesia en esos tiempos, se indignara porque Teodosio permitía a los judíos burlar las leyes romanas que le prohibían ingresar al Senado, al ejército y a los puestos de gobierno, pues bien se daba cuenta del grave mal que podían causar a la Cristiandad y al Imperio si se adueñaban del gobierno. Es preciso recordar también un hecho muy importante: los judíos, como iniciadores y propagadores de la herejía arriana, eran aliados incondicionales de los arrianos; y afiliados a esta secta, estaban los bárbaros germanos de las regiones fronterizas, quienes en su mayoría, lo que ya no era un secreto, ambicionaban invadir el Imperio Romano y conquistarlo. Pero es indudable que si San Ambrosio y San Juan Crisóstomo de Antioquía hubieran vivido en nuestra época, los judíos y sus satélites en la Cristiandad les habrían lanzado la acusación de ser nazis y discípulos de Hitler, como lo hacen con todos los fervientes católicos que tratan de defender actualmente a la Iglesia de la amenaza judaica. Al efecto, refiriéndose el hebreo Graetz al papel desempeñado por San Ambrosio y San Juan Crisóstomo en ese período, en relación con la lucha implacable sostenida por la Santa Iglesia contra los judíos, dice a la letra:

“Los principales fanáticos en contra de los judíos en este período, fueron Juan Crisóstomo de Antioquía y Ambrosio de Milán, quienes los atacaron con gran ferocidad”⁴⁰.

⁴⁰ Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 613.

Pro antes de que la Santa Iglesia lograra su triunfo definitivo sobre la Sinagoga de Satanás y el arrianismo, tuvo que atravesar momentos tan críticos como los de nuestros días, de los cuales nos da una elocuente muestra esa famosa carta firmada por plumas tan autorizadas en el catolicismo como son las de treinta y tres de sus más distinguidos obispos, entre los cuales se contaban Melesio de Antioquía, primer presidente del Concilio Ecuménico de Constantinopla; San Gregorio Nacianceno, gran Padre de la Iglesia, que presidió dicho Concilio Ecuménico al morir Melesio; San Basilio, también Padre de la Iglesia y otras personalidades destacadas por su fama y santidad. De dicha carta insertaremos literalmente los siguientes párrafos:

“Se trastornan los dogmas de la religión; se confunden las leyes de la Iglesia. La ambición de los que no temen al Señor salta a las dignidades, y se propone el episcopado como premio de la más destacada impiedad, de suerte que a quien más graves blasfemias profiere, se le tiene por más apto para regir al pueblo como obispo. Desapareció la gravedad episcopal.

“Faltan pastores que apacienten con ciencia el rebaño del Señor. Los bienes de los pobres son constantemente empleados por los ambiciosos para su propio provecho y regalos ajenos. Oscurecido está el fiel cumplimiento de los cánones. Sobre todo eso ríen los incrédulos, vacilan los débiles en la fe, la fe misma es dudosa, la ignorancia se derrama sobre las almas, pues imitan la verdad los que mancillan la palabra divina en su malicia. Y es que las bocas de los piadosos guardan silencio...”⁴¹.

En realidad, lo dicho en esta memorable carta por los santos obispos antes mencionados puede aplicarse a lo que ocurre actualmente en algunas diócesis, aunque por fortuna no en todas. Sin embargo, hay diócesis –sobre todo aquellas en que domina la quinta columna- en que los prelados filosemitas en extraño contubernio con la masonería y el comunismo, hacen labor para adueñarse impudicamente de los obispados, tal como lo señalan los santos citados. Se mezclan en asuntos internos de otra diócesis en donde hay obispos virtuosos, solamente esperando la muerte de éstos para hacer toda clase de gestiones en Roma y lograr, por medio de engaños y artificios, acaparar la sucesión de la diócesis vacante, no para los más aptos, sino para los cómplices de la quinta columna. De esta forma pisotean los derechos de quienes por su virtud y sus méritos deberían ocupar tales obispados.

Pero en aquella época esos santos, ahora canonizados por la Iglesia, lograron salvar la situación. Hicieron a un lado falsas prudencias y cobardías, se enfrentaron con resolución a las fuerzas del mal y las desenmascararon públicamente, y denunciaron también todas esas lacras, como lo vemos con la Iglesia, el silencio de los buenos facilita la victoria de los malos. El resultado de tan clara como enérgica actitud fue el triunfo de la Santa Iglesia sobre el judaísmo, el paganismo, el arrianismo y demás herejías.

Los santos que salvaron al cristianismo en tan difíciles tiempos tuvieron que sufrir un doloroso calvario, no sólo de parte del judaísmo –al cual con tanta resolución combatieron-, sino que aquéllos que desde dentro del clero estaban sirviendo a sus intereses, consciente o inconscientemente. Ya vimos que San Atanasio fue perseguido por los obispos adictos a la herejía del hebreo Arrio, por emperadores que fueron influenciados por la misma y hasta por dos concilios de la Iglesia. Estos concilios fueron convocados con la idea de salvar al catolicismo pero se convirtieron en verdaderos conciliábulos, una vez que los arrianos los dominaron y utilizaron en contra de la ortodoxia.

Para completar el cuadro de lo que tuvieron que sufrir esos santos, que como Juan Crisóstomo, gran Padre de la Iglesia, se enfrentaron con energía y resolución al judaísmo y a la herejía, transcribiremos lo que los referidos biógrafos del santo dicen textualmente, y que citan como fuentes al propio Crisóstomo y a los historiadores católicos Juan Casiano, Martirio y otros: “Lo sorprendente y maravilloso, para nosotros como para Juan Casiano y el oscuro

⁴¹ San Basilio y San Gregorio Nacianceno, Padres de la Iglesia. Carta publicada en Obras de San Juan Crisóstomo. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1958, p. 7.

panegirista del siglo VII, Martirio, es que (San Juan Crisóstomo) no fue condenado al destierro y, en definitiva, a muerte por ningún lugarteniente de Decio o Diocleciano, sino por una pandilla de obispos, ambiciosos o resentidos.

Unos obispos, por otra parte, que a par que insinúan al débil Arcadio y a la furibunda Eudoxia que Juna es reo de lesa majestad –lo que era pedir no menos que su cabeza- protestan que en eso no pueden ellos intervenir y allá el emperador sabrá qué haya de hacer en el caso, nada leve por cierto. ¿Y cómo no recordar las terribles escenas de cesárea de capadocia, cuando por allá pasa el santo camino del remoto Cocuso, extenuado, agotado, delirante por la altísima fiebre, y está a punto de ser despedazado por una horda (así los llama él mismo) de monjes salvajes, azuzados por el obispo, terror que son de la misma guardia que conduce al pobre desterrado? Y mientras el pueblo llora, demostrando que era mejor que sus pastores, la envidia del obispo local persigue sañudamente al obispo proscrito hasta en el refugio que le ofrece la caridad magnánima de una noble matrona, y le obliga a emprender la marcha en noche sin luna, por entre ásperos senderos de montaña...”⁴².

Estos fueron los hombres que engrandecieron al cristianismo, que lo hicieron triunfar y los que salvaron a la Santa Iglesia de todas las acechanzas de sus enemigos externos e internos. Este mismo tipo de católicos, clérigos y seglares, son los que se necesitan en la actualidad para salvar a la Cristiandad y a toda la humanidad amenazadas por el comunismo, la masonería y la Sinagoga de Satanás, que dirige toda la conspiración.

VERDADERA SANTIDAD Y FALSA SANTIDAD

Los altos jerarcas de la Iglesia y los dirigentes políticos seglares que luchan por salvar al cristianismo en trances tan difíciles, deberán estar resueltos no sólo a sufrir agresiones de todo género por parte de las fuerzas revolucionarias del judaísmo, sino también de los sucesores de Judas Iscariote, que dentro del respetable clero están haciendo el juego, en una forma o en otra, a las fuerzas de Satanás. Esos nuevos Judas has usurpado, con osadía, altos rangos de la Santa Iglesia y desde ahí podrán lanzar los ataques más tremendos, más demoleedores y más dolorosos en contra de los que luchan en defensa de la Cristiandad y de sus naciones gravemente amenazadas. Que Dios Nuestro Señor dé fe, fortaleza y perseverancia a quienes imitando a Cristo, estén dispuestos a tomar su cruz y seguirlo en esta hora decisiva para los destinos del mundo.

Esta es la verdadera santidad que Cristo definió diciendo: “¿Quieres salvarte? Guarda los mandamientos. ¿Quieres llegar a la perfección (santidad) Déjalo todo, toma tu cruz y sígueme”. La santidad definida por Cristo es enuncia de todo, riquezas, diversiones, etc., para tomar la cruz y seguirlo en la lucha contra el mal. La vida pública de Cristo fue de prédica y de una lucha constante y enérgica contra la Sinagoga de Satanás y contra el pecado y el mal en general, practicando la virtud en grado sumo.

La verdadera santidad radica en imitar a Cristo en todo, tal como lo hicieron San Juan Crisóstomo, San Atanasio y los otros santos de la Cristiandad. La santidad requiere la práctica de la virtud en grado heroico; cualquier otra santidad distinta de la definida por Cristo Nuestro Señor es una falsa santidad farisaica, inventada por ciertos clérigos y ciertas organizaciones que adulan a los incautos haciéndoles creer que se pueden hacer santos fácil y cómodamente e incluso amasar fortunas personales, con el fin –oculto, por cierto- de convertirlos en satélites espirituales y sobre todo de impedir que participen activamente en las luchas que libren los patriotas de los países católicos para salvar a su nación de la conquista judía, de los progresos del comunismo y de una revolución roja que reduzca a tales incautos a la esclavitud, expropiándoles todos sus bienes.

Por otra parte, Cristo Nuestro Señor –al luchar activamente contra Satanás y su Sinagoga y contra el mal en general- asumió una actitud “anti-Satanás”, “anti-Sinagoga de Satanás” y

⁴² Sources Chrétiennes, 13, p. 142 y ss., en Biblioteca de Autores Cristianos, Obras de San Juan Crisóstomo, Madrid, 1958, p. 5.

¡anti-mal” en general. La novedosa actitud de ciertos clérigos y seglares que dicen condenar todos los “antis” además de ser notoriamente herética (porque hipócritamente, aunque sin decirlo expresamente, condena al mismo Cristo, que sostuvo una actitud “anti” en los terrenos antes mencionados) tiene el propósito de paralizar la lucha anticomunista, ya que ésta va en contra del imperialismo judaico. Es indispensable que en esta batalla anticomunista colaboren activamente las mayorías populares como único medio de evitar que la nación entera caiga en las garras de la horrible esclavitud comunista. Por otra parte, es sumamente sospechoso que estos clérigos y seglares que dicen condenar todos los “antis”, un buen día lancen ataques o permitan –sin luego condenarlos- que otros miembros de su organización los lancen, precisamente, en contra de los libros, caudillos u organizaciones patrióticas que heroicamente están luchando por impedir que sus naciones caigan en las garras del judaísmo y del comunismo.

Al incurrir en esta contradicción, las personas honradas, patriotas y bien intencionadas que con engaños han caído bajo la influencia y en las redes de esas hermosas organizaciones erigidas para atraparlos, deberán abrir los ojos y darse cuenta del hábil engaño de que han sido objeto y liberarse de la influencia espiritual y social de esos fariseos, que cual sepulcros blanqueados ocultan su complicidad con la Sinagoga de Satanás bajo la falsa apariencia de una ostentosa y farisaica piedad religiosa y de un hipócrita y falso apostolado cristiano ⁴³.

⁴³ Lo acabado de insertar esa falta santidad y esa censura de los “antis” es una adición hecha por los autores de este libro en sus nuevas ediciones en vista del grave mal que están haciendo, en los países católicos, los clérigos y seglares que propagan esas ideas, ya sea en lo individual o por medio, sobre todo, de organizaciones genialmente concebidas y hermosamente estructuradas que narcotizando a sus adherentes con una falsa mística, les impiden realizar una lucha eficaz en contra del comunismo y del poder judaico oculto que lo dirige y lo propaga; en cambio, toleran que se calumnien.

Capítulo Octavo:

“SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA VENCE A NESTORIO Y EXPULSA A LOS JUDÍOS”

A la muerte de Teodosio I heredaron el trono del Imperio ya dividido, sus hijos Honorio en Occidente y Arcadio en Oriente. Su política fue débil frente al enemigo judío, debido a que desatendieron por completo las normas de lucha enérgica preconizadas por San Juan Crisóstomo y San Ambrosio. Es más, en Oriente, Arcadio se rodeó de consejeros venales que vendieron su protección a los hebreos Rufino y Eutropio, quienes según Graetz:

“...eran extremadamente favorables a los judíos. Rufino amaba el dinero y los judíos habían descubierto ya el mágico poder del oro para suavizar los corazones endurecidos. Debido a eso, varias leyes favorables a ellos fueron promulgadas”. Entre estas leyes está la que revalidó y confirmó la promulgada por Constancio, de la cual dice Graetz:

“...los patriarcas y también todos los oficiales religiosos de la Sinagoga fueron exentos de la fuerte carga de la magistratura, al igual que el clero cristiano”⁴⁴.

Lo que el famoso historiador israelita Graetz recalca aquí, es verdaderamente de capital importancia, porque demuestra que los judíos habían ya descubierto el poder del oro para sobornar a los dirigentes cristianos y gentiles, aunque en realidad ya lo habían descubierto mucho antes, como lo demuestran el hebreo Simón el Mago que quiso sobornar al mismo San Pedro, y los dirigentes judíos que lograron comprar a uno de los doce apóstoles para que entregara a Jesús. En el curso de la historia, los hebreos han utilizado sistemáticamente el poder del oro para comprar a dirigentes políticos y religiosos, con el fin de obtener una política favorable al judaísmo. Con tal procedimiento, los sucesores de Judas Iscariote han causado graves estragos a la Santa iglesia y a la humanidad; y esos dirigentes que se venden por dinero o por obtener o conservar posiciones son, en gran parte, los responsables del desastre que tenemos en puerta.

La protección en Oriente y la tolerancia en Occidente, permitieron a los judíos adquirir bastante fuerza, sumamente peligrosa si se toma en cuenta que eran enemigos tradicionales de la Iglesia y del Imperio. Incluso en los tiempos modernos existen testimonios hebreos de ese odio que sienten los judíos por la antigua Roma.

En el Imperio de Oriente, Teodosio II, sucesor de Arcadio, se dio cuenta a tiempo del peligro y tomó una serie de medidas para conjurarlo, combatiendo la amenaza judía en distintas formas. Sin embargo, los historiadores judíos califican siempre esas medidas de defensa de los Estados cristianos, de persecuciones provocadas por el fanatismo y antijudaísmo del clero católico.

El judío Graetz, hablando de estos acontecimientos, señala que:

“Para el judaísmo, la Edad Media empieza en realidad con Teodosio II (408-450), un Emperador bien dotado pero dirigido por los monjes, cuya debilidad dio impunidad al celo fanático de algunos obispos y ofreció construir nuevas sinagogas, ejercer el oficio de jueces entre los litigantes judíos y cristianos y poseer esclavos cristianos; y también contenían otras prohibiciones de menor interés. Fue bajo este Emperador que el Patriarcado finalmente cayó...”⁴⁵.

El Patriarcado fue una institución que constituyó durante mucho tiempo la jefatura del judaísmo en todo el Imperio Romano y en otras muchas partes; tenía su sede en Jerusalén.

Lo que no indica Graetz es la razón que tuvo el clero católico para reaccionar en forma tan violenta contra los judíos; aquí como en todos los casos, los historiadores judíos dan cuenta de

⁴⁴ Graetz, obra citada, tomo II, pp. 615, 616.

⁴⁵ Graetz, obra citada, tomo II, p. 617.

las medidas que toma la Santa Iglesia o los monarcas cristianos en contra de ellos, pero nunca mencionan los motivos que los hebreos dieron para provocar esas reacciones.

En la lucha de la Iglesia contra el judaísmo en el siglo V, es preciso mencionar la decisiva intervención de San Cirilo de Alejandría, que estaba siendo el alma de la defensa en contra de una nueva herejía, dirigida por Nestorio, y que estuvo a punto de desgarrar a la Iglesia como lo había hecho la herejía arriana.

San Cirilo, Patriarca de Alejandría en esos momentos, desempeñó en la lucha contra el nestorianismo el mismo papel que años antes representara el gran padre de la Iglesia San Atanasio en la lucha contra el arrianismo; y como este último, también San Cirilo tomó parte muy activa en la defensa contra el judaísmo, condenando a los hebreos en diversas ocasiones y combatiendo todas sus perversas maquinaciones.

La herejía de Nestorio dividió también al episcopado, pues varios obispos hicieron causa común con el Patriarca hereje de Constantinopla, pero San Cirilo, después de prolongada lucha, logró obtener la condenación de Nestorio por Su Santidad el Papa; y posteriormente, reunido el Concilio Ecuménico III de Efeso, los obispos herejes fueron totalmente derrotados, triunfando la catolicidad. Por supuesto que el alma de dicho concilio fue San Cirilo de Alejandría quien, todavía después del mismo, tuvo que seguir luchando contra los restos de la herejía hasta lograr su aniquilamiento.

Para conocer con claridad la actitud de San Cirilo hacia los judíos, nos referimos a las palabras del historiador israelita Graetz, que representa fielmente el sentir de los judíos hacia los Padres y santos de la Iglesia:

"Durante el reinado de Teodosio en Oriente y de Honorio en Occidente, Cirilo, Obispo de Alejandría, notable por su afición a la riña, por su violencia y su impetuosidad, había tolerado que se maltratara a los judíos y los echó de la ciudad. Reunió una turba de cristianos y, con su excesivo fanatismo, los incitó contra los judíos; entró por la fuerza en la sinagogas, de las cuales tomó posesión para entregarlas a los cristianos, y expulsó a los habitantes judíos, semidesnudos, de la ciudad que ellos habían llegado a ver como su hogar. Sin reparar en medios, Cirilo entregó sus propiedades al pillaje de la turba siempre sedienta de saqueo".⁴⁶

A su vez, la citada "Enciclopedia Judaica castellana" en el vocablo respectivo dice:

"Cirilo (San), de Alejandría, patriarca (376-444). Fue prácticamente dueño y señor de Alejandría, donde atemorizó a la población no cristiana. En 415 ordenó la expulsión de los judíos, pese a las protestas de Orestes, prefecto imperial"⁴⁷.

Todas las Historias de la Iglesia coinciden en afirmar que aunque San Cirilo era un hombre de lucha, era de carácter moderado y conciliador; un hombre virtuosísimo en toda la extensión de la palabra, pro lo cual mereció ser canonizado.

Lo que los historiadores hebreos –tan venerados en los medios judíos, como Graetz- o las enciclopedias oficiales del judaísmo dicen de todos aquellos que se atreven a luchar en contra de la acción destructora de los israelitas, da una idea de los extremos a que llegan para desprestigiar y enlodar la memoria de los más insignes santos de la Iglesia. Eso de que San Cirilo expulsó de Alejandría semidesnudos a los judíos y de que entregó sus bienes al pillaje de las turbas, es inverosímil para todos los que conocen bien la historia de San Cirilo. Lo que ocurrió, en realidad, fue que desde hacía mucho tiempo Alejandría se había convertido en el principal centro de conspiración judaica contra la Santa Iglesia y contra el Imperio. Esta ciudad había sido el principal centro del gnosticismo judaico y de ella irradiaban toda clase de ideas disolventes en contra del orden establecido, por lo que no es de extrañar que San Cirilo, consciente de lo que significaba la amenaza judía, haya resuelto extirpar con energía ese tumor canceroso, expulsando a los judíos de la ciudad, como después lo tendrían que hacer en diversos países otros preladados defensores de la Cristiandad.

⁴⁶ Graetz, obra citada, tomo II, pp. 618, 619.

⁴⁷ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo II, p. 30, col. 1.

Conociendo los antecedentes y la irreprochable conducta de este santo de la Iglesia, es más creíble que haya tomado las precauciones debidas para que esa expulsión se realizara en términos humanos, desaprobando cualquier exceso o abuso cometido por las masas indignadas de la población, lógicamente exacerbadas ante la perfidia judía.

Continúa el historiador judío Graetz narrando los cruentos episodios de esa terrible lucha librada por San Cirilo y los cristianos contra los judíos. Entre otras cosas, asegura Graetz:

“El prefecto Orestes, que tomó mucho a pecho el bárbaro trato dado a los judíos, carecía sin embargo de fuerza para protegerlos; todo lo que fue capaz de hacer fue lanzar una acusación en contra del obispo (San Cirilo), pero éste ganó la causa en la Corte de Constantinopla. Lo que ocurrió en Alejandría, después de la expulsión de los judíos, demuestra lo grande que era el fanatismo de este obispo. No lejos de la ciudad había una montaña llamada Nitra, donde habitaba una Orden de monjes cuya ansia de ganar la corona del martirio los había convertido casi en animales feroces. Azuzados por Cirilo, estos monjes se echaron encima de Orestes y lo apedrearon hasta dejarlo casi muerto, como un castigo por no haber aprobado la expulsión de los judíos. Fue este mismo grupo fanático el que descuartizó el cuerpo de la célebre filósofa Hipatia, que había asombrado al mundo por su profunda ciencia, su elocuencia y su pureza”⁴⁸.

El clero católico de esa época, consciente de lo que significaba el terrible problema judío, conocedor a fondo de las conspiraciones hebreas contra la Iglesia y el Imperio y como buen pastor de sus ovejas, se lanzó sin titubeos a defenderlas de las asechanzas del lobo; pero los judíos en sus Historias exageran siempre lo ocurrido, interpolando pasajes espeluznantes, tendientes a desprestigiar al catolicismo y a los santos que defendieron a la Iglesia.

Además, como hemos visto, todas estas narraciones expuestas en términos exagerados e impresionantes, sirven a los hebreos para educar a sus juventudes, inculcándoles desde temprana edad un odio satánico contra la Iglesia y su clero, así como una sed implacable de venganza, que en la primera oportunidad que se presenta se manifiesta en quemas de conventos, destrucción de iglesias, matanzas crueles de sacerdotes y toda clase de desmanes en contra de los cristianos.

Es indudable que si San Cirilo hubiera vivido en nuestros tiempos, no sólo hubiera sido condenado por antisemita, sino hasta hubiera sido declarado criminal de guerra y condenado a muerte por el Tribunal de Nuremberg u otra cosa por el estilo.

Los judíos se creen con derecho de conspirar contra los pueblos, de ensangrentarlos con guerras civiles, de cometer crímenes y toda clase de maldades sin recibir el merecido castigo, pero cuando alguien con la energía de San Cirilo reprime y castiga justamente sus desmanes y delitos, lo llenan de improperios y tratan de desprestigiarlo en vida, sin perdonarlo tampoco después de muerto, tal como ocurre con este insigne santo de la Iglesia Católica.

Es interesante conocer la descripción de Graetz sobre cómo festejaban los israelitas, en tiempos de San Cirilo de Alejandría, la festividad del Purim de la Reina Esther:

“Este día los judíos en medio de su alegría, acostumbraban ahorcar sobre un tablado la figura de Amán, su archienemigo, y el patíbulo, que quemaban a continuación, tomaba accidental o intencionadamente la forma de una cruz. Naturalmente los cristianos se quejaron de que su religión era profanada; y el Emperador Teodosio II ordenó al gobernador de la provincia poner un hasta aquí a tan mal comportamiento, bajo la amenaza de severos castigos, sin haber logrado sin embargo, evitar tales actos. En una ocasión, esta alegría de carnaval, según se dice, tuvo horribles consecuencias. Los judíos de Imnestar, una pequeña población de Siria situada entre Antioquía y Calcis, habiendo levantado uno de estos patíbulos para Amán, fueron acusados por los cristianos de haber colgado a un niño cristiano, crucificándolo en él y habiéndolo azotado hasta matarlo. Por ello el Emperador ordenó, en el año 415, que los culpables fueran castigados”⁴⁹.

⁴⁸ Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, p. 619.

⁴⁹ Graetz, obra citada, tomo II, Cap. XXII, pp. 620, 621.

¡A esto llama alegría y diversión carnavalesca el tan célebre y autorizado historiador israelita Graetz, tan respetado en los medios judíos!

Es fácil suponer la indignación provocada entre los cristianos por semejante conducta judía y hasta el amotinamiento de las masas del pueblo, similar al que se provocaría actualmente en la Unión Soviética y demás países satélites con los sacrificios, blasfemias y asesinatos políticos que comenten los judíos comunistas, si no fuera porque éstos tienen ya, en los lugares, esclavizados a los cristianos e incapacitados para defenderse.

Las sinagogas, a diferencia de los templos de otras religiones, no se han reducido a rendir culto a Dios, sino que son lugares de reunión para discutir y aprobar resoluciones políticas y son los principales centros de conspiración de los judíos.. Desde las sinagogas traman toda clase de medidas tendientes a conquistar a los pueblos que benévolamente les dieron hospitalidad. Ahí planean también las actividades de extorsión económica encaminadas a despojar a los cristianos y gentiles de sus riquezas, que los hebreos creen que les pertenecen por derecho divino. Con cuánta razón afirmó el gran Padre de la Iglesia, San Juan Crisóstomo, que las sinagogas eran "escenarios infames y cuevas de ladrones e incluso cosas peores". Es, pues, comprensible que el clero católico de esa época –consciente del peligro que representaban para la Cristiandad y para el Imperio- tratara de clausurar esos centros de conspiración y de maldad.

Entre las acciones del clero dirigidas a tal objeto, además de las ya referidas, es interesante citar lo ocurrido en la isla de Menorca, entonces posesión romana, donde nos dice Graetz que:

"Severo, el obispo de ese lugar, quemó sus sinagogas y arrasó a los judíos con ataques en las calles, hasta que obligó a muchos de ellos a abrazar el cristianismo"⁵⁰.

Esta última medida constituyó un gravísimo error, porque como ya antes señaló el famoso historiador israelita Cecil Roth, estas conversiones fueron fingidas y los judíos, en secreto permanecieron adictos a su vieja religión, viniendo a aumentar el número de judíos subterráneos que, practicando en público la religión cristiana, contituían en el seno de la Santa Iglesia la quinta columna hebrea, autora de la mayor parte de las herejías a las cuales prestaba todo su apoyo e impulso.

Otro notable adversario de los judíos, en esta etapa, fue el célebre asceta San Simón Estilita, bien conocido por la rigurosísima penitencia que observó toda su vida, sentado sobre una columna durante varios años, mortificándose y haciendo penitencia para convertir al cristianismo a varias tribus nómadas procedentes de Arabia; y por su santidad llegó a ser muy venerado del emperador Teodosio II, ante el cual Simón siempre intercedía por todos los perseguidos. En las controversias de la Iglesia Católica con los herejes, llegó a ejercer su influencia en favor de la ortodoxia.

¡Qué tan grandes serían las maldades de los judíos y las conjuras de sus sinagogas que este hombre todo caridad y tolerancia, conciliador en extremo, amparo de los perseguidos, santo canonizado por la Iglesia, famoso por su penitencia y dechado de virtudes, tratándose del judaísmo hizo una excepción en su vida apacible, para intervenir enérgicamente en la decisiva lucha que libraba contra la Sinagoga de Satanás!

En relación con este santo, señala Graetz, que cuando los cristianos de Antioquía quitaron por fuerza a los judíos sus sinagogas en venganza de la muerte infligida por los judíos al niño cristiano de Imnestar, durante la fiesta del Purim, el prefecto de Siria notificó al emperador de este despojo de sinagogas en forma tan impresionante, que logró que Teodosio II, a pesar de su "fanatismo frailuno", ordenara a los habitantes de Antioquía la devolución de las mismas, cosa que indignó mucho a San Simón Estilita.

Así se expresa sobre el particular, el famoso historiador hebreo Graetz:

"Pero esta decisión fue denunciada por Simón Estilita, quien llevaba una vida de riguroso ascetismo en una especie de establo no lejos de Antioquía. Desde lo alto de su columna, él

⁵⁰ Graetz, obra citada, tomo II, pp. 619, 620.

había renunciado al mundo y sus costumbres, pero su odio a los judíos fue, sin embargo, suficiente para obligarlo a inmiscuirse en asuntos terrenos. Apenas tuvo conocimiento de la orden de Teodosio relativa a la devolución de las sinagogas robadas, le dirigió al Emperador una carta insultante, informándole que él reconocía solamente a Dios y a nadie más como amo y Emperador, y pidiéndole que revocara el edicto. Teodosio no pudo resistir semejante intimidación, revocando su orden en el año 423 e incluso quitando de su cargo al prefecto sirio que había levantado su voz en favor de los judíos”⁵¹.

Lo expuesto en los anteriores capítulos, nos muestra la clase de clero y de santos de la Iglesia que hicieron posible el triunfo del cristianismo frente a los enemigos mortales de la Iglesia y de la humanidad. El presente Concilio Ecuménico Vaticano II brindará una gran oportunidad para lograr que nuestro clero actual se vaya poniendo a la altura del que en aquellos tiempos pudo salvar a la Santa Iglesia, en medio de tantas catástrofes, y la hizo prevalecer frente a tantos enemigos. Esto es urgentísimo en vista de que el peligro comunista que amenaza con arrasarlo todo, sólo podrá ser conjurado si esa moral combativa y ese espíritu de sacrificio que caracterizaron a las jerarquías católicas durante los primeros siglos del cristianismo, vuelve al clero de la Santa Iglesia y a los dirigentes seculares. Si no se logra una reacción enérgica en este sentido, es posible que Dios nos castigue con el triunfo mundial del comunismo y la consiguiente catástrofe para la Cristiandad.

SAN AGUSTÍN, SAN JERÓNIMO Y OTROS PADRES DE LA IGLESIA CONDENAN A LOS JUDÍOS.

San Jerónimo, gran Padre de la Iglesia, en sus deseos de estudiar la Biblia en sus mismas fuentes, se empeñó en conocer a fondo el hebreo, por lo cual entró en contacto con judíos tan destacados como Bar Chanina; pero a pesar de la amistad personal que tuvo el santo con distinguidos hebreos, su actitud hacia el judaísmo era de franco repudio.

Lo mismo puede decirse del ilustrísimo Padre de la Iglesia, San Agustín, Obispo de Hipona.

Se utilizarán como información, los textos de autores hebreos, de indiscutible autoridad en los medios judíos, para evitar que puedan tacharse de antisemitas estas fuentes. Con respecto a San Jerónimo y a san Agustín, dice expresamente el historiador israelita Graetz, refiriéndose en primer término a San Jerónimo:

“Habiéndole reprochado sus enemigos de estar contaminado de herejía en relación con sus estudios judaicos, (Jerónimo) los convenció de su ortodoxia haciendo valer su odio a los judíos. *‘Si fuere requisito despreciar a los individuos y a la nación, yo aborrezco a los judíos con un odio difícil de expresar’*. Pero Jerónimo no era el único que opinaba de esta manera, ya que sus opiniones eran compartidas por un contemporáneo más joven, Agustín, el Padre de la Iglesia. Esta profesión de fe, concerniente al odio hacia los judíos, no era una opinión privada de un escritor aislado, sino el oráculo para toda la Cristiandad, que presurosa aceptó los escritos de los Padres de la Iglesia, que fueron reverenciados como santos. En tiempos posteriores, esta profesión de fe, armó a los reyes, al populacho, a los cruzados y a los pastores (de almas), contra los judíos, que inventaron los instrumentos para su tortura, y construyeron las hogueras fúnebres para quemarlos”⁵².

Así resume Graetz la política seguida por la Santa Iglesia y por la Cristiandad en contra del judaísmo durante más de mil años, pero lo que naturalmente oculta es cuáles fueron las causas que obligaron a la Iglesia, a los Papas y a los concilios a tener que aprobar ese tipo de defensa.

Los que vieron o sufrieron en carne propia las matanzas de cristianos y los que fueron testigos de profanaciones de iglesias, realizadas tanto por paganos como por herejes a instigaciones de los hebreos; los que de igual modo presenciaron matanzas y persecuciones, personalmente cometidas por los judíos y los que en la actualidad sabemos de los crímenes

⁵¹ Graetz, obra citada, tomo II, pp. 621, 622.

⁵² Graetz, obra citada, tomo II, pp. 625, 626.

cometidos por los israelitas en la Rusia soviética y países comunistas, sí podemos entender que tanto la Santa iglesia como el resto de las instituciones amenazadas, tengan el derecho de defenderse de un enemigo tan extraordinariamente avieso y criminal. También entendemos que la humanidad y la religión, al verse ante tal peligro, echen mano de medidas tan extraordinarias como la maldad del enemigo las haga necesarias.

Capítulo Noveno:

“INVASIÓN DE LOS BÁRBAROS: TRIUNFO ARRIANO-JUDÍO”

El prestigiado historiador hebreo Narcisse Leven, en su obra titulada: “*Cincuenta años de historia: La Alianza Israelita Universal*” –a la que después nos referiremos más ampliamente-, señala entre otras cosas que al triunfar la iglesia en el Imperio Romano y convertirse en la religión oficial, “dirige la fuerza del Imperio contra los judíos”, persiguiendo tanto a los judíos públicos en su religión, como a los convertidos al cristianismo por las aguas del bautismo, añadiendo:

“El ‘jus honorem’ les es quitado; aun los bautizados son excluidos de las funciones superiores y de la carrera militar; les es prohibido bajo pena de muerte tener comercio con los cristianos, poseer esclavos aun paganos... Justiniano va tan lejos como a rehusar toda fuerza al testimonio de los judíos contra los cristianos delante de los tribunales...” diciendo el escritor israelita, finalmente, que estas disposiciones “...fueron recopiladas en los Códigos de Teodosio II y de Justiniano, siendo derribadas con la invasión de los bárbaros. El Imperio de Oriente las conserva y las renueva...en el Imperio de occidente la invasión de los bárbaros detiene la persecución”⁵³.

Lo más interesante de la legislación de la Roma católica, estriba en que los jefes del Imperio y de la Santa Iglesia aprobaron excluir de las funciones superiores y de la carrera militar no sólo a los judíos declarados como tales, sino también a los bautizados. Quiere decir que a los judíos convertidos al cristianismo y a sus descendientes, unos y otros bautizados, se les segregó de los puestos dirigentes del Estado y del ejército. La razón de tales medidas queda patente, si se toma en cuenta que otros autorizados historiadores judíos como Graetz y Cecil Roth, nos confiesan claramente que las conversiones realizadas por los hebreos al cristianismo eran fingidas, ya que aunque practicasen en público dicha religión, en secreto seguían siendo tan hebreos como antes; y que entre tales falsos cristianos, la práctica oculta del judaísmo se transmitía de padres a hijos, aunque estos últimos fueran bautizados y vivieran en público como cristianos.

Ante tales hechos, es muy comprensible que sabedoras las autoridades de que la conversión para los hebreos, en su casi totalidad, no era más que una farsa y el bautismo otra, cuando se tomaron las medidas para evitar que dominaran el Imperio –eliminándolos de los puestos públicos y de los grados militares- acordaron que se incluyera en tales medidas a los descendientes de judíos, aunque hubieran recibido las aguas del bautismo. Estas medidas de defensa fueron, sin duda, un antecedente remoto de las famosas leyes o estatutos de limpieza de sangre, por los cuales se eliminó de los puestos dirigentes del Estado y de las dignidades de la Santa Iglesia católica –en algunos países- a los católicos que tuvieran ascendencia judía. Estas leyes de limpieza de sangre fueron aprobadas por SS.SS. los Papas Paulo III, Paulo IV y otros, como medio para impedir que siguieran invadiendo el clero de la Iglesia los falsos cristianos que en secreto eran judíos, es decir, la quinta columna hebrea introducida en el seno de la clerecía y que fue la responsable principal de los triunfos de la herejía en un principio, y lo es, posteriormente, de las revoluciones masónicas y comunistas, como lo vimos en su oportunidad.

La situación de los hebreos en víspera de la caída del Imperio Romano de Occidente, es descrita por el israelita Graetz, como sigue:

“El fanatismo de Teodosio II operó también en Honorio, Emperador de Occidente, y por sus absurdas leyes, ambos colocaron a los judíos en esa extraordinaria posición en que los encontraron los nuevos Estados germanos que se formaron. Ya no se permitió más a los

⁵³ Narcisse Leven, *Cinquante ans d'histoire: L'Alliance Israélite Universelle* (1860-1910). París, 1911. Tomo I, pp. 3, 4.

judíos desempeñar puestos públicos, ni adquirir grados militares, como antes se les había permitido ocupar”⁵⁴.

El historiador y gran amigo de los judíos, José Amador de los Ríos, comentando la situación de los hebreos en el Imperio después del Concilio Iliberitano, dice:

“No podía, en verdad, ser más comprometida ni desconsoladora para los hijos de Israel la situación que, en virtud de semejantes proyectos, le creaban los PP. del Concilio Iliberitano.

Animados éstos sin duda del mismo espíritu que, al declinar aquel siglo, iba a resplandecer, según dejamos notado, en la lira de Prudencio, o tal vez interpretando el universal sentimiento de los católicos, daban insigne muestra de la desdichada animadversión, con que era en todos los confines del mundo saludada la desventurada grey, cuya frente agobiaba la terrible acusación del deicidio”⁵⁵.

Los escritores judíos y los filosemitas se lamentan de la situación de los hebreos en los últimos tiempos del mundo romano, pero se cuidan de mencionar las verdaderas causas que los orillaron a tal situación, siendo digno de tomarse en cuenta que fue, precisamente, cuando la bestia judaica quedó encadenada, cuando el catolicismo logró su triunfo completo en el Imperio, coincidencia muy significativa.

Por ello, la invasión de los germanos arrianos fue para los judíos un gran triunfo, aunque fuese solamente temporal.

En efecto, las tribus germánicas del norte controladas por la secta arriana, seguían una política de amistad y alianza con los israelitas, contraria a la que observaban los católicos triunfantes en el Imperio Romano.

Debido a esta circunstancia, al invadir los bárbaros el Imperio de Occidente, cambió por completo la situación de los judíos y de los católicos: los primeros volvieron a escalar las gradas del poder y la influencia; y los segundos, tuvieron que sufrir, sobre todo en algunos lugares, las más crueles persecuciones.

Algunos afirman que los hebreos instigaron a los caudillos germanos a invadir el Imperio y que incluso les ayudaron en su labor de conquista. Al respecto encontramos en la “*Enciclopedia Judaica Castellana*” algo de mucho interés en el vocablo arrianismo, que al referirse al buen trato que daban los bárbaros arrianos invasores a los hebreos, dice: “Como consecuencia del trato tolerante que recibieron, los hebreos se solidarizaron con aquéllos (los arrianos) en sus guerras contra las monarquías católicas. Así, tomaron parte activa en la defensa de Arlés contra el rey franco Clodoveo (508) y en la de Nápoles (537) contra Justiniano”⁵⁶.

Además, el historiador hebreo Graetz anota que: “En Italia se tiene noticia de la existencia de judíos desde los tiempos de la República, habiendo estado en pleno goce de los derechos políticos, hasta que les fueron arrebatados por los emperadores cristianos. Ellos (los judíos) probablemente vieron con gran placer la caída de Roma y se regocijaron al ver la ciudad que regía al mundo convertida en presa de los bárbaros y en burla de todo el mundo...”⁵⁷.

Es evidente que a los judíos no les conviene reconocer que fueron en gran parte responsables de la destrucción del Imperio Romano y de las catástrofe que ese hecho significó para la civilización, pero ese placer que sintieron con la caída de Roma y la afirmación general de que se solidarizaron con los bárbaros arrianos “*en sus guerras contra las monarquías católicas*”, hace recordar que la principal monarquía católica contra la que lucharon los germanos discípulos de Arrio, fue precisamente el Imperio Romano de Occidente.

⁵⁴ Graetz, obra citada, tomo II, p. 622.

⁵⁵ José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portugal*. Madrid, 1875. Tomo I, p. 75.

⁵⁶ *Enciclopedia Judaica Castellana*. Vocablo arrianismo. Tomo I, p. 514, col. 1.

⁵⁷ Graetz, obra citada, tomo III, p. 27.

Para esclarecer la verdad histórica y deslindar responsabilidades será necesario que se trate de explicar esto, tomando en cuenta que a nadie más que a los judíos convenía la destrucción del orden entonces imperante y la sustitución por otro favorable a ellos.

La casi totalidad de las tribus germanas que invadieron el Imperio eran arrianas, destacando entre las pocas excepciones, la de los francos, que abrazó el catolicismo desde un principio.

Hablando el filosemita J. Amador de los Ríos del cambio político operado con las invasiones bárbaras, dice, refiriéndose a la Península Ibérica:

“Fue así como, abriéndole la tolerancia arriana las vías de una prosperidad desacostumbrada, aumentábase prodigiosamente en el suelo ibérico la grey israelita durante la primera época de la dominación visigoda, y como, merced a su inteligencia y sus riquezas, alcanzaba dentro del Estado no escaso valimiento e importancia. Levantándose al ejercicio de los cargos oficiales, lo cual les daba inusitada representación en la república...”⁵⁸.

A su vez, el historiador hebreo Cecil Roth, se refiere también al hecho de que los visigodos arrianos favorecían a los judíos, en contraste con los católicos, que los perseguían⁵⁹.

Un ejemplo que demuestra la buena situación de que gozaban los judíos en las tierras conquistadas por los nórdicos arrianos, en contraste con la que disfrutaban en los reinos católicos, nos la describe el historiador judío Graetz, quien, después de narrar que en el Imperio Bizantino, entonces católico, uno de los emperadores había echado a los judíos de su sinagoga, convirtiéndola en la iglesia de “La madre de Dios” y que en medio de tantas persecuciones los hebreos habían tenido que llevar, de un lugar a otro, los vasos sagrados del Templo de Salomón, hasta conducirlos a un lugar seguro que fue Cartago, entonces bajo el dominio de los vándalos arrianos, cuenta que:

“...Permanecieron cerca de un siglo. Y fue con gran dolor que los judíos de la capital bizantina presenciaron su transporte a Constantinopla, por Belisario el Conquistador del Imperio de los Vándalos. Los trofeos judíos fueron llevados en son de triunfo, junto con Gelimer, el Príncipe de los Vándalos, y nieto de Genserico, y en unión de los tesoros del infortunado monarca”⁶⁰.

Durante el desgarramiento del Imperio Romano de Occidente por los bárbaros seguidores de Arrio, los judíos se dedicaron en gran escala al comercio de esclavos. A este respecto, el israelita Graetz constata que:

“Las repetidas invasiones de las tribus bárbaras y las numerosas guerras habían incrementado el número de prisioneros y los judíos llevaban a cabo un animado comercio de esclavos, aunque no eran los únicos que lo hacían”⁶¹.

Es bueno hacer notar que los judíos han desempeñado un papel capital en el comercio de esclavos a través de la historia y que en los siglos XVII y XVIII fueron los principales mercaderes de este infame comercio, capturando en África a los infelices negros y arrancándolos despiadadamente de sus hogares, para venderlos como siervos en distintas partes del mundo, principalmente en América del Norte y del Sur.

⁵⁸ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 79.

⁵⁹ Cecil Roth, *Historia de los marranos*, pp. 15, 16.

⁶⁰ Graetz, obra citada, tomo III, p. 26.

⁶¹ Graetz, obra citada, tomo III, pp. 28, 29.

Capítulo Décimo:

“VICTORIA CATÓLICA”

La conquista por parte del Imperio Romano de Oriente de grandes territorios dominados por los bárbaros arrianos y la conversión al catolicismo de todos los monarcas germanos, antes pertenecientes a la secta del judío Arrio, cambiaron una vez más la situación de Europa con el triunfo logrado por el catolicismo sobre esta herejía; triunfo que como era natural iba a modificar otra vez la situación de los judíos, haciéndoles perder su posición privilegiada y su posibilidad de seguir hostigando a los cristianos.

Es preciso notar que el control arriano sobre las tribus germánicas invasoras era débil, ya que éste dependía, principalmente, de la conversión y fidelidad de sus jefes a la herejía; de manera que cuando éstos fueron ganados para el catolicismo, debido a la incansable labor evangelizadora de la Santa Iglesia, el arrianismo recibió un golpe mortal. No es de extrañar que después de tantos abusos y desmanes cometidos por los hebreos bajo la protección de al herejía, a su hundimiento se provocara una verdadera reacción antijudía en los países nuevamente conquistados para la Iglesia de Roma.

Hasta José Amador de los Ríos, tan favorable a los hebreos, después de mencionar el hecho de que los judíos de la época arriana escalaron los puestos de gobierno y obtuvieron inusitada influencia adquiriendo esclavas y mancebas cristianas, contra lo dispuesto por el Concilio Iliberitano, convertido en letra muerta por los arrianos, dice:

“Tan estimadas prerrogativas, no concedidas al pueblo hispano-latino respecto de la grey visigoda, contradiciendo terminantemente al Concilio Iliberitano, si pudieron por algún tiempo lisonjear el orgullo de los descendientes de Judá, mostrando su preponderancia, iban no obstante a comprometer gravemente su provenir, al levantarse vencedora sobre los errores de Arrio la doctrina del catolicismo”⁶².

Por otra parte, los judíos trataron a toda costa de impedir el triunfo de los ejércitos católicos. Así, aun en el caso del reino ostrogodo establecido en Italia, donde los hebreos ya habían empezado a tener choques con Teodorico, vemos cómo al surgir la amenaza de invasión del emperador católico Justiniano, apoyaron los judíos resueltamente a su amigo arriano, el rey Teodato, sucesor de Teodorico, con tenacidad y fanatismo. Después, cuando los ejércitos de Justiniano atacaron la plaza de Nápoles, los habitantes de la ciudad se dividieron en dos bandos: uno por la capitulación y otro por la guerra. En este caso, el partido belicista no estaba dispuesto a sacrificarse por los ostrogodos que, según afirma Graetz, eran odiados en toda Italia. Y sobre el particular, recalca dicho autor judío:

“Sólo los judíos y los letrados Pastor y Asclepiodoto, que se habían encumbrado gracias a la influencia de los reyes ostrogodos, se opusieron a la rendición de la ciudad al general bizantino. Los judíos que eran ricos y patriotas, ofrecieron sus vidas y sus fortunas por la defensa de la ciudad. Y con el fin de allanar el temor de la escasez de provisiones, ellos prometieron surtir a Nápoles con todo lo necesario durante el sitio”⁶³.

Dado lo extenso de este trabajo no nos es posible seguir citando ejemplos de esta naturaleza, pero es indudable que en todas partes los judíos trataron desesperadamente de impedir el triunfo del catolicismo sobre el arrianismo.

Con respecto a lo que sucedió después de la victoria decisiva de la Santa Iglesia, es muy elocuente lo ocurrido en el reino visigodo, que fue la más poderosa monarquía que lograron fundar los bárbaros seguidores de Arrio y era considerada como el principal baluarte del arrianismo, donde, como se ha visto, los hebreos lograron escalar los puestos de gobierno y tener privilegiada influencia.

⁶² José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portugal*, tomo I, p. 80.

⁶³ Graetz, obra citada, tomo III, p. 32.

El historiador hebreo Cecil Roth apunta que, convertidos los visigodos al catolicismo “...empezaron a demostrar el celo tradicional de los neófitos. Los judíos sufrieron de inmediato las desagradables consecuencias de semejante celo. En 589, entronizado Recaredo, la legislación eclesiástica comenzó a serles aplicada en sus menores detalles. Sus sucesores no fueron tan severos; pero subido Sisebuto al trono (612-620), prevaleció el más cerrado fanatismo. Instigado quizá por el emperador bizantino Heraclio, publicó en 616 un edicto que ordenaba el bautismo de todos los judíos de su reino, so pena de destierro y pérdida de todas sus propiedades. Según los cronistas católicos, noventa mil abrazaron la fe cristiana”⁶⁴.

En el Imperio Bizantino también se aprobaron medidas tendientes a lograr la conversión de los hebreos al cristianismo. La “*Enciclopedia Judaica castellana*” dice que Justiniano “...ordenó la lectura de la “Thorá” (Biblia) en griego, esperando la conversión de los judíos por este método, y en 532, declaró nulo todo testimonio de un judío contra un cristiano”. Esta medida fue hecha ley con posterioridad en casi toda la Cristiandad, teniendo como lógico fundamento el que los judíos, al sentirse con todo el derecho para mentir a los cristianos y gentiles, hicieron tan general su falso testimonio, que hubiera sido pueril darles crédito. Por ello, se negó toda validez judicial al testimonio de un judío contra un cristiano, siendo además comprobado a través de los siglos, que para el judío la mentira y el engaño son una de sus más utilizadas y eficientes armas de lucha.

Todas las medidas que se tomaron en los estados cristianos para provocar la conversión de los judíos, desde el convencimiento pacífico hasta la violencia, fueron originadas por el celo apostólico de la Santa Iglesia, deseosa de convertir infieles a la verdadera religión; y por otra parte, porque tanto la Santa Iglesia como los estados católicos, comprendieron la necesidad vital de acabar con la Sinagoga de Satanás, ya que en realidad, eran un grupo de extranjeros infiltrados en los estados cristianos, conspirando siempre contra la Iglesia y contra el estado; eran un peligro permanente tanto para la estabilidad de las instituciones como para la defensa de esos pueblos contra sus enemigos exteriores, máxime cuando los hebreos habían demostrado estar siempre prestos a traicionar al país que benévolamente les daba hospitalidad –si así convenía a sus intereses bastardos-, ayudando a los invasores extranjeros y socavando las entrañas mismas de la infeliz nación que les brindaba albergue.

Un camino para solucionar tan tremendo problema, parecía ser el de aniquilar la nefasta secta del judaísmo, convirtiéndola a la fe cristiana. Al dejar todos ellos de ser judíos y asimilarse al pueblo en cuyo territorio vivían e incorporándose a su religión cristiana, a la vez que desaparecería esa quinta columna extraña –peligrosa para cualquier nación- se lograba la salvación de sus almas en la fe de Nuestro Divino Redentor. Estos fueron los razonamientos que indujeron al muy católico rey visigodo Sisebuto a ordenar a los judíos de su reino que se bautizaran, bajo las razones que tuvo presentes el no menos cristiano emperador bizantino Basilio I, el Macedonio (867-885), quien forzó a los judíos a tomar las aguas del bautismo, ofreciendo a los que lo hicieran toda clase de honores y exenciones de impuestos⁶⁵.

Desgraciadamente todas las medidas fracasaron. Lo único que se logró fue fomentar las conversiones fingidas, como lo asegura el historiador israelita Cecil Roth, pues los hebreos mantuvieron en secreto su adhesión al judaísmo, con lo que se aumentó enormemente el contingente de la quinta columna judía en el seno de la Santa Iglesia.

Dice la Enciclopedia Judaica que con la conversión realizada en tiempos del emperador Basilio:

“Más de mil comunidades se vieron obligadas a someterse al bautismo pero volvieron a su religión primitiva después de la muerte del Emperador”⁶⁶.

⁶⁴ Cecil Roth, *Historia de los marranos*, p. 16.

⁶⁵ Sobre esta conversión forzada en el Imperio Bizantino, véase la *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289, col. 1.

⁶⁶ *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289.

No dio mejores resultados la conversión en masa de los judíos del Imperio Visigodo realizada en tiempos de Sisebuto. El judío Cecil Roth dice:

“...la notoria infidelidad de los recién convertidos y sus descendientes continuó siendo uno de los grandes problemas de la política visigoda, hasta la invasión árabe en el año de 711”⁶⁷.

De nada sirvieron tampoco todas las medidas que se tomaron en contra de la infidelidad de los conversos del judaísmo y de sus descendientes, ya que esos falsos conversos fueron sometidos a la rigurosa vigilancia gubernamental, que llegó hasta el extremo de separar de los sospechosos de criptojudasmo a sus hijos, para que éstos fueran criados en una atmósfera cristiana incontaminada. De igual forma, afirma el mismo historiador hebreo que:

“...en cuanto se relajó la vigilancia gubernamental, los recién convertidos aprovecharon la oportunidad para retornar a la fe primitiva”.

Termina Roth esta exposición con la conclusión de que con todos estos hechos se había iniciado en la Península Ibérica la tradición marrana⁶⁸, es decir, la tradición del judaísmo subterráneo cubierto con la máscara del cristianismo.

Alarmados los Papas y muchos reyes cristianos por los falsos conversos que estaban inundando la Santa Iglesia, tomaron medidas para prohibir e impedir que se convirtiera a los judíos por la fuerza; entre otras, podemos citar la que nos relata la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, que dice a este respecto:

“León VI, el Filósofo (emperador bizantino), hijo de Basilio, restauró la libertad religiosa, con objeto de evitar la existencia de falsos cristianos”⁶⁹.

El Papa San Gregorio comprendió este problema en toda su magnitud, así como el enorme peligro que significaban para la Santa Iglesia los falsos conversos, por lo que dictó órdenes terminantes prohibiendo que se persiguiera a los judíos o se les obligara en alguna forma a convertirse. Los obispos, acatando tales instrucciones, se opusieron a todo lo que significara forzar la conversión de los hebreos, aunque reduciéndolos a la impotencia para que no pudieran subvertir y envenenar la sociedad cristiana. El historiador judío Graetz, en relación con estas medidas, hace un comentario interesante:

“Pero la tolerancia incluso de los obispos más liberales no tenía gran significación. Ellos se reducían a abstenerse de hacer proselitismo, por medio de las amenazas de destierro o de muerte, porque ellos estaban convencidos que por estos medios la Iglesia se vería poblada con falsos cristianos que la maldecirían en lo más íntimo de su corazón. Pero ellos no dudaron en encadenar y acosar a los judíos, y colocarlos muy cerca de los siervos, en la escala de la sociedad. Esta manera de proceder pareció por completo justa y piadosa a casi todos los representantes de la Cristiandad durante los siglos de barbarie”⁷⁰.

Aquí resume el historiador israelita uno de los aspectos de la nueva política que habían de seguir algunos Papas de la Santa Iglesia durante la Edad Media. Convencidos de lo peligroso que era obligar a convertirse a los judíos. Por medio de la persecución o de las amenazas, trataron de impedir tales conversiones forzadas, declarándolas incluso anticanónicas. Al mismo tiempo se tomaban medidas enérgicas en contra de los falsos conversos y de sus descendientes: los falsos conversos judaizantes. Algunos Papas y reyes dieron libertades a los judíos para que practicasen en público su religión, tratándolos con tolerancia y hasta otorgándoles protección contra injustas agresiones, pero también ese nuevo tipo de política fracasó al chocar con la maldad y perfidia del judaísmo, que lejos de agradecer la bondad de algunos Sumos Pontífices, no cesó de aprovechar la indulgencia para tramar y preparar toda clase de conspiraciones en contra de la Iglesia y del estado. Esta contumacia obligaba luego a los Papas a cambiar de política, intentando impedir que la bestia judaica desencadenada lo arrasara todo, tratando de atarla de nuevo para que no pudiera seguir haciendo daño. Tal es la

⁶⁷ Cecil Roth, obra citada, p. 16.

⁶⁸ Cecil Roth, obra citada, p. 17.

⁶⁹ *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablo *Bizantino* (Imperio), tomo II, p. 289.

⁷⁰ Graetz, *History of the Jews*, tomo III, pp. 25, 26.

verdadera explicación de lo que podría parecer una política contradictoria respecto a los judíos, seguida por unos y otros Papas. Podría compararse con el caso de un hombre virtuoso y honesto que tuviera por vecino a un criminal sanguinario y que aun conociendo su maldad, tratara de llevar a cabo buenas relaciones con él, dándole un trato benévolo y cristiano, llevado por sus buenos sentimientos, pero que al darse cuenta de que se aprovechaba de esa benevolencia para devolverle mal por bien, para causarle a él y a su familia daños irreparables, reaccionara en forma enérgica, tratando de defenderse y de poner fuera de combate a su adversario, haciendo uso del derecho de legítima defensa. Además, es preciso hacer constar que los Papas y los reyes no representaban intereses particulares como los del vecino del ejemplo antes citado, sino los intereses de la Iglesia y de sus estados cristianos. Es, por lo tanto, explicable que al ver que las medidas de tolerancia con el enemigo daban resultados catastróficos, se viera la urgencia de tomar medidas enérgicas para salvar a la Cristiandad de las asechanzas de la Sinagoga de Satanás. Desgraciadamente estas fluctuaciones en la política de los jerarcas cristianos fueron a la larga nocivas para la Santa Iglesia y para la Cristiandad.

Si se hubiera seguido sin interrupción la acción enérgica dirigida contra el judaísmo por los Padres de la Iglesia y por muchos Papas y concilios, quizá se hubiera conjurado a tiempo la amenaza del imperialismo judaico que actualmente está por arrollarlo todo.

Capítulo Undécimo:

“EL CONCILIO III TOLEDANO ELIMINA A LOS JUDÍOS DE LOS PUESTOS PÚBLICOS”

Cuando el rey visigodo Recaredo se convirtió del arrianismo al catolicismo la secta del hebreo Arrio recibió un golpe decisivo, ya que como se ha dicho, el Imperio Visigodo era el baluarte de la herejía.

Todavía quedaban, a la sazón, tristes recuerdos y heridas abiertas por la sangrienta persecución desatada por el arriano Leovigildo en contra de los católicos, persecución en la que habían participado cruelmente los judíos, por lo que en la España gótica era general el resentimiento del pueblo católico en contra de la grey de Israel. Es explicable que al abjurar los jerarcas visigodos de la herejía arriana y adoptar el catolicismo, se tomaran una serie de medidas adecuadas para frenar la expansión dominadora de los judíos. El escritor filojudío, José Amador de los Ríos, reconoce al respecto que:

“Abiertas tenían, en efecto, los hebreos las puertas de los cargos públicos, a cuya posesión los habían subido los reyes arrianos: dado les era introducirse en la familia cristiana por medio del matrimonio, lo cual facilitaban grandemente su posición y sus riquezas, asegurándoles para lo futuro no escaso influjo en el estado: desvanecidos por su fortuna y su poder, habían tenido acaso alguna parte en la última y más dolorosa persecución ejecutada por los arrianos en los católicos, durante el reinado de Leovigildo. No era, por tanto, despreciable y pueril recelo el temor de los PP. Toledanos, conocidos el interés que al triunfar el catolicismo representaban y la causa que defendían; y apoyados en el ejemplo del Sínodo Iliberitano, propusieron refrenar en cierto modo a los israelitas, reduciéndolos a la impotencia contra los cristianos...”⁷¹.

Entre los cánones del Concilio III de Toledo aprobados con tal objeto, destaca por su importancia el canon XIV, que refiriéndose a los judíos, dice:

“Que no se les confieran cargos públicos en virtud de los cuales tengan que imponer penas a los cristianos”⁷².

Este ordenamiento de la Santa Iglesia Católica no podía estar más justificado, ya que los hebreos siempre han utilizado los puestos de gobierno conquistados por ellos –en los pueblos que les brindan hospitalidad- para causar perjuicios a los cristianos, en una u otra forma; siendo indudable que si los metropolitanos y obispos del Concilio III Toledano hubieran vivido en nuestros días, hubieran sido acusados de cruel antisemitismo por la quinta columna judía introducida en el clero católico.

También ordenaban los prelados del Concilio III de Toledo que: “Si algunos cristianos hubieran sido manchados por ellos con el rito judaico, o circuncidados, sean restituidos en la libertad y religión cristiana, sin rescate alguno”.

El mencionado historiador, J. Amador de los Ríos, comentando otras disposiciones antijudías del santo Concilio III Toledano, dice:

“Aspiraban los PP., al aconsejar a Recaredo estas represivas disposiciones, como punto más principal y de mayor trascendencia, a segundar el propósito de los de Elbira, negando a los hebreos toda alianza y mezcla con la raza hispano-latina, dado que la visigoda habíase mantenido hasta entonces, y se mantuvo mucho tiempo después, inaccesible a las gentes por ella dominada”⁷³.

⁷¹ José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos en España y Portugal*, tomo I, p. 82.

⁷² Juan Tejada y Ramiro, *Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América*. Madrid, 1859. Tomo II, p. 304.

⁷³ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 83.

Entre las disposiciones del referido Concilio Toledano figuran las de prohibir a los judíos comprar esclavos cristianos; disposiciones éstas congruentes con las órdenes dadas en igual sentido por S.S. el Papa San Gregorio el Magno, que al mismo tiempo que se oponía firmemente a las conversiones forzadas de judíos y a toda clase de opresiones que les obligaran a convertirse en falsos cristianos, les prohibía terminantemente poseer esclavos cristianos, y combatía con energía cualquier manifestación de judaísmo subterráneo practicado por quienes aparecían en público como cristianos. Es muy interesante al respecto un caso que nos cita el historiador israelita Graetz, quien dice del Papa San Gregorio que:

"Habiendo oído que un judío llamado Nasas había erigido un altar a Elijah, (probablemente una sinagoga conocida por ese nombre) en la isla de Sicilia, y que cristianos se reunían allí para celebrar el servicio divino (judío), Gregorio ordenó al prefecto Libertino derrumbar el edificio e imponer pena corporal a Nasas por esa ofensa. Gregorio persiguió vigorosamente a los judíos que compraban o poseían esclavos cristianos.. En el Imperio de los francos, donde el fanatismo no había todavía arraigado, los judíos no tenían prohibido participar en el comercio de esclavos. Gregorio estaba indignado por esto y escribió al rey Teodorico (Dieterich) de Burgundia, a Teodoberto rey de Austrasia, y también a la reina Brunilda expresando su asombro de que ellos permitieran a los judíos poseer esclavos cristianos. El los exhortó con gran celo a que remediaran ese mal y a que liberaran a los verdaderos creyentes del poder de su enemigo. Recaredo, rey de los visigodos que se sometió a la Santa Sede, fue halagado en gran medida por Gregorio para que promulgara un edicto de intolerancia" ⁷⁴.

Se ve pues, que las medidas de encadenamiento de la bestia judaica aprobadas por el visigodo Recaredo fueron inspiradas, según afirma el judío Graetz, ni más ni menos que el por el Papa San Gregorio Magno, que durante algún tiempo trató, en vano, de ganarse a los judíos por medio de la bondad y de la tolerancia. Es interesante hacer notar que el Papa San Gregorio Magno, al mismo tiempo que rechazaba las conversiones forzadas, alimentó la esperanza de evangelizar a los hebreos por medios pacíficos. Pero sabedor de que las conversiones, por lo general, eran fingidas y falsas, esperaba que cuando menos los hijos de los conversos arraigaran sinceramente en el cristianismo. A este respecto dice claramente el mencionado historiador hebreo, refiriéndose a San Gregorio:

"El, sin embargo, no se engañaba creyendo que los conversos que fueran obtenidos de esta manera fueran leales cristianos, pero él tomaba en cuenta a sus descendientes. `Si nosotros no los ganamos a ellos, al menos ganaremos a sus hijos'" ⁷⁵.

Decía el citado escritor, que era muy digno de notar, que el propio Papa San Gregorio Magno –de tan ilustre memoria en la historia de la Iglesia- ya sabía que las conversiones de los judíos al cristianismo eran falsas y lo que pretendía con ellas era ganarse a los hijos educados ya cristianamente.

Desgraciadamente la maldad y la perfidia del judaísmo hacen que fallen hasta los cálculos más lógicos en apariencia. Ya vimos en el capítulo II de esa Cuarta Parte cómo el historiador israelita Cecil Roth afirma que el marranismo, es decir, el judaísmo clandestino, se caracteriza por la transmisión de padres a hijos de la secreta religión judía, ocultada por las apariencias de un cristianismo practicado en público por los marranos. Por ello, los cálculos de todos los jerarcas de la iglesia y de los estados cristianos – basados en la idea de que aunque las conversiones fueran fingidas y falsas podría convertirse a los descendientes de los conversos en buenos cristianos- fallaron lamentablemente a lo largo de los siglos, como lo iremos analizando en su oportunidad.

⁷⁴ San Gregorio Magno, citado por Graetz en *History of the Jews*, tomo III, pp. 33, 34.

⁷⁵ Graetz, obra citada, tomo III, p. 33.

Capítulo Duodécimo:

“EL CONCILIO IV TOLEDANO DECLARA SACRÍLEGOS Y EXCOMULGADOS A OBISPOS Y CLÉRIGOS QUE APOYEN A LOS JUDÍOS”

Una de las causas principales del triunfo lento pero progresivo del imperialismo judaico en los últimos mil novecientos años, ha sido la mala memoria de los cristianos y gentiles, prestos siempre a olvidar el pasado y a no tomar en cuenta que la historia es la maestra de la vida.

Siempre que los judíos –valiéndose de su inmensa habilidad para engañar al prójimo– lograban la confianza de los magnates cristianos, de eclesiásticos y seculares, podían irse adueñando de los puestos de gobierno y adquiriendo gran influencia dentro de la sociedad cristiana.

Este poder, adquirido de tal forma, era utilizado por ellos para causar perjuicios a los ingenuos que les habían abierto las puertas y para conspirar con mayores probabilidades de éxito en contra de la santa Iglesia o de los estados cristianos; es entonces cuando surgía la reacción defensiva de los sectores amenazados por la bestia desencadenada, los cuales, tras difíciles luchas y después de vencer innumerables obstáculos, volvían a amarrarla para impedir que siguiera haciendo daño a la Iglesia, al Estado y a la Cristiandad.

Así vemos que muerto Recaredo y olvidados los motivos que habían justificado la exclusión de los judíos de los puestos públicos, volvieron a ser admitidos en el desempeño de los mismos y a reincidir en sus malos hábitos, que habían provocado las acertadas sanciones del Concilio III Toledano. De esta forma, constituyeron nuevamente un grave problema en el Imperio Gótico.

Por ello, lo primero que intentó Sisebuto al ser electo en el año 612 por el voto de los magnates visigodos y la sanción del episcopado, fue poner coto a los abusos de los hebreos, haciendo efectivos los cánones del Concilio III Toledano, que por negligencia o condescendencia de gobiernos anteriores se habían dejado de aplicar en gran parte, prohibiendo también, rigurosamente, que los judíos pudiesen comprar siervos cristianos. J. Amador de los Ríos afirma al respecto:

“Sisebuto, firme en su empeño de separar la raza hebrea de la cristiana, quitando a la primera todo poder sobre la segunda, mandaba que fuesen restituídas a la corona todas las rentas, beneficios o donaciones, obtenidas con engaño de los reyes que le habían precedido...”

Manifestando el citado historiador que con su afán de restablecer en todo su vigor las disposiciones de Recaredo, Sisebuto se “...ganaba para sí la aprobación del episcopado y el aplauso de los católicos...” y en cambio, la pertinaz oposición de los israelitas, “...ya calificados con el duro título de “pravedad judaica”...”⁷⁶.

Por fin Sisebuto se resolvió a extirpar el mal de raíz, eliminando de su Imperio a esa comunidad de extranjeros perniciosos que no dejaba vivir en paz ni a la nación visigoda ni a la grey hispanolatina, ya que aquéllos constituían una constante amenaza para la Iglesia y el Estado. Pronunció fulminante edicto, expulsando de su Imperio a todos los dependientes de judíos, pero cometiendo el error gravísimo de exceptuar de esta medida a los que se convirtieran al catolicismo, ya que la mayoría prefirió quedarse, bautizándose; y como lo ha dicho el escritor hebreo Cecil Roth, semejantes conversiones fueron fingidas y tuvieron sólo por consecuencia sustituir el judaísmo que practicaban abiertamente como su religión, por un judaísmo oculto o clandestino que después ejercieron en secreto, con lo que se fortaleció su quinta columna, organización mucho más peligrosa que la pública.

⁷⁶ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 85, 87.

El historiador jesuita Mariana, hablando de esta conversión general de los hebreos ibéricos, dice que, publicado el edicto de Sisebuto "...gran número de judíos se bautizó, algunos de corazón, los más fingidamente..."; agregando después que los judíos que recibieron las aguas del bautismo para hurtarse del edicto de Sisebuto, al morir éste en 621 "...volvieron con mayor empeño a abrazar las creencias de sus mayores..."⁷⁷.

La falta de memoria de los gobernantes cristianos, tan desastrosa en sus consecuencias para nosotros y tan útil para los hebreos, hizo que en el curso de la Historia, olvidándose los cristianos y gentiles de las lecciones del pasado, reincidieran al tratar de solucionar el terrible problema judío, ordenando la expulsión de la quinta columna pero dejándoles la válvula de escape de la conversión, con lo que solamente se logró empeorar las cosas, ya que la mayoría prefería quedarse, convirtiéndose falsamente al cristianismo y engrosar una quinta columna que se volvía cada vez más sutil, más secreta y, por lo tanto, muchísimo más peligrosa.

La expulsión de todos los judíos del Imperio Gótico habría solucionado el problema si ésta hubiera sido total y si no se les hubiera dado a los hebreos la oportunidad de burlarla con las aparentes conversiones.

Por otra parte, la expulsión era justificada, ya que el dueño de una casa tiene todo el derecho de despedir a un huésped si éste, lejos de agradecer la hospitalidad recibida, conspira para despojarlo de su propiedad, robarlo o crearle problemas.

Es muy significativo al respecto el comentario que hace el judío Graetz en relación con el edicto de expulsión de Sisebuto, al decir que:

"Con esta persecución fanática Sisebuto allanó el camino para la disolución del Imperio Visigodo"⁷⁸.

Se refiere, indudablemente, al hecho de que la complicidad de los judíos facilitó el triunfo de los mahometanos invasores. La realidad es que desde la conversión de los visigodos al catolicismo y su abjuración del arrianismo, los hebreos no cesaron de conspirar contra el nuevo orden de cosas; si hubo algún error en Sisebuto o sus sucesores, fue el de no haber expulsado totalmente a los conspiradores extranjeros introducidos en su territorio, los cuales, en verdad, facilitaron desde dentro la conquista árabe. Sin hebreos en el territorio godo no se hubiera podido realizar la labor de espionaje, la entrega de plazas y las defecciones en el ejército de don Rodrigo, tal como sucedió. El error de los godos fue haber dejado que se quedaran los judíos en sus tierras, con el subterfugio de la falsa conversión. Siempre es peligroso dejar subsistente cualquier tipo de quinta columna.

Es muy importante hacer notar que Sisebuto estaba consciente de la falta de firmeza por parte de los cristianos para seguir una política definitiva en contra de sus enemigos, y también de la mala memoria de la gente en relación con las lecciones que la Historia les había brindado en el pasado. Por eso hizo lo indecible para impedir que sus sucesores, cayendo presa de los hábiles engaños de la fina diplomacia judaica, fueran a revocar las leyes que en defensa de la Iglesia y del Estado habían promulgado. La legislación que dejó al respecto y que fue perpetuada en el Fuero Juzgo, fue muy especialmente recomendada a sus sucesores por le mismo Sisebuto, para que éstos empleasen todo rigor en la observancia de las leyes antijudías, so pena de verse difamados entre los hombres, y al morir ser lanzados de la grey de los fieles de Cristo y arrojados entre los hebreos para que ardiesen perpetuamente en rabiosas llamas del infierno⁷⁹.

Y no andaba tan equivocado Sisebuto que bien conocía las pertinaces flaquezas de los jefes cristianos, ya que apenas murió éste, el nuevo rey Swintila sucumbió rápidamente

⁷⁷ Juan de Mariana, S.J., *Historia General de España*. Valencia, 1785. Libro VI, Cap. II.

⁷⁸ Graetz, obra citada, tomo III, p. 49.

⁷⁹ Fuero Juzgo, Libro XII, Título II, Ley 14. La fórmula de maldición contra los reyes que no observaron la legislación antijudía, dice así: "Sit in hoc saeculo ignominiosior cunctis hominibus... Futuri etiam examinis terribile quum patuerit tempus, et metuendus Domini adventus fuerit reservatus, discretus a Chisti grege perspicuo, ad laevam cum hebraeis exuratur flammis atrocibus..." etcétera.

ante esa hábil diplomacia de los hebreos, que tienen el don supremo de inspirar confianza a sus futuras víctimas a quienes envuelven con un trato en extremo cordial, fingiendo una amistad y una lealtad que encubre sus negros propósitos y haciéndose aparecer como víctimas de las más infames injusticias..Lograron con sus clásicos enredos ganarse a Swintila, quien haciendo a un lado las exhortaciones de Sisebuto a sus sucesores para que no modificaran las leyes antijudías de defensa del reino e ignorando las maldiciones lanzadas contra quienes las desacatasen, repudió toda la legislación antihebraea, y con ella el edicto de expulsión de los judíos, pudiendo los falsos conversos que así lo quisieron, volver a practicar en público su judaísmo y regresar al país del que habían sido expulsados. A este respecto, el judío Graetz, mejor informado que el Padre Mariana de los asuntos internos del judaísmo, dice que:

“A pesar del bautismo los judíos conversos no habían abandonado su religión”.

Graetz no hace la insinuación que hace Mariana de que aunque la mayoría se hubiera convertido fingidamente, algunos lo hubiesen hecho de corazón. Por otra parte, sigue diciendo Graetz que en la época del filosemita Swintila, “El acto del bautismo era considerado suficiente en este período, pero nadie se preocupaba por investigar si los conversos todavía retenían sus antiguas costumbres y usos. El noble rey Swintila, fue sin embargo destronado por una conspiración de los nobles y del clero, que pusieron en su lugar a Sisenando, dócil instrumento de ellos”⁸⁰.

Aquí el judío Graetz hace mención a un estado de cosas que es ideal para los falsos conversos del judaísmo, a cuya virtud se acepta que con el solo bautismo ya se convirtieron en sinceros cristianos, sin que nadie se preocupe de investigar si los conversos y sus descendientes practican el judaísmo en secreto. Esta es, precisamente, la situación actual de los descendientes de los falsos conversos que actúan libremente como poderosa quinta columna dentro de la Iglesia, causando daños catastróficos a la Cristiandad, sin que nadie abra una investigación efectiva para descubrir quienes judaizan en secreto, tanto porque de la gran mayoría ya se ha perdido el rastro de su origen judío, como porque no existe una policía especial encargada de investigarlo.

En cambio, en otras épocas de la monarquía visigoda se vigilaba con cuidado a los conversos y a sus descendientes para descubrir quiénes practicaban ocultamente el rito judaico.

Es natural que al amparo de la protección de Swintila, los judíos recuperaran gran poder en el reino, haciendo peligrar de nuevo las instituciones cristianas, lo que explica y justifica la conspiración del clero católico para derrocar al traidor monarca, elogiado –claro está- por los hebreos, como bondadoso liberal.

San Isidoro de Sevilla, otro de los más ilustres Padres de la Iglesia, fue el caudillo de esta nueva lucha contra la Sinagoga de Satanás, quien después del derrocamiento del infidente Swintila y de la coronación de Sisenando, organizó y dirigió el Concilio IV Toledano, tan autorizado en doctrina eclesiástica.

Lo más grave de esta situación era que los conversos del judaísmo y sus descendientes, siguiendo su tradicional costumbre, hacían ingresar a sus hijos al sacerdocio católico para que pudieran incluso escalar y obtener las sedes episcopales, empleándolas para ayudar a los judíos en sus conjuras contra la fe católica, caso típico de la actividad de la quinta columna hebrea introducida en la Iglesia, cuya acción destructora se ha seguido manifestando hasta nuestros días.

En otros casos, los hebreos recurrían al sistema iniciado por su predecesor el judío Simón el Mago, comprando los favores de los clérigos, que aunque no eran judíos subterráneos, vendían su apoyo a la causa del demonio, al igual que su antecesor Judas Iscariote, uno de los doce elegidos.

⁸⁰ Graetz, obra citada, tomo III, p. 49.

La traición, encumbrada en las altas esferas de la Santa Iglesia, provocó la indignación del Concilio IV Toledano y de su caudillo, San Isidoro de Sevilla, llevando a los metropolitanos y obispos reunidos a consignar en los sagrados cánones una serie de disposiciones no sólo tendientes a conjurar a tiempo la amenaza judaica, sino también a refrenar y castigar las traiciones en el alto clero, más peligrosas para la Santa Iglesia y para los estados cristianos que ningunas otras. Así, entre los cánones aprobados con tales fines, destacan los siguientes:

Canon LVIII.- “De aquellos que prestan auxilio y favor a los judíos en contra de la fe de Cristo.- Es tal la codicia de algunos, que por ella se separan de la fe, conforme expresó el apóstol: como que muchos aun de entre los sacerdotes y legos, recibiendo dones de los judíos, fomentaban su perfidia patrociniéndolos; los que no sin razón se conocen ser del cuerpo del Antecristo, puesto que obran en contra de Cristo. Cualquier obispo, presbítero, o seglar, que en adelante les prestare apoyo (a los judíos) contra la fe cristiana, bien sea por dádivas bien por favor, se considerará como verdaderamente profano y sacrílego, privándole de la comunión de la Iglesia Católica, y reputándole como extraño al reino de Dios, pues es digno que se separe del cuerpo de Cristo el que se hace patrono de los enemigos de este Señor”⁸¹.

Debe haber sido muy grave la amenaza nacida para la Iglesia y la sociedad cristiana por la complicidad de obispos y presbíteros con los judíos, enemigos capitales de la Cristiandad, para que el sabio y santísimo varón Isidoro de Sevilla, Padre de la Iglesia, que dirigió el Concilio y los metropolitanos y obispos que lo integraron hayan tenido que denunciar en el canon citado este mal, llamando profanos y sacrílegos a los obispos y presbíteros que ayudaran a los israelitas, sancionándolos al mismo tiempo con la pena de excomunión.

Que tomen nota todos estos altos y altísimos dignatarios eclesiásticos, que más que servir a la Santa Iglesia están ayudando actualmente a los judíos —enemigos capitales de Cristo- o a las empresas judaicas como la masonería y el comunismo, y que se den cuenta de la grave responsabilidad en que están incurriendo y el gravísimo pecado que están cometiendo.

Como es sabido, los concilios toledanos tienen gran autoridad en la Santa Iglesia Católica y sus disposiciones fueron incluso trasladadas a la legislación civil. Así, las ordenanzas y sanciones del canon acabado de transcribir fueron trasladadas al Fuero Juzgo, que se promulgó con la aprobación de la Santa Iglesia. En el artículo XV del título II, libro XII de la ley 15, se ordena:

“Por lo que debemos siempre conseguir que el engaño de los judíos no haya manera de crecer en forma alguna, ni que hagan (practiquen) sus establecimientos (estatutos, leyes), (los cuales están) excomulgados. Por lo tanto establecemos en esta ley que ningún hombre que sea de cualquier religión, orden o dignidad, (o que pertenezca) a nuestra corte, ni ningún (hombre) pequeño o grande, ni ningún hombre de cualquier nación, o de cualquier linaje, ni ningún príncipe ni poderosos traten o deseen de corazón amparar a los judíos que no se quisieron bautizar porque siguen en su fe y en sus costumbres, ni a los que fueron bautizados y se tornaren a su perfidia y a sus malas costumbres. Que nadie ose defenderlos con su poder en cosa alguna ya que estarían (compartirían) en su maldad. Que nadie haga esfuerzos por ayudarlos, ni de razón, ni de hecho, ya que iría en contra de la santa fe de los cristianos, ni intente, ni diga, ni toque cosa contra ella (la fe) ni en secreto, ni abiertamente. Y si alguno deseara hacerlo y éste es obispo, clérigo, de orden o lego, que se le pruebe (la culpa), sea separado de la compañía de los cristianos, sea excomulgado por la Iglesia y pierda la cuarta parte de toda su hacienda, pasando ésta al rey”⁸².

En esta forma sancionaron en esos críticos tiempos la Santa Iglesia y el Estado católico, con la aprobación de la primera, a los cómplices del judaísmo en el seno de la Iglesia y en las altas jerarquías del propio clero.

⁸¹ Juan Tejada y Ramiro, Colección de cánones de todos los concilios de la Iglesia de España y América, tomo II, p. 305.

⁸² Fuero Juzgo (en latín y castellano), cotejado con los más antiguos y preciosos códices por la Real Academia Española. Madrid, 1815.

Volviendo al Concilio IV Toledano vamos a transcribir lo ordenado por el Canon LIX que se refiere directamente a los judíos que habiéndose convertido al cristianismo fueron después descubiertos en sus secretas prácticas del judaísmo. Al efecto, dice el canon citado:

“Muchos judíos admitieron la fe cristiana por algún tiempo y ahora blasfemando de Cristo, no sólo se entregan a los ritos judaicos, sino que hasta llegan a ejecutar la abominable circuncisión. Acerca de los cuales y a consulta del piadosísimo y religiosísimo príncipe señor nuestro Rey Sisenando, decretó este Santo Concilio, que semejantes transgresores corregidos por la autoridad pontifical, sean vueltos al culto del dogma cristiano, de modo que aquéllos a quienes no enmienda la voluntad propia, les refrene el castigo sacerdotal. Y respecto a las personas a quienes circuncidaron, se ordena que si son hijos suyos, sean separados de la compañía de sus padres; y su siervos, por la injuria que se cometió en su cuerpo, se les conceda la libertad”⁸³.

Aunque tanto Cecil Roth como otros judíos afirman que las conversiones en sí mismas eran fingidas –coincidiendo en ello con el historiador jesuita Mariana y con lo asentado en diversos documentos medievales de fidelidad indiscutible_, para la Iglesia, mientras no se probara que el cristiano converso practicaba en secreto los ritos hebreos, era tenido por cristiano sincero; al menos en los primeros tiempos.

Después se empezaron a considerar como sospechosos de criptojudaísmo a todos los israelitas convertidos al cristianismo y a sus descendientes, porque se pudo comprobar que, salvo algunas excepciones, todos se convertían fingidamente y transmitían su religión oculta de padres a hijos. No es, pues, extraño que en el Canon LIX acabado de citar, se tomaran medidas para evitar que los criptojudíos –falsos conversos- transmitieran a sus hijos el rito hebreo, separándolos de ellos con ese fin. Con el mismo objeto, el Santo Concilio IV Toledano aprobó su Canon LX, que, según el compilador Tejada y Ramiro, se refiere a los judíos llamados relapsos, es decir, a los cristianos que reincidían en el delito de practicar el judaísmo en secreto. Dicho canon dice:

“Decrétase que los hijos e hijas de los judíos, con objeto de que no sean en adelante envueltos en el error de sus padres, sean separados de su compañía, y entregados o a un monasterio o a hombres o mujeres cristianas que teman a Dios, a fin de que en su trato aprendan el culto de la fe; e instruidos mejor, progresen en adelante en costumbres y creencias”⁸⁴.

Como se podrá ver, los anteriores cánones iban dirigidos principalmente a destruir la quinta columna judía introducida en la Santa Iglesia, ya sea castigando a los falsos cristianos o tratando de evitar que éstos transmitieran a sus hijos el clandestino rito. Para la Iglesia era y sigue siendo peligrosísimo tener en sus filas miembros de la secta judaica disfrazados de buenos católicos que aspiran a destruir al cristianismo, ya que eso significa tener el enemigo dentro, y nadie ha discutido el derecho que tiene toda sociedad humana de extirpar el espionaje de potencias enemigas, mucho menos al deshacerse de los saboteadores. Las medidas tomadas por la Santa Iglesia para defenderse de la infiltración judaica que trataba de desintegrarla por dentro, aunque pudieran parecer muy rígidas, estuvieron completamente justificadas, como lo están las que toman las naciones modernas en este sentido.

La Historia comprobó que aun cuando el judaísmo público fue expulsado y proscrito en muchas naciones, el criptojudaísmo por sí solo siguió viviendo bajo la máscara del cristianismo; sin embargo, siempre se creyó muy lógico que el trato de los judíos convertidos con los que seguían practicando públicamente su rito era nocivo, ya que estos últimos podían inducir a judaizar a los primeros.

En el canon LXII del santo Concilio mencionado se trata de conjurar este peligro:

⁸³ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp.305, 306.

⁸⁴ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 306.

“De los judíos bautizados que se reúnen con los judíos infieles.- Si pues muchas veces la compañía de los malos, corrompe también a los buenos, ¿con cuánta más razón a aquéllos que son inclinados al vicio? No tengan pues en adelante trato alguno los hebreos convertidos al cristianismo, con los que aún conservan el rito antiguo, no suceda que sean pervertidos por ellos; y cualquiera que en lo sucesivo no evitara su compañía, será castigado del modo siguiente, si es hebreo bautizado, entregándolo a los cristianos, y si no es bautizado, azotándolo públicamente”⁸⁵.

El Canon LXIV niega la validez al testimonio no ya del judío público, sino del cristiano criptojudío.

Hasta estos momentos la legislación cristiana había venido negando la validez del testimonio de los judíos públicos contra los cristianos, pero el Canon LXIV constituye una innovación, pues niega validez también al testimonio del cristiano que practica en secreto el judaísmo:

Canon LXIV “...No puede ser fiel para los hombres el que ha sido infiel para Dios, por lo tanto los judíos que se hicieron cristianos y prevaricaron contra la fe de Cristo, no deben ser admitidos como testigos aunque digan que son cristianos; porque así como son sospechosos en la fe de Cristo, también deben tenerse como dudosos en el testimonio humano...”⁸⁶.

Más lógica no puede ser la argumentación de los padres del concilio, ya que si los judíos mienten en los asuntos de Dios, es lógico que mientan en los de los hombres. Por otra parte, se ve claro que tanto San Isidoro de Sevilla como los metropolitanos y obispos del concilio, ya conocían perfectamente las constantes simulaciones y fingimientos en que vivían los falsos católicos criptojudíos. Eso mismo podemos decir hoy en día de tantos que se dicen católicos pero que actúan como israelitas.

A pesar de esta tremenda lucha defensiva de la Santa Iglesia y del estado cristiano en contra de las infiltraciones peligrosas de la quinta columna judaica, debe ésta haber seguido conquistando puestos en el gobierno, sobre todo durante el nefasto reinado del filosemita Swintila, en grado tan peligroso que tanto el monarca católico reinante como el santo Concilio IV Toledano se decidieron a poner fin a semejante situación, incluyendo en sus sagrados cánones la terminante prohibición de que los judíos pudieran obtener puestos públicos en la sociedad cristiana.

Canon LXV. “...Por precepto del señor y excelentísimo rey Sisenando, estableció este Santo Concilio, que los judíos o los de su raza, no desempeñen cargos públicos, porque con este motivo injurian a los cristianos y por lo tanto, los jueces de las provincias, en unión de los sacerdotes, suspenderán sus engaños subrepticios, y no les permitirán que desempeñen en cargos públicos; y si algún juez lo consintiere, será excomulgado como sacrílego, y el reo del crimen de subrepción, será azotado públicamente”.

El Canon LXVI llama textualmente a los judíos “*ministros del Anticristo*”⁸⁷. Como otro canon ya citado señalaba a los obispos y presbíteros que ayudaran a los hebreos, como formando parte del cuerpo del Anticristo.

Es digno de notar que el Canon LXV introduce en las leyes de la Santa Iglesia católica una innovación: ya no sólo se prohíbe el ascenso a los puestos de gobierno de los judíos declarados, sino de todos los de su raza.

Esto no debe interpretarse como una discriminación racial, ya que la Santa Iglesia considera a todos los hombres iguales ante Dios, sin distinción de raza, pero existiendo la convicción comprobada repetidamente por lo hechos, de que los cristianos de raza judía –con rarísimas excepciones- practicaban en secreto el judaísmo, era lógico que se tratara de evitar la infiltración de los criptojudíos a los puestos públicos, como una medida defensiva vital del estado cristiano, ya que si éste llegaba a ser gobernado por sus enemigos mortales, enemigos

⁸⁵ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 306, 307.

⁸⁶ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 307.

⁸⁷ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 308.

capitales también de la Santa Iglesia, ambas instituciones peligrarían gravemente. Cerrar a los judíos militantes o conversos las puertas de la gobernación del Estado no sólo era prudente sino indispensable para salvaguardarlo de la poderosa quinta columna, que en un momento dado podía provocar su hundimiento. Así ocurrió en forma catastrófica cuando un gobernante imbécil, violando todas estas leyes eclesiásticas y las promulgadas por sus antecesores, dio de nuevo a los israelitas la posibilidad de que se adueñaran de los puestos directivos en el Imperio Gótico. Esta ley de seguridad pública es sin duda el precedente de otras más enérgicas y trascendentales que aprobó la Santa Iglesia muchos siglos después.

Es justamente hacer notar que San Isidoro de Sevilla en su lucha contra el judaísmo escribió dos libros contra los hebreos, que según el judío Graetz fueron elaborados “...con esa falta de gusto y de sentido, que había sido empleada por los Padres (de la Iglesia), desde un principio en la polémica bélica contra el judaísmo”⁸⁸.

Es muy natural que a los hebreos no les gusten los libros antijudíos de los Padres de la Iglesia, pero es necesario comprender que los israelitas oscurecen la verdad histórica tratando de desprestigiar a los que han combatido, aunque sean varones tan santos, doctos e ilustres como los Padres de la Santa Iglesia.

Es indudable que si San Isidoro de Sevilla y los metropolitanos y obispos del Concilio IV Toledano hubieran vivido en nuestros aciagos días, habrían sido acusados de antisemitismo o de racismo criminal, no solamente por los judíos sino también por los clérigos que pasando por cristianos están realmente al servicio del judaísmo.

⁸⁸ Graetz, *History of the Jews*, tomo III, p. 50.

.Capítulo Décimotercero:

“CONDENACIÓN DE REYES Y SACERDOTES CATÓLICOS NEGLIGENTES EN SU LUCHA CONTRA EL CRIPTOJUDAÍSMO”

Como habrá podido observarse, los sagrados cánones del Concilio IV Toledano tenían por objeto destruir definitivamente la quinta columna judaica introducida en la sociedad cristiana; y sus decisiones habrían resultado más efectivas si no hubiera sido por esa ancestral habilidad política y diplomática de los hebreos: simulaciones de perfecta lealtad, argumentaciones falsas y comedias inspiradoras de confianza. Además, han sido muy listos para sembrar la discordia entre los adversarios con el fin de poder prevalecer sobre todos, aliándose primero con unos para destruir a los otros y luego acabar con sus primeros aliados circunstanciales con el apoyo de los últimos, aniquilando finalmente a todos. Este ha sido uno de los grandes secretos de sus victorias; y es preciso que lo tomen muy en cuenta los jerarcas religiosos y políticos de toda la humanidad para que se cuiden de tan maquiavélicas maniobras.

Asimismo es justo mencionar que otra de las causas de los triunfos judaicos ha sido su gran valor para enfrentarse a la adversidad, su resolución de jamás rendirse ante sus enemigos y de combatir a los cobardes en sus propias filas; estos factores son los que hacen que derrotas que pudieran ser momentáneas, se puedan convertir en definitivas.

Cobardes como esos los hay en las latas jerarquías de la Cristiandad, y ellos han sido los causantes de tantas rendiciones y claudicaciones en los últimos tiempos e incluso tienen el cinismo de disfrazar su cobardía y su egoísmo con argumentos de pretendida prudencia o espíritu de conciliación, sin importarles que su conducta lleve a pueblos enteros a la esclavitud comunista, diciéndose a sí mismos: que la bestia nos deje vivir a gusto a nosotros, aunque los pueblos que dirigimos se hundan. ¡Esa es la *suma ratio* de sus falsas prudencias y de sus claudicaciones!

Si los hebreos obraran como esos eclesiásticos cobardes, su derrota hubiera sido definitiva en el Imperio Gótico al venírseles encima el desastre que les causó el cristianismo triunfante en el Concilio IV Toledano. Pero lejos de rendirse –como quisieran hacerlo ahora los cobardes- siguieron luchando con ardor y fanatismo, preparando el momento de iniciar nueva batalla que les diera las posibilidades de triunfar. Empezaron con su perseverancia habitual por intentar burlar las leyes que para reducirlos a la impotencia aprobó el santo Concilio IV Toledano, apoyaron el espíritu de rebelión de los nobles contra el rey, lo agravaron con sus intrigas y cuando los ánimos estaban ya, bien exaltados, se presentaron como eficaces sostenedores de las pretensiones de la nobleza rebelde.

Mientras el rey, la Santa Iglesia y la aristocracia visigoda permanecieran unidos, los judíos no podrían vencerlos; era, pues, preciso quebrantar esa unidad y dividir al enemigo para debilitarlo. La cosa no era difícil, dada la tendencia frecuente de los nobles a rebelarse contra el poder real. Los judíos explotaron esa tendencia, aprovecharon las fricciones ocurridas para agrandar las pugnas y fueron logrando progresivamente sus objetivos, empezando por obtener, antes que nada, la protección de ciertos aristócratas que les permitiera burlar la ejecución de los cánones toledanos y de las leyes promulgadas por el monarca, ya que los nobles engañados por la falsía judaica habían caído en la trampa al considerar a los hebreos como aliados muy útiles en su lucha contra el rey. Tal cosa la obtuvieron, sobre todo, los judíos conversos y sus descendientes que aparentaban ser fieles cristianos, pudiendo así ganarse más fácilmente la confianza de la aristocracia visigoda.

El historiador hebreo Graetz comenta:

“Estas resoluciones del Concilio IV de Toledo y la persecución de Sisenando contra los judíos conversos, no parece haberse llevado a cabo toda la severidad proyectada. Los nobles

hispanovisigodos fueron tomando a los judíos más y más bajo su protección, y contra aquéllos la autoridad real carecía de fuerza”⁸⁹.

Se ve pues, que los judíos conversos pudieron hábilmente encontrar el punto débil del Imperio Visigodo y explotarlo con gran eficacia, como supieron hacerlo mil años después en Inglaterra, donde se abrieron paso hacia la conquista de la nación, explotando y hasta agudizando las pugnas de los nobles parlamentarios en contra del monarca.

En medio de crecientes luchas intestinas que empezaron a debilitar gravemente el heroico Imperio Visigodo, subió al poder Chintila, a principios de cuyo reinado se reunió el Concilio IV Toledano⁹⁰. La falta de perseverancia de los no judíos en su lucha contra el enemigo capital seguía siendo una enfermedad crónica, que facilitaba los progresos de este último, aun en el caso de los monarcas católicos visigodos, tan conscientes de la amenaza judía y deseosos de extirparla. Por eso fue necesario que los metropolitanos y obispos reunidos en el concilio trataran de poner remedio a estos males, expresando en su Canon III:

“Parece que al fin, por la piedad y potencia superior, se reducirá la inflexible perfidia de los judíos, pues se sabe que por inspiración del Sumo Dios, el excelentísimo y cristianísimo príncipe, inflamado del ardor de la fe, en unión de los sacerdotes de su reino, ha determinado arrancar de raíz las prevaricaciones de aquellos, no permitiendo vivir en su reino al que nos sea católico... Mas debe decretarse por nuestro cuidado y con gran vigilancia, que su ardor y nuestro trabajo, adormecido algunas veces, no se resfríe en las posteriores, por lo cual promulgamos con él, de corazón y boca, sentencia concorde que ha de agradar a Dios y al mismo tiempo también sancionamos, con consentimiento y deliberación de sus próceres e ilustres, que cualquiera que en los tiempos venideros aspirare a la suprema potestad del reino, no suba a la regia sede, hasta tanto, que entre los demás sacramentos de las condiciones haya prometido, no permitir que los judíos violen esta católica fe (es decir, los judíos convertidos al cristianismo fingidamente), y que no favorecerá de ningún modo a su perfidia, ni llevado de ninguna negligencia o codicia (neglectu aut cupiditate) abrirá paso para la prevaricación, a los que caminan a los precipicios de la infidelidad, sino que hará que subsista firme para adelante, lo que con gran trabajo se ha adquirido en nuestro tiempo, pues se hace un bien sin efecto, si no se provee con su perseverancia. Y si después de hecho esto, y de ascender al gobierno del reino, faltare a esta promesa, sea anatema *maranatham*, en la presencia del sempiterno Dios, y sirva de pábulo al fuego eterno, y en compañía de él, cualquiera sacerdotes o cristianos, que estuviesen envueltos en su error. Nosotros pues decretamos estas cosas presentes, confirmando las pasadas que acerca de los judíos se ordenaron en el Sínodo Universal (Concilio Ecuménico) porque sabemos que en éste se prescribieron las cosas necesarias que pudieron sancionarse por su salvación; por lo cual juzgamos que debe valer, lo que entonces se decretó”⁹¹.

Más dura no podía ser la catilinaria lanzada en contra de los reyes y de los clérigos católicos que desatendían la lucha ahora dirigida no ya contra los judíos públicos, sino en contra de la traición de los cristianos de origen judío, llamados judaizantes; siendo de notar que mientras hasta estos momentos las condenaciones y sanciones de los santos concilios de la Iglesia habían sido lanzadas en contra de los obispos y sacerdotes que ayudaban a los judíos, sirviéndoles de cómplices, ahora se lanza también fulminante excomunión en contra de los sacerdotes que simplemente carezcan de perseverancia y muestren negligencia en la lucha sin cuartel sostenida por la Santa Iglesia en contra del criptojudasmo. Se ve, por tanto, que los metropolitanos y obispos del santo concilio, a la vez que conocían perfectamente la

⁸⁹ Graetz, obra citada, tomo III, P. 51.

⁹⁰ Respecto al año exacto en se reunió el Concilio, hay diferencia de opiniones. Algunos, como el Cardenal Aguirre, afirman que fue en el segundo año; en cambio, Tejada y Ramiro opinan que la reunión se llevó a cabo en el tercero (del reinado de Chintila).

⁹¹ Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 333, 334.

perfidia del enemigo judaico, sabían muy bien las debilidades y la falta de perseverancia de los jefes civiles y religiosos de la Cristiandad, para sostener tan justa lucha.

Es curioso, sin embargo, hacer notar que todavía en este concilio se reducen a combatir la negligencia de los sacerdotes, sin mencionar la de los obispos, quizá debido a que siendo estos últimos quienes aprobaron estas disposiciones, no se atrevieron a incluirse ellos mismos entre los merecedores de tales sanciones; no obstante, en lo sucesivo debió haber sido tan grave la negligencia de los propios prelados que en el posterior concilio ellos mismos tronaron indignados contra los culpables, como antes habían declarado sacrílegos y excomulgados a los obispos que ayudaban a los judíos, en perjuicio del cristianismo.

También es importante notar que este canon vuelve a hablar de los que por codicia abren paso a la prevaricación de los judíos conversos, siendo indudable que los sobornos simoníacos desempeñaron capital papel en las intrigas judaicas, lo cual parece confirmar precisamente el canon siguiente, que es el IV:

"Por lo tanto, cualquiera que se hiciere imitador de Simón, autor de la herejía simoníaca, para obtener los grados de las órdenes eclesiásticas, no por la gravedad de costumbres, sino por dádivas y por ofertas, etc." ⁹².

Fue el judío Simón el Mago el que inició dentro de la Santa Iglesia esta política de soborno que, precisamente por él, fue denominada simonía. Y en el transcurso de los siglos pudo comprobarse que los conversos del judaísmo y sus descendientes, ya infiltrados en el orden sacerdotal y en las jerarquías de la Santa Iglesia, habían aprendido muy bien a su antecesor Simón el Mago, comprando dignidades eclesiásticas o vendiendo a su vez objetos de la Santa Iglesia, según lo denunciaron repetidamente la Santa Inquisición y las autoridades eclesiásticas.

Es digno de notar el comentario que hace el historiador israelita Graetz en relación con la orden dada por el rey Chintila y aplaudida por el Concilio VI Toledano de no permitir que habitaran en el gótico reino quienes no fueran católicos, disposición dirigida manifiestamente contra los hebreos, diciendo:

"Por segunda vez los judíos fueron obligados a emigrar, y los conversos, quienes eran fieles al judaísmo en el secreto de su corazón, fueron obligados a firmar una confesión, obligándose a observar y obedecer a la religión católica sin reservas. Pero la confesión así firmada por hombres cuyas sagradas convicciones eran ultrajadas, no fue ni podía ser sincera.

Ellos esperaban resueltamente mejores tiempos, en que ellos pudieran estar en posibilidad de arrojar la máscara, y la constitución de la monarquía electiva del Imperio Visigodo, hizo eso posible. La situación presente sólo duró los cuatro años (638-442) del reinado de Chintila" ⁹³.

Más claro no podía hablar el historiador hebreo sobre el falso cristianismo de los judíos conversos y la nula validez de sus confesiones y promesas. Sigue diciendo Graetz que los judíos convertidos al cristianismo y que violaron la promesa de no practicar el rito hebreo y de ser sinceros cristianos, fueron sancionados por Chintila "a ser muertos por medio del fuego o de pedradas". El historiador J. Amador de los Ríos señala los resultados prácticos de todas estas medidas:

"Llamar debe, no obstante, la atención que esta excesiva severidad de los legisladores no fue bastante a reprimir la impaciencia de los hebreos, cuando no andados aún quince años (reinando Receswinto), se veían los PP. forzados a repetir el mandato que obligaba al rey electo a jurar que *'defendería la fe contra la perfidia judaica'*" ⁹⁴. Este acuerdo fue tomado por el Concilio VIII de Toledo en su Canon X.

Como dijo Graetz, al morir Chintila los hebreos lograron –merced al carácter electivo de la monarquía- un cambio favorable a sus intereses con el nuevo monarca electo, lo que prueba

⁹² Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 334.

⁹³ Graetz, obra citada, tomo III, pp. 51, 52.

⁹⁴ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 93.

una vez más ese mal crónico que padecemos los cristianos, y también los gentiles, de ser incapaces de sostener una conducta firme y continuada frente al enemigo, a través de las distintas generaciones de gobernantes. Entre nosotros los cristianos y también entre los gentiles, hay tal afán de innovación entre los gobernantes, que lo que hace uno es desbaratado por el siguiente, no siendo posible que se continúe una política uniforme frente al judaísmo; y aunque es indudable que los hebreos influyen bastante en esos cambios de política, muchas veces es nuestra propia inconstancia y nuestra falta de perseverancia la principal culpable.

Muy interesante resulta un memorial de tiempos de Recesvinto enviado a éste por los judíos conversos y sus descendientes toledanos, en el que pedían:

“...que pues los reyes Sisebuto y Chintila les habían obligado a renunciar a su ley, y vivían ya en todo como cristianos, sin engaño ni dolo, se les eximiera de `comer carne de puerco´; y esto (decían), más porque su estómago no la llevaba, por no estar acostumbrado a tal vianda, que por escrúpulo de conciencia”⁹⁵.

Empero, es preciso anticipar que siglos después, cuando la persecución inquisitorial puso en peligro de muerte al criptojudaísmo, los cristianos que judaizaban en secreto tuvieron muy a su pesar que comer la carne de cerdo, ya que los inquisidores y en general todas las gentes, consideraban sospechoso de judaísmo secreto al cristiano que se abstuviera de comer carne de puerco, así juraba hacerlo sólo por repugnancia. Desde entonces hasta nuestros días se suprimió en el judaísmo subterráneo la prescripción religiosa de abstenerse de tal vianda, con el fin de ni inspirar sospechas a sus vecinos; por eso un judío clandestino en la actualidad come de todo y nadie sospecha que es hebreo por esta razón de alimentos; sólo uno que otro fanático entre los cristianos marranos sigue absteniéndose de comerla.

Desgraciadamente, no se puso una barrera eficaz para impedir que los conversos del judaísmo y sus descendientes pudieran introducirse en el clero; y a medida que más se infiltraban, aumentaban los casos de simonía en un grado tan alarmante, que el Concilio VIII Toledano tuvo que combatir este vicio de origen judaico con toda energía, señalando en su Canon III que algunos han pretendido comprar “...la gracia del Espíritu Santo dando un vil precio, para recibir la sublime cumbre de la gracia pontifical, olvidándose de las palabras de San Pedro a Simón el mago: `tu dinero sea contigo en perdición, porque juzgaste poseer el don de Dios por dinero”⁹⁶.

Luego, adopta sanciones para los que incurran en tal delito.

Dice el escritor israelita Graetz, que dándose cuenta el rey de que los nobles levantiscos del país otorgaban a los judíos su protección y que permitían a los conversos practicar el judaísmo, “...promulgó un decreto prohibiendo a todos los cristianos proteger a los judíos secretos...” imponiendo penas a los que violaran tal mandato; y concluye: “Pero estas medidas y precauciones no obtuvieron el resultado deseado”.

“Los judíos secretos, o como eran oficialmente llamados, los cristianos judaizantes, no podían arrancar el judaísmo de sus corazones. Los judíos españoles, rodeados como estaban por el peligro de muerte, de antaño aprendieron el arte de permanecer fieles a su religión en lo más recóndito de su corazón, y de escapar de las agudas miradas de sus enemigos. Ellos seguían celebrando las festividades judías en sus hogares, despreciando los días de fiesta instituidos por la Iglesia. Deseosos de poner fin a tal estado de cosas, los representantes de la Iglesia aprobaron un decreto (año 655), que tenía por objeto privar a esta infortunada gente de su vida hogareña; ellos fueron de allí en adelante obligados a pasar los días de fiesta judíos y cristianos bajo las miradas del clero, con el objeto de obligarlos a desatender los primeros y a observar los segundos”⁹⁷.

⁹⁵ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 95.

⁹⁶ Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 375.

⁹⁷ Graetz, obra citada, tomo III, p. 104.

Aquí el historiador israelita antes citado, olvida todo subterfugio y llama a los cristianos de raza judía por su verdadero nombre: judíos secretos o cristianos judaizantes; es decir, judíos que practican el judaísmo en secreto, dando muy interesantes detalles de cómo celebraban las fiestas hebreas en lo íntimo de sus hogares, ya que por ser cristianos en apariencia no podían hacerlo en sinagogas ordinarias. Al mismo tiempo, este ilustre historiador judío explica el por qué de la decisión del Concilio IX de Toledo, obligando a los conversos a pasar los días de fiesta judíos y cristianos bajo la vigilancia del clero católico.

El Canon XVII del Concilio IX Toledano, al que visiblemente se refiere Graetz, dice textualmente:

“Que los judíos bautizados celebren los días festivos con los obispos. Que los judíos bautizados en cualquier lugar o tiempo, puedan reunirse; pero mandamos que en las fiestas principales consagradas por el Nuevo Testamento y en aquellos días que en otro tiempo juzgaban ellos en observancia de la antigua ley, que eran solemnes, se congreguen en las ciudades y en las juntas públicas, en unión de los sumos sacerdotes de Dios, para que el pontífice conozca su vida y fe, y sea una verdad su conversión”⁹⁸.

Este canon hace ver que los obispos del Concilio seguían –con fundamento- desconfiando de la sinceridad del cristianismo de los judíos convertidos a nuestra santa fe.

Muerto Recesvinto, fue electo en su lugar Wamba; y los judíos aprovecharon de nuevo las discordias de la nobleza para tratar de cambiar a su favor el orden de cosas existentes. José Amador de los Ríos, refiriéndose a que el Concilio X Toledano casi no se había ocupado de los hebreos, comenta:

“Creyeron tal vez los legisladores (eclesiásticos) en la sinceridad de la casi universal conversión de los hebreos, esperando que, reducidos todos al cristianismo, terminase felizmente la íntima lucha que con ellos mantenían; pero fue vana su esperanza. No bien había ocupado Wamba la silla de Recaredo, cuando la rebelión de Hilderico y de Paulo les dio ocasión de manifestar su no extinguida ojeriza, poniéndose abiertamente de parte de los amotinados.

Tornaron con esto al Imperio Visigodo, principalmente a las comarcas de la Galia Gótica (en el sur de Francia) donde había tomado cuerpo la rebelión, muchas familias hebreas de las que habían sido lanzadas del reino desde los tiempos de Sisebuto; mas vencidos y aniquilados en Nimes los revoltosos, hicieronse repetidos edictos para castigo y escarmiento de los judíos, quienes fueron nuevamente arrojados en masa de la referida Galia Gótica”⁹⁹.

El padre jesuita Mariana también afirma que después de la derrota de los rebeldes: “Hicieronse nuevos edictos contra los judíos, con que fueron echados de toda la Galia Gótica”¹⁰⁰.

Pero el judío Graetz nos da más interesantes datos al respecto cuando nos informa que muerto Recesvinto, “...los judíos conversos tomaron parte en una revuelta contra su sucesor Wamba (672-680). El Conde Hilderico, Gobernador de Septimania, una provincia de España, habiéndose rehusado reconocer al recién electo rey, enarboló la bandera de la revuelta. Y con el fin de ganar partidarios y recursos, él prometió a los judíos conversos un lugar donde ganar partidarios y recursos, él prometió a los judíos conversos un lugar donde refugiarse con libertad religiosa, en su propia provincia, y ellos aprovechando la invitación acudieron en gran número. La insurrección de Hilderico de Nimes asumió grandes proporciones, y en principio abrigó esperanzas de una exitosa victoria, pero los insurgentes fueron finalmente derrotados. Wamba apareció con un ejército frente a Narbona (Francia), y expulsó a los judíos de esa ciudad”¹⁰¹.

⁹⁸ Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, p. 404.

⁹⁹ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 96, 97.

¹⁰⁰ Juan de Mariana, obra citada, tomo I, Libro VI, Cap. XIII, p. 183.

¹⁰¹ Graetz, obra citada, tomo III, pp. 104, 105.

Por más que se la quiera vigilar, la quinta columna aprovecha siempre la primera oportunidad para echar abajo el régimen cuya existencia no le conviene, siendo evidente una vez más que las discordias y las ambiciones personales han brindado a los judíos la oportunidad de encumbrarse. Por fortuna en este caso el conde rebelde perdió la batalla, sin conseguir la modificación del orden de cosas imperante, lo cual hubiera sido fatal para la Iglesia.

Gracias a esto logró el cristianismo un triunfo completo sobre el judaísmo y sus ocasionales y egoístas aliados.

Sin embargo, al mismo tiempo que se lograba decisiva victoria sobre el enemigo visible y franco, se iba perdiendo lentamente terreno frente a la quinta columna, ya que a medida que más arraigaba la infiltración judía en el seno de la Santa Iglesia, más se agudizaba la simonía, vicio de origen judaico propagado por los falsos conversos del judaísmo y por sus descendientes infiltrados en el clero. El Concilio XI de Toledo, celebrado bajo el reinado de Wamba, en su Canon IX insiste en la represión de la simonía pugnando por impedir los ardides de que se valen los que “tratan de comprar la dignidad de obispo”, tan ambicionada por los judíos quintacolumnistas.

Capítulo Decimocuarto:

“LA IGLESIA COMBATE AL CRIPTOJUDAÍSMO. EXCOMUNIÓN DE OBISPOS NEGLIGENTES”

Hacia ya medio siglo que se había realizado la gran conversión al cristianismo de los judíos del Imperio Gótico y tres décadas de lo que el historiador Amador de los Ríos llama la casi universal conversión. No obstante, el reino de Recaredo estaba infestado y minado por doquier de falsos cristianos que practicaban el judaísmo en secreto y conspiraban en las sombras por aniquilar a la Iglesia y al estado. La situación era tan grave que en el año de 681 –primero del reinado de Ervigio-, de común acuerdo el respetable clero católico y el monarca, elaboraron una legislación civil a la vez que eclesiástica, con el fin de destruir la quinta columna introducida por el judaísmo en la Cristiandad. En ella se castigaba severamente a todo aquel que, siendo cristiano, practicara ocultamente los ritos y costumbres hebreas, así como a quienes apoyaran o encubrieran en alguna forma a estos falsos cristianos, sin exceptuar a los obispos que se hicieren culpables de tales faltas. Primero fue aprobada esta legislación por el monarca –con la colaboración de miembros destacados del clero- y posteriormente fue presentada a la consideración del Concilio XII de Toledo, en el que metropolitanos y obispos, con su autoridad eclesiástica, la aprobaron plenamente y la incluyeron en los cánones del referido santo Sínodo.

Para poder comprender los fundamentos de los cánones de los concilios de la Santa Iglesia –tanto ecuménicos como provinciales- que trataron de solucionar el terrible problema judaico y el presentado en particular por la quinta columna introducida en la sociedad cristiana, es preciso tomar en cuenta que tanto en la antigüedad, como en nuestros días, ninguna nación ha tolerado que un grupo de extranjeros la traicionen, haciendo labor de espionaje y sabotaje en beneficio de potencias extrañas, y abusando de la hospitalidad que se les ha brindado generosamente en su territorio.

En la antigüedad todos los pueblos, sine excepción, castigaban con la pena de muerte a tales espías y saboteadores, y en los tiempos modernos, por lo general, también. Si a ello añadimos que, la quinta columna judía introducida en las naciones cristianas y gentiles, además de hacer labor de espionaje y sabotaje, ha desplegado –a través de los siglos- un trabajo de conquista interna provocando guerras civiles que han costado millones de vidas y hasta ha asesinado, en su propia casa, a quienes generosamente les abrieron sus fronteras, robándolos o tratando de esclavizarlos, es por ello, indudable, que las llamadas colonias judías en los estados cristianos y gentiles sean mucho más peligrosas y más dañinas para los territorios en que están instaladas que las vulgares organizaciones de espionaje y sabotaje; y si a los miembros de éstas se les ha castigado con la pena de muerte sin distinción de raza, religión o nacionalidad, ¿por qué habría de hacerse una excepción en beneficio de los hebreos y del tipo de quinta columna más peligroso, dañino y criminal? ¿Qué privilegio tienen los israelitas para que cuando cometen un delito de alta traición, espionaje, sabotaje o conspiración contra el pueblo que les da albergue, se les perdone y no se les castigue como se hace con los espías de otras razas o nacionalidades?

Todos los pueblos tienen derecho natural a la legítima defensa, y si unos inmigrantes extranjeros, haciendo mal uso de la hospitalidad que se les ha brindado, los ponen a esos pueblos en el terrible dilema de vida o muerte, dichos extranjeros perniciosos son los únicos responsables de las medidas que los pueblos traicionados y amenazados tomen en contra de los quintacolumnistas. Así lo comprendió la Santa Iglesia y así lo comprendieron los monarcas cristianos. En algunos concilios –como luego veremos- hasta se dijo claramente que los culpables de tales crímenes eran acreedores a la pena de muerte, pero, por lo general, en vez de aplicar tal sanción tan común y justificada en esos caos, la Santa Iglesia y los reyes

cristianos hicieron una excepción con los hebreos, perdonándoles la vida una y centenares de veces, comprometiendo con ello peligrosamente su futuro y su derecho de vivir en paz y con libertad en su propio territorio. Y en uso de tan excepcional benevolencia, para evitar que las quintacolumnas judías pudieran hacer todo el daño que intentaban, en vez de suprimirlas radicalmente, recurrieron a una serie de medidas que, perdonándoles la existencia, les redujeran sin embargo, a la impotencia para que no pudieran causar daño al pueblo que les daba albergue, y con tal fin los diversos concilios de la Iglesia y las bulas de los Papas fueron aprobando una serie de cánones y leyes, tales como poner a los judíos una señal que los distinguiera de los miembros de la nación en cuyo territorio vivían, para que estos últimos se cuidaran de las actividades subversivas de los israelitas contra la Iglesia y el Estado, señales que variaron desde rayarles (raparles) la cabeza, hasta obligarlos a usar un gorro, un vestido o un distintivo especial (sambenito).

En otros casos, la legislación canónica y los mandatos pontificios ordenaron que se les confinara en barrios especiales llamados guettos; que se les prohibiera adquirir puestos de gobierno o jerarquías dentro de la Iglesia para impedirles llevar adelante su labor de conquista y dominio del pueblo que por desgracia les había abierto sus fronteras.

A los reincidentes alguna vez se les ejecutaba, pero en la mayor parte de los casos se les perdonaba la vida una vez más, reduciéndose a castigarlos con la confiscación de bienes, con la expulsión del país o con penas más leves como la de los azotes, ahora fuera de uso, pero en otros tiempos tan común en todos los pueblos de la Tierra.

Como estas peligrosas quintacolumnas judías siguieron conspirando, una y otra vez, contra los pueblos cristianos y contra la Santa Iglesia, ésta, en vez de recurrir al expediente definitivo de aniquilarlas usando la pena de muerte –como todo pueblo lo hace con los espías y saboteadores profesionales-, trató de suprimirlas por medios más suaves, reduciendo a la impotencia a los adultos y tomando a los niños inocentes para que fueran educados en conventos o en casas de cristianos honrados, para, en esta forma, luego de dos o tres generaciones, quedara extirpada la amenazadora quinta columna judía, sin tener que recurrir a las ejecuciones en masa de esos maestros en el arte del espionaje, del sabotaje y de la traición.

Sin embargo, es necesario reconocer que esta benevolencia excepcional que usaron, tanto la Santa Iglesia como los monarcas cristianos y los jefes del mundo islámico, no les dio resultado, ya que además que las medidas de represión que tomaron contra los quintacolumnistas parecieron odiosas, los judíos se valieron siempre de infinidad de ardides para burlar las medidas tendientes a maniatarlos e impedir que siguieran haciendo tanto mal. Se valieron del soborno –comprando a precio de oro a los malos jefes civiles y eclesiásticos- para que convirtieran en letra muerta los cánones y leyes vigentes o recurrieron a infinidad de intrigas para librarse de ese control tendiente a reducirlos a la impotencia, provocando nuevas revueltas, urdiendo cada vez más peligrosas conspiraciones, hasta que aprovechándose de la bondad de la Iglesia y de los pueblos cristianos, lograron en los tiempos modernos romper los frenos que les impedían causar mayor daño e irrumpir en la sociedad cristiana amenazándola con el total aniquilamiento.

Para poder entender la justificación de todas las leyes canónicas (que estudiaremos en el curso de esta obra) y de todas las medidas tendientes a salvaguardar a los pueblos de la acción conspiradora de esos extranjeros dañinos, es preciso que tomemos en cuenta todo lo anterior, con lo cual entenderemos que la Santa Iglesia, lejos de ser cruel, como afirman los israelitas, fue en extremo benévola con ellos, y quizá fue esa extrema benevolencia la que permitió a los judíos hacer grandes progresos en su labor de conquistar y esclavizar a los pueblos, como está ocurriendo actualmente en los desgraciados países dominados por la dictadura totalitaria del socialismo judaico; situación catastrófica ésta, que hubiera ocurrido muchas centurias antes, si la Iglesia no hubiera tomado siquiera las medidas preventivas que estudiaremos en el resto de la presente obra.

Hechas estas justas aclaraciones en defensa de la doctrina y de la política seguidas a través de los siglos por la Santa Iglesia, pasaremos a ocuparnos de lo aprobado al respecto en el Concilio XII de Toledo.

En el pliego presentado por el rey Ervigio al santo Sínodo, se señala lo siguiente:

“Reparad reverendísimos Padres y honorables Sacerdotes de los Ministerios celestes...por eso me presento con efusión de lágrimas en la venerable reunión de Vuestra Paternidad, para que con el celo de vuestro régimen, se purgue la tierra del contagio de la maldad. Levantaos os ruego, levantaos, desatad las ligaduras de los culpables, corregid las costumbres deshonestas de los transgresores, haced ver la disciplina de vuestro fervor contra los pérfidos y extinguid la mordacidad de los soberbios, aliviad el peso de los oprimidos y lo que es más que todo esto, extirpad de raíz la peste judaica, que cada día va creciendo con mayor furor (‘et quod plus hic omnibus est, Iudaeorum pestem, quae in novam semper recrudescit insaniam, radicibus extirpate’). Examinad también con la mayor detención, las leyes que nuestra gloria promulgó hace poco contra la perfidia de los judíos, añadid a ellas vuestra sanción y reunidlas en un solo estatuto para refrenar los excesos de los mismos pérfidos”¹⁰².

Es interesante notar, que entre las calamidades que eran denunciadas al mencionado Sínodo, se considera como la más grave de todas la de la peste judaica, que cada día iba creciendo en proporción alarmante.

En el Canon IX de dicho santo Concilio se consignó la legislación aprobada por éste en contra del criptojudasmo, es decir, contra los hebreos que vivían cubiertos con la máscara de un falso cristianismo a quienes tanto el monarca como el Sínodo llaman ya judíos, a secas, dada la seguridad que se tenía que los descendientes de los conversos del judaísmo practicaban en secreto la religión hebrea, puesto que debe recordarse que para estas fechas estaba proscrito totalmente el judaísmo en el Imperio Gótico y que sólo podía existir clandestinamente. Del citado canon, que comprende toda la legislación antihebrea citada, tomaremos solamente las partes más importantes al tema que nos ocupa:

Canon IX.- “Confirmación de las leyes promulgadas contra la maldad de los judíos (‘De confirmatione legum, quae in judaeorum nequitiam promulgatae sunt’), siguiendo el orden de los distintos títulos en que se hallan, cuyo orden se enumera en este Canon.

Hemos leído en títulos distintos las leyes que nuevamente ha promulgado el glorioso príncipe, acerca de la execrable perfidia de los judíos, y las hemos aprobado con examen severo, y, porque dadas con razón han sido aprobadas por el Sínodo, serán observadas en adelante irrevocablemente, en contra de sus excesos...”¹⁰³.

A continuación se transcriben las leyes, que aprobadas, pasan a formar parte integrante del mencionado Canon IX, destacando por su interés las siguientes disposiciones.

La ley I habla de que la gran perfidia de los judíos y sus oscuros errores “...se vuelven muy sutiles y se acrecientan en sus malas artes y engaños...” ya que fingían ser buenos cristianos y trataban siempre de eludir las leyes que prohibían su clandestino y subterráneo judaísmo.

Las leyes IV y V castigan a los criptojudíos que celebran los ritos y festividades hebraicas y pretenden apartar a los cristianos de la fe en Cristo.

No se trata aquí de castigar los ritos o ceremonias de una religión extraña, sino de castigar a los falsos cristianos que, a pesar de su simulación, en secreto practican el judaísmo. Las medidas represivas son, por lo tanto, tendientes a destruir la quinta columna hebrea introducida en el seno de la Santa Iglesia y del Estado cristiano.

La ley VI prohíbe a los judíos cubiertos con la máscara del cristianismo practicar las costumbres religiosas hebreas en materia de carnes, pero aclaran que se permite a los conversos, que sean buenos cristianos, se abstengan de comer carne de puerco. Se ve que esos falsos católicos todavía seguían engañando al clero y al rey con su pretendida repugnancia por la carne de cerdo.

¹⁰² Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 454, 455.

¹⁰³ Juan Tejada y Ramiro, colección de cánones citada, tomo II, pp. 476, 477.

La ley IX les prohíbe hacer labor subversiva en contra de la fe cristiana, imponiendo fuertes castigos a quienes lo hagan: además, este ordenamiento ya castiga a los cristianos que los encubran y ayuden. A este respecto, dice “...si algún (judío) ... enseñare a alguno de éstos (de los que ha hecho apartarse de la ley de Cristo) dónde esconderse y lo encubriere él (el judío) en su casa o bien si él (el judío) lo acogió (al que ha hecho apartarse de la ley de Cristo) ... reciba cada uno de ellos (el judío y el que huye) 100 azotes y el rey confisque sus bienes y sean desterrados para siempre...”.

Terrible castigo contra los que ayudaban a los hebreos encubriéndolos, con los cual pensaban los obispos del Concilio y el mismo monarca terminar con aquéllos que ayudan a los judíos sirviéndoles de cómplices en su lucha contra la Cristiandad.

Es evidente, que ahora más que nunca se necesita que se hagan efectivas las disposiciones de este sagrado canon, porque sólo así tendremos esperanzas de vencer a la bestia judaico-comunista, cuyos triunfos son posibles debido al entreguismo de quienes diciéndose cristianos, ayudan a judíos y comunistas, facilitando su victoria.

La ley X sigue fulminando y sancionando a quienes ayuden al judaísmo, sin distinción de clase y jerarquía, diciendo entre otras cosas: “De ahí que, si algún cristiano, de cualquier linaje que sea, o de cualquier dignidad o de cualquier orden que sea, ya sea varón, o clérigo o lego, que tomare algo de comer o algún regalo por ayudar, contra la ley de Cristo a algún judío o a alguna judía, o bien recibiere de ellos, o de sus enviados cualquier regalo que sea, o empezare a no defender y sostener los preceptos de la ley de Cristo* [*Simple delito de pasividad ante el enemigo] (a causa) de alguna cosa que haya recibido de ellos, todos aquellos que actuaren movidos por los regalos o dádivas o bien encubrieren la falta de algún judío si la saben, o si cesaren de escarmentar su maldad de alguna manera, que sufran (los que encubren) los mandamientos de los santos padres que están en los decretos y paguen a la tesorería del rey el doble de lo que recibieron del judío o de la judía, si les fuere probado (el yerro)”¹⁰⁴.

Se ve, en efecto, que los judíos han sido siempre maestros en el arte de comprar, a precio de oro, la complicidad de los cristianos y gentiles, sacerdotes o seculares, y que éstos han padecido con frecuencia el mal crónico de venderse a la Sinagoga de Satanás.

Las embajadas y legaciones de Israel en distintos países del mundo han estado haciendo sospechosas invitaciones a arzobispos y destacados dignatarios de la Iglesia Católica, a quienes han seducido con un interesante viaje a Tierra Santa, con todos los gastos pagados y un itinerario hábilmente confeccionado -como los de esos viajes a la Unión Soviética. Esto lo estaban haciendo en vísperas del actual Concilio Ecuménico Vaticano II; y con ello, según hemos sabido, tratan de comprar su adhesión a la ponencia de condenación del antisemitismo, que la judería internacional tiene preparada para que sus agentes quintacolumnistas en el Concilio la hagan aprobar..Esperamos que este tipo de soborno -viajes pagados a Palestina- fracase y que ningún sucesor de los apóstoles incurra en el pecado de Judas, de venderse por treinta monedas de plata.

Siempre preocupó a las jerarquías de la Santa Iglesia encontrar las causas que encadenaban al criptojudaísmo, tanto a los conversos como a sus descendientes; una de ellas fue localizada en los libros judaicos que estos falsos cristianos leían en la clandestinidad y cuyas enseñanzas transmitían de padres a hijos. La ley XI se propone castigar severamente este delito, ordenando entre otras cosas que: “Si algún judío leyere...los escritos de los judíos, los cuales (libros) contradicen la fe de Cristo o aquellos libros fueren hallados en casa de algún judío o los escondiera y se le descubrieran, que le rayen (rapen) la cabeza y reciba cien azotes y haga sobre ello un escrito con testigos (en el que mencione) que nunca más los volverá a leer o tener...y si después de hecho el escrito señalado hiciera lo que nosotros defendemos y si después de hecho el escrito señalado hiciera lo que nosotros defendemos (prohibimos) ... (además de las penas dichas) pierda toda su fortuna y sea echado de la tierra (de los dominios

¹⁰⁴ *Fuero Juzgo*. Madrid: Real Academia Española, 1815. pp. 186-192.

del Rey) por siempre; y si reincidiera, el Rey dará toda su fortuna a quien quisiere de sus varones ... Y si algún maestro fuere hallado enseñando tal error (judaizando) ... y si volviera a enseñar esto que nosotros defendemos (prohibimos) ... pierda toda su fortuna, en favor del Rey, y ráyenle (rápenle) la cabeza y reciba cien azotes y sea echado de la tierra por siempre ... quedarán libres (sus discípulos) de esas penas cuando fuere probado que son menores de doce años; y si tuvieran más de doce años y leyeran aquellos errores, sufran la pena, el tributo y los azotes que sus maestros han de padecer en esta nuestra constitución”¹⁰⁵.

Se ve, por consiguiente, que con esto se hacía un esfuerzo supremo para impedir que los falsos cristianos transmitieran de padres a hijos su criptojudaismo, por medio de la enseñanza de su doctrina y de los libros clandestinos. Al mismo tiempo se hace un vano intento de lograr que los culpables no reincidan, por medio de una promesa formal hecha por escrito ante testigos de que no lo harán, promesa inútil, ya que los hebreos en estas como en otras ocasiones nunca han cumplido sus promesas ni sus pactos solemnes, según lo demostraron los hechos en los años siguientes.

La ley XII estableció que: “Si algún judío, por astucia y por engaño, o por miedo de perder sus bienes dijere que sostiene las costumbres de la ley de los cristianos y cumpliere –de dicho (de palabra) la ley de Cristo y dijere que no liberará a sus siervos cristianos porque es cristiano; nosotros ya hemos explicado de qué manera es conveniente que afirme lo que dice para que de allí en adelante no pueda engañar ni falsificar en lo que dice. Y por consiguiente, establecemos de común acuerdo, que todos los judíos que estén en las provincias de nuestro reino ... puedan vender a sus siervos cristianos tal como les mandamos en la ley de arriba, la que está antes de ésta. Y si ellos (los judíos) quisieran tenerlos (a los cristianos) consigo, afirmen (los judíos) -de la manera que nosotros explicamos en este libro-, que se han hecho cristianos, ya que les dimos tiempo para que no caiga sospecha sobre ellos y para que se deshagan de todo engaño, y les dimos 60 días, desde el 1er. día de febrero hasta el 1º de abril de este año...y que nunca retornen a su antigua infidelidad y a todos sus otros pactos, tal como nosotros hemos explicado en este capítulo, bajo tal condición, que profesen y declaren de palabra (la fe cristiana) y que no tengan otra cosa en el corazón, sino sólo lo que dicen por la boca y que no tengan ninguna oportunidad de mostrar por fuera que no son cristianos y ocultar en sus corazones el judaísmo...Y el que de ellos se dijere cristiano, después de haber hecho el testimonio y después de haber jurado, y por sí mismo retornare a la ley de los judíos, y la creyere, y abandonare lo que juró, y no lo cumpliere, y jurare por el nombre de Dios en falso, y se tornare a la infidelidad del judaísmo, confísqenle todos sus bienes y que pasen al rey y reciba (el judío) 100 azotes y rápenle la cabeza y sea desterrado”¹⁰⁶.

Con esta disposición, que formó parte de la citada legislación aprobada y confirmada por el Canon IX del santo Concilio XII Toledano, los metropolitanos y obispos del santo Sínodo trataban de evitar que los judíos –cubriéndose con la apariencia del cristianismo- pudieran tener bajo su dominio a siervos cristianos, dándoles la oportunidad de que vendieran sus siervos, sin siquiera expropiárselos. Sin embargo, dadas las precauciones extremas que tomaron tanto los prelados como el rey cristiano, se ve claramente que con tal de conservar sus siervos cristianos, los israelitas fingían ser leales a la fe de Cristo, mientras en secreto seguían siendo judíos y formando parte de esa destructora quinta columna judaica introducida en la Cristiandad. Por eso, se les amenazaba con severísimas penas al descubrirlos haciendo tal cosa, en un vano intento de asegurar la conversión sincera de los hebreos y de sus descendientes y el aniquilamiento de la peligrosa quinta columna.

Desgraciadamente, ni la Santa Iglesia ni el monarca cristiano pudieron lograr ambos anhelos; lo único que ocurrió fue que con la experiencia que iban adquiriendo al darse cuenta de las imprudencias o indiscreciones que los descubrían, los falsos cristianos ocultaron en

¹⁰⁵ *Fuero Juzgo*, edición citada, pp. 192, 193.

¹⁰⁶ *Fuero Juzgo*, edición citada, Ley 13, p. 194.

forma cada vez más eficaz su judaísmo subterráneo refinando los métodos de simulación a tal punto que, a través de los siglos, llegaron a la perfección posible en ese arte.

Por otra parte, el santo Concilio XII de Toledo, ya se ocupa de un problema que habría de atraer la atención de los pueblos cristianos y también la de los musulmanes: el de obligar a los hebreos a llevar una señal especial, que los distinguiera del resto del pueblo, para que éste pudiera cuidarse de sus engaños y de su labor subversiva. Aquí el santo Concilio aprueba que se les “raye” la cabeza, con lo cual los señalaba como peligrosos criptojudíos, en forma quizá más eficaz que la que emplearon después otras instituciones cristianas y musulmanas y últimamente los nazis, con la famosa estrella judaica cosida en sus vestidos. Los gorros, los trajes especiales o las estrellas podrían quitárselas, pero la “rayada” de la cabeza, difícilmente. A todos nos espantaría, en el siglo XX, una semejante disposición aprobada por un santo Concilio de la Iglesia, pero quienes conozcan el peligro mortal que para el resto del mundo ha significado siempre y sigue significando esta cuadrilla de criminales judíos, se mostrarán más tolerantes y comprensivos. Estas señales, usadas en distintas épocas, fueron formas eficaces para que los falsos cristianos – quintacolumnistas del judaísmo- pudieran ser distinguidos y para que los verdaderos discípulos de Cristo pudieran cuidarse de sus venenosas actividades. Si en nuestros días hubiera una forma de reconocerlos a tiempo, estarían incapacitados para realizar tan eficazmente su labor de traición y engaño, que ha puesto a tantos pueblos en las garras del comunismo asesino.

Volviendo al santo Concilio XII Toledano, señalaremos que entre las prescripciones aprobadas en su Canon IX, figuran las leyes XIV y XV, que establecen el texto de abjuración del judaísmo y a la vez, el texto del juramento de fidelidad al cristianismo, ambos fueron empleados en el que por desgracia fue un estéril intento de asegurar la sinceridad de esas falsas conversiones.

A pesar de todas las medidas tomadas para evitarlo, el judío trata de ejercer actividades de dominio en todo pueblo que le abre sus puertas, o sea, sobre quienes le brindaron hospitalidad. La ley XVII trata, precisamente, de poner fin a una parte de esas actividades de dominio, prohibiendo a los israelitas, entre otras cosas, “...que no se atreva a apoderarse o mandar o coaccionar...o a mandar o vender o a tener poder sobre los cristianos, de ninguna manera...” ordenando castigos para los judíos que violaren esta ley y también para los nobles, varones con puesto público, que violándola dieran a los hebreos dominio sobre los cristianos. Desgraciadamente, los judíos azuzaron el espíritu rebelde de la aristocracia visigoda en contra del monarca para ganarse la protección de la primera, anulando en gran parte la eficacia de estas leyes.

Otra medida aprobada por el santo Concilio para destruir a la quinta columna está incluida en la ley XVIII, que establecía un verdadero espionaje contra los cristianos descendientes de judío, en el seno mismo de su hogar, al obligar a sus siervos cristianos a que denunciaran sus prácticas judaicas, ofreciéndoles como premio de tal denuncia, su libertad de servidumbre.

La citada ley, refiriéndose a los mencionados siervos, ordena: “...que en cualquier tiempo, cualquier tiempo, cualquiera que se proclamase, se reconociere y dijere y jurare que es cristiano, o que se ha hecho cristiano, y descubriere la infidelidad de sus señores (amos), y él negare su error, en aquella hora salga libre públicamente, con todo su peculio y tenga la posibilidad de legarlo (a sus sucesores)”.

Quizá de todas las medidas citadas hasta ahora, tendientes a destruir el criptojudaísmo en el seno de la sociedad cristiana, la acabada de mencionar fue la más eficaz, ya que era lógico que un siervo, que era casi un esclavo, tuviera siempre interés en recobrar su libertad a cambio de denunciar las prácticas judaicas clandestinas de sus amos, solamente cristianos en apariencia. Aquí, los prelados del santo Concilio Toledano dieron un paso decisivo, porque a partir de esa disposición, los quintacolumnistas iban a tener que cuidarse en su propio hogar de sus mismos siervos, que en cualquier momento podrían descubrir su judaísmo subterráneo y denunciarlo.

Por desgracia, los falsos cristianos criptojudíos encontraron un medio para ocultar su judaísmo secreto, aun en el propio hogar, y la medida de los prelados fue insuficiente para destruir a la quinta columna, tornándose el criptojudasmo cada vez más hermético y más oculto, como lo veremos en posteriores capítulos.

DESTIERRO DE OBISPOS Y SACERDOTES QUE DEN PODER A LOS JUDÍOS

Este santo Concilio XII de Toledo, se ocupó una vez más de condenar a los obispos y clérigos que entraban en nocivas complicidades con los hebreos; al efecto, en la ley XIX aprobada por el Canon IX, ordena: “...y si algún obispo, o sacerdote, o diácono o clérigo, o monje, diera poder a algún judío para supervisar alguna cosa de la Iglesia, o para despachar asuntos de los cristianos, que pague de su hacienda (bienes) la cantidad a que equivalgan aquellas cosas de la Iglesia sobre las cuales le dio poder, y si no tuviere de dónde pagar, que sea desterrado, para que por eso se le castigue con la pena de la penitencia, y que aprenda y entienda su mala acción...”¹⁰⁷.

Los prelados del Concilio también aprobaron la legislación conducente a impedir que los cristianos de sangre judía aprovecharan los viajes de una población a otra para judaizar en secreto, al verse libres de la vigilancia de los clérigos del lugar donde radicaban. Así, la ley XX del mismo Canon, dice que:

“...si fuere de un lugar a otro, debe ir (a ver) al obispo de aquel lugar, o al sacerdote, o al alcalde de esa tierra y no se aparte de aquel sacerdote para que el dicho sacerdote testimonie en verdad que se ha alejado de guardar los sábados y las costumbres y las pascuas de los judíos, para que otros como él no tengan modo, cuando vayan a otras tierras o lugares, de ocultar su error ni de esconderse en lugares ocultos para perseverar en su error antiguo y por eso (recomendamos) que guarden en aquellos días que estuvieren con los cristianos todas las leyes y preceptos de la cristiandad...”.

Después sigue diciendo que si se excusaren aduciendo que han de ir de un lugar a otro, que: “...no se vayan sin comisión (o alguna tarea) de los sacerdotes a quienes fueron a ver, hasta que pasen los sábados y sepan (los sacerdotes) con seguridad que ellos (los judíos) no los guardan, y escriba el sacerdote del lugar, una carta, de propia mano, (dirigida) a los sacerdotes (de los lugares) por donde han de pasar aquellos judíos, para que ya no caiga sobre ellos sospecha ni engaño, tanto si residen en algún lugar como si andan viajando y sean presionados para que hagan esto con derecho. Y si alguno de ellos no cumpliera esta orden nuestra, entonces el obispo del lugar, o el sacerdote, de acuerdo con el alcalde, pueden hacer que cada uno (de los que no cumplieren) reciba cien azotes, porque nosotros no permitimos que se vayan a sus casa si no es con cartas de los obispos o de los sacerdotes de aquellos lugares a donde fueren. Y que escriban en dichas cartas cuántos días permanecieron con el obispo de aquella ciudad y de cómo llegaron a ese lugar y en qué día salieron de allí y llegaron a sus casas”¹⁰⁸.

Es indudable que la obligación impuesta a los siervos cristianos de denunciar a sus amos también cristianos, cuando estos últimos practicaban en secreto el judaísmo, puso a los criptojudíos en graves dificultades para celebrar los ritos del sábado y las festividades judaicas, incluso en el secreto de su hogar, no quedándoles otro recurso que fingir un viaje para realizarlos en lugar clandestino y no vigilado; pero una vez descubiertas tales tretas, el santo Concilio y el cristianísimo rey Ervigio buscaron los medios de controlar al detalle esos viajes de los criptojudíos, con el fin de evitar que con ellos siguieran practicando el judaísmo quienes oficialmente eran cristianos. A su vez, la ley XXI completa lo anterior renovando la antigua legislación tendiente a obligar a los hebreos a ir con el obispo, clérigo, o a falta de ellos, con buenos cristianos del lugar, los días de fiesta hebreos, “...con el fin de que

¹⁰⁷ *Fuero Juzgo*, edición citada, p. 200.

¹⁰⁸ *Fuero Juzgo*, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 20.

allegándose (los judíos) a ellos (es decir, a los cristianos) testimonien con verdad que son cristianos y que viven rectamente”.

El objeto era impedir que los cristianos de sangre judía tuvieran la menor posibilidad de observar los días hebreos para ver si con ello se convertían, a la larga, en sinceros cristianos, dejando de practicar subterráneamente el judaísmo.

PROHIBICIÓN A LOS SACERDOTES DE QUE AMPAREN A LOS JUDÍOS

La ley XXIII del Canon IX da poder a los sacerdotes para que hagan cumplir estas disposiciones, ordenando terminantemente a dichos clérigos: “...y que ninguno (sacerdote) ampare a ningún judío, ni razone con él aunque persevere en su error y en su ley”.

Por lo visto el problema de los Judas, de los clérigos que ayudaban a los enemigos de la Iglesia era ya tan grave, que justificó también la aprobación de esta ley por el santo Sínodo.

EXCOMUNIÓN DE OBISPOS NEGLIGENTES

Pero la ley XXIV es todavía más explícito al respecto cuando ordena:

“Los sacerdotes de la Iglesia de Dios deben pensar y evitar de no cometer el pecado de dejar a las gentes perseverar en su error...Y por tanto establecemos, para recordarles su negligencia, que si algún obispo fuere vencido de la codicia y de malos pensamientos y fuere débil de corazón para hacer cumplir a los judíos estas leyes, y después de saber sus yerros (de los judíos) y se le averiguare su necedad y no los presionare (a los judíos) y no los castigare, sea excomulgado (el sacerdote) por tres meses y pague al rey una libra de oro y si no tuviere de dónde pagarla, quede excomulgado seis meses para que se castigue por su negligencia y su flaqueza de corazón. Y damos poder a cualquier obispo que tenga celo de Dios, para que refrene y constriña el yerro de aquellos judíos y para que enmiende sus locuras, y (haga esto) en vez del obispo negligente y que acabe lo que el otro olvidó. Y si no se moviere gustosamente para hacerlo y fuere negligente y semejante al otro, y no tuviere celo de Dios, ni fuere membrado (cuidadoso), entonces el rey enmiende sus yerros y condénelos por el pecado. Esta misma ley que damos para los obispos que son negligentes en enmendar el yerro de los judíos, la aplicamos a los otros religiosos, tanto sacerdotes como diáconos y clérigos...”¹⁰⁹

Al aprobar el Concilio Toledano esta ley, en su Canon sagrado número IX, declaró que era pecado mortal ya no sólo el hecho de ayudar a los judíos, sino el de que el obispo, sacerdote o religioso fuera negligente en el cumplimiento de sus obligaciones en la lucha contra el judaísmo, sancionando ese pecado mortal con la excomunión del obispo culpable. Aquí cabría preguntar: ¿cuántos obispos y altos dignatarios de la Iglesia serían excomulgados en la actualidad si se aplicara lo sancionado por el Canon IX del mencionado santo Concilio, dado que está tan generalizada en el clero del siglo XX la comisión de este pecado mortal, de ayudar a los judíos en una forma o en otra?

La ley XXVII establece algo muy importante al ordenar que la sinceridad del cristianismo en los católicos de origen judío sea comprobada, no solamente por el testimonio de los obispos, sacerdotes o alcaldes del lugar, sino también por las acciones de dicho cristiano. No basta, por lo tanto, el que ellos aseguren que se convirtieron sinceramente, sino que es preciso que con hechos lo demuestren. Esta ley se ocupa, en forma muy rigurosa, de aquellos cristianos que habiendo sido descubiertos como criptojudíos ya hayan sido perdonados por haber demostrado con palabras y obras su arrepentimiento, para luego ser descubiertos de nuevo practicando el judaísmo. Para estos reincidentes, dice la citada ley: “...que no merezcan jamás ser perdonados y sufran lo que merecen, ya sea pena de muerte o bien otra que sea menor, (pero) sin ninguna palabra falla y sin ninguna piedad de ninguna índole”¹¹⁰.

¹⁰⁹ *Fuero Juzgo*, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 24.

¹¹⁰ *Fuero Juzgo*, edición citada, Libro XII, Título III, Ley 27.

Al aprobar esta ley el santo Concilio XII de Toledo, estableció, una vez más, la doctrina de la Iglesia católica al respecto, ya que una cosa es que Dios Nuestro Señor esté dispuesto a perdonar a todo pecador antes de la muerte y otra que los judíos, que constituyen una amenaza constante para la Iglesia y la humanidad, deban ser castigados por la autoridad civil por sus delitos, no siendo lícito que puedan aducir, para evitar el justo castigo, la sublime doctrina del perdón a los enemigos, enseñada por Nuestro Divino Salvador, porque El se refería al perdón de los agravios que un particular le cause a otro particular, peor no a los delitos o crímenes cometidos por un delincuente en perjuicio de la sociedad o de la nación.

Los clérigos que en nuestros días están al servicio del judaísmo forjan a este respecto sofisticadas conclusiones, tratando de utilizar en forma hasta sacrílega, las doctrinas sublimes de amor y de perdón de Nuestro Redentor. Jesucristo, con el ánimo de impedir que los pueblos amenazados de esclavitud por el judaísmo, puedan hacer uso del derecho natural de legítima defensa, luchando contra los criminales conspiradores hebreos o propinándoles el justo castigo. No hay que olvidar, además, la gran autoridad que la Santa Iglesia ha concedido siempre a los citados Concilios toledanos, en lo que respecta a la definición de la doctrina eclesiástica y en cuanto a las medidas tomadas en contra de los judíos por el Concilio XII; su vigor, como doctrina, de la Santa Iglesia, es mayor en vista de que reunido en el año de 683 un nuevo concilio de Toledo, el número XIII, no sólo confirmó en su Canon IX las leyes aprobadas en el Sínodo anterior, sino que ordenó que tuvieran vigor y solidez eternamente, dándoles con ello el carácter perenne de Doctrina de la Iglesia. Al efecto, el citado Canon IX del Concilio XIII de Toledo, dice:

“De la confirmación del Concilio XII, celebrado en el año primero del gloriosísimo rey Ervigio. Aunque las actas sinodales del Concilio Toledano XII, celebrado el año primero de nuestro príncipe glorioso Ervigio, fueron dispuestas y arregladas por el fallo unánime de nuestro consentimiento en esta ciudad real, sin embargo ahora reproducido este apoyo de nuestra firme decisión, decretamos que semejantes actas como se escribieron u ordenaron, tengan vigor y solidez eternamente” ¹¹¹.

¹¹¹ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 505.

Capítulo Décimoquinto:

“EL CONCILIO XVI DE TOLEDO CONSIDERA NECESARIA LA DESTRUCCIÓN DE LOS JUDÍOS QUINTACOLUMNISTAS”

Como ya hemos dicho, en vista de la casi universal conversión de los judíos al cristianismo, el Imperio Visigodo se encontraba luchando tenazmente en contra de un tipo de judaísmo mucho más peligroso: el cubierto con la máscara del cristianismo. Los esfuerzos realizados por los santos Concilios XII y XIII de Toledo para destruir este poderoso bloque de hebreos introducidos en el seno de la Santa Iglesia, habían fracasado por completo. La minuciosa y enérgica legislación antijudía aprobada por ambos Concilios, fue incapaz de aniquilar la peligrosísima quinta columna, al impedir que los cristianos de sangre hebrea abandonaran sus clandestinas prácticas judaicas y se convirtieran en verdaderos cristianos. Prueba de ello es que diez años después, reinando ya Egica, el Concilio XVI Toledano volvió a ocuparse de este pavoroso asunto, precisamente en su Canon I, que dice:

Canon I. “De la perfidia de los judíos.- Aunque en condenación de la perfidia de los judíos, hay infinitas sentencias de los Padres antiguos y brillan además muchas leyes nuevas; sin embargo como según el vaticinio profético relativo a su obstinación, el pecado de Judá está escrito con pluma de hierro y sobre uña de diamante, más duros que una piedra en su ceguera y terquedad. Es, por lo tanto, muy conveniente que el muro de su infidelidad debe ser combatido más estrechamente con las máquinas de la Iglesia Católica, de modo que, o lleguen a corregirse en contra de su voluntad, o sean destruidos de manera que perezcan para siempre por juicio del Señor”¹¹².

Después de establecer claramente ese punto de doctrina, el santo Concilio en el canon citado, continúa enumerando medidas adicionales que debían de tomarse de inmediato contra los judíos.

Esta definición de la doctrina de la Santa Iglesia en contra de los hebreos sirvió de base para que, siglos después, Papas y Concilios aprobaran la pena de muerte en contra de los criptojudíos infiltrados en el seno del catolicismo. En defensa de estas doctrinas y de la política de la Santa Iglesia, ya hemos dicho qué medidas similares han aprobado siempre –y aprueban todavía en la actualidad- la generalidad de los Estados del mundo cristiano y del mundo gentil en contra de los espías o saboteadores de naciones enemigas.

Nadie ha pretendido nunca criticar a ningún gobierno porque ejecute a los quintacolumnistas o a los traidores a su patria. Sin embargo, toda la fuerza de la propaganda judaica, desde hace siglos, ha sido concentrada en contra de la Santa Iglesia, porque al igual que todas las naciones del mundo, consideró justificada la pena de muerte en contra de los judíos infiltrados en el seno de la Cristiandad con el ánimo de espiar, destruir o conquistar a la sociedad cristiana. Es verdad que es lamentable que se mate a cualquier ser humano, pero si las naciones tienen derecho a defenderse, también lo tuvo la Santa Iglesia, que al mismo tiempo que se defendía a sí misma, defendía a los pueblos que en ella habían depositado su fe y su confianza, máxime si se toma en cuenta que los judíos introducidos en el seno de la Santa Iglesia, además de constituir una vasta red de espías vulgares y saboteadores, constituyen la más destructora quinta columna en el seno mismo de la nación que por desgracia los tiene infiltrados dentro de sus instituciones. Así es que, por razón de estado y en defensa de la Iglesia, procedía, sin duda alguna, la acción contra ellos, acción que era precisamente dirigida tanto por la Santa Iglesia, como por el estado cristiano, ambos firmemente unidos.

Lo ideal sería que los judíos abandonaran voluntariamente la nación que bondadosamente les da albergue y se fueran a su patria, para que respetando el derecho a la independencia que

¹¹² Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 563, 564.

todo pueblo tiene, no incurrieran en el crimen de espionaje y sabotaje de la peor especie, como miembros de las más peligrosas quintacolumnas que en el mundo hayan existido; de esa manera nadie los molestaría y ellos dejarían vivir en paz al resto de las naciones. Si ellos persisten en cometer delitos sancionados con las máximas penas, son los únicos responsables del justo castigo que, a través de la historia, han recibido por la comisión de tales delitos; sobre todo, ahora que tienen territorio propio que les fue asignado en la Unión Soviética y también en el Estado de Israel.

Durante los siglos que no tuvieron patria, debieron haberse resignado a permanecer como el resto de los inmigrantes, viviendo en paz y respetando los derechos del pueblo que les dio albergue y de la religión que éste profesaba; de esta forma, nada les hubiera ocurrido. Lejos de hacer tal cosa, traicionaron a las naciones que les dieron hospitalidad, trataron de conquistarlas, robarlas o destruirlas e hicieron todo lo posible por aniquilar al cristianismo desde su nacimiento; se infiltraron en su seno, tratando de desintegrarlo por dentro mediante herejías; impulsaron y fomentaron las sangrientas persecuciones romanas, provocando con sus crímenes la repulsa universal, así como una reacción defensiva, no sólo de la Santa Iglesia y de los pueblos cristianos, sino también del Islam y de los pueblos a él sujetos.

Los propios judíos, con su criminal, ingrata y traidora manera de proceder, fueron los que provocaron las sangrientas represiones organizadas contra ellos por los pueblos amenazados, ejercitando estos últimos su derecho de legítima defensa. Se lamentan de esas represiones, pero ocultan por completo las causas que las motivaron. Es como si los romanos, cuando pretendieron conquistar las Galias, al sufrir en la lucha millares de muertes, hubieran tenido el cinismo de acusar a los galos agredidos de ser asesinados y perseguidores de romanos. O como si los japoneses en la guerra pasada – cuando se lanzaron a conquistar China, sufriendo cientos de miles de bajas- hubieran tenido la desfachatez de acusar a los chinos de ser asesinos de japoneses; porque entonces podríamos decir: si los romanos no hubieran invadido las Galias no hubieran tenido que lamentar que los galos mataran a miles de romanos; y si los japoneses no hubieran invadido China, tampoco hubieran tenido que lamentar la muerte de sus nacionales.

Pero mientras estos y otros pueblos jamás han incurrido en la hipocresía de quejarse de las bajas y perjuicios que sufren debido a sus guerras de conquista, los judíos, que desde hace siglos han emprendido la más cruel y totalitaria guerra de este tipo –oculta e hipócrita pero muy sanguinaria-, sí tienen el cinismo de poner el grito en el cielo cuando las religiones o los pueblos, en legítima defensa, matan judíos y los privan de la libertad para impedirles seguir causando tanto daño. Si los israelitas no quieren sufrir en lo sucesivo las consecuencias de su perseverante y cruel lucha de conquista universal, deben cesarla; y si no lo hacen, deben tener cuando menos el valor de afrontar con dignidad las consecuencias, como lo han hecho los demás pueblos conquistadores del mundo.

Capítulo Decimosexto:

“EL CONCILIO XVII TOLEDANO CASTIGA CON LA ESCLAVITUD LAS CONSPIRACIONES DE LOS JUDÍOS”

En el año 694, reinando todavía Egica, fue descubierta una vastísima conspiración de los falsos cristianos, practicantes en secreto del judaísmo. La conspiración constaba de grandes ramificaciones y varios objetivos tendientes, por una parte, a perturbar el estado de la Iglesia y a usurpar el trono y, por otra, a traicionar a la patria y a destruir a la nación visigoda.

En esos tiempos, San Félix, Arzobispo de Toledo, había convocado a un nuevo concilio, al que asistieron todos los preladados del Imperio, incluyendo algunos de la Galia narbonense –ya que una peste impidió que todos los de esa región acudieran. Ya reunido, el santo Sínodo tuvo conocimiento y pruebas de la conspiración cryptojudía que tramaba una revolución en todos los órdenes, de tan mortal peligro para el cristianismo y para el Estado cristiano, que se abocó a ella el Santo Concilio, congregado en la iglesia de Santa Leocadia de la vega, en la ciudad de Toledo y presidido por el propio San Félix, quien en esta tremenda lucha fue el nuevo caudillo de la Cristiandad frente a los judíos.

Las actas de este santo Sínodo constituyen uno de los más valiosos documentos ilustrativos de lo que es capaz, en un momento dado, la quinta columna hebrea introducida en el seno de la Iglesia e introducida también en el territorio de un pueblo cristiano o gentil. Creemos que el documento no sólo es de importancia para los católicos, sino también para los hombres de cualquier pueblo o religión que se enfrenten a la amenaza del imperialismo judaico.

Lo más interesante de este Concilio en su Canon VIII, que ordena literalmente: “De la condenación de los judíos (Iudaeorum damnatione). Y porque se sabe que la plebe judía está manchada con una feísima nota de sacrilegio y cruenta efusión de sangre de Jesucristo, y contaminada además con la profanación del juramento (entre otras cosas porque habían jurado ser fieles cristianos y no judaizar en secreto), de manera que sus maldades son sin número; por eso es necesario que lloren haber incurrido en tan grave pecado de animadversión, aquéllos que a causa de sus maldades, no sólo han querido perturbar el estado de la Iglesia, sino que con atrevimiento tiránico han intentado arruinar la patria y la nación, tanto que alegrándose por creer que había ya llegado su tiempo, han causado diversos estragos a los católicos. Por cuyo motivo la presunción cruel y estupenda debe extirparse con un suplicio más cruel. De manera que el juicio debe ser contra ellos tanto más severo, cuanto en todas partes se castiga lo que se sabe haber sido definido perversamente. Caminando en este Santo Concilio con toda cautela, por la senda de otras causas, llegó a nuestros oídos la conspiración de los mismos, de manera que no sólo en contra de su promesa, por la observancia de sus sectas, mancharon la túnica de la fe, con que les había vestido la Santa Madre Iglesia al darles el agua del sagrado bautismo, sino que quisieron usurpar el trono real por medio de una conspiración, y habiendo llegado plenísimamente a nuestros oídos por confesión de ellos mismos esta infausta maldad mandamos que por sentencia de nuestro decreto sean castigados con irrevocable censura; a saber, que en observancia del mandato del piadosísimo y religiosísimo príncipe nuestro Egica, que encendido del celo del Señor e impelido de la santa fe, no sólo quiere vengar la injuria hecha a la Cruz de Cristo, sino también al exterminio proyectado de su gente y patria que ellos decretaron con muchísima crueldad, se trate de extirparlos con más rigor, privándolos de todas sus cosas y aplicándolas al fisco, quedando además sujetos a perpetua esclavitud en todas las provincias de España, las personas de los mismos pérfidos, sus mujeres, hijos y toda su descendencia, expelidos de sus propios lugares y dispersándolos, debiendo servir, a aquéllos a quienes la liberalidad real los cedere...Y respecto a sus hijos de ambos sexos, decretamos que tan luego como cumplan siete años, se

les separe de la compañía de sus padres, sin permitirles ningún roce con ellos, debiendo entregarlos sus mismos señores, a cristianos fidelísimos, para que los eduquen, con objeto de que los varones lleguen a casarse con mujeres cristianas y viceversa, no teniendo licencia como ya hemos dicho, los padres ni tampoco los hijos, para celebrar bajo ningún concepto, las ceremonias de la superstición judaica, ni para volver en ninguna ocasión a la senda de la infidelidad”¹¹³.

Como primer comentario a este sagrado Canon VIII del santo Concilio XVII Toledano, podemos asegurar que de haberse celebrado este santo Sínodo de la Iglesia Católica en nuestros días, tanto el Arzobispo San Félix que lo presidió, como el Santo Concilio en pleno, hubieran sido condenados como antisemitas y criminales de guerra nazis. En efecto, es muy notorio, en la actualidad, cómo aquellos cardenales y obispos que más están al servicio de la Sinagoga de Satanás que de la Santa Iglesia, fulminan censuras y condenaciones contra los católicos que defienden de la amenaza judaica tanto a la Santa Iglesia como a su Patria. Estos jerarcas eclesiásticos lanzan condenaciones contra los verdaderos católicos y patriotas, reprobando los ataques que ellos hacen a los hebreos, muchísimo más leves éstos, sin embargo que los que les lanza el sagrado Concilio presidido por un tan preclaro santo canonizado por la Iglesia, como lo fue San Félix, Arzobispo de Toledo.

Por otra parte, la peligrosa conspiración que los conversos del judaísmo y sus descendientes organizaron, demuestra la forma en que los falsos cristianos, criptojudíos, habían podido burlar con éxito toda la legislación promulgada contra ellos por los concilios anteriores, sintiéndose con fuerzas suficientes para realizar una conspiración de tan vastas proporciones. Ante la magnitud del peligro, tanto la santa Iglesia como el Estado cristiano se aprestaron a la defensa, recurriendo a las medidas extremas de reducir a todos los judíos a la esclavitud y arrancarles a sus hijos a los siete años de edad, para que apartados de sus padres y recibiendo educación cristiana, fueran liberados de toda posibilidad de ser atraídos a las organizaciones del judaísmo clandestino. Sin duda, se pretendía evitar con esto, que el judaísmo se transmitiera de padres a hijos –aunque los padres siguieran judaizando en secreto– y en esa forma lograr que en la siguiente generación quedara destruida la quinta columna de falsos cristianos adheridos en secreto a la Sinagoga de Satanás. El hecho de obligar a esos niños de la nueva generación, al llegar a mayores, a casarse con buenos cristianos o cristianas, tenía indudablemente por móvil establecer una garantía más para que en la tercera generación quedara completamente aniquilada la mencionada quinta columna, y los descendientes de los hebreos se convirtieran en cristianos sinceros. Sin embargo, como después veremos, este tipo de intentos fracasaron, ya que judíos clandestinos no identificados, pudieron siempre iniciar secretamente en el judaísmo a los niños cristianos de sangre judía.

Por otra parte, la gran habilidad de los hebreos para la intriga trastornó todos los planes del santo Concilio e hizo fracasar, una vez más, las medidas extremas que tomaron la Santa Iglesia y la muy cristiana monarquía visigoda con el fin de defenderse de la amenaza judía.

Hay un dato interesantísimo en las actas de este santo Concilio en donde se pone de manifiesto que ya en esos remotos tiempos, es decir, hace casi mil doscientos años, habían estallado varias rebeliones hebreas contra los reyes cristianos, hecho que hace constar el rey Egica en su pliego al santo Sínodo cuando manifiesta que “...en algunas partes del mundo se rebelaron (los hebreos) contra sus príncipes cristianos y que muchos perecieron a manos de éstos por justo juicio de Dios”¹¹⁴.

Es evidente que en estas rebeliones contra los príncipes cristianos sólo pudieron obtener buenos resultados los hebreos cuando –después de una experiencia de siglos– comprendiendo que para realizar las rebeliones con éxito, tendrían que convertir en sus aliados inconscientes a los propios pueblos cristianos, para lo cual los agitadores israelitas –cubiertos como de costumbre con la máscara del cristianismo– tendrían que aparecer como redentores de dichos

¹¹³ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, pp. 602, 603.

¹¹⁴ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 593.

pueblos y organizadores de movimientos liberales y democráticos, ofreciendo a las ansas de la población la seductora promesa de que se gobernarían ellas mismas, librándose del yugo de los monarcas.

Hay que tener presente que los terribles castigos aprobados contra los conspiradores criptojudíos por el Concilio XVII, se aplicaron en todos los dominios del Imperio Gótico, con excepción de la Galia narbonense, assolada por mortal epidemia y por otras causas, se encontraba, según lo aclara el pliego del soberano, “casi despoblada”. Por eso se permitiría vivir allí a los judíos como antes, “con todas sus cosas, sujetos al duque de aquella misma tierra para que aprovechen a las públicas debilidades”¹¹⁵. Es, pues, muy posible, que el referido duque de la Galia gótica haya ejercido presión para lograr que se dejara a los hebreos de su región libres de los castigos acordados por el santo Concilio contra los del resto del Imperio, lo que no solamente salvó a esos falsos cristianos, sino que provocó la fuga de muchos otros de las regiones afectadas hacia la Galia narbonense, huyendo de la amenaza de esclavitud y demás castigos contra ellos decretados. Con esto empezó a crecer el porcentaje de la población criptojudía en el mediodía de Francia, hasta llegar a convertirse en una segunda Judea.

Es cierto que esa tolerancia en la Galia narbonense, se sujetó a la condición de que los protegidos se convirtieran en sinceros cristianos y se abstuvieran de practicar en secreto el judaísmo, so pena –en caso contrario- de incurrir en las fuertes sanciones aprobadas por el santo Sínodo. Pero como pudo comprobarse en siglos posteriores, lejos de abandonar su judaísmo esos falsos cristianos, lo tornaron tan hermético, que el mediodía de Francia se hizo famoso durante la Edad Media por estar convertido en el más peligroso nido de judíos clandestinos, cubiertos habilísimamente con la máscara de un tan aparente como insincero cristianismo, estableciendo en esa región el verdadero cuartel general de las más destructoras herejías revolucionarias, las cuales estuvieron a punto de aniquilar a la Iglesia y a la Cristiandad entera en los siglos del medioevo. Esto muestra con toda claridad los resultados desastrosos que se obtienen al tener contemplaciones y benevolencias con un enemigo tan tenaz y perverso como es el judaísmo.

La rebelión judía contra el rey a que aluden las citadas actas sinodales y que fue sofocada a tiempo con todo rigor por Egica y por las enérgicas sanciones del Concilio XVII de Toledo, fue algo de tan grandes proporciones, que estuvo a punto de aniquilar al Estado cristiano y sustituirlo por un Estado judío. Para comprender esto, es necesario que examinemos algunos antecedentes.

El escritor católico, don Ricardo C. Albanés, hablando de la situación de los hebreos en la monarquía visigoda, dice al respecto:

“Los judíos se habían multiplicado de manera asombrosa en la España gótica, como había acontecido antes en el antiguo Egipto, y como en éste adquirieron grande importancia y también riquezas, al extremo de hacerse necesarios a los conquistadores visigodos. Se dedicaron con preferencia al comercio, a las artes, a la industria, casi todos los médicos eran judíos e igualmente había muchos abogados; pero particularmente monopolizaban el tráfico mercantil con el Oriente, para lo cual les servían de maravilla sus relaciones de linaje e idioma.

“Dueños de importantes negocios, llegaron también a poseer gran número de esclavos cristianos a los que trataban duramente.

“Pero no sólo se iban enseñoreando los judíos del país de los godos, sino que no cejaban de minar cuanto podían la fe cristiana. Su ayuda solapaba a los herejes como a los arrianos primero y a los priscilianistas después, a la vez que la labor de los judaizantes agravó el conflicto que se desarrollaba en tierras hispánicas entre el cristianismo y el judaísmo,

¹¹⁵ Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo II, p. 594.

determinando que no sólo los concilios, sino también los mismos reyes dictasen muy pronto duras medidas antisemíticas”¹¹⁶.

Pero además de ese inmenso poderío que los judíos habían adquirido, la política seguida por la Santa Iglesia y los reyes cristianos de colmar de honores, de dar valiosas posiciones y hasta títulos de nobleza a los judíos que se convirtieran sinceramente al cristianismo, abriéndoles las puertas del sacerdocio y de las dignidades eclesiásticas, al mismo tiempo que se perseguía sin piedad a los falsos conversos, lejos de traer las consecuencias anheladas, logrando que todos se convirtieran sinceramente, produjo resultados muy contrarios a los deseados, ya que entonces fingían con mayor hipocresía haberse convertido lealmente para alcanzar los beneficios y valiosas posiciones con que se premiaba a los sinceros conversos, pudiendo así encumbrarse cada vez más en las instituciones religiosas y políticas de la sociedad cristiana y llegar a adquirir en ellas mayor poder. Esta situación les hizo abrigar la esperanza de poder hacer triunfar una bien preparada rebelión, que les permitiera aniquilar el Estado cristiano para sustituirlo por uno judío, para lo cual aseguraron, con tiempo, la ayuda militar de poderosos núcleos hebreos del norte de África que invadirían la Península Ibérica al estallar en ella la rebelión general de los falsos cristianos, practicantes en secreto del judaísmo.

El ilustre historiador español Marcelino Menéndez y Pelayo explica lo siguiente:

“Deseosos de acelerar la difusión del Cristianismo y la paz entre ambas razas, los Concilios XII y XIII de Toledo conceden inusitados privilegios a los judíos conversos de veras (plena mentis intentione), haciéndoles nobles y exentos de capitación. Pero todo fue en vano: los judaizantes (cristianos criptojudíos) que eran ricos y numerosos en tiempos de Egica, conspiraron contra la seguridad del Estado...El peligro era inminente. Aquel rey y el Concilio XVII de Toledo apelaron a un recurso extremo y durísimo, confiscando los bienes de los judíos, declarándolos siervos, y quitándoles los hijos, para que fueran educados en el Cristianismo”¹¹⁷.

Ya se puede ver cómo, desde hace doce siglos, los judíos se burlaron de la noble aspiración cristiana de establecer la paz y la armonía entre las distintas razas, sacando cruel provecho de tan evangélico anhelo y adquiriendo posiciones valiosas que les permitieran destruir la sociedad cristiana y sojuzgar al pueblo que ingenuamente les había abierto sus fronteras. En nuestros días, siguen utilizando con gran éxito el deseo nobilísimo de la unidad de los pueblos y la hermandad de las razas, con tan similares como perversos fines.

El famoso historiador holandés Reinhart Dozy, da interesantes detalles sobre la conspiración judía que estamos analizando, los cuales son confirmados por la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, que es una voz autorizada del judaísmo. Dicho investigados, refiriéndose a los israelitas del Imperio Gótico, dice:

“Hacia 694, diecisiete años antes de la conquista de España por los musulmanes, proyectaron una sublevación general, de acuerdo con sus correligionarios de allende el Estrecho, donde varias tribus bereberes profesaban el judaísmo y donde los judíos desterrados de España habían encontrado refugio. La rebelión probablemente debía estallar en varios lugares a la vez, en el momento en que los judíos de África hubiesen desembarcado en las costas de España; mas antes de llegar el momento convenido para la ejecución del plan, el gobierno fue puesto en conocimiento de la conspiración. El rey Egica tomó inmediatamente las medidas dictadas por la necesidad; luego, habiendo convocado un Concilio en Toledo, informó a sus guías espirituales y temporales de los culpables proyectos de los judíos y les pidió que castigaran severamente a esa `raza maldita´. Escuchadas las declaraciones de algunos israelitas, de las que resultó que el complot pretendía nada menos que convertir España en un Estado Judío, los obispos, estremeciéndose de ira e indignación, condenaron a

¹¹⁶ Ricardo C. Albanés, *Los judíos a través de los siglos*. México, D.F., 1939. pp. 167, 168.

¹¹⁷ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*. Imprenta F. Maroto e hijos. Tomo I, p. 627.

todos los judíos a la pérdida de sus bienes y de su libertad. El rey los entregaría como esclavos a los cristianos y aun a quienes hasta entonces habían sido esclavos de los judíos y a los que el rey emancipaba”¹¹⁸.

Un caso típico de cómo actúa la quinta columna judía en contra de las naciones que le brindan albergue.

¹¹⁸ Reinhart Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne* (Historia de los musulmanes de España), Leiden, 1932. p. 267 y Enciclopedia Judaica Castellana, vocablo *España*, tomo IV, p. 142, col. 2.

Capítulo Decimoséptimo:

“RECONCILIACIÓN CRISTIANO-JUDÍA: PRELUDIO DE RUINA”

Muerto Egica, ocurrió lo que con tanta frecuencia ha sucedido en los estados cristianos y gentiles: los nuevos gobernantes olvidan el arte de continuar la sabia política de sus antecesores y tratan de hacer toda clase de innovaciones, que en poco tiempo destruyen la labor de años de trabajo concienzudo, fruto de la experiencia. Una de las causas de la superioridad política de las instituciones judías –comparadas con las nuestras- ha sido la de haber sabido continuar, a través de siglos, una política uniforme y definida contra los que consideran sus enemigos, es decir, contra el resto de la humanidad. En cambio, ni nosotros los cristianos, ni los musulmanes y demás gentiles, hemos sido capaces de sostener una misma política continuada frente al judaísmo por más de dos o tres generaciones sucesivas, por muy adecuada que ésta haya sido y aunque haya estado inspirada en el más elemental derecho de propia defensa.

Witiza, hijo de Egica, que fue llamado al trono al morir éste, empezó por desbaratar todo lo que había hecho su padre, tanto lo bueno como lo malo.

Hombre de violentas pasiones –muy dado a los placeres mundanos- pero con buenas intenciones durante los primeros tiempos de su reinado, subió al trono con el magnífico deseo de perdonar a todos los enemigos de su padre y de lograr la unidad de sus súbditos. La Crónica del pacense nos muestra a Witiza como un individuo conciliador, amante de reparar injusticias pasadas, llegando al extremo de hacer quemar los documentos falsificados en favor del erario.

Los falsos cristianos –sometidos a la sazón a dura esclavitud después de fracasada su monstruosa conspiración- vieron en las intenciones conciliadoras y en el justo anhelo de unificación del reino que inspiraban Witiza, el medio de librarse del tremendo castigo y de recordar su perdida influencia y obtener de él una disposición que los librara de la pesada servidumbre y los elevara, por el momento, a un rango de igualdad con los demás súbditos.

Como otros, Witiza cayó en la trampa. Creyó que la solución del problema judío radicaba en la reconciliación cristiano-judía, la cual pondría fin a una larga lucha de siglos y consolidaría la paz interna del Imperio, bajo las bases de respeto mutuo, igualdad de derechos, mayor comprensión y hasta convivencia fraternal y amistosa entre cristianos e israelitas, lo que ahora llaman los hebreos y sus agentes en el clero “*fraternidad judeo-cristiana*”.

Una reconciliación de este tipo puede ser una solución magnífica y deseable, pero sólo es posible cuando las dos partes la desean verdaderamente; mas cuando una de ellas obra de buena fe, y en aras de la reconciliación renuncia a su legítima defensa, destruye sus armas defensivas y se queda inerme, confiando en la buena fe de la otra parte, mientras ésta, en cambio, nada más aprovecha la generosa actitud de su antiguo adversario para buscar el momento para darle la puñalada mortal; entonces, la supuesta reconciliación, la naciente y falsa fraternidad, es sólo prelude de muerte o cuando menos de ruina.

Eso es lo que ha ocurrido en todos los casos en que cristianos y gentiles, engañados por las hábiles maniobras diplomáticas de los judíos, han creído en la amistad y lealtad de éstos o en la reconciliación cristiano-israelita, debido a que, desgraciadamente, los hebreos usan esos tan nobles como hermosos postulados sólo como un medio para desarmar a quienes en el fondo de su corazón y secretamente, siguen considerando sus mortales enemigos.

Todo ello con el fin de que, una vez desarmados y adormecidos los cristianos por el néctar aromático de la amistad y la fraternidad, puedan ser cómodamente esclavizados o aniquilados. Los hebreos han tenido siempre como norma –cuando están débiles o amenazados peligrosamente- fingirse amigos de sus enemigos para poderlos dominar más fácilmente.

Desgraciadamente, la maniobra les ha dado resultado a través de los siglos y les sigue dando todavía.

La diplomacia hebrea es clásica: pintan con negros colores las persecuciones, las servidumbres o las matanzas de que fueron víctimas para mover a compasión; ocultan, sin embargo, con todo cuidado, los motivos que ellos mismos dieron para provocar tales persecuciones. Una vez que logran inspirar compasión, tratan de convertirla hábilmente en simpatía, para después luchar sin descanso para obtener toda clase de ventajas al amparo de tales sentimientos. Esa compasión y simpatía son las que siempre tienden a destruir las defensas que contra ellos hayan levantado los jerarcas religiosos y civiles, cristianos o gentiles, y son, asimismo, las que facilitan a los judíos sus planes de dominio sobre el infeliz Estado, que en aras de esa compasión o de la reconciliación cristiano-judía, destruye ingenuamente las murallas que habían levantado gobernantes anteriores para defenderlo de la conquista judaica.

A medida que los hebreos adquieren mayor influencia en el país que les brinda hospitalidad, al amparo de estas maniobras, se van convirtiendo, de perseguidos en perseguidores implacables de los verdaderos patriotas que intentan defender a la religión o a su país contra la acción dominadora o destructora de los extranjeros indeseables, hasta que los israelitas logran el dominio del Estado cristiano o gentil; o su destrucción, si así lo tienen planeado.

No fue otra cosa lo que ocurrió durante el reinado de Witiza: primero, los hebreos lograron moverlo a compasión e inspirarle simpatía, logrando que los librara de la dura servidumbre decretada sobre ellos por el Concilio XVII de Toledo y por el rey Egica, quienes la promulgaron como defensa en contra de los judaicos planes de conquista. Las defensas que la Santa Iglesia y la monarquía visigoda habían creado para protegerse del imperialismo judaico fueron, por lo tanto, demolidas. Witiza los elevó fraternalmente a la misma categoría de los cristianos. Incluso, cuando los hebreos se ganaron la simpatía del monarca, éste los amparó y protegió, llegando a otorgarles mayores honores que los otorgados a las iglesias y a los prelados. Todo esto nos lo demuestran las célebres crónicas del siglo XIII, “De Rebus Hispaniae” de Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, y el “Chronicon” del Obispo Lucas de Tuy (Lucas Tudensis).

Como se ve, los hebreos lograron colocarse en posición superior a la de las iglesias y prelados, una vez que obtuvieron la liberación y la igualdad.

Como es natural, todas estas medidas empezaron a sembrar el descontento entre los cristianos y entre los clérigos celosos defensores de la Santa Iglesia, siendo muy posible que tan creciente oposición haya inclinado a Witiza a reforzar la posición de sus nuevos aliados israelitas; y así, como afirma el Obispo Lucas de Tuy en su Crónica citada, Witiza abrió las puertas del reino a los judíos expulsados del Imperio Gótico por anteriores concilios y reyes.

Volvieron aquéllos en gran número a su nueva tierra de promisión, para ampliar e intensificar el creciente poderío que iban adquiriendo en el reino de los visigodos ¹¹⁹.

El historiador del siglo pasado José Amador de los Ríos, conocido por su hábil defensa en favor de los judíos, reconoce, sin embargo, que, respecto a los hebreos, Witiza hizo todo lo contrario de lo que habían hecho su padre y los reyes que le precedieron:

“Revocando, pues, por medio de un nuevo Concilio nacional, los cánones de los anteriores y las leyes que había la nación recibido con entusiasmo, abrió Witiza las puertas del reino a los que habían huido a extrañas tierras por no abrazar la religión católica; relajó el juramento de los que habían recibido el agua del bautismo, y colocó, por último, en elevados puestos a muchos descendientes de aquella raza proscrita. No pudieron menos de producir estas precipitadas y poco discretas medidas los resultados que hubieran debido esperarse.

Lograda en breve por los judíos una preponderancia verdaderamente peligrosa, convirtieron en provecho suyo todas las ocasiones que al efecto se les presentaban; y

¹¹⁹ Rodrigo Jiménez de Rada, Arzobispo de Toledo, *De Rebus Hispaniae*, Libro III, Cap. XV, XVI; Isidoro Pacense, *Chronicon*; Lucas de Tuy, *Chronicon in Hispania Illustrata*, tomo IV.

fraguando tal vez nuevos planes de venganza, preparándose en secreto a desquitarse de las ofensas recibidas bajo la dominación visigoda”¹²⁰.

Este investigador, insospechable de antisemitismo y a quien los historiadores judíos toman, por lo general, como fuente digna de todo crédito, nos ha descrito en pocas palabras las terribles consecuencias que acarreó a los cristianos la política que inició el rey Witiza a principios de su reinado, con el señuelo de libertar a los hebreos oprimidos y de lograr después la reconciliación cristiano-judía y la pacificación de ambos pueblos.

El padre jesuita Juan de Mariana, historiador del siglo XVI, dice lo siguiente respecto del tremendo cambio operado en Witiza:

“Verdad es, que al principio Witiza dio muestra de buen Príncipe, de querer volver por la inocencia y reprimir la maldad. Alzó el destierro a los que su padre tenía fuera de sus casas y para que el beneficio fuese más colmado, los restituyó en todas sus haciendas, honras y cargos.

“Demás desto hizo quemar los papeles y procesos para que no quedase memoria de los delitos e infamias que les achacaron, y por los cuales fueron condenados en aquella revuelta de tiempos.

“Buenos principios eran estos, si continuara, y adelante no se trocara del todo y mudara. Es muy difícil refrenar la edad deleznable y el poder con la razón, virtud y templanza. El primer escalón para desbaratarle fue entregarse a los aduladores...”.

Sigue el historiador jesuita narrando todas las torpezas cometidas por Witiza y que hizo aprobar por ese conciliábulo de que habla Amador de los Ríos. Es curioso el comentario que hace el padre Mariana con respecto a las leyes que permitieron a los hebreos públicos regresar a España, señalando al efecto:

“En particular contra lo que por leyes antiguas estaba dispuesto, se dio libertad a los judíos para que volviesen y morasen en España. Desde entonces se comenzó a revolver todo y a despeñarse”¹²¹.

Es muy natural que todo haya comenzado a revolverse y a despeñarse con la entrega a los judíos de puestos de gobierno y con el retorno de los hebreos expulsados. Esto es lo que ha ocurrido casi siempre a través de la historia cuando los cristianos y los gentiles, en forma generosa, han tendido la mano de la amistad a los judíos dándoles influencia y poder, ya que lejos de agradecer los israelitas estos gestos de magnanimidad, lo han “revuelto todo y lo han lanzado al despeñadero”, usando la atinada frase del padre Mariana.

El historiador católico Ricardo C. Albanés, describe el cambio operado en Witiza de la siguiente manera: “La energía de Egica había sabido tener a raya la rebeldía de los judíos y las intenciones musulmicas, pero su hijo y sucesor Witiza (700-710), tras de un breve período en que siguió una conducta loable, se transformó en un monarca despótico y profundamente vicioso, echándose en brazos de los judíos, otorgándoles honores y cargos públicos...”¹²².

Con respecto a la corrupción lamentable de Witiza, la valiosa crónica del siglo IX conocida como “*Chronicon Moissiacense*”, hace una impresionante descripción del negro fango de vicios en que se sumiera Witiza y su corte, quien llegó al extremo de tener un harem en su palacio; y para dar valor legal a esta situación, estableció la poligamia en su reino, permitiendo incluso a los clérigos tener varias esposas, con escándalo general de toda la Cristiandad.

Este hecho está también narrado por el “*Chronicon*” de Sebastián, Obispo de Salamanca, que además afirma que Witiza hostilizó en forma rabiosa a los clérigos que se oponían a sus desvaríos, llegando al extremo de disolver concilios e impedir por la fuerza que los sagrados cánones vigentes fueran ejecutados, colocándose en abierta rebeldía contra la Santa Iglesia¹²³.

¹²⁰ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 102, 103.

¹²¹ Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX, pp. 369, 371.

¹²² Ricardo C. Albanés, obra citada, pp. 171, 172.

¹²³ *Chronicon Moissiacense* y *Chronicon Sebastiani*, en *España Sagrada*, tomo XIII, p. 477.

Pero Witiza no sólo disolvió un concilio que lo condenaba, sino que por medio de los clérigos que los seguían incondicionalmente, convocó otro que – según narran el ilustrísimo Obispo Lucas de Tuy en su crónica medieval, el famoso historiador jesuita Juan de Mariana y otros no menos ilustres cronistas e historiadores- se reunió en Toledo, en la Iglesia de San Pedro y San Pablo del Arrabal, donde a la sazón se encontraba un convento de monjas de San Benito. Dicho concilio aprobó tales aberraciones en contra de la doctrina tradicional de la Iglesia, y al hacerlo se tornó en verdadero conciliábulo, cuyos cánones carecieron de toda legalidad.

Según afirman los cronistas e historiadores citados, el conciliábulo empezó a contradecir la doctrina y aquellos cánones de la Santa Iglesia que condenaban a los judíos y que ordenaban a los cristianos, y a los clérigos en particular, que no los ayudasen ni fuesen negligentes en su lucha contra los hebreos, bajo pena de excomunión. El conciliábulo, contradiciendo lo anterior, dictó medidas de protección para los judíos y aprobó el retorno de aquellos hebreos expulsados en reinados anteriores; además, suprimió la monogamia y estableció la poligamia, permitiendo incluso a los clérigos tener no sólo una, sino varias esposas. Las actas del conciliábulo, que fue convocado con el carácter de Concilio XVIII de Toledo, se perdieron; sólo se tiene noticia de algunos de los asuntos allí aprobados, a través de las crónicas mencionadas.

Algunos cronistas medievales llegan a asegurar que enfurecido Witiza porque S.S. el Papa no aprobó sus desafueros, negó obediencia al pontífice, provocando escandaloso cisma; y que, para dar fuerza a tal separación, ésta fue aprobada por el citado conciliábulo ¹²⁴.

La persecución en contra de los clérigos fieles a la santa Iglesia fue tan dura que muchos, por cobardía o espíritu acomodaticio, llegaron a doblegarse al tirano. El padre Mariana, por ejemplo, consigna lo siguiente:

“Era por este tiempo Arzobispo de Toledo Gunderico sucesor de Félix, persona de grandes prendas y partes, si tuviera el valor y ánimo para contrastar a males tan grandes; que hay personas a quienes aunque desplace la maldad, no tienen bastante ánimo para hacer rostro al que la comete. Quedaban otrosí algunos Sacerdotes, que como por la memoria del tiempo pasado se mantuviesen en su puridad, no aprobaban los desórdenes de Witiza: a éstos él persiguió y afligió de todas maneras hasta rendillos a su voluntad, como lo hizo con Sinderedo sucesor de Gunderico, que se acomodó con los tiempos y se sujetó al Rey en tanto grado que vino que Oppas hermano de Witiza, o como otros dicen hijo, de la Iglesia de Sevilla cuyo Arzobispo era, fuese trasladado a Toledo. De que resultó otro nuevo desorden encadenado de los demás, que hubiese juntamente dos prelados en aquella ciudad contra lo que disponen las leyes Eclesiásticas” ¹²⁵.

En este, como en muchos otros casos, la compasión hacia los hebreos – convertida luego en simpatía- y el filosemitismo disfrazado de pretendida reconciliación o fraternidad cristiano-judía, permitió a los israelitas libertarse primero de la servidumbre y luego apoderarse del ánimo del monarca que quedó sujeto a su influencia, con la que lograron encumbrarse a los puestos de gobierno. En esta, como en otras ocasiones, coincidieron estos hechos con la desorganización y corrupción del Estado cristiano, el encumbramiento de los malos, y la persecución de los defensores de la Iglesia y su nación. Por desgracia, en tiempos de Witiza faltó un San Atanasio, un San Juan Crisóstomo o un San Félix que salvaran la situación. Por el contrario, los arzobispos y obispos –más deseosos de vivir cómodamente que de cumplir con su deber- acabaron por someterse al tirano, acomodándose con los tiempos.

¹²⁴ Lucas de Tuy, obra citada, tomo IV; Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX. Otros historiadores ponen en duda que las cosas hayan llegado hasta el extremo de segregar de Roma a la Iglesia Visigoda.

¹²⁵ Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XIX, pp. 372 y 373.

Una situación así no podía desembocar sino en espantosa catástrofe tanto para la sociedad cristiana como para la iglesia visigoda, que no tardaron en sucumbir sangrienta y devastadoramente.

La situación que estamos analizando tiene especial importancia por su notable parecido con la situación actual. La santa iglesia se encuentra amenazada de muerte por el comunismo, la masonería y el judaísmo; y, por desgracia, no se ve surgir por ningún lado el nuevo San Atanasio, el nuevo San Cirilo de Alejandría o el nuevo San Félix que salven la situación. Los malos se aprestan a destruir las defensas de la Iglesia, a modificar sus ritos, a maniatar a los cristianos y entregarlos, como entonces, en las garras del imperialismo judaico. Los buenos se encuentran acobardados, porque hasta estos momentos no se ve claro cuáles cardenales o prelados tomarán en forma eficaz, ahora más que nunca, la defensa de la Santa Iglesia y de la humanidad amenazadas por el imperialismo hebreo y su revolución comunista.

Nos encomendamos fervorosamente a Dios Nuestro Señor para que en este como en otros casos, haga surgir un nuevo San Atanasio o un nuevo San bernardo que salven a la Santa Iglesia, a la Cristiandad y a la humanidad del horrible desastre que las amenaza.

Los altos jefes de la Iglesia deben tener presente que si por acomodarse al tiempo claudican como claudicó el alto clero de los tiempos de Witiza, serán tan responsables como los propios israelitas. Serán tan culpables como lo fueron en gran parte esos prelados y clérigos, que en los últimos días del Imperio Visigodo facilitaron con su cobardía y su posición acomodaticia la cruel destrucción que luego sobrevino a la Cristiandad en los confines del ferozmente aniquilado Imperio, destrucción realizada por los musulmanes con la ayuda eficaz y decisiva de la quinta columna judía.

El reinado de Witiza nos presenta otro ejemplo clásico de lo que ocurre con una nación que los judíos quieren hundir y que adormecida y engañada por un supuesto deseo de cimentar la reconciliación cristiano-judía, la unidad de los pueblos, la igualdad de los hombres y otros ideales por el estilo, hermosos si fueran sinceros, comete el error de permitir que los israelitas escalen posiciones elevadas en la nación que planean arruinar o conquistar. En tales casos, la historia nos demuestra que los judíos siembran por todos los medios a su alcance la inmoralidad y la corrupción, ya que es relativamente fácil arruinar a un pueblo debilitado por ambas plagas, porque así quedará incapaz para defenderse adecuadamente. Es una extraña coincidencia que también en el caso del Imperio Gótico, cuando Witiza permitió que los hebreos adquirieran elevadas posiciones en su gobierno y en la sociedad cristiana, empezó a imperar y difundirse toda clase de corrupciones e inmoralidades, empezando por el rey y sus íntimos colaboradores; ese rey que se había entregado en manos de innobles consejeros y colaboradores judíos.

La corrupción de costumbres que llegó a caracterizar los reinados de Witiza y el brevísimo de Rodrigo, es descrita con elocuentes palabras por el Padre Mariana S.J., quien dice:

"Todo era convites, manjares delicados y vino, con que tenían estragadas las fuerzas, y con las deshonestidades de todo punto perdidas; y a ejemplo de los principales, los más del pueblo hacían una vida torpe e infame. Eran muy a propósito para levantar bullicios, para ser fieros y desgarros; pero muy inhábiles para acudir a las armas y venir a las puñadas con los enemigos. Finalmente el imperio y señorío ganado por valor y esfuerzo se perdió por la abundancia y deleites que de ordinario le acompañan. Todo aquel vigor y esfuerzo con que tan grandes cosas en guerra y en paz acabaron, los vicios le apagaron, y juntamente desbarataron toda la disciplina militar, de suerte que nos e pudiera hallar cosa en aquel tiempo más estragada que las costumbres de España, ni gente más curiosa en buscar todo género de regalo"¹²⁶.

El comentario que hace a estos renglones el diligente historiador José Amador de los Ríos es también interesante:

"Imposible parece leer estas líneas, que trasladamos de un historiador muy digno de respeto, sin lograr el convencimiento de que un pueblo venido a tal estado, se hallaba al borde

¹²⁶ Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo II, Cap. XXI, p. 375.

de una gran catástrofe. Ningún sentimiento noble y generoso, había logrado sobrenadar, en tan deshecha borrasca: todo era escarnecido y envuelto en el más afrentoso vilipendio. Aquellos crímenes, aquellas aberraciones habían menester de grandes expiaciones y castigos; y no corrieron muchos años sin que los `campos de placer´ humearan con la sangre visigoda, y sin que el fuego musulmán devorase los palacios que había levantado la molición de los descendientes de Ataúlfo”¹²⁷.

Urge hacer hincapié en dos significativas coincidencias. Primera: no había en esos tiempos en la Cristiandad sociedad más estragada por la corrupción que la del Imperio Godo, hecho que coincide con la circunstancia de que tampoco había en la Cristiandad reino en que los judíos hubiesen adquirido tanta influencia, ya que los demás, fieles a las doctrinas tradicionales de la Iglesia, seguían luchando en mayor o menor grado en contra del judaísmo.

Segunda: tal estado de corrupción vino precisamente cuando los judíos, liberados de las cadenas que les impedían hacer el mal, lograron encumbrarse a posiciones elevadas en la sociedad visigoda.

Después de mil doscientos años de ocurridos estos hechos, los sistemas judíos siguen siendo en esencia los mismos. Quieren aniquilar el poderío de estados Unidos, de Inglaterra y de otros estados occidentales y están sembrando en ellos la corrupción y la inmoralidad. Son muchos los escritores patriotas que han denunciado a los judíos como los principales agentes en la trata de blancas, en el comercio de drogas, en la difusión del teatro y cine pornográfico y deprimente; cosas todas que están causando estragos en al juventud norteamericana, británica, francesa y de otros países, cuyo hundimiento está decretado por el judaísmo. Como podrá verse, los sistemas poco han cambiado en mil doscientos años.

¹²⁷ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 104.

Capítulo Decimoctavo:

“LOS JUDÍOS TRAICIONAN A SUS MÁS FIELES AMIGOS”

Witiza, echado en brazos de los hebreos y rodeado de consejeros israelitas, llegó al colmo de los desatinos en una política que se nos antoja suicida. Mandó convertir las armas en arados y demoler las murallas de muchas ciudades con sus poderosas fortificaciones –que habrían dificultado enormemente la invasión musulmana–, según unos, so pretexto de su amor a la paz, y según otros, para poder reprimir más fácilmente a los opositores de su absurda política que cada día crecían en número y fuerza. Mientras, los judíos –traicionando a su leal amigo Witiza– estaban instigando la invasión musulmana a España desde el norte de África, con el fin de aniquilar para siempre al estado cristiano y de ser posible a toda la Cristiandad europea.

El Arzobispo Rodrigo de Toledo y el Obispo Lucas de Tuy, en sus crónicas ya citadas, narran cómo el gobierno de Witiza mandó derrumbar los muros de las ciudades, destruir las fortificaciones y convertir las armas en arados ¹²⁸.

El célebre historiador español del siglo pasado, Marcelino Menéndez Pelayo, al hacer mención de la traición de los judíos, dice:

“La población indígena hubiera podido resistir al puñado de árabes que pasó el estrecho; pero Witiza les había desarmado, las torres estaban por tierra y las lanzas convertidas en rastrillos” ¹²⁹.

Mientras el Imperio Visigodo, bajo la influencia de los judíos consejeros y amigos de Witiza, se desarmaba, destruía sus defensas y anulaba su poderío bélico, los hebreos alentaban a los musulmanes a realizar la invasión y destrucción del cristiano imperio, para lo cual hacían grandes preparativos en el norte de África.

Los israelitas inculcaban el pacifismo en el país que deseaban arruinar y, en cambio, en el que iban a utilizar como instrumento para arruinar al anterior, predicaban el belicismo; táctica judaica clásica, utilizada a través de los siglos en diversos países y que en la actualidad practican con toda la perfección que les permite una experiencia de varios siglos.

Es curioso notar que los hebreos en la actualidad predicán el pacifismo y el desarme en el mundo libre, ya sea directamente o por medio de las organizaciones masónicas., teosóficas, partidos socialistas, comunistas, infiltraciones secretas que tienen en las diversas Iglesias cristianas, prensa que controlan, radio y televisión, etc., mientras que en la Unión Soviética y demás estados sujetos a la dictadura socialista totalitaria inculcan al pueblo el belicismo. Es también importante hacer notar que los judíos al término de la pasada guerra mundial, después de desarmar a los estados Unidos y a Inglaterra en forma peligrosísima, han ido entregando al comunismo posiciones vitales y destruyendo, al mismo tiempo, las defensas básicas de esas dos grandes potencias, armando hasta los dientes a la URSS y a los demás países comunistas, incluso con gigantescos recursos bélicos sacados traidoramente de esos dos países por los hebreos quintacolumnistas que han controlado los gobiernos de Washington y Londres, incluyendo los secretos atómicos y de los proyectiles cohete. En sustancia, las tácticas son las mismas que hace mil doscientos años..Si los pueblos de Estados Unidos, de Inglaterra y otras naciones del mundo libre no abren los ojos a tiempo y reducen a la impotencia a la quinta columna judaica que tienen introducida, muy pronto verán a sus países arrasados y dominados por la horda judeo-bolchevique que los reducirá a la esclavitud, como pasó hace más de doce

¹²⁸ Lucas de Tuy, *Chronicon*, era 733; Rodrigo Jiménez de rada, Arzobispo de Toledo, *Rerum in Hispania gestarum*, Libro III, Cap. XV y XVI.

¹²⁹ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946. Tomo I, Cap. III, p. 373.

siglos con el cristiano Imperio Visigodo. Es curioso observar que hasta en detalles siguen practicando los hebreos tácticas similares.

Nos ha tocado ver grabado en distintos lugares de los Estados Unidos el texto del pasaje bíblico relativo a que “las armas se convertirán en arados”, ideal sublime pero sólo factible de realización cuando todos los bandos contendientes lo practiquen por igual. Los hebreos lo utilizan ahora, como hace mil doscientos años, para inducir al pacifismo y al desarme a los pueblos que quieren hundir, es decir, a todos los pueblos del mundo que se encuentran todavía libres de su dictadura totalitaria y comunista, porque en los estados socialistas en donde ya la impusieron y que están siendo utilizados para esclavizar al mundo libre, lejos de convertirse las armas en arados, han creado la más gigantesca y destructora industria bélica de todos los tiempos. Así pues, por una parte los pueblos de la humanidad libre son adormecidos por las prédicas pacíficas, la corrupción y las discordias promovidas por la quinta columna hebrea introducida en ellos y, por otra parte, al otro lado del telón de acero, se prepara la demoledora invasión que en forma aplastante podrá triunfar si los pueblos libres dejan subsistir las traidoras quintacolumnas que entre ellos tienen los israelitas y que facilitarán el triunfo del comunismo en la hora precisa. Como facilitaron también, en la hora adecuada, la destrucción del Estado cristiano de los visigodos.

Por el año de 709 el descontento de la nobleza y del pueblo contra Witiza había tomado proporciones tales que su situación se tornaba insostenible; fue entonces cuando el judaísmo nos brindó una lección más de su alta política, empleando un sistema que después de doce siglos ha perfeccionado en forma eficazísima: cuando consideran perdida la causa que ellos sostienen, destacan elementos al bando rival antes de sobrevenir el derrumbe, para que si se hace inevitable su triunfo, al consumarse éste luchan esos judíos por quedar siempre arriba y de ser posible a la cabeza del nuevo régimen. En esta forma, triunfe un bando o el otro, ellos quedan siempre dominando la situación. Practican con científica maestría el principio de que la única manera segura de acertar una carta es apostando a todas a la vez.

Este ha sido uno de los grandes secretos del triunfo progresivo del imperialismo judaico a través de los siglos que les ha permitido llegar al dominio universal; por eso, todos los dirigentes religiosos y políticos de la humanidad deben tomar muy en cuenta esta clásica maniobra de la alta política judaica, previniendo el engaño y evitando la trampa.

Viendo prácticamente perdida la causa de su protector y leal amigo Witiza, no tuvieron los hebreos escrúpulos en traicionarlo, para poder a tiempo escalar posiciones decisivas en el bando contrario, posiciones que les permitieran dominarlo al obtenerse la victoria. El siguiente dato, que debemos a la acuciosa investigación de un docto historiador, Ricardo C. Albanés, es muy elocuente:

“Esta degeneración y despotismo provocó un profundo descontento, por lo que desde principios del año 710 estaba condenada la dinastía de Witiza. El célebre Eudon, judío según se ha sostenido y cuya raza ocultaba, púsose al frente del partido español o romano, amenazado por la fatídica ley de razas derogada por Recesvinto, y mediante una rápida y hábil conspiración, aprehendió a Witiza. Constituidos los sublevados en junta (Senado romano), pensaron en nombrar rey a Rodrigo, nieto del gran Recesvinto, a cuyo rey tanto debían los españoles romanos por haber derogado los aborrecidos privilegios góticos (que tenían sojuzgada a la raza hispanolatina conquistada por los godos). Rodrigo, retirado a la vida del hogar, resistía ceñir la corona que le ofrecía el conspirador, pero cediendo a la postre ocupó el trono, recompensando enseguida a Eudon al nombrarle conde de los Notarios, esto es, ministro de estado y hombre de todas las confianzas reales”¹³⁰.

Triunfante la conjura, el voto de la mayoría de los magnates visigodos, descontentos ya con Witiza, legalizó al parecer el reinado de Rodrigo.

¹³⁰ Ricardo C. Albanés, obra citada, p. 173.

Por otra parte, después de su derrocamiento murió Witiza, según algunos de muerte natural y según otros cruelmente martirizado por Rodrigo que le mandó sacar los ojos. Esta última versión es verosímil, si se toma en cuenta que Witiza había asesinado años antes al padre de Rodrigo y le había también sacado los ojos, dejándolo cautivo y ciego. Era, pues, de esperarse que nada bueno había de ocurrir a Witiza al caer en manos del hijo de Teodofredo, martirizado en la forma que queda expuesta.

Así pagó el judaísmo internacional los grandes beneficios que recibió de Witiza, quien no sólo liberó de la esclavitud a los cristianos criptojudíos del reino, sino que llamó del exilio a los judíos públicos, les permitió practicar a unos y a otros libremente el judaísmo, los encumbró a las más altas posiciones y les brindó su más absoluta confianza, en aras de la reconciliación cristiano-judía y de la hermandad de los pueblos. La historia nos brinda con frecuencia ejemplos trágicos de este tipo.

Para el judío imperialista, la amistad del cristiano o gentil y la fraternidad cristiano-judía no es más que un simple medio para obtener ventajas que faciliten la tarea del judaísmo, tendiente a aniquilar a sus enemigos y a conquistar los demás pueblos mediante la destrucción de sus defensas internas; al fin de cuentas, si les conviene, acaban por traicionar también, en la forma más cruel, a los ingenuos que se entregan en sus brazos o que inconscientemente les hacen el juego. ¡Pobre del que se deja engañar por los alardes de amistad y por la hábil diplomacia de los hebreos imperialistas! La historia está llena de trágicos desenlaces para los que infantilmente creyeron en tal amistad y se dejaron envolver por tan experimentada diplomacia.

Es fácil comprender la influencia decisiva que debe haber tenido el judío Eudon, ministro de estado del rey Rodrigo, sobre este hombre, que ni siquiera quería ser rey y que sólo accedió a serlo debido a las instancias repetidas del hebreo, pues en primer lugar, el artífice de esta nueva situación política necesariamente tuvo, sobre ella, influencia decisiva por lo menos durante algún tiempo y no existen indicios de que el débil Rodrigo, dado también a los vicios y a la lujuria, haya siquiera intentado sacudirse el poder de su ministro de Estado. Por otra parte, la política seguida por Rodrigo es, en sí, tan suicida que a las claras se ve que fue inspirada por quienes planeaban su ruina y con ella la de la Cristiandad en el moribundo Imperio Gótico. La benéfica influencia que pudiera haber ejercido Pelayo, jefe de la Guardia Real, no se deja sentir, siendo evidente que fueron otros los que manejaron la política del débil monarca que entregó el mando de parte de sus ejércitos al Arzobispo Oppas, personaje que no sólo era pariente cercano de Witiza, sino brazo derecho de éste en la dirección de la desastrosa política eclesiástica del monarca. Además, en el preciso momento de estarse preparando los musulmanes a invadir el imperio por el sur, con la ayuda de los judíos, era inducido el rey Rodrigo a marchar hacia el norte con sus ejércitos para conquistar la Vasconia, que nunca habían podido dominar los godos.

El historiador Ricardo C. Albanés, después de señalar que Tarik ben-Ziyad en esos días logró avanzar al frente de cuatro mil sarracenos hasta el norte del actual Marruecos, dice:

"...fue entonces cuando el traidor conde don Julián, gobernador de Ceuta y uno de los conjurados, entregó a Tárik esa importantísima llave del estrecho de Gibraltar, excitándole enseguida a pasar a España y ofreciéndose de guía.

"En la corte de Toledo no se daba importancia a tales sucesos, calificándolas de intentonas que fácilmente podría dominar Teodomiro, duque de la Bética, induciéndose por el contrario a Rodrigo para que, al frente de su ejército, se trasladase al norte de España, a realizar la conquista de la Vasconia, que no habían logrado los más poderosos monarcas godos. Y para determinar esta movilización se rebeló Pamplona, movida por las intrigas y el oro de la poderosa y antigua judería de dicha ciudad.

"Mientras tanto Tárik al frente de sus berberiscos, franquea el estrecho y arrolla en la Bética las huestes del leal Teodomiro, escribiendo entonces este aguerrido general la célebre

carta en la que angustiosamente pedía auxilio a Rodrigo, quien se encontraba en la Vasconia gótica”¹³¹.

Estando ya los hijos de Witiza y el traidor Arzobispo Oppas en secreto contubernio con los judíos y los musulmanes, Rodrigo comete el error mortal de entregarles el mando de importante parte del ejército, el cual debería librar la batalla decisiva contra los musulmanes invasores. La víspera de la batalla, que los españoles llaman del Guadalete, los hijos de Witiza conferenciaron con los nobles godos y judíos conjurados. Al efecto, la crónica árabe “Ajbar Machmuá” narra que dijeron:

“Este malnacido, dijeron refiriéndose a Rodrigo, se ha hecho dueño de nuestro reino sin ser de nuestra estirpe real; antes bien, uno de nuestros inferiores; aquella gente que viene del África no pretende establecerse en nuestro país; lo único que desea es ganar botín: conseguido esto, se marchará y nos dejará. Emprendamos la fuga en el momento de la pelea, y ese miserable será derrotado”¹³².

Los doce mil musulmanes mandados por Tarik se enfrentaron al día siguiente con los cien mil cristianos comandados por Rodrigo, el Arzobispo Oppas y los dos hijos de Witiza. La batalla se desarrollaba como era natural en forma favorable para los visigodos, pero entonces el Arzobispo traidor y los dos hijos de Witiza, en el momento adecuado, lejos de huir y dejar solo a Rodrigo, se pasaron con sus ejércitos al bando islámico, haciendo pedazos al resto de la tropa que permanecía fiel al rey Rodrigo, según lo narra el cronista Al-Makkari¹³³.

En esta batalla decisiva perdió la vida Rodrigo, según sostienen la mayoría de los historiadores. Todavía queda impreso el recuerdo, en distintas regiones de España, de la traición del ARZOBISPO Oppas, que como digno sucesor de Judas Iscariote traicionó a Cristo y a su Santa Iglesia, colaborando en forma decisiva con los enemigos de ésta en la destrucción de la Cristiandad en lo que fuera en otro tiempo esplendoroso Imperio de los visigodos. Gran amigo de los judíos (como su pariente Witiza), el Arzobispo Oppas acabó por traicionar en la forma más catastrófica a su patria y a su Iglesia, en combinación con los hebreos que utilizaban ahora, para destruir al cristianismo, la pujante fuerza del naciente Islam, al igual que otrora habían empleado el poder omnipotente de la Roma pagana. Desgraciadamente, en nuestros días, hay en el alto clero muchos imitadores del Arzobispo Oppas, que en oculto contubernio con el judaísmo facilitan los triunfos del comunismo y de la masonería, destrozando por la espalda tanto a los clérigos como a los cuadillos seculares que defienden a la Santa Iglesia o a su patria, amenazadas por el imperialismo judío y sus revoluciones masónicas o comunistas, en la misma forma en que el Arzobispo Oppas atacó entonces por la espalda al ejército de Rodrigo, defensor de la Cristiandad en aquellos momentos decisivos.

¡Que Cristo Nuestro Señor ayude a la Santa Iglesia y a la humanidad contra las traiciones de los Oppas del siglo XX!

La Enciclopedia española Espasa Calpe narra la traición del Arzobispo Oppas, tomando en cuenta crónicas cristianas, de la siguiente manera:

“...reforzadas las tropas de éste (Tarik) por 5.000 berberiscos, enviados a su petición por Muza, muchos judíos y los cristianos partidarios de Witiza (en total unos 25.000 hombres, contra 40.000) avepta la batalla. Esta duró dos días, llevando en el primero la ventaja los visigodos, gracias a su caballería, de que carecían los berberiscos. Entonces tuvo lugar la traición de Sisberto y Oppas, que se pasaron al enemigo, y aunque el centro del ejército, mandado por el rey, peleó con valor, fue derrotado (19 y 20 de julio de 711)”¹³⁴.

¹³¹ Ricardo C. Albanés, obra citada, pp. 174, 175.

¹³² Ajbar Machmuá, traducción de don Emilio Lafuente y Alcántara. Madrid: Real Academia de la Historia. Tomo I (Col. de obras arábigas de Historia y Geografía).

¹³³ Al-Makkari, citado por Ricardo C. Albanés en su obra citada, pp. 175, 176.

¹³⁴ Enciclopedia Espasa Calpe, tomo XXI, vocablo *España*, p. 906.

Con respecto a la traición del Arzobispo Oppas, que hizo perder a la Cristiandad un vasto imperio, el historiador jesuita del siglo XVI, Juan de Mariana, narra cómo dicho prelado asistió primero a los hijos de Witiza en los preparativos de la negra conspiración, y después, refiriéndose al papel de Oppas en la batalla decisiva, dice:

“La victoria estuvo hasta gran parte del día sin declararse: sólo los Moros daban alguna muestra de flaqueza, y parece querían ciar (retroceder) y aún volver las espaldas, cuando D. Oppas (¡oh, increíble maldad!, disimulada hasta entonces la traición) en lo más recio de la pelea según que de secreto lo tenía concertado, con un buen golpe de los suyos se pasó a los enemigos. Juntóse con D. Julián que tenía consigo gran número de Iso Godos, y de través por el costado más flaco acometió a los nuestros. Ellos atónitos con traición tan grande, y por estar cansados de pelear no pudieron sufrir aquel nuevo ímpetu, y sin dificultad fueron rotos y puestos en huída...”¹³⁵.

Es natural que haya diferencias entre las cifras fijadas a ambos ejércitos por los historiadores cristianos y musulmanes, pero es evidente que en cualquier forma el ejército cristiano era superior en número al sarraceno y que sólo la traición del arzobispo y la conjura dirigida, principalmente, por la quinta columna judía hicieron posible que un imperio tan vasto haya podido ser conquistado tan rápidamente por un pequeño ejército. El rey Rodrigo tenía razón al restar importancia a la invasión islámica, dado el pequeño contingente de los ejércitos invasores, pero con lo que no contaba era con la traición que se estaba fraguando en secreto, ni con el terrible poder de la quinta columna judía, que como luego demostraremos, desempeñó un papel decisivo en la lucha.

Quiera Dios que las naciones del mundo libre aprovechen las experiencias de la Historia; y que éstas –aunque se consideren más fuertes que las naciones dominadas por el comunismo– tengan siempre en cuenta que en una guerra pueden fallar catastrófica todos los cálculos si se permite a las quintacolumnas judías que sigan minando en secreto a los países libres, porque en un momento dado pueden éstas desarticular por completo sus defensas y dar un fácil triunfo al comunismo.

Para completar el conjunto de pruebas que demuestran la destrucción de un Estado cristiano hace más de mil doscientos años y su entrega por la quinta columna judía a los enemigos de la Cristiandad, vamos a presentar diversos testimonios históricos de cristianos, musulmanes y judíos que dan por cierta la complicidad de los israelitas residentes en el Imperio Gótico y fuera de él, con la invasión de los musulmanes, a los cuales ayudaron en diversas formas. Las pruebas que vamos a presentar son, en conjunto, incontrovertibles, ya que además de la autoridad de los cronistas o historiadores citados, es inverosímil que en medio de esa enconada guerra de siglos, sostenida por cristianos y musulmanes, se hayan puesto de acuerdo las partes antagónicas para culpar a los judíos de la traición al Estado en que habitaban; aún más, los autores israelitas han coincidido con los anteriores, precisamente, en ese mismo hecho histórico.

El famoso historiador católico Marcelino Menéndez y Pelayo, de gran reputación mundial, escribe lo siguiente:

“Averiguado está que la invasión de los árabes fue inicua y patrocinada por los judíos que habitaban en España. Ellos les abrieron las puertas de las principales ciudades”¹³⁶.

El historiador holandés, descendiente de hugonotes, Reinhart Dozy, que tanto prestigio adquirió en el siglo pasado, da en su obra maestra “Historia de los musulmanes de España”, una serie de datos que confirman la ayuda valiosísima que los hebreos prestaron a los sarracenos, facilitándoles la conquista del Imperio Gótico¹³⁷.

El historiador judío norteamericano, doctor Abram León Sachar, que fue director nacional de las Fundaciones Hilel para las universidades en Estados Unidos, en su obra titulada

¹³⁵ Juan de Mariana, S.J., obra citada, tomo I, Cap. XXIII, p. 364.

¹³⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, obra citada, tomo I, Cap. III, p. 373.

¹³⁷ Reinhart Dozy, obra citada, pp. 267 y ss.

“*Historia de los judíos*” asevera, entre otras cosas, que las huestes árabes cruzaron los estrechos que las separaban de España en 711 y se hicieron dueños del país, ayudadas por la condición decadente del reino visigodo y sin duda, por la actitud simpática de los judíos¹³⁸.

“*La Comisión de Sinagogas Unidas para la Educación Judía*”, con domicilio en Nueva York, hizo una edición oficial de la obra titulada “*El pueblo judío*”, de Deborah Pessin, en donde se afirma:

“En el año 711, España fue conquistada por los musulmanes y los judíos saludaron su venida con júbilo. Ellos regresaron a España de los países a los que habían huido. Ellos salieron al encuentro de los conquistadores ayudándoles a tomar las ciudades de España”¹³⁹.

En pocas palabras, esta publicación oficial hebrea resume la acción de los israelitas, que como se había visto, fue doble: por una parte, los judíos del norte de África que, en el siglo anterior habían emigrado de España, se unieron a los ejércitos musulmanes invasores; y, por otra parte, los israelitas habitantes del Imperio Gótico, la quinta columna, abrieron a los invasores las puertas del reino, quebrantando las defensas por dentro.

El historiador judío alemán, Josef Kastein, en su obra “*Historia y destino de los judíos*” – dedicada con profundo respeto a Albert Einstein-, dice:

“Los berberiscos ayudaron al movimiento árabe a extenderse hasta España, mientras los judíos sostenían la empresa a la vez con hombres y con dinero. En 711 los berberiscos comandados por Tarik cruzaron el estrecho y ocuparon Andalucía. Los judíos aportaron piquetes de tropas y guarniciones para el distrito...”¹⁴⁰.

Este historiador israelita nos aporta el valioso dato de que los hebreos sostuvieron también financieramente la invasión y conquista del Imperio Visigodo.

El historiador hebreo Graetz, después de manecionar que en la conquista del Imperio Visigodo por los musulmanes intervinieron tanto los judíos del norte de África como los que residían en España, sigue narrando que:

“Después de la batalla de Jerez (julio 711) y la muerte de Rodrigo, el último rey visigodo, los árabes victoriosos siguieron avanzando, y en todas partes fueron apoyados por los judíos. En cada ciudad que conquistaban, los generales musulmanes no estaban en posibilidad de dejar sino una pequeña guarnición de sus propias tropas, ya que necesitaban de todos sus hombres para someter al país, por eso confiaban su custodia a los judíos. De esta manera los judíos, que hasta recientemente habían estado sometidos a la servidumbre, ahora se convertían en los amos de Córdoba, Granada, Málaga y muchas otras ciudades”¹⁴¹.

El rabino Jacob S. Raisin indica que la invasión de la España goda fue realizada por un ejército de “*doce mil judíos y moros*”, acaudillados por un judío converso al Islam, hijo de Cahena, una heroína perteneciente a una tribu de berberiscos judaizantes y que fue la madre de Tarik-es-Said. Luego sigue:

“En la batalla de Jerez (711) el rey visigodo Rodrigo fue derrotado por uno de los generales de Cahena, Tarif-es-Zaid ‘un judío de la tribu de Simeón’ debido al cual se dio el nombre de Tarifa a la isla. El fue el primer ‘moro’ que puso pie en el suelo de España”¹⁴².

Es curioso que el citado rabino, a pesar de indicar que Tarik-es-Said profesaba ya la religión musulmana, lo sigue llamando judío de la tribu de Simeón. Esto lo pueden comprender fácilmente quienes saben el nulo valor que tienen las conversiones de los judíos a otras religiones, ya que con rarísimas excepciones, son siempre fingidas.

¹³⁸ Abram León Sachar, *Historia de los judíos*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1945. Cap. XIV, p. 227.

¹³⁹ Deborah Pessin, *The Jewish People* (El pueblo judío). Nueva York: United Synagogue Commission on Jewish Education, 5712 (1952). Libro II, pp. 200, 201.

¹⁴⁰ Josef Kastein, *History and Destiny of the Jews* (Historia y destino de los judíos), traducida del alemán por Huntley Paterson. Nueva York: Garden City Publishing Co., 1936. p. 239.

¹⁴¹ Graetz, obra citada, tomo III, p. 109.

¹⁴² Rabino Jacob S. Raisin, *Gentile Reactions to Jewish Ideals* (Reacciones de los gentiles al ideal judaico), Nueva York: Philosophical Library, 1953, p. 429.

Entre los historiadores árabes y sus crónicas, se habla de la complicidad de los judíos en la invasión y conquista del Imperio Visigodo, entre otras, la crónica formada por una colección de tradiciones compiladas en el siglo XI y conocida como "*Ajbar Machmuá*", que menciona la conspiración de los judíos para traicionar a Rodrigo.

Estos judíos iban en el ejército visigodo con los hijos de Witiza y con los nobles godos descontentos, la víspera de la batalla decisiva. Hay también otros detalles sobre la complicidad de los hebreos que habitaban en España, pues según se narra, cuando hallaban los árabes muchos judíos en una ciudad, les dejaban la custodia de ésta junto con un destacamento de musulmanes, mientras el grueso de las tropas seguía avanzando. En otros casos, simplemente confiaron la custodia de las ciudades capturadas a los habitantes judíos sin dejar ningún destacamento islámico. Así, refiriéndose la mencionada crónica árabe a la captura de Córdoba, constata que:

"Reunió Moguits en Córdoba a los judíos, a quienes encomendó la guarda de la ciudad".

Y refiriéndose a Sevilla, afirma: "Confió Muza la guarda de la ciudad a los judíos"¹⁴³.

Lo mismo dice de Elbira (Granada) y de otras poblaciones.

Datos no menos interesantes sobre este asunto presenta el historiador sarraceno Al-Makkari, quien refiriéndose a los musulmanes invasores dice:

"...tenían por costumbre juntar a los judíos en las fortalezas con algunos pocos musulmanes, encargándoles la guarda de las ciudades, para que continuase la demás tropa su marcha a otros puntos"¹⁴⁴.

El cronista islámico Ibn-el-Athir, en su famosa crónica "*El Kamel*", dio diversos detalles sobre la invasión musulmana en el Imperio Gótico y sobre la complicidad judaica, datos que fueron también confirmados después por el historiador musulmán Ibn-Khaldoun, nacido en Túnez en 1332, en su célebre "*Historia de los berberiscos*". De él tomamos el siguiente hecho, por ser de capital importancia, para ilustrarnos sobre lo que entienden los israelitas por reconciliación o fraternidad cristiano-judía. Ibn-Khaldoun, citando a Ibn-el-Athir, dice que después de tomada Toledo por los musulmanes "...los otros destacamentos capturaron las ciudades contra las cuales se les había enviado y que Taric estableció en Toledo a los judíos, con uno que otro de sus compañeros, y se dirigió a..."¹⁴⁵.

¿Y qué fue lo que ocurrió a la población civil cristiana cuando quedó en las garras de los judíos? ¿Sería posible que esa reconciliación y amistad cristiano-judía que los hebreos traicionaron en forma ya de sobra demostrada, sirviera ahora que ya tenían aherrojadas a sus víctimas, para usar hacia ellas de clemencia y tolerancia?

La Crónica del siglo XII del ilustrísimo Obispo Lucas de Tuy, nos brinda datos muy reveladores al respecto. Esta versión de los hechos es repetida después por casi todos los historiadores toledanos, al afirmar que sitiada la capital visigoda por el caudillo Tarik-ben-Zeyad, "...salieron los cristianos de la ciudad a celebrar en la próxima basílica de Santa Leocadia, la Pasión del Salvador, el domingo de Ramos de 712, y que aprovechándose los judíos de su ausencia, pusieron en manos de los musulmanes la silla de Leovigildo y de Recaredo, siendo los cristianos degollados, parte en la vega y parte en la misma basílica"¹⁴⁶.

El historiador judío Graetz da una versión que coincide con la anterior, al decir que cuando Tarik llegó frente a Toledo ésta estaba custodiada por una pequeña guarnición, y que "mientras los cristianos estaban en la iglesia rezando por la salvación de su país y de su religión, los judíos abrieron las puertas de la ciudad a los árabes victoriosos (el Domingo de Ramos de 712), recibéndolos con aclamaciones y vengando así las muchas miserias que

¹⁴³ *Ajbar Machmuá* citada en José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, p. 106.

¹⁴⁴ Al-Makkari, en Vicente Risco, *Historia de los judíos*. Barcelona: Editorial Surco, 1960. p. 212.

¹⁴⁵ Ibn-el Athir, Crónica *El Kamel*, e Ibn-Khaldoun, *Histoire des Berbères*, traducción del árabe al francés por el barón de Slane, edición de Argel, año 1852, tomo I.

¹⁴⁶ Lucas de Tuy, *Chronicon in Hispania Illustrata*, tomo IV.

habían caído sobre ellos en el curso de un siglo desde los tiempos de Recaredo y Sisebuto”¹⁴⁷.

Naturalmente que dicho historiador judío se abstiene de mencionar la matanza de cristianos que luego sobrevino y de que habla tanto la Crónica del Obispo don Lucas de Tuy, como la mayoría de los antiguos historiadores de Toledo.

Es de citarse, al respecto, un precedente interesante: hacía más o menos un siglo que el emperador bizantino Heraclio había presionado a los monarcas visigodos para que expulsasen a los judíos de España, porque su estancia en los estados cristianos constituía un peligro para la vida de éstos, citando el hecho de que los israelitas habían “...comprado a Cosroes 80.000 cautivos cristianos, a los que degollaron sin piedad...”¹⁴⁸.

Desgraciadamente, Sisebuto, lejos de extirpar de raíz la peligrosa y mortal quinta columna, puso a los hebreos ante la disyuntiva de expulsión o conversión, empujando con esto a la inmensa mayoría a convertirse fingidamente al cristianismo, tornando así a la quinta columna judía incrustada en el Estado cristiano, en una quinta columna dentro del seno de la misma Iglesia, aumentando con ello inmensamente su peligrosidad.

Es evidente que en la matanza de los cristianos deben haber intervenido musulmanes y judíos; por una parte, hubo la benignidad y tolerancia de los conquistadores árabes en España que es reconocida hasta por los escritores judíos, y, por otra parte, los hechos nos han demostrado que los israelitas, siempre que pudieron saciar sus odios contra los cristianos, organizaron ellos mismos matanzas e incitaron después a los paganos de Roma a verificarlas.

Además, siempre que ha triunfado alguna herejía o revolución dirigida por el judaísmo, ha degenerado con frecuencia en matanzas de cristianos; y ya no se diga de las revoluciones judeo-comunistas de nuestros días, en que los asesinatos masivos están a la orden del día.

Ante la reconocida tolerancia de los árabes victoriosos en España y los hechos que estamos analizando, es fácil imaginar quiénes fueron los principales inspiradores de las degollinas de cristianos en el sojuzgado Imperio Gótico.

Sea lo que fuere, una cosa es evidente: la política de reconciliación cristiano-judía, iniciada en el reino visigodo por Witiza, tuvo catastróficos resultados, ya que a la larga trajo la destrucción de un Estado cristiano, la pérdida de la independencia, patria y hasta la matanza cruel de innumerables cristianos.

Para terminar este capítulo, insertaremos lo que dice al respecto el gran amigo de los judíos, el historiador José Amador de los Ríos, insospechable de antisemitismo, refiriéndose a la ya citada invasión musulmana:

“Y ¿cuál fue entre tanto la conducta del pueblo hebreo?...¿Aprestóse acaso a la pelea en defensa de su patria adoptiva?...¿Ofreció al combatido imperio sus tesoros?...¿O bien permaneció neutral en medio de tanto estrago, ya que no le era dado resistir el ímpetu de los vencedores?...El amor a la patria, es decir, el amor al suelo en que se ha nacido, y la gratitud a las últimas disposiciones de los reyes godos, parecían exigir de aquel pueblo que reuniese sus fuerzas con las de la nación visigoda, para rechazar la invasión extranjera, abriendo al propio tiempo sus arcas para subvenir a las apremiantes necesidades del Estado. Pero, en contrapeso de estas razones existían los antiguos odios y los vivos recuerdos de pasados ultrajes: la condición de los judíos, como pueblo que tenía igualmente su morada en todos los ángulos de la tierra; sus intereses generales y particulares; sus costumbres, y el género de vida errante que a la continua llevaban, incitábanlos, por otra parte, a desear y solicitar cosas nuevas, mientras los impulsaba poderosamente el fanatismo religioso a declararse en contra de sus odiados huéspedes, como enemigos de su fe, para precipitar su perdición y su ruina.

No de otro modo se fomenta y cunde en toda la Península Ibérica la conquista musulmana: poderosas fortalezas y nobles ciudades, donde prosperaba en número y riqueza la generación

¹⁴⁷ Graetz, obra citada, tomo III, p. 109.

¹⁴⁸ Enciclopedia Espasa Calpe, tomo XXI, vocablo *España*, p. 904.

israelita, y que hubieran costado sin duda mucha sangre a los ejércitos de tariq y de Muza, eran puestas en sus manos por los hebreos, quienes las reciban después en guarda, hermanados con los africanos”¹⁴⁹.

Finalmente, daremos unos datos interesantísimos, proporcionados por una monumental obra oficial del judaísmo, la “Enciclopedia Judaica Castellana”, que en su vocablo *España* entre otras cosas dice:

“Es un hecho indiscutible que lo que determinó a Muza, indeciso pese a las persuasivas invitaciones del partido de Witiza, a lanzar sus huestes a España, fueron los informes secretos que recibió de los judíos españoles, quienes le revelaron al Emir la impotencia militar de la corona, el estado ruinoso de los castillos, el agotamiento del Tesoro Real y la exasperación tanto de la nobleza como del pueblo, ante una opresión que se había hecho general”. Y después afirma que: “El 19 de julio de 711, Tarik¹⁵⁰ aniquiló a los visigodos en la batalla del lago de Janda o del Guadalete, en la que Rodrigo, al parecer, encontró la muerte. En este histórico encuentro, se vio a muchos soldados judíos mogrebinos luchar al lado del vencedor. Inmediatamente, sus correligionarios españoles se sublevaron en todas partes y se pusieron a disposición de Tarik y de Muza...”¹⁵¹.

En este capítulo nos dimos una idea de la forma en que actuaba hace mil doscientos años el imperialismo judaico y su quinta columna en el seno de la Iglesia para destruir un Estado cristiano; sin embargo, podemos asegurar que la experiencia de doce siglos ha permitido, al imperialismo hebreo y a sus quintacolumnistas, perfeccionar los métodos en extremo.

¹⁴⁹ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo I, pp. 105, 106.

¹⁵⁰ Las diferencias de ortografía, tanto en lo que respecta al vocablo “Tarif”, como “Tarik”, “Tariq” y otros, se deben a las distintas fuentes citadas, cuyos textos se copian literalmente.

¹⁵¹ Enciclopedia Judaica Castellana, vocablo *España*, tomo IV, p. 144.

Capítulo Décimonoveno:

“LOS CONCILIOS DE LA IGLESIA LUCHAN CONTRA EL JUDAÍSMO”

Ante la falsedad repetida de las conversiones de los judíos al cristianismo, la Santa Iglesia intentó tomar algunas precauciones que fueron aprobadas en distintos concilios.

El Concilio de Agde, ciudad meridional de las Galias, celebrado en el año de 506 bajo los auspicios de San Cesáreo, Primado de la Provincia de Arlés, con la tolerancia de Alarico, estableció lo siguiente:

Canon XXXIV. “Cómo se han de recibir los judíos que desean convertirse. Los judíos cuya perfidia los vuelve frecuentemente al vómito, si quisieren convertirse a la Ley católica, estarán ocho meses de catecúmenos y si se conoce que vienen con fe pura, pasado este tiempo, sean bautizados...”¹⁵².

Los hechos, sin embargo, demostraron que de nada sirvió este término de prueba para garantizar la sinceridad de sus conversiones.

En el Concilio Trulano del año de 692, considerado como un suplemento de los Concilios Ecuménicos V y VI, se dice que la herejía de Nestorio renovaba la impiedad judía, cuando en su canon I, expresa:

“Reconocemos al mismo tiempo, la doctrina proclamada en Éfeso por los doscientos divinos Padres persiguiendo la inepta división de Nestorio, como segregada de la suerte divina, puesto que declaraba que Jesucristo era hombre separadamente, renovando la impiedad judaica”.

Y después, en su Canon XI, establece la pena de deposición para los clérigos que se relacionen íntimamente con los judíos. Se ve pues, que ya desde esos remotos tiempos fue para la Santa Iglesia una verdadera pesadilla la de esos sacerdotes que entablaban amistades peligrosas con los hebreos, habiendo tenido necesidad de establecer penas, hasta de destitución, para los clérigos amigos de los israelitas. Al efecto, el sagrado Canon XI, dice:

“Ningún sacerdote o lego, coma los Ázimos de los judíos, tenga familiaridad con ellos, los visite en sus enfermedades, reciba sus medicinas, ni tampoco se bañe en su compañía; el que contraviniera a esta disposición, si es clérigo, sea depuesto, y si lego separado”¹⁵³.

Y no es que la Santa Iglesia se apartara con esto de la caridad cristiana, que ha patrocinado siempre, ya que entre las obras de misericordia existe la nobilísima costumbre de visitar a los enfermos; sino que, conocedores los prelados de este santo Concilio del hecho, universalmente comprobado, de que los hebreos aprovechan siempre hasta las generosas obras de la cristiana caridad para adquirir influencia sobre los cristianos con miras a socavar nuestra santa religión, vieron de urgente necesidad prohibir todo aquello que pudiera tender lazos de peligrosa amistad entre cristianos y judíos; misma que pusiera a los primeros en peligro de caer en las garras de esos viejos lobos.

Es indudable que tuvo razón la Santa Iglesia al amenazar a los clérigos con la destitución y con la separación de la Iglesia a los seculares amigos de los judíos, ya que estas familiaridades –como las llama el canon- han demostrado siempre, a medida que se estrechan, constituir un peligro mortal para la Cristiandad..¿Qué ocurriría si se aplicara este sagrado canon a los clérigos que en la actualidad tienen tanta familiaridad y estrecha amistad con los israelitas en esas llamadas confraternidades judeo-cristianas de nuestros días? Si se les aplicase este canon, de seguro que se daría un paso agigantado para salvar a la Santa Iglesia del sabotaje mortal de la quinta columna judía en el clero.

¹⁵² Concilio de Agde, Canon XXXIV, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo I, p. 413.

¹⁵³ Concilio Truliano, Canon II, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III.

EL CONCILIO ECUMÉNICO II DE NICEA Y LOS CRIPTOJUDÍOS

La peste de los falsos cristianos, judíos en secreto, llegó a constituir tal peligro para la Cristiandad a fines del siglo VIII –sobre todo después de la caída del Imperio Visigodo en manos de los musulmanes-, que el Concilio Ecuménico II de Nicea estableció que los conversos que practicaban en secreto el judaísmo, era preferible que fueran hebreos manifiestos y no falsos cristianos.

Las actividades anticristianas que en el seno de la Santa Iglesia realizaban los israelitas, ya propagando herejías revolucionarias, ya conspirando contra los reyes, ya poniéndose en connivencia con los musulmanes para entregarles los estados cristianos, habían sembrado tal alarma en la Cristiandad, que la Santa Iglesia prefería mejor que siguieran siendo judíos públicos y declarados, y no falsos conversos. En esta forma, la Iglesia tendría al enemigo fuera y no dentro de sus propias filas.

Las medidas tomadas, a este respecto, por el santo Sínodo no pudieron ser más acertadas, pero por desgracia, los israelitas ya habían notado las grandes ventajas que les proporcionaba su infiltración en el seno de la Iglesia y de la sociedad cristiana.

El Canon VIII del Concilio Ecuménico II de Nicea, dice textualmente:

“Y porque algunos hebreos aparentaron hacerse cristianos, pero en secreto judaizan y guardan el sábado, establecemos: que no sean admitidos a la comunión, a la oración ni a la Iglesia; sino que sean al descubierto verdaderos hebreos, no sean bautizados sus hijos, ni se les permita que compren o posean siervos. Pero si alguno, obrando con pureza y sinceridad, se convirtiere y divulgare sus costumbres y cosas, cual si hubiera obtenido un triunfo, será admitido y bautizado lo mismo que sus hijos, empleando cautela para no dejarse volver a seducir; mas si no se portan así, no serán admitidos”¹⁵⁴.

El Concilio Ecuménico que estamos citando, se ocupó también de la condenación de la herejía de los iconoclastas.

No hay cosa que odien más los israelitas que las imágenes católicas, a las que llaman ídolos. Por ello, siempre que han podido ejercer su influencia sobre cierto sector de la Cristiandad, han pretendido suprimir las imágenes. La herejía de los iconoclastas fue inspirada por los israelitas, cuyos falsos conversos criptojudíos viven más a gusto en un cristianismo sin imágenes, porque les cuesta trabajo rendirles aunque sea simple veneración. Sin embargo, prácticos como lo son cuando por algún motivo les ha convenido no contrariar los sentimientos de la población cristiana, han tenido que tolerar el culto a las imágenes y hasta han llenado de éstas sus hogares.

Fue un judío prestidigitador, según el historiador eclesiástico Juan Tejada y Ramiro, quien inspiró al emperador bizantino, León el Isaurio, las ideas iconoclastas. Dicho monarca tomó con tanto fanatismo estas tendencias, que empezó por derribar la imagen de Nuestro Señor Jesucristo que estaba colocada a gran altura sobre la puerta de Constantinopla, imagen que, según afirma el docto compilador de cánones, “...con despecho de los judíos, desde hacía muchos años, que veneraba el pueblo”¹⁵⁵.

El Concilio Ecuménico que estamos citando, entre otras medidas tomadas contra la herejía, ordenó la destitución de los obispos, presbíteros o diáconos que ocultaban los libros propagadores de las ideas iconoclastas. Así, el Canon IX, prescribe:

“Todas las burlas infantiles e insanas diversiones y escritos que han sido hechos falsamente contra las venerables imágenes, conviene que sean dados al Obispo Constantinopolitano, para que se incluyan con los libros de los demás herejes. Pero si se encontrare que cualquiera

¹⁵⁴ Concilio II de Nicea, Canon VIII, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III, p. 819.

¹⁵⁵ Concilio II de Nicea, Canon IX, en Juan Tejada y Ramiro, compilación de cánones citada, tomo III, p. 808.

oculta estas cosas, si fuere obispo, presbítero o diácono, sea depuesto. Pero si fuere monje o laico, sea excomulgado”¹⁵⁶.

La Santa Iglesia no sólo actuaba contra criptojudíos y herejes, sino de manera muy enérgica contra los obispos y demás clérigos que ayudaban a la herejía o al judaísmo.

A medida que fue creciendo la acción destructora de la quinta columna, la acción defensiva de la Santa Iglesia fue extremándose más y más. Ya en este santo Concilio Ecuménico de Nicea se establece la pena de destitución contra los obispos y clérigos que simplemente escondan los libros heréticos.

¿Qué merecerán en la actualidad esos altos clérigos que no sólo esconden los libros masónicos o comunistas, sino que colaboran activamente para que las herejías masónicas y comunistas destrocen a la Cristiandad?

Volviendo al iconoclasta emperador León el Isaurio, es útil hacer notar que a los judíos les pasó con él lo mismo que con Martín Lutero. Al principio se alió con ellos contra la ortodoxia, pero cuando se dio cuenta del inmenso peligro que significaban para su imperio, trató de conjurar dicho peligro recurriendo al mismo lamentable recurso que habían utilizado los católicos: el de presionar a los hebreos para que se convirtieran al cristianismo. Los puso, pues, ante la disyuntiva de convertirse o ser castigados severamente.

Sobre la “sinceridad” de esta nueva conversión general de judíos en Grecia y los Balcanes, parte de Asia Menor y demás dominios del Imperio Bizantino, el historiador israelita Graetz, dice lo siguiente:

“León el Isaurio, hijo de padres aldeanos, habiéndole los judíos y los árabes llamado la atención sobre el carácter idolátrico del culto a las imágenes, que se practicaba en las iglesias, llevó a cabo una lucha con la intención de destruir esas imágenes. Sin embargo, habiendo sido acusado como un hereje y un judío ante las turbas incultas, por el clero adorador de imágenes, León procedió a reivindicar su ortodoxia persiguiendo a los herejes y a los judíos. Promulgó un decreto ordenando a todos los judíos del Imperio Bizantino y a los restos de Montanistas de Asia Menor, a abrazar el cristianismo de la Iglesia Griega, bajo la amenaza de severo castigo (año de 723). Muchos judíos se sometieron a este decreto, y con repugnancia recibieron el bautismo; fueron pues menos firmes que los Montanistas, quienes para permanecer fieles a sus convicciones, se reunieron en su Casa de Oración, le pegaron fuego y perecieron en las llamas.

Los judíos que permitieron que los bautizaran, fueron de la opinión de que la tormenta pasaría pronto, y que se les volvería a permitir regresar al judaísmo. Por ello, abrazaron el cristianismo sólo en lo exterior, ya que ellos observaban en secreto los ritos judíos...”; y termina el célebre historiador hebreo con este muy ilustrativo comentario: “Así, los judíos del Imperio Bizantino se esfumaron, ante las incesantes persecuciones, y por un tiempo permanecieron ocultos a los ojos de la historia”¹⁵⁷.

Estas desapariciones del judaísmo para permanecer oculto a los ojos de la historia, usando estos felices términos de Graetz, han sido siempre de lo más peligroso, ya que de ser una quinta columna visible, se transforma en un poder oculto, en una fuerza invisible que, como tal, es mucho más difícil de combatir. Con el tiempo, los Balcanes, minados por completo por este poder oculto, habrían de convertirse en peligroso epifoco de las sectas secretas de los cátaros. Después, dicho poder oculto se torna en traidora quinta columna que entrega el imperio cristiano a los turcos musulmanes; y en los tiempos modernos, en semillero de organizaciones carbonarias y terroristas, que tanta influencia tuvieron en el desencadenamiento de la guerra mundial 1914-1918.

¹⁵⁶ Joannis Harduini, S.J. Acta Conciliorum et epistolae decretales, ac constitutione Summorum Pontificum, Studio, París, 1714.

¹⁵⁷ Graetz, obra citada, tomo III, pp. 122, 123.

Ya veremos, después, cómo desapariciones similares del judaísmo – para permanecer oculto a los ojos de la historia- tuvieron lugar en toda Francia, Inglaterra, Rusia, imperio español y portugués, y en partes de Italia, Alemania y de otros países de la Cristiandad, con resultados desastrosos, a la larga, para esas naciones y para la humanidad entera.

Sobre la terrible lucha que tenían que sostener la Santa Iglesia y las monarquías cristianas en contra del judaísmo en Francia, vamos a dejar un poco la palabra al historiador israelita Graetz, cuya autoridad, además de insospechable de antisemitismo, es tan respetada en los medios hebreos.

Refiriéndose al rey Segismundo de Burgundia, constata que:

“Fue este rey, quien levantó primero (en Francia) las barreras entre cristianos y judíos. El confirmó la decisión del Concilio de Epaone, verificado bajo la presidencia del obispo sediento de sangre Avito, prohibiendo incluso a los laicos tomar parte en banquetes judíos (año 517).

Un espíritu de hostilidad hacia los judíos gradualmente se esparció de Burgundia hacia los países franceses. Ya en los Concilios III y IV de Orleans (538 y 545), se aprobaron en contra de ellos severas disposiciones.

El Concilio de Mâcon (581) adoptó varias resoluciones asignando a los judíos una posición de inferioridad en la sociedad. Se les prohibía ser jueces, recolectores de impuestos, `por recelo de que apareciera sujeta a ellos la población cristiana´. Se les obligó a mostrar profunda reverencia a los sacerdotes cristianos...Aun el rey Chilperico, aunque no tenía buena voluntad para el clero católico, imitó el ejemplo de Avito. El también obligó a los judíos de su imperio a recibir el bautismo, y él personalmente acudió a la pila bautismal como padrino de los neófitos. Pero él se contentaba con la mera apariencia de la conversión, y no hostilizó a los judíos aunque ellos continuaran celebrando el sábado y observaran las leyes del judaísmo”¹⁵⁸.

Error lamentable de este monarca que, por una parte, presiona a los judíos para que se conviertan sirviéndoles hasta de padrino de bautismo; y, por otra parte, permite que los nuevos cristianos practiquen en secreto el judaísmo, facilitando así la creación y fortalecimiento de ese poder oculto que tantas discordias y revoluciones había de provocar en Francia, en los siglos venideros.

Sobre esta conversión de judíos del tiempo de Chilperico, San Gregorio, Obispo de Tours, llamado con toda razón el padre de la Historia Francesa, nos narra que entre los obligados a convertirse figuró, ni más ni menos, que Priscus, tesorero real, lo que equivale en la actualidad a ministro de Hacienda¹⁵⁹, el cual, como se negara a hacerlo, fue encarcelado y después asesinado por otro judío converso; este último, a su vez, muerto por un pariente del ex-tesorero real¹⁶⁰. La caída de Priscus fue un duro golpe para los hebreos, que tenían como arma favorita el encumbrar a uno de los suyos como tesorero real, para lograr en esa forma una influencia decisiva sobre los monarcas cristianos, aprovechando la fama de buenos financieros y hacendistas que tenían los israelitas y los cristianos criptojudíos. Refiriéndose Graetz, a Clotario II y al santo Concilio de París, dice: “Los últimos reyes merovingios se tornaron más y más fanáticos, en consecuencia, su odio a los judíos creció. Clotario II a quien fue entregado el dominio completo del Imperio Franco (613), era un matricida, pero sin embargo era considerado como un modelo de piedad religiosa.

El sancionó decisiones del Concilio de París, que prohibió a los judíos adquirir poderes en la magistratura, y tomar parte (615) en el ejército”¹⁶¹.

Aquí Graetz, después de observar el tradicional sistema de enlodar la memoria de los gobernantes que han luchado contra el peligro judío, dice algo que es una gran verdad: que un cristiano, cuanto más fanático es (los hebreos llaman fanático a un cristiano celoso de

¹⁵⁸ Concilios de Epaone, III y IV de Orleans y de Macon, citados por Graetz, obra citada, tomo III, pp. 39, 40.

¹⁵⁹ San Gregorio, Obispo de Tours, *Historia Francorum*, tomo VI, p. 17.

¹⁶⁰ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 440.

¹⁶¹ Concilio de París, citado por Graetz, obra citada, tomo III, pp. 39, 40.

defender a su religión y a su patria), tiene que ser más antijudío. Esto no tiene nada de extraño si se toma en cuenta que los hebreos son los enemigos capitales de la Cristiandad y del género humano y si se llega a comprender que quien defiende a la Iglesia, a su patria o a la humanidad, tiene que enfrentarse con energía al enemigo número uno, si no quiere fracasar en su defensa. Por ello, el gran Padre de la Iglesia, San Jerónimo, decía que si para ser buen cristiano era preciso abominar a los judíos y al judaísmo, él quería hacerlo en forma ejemplar. Sólo los falsos cristianos que practican el judaísmo en secreto tratan de negar esta doctrina tradicional de la Iglesia y hacernos creer que es pecado enfrentarse a los judíos y a su imperialismo satánico, para paralizar con ello las defensas de la Iglesia y de la civilización cristiana.

Con respecto a esta enconada lucha de la Santa Iglesia contra la sinagoga, el rabino Jacob S. Raisin dice que ya en las Galias, desde tiempo de Clodoveo –que había destruido el arrianismo–, el Obispo San Avito incitó a las turbas a destruir sinagogas el día de la Ascensión¹⁶². Ya vimos cómo otro historiador israelita, Graetz, califica a este prelado como “obispo sediento de sangre”.

Lo que ocurría es que en esos tiempos gloriosos para la Iglesia, los obispos consideraban como una obligación defenderla de sus enemigos capitales y como buenos pastores protegían a sus ovejas del lobo, mientras que ahora no sólo no las defienden, sino que los nuevos Judas ni siquiera les permiten que se defiendan de los lobos.

El rabino que estamos citando se refiere después a los acuerdos antijudíos de los concilios de Agde y de los primeros de Orleans, que ya hemos señalado, para hacer notar que el Concilio de Orleans, que tuvo lugar en 541, decretó la confiscación de bienes para el judío que reconvirtiera a otro judío¹⁶³, es decir, a un cristiano descendiente de judíos. Como se ve, también este santo Sínodo se preocupó por evitar la continuidad del judaísmo clandestino, que hubiera podido acabarse si se hubiera logrado que los cristianos descendientes de israelitas no hubieran sido iniciados en el judaísmo. Para evitar eso, el Santo Concilio estableció la pena de confiscación de bienes para los infractores. Se ve que los prelados del Concilio entendían bien el problema.

El historiador judío Josef Kastein, refiriéndose en general a la lucha gigantesca entablada en estos tiempos entre la Santa Iglesia y los judíos, hace constar que:

“La Iglesia cristiana, ya sea en Italia, ya en la Galia, en el Imperio Franco o en España, desató la lucha contra el judaísmo”¹⁶⁴.

Es indudable que por tal motivo la Santa Iglesia hubiera sido condenada en nuestros tiempos de racismo o antisemitismo por los cómplices de la sinagoga en las filas de la Cristiandad. El diligente, aunque apasionado rabino Raisin, relata cómo con posterioridad, en Tolosa tres veces al año, se azotaba primero a todos los hebreos de la población y después sólo a su rabino, “...con el pretexto de que los judíos, en cierta ocasión, intentaron entregar la ciudad a los moros”¹⁶⁵.

Es muy conocido el intento que realizó la quinta columna judía en Francia, la cual, imitando a los hebreos quintacolumnistas del Imperio Gótico, pretendió entregar a los musulmanes este otro cristianísimo imperio; por fortuna, Carlos Martell hizo fracasar para siempre este criminal empeño.

Después de las matanzas de cristianos ocurridas en España por esta causa, es comprensible la indignación que tenían contra los israelitas los habitantes de Tolosa, que hartos hacían con permitir que siguieran viviendo en su ciudad tan peligrosos traidores. Es muy lamentable que los hebreos hayan tenido que recibir, por tal motivo, una azotaina al año, pero es justo tener

¹⁶² Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 438.

¹⁶³ Concilio IV de Orleans, citado por el Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 439.

¹⁶⁴ Josef Kastein, obra citada, p. 229.

¹⁶⁵ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, p. 439.

en cuenta que en todas partes las naciones del mundo ese tipo de traición a la Patria se castiga no con azotes, sino hasta con la pena de muerte.

Con Dagoberto I (600-638), la monarquía merovingia llega a su apogeo; sus dominios se extendían desde el Elba hasta los Pirineos y desde el Atlántico hasta las fronteras de Bohemia y Hungría. Dagoberto I, hijo de Clotario II, tuvo como tutor durante su minoría de edad a Arnulfo, Obispo de Metz. Más tarde, entregó vitales puestos de su gobierno a venerados santos canonizados por la Iglesia, como San Ovano, a quien dio el cargo de Canciller de Neustria y que fue después Obispo de Ruán, y a San Eloy, a quien nombró su tesorero real y quien, al retirarse del mundo, fue designado Obispo de Noyon.

La situación de la Cristiandad en sus dominios era sumamente grave, pues se encontraba minada por completo por los falsos cristianos criptojudíos, cuyas simulaciones toleró Chilperico en la forma indicada. Dagoberto I llevó una vida sexual desordenada, sin que pudieran refrenarla sus consejeros tan ilustres, pero por otra parte comprendió –debido quizá a la sabia formación y consejo de tan santos varones- el peligro que representaban los judíos de sus dominios, cubiertos muchos, a la sazón, con la máscara de un falso cristianismo. Debido a ello, Dagoberto I trató de poner un remedio radical:

promulgó en el año de 629, un decreto en que declaró que, o abrazaban con sinceridad el cristianismo todos los hebreos del reino antes de un día determinado, o serían considerados como enemigos y condenados a muerte.

Este enfoque de la situación dado por Dagoberto I, al considerar como enemigos a los judíos, correspondía, por desgracia, a una realidad existente siglos atrás; el propio San Pablo, con su divina inspiración, los llamó enemigos de todos los hombres. Lo grave para Francia y el sur de Alemania fue que se les dejó abierta la puerta de escape una vez más; error capital que siguieron cometiendo, siglos después, todos los monarcas cristianos, ya que para salvarse, los israelitas siempre juraron y prometieron ser en lo sucesivo cristianos sinceros y leales, escondiendo, al mismo tiempo, con mayor habilidad su judaísmo clandestino. Hubiera sido preferible que Dagoberto I los hubiera expulsado en masa como se expulsa del país cuya hospitalidad se traiciona, a todo extraño dañino y conspirador, dejándoles la oportunidad de convertirse sinceramente al cristianismo en otras tierras. Así se hubieran librado Francia y Alemania de la terrible quinta columna y de la demoleadora fuerza oculta que ha terminado por dominar, sobre todo a Francia, en perjuicio del cristianismo y de los mismos franceses..El judaísmo, una vez más desapareció de la superficie por un tiempo solamente, para infiltrarse en forma peligrosísima, en todos los sectores del Imperio Franco, en el clero y en la corte, provocando años después, la más tremenda descomposición de la sociedad cristiana, en tiempos de Luis el Piadoso.

EL JUDAÍSMO ALEMÁN Y LOS ERRORES NAZIS.

Para terminar, diremos algo sobre el origen de los judíos alemanes, cuyo pelo y ojos azules contrastan con otro tipo de hebreos. Afirmaba el israelita Graetz, que el origen de los judíos en el sur de Alemania fue el siguiente:

“...los primeros judíos del distrito del Rhin son descendientes de los legionarios germanos que tomaron parte en la destrucción del Templo. De entre las grandes masas de prisioneros judíos, los vangiones (suevos-germanos) escogieron a las mujeres más bellas y las llevaron con ellos a sus puestos en las orillas del Rhin y del Meno, obligándolas a satisfacer sus deseos. Los hijos engendrados entonces, de padre germano y madre judía, fueron criados e iniciados por sus madres en la religión judaica; ya que sus padres no se preocupaban al respecto”.¹⁶⁶

Si se toma en cuenta que las conversiones fingidas de judíos al cristianismo empezaron en las posesiones de los merovingios en tiempo de Chilperico y de Dagoberto I, se podrá comprender que la existencia de la quinta columna hebrea en la Cristiandad alemana data de

¹⁶⁶ Graetz, obra citada, tomo III, pp. 40, 41.

*CAPÍTULO XIX: “LOS CONCILIOS DE LA IGLESIA LUCHAN
CONTRA EL JUDAÍSMO”*

tiempos remotísimos, y que por lo tanto los nazis cometieron el más grave error cuando creyeron que podrían localizar todas las ramificaciones secretas del judaísmo con una investigación genealógica de tres generaciones.

Evidentemente los falsos cristianos criptojudíos pudieron, de esta manera, infiltrar el propio nazismo y realizar labor de espionaje y sabotaje que facilitó el triunfo de las potencias enemigas de Alemania en la Segunda Guerra Mundial.

Capítulo Vigésimo:

“INTENTO DE JUDAIZACIÓN DEL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO”

Los siguientes hechos son de vital importancia para los dirigentes religiosos y políticos de todos los tiempos, ya que el judaísmo, sobre todo el clandestino, constituye un poder oculto cuya peligrosidad en toda su magnitud puede pasar inadvertida, en ciertas circunstancias, hasta para los más geniales caudillos: la hábil diplomacia de la sinagoga los puede inducir a cometer errores que con el tiempo pueden acarrear desastrosos resultados para la nación y, en algunos casos, para todo el orbe.

Lo ocurrido a uno de los más grandes genios políticos de la Era Cristiana, debe constituir un poderoso llamado de atención para todos aquellos caudillos o jefes que, subestimando la maldad o la peligrosidad de los judíos, atraídos por tales o cuales ventajas momentáneas que puede representar su colaboración ofrecida en los términos más atractivos, se lanzan a jugar con fuego pensando que no se quemarán, influidos, quizá, por esa natural tendencia a creerse omnipotentes, que por lo general llegan a tener, con bastante fundamento, los grandes personajes de la humanidad.

Carlomagno, el restaurador del Imperio Romano de Occidente, el gran protector de la Santa Iglesia, el gran impulsor de las ciencias, de las artes y del comercio, uno de los genios políticos más notables de todos los tiempos, tuvo, sin embargo, una gran debilidad: la de sucumbir ante los hábiles engaños y la muy diestra diplomacia del judaísmo. Y aprovechando el anhelo de unidad de los pueblos y de las razas, característico del nieto de Carlos Martell, la bestia judaica explotó la natural compasión del Emperador por los oprimidos y los perseguidos y capitalizó en su favor el deseo del monarca –por otra parte acertadísimo- de engrandecer y fortalecer su imperio, extendiendo su comercio.

Carlomagno libertó a la bestia que con bastante motivo y prudencia habían encadenado los merovingios, devolviéndole su libertad de acción sin reparar que al hacerlo violaba los cánones de la Santa Iglesia a la que por otra parte colmaba con toda clase de beneficios.

Con su habilidad secular, supieron los hebreos mover la natural compasión del Emperador hacia “los oprimidos”, logrando que les diera toda clase de libertades. Como de costumbre, supieron tornar esa compasión en simpatía, convenciéndolo de que la grandeza del imperio sólo se consolidaría con su pujanza económica, y ésta con el desarrollo de un comercio floreciente.

Y como los israelitas a la sazón casi monopolizaban el comercio del mundo, convencieron al emperador Carlomagno de la utilidad de emplearlos para extender por todo el orbe el comercio del sacro Imperio. Se puede suponer fácilmente lo atractiva que debió haber parecido semejante perspectiva en los tiempos en que, por dedicarse la nobleza exclusivamente al arte de la guerra y los siervos al cultivo del campo, los judíos, y los cristianos criptojudíos, eran casi los únicos que se dedicaban a estas actividades.

Comentando la nueva política de Carlomagno hacia los judíos, el historiador israelita Graetz consigna:

“Aunque Carlomagno fue un protector de la Iglesia y ayudó a establecer la supremacía del Papado, y el Papa Adriano, contemporáneo del Emperador era todo menos amigo de los judíos, habiendo exhortado repetidamente a los obispos españoles a que ordenaran a los cristianos que no intimaran con los judíos y con los paganos (árabes). Carlomagno estaba muy lejos de compartir los prejuicios del clero hacia los judíos. Y contrariando todos los preceptos de la Iglesia y las decisiones de los concilios, el primer Emperador Franco favoreció a los judíos de su Imperio...”

“Los judíos eran en ese período los principales representantes del comercio del mundo.

“Mientras los nobles se dedicaban al negocio de la guerra, los plebeyos a los oficios, y los aldeanos y los siervos a la agricultura, los judíos que no estaban sujetos a prestar el servicio militar y no poseían tierras feudales, dirigieron su atención a la importación y exportación de mercancías y de esclavos, de manera que el favor con que los benefició Carlomagno fue en cierta forma un privilegio acordado a una compañía comercial”¹⁶⁷.

El historiador judío Josef Kastein, refiriéndose a Carlomagno, afirma:

“El supo valor exactamente a los judíos como los principales sostenes del comercio internacional. Sus conexiones extendidas desde el Imperio Franco hasta la India y China. Sus comunidades esparcidas por todo el mundo actuaban como agencias; poseían una maravillosa facilidad para los idiomas, y estaban admirablemente adecuadas para actuar como eslabones entre Oriente y Occidente”¹⁶⁸.

Si en la actualidad los historiadores hebreos nos presentan este bosquejo de sus posibilidades en forma tan atractiva, es fácil imaginar cómo lo habrán presentado a Carlomagno para ganarse su apoyo.

Pero no sólo lograron ese apoyo en materia comercial, sino que siguieron su tradicional táctica, los israelitas, ganada una posición, intentaron luego ganar otra, después la siguiente., posteriormente otra más, y así sucesivamente. El judío Sedecías logró convertirse en el médico de confianza del Emperador, con lo que obtuvieron los israelitas acceso a la corte, en la que bien pronto se les ve desempeñar puestos importantes en el servicio diplomático de Carlomagno. Este mandó como embajador al judío Isaac ante el gobierno de Haroud al-Rashid¹⁶⁹, bajo cuyo reinado llegó a su apogeo el califato de Bagdad, que por otra parte, justamente alarmado por el creciente poderío del judaísmo en tierras islámicas, emprendía contra éste medidas defensivas; entre otras, la de obligar a los hebreos a llevar una señal que los distinguiera de los musulmanes, medidas que contrastaban notablemente con la protección que les brindaba el Emperador cristiano¹⁷⁰.

El israelita Graetz afirma que la protección de Carlomagno facilitó la introducción de los judíos al norte de Alemania y su penetración a los países eslavos¹⁷¹.

La actualización constructiva de los hebreos en tiempo de Carlomagno nos enseña cómo los israelitas iniciaron una nueva táctica, consistente en portarse bien y servir al monarca cristiano lealmente a cambio de que éste los soltara de las cadenas que les impedían la libertad de movimientos, y poder ir ganando y escalando posiciones dentro del Estado cristiano. Inicialmente se abstuvieron de realizar cualquier labor subversiva mientras viviera el monarca, genial y poderosísimo, que los hubiera aplastado sin duda al primer mal paso que hubieran dado, y siguieron contando, mientras tanto, con la protección imperial y adquiriendo más y más fuerza para dar, en el momento oportuno, el zarpazo traidor, cosa que ocurrió cuando muerto el Emperador lo sucedió en el trono su hijo, un hombre mediocre, débil de carácter, tornadizo y fácil de manejar.

En efecto, fallecido Carlomagno lo sucedió su hijo Luis, que debido a la extremada piedad que lo caracterizó durante sus primeros años, recibió el calificativo de Luis el Piadoso; pero éste, desgraciadamente, fue un hombre carente de talento y de fuerza de voluntad, fácil presa de los aduladores y de quien supiera manejarlo hábilmente.

¹⁶⁷ Heinrich Graetz, *History of the Jews* (Historia de los judíos). Filadelfia: Jewish Publication Society of America, 5717 (1956). Tomo III, Cap. V, p. 142.

¹⁶⁸ Rabino Josef Kastein, *History and Destiny of the Jews* (Historia y destino de los judíos), traducida del alemán por Huntley Paterson. Nueva York: Garden City Publishing Co., 1936. Parte IV, p. 252.

¹⁶⁹ Rabino Jacob S. Raisin, *Gentile Reactions to Jewish Ideals* (Reacciones de los gentiles al ideal judaico). Nueva York: Philosophical Library, 1953. p. 441.

¹⁷⁰ Para distinguir a los judíos de los musulmanes, el Gran Califa obligó a los primeros a llevar una insignia amarilla en el vestido.

¹⁷¹ H. Graetz, obra citada, tomo III, Cap. V, pp. 141, 142.

Al heredar el trono, empezó a desterrar a sus medios hermanos y después a los ministros de su padre. A Bernardo, rey de Italia, que se había rebelado contra él, le mandó sacar los ojos, hechos todos que hacen ver que la llamada piedad de este monarca no era tan auténtica como parecía.

Muerta su primera esposa se casó con Judith, que apareció en la corte rodeada de israelitas y que como nueva emperatriz, en unión del tesorero real Bernardo, llegó a ejercer una influencia decisiva sobre el monarca. En la corte éste apoyó a los judíos públicos y a cristianos descendientes de israelitas, cosa que no es de extrañar si se tiene en cuenta que el Emperador, desde niño, había visto que su padre protegía a los hebreos y los encumbraba.

Es evidente que si no hubiera sido por el surgimiento de nuevos caudillos cristianos antijudíos que con indomable energía lucharon en contra de la bestia hebraica, el Sacro Imperio Romano Germánico hubiera caído, quizá, hace once siglos en las garras del imperialismo judaico, y al caer ese imperio – que era a la sazón el más poderoso del mundo-, el judaísmo, tal vez, hubiera logrado en breve la conquista del orbe entero..El rabino Jacob S. Raisin dice, refiriéndose a Luis el Piadoso, lo siguiente:

“Luis el Piadoso (814-840), fue todavía más allá que su padre. El notificó a todos los obispos, abades, condes, prefectos, gobernadores, etc., que los judíos estaban bajo la protección del Emperador y que no debían ser molestados ni en la observación de su religión ni en su tráfico comercial”. Sigue mencionando otros beneficios que acordó Luis a los hebreos, para luego decir: “Y debido a que los judíos se abstenían de hacer negocios en sábado, el día de mercado que era éste fue cambiado al domingo. Luis también nombró un magistrado especial para defender a los judíos contra la intolerancia del clero”.

Respecto a la lucha emprendida contra los hebreos por Agobardo, Arzobispo de Lyon y San Bernardo, Arzobispo de Viena, dice el estudioso rabino:

“Las reacciones de la Iglesia en contra de las medidas de Luis suprimiendo ciertas incapacidades legales de los judíos, fueron expresadas por Agobardo, Arzobispo de Lyon (779-840), quien junto con San Bernardo, Arzobispo de Viena, destituyeron al Emperador, quien a su vez los destituyó a ellos. En cuatro cartas dirigidas al rey, los obispos y el clero, se quejaban de esas gentes (los judíos) `que se vestían con la maldición como si fuese vestido´, y que alardeaban de ser muy apreciadas por el rey y por la nobleza; que por otra parte las mujeres observaban el sábado con los judíos, y trabajaban con ellos el domingo, y tomaban parte en sus comidas en la cuaresma, y que los judíos no sólo convertían a los esclavos paganos, sino que en su calidad de cobradores de impuestos, sobornaban a los aldeanos, induciéndolos a aceptar el judaísmo, a cambio de condonarles dichos impuestos”¹⁷².

Se ve, pues, que los israelitas aprovechaban en máxima escala la protección del Emperador y de la nobleza y hasta su posición como cobradores de las contribuciones para presionar al pueblo cristiano a convertirse al judaísmo y renegar de su propia fe. En esos tiempos, es indudable que la sinagoga pensó dominar a los pueblos por medio de la judaización de los cristianos utilizando el llamado proselitismo de la puerta. Los sistemas han sido distintos en las diferentes épocas y países, pero la finalidad ha sido siempre la misma, o sea, la conquista y dominio de los pueblos que ingenuamente admitieron a los judíos dentro de su territorio.

San Bernardo, Arzobispo de Viena, y Agobardo, Arzobispo de Lyon, unieron la pluma a la acción en la lucha sin cuartel contra los judíos, siendo interesante para los estudiosos del problema hebreo el libro escrito por Agobardo contra los judíos, el cual fue elaborado con la valiosa colaboración de San Bernardo de Viena.

El historiador hebreo Josef Kastein dice que Luis el Piadoso:

“No sólo tomó bajo su personal protección a los judíos, individualmente, sino a las comunidades, otorgándoles derechos y un `magister judaeorum´ que velara porque estos derechos fueran respetados”¹⁷³.

¹⁷² Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, Cap. XVI, pp. 441, 442.

¹⁷³ Rabino Josef Kastein, obra citada, p. 252.

Para darnos cuenta en forma más clara de la dura situación del cristianismo en este funesto reinado, dejaremos la palabra una vez más al prestigioso historiador judío Heinrich Graetz, quien refiriéndose a la actitud del Emperador hacia los israelitas:

“El los tomó a ellos bajo su especial protección, defendiéndolos de las injusticias tanto de los barones como del clero. Ellos tuvieron el derecho de residir en cualquier parte del reino. A pesar de numerosos decretos que lo prohibían, ellos no sólo pudieron emplear trabajadores cristianos, sino también importar esclavos. Al clero le fue prohibido bautizar a los esclavos de los judíos, así como darles la posibilidad de recobrar la libertad. En atención a ellos el mercado fue cambiado del sábado al domingo...Fueron además librados de la sujeción a las pruebas duras y bárbaras del fuego y del agua...Ellos también arrendaban los impuestos y obtenían por medio de este privilegio un cierto poder sobre los cristianos, aunque ello contrariaba lo ordenado por las leyes canónicas”¹⁷⁴.

Estos hechos nos hacen ver el grado de preponderancia que los judíos habían adquirido sobre los cristianos en el Sacro Imperio, ya que por una parte mientras éstos yacían sujetos a las pruebas entonces acostumbradas del fuego y del agua, los hebreos recibían el privilegio especial de no estar sujetos a ellas; además, como en el mundo cristiano de esa época se observaba rigurosamente la festividad del domingo, el mercado se realizaba los sábados, siendo inaudito que en una monarquía cristiana en esos tiempos se haya llegado al extremo de dar gusto a los israelitas cambiando el mercado del sábado al domingo, permitiéndoles a los judíos guardar su día de fiesta y no así a los cristianos. Ni en el mundo tan judaizado de nuestros tiempos se ha llegado a tales extremos.

Esto demuestra quiénes eran los que verdaderamente gobernaban en la corte de Luis y de Judith, en donde para colmo de desgracias los hebreos, por medio del arrendamiento, dueños de los impuestos, utilizaban tan valiosa posición para presionar económicamente a los aldeanos, induciéndolos a renegar del cristianismo y a adoptar el judaísmo con el aliciente de condonarles o rebajarles las agobiadoras cargas impositivas. Ahora eran los judíos los que en una monarquía cristiana trataban de obligar a los fieles cristianos a renegar de su fe. Los papeles se habían cambiado en unos cuantos años de política filosemita.

Esta lamentable situación empezó a prepararse desde tiempos del mismo Carlomagno debido al contacto y convivencia de judíos y cristianos; tal hecho nos lo comprueban las lamentaciones del Papa Esteban III, a quien cita el docto historiador Josef Kastein, el cual transcribe textualmente la queja enviada por el Papa Esteban III al Obispo de Narbona, en el sur de Francia, expresándole:

“Con gran pena y mortal ansiedad hemos oído de que los judíos...en territorio cristiano y gozando de los mismos derechos que los cristianos, poseen en propiedad bienes alodiales en la ciudad y en los suburbios que ellos llaman su ciudad...Hombres cristianos y mujeres viven en el mismo techo con estos traidores y manchan sus almas día y noche pronunciando palabras de blasfemia”¹⁷⁵.

El Papa Esteban III al llamar traidores a los judíos puso el dedo en la llaga, siendo seguro que si hubiera vivido en nuestros días, habría sido condenado por racista y antisemita. Por otra parte, para comprender otro de los motivos de queja del Papa, es necesario aclarar que en esos tiempos los bienes raíces estaban sujetos a los derechos feudales, con excepción de los llamados bienes alodiales, que constituían un verdadero privilegio para unos cuantos nobles, pero del cual gozaban los judíos de Narbona en contraste con el pueblo cristiano que no gozaba de tales prebendas.

Señala Graetz que la principal razón por la que los israelitas lograron tanta protección fue que:

¹⁷⁴ H. Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 161.

¹⁷⁵ Papa Esteban III, citado por el Rabino Josef Kastein, obra citada, p. 252.

"La emperatriz Judith, segunda esposa de Luis, es muy amistosa hacia el judaísmo. Esta hermosa e inteligente reina, en quien la admiración de sus amigos sólo era igualada por la hostilidad de sus enemigos, tenía un gran respeto por los héroes judíos de la antigüedad.

Cuando el culto Abad de Fulda, Mauro Rabano, quiso ganarse su favor, él no pudo encontrar medio más eficaz que dedicar a ella sus trabajos sobre los libros bíblicos de Esther y Judith y compararla con ambas heroínas hebreas. La emperatriz y sus amigos y probablemente también el tesorero Bernhard, que era el verdadero gobernante del reino, se convirtieron en protectores de los judíos porque éstos eran descendientes de los patriarcas y de los profetas. 'Ellos deben de ser honrados por este motivo' decían sus amigos en la corte, y sus opiniones eran respaldadas por el Emperador" ¹⁷⁶.

Pero como de costumbre, de la protección a los judíos y del filosemitismo, se pasa al dominio de los judíos sobre los cristianos y a la actividad anticristiana. Lo que sigue narrando Graetz es muy elocuente al respecto:

"Los cristianos cultos se regocijaron con los escritos del historiador judío Josefo y del filósofo hebreo Filón, y leían sus trabajos con preferencia a los de los apóstoles. Educadas señoras y cortesanas, abiertamente confesaban que ellas estimaban más al autor de la ley judía que al de la cristiana (es decir, más a Moisés que a Cristo). Ellas fueron tan lejos como solicitar a los hebreos su bendición. Los judíos tenían acceso libre a la corte y contacto directo con el Emperador y sus allegados. Los parientes del Emperador ofrendaban a las damas judías valiosas prendas para mostrarles su aprecio y respeto. Y como semejantes distinciones les eran mostradas en los círculos más altos, era natural que los judíos de los dominios francos (que también incluían a Alemania e Italia) hayan gozado de amplísima tolerancia, quizá mayor que en cualquier otro período de su historia. Las odiosas leyes canónicas habían sido tácitamente anuladas. Se permitió a los judíos construir sinagogas, hablar libremente acerca del significado del judaísmo en las audiencias de los cristianos, y aún decir que ellos eran 'descendientes de los Patriarcas', 'la raza del Justo' (es decir de Cristo), 'los hijos de los Profetas'. Ellos podían sin temor alguno dar sus opiniones acerca del cristianismo, de los milagros de los santos, de las reliquias y del culto de las imágenes. Los cristianos visitaban las sinagogas y se quedaban cautivados por el método judío de conducir el servicio divino y...todavía se quedaban más confortados con las pláticas de los predicadores judíos (darshanim) que con los sermones del clero, aunque los darshanim podían difícilmente haber estado en posibilidad de revelar el profundo contenido del judaísmo" ¹⁷⁷.

"Los clérigos que ocupaban altos cargos no se avergonzaban de tomar de los judíos sus exposiciones sobre la Sagrada Escritura. El Abad Mauro Rabano de Fulda confesó que él había aprendido de los judíos muchas cosas que utilizó en su comentario a la Biblia dedicado a Luis el Germánico, quien después fue Emperador. Como consecuencia del favor mostrado a los judíos en la corte, parte de los cristianos sentían gran inclinación hacia el judaísmo, considerándolo como la verdadera religión..." ¹⁷⁸.

La descripción hecha por el prestigiado historiador israelita Graetz, nos hace ver que esos argumentos empleados ahora por los clérigos católicos que están al servicio del judaísmo, con los que tratan de embaucar a los cristianos e impedir que se defiendan del imperialismo satánico de la sinagoga, como el de los judíos son intocables porque son de la misma raza del Justo (es decir de Cristo), que son descendientes de los patriarcas, de los profetas y otros similares, son los mismos que utilizaban con fines parecidos, hace once siglos, los judíos que entonces luchaban pérfidamente por hundir a la Cristiandad y judaizar al Sacro Imperio

¹⁷⁶ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 162.

¹⁷⁷ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 162, 163. Como estudiaremos después, el profundo contenido del judaísmo, de sus doctrinas y su política secreta jamás son reveladas a los prosélitos de la puerta y sólo son patrimonio de los descendientes sanguíneos de Abraham, es decir, del pueblo escogido de Dios.

¹⁷⁸ Ibid., p. 163.

Romano Germánico. Los trucos, los sofismas o fábulas judaicas que dijera San Pablo, siguen siendo las mismas después de once centurias.

Pero en medio de tal desolación, Cristo Nuestro Señor salvó a la Santa Iglesia una vez más de la perfidia judaica. Esta vez los paladines fueron San Agobardo, Arzobispo de Lyon y Amolón, discípulo del primero y sucesor de él en dicha silla episcopal. Ellos se lanzaron a salvar a la Iglesia y al Sacro Imperio Romano Germánico de las garras del judaísmo. Una obra oficial de la Sociedad Hebraica Argentina, de reciente publicación, llama a Agobardo y a Amolón –sucesivos arzobispos de Lyon- los padres del antisemitismo medieval¹⁷⁹, acusación que se antoja terrible, ya que los hebreos atribuyen al antisemitismo medieval los más grandes estragos causados al judaísmo que pueda imaginar una mente cristiana.

Sobre esta saludable reacción, el clásico historiador hebreo Graetz comenta que:

“Los seguidores de la estricta disciplina de la Iglesia, vieron en la violación de las leyes canónicas, en el favor mostrado hacia los judíos, y en las libertades concedidas a ellos, la ruina de la Cristiandad. Envidia y odio se ocultaban bajo la capa de la ortodoxia. Los protectores de los judíos en la corte con la Emperatriz a la cabeza, eran odiados por el partido clerical.

“El exponente de la ortodoxia clerical y del odio contra los judíos en estos tiempos, fue Agobardo de Lyon, a quien la Iglesia ha canonizado¹⁸⁰. Hombre incansable y apasionado, calumnió a la Emperatriz Judith, se rebeló contra el Emperador, e incitó a los príncipes a la rebelión...Este Obispo deseaba limitar la libertad de los judíos y reducirlos a la baja posición en que se encontraban bajo el reinado de los merovingios”¹⁸¹.

Continúa Graetz diciendo que la lucha de San Agobardo contra los judíos duró muchos años y que tenía como base principal “...el sostenimiento y la confirmación de las leyes canónicas contra los judíos...y que se volvió a los representantes del Partido de la Iglesia en la corte, de quienes sabía que eran enemigos de la Emperatriz y de sus favoritos los judíos. El les urgió a inducir al Emperador a restringir la libertad de los judíos.

Parece que propusieron algo semejante al Emperador. Pero al mismo tiempo, los amigos de los judíos en la corte, buscaron la forma de frustrar los planes del clero”. Y continúa diciendo Graetz: “Agobardo pronunció sermones antijudíos, urgiendo a sus feligreses que rompieran toda relación con los judíos, que no hicieran negocios con ellos, que rechazaran entrar a su servicio. Por fortuna, sus protectores en la corte acudieron muy activos en apoyo de los hebreos e hicieron todo lo que pudieron para hacer fracasar los designios del fanático clérigo.. Tan pronto como fueron informados de su labor, ellos obtuvieron cartas de protección (*indiculi*) del Emperador, selladas con su sello y las enviaron a los judíos de Lyon.

Una carta fue enviada, asimismo, al obispo ordenándole suspender sus sermones antijudíos, bajo la amenaza de severas sanciones. Otra carta fue enviada al gobernador del distrito de Lyon ordenándole prestar a los judíos toda clase de apoyo (828). Agobardo no hizo caso de esas cartas y alegó despectivamente que el decreto imperial era espúreo –de hecho, no podía ser genuino”¹⁸².

La labor del excelentísimo Arzobispo Agobardo fue de lucha incansable.

Dirigió cartas a todo el episcopado instándolo a participar activamente en la lucha contra los judíos, fomentó la rebelión contra el Emperador y contra Judith, apoyándose en los hijos del primer matrimonio de Luis y luchó encarnizadamente por salvar al Sacro Imperio y a la Cristiandad de la amenaza de desintegración que pesaba sobre ellos.

¹⁷⁹ *Los judíos. Su historia. Su aporte a la cultura*. Buenos Aires: Sociedad Hebraica Argentina, 1956. p. 186.

¹⁸⁰ En efecto, se le dio culto en Lyon durante mucho tiempo, llegando a ser conocido como San Aguebaldo; y en el breviario de Lyon tenía su propio oficio divino; pero no tenemos pruebas de que la Santa Iglesia haya confirmado esta canonización. Con tales antecedentes, es pues muy explicable que Graetz, que fue tan cuidadoso, lo haya tenido como santo canonizado.

¹⁸¹ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 164.

¹⁸² Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 165, 166.

El autorizado historiador Graetz hace de la posición asumida por San Agobardo el siguiente comentario:

“Aunque el odio profundo de Agobardo hacia los judíos debe considerarse principalmente una manifestación de sus propios sentimientos, no se puede negar que estaba en completa armonía con las enseñanzas de la Iglesia. El simplemente apelaba a lo dicho por los Apóstoles y a las leyes canónicas. Los inviolables decretos de los Concilios estaban también de su parte. Agobardo con su odio tenebroso era estrictamente ortodoxo, mientras que el emperador Luis con su tolerancia estaba inclinado a la herejía. Pero Agobardo nos e aventuró a esparcir esta opinión abiertamente. Él más bien sugería en sus afirmaciones que no podía creer.que fuera posible que el Emperador estuviera traicionando a la Iglesia en beneficio de los judíos.

Sus quejas tuvieron eco en los corazones de los príncipes de la Iglesia”¹⁸³.

Estos comentarios de Graetz, sobre lo que durante tantos siglos ha sido considerado como auténtica doctrina de la Iglesia en relación con los judíos, no pueden ser más acertados y realistas. Es cierto que estas líneas fueron escritas por el célebre historiador en el siglo pasado, cuando la Sinagoga de Satanás no estaba todavía en condiciones de intentar, como ahora, la falsificación total de la verdadera doctrina católica respecto a los hebreos. Sin embargo, se ve claro que Graetz ya captaba el problema en su esencia; y Graetz, en su tiempo, fue uno de los hombres más importantes del judaísmo.

Sus obras históricas, sobre todo la que estamos citando, ejercieron influencia enorme en las organizaciones judías y en sus dirigentes.

Además, era evidente para todos, que las leyes canónicas y acuerdos antisemitas de los santos concilios ecuménicos y provinciales eran el principal obstáculo con que tropezaban los que desde dentro de la Iglesia intentaban traicionarla, favoreciendo a sus enemigos capitales los judíos, porque quienes lo intentaran, así fueran obispos o clérigos de cualquier jerarquía, se hacían merecedores a la destitución, a la excomunión y demás penas acordadas por los sagrados cánones. Por ello, fue preocupación máxima de los nuevos Judas eliminar este molesto estorbo.

Pero, ¿cómo era posible –en el siglo pasado- eliminar de un solo golpe la legislación canónica de mil quinientos años, las bulas Papales y la doctrina de los Padres? ¿Cómo destruirlas para que los clérigos criptojudíos pudieran ya, con toda libertad y sin peligro de destituciones y excomuniones, servir a sus amos hebreos dentro del clero, intentando incluso falsificar la doctrina de la Iglesia en relación con los judíos, para favorecer con ello la derrota definitiva de ésta y el triunfo de su enemigo secular?

¹⁸³ Graetz, obra citada, tomo III, Cao. VI, p. 167.

Capítulo Vigésimo Primero:

“EL CONCILIO DE MEAUX LUCHA CONTRA LOS JUDÍOS PÚBLICOS Y SECRETOS”

Ante el mortal peligro que amenazaba a la Iglesia en el nuevo Imperio Romano de Occidente, se reunieron varios arzobispos y obispos en Lyon el año de 829. En dicha reunión, según relata el historiador israelita Graetz, se trató de “...abatir a los judíos y turbar su apacible existencia. Ellos (los obispos) también discutieron cómo el Emperador podría ser influenciado mejor, para que adoptara sus resoluciones. Se acordó en la reunión que se entregara una carta al Emperador manifestándole la impiedad y el peligro que significaba favorecer a los judíos, y especificaba los privilegios que debían serles retirados (829). La carta del Sínodo, tal como la conservamos ahora, está firmada por tres obispos y se titula: ‘En relación con las supersticiones de los judíos’. Agobardo escribió el prefacio, en el que explica su posición en la lucha. En ella, después de acusar a los judíos, culpa a los amigos de éstos de ser los responsables de todo el mal. Los judíos, decía, se han tornado osados debido al apoyo de los influyentes, que han dado por hecho que los judíos no son tan malos después de todo, porque son muy queridos del Emperador”.

Y comenta a continuación: “Desde el punto de vista de la fe y de las leyes canónicas, el argumento de Agobardo y los otros obispos era irrefutable, y el emperador Luis el Piadoso, presionado por esta lógica, hubiera tenido que extirpar a los judíos desde sus raíces. Pero afortunadamente, él no se dio por enterado. Esto pudo haber ocurrido, o porque conocía el carácter de Agobardo o porque la carta conteniendo las acusaciones contra los judíos nunca le llegó. El temor de Agobardo de que la carta hubiera sido interceptada por los amigos de los judíos en la corte, debió estar bien fundado”¹⁸⁴.

Es muy posible que el robo de esa carta por los israelitas haya sido decisivo en esa lucha. Es sistema de los hebreos impedir que lleguen a las más altas autoridades religiosas o civiles las acusaciones que contra ellos se lanzan, por lo que cuando alguien trata de acusar a un clérigo que está traicionando a la Iglesia y favoreciendo los triunfos masónicos o comunistas, o a algún gobernante que está traicionando a un régimen anticomunista en análoga forma, es muy conveniente que se lance la acusación ante la autoridad capaz de poner remedio a tales traiciones, no sólo por un conducto, sino por dos o tres distintos, sin que los unos sepan que se utilizaron los otros; así, si en el camino la infiltración criptojudía intercepta una acusación o paraliza sus efectos, ésta llegará a su destino de todas maneras por los otros conductos que se emplearon.

Entre los hechos más destacados en ese proceso de judaización del Sacro Imperio Romano Germánico, destaca por su importancia la aparatosa conversión al judaísmo de los obispos cristianos filosemitas de mayor confianza en la corte del Emperador y uno de sus principales consejeros: el obispo Bodo.

De este prelado dice el historiador judío Graetz:

“El emperador lo había favorecido, y con el fin de tenerlo constantemente cerca de él, lo convirtió en su director espiritual”¹⁸⁵.

La lucha era más terrible, pues entre los consejeros íntimos del Emperador que auspiciaban su absurda política filosemita, había obispos de la Santa Iglesia. También en nuestros días, como entonces, los hay que favorecen los intereses de los judíos enemigos del cristianismo.

Pero el caso de Bodo, fue más grave. Muchos clérigos en esa época estaban sirviendo a los intereses de la Sinagoga de Satanás, aunque en apariencia se mantenían ortodoxos, con lo que indudablemente causaban más perjuicio. En consecuencia, debieron de sentirse muy

¹⁸⁴ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 167, 168.

¹⁸⁵ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 168.

poderosos para darse el lujo de quemar a uno de sus hombres más influyentes, al director espiritual del Emperador, que públicamente hizo alarde de renegar del cristianismo y convertirse al judaísmo, aduciendo la razón de que éste poseía la religión verdadera.

Sobre el efecto que este golpe devastador causó en el pueblo cristiano, Graetz dice que:

“La conversión (al judaísmo) del obispo Bodo, que hasta ese momento había ocupado muy elevada posición, causó gran sensación en su tiempo. Las crónicas hablan de este acontecimiento como lo hubieran hecho si se tratara de un fenómeno extraordinario. El suceso, indudablemente, fue acompañado de circunstancias peculiares, y fue un fuerte golpe a los piadosos cristianos”¹⁸⁶.

Por nuestra parte carecemos de datos suficiente para poder saber si se trató de un obispo criptojudío que realizó su teatral conversión con fines de propaganda, pretendiendo asestar un golpe que acabara de sembrar la desmoralización entre los cristianos y acelerara los intentos de judaización del imperio, o si se trató realmente de un obispo que fue encauzado por la tan peligrosa pendiente del filosemitismo hasta desembocar en la apostasía y conversión al judaísmo. Cualquiera que haya sido la verdad, es innegable que en las difíciles circunstancias por que atravesaba la Santa Iglesia en el Sacro Imperio Romano Germánico, el incidente debió haber sido en extremo perjudicial para la Cristiandad. Si Carlomagno hubiera resucitado, habría podido ver el resultado desastroso de desatar a la bestia encadenada por las leyes canónicas, inspirado en la conmiseración hacia los judíos oprimidos y en el deseo de utilizar sus valiosos servicios comerciales para el reino, y se habría percatado de haber sido víctima de los hábiles engaños de quienes han demostrado ser los timadores más hábiles del mundo. Es, pues, urgente que todos los dirigentes religiosos y políticos de la humanidad obtengan de esta dolorosa tragedia las múltiples enseñanzas que ella nos aporta, ya que si a uno de los más grandes genios políticos —como fue Carlomagno— pudieron engañarlo los hebreos con su hábil diplomacia, nada extraño es que los judíos hayan podido —a través de la historia y lo sigan logrando en nuestros tiempos— engañar y sorprender la buena fe de muchos Papas, reyes y dirigentes políticos y religiosos de la humanidad, con sus tácticas tradicionales de explotar la compasión humana, el deseo de todo hombre virtuoso de proteger a los oprimidos o de defender el postulado sublime de la igualdad de los pueblos y de las razas. Solamente el conocimiento pleno de la maldad judaica y de sus tradicionales tácticas de engaño, mantendrá a los buenos en alerta contra las fábulas judaicas, contra las que con toda sabiduría nos previno San Pablo; solamente así se podrá impedir que los buenos sigan cayendo presos en las redes de los maestros de la mentira y de la simulación.

Ante tan catastrófica situación, el incansable y valiente San Agobardo tomó parte en una conspiración en contra de emperatriz Judith y ayudó a los hijos del primer matrimonio del emperador Luis en la lucha para destronar al funesto Emperador. Agobardo fue destituido de su puesto y el imperio se sumió en una serie de guerras civiles, con alternativas de triunfo de una y otra parte.

Sin embargo, la muerte de Luis constituyó un golpe decisivo contra el judaísmo, aunque el heroico arzobispo se haya ido también a la tumba, sin saborear la victoria y el fruto de su lucha.

La nueva política iniciada por Luis, malamente llamado el Piadoso, consistente en poner a los judíos bajo la protección de la Corona, tuvo consecuencias desastrosas para la humanidad, ya que en los siglos venideros fue imitada por muchos reyes cristianos, que permitieron al enemigo recibir protección en medio de sus más monstruosas conspiraciones, con la consideración de que los hebreos son muy útiles como cobradores de impuestos, de que ellos contribuyen con sus préstamos a nivelar los presupuestos en los tiempos difíciles, de que son un factor decisivo en el progreso del comercio y de que eficazmente ayudan a sostener el erario con sus propios impuestos, que pagan puntualmente. Es verdad que conspiran, que propagan herejías y sediciones, pero la monarquía medieval se sentía lo suficientemente

¹⁸⁶ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 168.

poderosa para poder dominar fácilmente esos desórdenes; y en realidad, tanto la monarquía como la aristocracia medievales eran tan fuertes que por mucho tiempo pudieron lograrlo. Sin embargo, llegó un momento en que los descendientes de esos reyes y aristócratas optimistas tuvieron que llorar amargamente los errores cometidos por sus antepasados, errores que toda la humanidad está sufriendo todavía. Muerto Luis, el imperio quedó disgregado, dividido entre sus cuatro hijos.

Como era de esperarse, la preponderancia judía sólo subsistió en los dominios de Carlos el Calvo, hijo de Judith, quien heredó de ésta su simpatía por los judíos, aunque sin llegar a tantos extremos. Sin embargo, algunos hebreos seguían teniendo influencia en la corte, entre ellos Sedecías, médico del rey, y sobre todo un favorito, por cuyos servicios políticos le decía el monarca “mi fiel Judá”. Es curioso lo que el israelita Graetz relata sobre lo que sucedía en el sur de Europa en esos años:

“El sur de Europa, perturbado por la anarquía y gobernado por un clero fanático, no ofrecía un campo adecuado para el desarrollo del judaísmo”¹⁸⁷.

La preponderancia del judaísmo en Francia seguía en cualquier forma constituyendo un peligro tan serio para la Cristiandad que Amolón, nuevo Arzobispo de Lyon, tomó en sus manos la defensa de la Iglesia y del pueblo, continuando la lucha iniciada por su maestro y predecesor Agobardo. Amolón contó para tal objeto con el apoyo de la mayoría del episcopado, incluyendo hasta el del rebelde Hinkmar, Obispo de Reims, que había logrado captarse la confianza plena del rey Carlos, contrapesando en parte la mala influencia de los favoritos hebreos.

El Arzobispo Amolón fue sin duda en esos días el instrumento de la Divina Providencia para defender a la Santa Iglesia y a Francia contra la acción destructora de los judíos. Además de luchar encarnizadamente contra ellos en la acción, lo hizo con la pluma, escribiendo su famoso tratado contra los judíos, en el que desenmascaraba públicamente la actividad perversa que éstos desarrollaban en contra de la Cristiandad y exhortaba a clérigos y seglares a emprender la pelea contra estos enemigos capitales¹⁸⁸.

Los obispos franceses encabezados por Amolón emprendieron importante lucha contra los hebreos en el santo Concilio que se reunió en el año 845 en Meaux, cerca de París. Dicho Sínodo aprobó una lista de medidas antijudías que fueron sugeridas al rey para que las hiciera ejecutar; entre ellas figuraban los cánones vigentes desde los tiempos de Constantino, las leyes de Teodosio II –prohibiendo a los judíos desempeñar puestos públicos y honores-, y el edicto del rey merovingio Childeberto que prohibía a los judíos desempeñar puestos de jueces, de arrendadores de impuestos y ordenándoles respetar al clero.

El problema de los cristianos criptojudíos –descendientes de los falsos conversos- que cada vez era más grande en Francia, ocupó, como es natural, la atención especial del santo Concilio. Se incluyeron en la lista antes mencionada, varias de las leyes canónicas aprobadas en sínodos de otros países, así como los cánones antijudíos de los Concilios Toledanos en contra de los bautizados que en secreto seguían siendo judíos, y los cánones que ordenaban recogerles sus hijos para educarlos entre los cristianos¹⁸⁹, medidas que como ya hemos visto, tenían por objeto impedir que el criptojudaísmo se perpetuara ocultamente de generación en generación.

Como se ve, este santo concilio de la Iglesia, intentando oponer a los grandes males grandes remedios, trataba de libertar a Francia de las garras judaicas, iniciando una guerra sin cuartel por igual en contra del judaísmo público y del judaísmo clandestino.

Desgraciadamente, Carlos el Calvo, sin duda influenciado todavía por la educación materna, en cuanto se dio cuenta de los acuerdos del Sínodo, lejos de acatar lo aprobado en él lo mandó disolver por la fuerza, pese a que había tomado parte en dicho concilio su consejero

¹⁸⁷ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 170.

¹⁸⁸ Amolón, *Tratado contra los judíos*, publicado en Biblioteca “*Patrum Maxima*”, tomos XIII y XIV.

¹⁸⁹ Concilio de Meaux, citado por Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, p. 171.

y amigo el Obispo Hinkmar, lo que demuestra que a la sazón los hebreos seguían teniendo influencia decisiva en la corte de Francia.

Sin embargo, el Arzobispo Amolón no se amedrentó ante la brutalidad del rey y volvió a la carga, enviando al clero una Carta Pastoral que, según comentario de Graetz, estaba "llena de virulencia y de calumnias contra la raza judía" y que además:

"...la carta virulenta de Amolón tuvo tan escasos resultados como la de Agobardo y el decreto del Concilio de Meaux. Pero gradualmente el veneno se esparció del clero al pueblo y a los príncipes"¹⁹⁰.

El historiador israelita Josef Kastein, refiriéndose a este último hecho, afirma que la Iglesia:

"Utilizando el grito de combate de que la religión cristiana estaba amenazada, (la Iglesia) utilizó la más peligrosa de las armas: las masas ignorantes de la nación. En mentes susceptibles de ser influenciadas por cualquier cosa y por cada cosa, ella constantemente les daba el mismo argumento, que tarde o temprano tenían que captar. El resultado fue que las masas, de ser meras vecinas, se convirtieron en enemigos de los judíos. Y por este medio la Iglesia se aseguró la gran ventaja de lograr que el deseado cambio de actitud del populacho se llevara a cabo, independientemente de las condiciones políticas que prevalecieron en un momento dado"¹⁹¹.

Kastein, al igual que Graetz y los principales historiadores hebreos, consideran que la Santa Iglesia fue la verdadera madre del antisemitismo medieval, en lo que indudablemente tienen razón, ya que entienden por antisemita todo movimiento tendiente a defender a la Cristiandad del imperialismo judaico y de su actividad revolucionaria. Por otra parte, es muy comprensible que frente a gobiernos más o menos filosemitas y a un judaísmo tan influyente como el de la Francia de esos tiempos, la manera más eficaz de salvar a la Cristiandad de la dominación judaica, fuera la de hacer labor de convencimiento entre el pueblo, haciéndole conocer en toda su amplitud el peligro judío y la amenaza que éste significaba para la religión y para el propio pueblo. Que tal labor de convencimiento fue en esos tiempos eficaz, nos lo confirma lo dicho por los propios historiadores hebreos al lamentarse de que la Santa Iglesia logró cambiar esa actitud filosemita del pueblo que imperaba en la Francia de Luis el Piadoso y de Carlos el Calvo, por la actitud posterior de hostilidad popular hacia el judaísmo, lo que nos hace ver que también esta gigantesca batalla que los hebreos estuvieron a punto de ganar, terminó con el triunfo de la Santa Iglesia y la derrota de la Sinagoga de Satanás.

Al decir los escritores judíos que la Iglesia "utilizó la más peligrosa de las armas: las masas ignorantes de la nación", demuestran un cinismo verdaderamente increíble, ya que ésta ha sido precisamente el arma que los judíos han empleado siempre y siguen utilizando en nuestros días.

Esta labor de convencimiento personal realizada en esos tiempos por la Iglesia, abriendo los ojos al pueblo sobre lo que son los judíos y señalando el peligro que significan, es lo único que puede salvar al mundo en las actuales circunstancias. Urge, por tanto, imitar lo que hizo la Santa Iglesia en aquellos tiempos difíciles e imprimir folletos –pequeños, pero claros- para las masas trabajadoras, y libros para los sectores más cultos que sean regalados en la mayor cantidad posible, casa por casa, persona por persona, para que todo el mundo conozca lo que significa el peligro del imperialismo judaico y de su acción revolucionaria. Esta labor de convencimiento debe dirigirse especialmente a los jefes, oficiales y soldados del ejército, de la marina, de la aviación, a los gobernantes, maestros de escuela, dirigentes políticos, financieros, periodistas, universitarios, personal de estaciones radiodifusoras y de televisión, a las masas trabajadoras, a la juventud de todas las clases sociales, y sobre todo, a los miembros del clero de la Iglesia Católica y demás Iglesias cristianas, que a diferencia del clero de aquellos tiempos, por lo general desconocen el peligro, debido a una serie de circunstancias

¹⁹⁰ Graetz, obra citada, tomo III, Cap. VI, pp. 172, 173.

¹⁹¹ Rabino Josef Kastein, obra citada, pp. 252, 253.

que después estudiaremos. Esta labor de convencimiento y difusión del peligro judaico debe realizarse por igual y al margen de las actividades políticas, entre los miembros de todos los partidos políticos y de todas las confesiones religiosas, para que en todos esos sectores surjan los naturales movimientos de defensa que deben ser coordinados secretamente.

Si las mayorías populares y los sectores que tienen en sus manos las fuerzas vivas de una nación –así como sus medios de propaganda- abren los ojos y se dan cuenta del peligro de esclavitud que a todos nos amenaza y de la inmensa maldad del imperialismo judío y sus siniestros propósitos, se preparará el camino para la liberación de esa nación, y la del mundo entero.

El sistema de escribir libros para colocarlos a la venta en las librerías, con objeto de que se enteren de ellos unas cuantas personas, es insuficiente, porque la voz de alerta debe darse a todos los hogares y a todas las personas.

Los folletos o libros orientadores deben repartirse a domicilio, entregarse en mano, y cuando sea posible, hacerlos llegar al destinatario por medio de amigos de la persona a quien se van a entregar.

Los clérigos, los ricos y demás personas que manejan grandes cantidades de dinero, deben sacudir su crónica y pecaminosa avaricia para colaborar en el financiamiento de estas actividades de orientación, ya que si por falta de ayuda se pierde esta batalla universal – decisiva para los destinos del mundo- de consumarse el triunfo judaico, les espera el pelotón de ejecución o los campos de concentración que establecen el aniquilamiento del clero y de la clase burguesa al triunfar la dictadura socialista del comunismo.

Capítulo Vigésimo Segundo:

“TERROR JUDÍO EN CASTILLA EN EL SIGLO XIV”

Después de la traición de los judíos que facilitó la caída del imperio cristiano de los visigodos y su conquista por los musulmanes, empezó la llamada guerra de la Reconquista iniciada por los cristianos que bajo las órdenes del visigodo Pelayo se habían hecho fuertes en las sierras del norte de la Península Ibérica. Esta lucha de liberación iba a durar casi ocho siglos y empezó, como es natural, con sangrientas represalias contra los judíos, a quienes se culpaba de la caída del Estado cristiano y de las matanzas de cristianos que ocurrieron después de esa catástrofe.

Ese sentimiento antijudío duró algunos siglos, hasta que los hebreos con su astucia y habilidad supieron aprovechar todas las oportunidades que se les presentaron para irlo desvaneciendo, sobre todo, prestando valiosos servicios a los reyes cristianos de la Península. Los judíos se propusieron convertir a la España católica en un refugio para los israelitas que huían de toda Europa. Perseguidos, primero, por las monarquías cristianas y, después, por la Santa Inquisición Pontificia, que reaccionaban con violencia ante los intentos de la sinagoga para conquistar los estados católicos y subvertir a la sociedad cristiana.

Además, desde el siglo X los judíos, que en un tiempo habían sido aliados de los musulmanes, traicionaron su amistad y empezaron a sembrar la descomposición en la sociedad islámica, tratando de dominarla por medio de sociedades secretas y herejías, la principal de las cuales fue la criminal Secta de los Asesinos, verdadera precursora de la masonería moderna, cuyo poder secreto se extendió por el Islam e incluso por la Europa cristiana, hasta que fue después aniquilada principalmente por los invasores mongoles. En cualquier forma, el mundo musulmán se encontraba en el siglo XII en estado de peligrosa decadencia, atribuida en parte a la múltiple acción subversiva de los judíos. La dinastía de los almohades, que sucedió en el norte de África y en la España islámica a la de los almorávides, tratando de salvar al Islam de la catástrofe, inició una guerra contra el judaísmo, la que, como de costumbre, provocó millares de conversiones fingidas al Islam y la huida de otros muchos hebreos a la España cristiana.

Empeñados los monarcas ibéricos en expulsar de la Península a los sarracenos, olvidaron las antiguas traiciones de los israelitas y utilizaron sus servicios en la empresa de la Reconquista como prestamistas, arrendadores de los impuestos e incluso como espías, ya que ahora, tornándose los papeles, los judíos actuaban como quinta columna dentro de la España islámica en beneficio de la España cristiana, traicionando a sus antiguos aliados. Volvió una vez más la historia a repetirse y los habitantes judíos de una monarquía musulmana se convertían ahora en peligrosísima quinta columna en beneficio de los enemigos exteriores de dicho Estado, que eran a la sazón los reinos cristianos de Iberia, los cuales, influidos por los valiosos servicios que les prestaban los israelitas, los convertían en miembros de sus gobiernos y hasta en primeros ministros o en tesoreros reales, en violación de lo ordenado por los santos concilios de la Iglesia que prohibían el acceso de los hebreos a los puestos de gobierno.

Los israelitas volvieron, una vez más, a utilizar su tradicional táctica de ganarse a sus enemigos con un buen comportamiento temporal y con eficaces servicios para adquirir así valiosas posiciones, que les permitieran conquistar después los estados que les brindaban protección.

No desaprovecharon oportunidad alguna para intentar el dominio de esos reinos cristianos, convertidos ya para ellos en una nueva Palestina, a donde acudían solícitos.

Los hebreos llegaron en Castilla a la cúspide de su poderío en tiempos del rey Pedro el Cruel, cuyo gobierno dominaron durante varios años. La forma como lograron conquistar temporalmente ese reino cristiano es sumamente interesante.

Pedro el Cruel heredó el trono el año de 1350, cuando era un niño de quince años, habiendo pronto caído bajo la influencia del destacado dirigente judío Samuel Ha-Levi Abufalia, quien fomentando las pasiones del adolescente príncipe y adulándolo, pudo eliminar al que era tutor del mismo, Juan Alfonso, señor de Albuquerque, y nulificó también la benéfica influencia de la Reina Madre. Ha-Levi fue nombrado primero Tesorero Real y después, de hecho, Primer Ministro del reino ¹⁹², con lo que este judío un poder político que ningún otro hebreo de su tiempo había adquirido en un reino cristiano. Así, la influencia de los consejeros judíos del monarca creció en tal forma que muchos la consideraban ya peligrosa para los cristianos.

Desde los primeros años, los iniciales desafueros que el joven rey cometía, empujado por sus malos consejeros, provocaron en el reino una rebelión general, formándose una Liga constituida por la Reina Madre, los medios hermanos (bastardos) del monarca, su tía Leonor, reina de Aragón y muchos poderosos nobles. Esta Liga tenía por objeto liberar al adolescente de los consejeros judíos y de toda la pandilla de gente inconveniente que lo rodeaba, entre la cual se encontraban los parientes de su amante María de Padilla, por quien había abandonado a su esposa, la jovencita Blanca de Borbón, hermana de la reina de Francia.

Abandonada la causa de Pedro por la casi totalidad de los nobles del reino, accedió a ponerse bajo la tutela de su madre, acudiendo el joven rey a la ciudad de Toro, acompañado entre otros, según dice el cronista de la época Pedro López de Ayala, por Samuel Ha-Levi, quien según el cronista era “su muy grand privado é consejero” ¹⁹³.

Una vez allí, tras de cariñosa recepción que le hicieron su madre y tía, fueron encarcelados los de su séquito, entre ellos el influyente ministro judío Samuel Ha-Levi.

La muerte de don Juan Alfonso de Albuquerque, que según algunos fue envenenado ¹⁹⁴, constituyó un golpe fuerte para la Liga, ya que dicho magnate era el lazo de unión entre personas y fuerzas de intereses muy opuestos. El célebre historiador francés del siglo pasado Prosper Mérimée narra la forma en que Samuel Ha-Levi supo aprovechar la nueva situación para urdir una hábil intriga con objeto de desbaratar la Liga, ofreciendo a los Infantes de Aragón, de parte del rey adolescente, castillos y ricos dominios a cambio de que lo dejaran huir y ofreció villas y señoríos a gran número de magnates, hasta que el astuto consejero judío logró hacer pedazos la coalición y fugarse con el joven monarca cierto día que salieron de cacería ¹⁹⁵.

El historiador, también del siglo pasado, J. Amador de los Ríos, refiriéndose a esta astuta maniobra dice:

“Merced, pues, a la discreción y actividad de don Simuel (Samuel), lograba el hijo de Alfonso XI la libertad, de que habían logrado despojarle su madre y sus hermanos: merced al oro, que había sabido derramar y a las promesas hechas a nombre del rey, había introducido la desconfianza y la desunión en el campo de la Liga, desconcertando del todo los planes de los bastardos y viéndose en breve (el rey) rodeado de poderosos servidores, que le prometían fidelidad duradera. Don Simuel había conquistado la omnímoda confianza del rey don Pedro” ¹⁹⁶.

Y con el descubrimiento del ministro israelita, los judíos fueron adquiriendo en el reino cada vez mayor influencia. Sobre lo que a este respecto ocurrió nos habla muy claro el ilustre historiador hebreo Bédarride, quien afirma que los judíos llegaron “a las cumbres del poder”

¹⁹² Gutierre Díez de Gámez, *Crónica de Pedro Niño Conde de Buelna*. Esta crónica fue escrita en el año de 1495. Los datos se toman de la edición de Madrid, 1782; Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, años I, II, III, IV y ss., esta crónica fue manuscrita por su autor en la segunda mitad del siglo XIV; José Amador de los Ríos, *Historia de los judíos de España y Portugal*, Madrid, 1875. Tomo II, pp. 220 y ss.

¹⁹³ Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, año V, Cap. XXXV.

¹⁹⁴ Otros niegan veracidad a esta versión.

¹⁹⁵ Prosper Mérimée, *Histoire de don Pedro I, roi de Castille*. París, 1848, pp. 182, 183.

¹⁹⁶ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo II, Cap. IV, pp. 223, 224.

en Castilla bajo el reinado de Pedro el Cruel ¹⁹⁷. Pero, desgraciadamente, la historia nos demuestra que siempre que los israelitas llegan “a las cumbres del poder” en un Estado cristiano o gentil se desata una espantosa ola de asesinatos y de terror, que hace correr a torrentes la sangre cristiana o gentil. Tal cosa ocurrió en el reinado de don Pedro a partir del momento en que los hebreos ejercieron sobre su educación y sobre su gobierno una influencia decisiva. Este niño inteligente, que demostró después ser joven de amplia visión, de grandes ilusiones y energía a toda prueba, quizá hubiera sido uno de los más grandes monarcas de la Cristiandad de no haber sido corrompido, en su adolescencia, por el mal ejemplo y los peores consejos de sus privados consejeros israelitas a quienes culpaba el pueblo de la ola de crímenes y de atropellos desatados durante ese sangriento gobierno en que los judíos fueron encumbrados y las sinagogas florecieron, mientras las iglesias decaían y el clero y los cristianos sufrían oprobiosas persecuciones.

Sobre la influencia decisiva de los judíos en el joven monarca, así como de su siniestro influjo en las crueldades que se cometieron en ese tormentoso reinado, hablan muchos cronistas contemporáneos de los hechos, o un tanto posteriores. El coetáneo francés Cuvelier, afirma que Enrique, medio hermano del rey, “...fue rogado y requerido por los barones de España para que manifestara otra vez a su hermano el rey, que hacía muy mal de aconsejarse de los judíos y alejar a los cristianos...En tanto se fue Enrique al palacio donde estaba el rey su hermano, el cual hablaba en Consejo a varios judíos, entre los que no había ningún cristiano...suplicó don Enrique, a don Pedro que dejase el consejo de los judíos”.

Añade el cronista que allí estaba un hebreo llamado Jacob, muy allegado visiblemente a don Pedro ¹⁹⁸. Otro ilustre cronista francés, Paul Hay, Seigneur de Châtelet, sobre el mismo episodio añade –refiriéndose al citado consejero del rey Pedro- que Enrique de Trastámara no pudo dominar su cólera “...al encontrarse con un judío de nombre Jacob que gozaba de toda la confianza y familiaridad de don Pedro y a quien atribuían ser el inspirador de todas sus acciones de crueldad” ¹⁹⁹.

Sobre los crímenes espantosos cometidos durante el sanguinario reinado de Pedro el Cruel, se expresan la “*Prima Vita Urbani V*”, el cronista italiano Matteo Villani, también contemporáneo, y el cronista musulmán, igualmente coetáneo de los hechos, Abou-Zeid-Ibn Khaldoun. Este último, entre otras cosas, afirma que “...oprimió con crueldad a la nación cristiana y por su tiranía se hizo tan odioso a los ojos de sus súbditos, que se insurreccionaron contra él...”.

Una crónica, también contemporánea del rey Pedro de Aragón, describe en forma espeluznante la actuación criminal de ese reinado, y la famosa “*Historia y Crónica memorable*”, del francés, Jean Froissart, además de mencionar la crueldad y tiranía que caracterizaron a ese gobierno, da especial importancia a la actitud hostil de Pedro el Cruel hacia la Iglesia y el Papado ²⁰⁰.

Los “*Anales y crónicas de Francia*” escritos por Nicolás Gilles a fines del siglo XV, llaman a Pedro “gran tirano” y “apóstata de la religión de Jesucristo”, atribuyendo su triste fin a castigo del Cielo ²⁰¹. Pedro Fernández Niño, colaborador fiel de Pedro que le sirvió con

¹⁹⁷ Bédarride. *Les Juifs en France, en Italie et en Espagne*. 12 edición. París: Michel Levy Frères Editeurs, 1861. p. 268.

¹⁹⁸ Cuvelier, *Histoire de Messire Bertrand Du Guesclin*, manuscrita en verso por el cronista y mandaba escribir en prosa por Juan de Estonteville el año de 1387. Traducción española de Berenguer. Madrid, 1882, pp. 108, 110.

¹⁹⁹ Paul Hay, Seigneur de Châtelet, *Histoire de Monseigneur Bertrand Du Guesclin*. París, 1666. Libro III, Cap. VI, pp. 92-94.

²⁰⁰ *Prima Vita Urbani V*, edición Bosqueti, colección “*Cum vetustis codiciliis*”, publicada por Baluzius en su *Vitae Paparum Avenionensium*, ed. París, 1693. pp. 374, 375, 386; Matteo Villani, *Historia*. Florencia, 1581. Libro I, Cap. LXI, pp. 30, 31; Abou-Zeid-Abd-er Rahman, Ibn-Khaldoun, *Historia de los berberiscos*, traducción francesa del Barón de Slane. Argel, 1865, tomo IV, pp. 379, 380; Jean Froissart, *Histoire et Chronique Memorable*. París, 1514, Vol. I, Cap. CCXXX, p. 269 y Cap. CCXLV, p. 311.

²⁰¹ Nicole Gilles, *Les Annales et Chroniques de France*. París, 1666, p. 93.

lealtad hasta su muerte, en su célebre relato, recogido en la “*Crónica de Pedro Niño*”, habla del derramamiento de mucha sangre de inocentes, afirmando también que el monarca:

“Tenía por Privado a un judío al que llamaban Samuel Levi, quien le enseñaba a desechar a los grandes hombres y hacerles poca honra...se distanció de muchos, tendió el cuchillo y exterminó a muchos en su reino, por lo que lo aborrecieron la mayor parte de los súbditos”.

En esta crónica también se habla de la afición a la astrología del joven rey ²⁰², hecho de gran importancia política, ya que los astrólogos de Pedro eran judíos –destacando entre ellos Abraham-Aben-Zarzal- e influían en sus actuaciones políticas, ya que el rey, antes de tomar cualquier medida importante, consultaba siempre a sus astrólogos para que le indicaran si tendría o no éxito. A este respecto, es interesante el hecho de que ya en vísperas de su ruina, don Pedro echó en cara al dicho Abraham que tanto él, como sus demás astrólogos, le habían profetizado que tendría que conquistar tierras musulmanas hasta capturar Jerusalén y que las cosas iban tan mal que bien se veía que lo habían engañado ²⁰³. Es comprensible que en esos tiempos en que los musulmanes estaban luchando heroicamente contra la amenaza hebrea, los judíos, dueños ya de Castilla, hayan querido incitar a Pedro a invadir y conquistar desde el norte de África hasta Jerusalén para lograr, una vez más, destruir a sus enemigos islámicos con mano ajena, y quizá hasta lograr su sueño dorado de libertar Palestina. Este último plan, que se les vino abajo con la derrota de Pedro, lo lograron siglos después cuando pudieron conquistar Inglaterra y utilizarla para que libertara a Palestina del dominio musulmán. Por medio de la astrología fue que los israelitas pudieron dominar la política de muchos reyes en el tiempo en que estaba en boga esa superstición.

El ilustre historiador y obispo, Rodrigo Sánchez, muerto en 1471, compara a Pedro de Castilla con herodes ²⁰⁴. Paul Hay, segundo cronista de Beltrán Du Gesclin, lo compara con Sardanápalo, con Nerón y con Domiciano ²⁰⁵.

El historiador francés L. Duchesne, refiriéndose al regreso de Pedro a Castilla, cuando éste fue restaurado en el trono por las tropas inglesas, dice:

“...entrando don pedro por Castilla como un lobo ensangrentado y carnicero por un rebaño de ovejas. Iba delante el terror, acompañábale la muerte, seguíanlo arroyos de sangre” ²⁰⁶.

El padre jesuita Juan de Mariana en su “*Historia General de España*”, refiriéndose al funesto reinado de Pedro el Cruel, afirma:

“Desta manera con la sangre de inocentes los campos y las ciudades, villas y castillos, y los ríos y el mar estaban llenos y manchados: por donde quiera que se fuese, se hallaban rastros y señales de fiereza y crueldad. Qué tan grande fuese el terror de los del reino, no hay necesidad de decirlo: todos temían no les sucediese a ellos otro tanto, cada uno dudaba de su vida, ninguno la tenía segura” ²⁰⁷.

Es curioso notar que este relato escrito hace casi cuatrocientos años, parece describir con exactitud pasmosa la actual situación de terror que priva en la Unión Soviética y demás países sujetos a la dictadura socialista del comunismo. Existe además otra importante coincidencia: en el reinado de Pedro el Cruel, los judíos llegaron –según dice el famoso historiador israelita Bédarride- “*a las cumbres del poder*”, y en la Unión Soviética y demás estados socialistas, también han llegado los hebreos “*a las cumbres del poder*”. Curiosa y trágica es la coincidencia entre dos situaciones distanciadas en el tiempo por largos seis siglos.

²⁰² Gutierre Díaz de Gámez, *Crónica manuscrita de Pedro Niño Conde de Buelna*, ed. Citada, pp. 14-21.

²⁰³ *Sumario de los reyes de España*, compendio inserto en la edición de Liaguno y Amirola de la *Crónica de don Pedro Niño*. Madrid, 1782, Cap. XC.

²⁰⁴ Antonio Ferrer del Río, *Examen histórico crítico del reinado de don Pedro de Castilla*, obra premiada por voto unánime de la Real Academia Española. Madrid, 1851, pp. 208-211.

²⁰⁵ Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónica citada, p. 93.

²⁰⁶ Louis Duchesne, maestro de sus altezas reales, los señores Infantes de España, *Compendio de la Historia de España*, traducción española del P. José Francisco de la Isla. Madrid, 1827, p. 172.

²⁰⁷ Juan de Mariana, S.J., *Historia General de España*. Valencia, 1785. Tomo II, libro 17, Cap. V, p. 59.

Como ocurre en todo Estado en que los judíos alcanzan las "*cumbres del poder*", también en la Castilla de Pedro la Santa Iglesia fue perseguida mientras los hebreos eran encumbrados. Esto trajo por consecuencia las enérgicas protestas del clero castellano, consignadas en interesantes documentos entre los que se encuentra una escritura otorgada todavía en vida del monarca, en que el Cabildo de la Iglesia de Córdoba llama a Pedro "*tirano hereje*"²⁰⁸.

El rompimiento de la Santa Sede con este protector de judíos y opresor de los cristianos, ocurrió cuando el Papa excomulgó a Pedro declarándolo indigno de la Corona de Castilla en pleno consistorio, desligando a los castellanos y a sus demás súbditos del juramento de fidelidad, y dando la investidura de sus reinos a Enrique, Conde de Trastámara o al primer príncipe que pudiera ocuparla²⁰⁹. Esto facilitó la formación de una coalición entre los reinos de Francia, Aragón y Navarra que organizaron, bajo los auspicios del Papa, una especie de cruzada para liberar al reino de Castilla de la opresión que sufría.

Mientras que los cristianos, clérigos y seglares eran asesinados, encarcelados y oprimidos en toda forma, el judaísmo se encumbraba como quizá no había ocurrido antes en la España cristiana. En estos tiempos la ciudad de Toledo era prácticamente la capital del judaísmo internacional, como después lo serían sucesivamente Constantinopla, Amsterdam, Londres y Nueva York. El poderoso ministro Samuel Ha-Levi organizó un sínodo o congreso universal hebraico en dicha ciudad, al que concurrieron delegaciones de las comunidades israelitas residentes en las más lejanas tierras, tanto para elegir un jefe mundial del judaísmo como para admirar la nueva sinagoga que Pedro permitió que Samuel construyera, contraviniendo los cánones de la Iglesia.

De la celebración de esta gran asamblea en dicha sinagoga —convertida con posterioridad en la Iglesia de Ntra. Sra. Del Tránsito— quedó constancia en dos inscripciones que constituyen un verdadero monumento histórico. Del texto de las inscripciones se desprende que el jefe electo fue el propio Samuel Ha-Levi, que al parecer se convirtió en el Baruch de esa época, lo que no obstó para que años después, un grupo influyente de israelitas enemigos de él, lo acusara de haber robado el tesoro real, precipitando su caída y muerte. Estos judíos envidiosos del inmenso poder que había logrado Samuel, lo acusaron de haber robado a don Pedro durante veinte años, e incluso indujeron al rey a que le diese tormento para que revelase donde estaban tres inmensos montones de oro robado por el ministro, pero como Samuel muriese en el tormento sin revelar nada, continúa el cronista diciendo:

"Y al rey le pesó mucho (la muerte de Samuel), cuando lo supo, y por consejo de los dichos judíos mandóle tomar cuanto tenía. Y fueron escavadas sus casas que don Samuel tenía en Toledo, y hallaron una bodega hecha debajo de la tierra, de la cual sacaron tres montones de tesoro y de moneda y barras y plastas de oro y plata, que tan alto era cada montón que no se veía un hombre colocado en el lado opuesto. Y el rey don Pedro vino a verlos y dijo así: *Si don Samuel me hubiera dado la tercera parte del más pequeño montón que aquí hay, yo no lo hubiera mandado atormentar. Pero prefirió morir sin decírmelo*"²¹⁰.

Esto de que los tesoreros o ministros de Hacienda judíos robaran no era nada nuevo; muchos habían sido destituidos por ese motivo; el incidente, sin embargo, nos revela cómo entre los mismos judíos, a pesar de la hermandad, surgen envidias y discordias terribles, con resultados trágicos como el que acabamos de estudiar. Por otra parte, la influencia ejercida por los hebreos en el gobierno de Pedro siguió como siempre. Sólo hubo un simple cambio de personas.

Entre las acusaciones que se emplearon como bandera para derrocar a Pedro figura la de que no sólo había entregado a los judíos el gobierno del reino, sino que él mismo era un hebreo, debido a que carente de sucesión masculina el rey Alfonso XI, estaba tan disgustado

²⁰⁸ Academia de la Historia, *Privilegios de dicha Iglesia*, p. 18.

²⁰⁹ Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónica citada, libro III, Cap. VI, p. 94.

²¹⁰ Continuación de la Crónica de España del Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, publicada en el tomo 106 de la "*Colección de documentos inéditos para la historia de España*", pp. 92, 93.

que había amenazado a la reina seriamente si el próximo vástago era niña; y que habiendo ocurrido tal cosa, la reina –para salvarse– había aceptado que le cambiaran la niña por un niño, cosa que planeó y realizó su médico partero israelita trayendo al hijo de unos hebreos el cual acababa de nacer y que creció como heredero del trono, sin saber el rey Alfonso que era un israelita el que hacían aparecer como su hijo. Decían además, que sabedor después Pedro de su origen judío, se había circuncidado en secreto y que a ello se debía que hubiera entregado el gobierno del reino por completo a los hebreos. Sin embargo, el ilustre cronista y literato Pedro López de Ayala, nada favorable al rey Pedro, sin referirse a la acusación de manera expresa, la niega tácitamente al llamar a Pedro hijo legítimo de Alfonso XI. En el mismo sentido se expresan historiadores y cronistas que se basan en López de Ayala. Aunque compartimos los justos elogios que se hacen de tan distinguido cronista con respecto a este asunto, es digno de tomar en cuenta que su “*Crónica del Rey don Pedro*” fue escrita cuando doña Catalina de Lancaster, descendiente de dicho rey, ya se había casado con Enrique III, nieto de Trastámara²¹¹ en matrimonio político destinado a unir las dos estirpes rivales y poner fin a futuras discordias. Es natural, que habiéndose escrito la Crónica en una época en que el interés de la monarquía castellana era borrar el manchón de posible ascendencia hebrea, Pedro López de Ayala haya sido obligado a callar todo lo relacionado con ese asunto que además podía herir el honor de la reina Catalina.

Por una parte, la Historia nos ha demostrado que los hebreos, en sus ambiciones de dominio mundial, son muy capaces de hacer cualquier cosa con tal de apoderarse de un reino, ya se trate de cambiar una niña por un infante o de realizar cualquier otro truco que la oportunidad les presente; pero en el caso que estamos analizando, nos parece también posible lo que han afirmado los defensores de Pedro el Cruel, masones o liberales, en el sentido de que la acusación del cambio de infantes fue una mera fábula urdida y difundida por Enrique de Trastámara para justificar su ascensión al trono, fábula que por cierto acabó por ser creída en Castilla y fuera de Castilla y consignada por las crónicas de esa época.

Si en realidad se trató de una fábula, no nos parece imposible que ésta haya sido creada por los mismos judíos que rodeaban e influenciaban al adolescente monarca para inclinarlo a iniciarse en el judaísmo y poderlo dominar por completo.

En apoyo de esta posibilidad está la constante tendencia de los hebreos a conquistar a los grandes dirigentes políticos cristianos o gentiles, inventando que descenden de israelitas. A Francisco I de Francia se lo quisieron demostrar, pero se rió de ellos; al emperador Carlos V también, pero se indignó tanto que mandó quemar al judío que intentó atraerlo en esa forma a la sinagoga; a Carlos II de Inglaterra hasta le falsificaron cuidadosamente un árbol genealógico y algo creyó de la fábula, lo que permitió que los judíos lograron de él algunas concesiones; ante el emperador del Japón llegaron con el embuste de que descendía de las diez tribus perdidas, con la intención de atraerlo al judaísmo y dominar por ese medio al país del Sol Naciente, pero por fortuna, el Mikado los consideró como dementes. No es por lo tanto imposible que este mismo recurso hayan empleado con Pedro y que la noticia se haya filtrado al campo enemigo, siendo luego aprovechada por el de Trastámara como bandera contra aquél. Sea lo que fuere, es evidente que Pedro, con sus asesinatos de clérigos, su persecución de la Iglesia y su encumbramiento de los judíos, más obraba como israelita que como cristiano, lo que dio lugar a que se diera crédito a la historia del cambio de niños.

Entre las crónicas que afirman la ascendencia judía de Pedro de Castilla podemos mencionar: la de esa misma época del Rey Pedro IV de Aragón; la también contemporánea de los hechos del padre carmelita Juan de Venette; la crónica anónima de los cuatro primeros Valois; la crónica igualmente de esa época, de Cuvelier y otras, siendo curioso notar que un siglo después algunos documentos relacionados con la biografía del ilustre rabino de Burgos, Salomón Ha-Levi –que al bautizarse adoptó el nombre de Pablo de Santa María, ordenándose

²¹¹ Pedro López de Ayala, en el capítulo XIII del año V de su *Crónica del rey don Pedro*, dice de doña Catalina “que es agora muger del Rey Don Enrique”.

sacerdote y llegando a arzobispo de la misma ciudad en que había sido rabino- mencionan que el citado prelado era hijo de la infanta que fue cambiada por el niño judío que con el tiempo era hijo de la infanta que fue cambiada por el niño que con el tiempo fue coronado rey como Pedro de Castilla. La infanta luego casó con el israelita, padre del citado arzobispo. Entre los documentos que mencionan esto como muy difundido rumor podemos citar “*El Libro de los Blasones*” de García Alonso de Torres, MSS, fol. 1306 (Apellido Cartagena) y la “*Recopilación de honra y gloria mundana*” del Capitán Francisco de Guzmán, MSS, fol. 2046, compendio, folios 28 v. Y 29 ²¹². Por su parte, Fray Cristóbal de Santoliz, al imprimir en 1591 la primera edición de su “*Vida de don Pablo de Santa María*”, daba por seguro que el ilustre rabino, después arzobispo, era hijo de la princesita cambiada por el niño hebreo que después fue rey de Castilla ²¹³.

Con respecto a la intervención de los hebreos en el gobierno de Pedro, además de la confesión de la “*Jewish Encyclopedia*” que citamos en otro lugar, y de la de distinguidos historiadores israelitas, la crónica de esa época escrita en verso por Cuvelier, dice que:

“...tenía la malísima costumbre, que de todas las cosas cualesquiera que fuesen, se aconsejaba de los judíos que habitaban en su tierra y les descubría todos sus secretos y no a sus próximos amigos y parientes carnales, ni a ningún otro cristiano. Así pues era preciso que el hombre que de tan consejo se valía a sabiendas, debía de tener malas consecuencias” ²¹⁴.

Otro cronista contemporáneo de Pedro –que asegura que dicho rey y su reino estaban gobernados por los judíos- el segundo continuador de la “*Crónica Latina*” de Guillermo de Nangis, afirma:

“Que se le reprochaba a dicho monarca, que tanto él como su Casa estaban regidos por judíos, los que existían en gran abundancia en España y que todo el reino era gobernado por ellos” ²¹⁵.

El segundo cronista de Beltrán Du Guesclin, Paul Hay, afirma en relación a este punto que los malos consejeros de don Pedro crearon en toda Castilla dificultades, colmándola de asesinatos y sembrando el descontento y desolación; que además inspiraron en el monarca una aversión general para las personas más distinguidas de su reino, quebrantando ese mutuo afecto que liga a los buenos reyes con sus súbditos y a los pueblos con sus príncipes; que don Pedro despojó a las iglesias de sus bienes para enriquecer a los ministros de sus abominaciones, renunciando secretamente, según se decía, a su bautismo, para ser circuncidado y que ejerció mil crueldades que llenaron a España de sangre y lágrimas, al reunir en su persona los defectos de los Sardanápalos, de los Nerones y de los Domicianos, estando poseído en toda forma su espíritu por sus favoritos, sobre todo judíos ²¹⁶.

²¹² Debemos la noticia de tan valiosos manuscritos a la diligencia del culto historiador José Amador de los Ríos, obra citada, tomo II, Cap. IV, pp. 210, 211.

²¹³ Juan Bautista Sitges y Grifoll, *Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla*. Madrid, 1910, pp. 178, 179.

²¹⁴ Cuvelier, crónica en verso citada, mandada escribir en prosa por Juan de Estonteville, p. 107.

²¹⁵ Continuatio Chronici Guillemi de Nangis, publicada en el “*Specilegium sive Aliquot Scriptorum qui in Galliae Bibliothecis delituerant*”. París, 1723. Tomo III, p. 139.

²¹⁶ Paul Hay, Seigneur de Châtelet, crónica citada, ed. Cit., p. 93.

Capítulo Vigésimo Tercero:

“LOS JUDÍOS TRAICIONARON A SU MÁS GENEROSO PROTECTOR”

Además de las verdaderas matanzas de cristianos realizadas durante esta odiosa dictadura judaica que fue el reinado de Pedro el Cruel, hubo crímenes que por su resonancia estremecieron a Europa, como el asesinato de don Suero, Arzobispo de Santiago, el de Pedro Álvarez, deán de esa catedral, la quema en la hoguera del sacerdote de Santo Domingo de la Calzada y el asesinato del Abad Maestro de San Bernardo, que precipitó la excomunión proveniente del Papa Urbano V, excomunión que al ser comunicada a Pedro, por poco cuesta la vida al representante de Su Santidad.

Pero dejaremos hablar al Padre Fray Joseph Álvarez de la Fuente, a quien debemos los anteriores datos:

“Por esta muerte como dije y porque tenía el rey don Pedro fuera de sus iglesias a los obispos de Calahorra y de Lugo, envió el Papa Urbano V un arcediano que le notificase la excomunión: éste usando cautela, se vino por el río de Sevilla en galeota muy ligera y se puso a la ribera del campo de Tablada, cerca de la ciudad, esperando que pasase el rey cerca y le oyera. Y le intimó las bulas del Papa y escapó río abajo a vela tendida, ayudándole a escapar la menguante de las aguas”.

El ilustre fraile señala que don Pedro se metió al agua queriendo matar al Arcediano a puñaladas, estando a punto de ahogarse porque el caballo se cansó de nadar ²¹⁷.

En esta época hubo otros muchos asesinatos espeluznantes, pero nos limitaremos solamente a mencionar el de la jovencita inocente e indefensa Blanca de Borbón, hermana de la reina de Francia, que fue la esposa legítima de Pedro, encarcelada y villanamente asesinada después. El cronista Cuvelier, contemporáneo de Pedro, narra el asesinato de la joven afirmando que al consultar don Pedro con un judío sobre la forma en que podría deshacerse de la reina sin que se notase, dicho hebreo, además de su consejo se prestó a cometer el asesinato en unión de otros judíos que la ahogaron en su propia alcoba, dejándola tendida en su cama donde fue encontrada muerta al día siguiente. Y continúa el cronista diciendo que dichos israelitas mataron a cuatro miembros de la servidumbre que querían armar escándalo, y encerraron a otros. Que luego el rey Pedro dijo que no había autorizado tal hecho, mandando desterrar a los judíos asesinos, pero que sólo lo hizo para disimular. ²¹⁸.

Otro documento de autenticidad incontrovertible nos confirma la responsabilidad de los judíos en este verdadero reinado del terror; se trata del “*Ordenamiento de Peticiones*” otorgado por el rey Enrique en las Cortes que celebró en Burgos, después de haber sido proclamado rey en el año de 1367, del cual tomamos el texto de la publicación hecha por la real Academia de la Historia de Madrid, en el que contesta el nuevo rey a los representantes de los diversos sectores del pueblo en las Cortes, organismo semejante al parlamento medieval o a los Estados generales:

“Núm. 10.- Otrosí, a los que nos dijeron que todos los de las ciudades villas y lugares de nuestros reinos, que tuvieron muchos males, daños, muertes y destierros, que ocurrieron en tiempos pasados, por consejo de los judíos, que fueron Privados (es decir, Primeros Ministros, o consejeros principales) u oficiales de los reyes anteriores, porque querían mal y daño de los cristianos, y que nos pedían por merced, que mandásemos que ni en nuestra casa, ni en la de la reina, ni en la de los Infantes mis hijos, se dé entrada a judíos ningunos, ni como oficiales, ni como médicos, ni que tengan oficio ninguno”.

²¹⁷ Fray Joseph Alvarez de la Fuente, *Sucesión real de España*, p. 79.

²¹⁸ Cuvelier, crónica citada, ed. Cit., pp. 111-114.

A esto respondemos que tenemos en servicio lo que por este motivo nos piden, pero que nunca a los otros reyes que hubo en Castilla les fue pedida tal cosa. Y aunque algunos judíos anden en nuestra casa, no los pondremos en nuestro Consejo, ni les daremos tal poder porque venga por ellos daño alguno a nuestra tierra”²¹⁹.

Aquí podrá observarse algo sorprendente: Enrique de Trastámara se sublevó contra su medio hermano y obtuvo el apoyo moral del Papa y el material del Rey de Francia y de otros monarcas para destronarlo, alegando que Pedro había apostatado, que practicaba en secreto el judaísmo y que había entregado el gobierno de Castilla a los hebreos; además, por haber enarbolado esa bandera libertadora, había obtenido el apoyo de la nobleza, del clero y del pueblo, y ahora, contradiciendo lo sostenido en su campaña, después de haber triunfado y de haber sido coronado rey, empezaba a utilizar israelitas en su palacio. ¿Qué había ocurrido en el curso de la guerra civil, para que el mismo que había entrado en Castilla matando judíos, después los admitiera en su Corte? ¿Qué hicieron los hebreos para poder evitar una catástrofe que se antojaba definitiva y quedar más o menos bien parados al triunfar el bando contrario? Los siguientes documentos históricos nos descifran el enigma.

La “*Jewish Encyclopedia*”, obra monumental del judaísmo moderno, dice que Pedro, desde el comienzo de su reinado, se rodeó de tantos judíos, que sus enemigos llamaban a su Corte “la corte judía”, y que los hebreos fueron siempre sus leales partidarios²²⁰. Esto último era de esperarse, ya que el joven monarca, por entregarse en manos de los israelitas y elevarlos a las cumbres del poder, había provocado la fatal guerra civil e internacional que iba a costarle el trono y la vida. Sin embargo, las crónicas contemporáneas e historiadores, insospechables de antisemitismo, nos dan la evidencia de que es falso que los israelitas hayan sido leales a su incondicional aliado y amigo, sino que por el contrario, cometieron con él la más negra de las traiciones, como acostumbra siempre hacerlo los hebreos con sus mejores amigos y protectores. Para los israelitas nada vale la más sincera de las amistades ni los servicios y favores recibidos, por más grandes que éstos sean. Cuando conviene a sus intereses políticos, son capaces de crucificar hasta a quienes todo lo sacrificaron por favorecerlos.

El rey don Pedro, en su lealtad hacia los judíos, llegó a cometer tremendos actos de represalia en contra de los que atentaban contra ellos.

Dice el cronista y notable literato de esos tiempos Pedro López de Ayala que, cuando Pedro “..fue a Miranda de Ebro, por quanto avian robado é muerto allí los Judíos, é tenían la parte del Conde, é fizo justicia de dos omes de la villa, é al uno decían Pero Martínez fijo de Chantre, é al otro Pero Sánchez de Bañuelos; é al Pero Martínez fizo cocer en un caldero, é al Pero Sánchez fizo asar estando el Rey delante, é fizo matar otros de la villa”²²¹.

En el quinto año de su reinado, había dado muestras de generosidad, promulgando un indulto incluso en favor de quienes habían atentado contra el trono, pero en dicho indulto no fueron incluidos quienes habían causado daños a los judíos. Era pues de esperar que éstos le hubieran permanecido fieles en los momentos difíciles. Los hechos, sin embargo, demuestran lo contrario.

El cronista francés Cuvelier, que fue testigo presencial de los acontecimientos, ya que acompañaba a Beltrán Du Guesclin y a Trastámara en su campaña, dice refiriéndose a la época en que las trágicas derrotas de los ejércitos de Pedro hacían ver claro que el peso de la balanza se había cargado del lado contrario, que después de evacuar Burgos, Toledo y Córdoba, Pedro el Cruel se dirigió a Sevilla y dos de sus consejeros judíos más queridos e

²¹⁹ *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1863. Tomo II, pp. 150, 151.

²²⁰ *Jewish Encyclopedia*, vol. XI, vocablo *Spain*, p. 493, col. 2.

²²¹ Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*. Abreviada, nota 1 del Cap. VIII del año IX, p. 504, tomado de la *Crónica de los reyes de España*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. LXVI, p. 504.

influyentes, llamados Danyot y Turquant, acordaron traicionarlo y entregarlo en manos de Enrique en cuanto se les presentara la ocasión ²²².

El culto literato e historiador del siglo pasado José Amador de los Ríos, favorable a los hebreos, confiesa claramente que:

“Fue también fama en Castilla y fuera de ella, que al presentarse Don Enrique y los suyos en ciertas ciudades, daban en ellas entrada a los bretones de Beltrán Claquin (Du Guesclin) las mismas juderías” ²²³. (Así llamaban en Castilla a las comunidades hebreas).

El conocimiento de estas alevosas traiciones de sus protegidos judíos, indignó indudablemente al rey Pedro. El citado cronista francés –testigo de los acontecimientos.– refiere que después de enterarse el rey don Pedro de la caída de Córdoba en manos de su medio hermano, tuvo un fuerte altercado con esos dos consejeros judíos que habían resuelto traicionarlo y que les dijo:

“Señores, por mal destino me he valido de vuestros consejos hace ya muchos años, por vosotros y por vuestra fe ha sido asesinada mi mujer y falseada mi ley, maldita sea la hora y el día primero en que os tuve a mi lado, pues por mis pecados y por haberos creído, soy echado de este modo de mis tierras. Así os echo ahora mismo de mi Cámara y de mi Corte y guardaos bien de entrar nunca a ellas, sino que ahora mismo saldréis de esta ciudad”.

Y sigue relatando el mismo cronista que los dos consejeros israelitas entraron en tratos secretos con don Enrique de Trastámara para entregarle la ciudad de Sevilla, en donde se encontraba refugiado don Pedro; arreglando con los Doctores de la Ley de la comunidad hebrea en dicha población que diesen entrada a las tropas de Enrique por el barrio judío. Que sin embargo, tuvo conocimiento muy a tiempo Pedro de lo que los hebreos tramaban en su contra por el aviso oportuno que le dio una bella judía que había sido amante del monarca y lo quería mucho, por lo que al día siguiente, debido a esto, el rey evacuó la ciudad batiéndose en retirada ²²⁴.

Paul Hay, Seigneur de Châtelet, segundo cronista de Beltrán Du Guesclin, señala que don Pedro tuvo conocimiento en Sevilla, por una concubina hebrea que lo amaba mucho y que a escondidas de su padre fue a informarle, que los judíos estaban tramando en secreto un complot de acuerdo con don Enrique de Trastámara, para entregar a éste la ciudad. Noticia que al ser recibida por don Pedro acabó de abatir al desafortunado monarca ²²⁵.

Indudablemente los hebreos, siguiendo su táctica tradicional para controlar mejor al rey, le allegaron amantes israelitas; pero el amor es a veces una espada de doble filo; y en este caso se ve que en la muchacha pudo más el amor que su apego al judaísmo o el temor a las represalias.

Al leer estas crónicas nos parece cada vez más evidente la peligrosidad de esos núcleos de extranjeros inasimilables que a través de la historia han demostrado nunca ser leales a nadie y estar siempre prestos a convertirse en mortales quintacolumnas al servicio de potencias o fuerzas enemigas, incluso en perjuicio de sus más valiosos y fanáticos protectores o amigos.

Estos hechos nos explican por qué los hebreos, viéndose amenazados con la victoria del pueblo cristiano de Castilla acaudillado por Enrique de Trastámara, supieron a tiempo infiltrarse en el bando contrario, es decir, en el de Trastámara, para convertir la inminente catástrofe en un triunfo. Esta maquiavélica maniobra ha sido perfeccionada por los judíos a través de los siglos. En nuestros tiempos ya no se esperan a que sus enemigos estén a punto de lograr la victoria, sino que desde que surge la oposición cristiana o anticomunista a sus planes siniestros, destacan elementos a infiltrarse en las filas de dicha oposición para hacerla fracasar, o por lo menos quedar colocados en situación valiosa dentro del campo enemigo, con posibilidad de hundirlo en la primera oportunidad que se presente.

²²² Cuvelier, crónica citada, p. 143.

²²³ José Amador de los Ríos, obra citada, edic. citada, tomo II, p. 253.

²²⁴ Cuvelier, crónica citada, edic. citada, pp. 143-146.

²²⁵ Paul Hay, crónica citada, edic. citada, libro III, Cap. XII, p. 110.

ALERTA A LAS ORGANIZACIONES ANTICOMUNISTAS

¡Organizaciones anticomunistas del mundo libre! Es urgente que estéis alerta y os defendáis contra la infiltración de elementos judíos en vuestras filas, porque, diciéndose anticomunistas, sólo persiguen adueñarse por dentro de vuestros movimientos para llevarlos al fracaso, aunque de momento, para ganar posiciones, os presten buenos servicios.

Derrotado Pedro, huyó a Portugal y de allí a Inglaterra, donde logró el respaldo del Príncipe Negro ²²⁶, regresando a Castilla con el apoyo del ejército inglés y después con la alianza del rey moro de Granada. En esta fase de la lucha vemos a los hebreos infiltrados en los dos bandos rivales. Habían descubierto ya el secreto de los triunfos futuros: apostar a las dos cartas para salir ganando siempre. Pero es claro que para lograr éxito en este tipo de maniobras, han acostumbrado los israelitas fingir la existencia de cismas o divisiones aparentes en sus filas, de manera que parezca natural que un grupo se infiltre en un bando contendiente y el otro en el bando contrario. En esta forma lograron después del desastre de Pedro de Montiel, quedar bien situados en el gobierno del vencedor.

Es sorprendente que Enrique en aquel duelo alevoso que costó la vida a Pedro, haya tenido el cinismo de decirle judío por última vez, ya que el bastardo a la sazón, comprado tanto por las traiciones de los judíos contra Pedro como por el oro que le dieron las comunidades hebreas, les daba acceso de nuevo a su casa, en medio de la justa alarma de las cortes del reino. Así, la lucha que podía haber terminado con una victoria completa de los cristianos, se prolongó fiera hasta desembocar, a fines del siglo, en las tremendas matanzas de judíos ocurridas en toda la Península el año de 1391 y que indebidamente se han atribuido a las prédicas del sacerdote católico Ferrán Martínez, ya que tales prédicas no fueron más que la chispa que hizo explotar la indignación hasta entonces contenida de un pueblo oprimido, robado, asesinado y extorsionado por los judíos que durante varios reinados habían escalado los más altos puestos en el gobierno, debido a la inconsciencia de monarcas forjadores, con sus complacencias y traiciones, de la Edad de Oro de los judíos en la España cristiana. Esta situación fue de trágicos resultados para los cristianos y también lesiva para los musulmanes cuando hicieron posible la Edad de Oro hebrea en la España islámica.

²²⁶ Justo es aclarar que cuando el caballeroso Príncipe de Gales se convenció que Pedro lo había engañado y que era mala la causa que éste sostenía, le retiró su apoyo.

Capítulo Vigésimo Cuarto:

“LA INFILTRACIÓN JUDÍA EN EL CLERO”

El presente capítulo tiene por objeto estudiar la forma en que los falsos cristianos criptojudíos acostumbran realizar su infiltración en el clero de la Iglesia.

Para conquistar al mundo cristiano, el imperialismo judaico consideró indispensable dominar a su principal baluarte, la Iglesia de Cristo, empleando para ello diversas tácticas que variaron desde los ataques frontales hasta las infiltraciones. El arma favorita de la quinta columna consistió en introducir en las filas del clero a jóvenes cristianos descendientes de judíos que practicaban en secreto el judaísmo, para que una vez ordenados sacerdotes trataran de ir escalando las jerarquías de la Santa Iglesia –ya fuera en el clero secular o en las órdenes religiosas- con el fin de usar luego las posiciones adquiridas dentro de la clerecía en perjuicio de la Iglesia y en beneficio del judaísmo y de sus planes de conquista, así como de sus movimientos heréticos o revolucionarios. En tan delicadas tareas de infiltración, el judaísmo subterráneo emplea jovencitos dotados no sólo de gran religiosidad. Sino de una gran mística y fanatismo de la religión judía y deben estar resueltos a dar su vida por la causa del Dios de Israel y del pueblo escogido.

En el judaísmo abunda esta clase de místicos; y a ellos se deben principalmente los grandes triunfos que ha ido logrando el imperialismo teológico de los hebreos, porque el niño o joven que ingresa en los seminarios del clero cristiano, sabe que va a desempeñar la más santa labor de destrucción contra el enemigo capital del pueblo escogido: el cristianismo, y de manera especial la Iglesia católica. Sabe que con las actividades que realice, al destruir o debilitar las defensas de la Cristiandad, facilita el cumplimiento de la “*voluntad divina*”, favoreciendo la consecución del dominio de Israel sobre la Tierra. El clérigo falso cristiano, criptojudío, está realizando –según su criterio- una empresa santa que además le asegura la salvación eterna. Cuanto mayores males pueda causar a la Iglesia como sacerdote, fraile, canónigo, prior de convento, provincial, obispo, arzobispo o cardenal, mayores méritos tiene –según los israelitas- a los ojos de Dios y de su pueblo escogido.

Se puede asegurar que esta legión de místicos y fanáticos criptojudíos fueron los que lograron, a la postre, quebrar la supremacía de la Santa Iglesia en la Edad media, facilitando después el triunfo de las herejías en el siglo XVI, y el de los movimientos revolucionarios judeo-masónicos o judeo-comunistas en los tiempos modernos. la quinta columna judía en el clero es, por lo tanto, uno de los pilares básicos del judaísmo internacional.

Los fines que persigue la infiltración de los criptojudíos en el clero son explicados claramente en un interesante documento que dio a la publicidad en Francia el abate Chabauty y que cita el señor Arzobispo de Port-Louis, Monseñor León Meurin, S.J. Se trata de una carta del jefe secreto de los judíos internacionales, radicado a fines del siglo XV en Constantinopla, dirigida a los hebreos de Francia dándoles instrucciones, en contestación a una carta anterior que Chamor, rabino de Arlés, le había dirigido solicitándolas. Este documento cayó en manos de las autoridades francesas y el abate Chabauty lo dio a la publicidad. la carta dice textualmente:

“Bien amados hermanos en Moisés, hemos recibido vuestra carta, en la que nos hacéis conocer las ansiedades e infortunios que os veis obligados a soportar, y nos hallamos penetrados de un dolor tan grande como el vuestro.

“El consejo de los más grandes rabinos y sátrapas de nuestra Ley, es el siguiente:

“Decís que el rey de Francia os obliga a haceros cristianos; pues bien, hacedlo, pero guardad la Ley de Moisés en vuestros corazones.

“Decís que se quiere arrebatar vuestros bienes: haced a vuestros hijos mercaderes, para que ellos despojen de los suyos a los cristianos por medio del tráfico.

“Decís que se atenta contra vuestras vidas: haced a vuestros hijos médicos y boticarios, a fin de que ellos priven de la suya a los cristianos, sin temor al castigo.

“Decís que se os hace objeto de otras vejaciones: haced a vuestros hijos abogados, notarios o miembros de otras profesiones que están corrientemente a cargo de los asuntos públicos y, por este medio, dominaréis a los cristianos, os apropiareis de sus tierra, y os vengaréis de ellos.

“Seguid esta orden que os damos, y veréis por experiencia que, por abatidos que estéis, llegaréis a la cúspide del poderío.

“V.S.S.U.E.F., Príncipe de los Judíos de Constantinopla. 21 de Casleo de 1489”²²⁷

Las infiltraciones realizadas por los criptojudíos en el clero francés de esa época fueron muy perjudiciales, ya que facilitaron la expansión del movimiento de los hugonotes en el siglo XVI, secta que estaba impulsada por los judíos secretos, cubiertos con la máscara del cristianismo. A diferencia de la Iglesias luteranas que tomaron incluso derroteros antijudíos.

El objeto de la infiltración criptojudía en el clero cristiano es bien claro: la destrucción de la Iglesia por dentro. Lo que dice la carta antes mencionada, está confirmado hasta la saciedad en muchísimos procesos seguidos por la Santa Inquisición contra los clérigos judaizantes. Las actividades traidoras de los clérigos quintacolumnistas son las más diversas que puedan imaginarse, pero todas tienden al mismo fin: defender a los judíos con pasión, favorecer a los movimientos heréticos, y a los movimientos revolucionarios abiertamente anticristianos, debilitar las defensas de la Iglesia y atacar a los buenos cristianos, especialmente a los defensores eficaces de la Cristiandad, para desprestigiarlos y anularlos, preparando el triunfo de las organizaciones judaicas heréticas, masónicas o comunistas, con miras a lograr en un futuro la destrucción completa de la Iglesia.

Los procesos seguidos por la Santa Inquisición contra arzobispos, canónigos, priores de conventos, sacerdotes y frailes criptojudíos, son muy ilustrativos en lo referente a las tácticas empleadas por los clérigos quintacolumnistas.

El fenómeno de la infiltración criptojudía en el clero existe, como se ha visto, desde los principios del cristianismo y fue constantemente uno de los mayores peligros que tuvo que afrontar la Santa Iglesia –no en tal o cual país, sino en todo el mundo cristiano. Pero como estudiar este problema en toda su universalidad requeriría una obra de varios tomos, nos reduciremos aquí, basados en fuentes insospechables de antisemitismo, a estudiar uno de tantos ejemplos de esos trágicos procesos históricos de la infiltración judía en el clero, que han hecho posibles los triunfos actuales del imperialismo judaico. El ejemplo que sigue bastará para dar una idea de cómo la sinagoga realiza sus infiltraciones en el clero cristiano, ya que sus tácticas han sido similares en diversos tiempos y naciones.

El docto historiador israelita Abram León Sachar –uno de los directores de las Fundaciones Hilel de la B’nai B’rith, dirigente comunal hebreo, después presidente de la Brandeis University-, en su obra “*Historia de los judíos*”, refiriéndose a las conversiones de judíos al cristianismo realizadas en España a partir del año 1391 y a los resultados posteriores de dichas conversiones, dice lo siguiente:

“Pero después de 1391, cuando la presión sobre los judíos se hizo más violenta, comunidades enteras abrazaron la fe cristiana. La mayoría de los neófitos se aprovechó ansiosamente de su nueva posición. Se agolparon en cientos y miles en los lugares de los cuales habían estado excluidos anteriormente por su fe. Ingresaron a profesiones vedadas y a los tranquilos claustros de las universidades. Conquistaron puestos importantes en el Estado y hasta penetraron al *sanctum sanctorum* de la Iglesia. Su poder aumentó con su riqueza, y muchos pudieron aspirar a ser admitidos en las familias más antiguas y más aristocráticas de España...Un italiano casi contemporáneo observó que los conversos judíos gobernaban prácticamente en España, mientras su adhesión secreta al judaísmo, estaba arruinando la fe cristiana.

Una cuña de odio separó inevitablemente las relaciones de los cristianos antiguos y los nuevos. Los neófitos fueron conocidos como marranos (probablemente ‘los réprobos’ o ‘los

²²⁷ Mons. León Meurin, S.J., *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial NOS, 1957. p. 223.

puercos). Fueron despreciados por sus triunfos, por su orgullo, por su cínica adhesión a las prácticas católicas.

En tanto que las masas miraban con sombría amargura los triunfos de los nuevos cristianos, el clero denunciaba su deslealtad y su falta de sinceridad. Sospechaban la verdad de que la mayoría de los conversos eran aún judíos de corazón, que la conversión obligada no había extirpado la herencia de siglos. Decenas de miles de los nuevos cristianos se sometían exteriormente, iban mecánicamente a la iglesia, mascullaban oraciones, ejecutaban ritos y observaban las costumbres. Pero el espíritu no había sido convertido”²²⁸.

Difícilmente se puede sintetizar en forma tan elocuente la conversión de los judíos al cristianismo, que pasa a ser una verdadera quinta columna hebrea en el seno de la sociedad cristiana, y cómo esa quinta columna logra adueñarse de los puestos del gobierno, de las posiciones estratégicas en las universidades y en todos los sectores de la vida social, incluyendo las familias de la nobleza e incluso en donde es más demoledora: en el “*sanctum sanctorum de la Iglesia*”, como acertadamente describe, el citado universitario hebreo, la infiltración judía en el clero.

Después de afirmar dicho historiador israelita que los conversos cuando bautizaban a sus hijos les “borraban inmediatamente la marca del bautismo de sus cabezas”, continúa diciendo:

“Se creía que guardaban secretamente las fiestas judías, que comían alimentos judíos, conservaban amistades judías y estudiaban la antigua ciencia judía. Los informes de numerosos espías tendieron a confirmar las sospechas. ¿Qué hijo piadoso de la Iglesia podía permanecer tranquilo mientras esos hipócritas –que se burlaban íntimamente de las prácticas cristianas- acumulaban riquezas y honores?”²²⁹.

Todo esto se confirmó hasta la saciedad, ya que la Inquisición española fue la institución que mejor supo introducir en las filas mismas del judaísmo, espías que le sirvieron maravillosamente para conocer los más recónditos secretos del mismo, por más bien cubierto que estuviera con la máscara de un falso cristianismo. Entre otros, el que acabamos de mencionar es uno de los motivos principales que explican el profundo odio israelita a la Inquisición española, siendo esta la razón más importante por la que han organizado contra ella, desde hace varios siglos, una campaña mundial de calumnia y difamación, que ha creado espesos nubarrones de prejuicios y cubierto de lodo la verdad histórica.

El historiador israelita Cecil Roth, de tanto prestigio en los medios hebreos, en su “Historia de los Marranos” –publicación oficial judía de la Editorial Israel de Buenos Aires-, en relación a estos mismos acontecimientos, afirma que aunque algunos fueron conversos sinceros, la enorme mayoría

“...seguían siendo, en su fuero interno, tan judíos como lo fueron antes. Aparentemente, vivían como cristianos. Hacían bautizar a sus hijos en la iglesia, aunque se apresuraban a lavar las trazas de la ceremonia en cuanto regresaban al hogar. Iban en busca del cura para que los casara, pero no se contentaban con esa ceremonia, y en lo privado realizaban otra, que la completaba. A veces acudían al confesionario; pero sus confesiones eran tan irreales, que un sacerdote, dícese, pidió a uno de ellos una pieza de su vestimenta, como reliquia de un alma tan inmaculada.

Detrás de esta ficción puramente exterior, continuaban siendo lo que fueron siempre. Su falta de fe en los dogmas de la Iglesia era notoria...”.

Pasa luego el historiador hebreo a asegurar que los falsos conversos seguían observando las ceremonias israelitas hasta en sus menores detalles, que guardaban el sábado cuando podían hacerlo y que contraían a veces matrimonio con los vástagos judíos públicos.

Sigue después el hebreo Roth dando estos interesantísimos datos:

²²⁸ Abram León Sachar, *Historia de los judíos*, trad. de la 2ª ed. norteamericana revisada hasta 1940. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1945. cap. XVI (Los marranos y la Inquisición), pp. 276, 277.

²²⁹ Abram León Sachar, obra citada, Cap. XVI, p. 277.

“Frecuentaban furtivamente las sinagogas, para cuya iluminación enviaban regularmente óbolos de aceite. Constituían también asociaciones religiosas, de aparentes finalidades católicas, bajo el patronato de algún santo cristiano, y las usaban como un biombo, que les permitía observar sus ritos ancestrales. Por su raza y su fe, continuaban siendo lo mismo que habían sido antes de su conversión. Eran judíos en todo, menos en el nombre; cristianos en nada, a no ser en la forma.

Al ser removidos los obstáculos religiosos que les cerraban previamente el paso, el progreso social y económico de los recién convertidos y de sus descendientes hízose fenomenalmente rápido. Por dudosa que fuese su sinceridad, no se podía ya excluirlos de ninguna parte, a causa de su credo. La carrera judicial, la administración, el ejército, las universidades y la misma Iglesia se vieron pronto abarrotados por los recién convertidos, de sinceridad más o menos dudosa, o por sus inmediatos descendientes. Los más ricos se casaron con la más alta nobleza del país, pues muy pocos condes o hidalgos empobrecidos pudieron resistir la atracción de su dinero”²³⁰.

Es muy interesante lo que el israelita Cecil Roth dice en la nota número 3 del capítulo:

“Jerome Munzer, un viajero alemán que visitó a España en 1494-95, cuenta que hasta pocos años antes había existido en Valencia, en el sitio ocupado luego por el convento de Santa Catalina de Siena, una iglesia dedicada a San Cristóbal. Aquí los marranos (esto es, falsos cristianos, interiormente judíos), tenían sus sepulturas. Cuando uno de ellos moría, fingían conformarse a los ritos de la religión cristiana, y marchaban en procesión, con el ataúd cubierto con un paño de oro, y llevando al frente una imagen de San Cristóbal. Con todo, lavaban en secreto el cuerpo del muerto, y lo enterraban de acuerdo a sus propios ritos... El mismo caso, indica, ocurría en Barcelona, donde, si un marrano decía: “Vamos hoy a la iglesia de la Santa Cruz”, referíase a la sinagoga secreta, llamada de ese modo. El relato clásico de las condiciones y subterfugios de los marranos de ese período puede leerse en Bernáldez, “*Historia de los Reyes Católicos*”, Cap. XLIII”²³¹.

En las páginas siguientes de la mencionada “*Historia de los Marranos*”, Roth expone varios casos de cómo lograron encumbrarse algunos de ellos. Por ejemplo, el judío Azarías Chinillo al convertirse al cristianismo, adoptó el nombre de Luis de Santángel, pasó a Zaragoza y estudió leyes, obtuvo un alto puesto en la corte y se le confirió un título de nobleza.

“Su sobrino, Pedro de Santángel, fue obispo de Mallorca. Su hijo, Martín, fue ‘zalmedina’, o magistrado, en la capital. Otros miembros de la familia ocuparon altos puestos en la Iglesia y en la administración del Estado”.

Después sigue el famoso historiador hebreo mencionando otros encumbramientos eclesiásticos como el de “...Juan de Torquemada, cardenal de San Sixto, era de inmediata ascendencia judía”²³², lo mismo que el piadoso Hernando de Talavera, arzobispo de Granada, y Alonso de Oropesa, general de la Orden de los Jerónimos... Don Juan Pacheco, marqués de Villena y Gran Maestre de la Orden de Santiago (virtualmente soberano de Castilla durante el reinado de Enrique el Impotente y aspirante tenaz a la mano de Isabel) y descendía, por ambos lados, del judío Ruy Capón. Su hermano, Pedro Girón, fue Gran Maestre de la Orden (católica militar) de Calatrava y el arzobispo de Toledo era su tío. Siete, por lo menos, de los principales prelados del reino tenían sangre judía. Lo mismo ocurría con el ‘*contador mayor*’.

La importancia numérica de los conversos, con sus descendientes que se multiplicaban rápidamente y sus vastas relaciones de familia, era muy grande. En el sur del país constituían, dícese, un tercio de la población de las principales ciudades. Si éste era el caso, debían haber por lo menos trescientos mil en toda la Península, entre los cuales se incluía a los de pura

²³⁰ Cecil Roth, *Historia de los marranos*, Buenos Aires: Editorial Israel, 1946 (5706). Cap. I, pp. 26, 27.

²³¹ Cecil Roth, obra citada, edic. citada, Cap. I, nota 3 de la p. 27.

²³² No debe ser confundido con Fray Tomás de Torquemada, Gran Inquisidor, como muchos lo hacen, lamentablemente.

sangre judía y a sus parientes semigentiles. Los primeros no eran tan numerosos. Con todo, formaban dentro del organismo del Estado un vasto cuerpo imposible de asimilar y nada despreciable.

Los convertidos al cristianismo, y aun sus remotos descendientes, eran conocidos entre los judíos como `anusim`, `forzados`, o sea personas a quienes se obligara a adoptar la religión dominante”.

Y continúa su interesante historia el escritor judío:

“Una nueva generación había surgido, nacida después de la conversión de sus padres y bautizada, naturalmente en la infancia. La situación canónica de los últimos no podía ser más clara. Eran cristianos en todo el sentido de la palabra y la observancia del catolicismo les competía tanto como a cualquier otro hijo o hija de la Iglesia.

Sabíase, con todo, que su cristianismo lo era sólo de nombre; prestaban un mínimo de pública aquiescencia a la nueva fe y, en privado, un máximo de aquiescencia a la vieja. La posición de la iglesia habíase hecho mucho más dificultosa que antes del año fatal de 1391. Previamente a esa fecha, había habido numerosos incrédulos, fácilmente reconocibles y vueltos inocuos gracias a una serie sistemática de reglamentaciones gubernamentales y eclesiásticas. Esos mismos incrédulos encontrábanse ahora, en cambio, en el seno de la Iglesia y se abrían camino en todos los sectores de la vida eclesiástica minando con su influencia la masa total de los fieles. El bautismo no había hecho más que convertir a una considerable porción de los judíos, de infieles fuera de la Iglesia, que lo habían sido antes, en heréticos dentro, que lo eran ahora”²³³.

Las palabras del autorizado historiador judío hablan por sí solas y sobran los cometarios. Sin embargo, la interesante confesión de que “Esos mismos incrédulos encontrábanse ahora, en cambio, en el seno de la Iglesia y se abrían camino en todos los sectores de la vida eclesiástica minando con su influencia la masa total de los fieles” es de capital importancia, porque nos describe, en pocas palabras, la naturaleza y mortal peligrosidad de la quinta columna judía en la Cristiandad a través de los siglos, hasta la actualidad.

Además de sus ambiciones tendientes a controlar a la Iglesia por dentro, acaparando sus más altas jerarquías, los falsos cristianos contaminan con su influencia a la masa total de fieles, dando lugar a las herejías y a los movimientos revolucionarios de origen criptojudáico.

El gran literato y culto historiador del siglo pasado, José Amador de los Ríos, considerado por los hebreos, con justicia, como una de las más importantes fuentes de la historia en la Península Ibérica, quizá sólo igualado hasta ahora por el hebreo Cecil Roth, refiriéndose a estos hechos, dice de los conversos del judaísmo:

“...asaltaban, a beneficio de aquel improvisado título, todos los puestos del Estado, apoderándose de todas las dignidades y honras de la república. Y osaban y lograban más todavía: mezclando su sangre con la generosa sangre hispano-latina, penetraban de golpe en todas las esferas de la familia cristiana, no perdonadas las más altas jerarquías de la nobleza, y subiendo, con sus soberbias pretensiones, hasta sentarse en las mismas gradas del trono.

“Dábales aliento su ingénita osadía, apoyándose en la ponderada claridad de su estirpe, cuya raíz buscaban ahora, orgullosos o desvanecidos, en las familias más ilustres de las tribus de Judáh o de Levi, representantes y tradicionales depositarias del sacerdocio y del imperio...

“Concretándonos ahora a los judíos confesos (así se llamaban también a los judíos conversos) de Aragón y de Castilla, lícito es asentar, en efecto, que mientras se contentaban los conversos mudéjares con ser respetados en la modesta situación donde los había encontrado el bautismo, llenaban aquellos todas las esferas del mundo oficial, como llenaban todas las jerarquías sociales. En la alta curia del Pontífice, cual en sus privados cubículos; en los consejos de Estado, cual en las aulas regias y en las chancillerías; al frente de la administración de las rentas públicas como de la suprema justicia; en las cátedras y rectorados de las universidades, como en las sillas de los diocesanos y de los abades y en las

²³³ Cecil Roth, obra citada, Cap. I y II, pp. 28, 30, 31, 32, 35, 36.

dignidades eclesiásticas; solicitando y obteniendo de la corona señoríos y condados, marquesados y baronías, destinados a eclipsar con el tiempo los esclarecidos timbres de la antigua nobleza; en todas partes y bajo todos los conceptos aparecen a la tranquila e investigadora mirada del historiador aquellos ardentísimos neófitos, brindándose bajo multiplicados aspectos, tanto a muy racional admiración como a largos y no estériles estudios. Hacíase su iniciativa sensible e incontrastable en todas las regiones de la actividad y de la inteligencia: hombres de estado, rentistas, arrendadores, guerreros, preladados, teólogos, legistas, escriturarios, médicos, comerciantes, industriales, artesanos, todo lo fueron al par, porque todo lo ambicionaron, los conversos del judaísmo".²³⁴

Y después de terminar esta exposición se hace el historiador la siguiente pregunta:

"¿Podría la raza española abdicar por completo ante la no saciada ambición, que había despertado entre los cristianos nuevos su afortunado advenimiento a la vida del catolicismo?"

Refiriéndose a los hijos del rabí Salomón Ha-Levi, que adoptó al convertirse el nombre de Pablo de Santa María, tomando las órdenes sacerdotales y escalando el Arzobispo de Burgos, después de mencionar las distinciones alcanzadas por Alvar García de Santa María, Amador de los Ríos dice textualmente:

"Igual distinción alcanzaba el primogénito de don Pablo, que lo era Gonzalo García, investido ya en 1412 con el arcedianato de Briviesca. Elegido en 1414 para representar a Aragón en el Concilio de Constanza (ecuménico), tenía la gloria de que los PP. allí congregados pusieran en él sus ojos, para que, ayudado de otros esclarecidos varones, propusiera y formulara la resolución de las arduas y elevadísimas cuestiones, que en aquella suprema asamblea debían ventilarse. Don Alfonso, nacido después que doña María, apenas entrado en los veinticinco años, lograba apellidarse doctor, y poco después deán de Santiago y de Segovia (Crónica de don Juan II, año 1420, Cap. XVIII.- Es de notar que en dicha `crónica` se le apellida constantemente, hasta ser elegido obispo, `Deán de las Iglesias de Santiago é de Segovia`, lo cual prueba que acumulaba ambas dignidades). Pedro, todavía en la primera juventud, obtenía el honroso y comprometido cargo de Guardia de la persona del rey..."²³⁵

En el capítulo siguiente de la obra citada, el historiador José Amador de los Ríos, insistiendo en la captura por los conversos del judaísmo de las jerarquías de la Iglesia dice algo muy ilustrativo al respecto:

"Indicamos en el capítulo precedente cómo, en fuerza de la libertad que la conversión les conquistaba y por virtud de su ilustración, sus riquezas y su natural osadía, habían los conversos de Aragón y de castilla escalado, no ya sólo todos los cargos de la república, sino también todas las jerarquías sociales, no perdonadas, y antes bien tomadas cual por asalto, las más altas dignidades de la Iglesia"²³⁶.

Este feliz término de tomar por asalto las más altas dignidades de la Iglesia, es interesante por su gran actualidad, ahora que los quintacolumnistas al servicio del judaísmo, han tomado verdaderamente por asalto las dignidades en algunas diócesis, moviendo como es natural sus influencias en Roma. Esto explica perfectamente el que en diversas ocasiones quienes verdaderamente merecerían por su virtud y su lealtad a la Iglesia las jerarquías eclesiásticas, sean hechos a un lado, discriminados, para dar preferencia a esos clérigos que defienden al judaísmo, favorecen los triunfos de la masonería o del comunismo y atacan con ferocidad a los verdaderos defensores de la Santa Iglesia. En tales casos, el engranaje de intriga y de influencias de la quinta columna, sorprendiendo con engaños la bondad y buena fe de la Santa Sede, se ha anotado nuevos triunfos no sólo asegurando la sucesión en las diócesis

²³⁴ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. I, pp. 12-16.

²³⁵ Crónica de don Juan II, año 1420, Cap. XVIII, citada por José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. I, pp. 12, 16, 20.

²³⁶ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. II, p. 88.

controladas, sino hasta introduciéndose en las diócesis ajenas para controlar en ellas la sucesión, en perjuicio de quienes mayores derechos tendrían para ocuparlas. Por fortuna, este tipo de maniobras ha fracasado por completo en muchos casos. Nosotros esperamos que al conocerse la verdad y desenmascarar al enemigo como lo estamos haciendo, sean mayores en un futuro los fracasos de la quinta columna, ya que además la Santa Iglesia, como en ocasiones anteriores, se salvará nuevamente de las mortales asechanzas de la Sinagoga de Satanás. Cristo Nuestro Señor dijo claramente que la Verdad nos haría libres; por eso nos hemos atrevido a decir la verdad, aunque esto disguste en extremo a los clérigos y seglares que en secreto practican el judaísmo, traicionando a la Iglesia y a la Cristiandad.

El ilustre historiador que estamos transcribiendo, al referirse a la ciudad de Zaragoza, capital del reino de Aragón, comenta que:

“Los conversos, que se conceptuaron depositarios de la antigua cultura de sus mayores, pusieron la mira no solamente en los cargos menores de la república, sino también en las dignidades eclesiásticas...”

En otro lugar, presenta un dato interesante relativo al importante entronque de una judía con un príncipe de la sangre, como lo era don Alfonso de Aragón, que se enamoró de una judía pública, hija de Aviatar-Ha Cohen, la cual:

“...a las súplicas del príncipe, abrazaba, antes de hacerle dueño de su hermosura, la fe del Salvador; y tomando en el bautismo el nombre de María, hacíale padre de cuatro hijos. Fueron éstos don Juan de Aragón, primer conde de Ribagorza; don Alfonso de Aragón, obispo de Tortosa, y ya en tiempo de los Reyes Católicos, Arzobispo de Tarragona; don Fernando de Aragón, comendador de San Juan y Prior de Cataluña, y doña Leonor de Aragón, esposa del conde de Albaida en el reino de Valencia”²³⁷.

Sigue citando, el ilustre historiador, a las familias conversas del judaísmo que se propusieron entroncar con la más rancia nobleza, proceso que no terminó hasta que la Inquisición española sustituyó a los antiguos Tribunales de la Fe. Hace notar también, el culto literato, que muchas de esas familias de estirpe hebraica hacían alarde de descender de David y de tener parentesco directo con María Santísima²³⁸. Se ve pues, que usaban este truco desde hace quinientos años.

Hablando de la familia de la Caballería, constata que fueron hermanos de don Bonafós:

“...don Simuel, que recibió, como don Bonafós, el nombre de Pedro; don Achab, que se llamó Mosén Felipe; don Simuel Aben-Jehudáh, Juan; don Isaac, Fernando; don Abrahán, Francisco; don Selemóh, Pedro Pablo; y Luis, cuyo nombre hebraico no llegó a consignarse, por haber recibido muy niño las aguas del bautismo. Bástenos saber, por lo que a estos siete ilustres conversos toca, que abrazada la carrera eclesiástica, gozó Pedro (Simuel) de grande autoridad en el clero, con el priorato de Egea; alcanzó Mosén Felipe la representación de caballeros e infanzones en las Cortes del reino, (especie de Parlamento)...Los hijos de Fernando (don Isahák) tomaban parte, con otros conversos, en los arrendamientos de las rentas públicas, bajo las alas de Luis, su tío; los de éste, que fueron tres, obtuvieron: Luis, el primogénito, la plaza de Camarero de la Seo; Juan una ración en la misma Iglesia, y Gonzalo, distinguido puesto entre los caballeros de la corte”²³⁹.

Tanto en la familia Santa María como en la de la Caballería, hubo después varios procesados por la Inquisición, acusados de practicar el judaísmo en secreto. La familia entera de Vidal de la Caballería fue quemada por el Santo Oficio en Barcelona y hasta el historiador y notable jurista Tomás García de Santa María fue procesado. Quien quiera profundizar más en este interesante asunto puede consultar, además de la obra que citamos, el llamado “*Libro Verde de Aragón*” de Juan de Anchias, donde vienen interesantísimos detalles de la infiltración judaica en el clero, en el gobierno y en la nobleza; preciosos manuscrito que fue

²³⁷ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. II, pp. 91, 95, 96.

²³⁸ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. II, pp. 97, 98, nota 1.

²³⁹ José Amador de los Ríos, obra citada, tomo III, Cap. II, pp. 1000, 101.

después editado y que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. También es interesante, a este respecto, el libro del siglo XVI, llamado “*Tizón de la nobleza española*”, del Cardenal Mendoza y Bobadilla, que también se encuentra en dicha biblioteca.

Antes de terminar este capítulo, citaremos otras fuentes de autoridad incontrovertible, empezando por otra publicación de la Editorial Israel de Buenos Aires: la obra de Rufus Learsí, titulada “*Israel, a History of the Jewish People*” elaborada por su autor, con la “generosa ayuda de la Jewish History Foundation Inc.”, la que refiriéndose a los acontecimientos citados, dice literalmente:

“En verdad era contra los cristianos nuevos contra quienes ardía con mayor intensidad y seguía creciendo constantemente la ira general. No era tan sólo que se sospechara que seguían clandestinamente leales a la fe a que habían renunciado, aunque a los ojos del clero ningún crimen podía ser más odioso que tal herejía; los cristianos nuevos suscitaban un resentimiento mucho más enconado aún por los éxitos que lograban. Un número demasiado elevado de ellos, ahora que la religión había dejado de obstaculizar su camino, se tornó rico y poderoso. Ocupaban altas posiciones en el gobierno, el ejército, las universidades...¡en la misma Iglesia!

En todos ellos, incluso en los que llevaban los hábitos de la Iglesia, los sacerdotes y los frailes veían herejes, e inflamaban contra ellos las pasiones del pueblo hasta llevarlos a la violencia. En 1440, y nuevamente en 1467, la chusma se desató en Toledo y muchos cristianos nuevos fueron asesinados y sus casas incendiadas. Seis años más tarde volvieron a producirse sangrientos tumultos contra ellos en Córdoba, Jaén y Segovia”²⁴⁰.

Es natural que el clero viera herejes en los descendientes de judíos que vestían los hábitos de la Iglesia, ya que había datos de sobra para justificar esta creencia, y que medio siglo después, cuando fue fundada la Inquisición española, pudo comprobarse plenamente. Por otra parte, Rufus Learsí culpa al clero de la ola de antisemitismo que se desató contra los cristianos de origen hebreo, pero para comprender esta situación, es preciso conocer en todos sus detalles los motivos que los marranos dieron para que se desataran en su contra esas reacciones.

El historiador israelita, Joseph Kastein, profundiza más en el estudio de tales motivos en su interesante “*Historia de los judíos*”, al referirse a las grandes y falsas conversiones de hebreos al cristianismo:

“Al principio, ambos, el pueblo y la alta sociedad, percibieron a los conversos como un grupo homogéneo; la nobleza y el clero en particular vieron en ellos el fruto de la victoria y en un principio, fueron recibidos con una explosión de júbilo. Numerosos conversos, traspasaron las puertas abiertas a ellos y se introdujeron en la sociedad española y en el clero español...”

A continuación el mismo historiador hebreo recalca que los conversos del judaísmo, “empezaron a aparecer... en las más altas y exaltadas posiciones de la organización del clero... Los conversos se convirtieron en miembros de la sociedad española, con iguales derechos, pero ello no trajo por consecuencia que perdieran las cualidades que siempre habían tenido. Previamente habían ejercido sus dotes peculiares como comerciantes, industriales, financieros y políticos. Y ahora lo hacían de nuevo, pero con esta diferencia, que estaban ya dentro de la sociedad española y no fuera de ella. Habían sido forzados a entrar en ella, con el fin de eliminar a un peligrosos extranjero. Y ahora éste se encontraba establecido dentro de la casa. El problema había sido sólo trasladado del exterior, al interior mismo de la estructura social”²⁴¹.

Difícilmente se podrá encontrar estudio tan profundo y tan minucioso de lo que en su esencia constituye la infiltración de los judíos en la sociedad cristiana y en el clero por medio

²⁴⁰ Rufus Learsí, *Historia del pueblo judío*, traducción castellana de Editorial Israel, Buenos Aires. Escrita con la ayuda de la *Jewish History Foundation Inc.* 1959-5719. Cap. XXXVII, pp. 324, 325.

²⁴¹ Josef Kastein, *History and Destiny of the Jews*. Nueva York, 1936, pp. 290, 291.

de su falsa conversión. Y termina el historiador israelita el párrafo con el más despectivo concepto acerca de la utilidad del bautismo para los judíos, cuando dice, irónicamente, que un apologista judío de esos tiempos afirmaba: “Hay tres modos de desperdiciar el agua: bautizando a un judío; dejando que el agua del río corra al mar, y mezclándola con el vino”.

En siguientes párrafos, el historiador hebreo profundiza su estudio sobre los cristianos nuevos, diciendo que los conversos:

“Buscaron su ascenso donde los que los habían obligado a convertirse lo buscaron, o sea, en los altos círculos de la corte, en la nobleza y el clero. Su propósito no era tanto adquirir más fuerza económica, sino obtener influencia política y social...

“Ellos se habían convertido en miembros de la Iglesia pero no en adictos a la fe. Los nexos indisolubles de miles de años de desarrollo religioso, los obligaron a llevar el judaísmo secretamente en su corazón, todavía indestructible, llevándolo consigo en forma más profunda. Tomando precauciones para no ser descubiertos por los miembros de su nueva religión, ellos observaban todos los ritos y leyes, festivales y costumbres de su propia fe, temerosos y en secreto ellos lucharon por el derecho de hacerlo así y vivían una doble vida y cada hombre llevaba una doble carga”.

Y añade el citado historiador israelita que cuando la Iglesia descubrió lo que estaba ocurriendo:

“Un nuevo grito de batalla se levantó: ‘¡La Iglesia está en peligro! ¡Los judíos han forzado su entrada dentro de la Iglesia y dentro de la sociedad, con el fin de minarlas por dentro!’ La inevitable aunque absurda consecuencia de esto fue que la guerra fue declarada contra el ‘enemigo interno’. Y para poderla realizar, el clero se armó con la maquinaria de la Inquisición; recurrió al pueblo, llevó sus intrigas a la corte e hicieron todo lo posible para influenciar a la alta sociedad. Y los conversos que habían sido con anterioridad el objetivo de la política religiosa nacional, se convirtieron en marranos, una palabra vulgar con el significado de ‘maldito’, ‘cerdo’. A partir de esos momentos ya no se hizo distinción entre los verdaderos y falsos conversos, todos eran considerados marranos y la guerra que hizo la Iglesia contra ellos...se inspiraba más en motivos sociales y económicos que en los religiosos...”²⁴².

Difícilmente hubiéramos podido describir con tanta exactitud, como lo hace el profundo historiador israelita, lo que es la esencia de la quinta columna judía introducida en el seno de la Santa Iglesia y de la sociedad cristiana, y los verdaderos motivos que dieron nacimiento a la Inquisición española, que fue considerada por el pueblo y sus dirigentes como “remedio venido del cielo para remediar tantos males”; pero cuya necesidad y utilidad fueron desvirtuadas después por medio de una campaña generalizada de calumnias que ha durado siglos.

La “*Enciclopedia Judaica Castellana*” dice que:

“Daniel Israel Bonafou, Miguel Cardozo (1630-1706), José Querido, Mardoqueo Mojíaj, y otros, defendían al marranismo como un método para socavar los cimientos del enemigo y como un medio que contribuía a hacer más elástica la lucha contra él”.

Y en otro lugar, refiriéndose a los marranos, dice:

“*La reina Esther ‘que no confesó su raza ni su nacimiento’...les parecía su propio prototipo*”²⁴³.

En cuanto al nombre de cristianos nuevos, que todavía en la actualidad conservan en secreto los falsos cristianos criptojudíos, sobre todo aquellos que son de origen español y portugués, es usado también entre los musulmanes. La referida Enciclopedia Judaica, en su vocablo “*Criptojudíos*”, citando casos, afirma:

“Es de fecha relativamente reciente el criptojudaísmo que surgió cuando el ‘Shah’ de Persia obligó en 1838 a la comunidad hebrea de Meshed a aceptar el islamismo. Varios

²⁴² Josef Kastein, obra citada, pp. 291, 292.

²⁴³ *Enciclopedia Judaica Castellana*, México, 1948. Tomo VII, vocablo *Marranos*, pp. 292, 294.

centenares de judíos constituyeron entonces una congregación conocida por *‘Djalid ul-Islam’* (musulmanes nuevos) que mientras aparentaba observar los ritos mahometanos, sin dejar de emprender las peregrinaciones de rigor a la Meca, continuó en secreto practicando las usanzas religiosas de sus mayores. Los *‘Djalid ul-Islam’* celebraban reuniones espirituales en sinagogas subterráneas, circuncidaban a sus hijos, santificaban el sábado, respetaban leyes dietéticas y supieron sobrevivir a los peligros a los que así se exponían. Posteriormente, sin embargo, muchos de ellos abandonaron Meshed y fundaron ramificaciones de su secta en Herat (Afganistán), Merv y Samarkanda (Turkestán), Bombay, Jerusalén y hasta en Europa (Londres). Pese a su emigración créese que su número aumentó hasta unos 3.000 en Meshed y que cuentan con medio millar de fieles en Jerusalén. El viajero y orientalista Walter Fischel hizo una descripción de las costumbres y tradiciones de los *‘Djalid ul-Islam’* en su obra *‘Una comunidad de marranos en Persia’* (en hebreo, 1930)”²⁴⁴.

Cuídense los ingleses, pues muchos de los musulmanes radicados en Londres son judíos secretos, como muchos otros mahometanos dispersos en el mundo islámico también lo son. Los falsos musulmanes, que en secreto son judíos, constituyen un grave peligro para el Islam y los países afroasiáticos: a ambos tratan de uncirlos al carro comunista.

²⁴⁴ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Criptojudaismo, p. 206, col. 1 y 2.

Capítulo Vigésimo Quinto:

“UN CARDENAL CRIPTOJUDÍO USURPA EL PAPADO”

La meta de la quinta columna judía introducida en el clero católico ha sido siempre adueñarse del papado, colocando en la silla de san Pedro a un judío secreto que les permita utilizar a la Iglesia en beneficio de los planes imperialistas revolucionarios de la sinagoga y causar a nuestra santa religión todos los daños que permitan facilitar su destrucción.

El judaísmo estuvo a punto de lograrlo en el año de 1130, hace aproximadamente ochocientos treinta y dos años. Para el estudio de este escalofriante capítulo, nos hemos servido de fuentes de seriedad reconocida, así como de fuentes hebreas, insospechables por lo mismo de antisemitismo.

El célebre historiador del siglo pasado Fernando Gregorovius, de fama mundial como lo saben todos los eruditos, y además en extremo favorable a los judíos, se refiere a estos hechos históricos en su obra monumental titulada “*Historia de la Ciudad de Roma en la Edad Media*”, cuya primera traducción italiana fue oficialmente costeadada por el Ayuntamiento de Roma, que además honró al autor con el título de ciudadano romano.

De dicha obra tomamos los siguientes datos:

“Volumen II. Tomo 2. capítulo III.- Los Pierleoni. Su origen judío. La Sinagoga. Pedro León y su hijo Pedro cardenal. Cisma entre Inocencio II y Anacleto II. Inocencio en Francia. Carta de los Romanos a Lotario. Rogerio I. Rey de Sicilia”.

Un cisma de origen y de índole puramente civil, debió dar a conocer al mundo que los reyes alemanes no tenían siempre la culpa de las divisiones eclesiásticas. La riqueza y el poder de los Pierleoni y más todavía, los grandes méritos que habían alcanzado cerca de la Iglesia, les daban una buena esperanza de elevar al Papado a uno de su familia. El hecho extraño de descender ésta de origen judío y de haber llegado a ser tan ilustre, nos permite la oportunidad de dar una ojeada a la sinagoga de Roma”.

Continúa Gregorovius haciendo historia de la comunidad hebrea de Roma desde tiempos de Pompeyo, para luego mencionar que Benjamín de Tudela, el célebre viajero hebreo que anduvo por medio mundo visitando todas las organizaciones judías existentes en su época, afirmó, con respecto a los israelitas de Roma, que en tiempo del Papa Alejandro III los había de gran influencia en la corte pontificia, lo mismo que rabinos sapientísimos como lo eran Daniel, Geiele, Joab, Natán, Menahem y otros del Trastévere. Dice también Gregorovius que los judíos de la Ciudad Eterna habían sufrido persecución sólo una vez y aunque reducidos a esclavitud, su raza supo defenderse contra los que la hacían sufrir gracias a su astucia, al ingenio y a la potencia del oro acumulado en secreto; en sus casas miserables prestaban dinero con usura y en su libro de deudores escribían los nombres de los más ilustres cónsules de Roma y hasta de los Papas que estuviesen angustiados por falta de dinero. Y de aquella despreciada sinagoga judía salió una familia senatorial que debía su fortuna y su potencia a sus grandes usuras.

El abuelo del referido Pedro León, que tuvo una intervención considerable en la controversia de las investiduras, tuvo también, en su carácter de banquero, tratos comerciales con la corte pontificia, socorriendo muchas veces sus estrecheces financieras. Por último, se hizo bautizar tomando el nombre de Benedictus Cristianus.

Muy pronto su hijo León, que tomó en el bautismo el nombre del Papa León IX, pudo abrirse una magnífico camino como convenía a un hombre riquísimo, provisto de ingenio, audaz y ambicioso. Se emparentó con magnates romanos que ambicionaban dar a sus hijos a las ricas hijas de Israel como esposas o que casaban sus propias hijas con los hijos bautizados

de los judíos ²⁴⁵. Afirma Gregorovius que uno de sus hijos llamado Pedro León, que fue el primero que ostentó el apellido Pierleoni, llegó a ser en Roma de enorme influencia y consultado en toda ocasión.

Además de la fortaleza, situada junto al teatro de Marcelo, que sin duda había erigido su padre León, Pedro León dominaba también la próxima isla Tiberina. Urbano II le confió también la custodia del castillo de Sant'Angelo y murió en la casa de su acreedor y protector, usando las palabras del propio Gregorovius. Sus sucesores –sigue diciendo– se afanaban por obtener el patrocinio del poderoso Pierleoni. Pero el pueblo lo aborrecía porque era un usurero, la nobleza lo odiaba, y podemos ver que a pesar de ser amigo del Papa Pascual, no pudo obtener la prefectura para su hijo por ser “*noble nuevo*”.

Mas la amistad de los pontífices, el esplendor de la parentela, las riquezas y el poder, borraron muy pronto la mancha de su origen judío y en muy poco tiempo los Pierleoni fueron enaltecidos como la más grande de las familias principescas de Roma. León y sus sucesores se ornaron con el título de “cónsules de los romanos” y lo tuvieron, según afirma Gregorovius, “con orgullo y con dignidad magistral, como si fuesen patricios muy antiguos”. Añade el famoso historiador que los Pierleoni fueron güelfos, es decir, tomaron decididamente el partido de los Papas contra los emperadores alemanes, pues no debemos olvidar que ya para estos tiempos eran, al menos en apariencia, devotos cristianos.

Lo que en seguida narra Gregorovius es también muy ilustrativo: afirma que Pierleoni murió el 2 de junio del año de 1128 cubierto de honores que nunca tuvo un cónsul de la Roma antigua, y que aunque se destruyeron los sepulcros de los papas de aquel tiempo, está todavía en pie “*el mausoleo de este craso israelita*”, como lo llama aquí Gregorovius, a pesar de ser oficialmente muy católico. Comenta que

“...dejó mucha descendencia y que tan maravillosa como una fábula fue la fortuna de estos vástagos del guetto, que uno de sus hijos llegó a ser Papa, otro fue hecho patricio de Roma y una hija se casó con Rogerio de Sicilia. Este potente señor había destinado a su hijo Pedro a un puesto en la Iglesia. ¿Acaso el vestuario pontificio era un deseo demasiado temerario para el hijo de Pierleoni? El joven Pedro fue enviado a París, para que completara su erudición y ahí, sin duda, fue de los oyentes de Abelardo; terminados sus estudios tomó en Cluny el hábito monástico que sin duda era la vestimenta más recomendable para los candidatos al pontificado...Condescendiendo a un deseo de su padre, Pascual lo llamó a Roma y lo hizo cardenal de San Cosme y San Damián...Junto con su hermano acompañó después a Gelasio a Francia y volvió con Calixto, llegando a ser Cardenal cura de Santa María en aquel mismo Trastévere del que era originaria su familia. Después fue como legado a Francia donde reunió concilios y a Inglaterra donde fue recibido por el rey Enrique con magnificencia de príncipe”²⁴⁶.

Con la experiencia de una lucha de siglos contra la Sinagoga de Satanás, la Santa Iglesia fue construyendo sus defensas a través de las leyes canónicas antijudías, cuya aplicación fiel garantizaba a la misma la manera de defenderse eficazmente de su mayor enemigo. Desgraciadamente, ya vimos cómo hubo monarcas como Witiza, Luis el Piadoso o Pedro el Cruel que cayendo bajo la influencia de los israelitas convirtieron en letra muerta los sagrados cánones antihebreos, brindando protección al enemigo capital de la Cristiandad y permitiéndole encumbrarse en la gobernación del estado, con resultados trágicos tanto para la Santa Iglesia como para los pueblos que cayeron en las garras de los israelitas. Sin embargo, estas tragedias fueron por su naturaleza de carácter local, pues mientras un Witiza o un Luis el Piadoso entregaban a sus pueblos en garras del enemigo, el papado y otros estados cristianos seguían con ardor la lucha en defensa de la Iglesia y de la catolicidad. La nueva situación era, sin duda, el preludio de una tragedia ya no local, sino universal, que abarcaría a

²⁴⁵ Ferdinand Gregorovius, *Geschichte der Stadt Rom im Mittelalter* (Historia de la ciudad de Roma en la Edad Media). Traducción italiana de Renato Manzato. Turín. Vol. II, tomo II, Cap. III, pp. 72, 73.

²⁴⁶ Ferdinand Gregorovius, obra citada, vol. II. Tomo II, cap. III, pp. 74, 75.

la Cristiandad entera, ya que el enemigo estaba infiltrándose en la más alta jefatura de la Santa Iglesia y la crisis tenía que afectar necesariamente a todo el mundo cristiano.

En esta ocasión, la enconada pugna entre el papado y el imperio con motivo de las investiduras y del problema de la supremacía, iba a presentar al judaísmo la magnífica oportunidad de infiltrarse en la Santa Sede, ofreciéndole valiosos servicios y haciendo méritos indudables. En el fragor de aquella lucha surgida entre Papas y emperadores, los hebreos, y también los judíos conversos, empezaron por tomar resueltamente el partido de los güelfos, es decir, el del Sumo Pontífice que en aquellas circunstancias difícilmente podía rehusar tan inesperado como al parecer valioso apoyo, mayor éste todavía por venir unido al financiamiento económico que en esos tiempos, con frecuencia, necesitaba urgentemente la Santa Sede.

Ante el apremio de las circunstancias olvidáronse de momento las leyes canónicas que habían sido fruto de la experiencia de siglos; y los hebreos, con su interesada adhesión al partido de los Papas, pudieron infiltrarse en un terreno que les había sido antes vedado. Las luchas fratricidas entre los cristianos han sido siempre el mejor aliado de la Sinagoga de Satanás para lograr que sus planes imperialistas hagan gigantescos avances.

Y así como ahora lo lograban apoyando al poder eclesiástico contra el civil, después, en el siglo XVI, o sea cuatrocientos cincuenta años más tarde, desgarrarían definitivamente a la Cristiandad apoyando entonces a los reyes contra el papado.

En el presente caso se hicieron imprescindibles como banqueros y a ellos tenía que recurrir el papado para solucionar sus problemas económicos.

El célebre rabino, poeta e historiador Louis Israel Newman, en su interesantísima obra titulada “*Influencia judía en los movimientos de reforma del cristianismo*”, refiriéndose al cisma provocado en la Santa Iglesia por el Cardenal Pedro Pierleoni, da a éste (Pierleoni) una importancia decisiva en el desarrollo de la llamada herejía judaica en la edad Media, que con toda razón fue llamada por Papas, concilios e inquisidores “*la madre de todas las herejías*”, ya que el Santo Oficio llegó a comprobar que eran los judíos clandestinos, es decir, los herejes judaizantes, los organizadores y propagadores de los demás movimientos heréticos. Asevera el mencionado rabino que:

“El principal factor para la preparación del estallido de la herejía judaizante durante el siglo doce, fue la elección de Anacleto II, un miembro de la casa judía de los Pierleoni, a la silla pontifical en el año de 1130”²⁴⁷.

Esta confesión es de capital importancia por venir de un dirigente destacado del judaísmo y porque además se ajusta por completo a la realidad, pues un golpe de audacia de ese tipo, además de sembrar la desmoralización en la Cristiandad, debió de haber alentado en extremo a los israelitas que pudieron considerar que de allí en adelante todo era ya posible para ellos.

El referido rabino confirma lo anterior en otro pasaje de su interesante obra, donde afirma:

“Pruebas adicionales en relación con el profundo impacto hecho por la carrera de Anacleto sobre las mentes judías, pueden encontrarse en la copiosa literatura del mítico Papa judío, que en la leyenda hebrea es llamado Andreas o Elchanan. Es por completo digno de aplauso, que la elevación al poder de un miembro de una antigua familia judía, haya dado ímpetu a la actividad de las comunidades judías italianas locales y a una vigorosa reafirmación de sus propias tradiciones y opiniones”²⁴⁸.

Aquí el ya citado rabino va demasiado lejos sacando a relucir uno de los grandes argumentos que emplean los hebreos en sus conventículos secretos para tratar de demostrar que su religión, y no la cristiana, es la verdadera. Dicen que el hecho de lograr infiltrarse en las jerarquías de la Iglesia, sin perdonar los obispados y el cardenalato, cometiendo toda clase de sacrilegios, y poder incluso escalar el trono de San Pedro, aunque sea por medio de

²⁴⁷ Rabino Louis Israel Newman, *Jewish Influence on Christian Reform Movements*. Nueva York: Columbia University Press, 1925. Libro II. Cap. IV, p. 248. (Columbia University Oriental Series, no. XXIII).

²⁴⁸ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, cap. IV, pp. 252, 253.

antipapas, que ellos llaman Papas, reafirma sus opiniones y sus tradiciones, es decir, demuestra que son ellos y no los cristianos quienes tienen razón al creer que su religión es la que cuenta con el apoyo divino.

Nosotros contestaríamos a este sofisma con un argumento elocuente: de no ser por la asistencia divina, cualquier institución humana habría podido ser controlada ya, desde hace muchos siglos, por la satánica quinta columna judía introducida en el clero, que hace ochocientos treinta y dos años creyó haber capturado por fin al Sumo Pontificado y pensó tener a la Santa Iglesia en sus garras; pero entonces fracasó su intento demoníaco, como sigue fracasando ocho siglos después en que se contempla esa conquista como una simple ansiada ambición, todavía no lograda. Si la Santa Iglesia no tuviera la asistencia de Dios Nuestro Señor, habría ya sucumbido ante el empuje infernal del judaísmo, considerado por muchos, con razón, como el más poderoso instrumento del Anticristo.

Cristo Nuestro Señor llamó al judaísmo la Sinagoga de Satanás y denominó a los judíos hijos del Diablo, no sólo por su maldad, sino quizá por el poder extraordinario que recibirían del demonio. Por algo, también el santo Concilio XII Toledano afirmó que los clérigos que ayudaban a los judíos en perjuicio de la fe formaban parte del cuerpo del Anticristo, llamando a los hebreos ministros del Anticristo, denominación que les confirmaron ilustres Padres y santos de la Iglesia.

Este poder para hacer el mal, que se antoja a veces sobrenatural, les viene del dragón, como lo profetizó San Juan en su Apocalipsis; pero la bestia y el dragón serán vencidos después de su temporal supremacía. Así está dispuesto por Dios, pero recordemos que San Juan en el capítulo XIII del Apocalipsis lo profetizó:

“1. Y vi salir de la mar una bestia, que tenía siete cabezas, y diez cuernos, y sobre sus cuernos diez coronas, y sobre sus cabezas nombres de blasfemia... 2. Y le dio el dragón su poder, y grande fuerza. 3. ...Y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia. 4. Y adoraron al dragón, que dio poder a la bestia: y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién hay semejante a la bestia? ¿Y quién puede lidiar con ella? 5. Y le fue dada boca con que hablaba altanerías y blasfemias...7. Y le fue dado que hiciese guerra a los santos, y que los venciese. Y le fue dado poder sobre toda tribu, y pueblo, y lengua, y nación”²⁴⁹.

El poder que le había sido dado a la bestia por el dragón, coincide en forma asombrosa con el que ha sido dado a la Sinagoga de Satanás para hacer el mal; además, está profetizado su poder temporal para vencer a los buenos. Ese vomitar blasfemias de la bestia, sobre todo en los países comunistas, está bien profetizado. Parece pues, muy acertada la interpretación que han hecho en diversas épocas algunos Padres de la Iglesia, teólogos y jerarcas del catolicismo, al considerar que el judaísmo postbíblico es la bestia del Apocalipsis. Los hechos coinciden en forma tan asombrosa con la profecía que parece no haber lugar a duda.

Pero también está profetizado por Dios que la bestia y el dragón, después de sus triunfos temporales, serán definitivamente vencidos y arrojados al fuego. El Apocalipsis en su capítulo XX dice:

“9. Y Dios hizo descender fuego del cielo, y los tragó. Y el diablo, que los engañaba, fue metido en el estanque de fuego, y de azufre: en donde (estará) también la bestia. 10. Y el falso profeta será atormentado día y noche en los siglos de los siglos”.

La profecía bíblica menciona también una segunda bestia, cuyas características coinciden en forma sorprendente con la quinta columna judía introducida en el clero, ya que tiene la apariencia del Cordero y, sin embargo, actúa como el dragón y su misión es ayudar a la primera bestia, como la misión de la quinta columna es facilitar los triunfos de la Sinagoga de Satanás. En el capítulo XIII dice:

“11. Y vi otra bestia que subía de la tierra, y que tenía dos cuernos semejantes a los del Cordero, mas hablaba como el dragón. 12. Y ejercía todo el poder de la primera bestia en su presencia: e hizo que la tierra, y sus moradores, adorasen a la primera bestia, cuya herida

²⁴⁹ Biblia, Apocalipsis, Cap. XIII, Vers. 1, 2, 3, 4, 5, 7.

mortal fue curada. 14. Y engañó a los moradores de la tierra con los prodigios que se le permitieran hacer delante de la bestia, diciendo a los moradores de la tierra, que hagan la figura de la bestia, que tiene la herida de espada, y vivió”²⁵⁰.

A muchos parece en realidad sorprendente que el judaísmo, herido de muerte por la Inquisición y por la acción de los buenos, haya sobrevivido y curado sus heridas. Por otra parte, esa misión de la bestia con apariencia del Cordero, consistente en lograr que los hombres adoren a la primera bestia, coincide también en forma admirable con la labor que hacen los clérigos quintacolumnistas para que los fieles casi adoren a los judíos, pretendiendo que son de la sangre de Cristo Nuestro Señor, siendo que El los llamó hijos del Diablo y además son el enemigo capital de la Santa Iglesia.

Recordemos que quienes siguen a la bestia “*cuyos nombres no están el libro de la vida*” (Apocalipsis Cap. XVII, Ver. 8), “*y el que no fue hallado escrito en el libro de la vida fue lanzado en el estanque de fuego*” (Ap. Cap. XX, Ver. 15).

Después de este paréntesis, necesario para impedir que la tragedia que se está analizando debilite y abruma a los medrosos, seguiremos narrando sintéticamente el desarrollo del espantoso drama.

A las claras se veía que el cardenal Pierleoni y sus secuaces lo estaban preparando todo para su elevación al pontificado al morir el Papa reinante; y los cardenales y clérigos mejor orientados, más fieles a la santa iglesia, estaban justamente alarmados, ya que se encontraban convencidos de que el cardenal Pierleoni practicaba el judaísmo en secreto y de que con su elevación al trono de San Pedro, la Santa Iglesia caería en las garras de su enemigo secular, la sinagoga. Al efecto, contra dicho cardenal se lanzaban, entre otras, las siguientes acusaciones:

1ª. Que bajo la máscara de un cristianismo aparentemente fervoroso y sincero, Pierleoni practicaba el judaísmo en secreto, disimulándolo con el velo de elocuentes y piadosos sermones, ya que fue él uno de los mejores oradores sagrados de su época. Disimulaba su judaísmo con buenas obras y con una labor impresionante como administrador y organizador de las cosas de la Iglesia, demostrada en el puesto de Nuncio de Su Santidad, como organizador de concilios en Francia y como cardenal.

2ª. Que al margen de su riqueza particular estaba acumulando otra, mediante el despojo de iglesias, que había realizado con la colaboración de otros judíos, dinero que luego empleaba para intentar la corrupción del cuerpo cardenalicio y lograr el encumbramiento de los suyos a los obispados y al cardenalato por medio de intrigas e influencias, comprando incluso, a precio de oro, el voto de algunos cardenales para la siguiente elección papal.

Ante el peligro mortal, fue formándose en el Sacro Colegio Cardenalicio un grupo de oposición a Pierleoni de tendencias fuertemente antijudías, encabezado por el cardenal Gregorio de Sant’Angelo, por el Cardenal Aimerico y por Giovanni de Crema. Sin embargo, el cardenal Pierleoni llevaba en la enconada lucha, visible ventaja, por que contaba con el apoyo de la nobleza –muy infiltrada de judaísmo– y del pueblo, ganado por el oro y el poderío del cardenal criptojudío. Además, había tenido el cuidado de ir controlando las fuerzas armadas.

Sabiendo que los cardenales opositores lo acusaban de practicar el judaísmo, Pierleoni trataba de desmentir tales acusaciones con sus sermones piadosos e impecablemente ortodoxos, con una magnífica actuación en distintos campos, y hasta se dice que incluso construyó templos. Con todo esto, lograba desorientar a clérigos y seglares, haciéndoles creer que las acusaciones lanzadas contra él eran calumniosas y que en realidad el Cardenal Pierleoni era un sincero cristiano, atacado injustamente por los envidiosos y los antijudíos, propensos a ver israelitas hasta donde no los hay²⁵¹.

²⁵⁰ Biblia, Apocalipsis, Cap. XIII, Vers. 11, 12, 14 y Cap. XX, Vers. 9, 10.

²⁵¹ Hermán Vogelstein y Pablo Rieger, *Geschichte der Juden in Rom* (Historia de los judíos en Roma). Berlín, 1896; *Jewish Encyclopedia* y *Enciclopedia Judaica Castellana*, vocablos *Anacletus* y *Pierleoni*; Elphege

El Papa Honorio II, ya enfermo, se veía sujeto a las encontradas y fuertes presiones de ambos grupos. Viendo los cardenales antijudíos que el bloque filosemita de Pierleoni adquiriría cada vez más fuerza y que tenía asegurado el voto de la mayoría de los cardenales, dio un golpe de audacia debido a la energía y resolución del cardenal francés Aimerico, canciller de la iglesia Romana, quien súbitamente hizo trasladar al Papa moribundo al monasterio de San Gregorio, ubicado en un monte. En medio de los forcejeos de ambas facciones, convinieron con Honorio en que la elección del nuevo Papa la harían ocho cardenales, al parecer designados por el mismo pontífice reinante y entre los cuales figuraba Pierleoni. Dichos purpurados estaban a la cabecera del moribundo esperando el fatal desenlace para proceder a la elección del nuevo Papa.

El fallecimiento de Honorio ocurrió providencialmente en un momento en que Pierleoni se había ausentado en unión de Jonatás; y los otros seis cardenales, estando todavía en el monasterio de San Gregorio, procedieron a enterrar precipitadamente al difunto para llevar a cabo, con gran sigilo, la elección de un nuevo Papa. Que recayó en la persona del virtuoso Gregorio Papareschi, cardenal de Sant'Angelo, de tendencias antijudías y quien al asumir el pontificado tomó el nombre de Inocencio II.

Cuando Pierleoni, que ya se consideraba casi Papa electo, vio que Papareschi, uno de sus rivales, había sido ya electo pontífice, no se dio por vencido, sino que, según dice Gregorovius,

"...asistido por sus hermanos León, Giordano, Rogerio, Ugucione y de numerosos clientes, marchó hacia San Pedro, abrió sus puertas con violencia y se hizo consagrar Papa por Pietro di Porto, tomó por asalto el Laterano, y se sentó sobre los tronos papales que estaban en aquella Iglesia y fue a santa maría Mayor y secuestró el tesoro de la Iglesia. Toda Roma resonó con el estruendo de la guerra civil, ahí mismo donde millares de manos se extendían ávidamente para recoger el oro que Anacleto derrochaba"²⁵².

Indudablemente este Pierleoni fue, en cuanto a simonía se refiere, un digno discípulo de su antecesor judío Simón el Mago, y quizá hasta le aventajó, iluminado tal vez con la experiencia hebraica de siglos, logrando por diversos medios que más de las dos terceras partes de los cardenales lo eligieran Papa, adoptando el nombre de Anacleto II.

El craso judío se adueñó fácilmente de la situación y le llovieron adhesiones de todos lados, mientras Inocencio II tenía que huir con sus fieles cardenales, refugiándose en el palacio, amparado por la defensa de la fortaleza de los Frangipani. Las tropas de Pierleoni asaltaron el palacio sin éxito, pero como, según dice Gregorovius,

"...viera Inocencio que por sus murallas penetraba el oro de su enemigo, huyó en abril o en mayo al Trastévere donde se escondió en la torre de su familia, mientras Anacleto celebraba tranquilamente en san pedro la fiesta de la Pascua, excomulgaba a su contrincante, destituía a los cardenales que le eran contrarios, y designaba otros en su lugar. La defección declarada de los Frangipani dejó a Inocencio al descubierto y sin defensa, por lo que no le quedó otra alternativa que la fuga"²⁵³.

Todo parecía humanamente perdido para la Santa Iglesia; el triunfo de la quinta columna judía introducida en el clero se antojaba ya definitivo; su sueño secular de conquista del papado parecía al fin realizado. La Cristiandad, al parecer, había sucumbido en la lucha contra la Sinagoga de Satanás.

Vacancard, *Vie de Saint Bernard*. París, 1895; *Codex Udalrici*, no. 240 a 261; F. Gregorovius y Rabino Louis Israel Newman, obras citadas.

²⁵² F. Gregorovius, obra citada, vol. II, tomo II, Cap. III, p. 76.

²⁵³ F. Gregorovius, obra citada, vol. II, tomo II, Cap. III, p. 76, 77.

Capítulo Vigésimo Sexto:

“SAN BERNARDO Y SAN NORBERTO LIBERAN A LA IGLESIA DE LAS GARRAS DEL JUDAÍSMO”

En esta crisis de la Iglesia, la Divina providencia, según lo tiene prometido, acudió a salvarla. Para ello se valió –como acostumbraba siempre- del surgimiento de hombres capaces y resueltos a sacrificarlo todo para lograr la salvación de la catolicidad; caudillos que en un momento dado por inspiración de Dios, saben estimar en toda su magnitud el desastre ocurrido o la catástrofe que se avecina y que se lanzan en cuerpo y alma con desinterés, con mística superior y empuje arrollador, a la lucha contra la sinagoga y sus secuaces.

Así surgió San Ireneo, cuando el gnosticismo judaico amenazó desintegrar a la cristiandad; de igual manera apareció san Atanasio, el gran caudillo antijudío, cuando la herejía del hebreo Arrio estuvo a punto de desquiciar a la Iglesia y así surgieron después, en situaciones parecidas, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio de Milán, San Cirilo de Alejandría, San Isidoro de Sevilla, San Félix, San Agobardo, el arzobispo Amolón y muchos otros, todos luchando implacables, iluminados por la gracia divina, tanto en contra de los judíos enemigos seculares de la Santa iglesia, como de su quinta columna, de sus herejías y de sus movimientos subversivos.

Ahora que la Iglesia sufría quizá la más grave crisis desde su nacimiento, ¿quién surgiría? ¿quién o quiénes serían los caudillos antijudíos, instrumentos de Cristo en esta ocasión para salvar a su Santa Iglesia?

Como de costumbre, la asistencia de Dios se manifestó a través de la aparición de dos grandes luchadores: San Bernardo, Doctor de la Iglesia y Abad de Clairvaux y San Norberto, fundador de la Orden Norbertina y Arzobispo de Magdeburgo, emparentado con la familia imperial de Alemania.

Cuando San Bernardo tuvo noticia de los infaustos acontecimientos ocurridos en Roma, tomó una resolución que muchos se resisten a tomar, o sea, la de dejar la vida apacible y tranquila del convento para lanzarse a una lucha dura, llena de incomodidades, sufrimientos y peligros, que además a todos se antojaba perdida, ya que el supuesto Papa –el criptojudío Pierleoni- dominaba por completo la situación con su oro y con el apoyo que seguía recibiendo. Mientras, Inocencio II, abandonado y fugitivo, excomulgado por Anacleto, parecía tenerlo todo perdido, debilitando todavía más sus pretensiones una elección que, según el decir de teólogos e historiadores eclesiásticos de peso, no era muy canónica. Sin embargo, San Bernardo tomó en sus manos la causa ya casi liquidada, sólo porque tenía la convicción de que era la buena, de que la santa iglesia no podía en tal forma caer en las garras de su peor enemigo: el judaísmo.

Prescindiendo del problema de que la mayoría de 23 cardenales habían votado por Anacleto en contra de seis que votaron por Inocencio y haciendo caso omiso de la forma en que había sido electo éste, San Bernardo consideró la cuestión desde el punto de vista que debía considerarse. En carta dirigida al emperador Lotario de Alemania, decía entre otras cosas: “...*Que era una afrenta para Cristo que un vástago judío ocupara el trono de San Pedro*”. Con ello ponía el santo Doctor de la Iglesia el dedo en llaga y diagnosticaba la situación en toda su gravedad, pues en realidad, era imposible que un judío, enemigo de la santa iglesia, fuera Papa. También, en dicha carta al emperador decía que: “...*la reputación de Anacleto era baja incluso entre sus amigos, mientras que Inocencio II estaba al abrigo de toda sospecha*”.

El Abad Ernard, biógrafo contemporáneo de San Bernardo, informa que Pierleoni, como legado y como cardenal había amasado inmensas riquezas y “...que después había robado a

las iglesias despojándolas de sus valores....Y que cuando incluso los malos cristianos que lo seguían se habían negado a destruir cálices y crucifijos de oro para fundirlos, Anacleto utilizó judíos con este propósito y ellos celosamente destrozaron los vasos sagrados y los grabados, y con el dinero obtenido de la venta de estos objetos, Anacleto según se tenían informes, estaba en posibilidad de perseguir a los partidarios de Inocencio II, su rival".

El Obispo Humberto de Lucca, el Dux veneciano Andreas Dándolo, Anselmo Abad de Gembloux y otros cronistas e historiadores presentan estas y otras gravísimas acusaciones contra el antipapa judaico ²⁵⁴.

El punto clave en esta lucha radicaba principalmente en la persona del emperador de Alemania y también en el rey de Francia, representando ambos las fuerzas políticas entonces más potentes en la catolicidad. San bernardo, con la ayuda de su gran amigo San Norberto, dirigió todo su empeño a convencer a ambos monarcas que se encontraban indecisos, para que prestaran todo su apoyo a Inocencio, con ese objeto les envió cartas y realizó ante ellos toda clase de gestiones.

Luis VI de Francia no se resolvió al fin y pidió que se reuniera un concilio, congregado de acuerdo con su deseo en Etampes ²⁵⁵, al que acudió San Bernardo, quien con su elocuencia y ardor logró que los Padres del sínodo se declararan a favor de Inocencio, aduciendo entre otras razones, además de las ya apuntadas, la de haber sido electo primero y la de que, aunque Anacleto había tenido después el voto de una mayoría abrumadora de cardenales, la elección primera seguiría siendo válida mientras no fuera jurídicamente anulada. Se argüía además que Inocencio había recibido su consagración pontifical de manos del funcionario competente para realizarla, es decir, del cardenal Obispo de Ostia.

De mucho sirvió la audacia y energía del heroico cardenal Aimerico, que en forma precipitada y secreta mandó enterrar al Papa, inmediatamente después de fallecido, procediendo en forma rápida, aunque de una manera un tanto irregular, a la elección de Inocencio. La Santa Iglesia, la Cristiandad, y en general la Humanidad entera deben estar agradecidas y honrar la memoria de este audaz y activo cardenal, que al iniciar con su golpe de mano la lucha por la salvación de la santa iglesia, contribuyó a la salvación de todo el mundo, pues si los judíos hubieran logrado el dominio de la Cristiandad hace ocho siglos, la catástrofe que ahora amenaza en forma aterradora el orbe entero, hubiera ocurrido quizá varios siglos antes; en una época en la cual el Islam también se encontraba seriamente amenazado por la red de organizaciones secretas revolucionarias criptojudías, que como los Batinis y los Asesinos, amenazaban con desintegrarlo y dominarlo.

Inocencio II, que había llegado a Francia recientemente, fugitivo de Italia, con el apoyo del santo Concilio de Etampes vio resurgir su causa, al parecer ya perdida. El reconocimiento y respaldo conciliar fue seguido por el muy valioso, en el orden temporal, del rey de Francia, que a partir de ese momento se constituyó en uno de los principales sostenes de Inocencio en contra de su rival, declarado entonces antipapa por el citado sínodo. Siguiendo el monarca francés la pauta observada por San Bernardo, no discutió ya cuál de los papas electos era el legítimo, sino cuál de ellos era más digno, según lo dejó consignado el célebre Sugerio, Abad de Saint Denis. Fracasó pues, ante la arrolladora actividad de san bernardo, la habilísima diplomacia de Anacleto, que hacía alardes de piadoso cristianismo, empleando todos los medios a su alcance para ganarse el apoyo del rey de Francia. Fingía aparatosa piedad y disfrazaba sus proyectos reformistas con la idea de pugnar por devolver a la iglesia la pureza de sus primeros tiempos, bandera siempre muy popular, por ser loable y noble. Había

²⁵⁴ Humberto de Lucca, *Crónica en Codex Udalrici*, no. 246. p. 246; Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, p. 251; Elphege Vacancard, *Vie de Saint Bernard*, artículo contra Anacleto.

²⁵⁵ No ha sido posible localizar las actas y cánones del Concilio de Etampes, del cual sólo hemos podido encontrar relaciones incompletas; por lo que nos tememos que se hayan perdido, por razones que son fáciles de comprender.

empezado por adoptar el nombre del segundo sucesor de San Pedro, es decir, del Papa Anacleto I.

Nos encontramos pues, al parecer, delante de una de las primeras manifestaciones de esa bestia apocalíptica, cubierta con las apariencias del Cordero, es decir, de Cristo Nuestro Señor, pero que actúa como dragón. Por algo fue común, en esa época, entre santos, obispos, clérigos y seculares, considerar a Anacleto II como Anticristo, o en el más benévolo de los casos, como precursor del Anticristo.

La actitud que asumiera Lotario, emperador de Alemania, iba a ser decisiva en esta fecha. Con gran acierto indicó que este asunto era de la competencia de la misma Iglesia y al efecto fue convocado otro concilio en Wurzburg, en el que intervino San Norberto en forma decisiva, inclinando al episcopado alemán a brindar todo su respaldo a Inocencio. Sin embargo, una batalla casi decisiva iba a realizarse en el santo Concilio de Reims, celebrado a fines del año 1131, que fue una derrota completa para Pedro Pierleoni, ya que en tal sínodo los obispos de Inglaterra, Castilla y Aragón reconocieron a Inocencio como Papa legítimo, uniéndose en tal sentido a los episcopados francés y alemán que ya lo habían reconocido. En dicho sínodo fue también excomulgado Pierleoni. Justo es reconocer que en esta lucha fueron también un elemento vital las Ordenes religiosas, que conscientes, en esos tiempos, del peligro que representaba el judaísmo para la iglesia, veían en Anacleto el mayor mal que había enfrentado hasta ese momento la Cristiandad; y con dinamismo y pasión volcaron la actividad de sus conventos, empeñados en salvar a la Santa Iglesia de la amenaza mortal.

Desgraciadamente en nuestros tiempos en que la Santa iglesia está tan amenazada por el comunismo y la quinta columna judaica introducida en el clero, nos ven indicios de que la gigantesca fuerza de la Ordenes religiosas —que podría quizá salvar la situación— se apreste a la lucha. Su día entero lo tienen ocupado en piadosos menesteres, muy dignos de elogio, pero que en las actuales circunstancias les impiden dedicar su actividad a la tarea fundamental de salvar a la iglesia. Creemos que si estas Ordenes despertaran de su letargo, se darían cuenta de que ahora, como en los tiempos de Pierleoni, es indispensable dejar en gran parte, por el momento, los piadosos menesteres que les absorben todo su tiempo, para dedicar buena parte de él a la lucha para salvar a la Cristiandad, con lo que se daría un paso decisivo hacia la salvación.

¡Que Dios Nuestro Señor ilumine a los Padres generales de dichas Ordenes y les haga ver la necesidad de tomar una suprema y decisiva resolución al respecto! Las oraciones y actividades de la Regla son muy importantes; pero más importante todavía es salvar a la Santa Iglesia del peligro judeo-comunista que amenaza con aniquilarla. San Bernardo y muchas legiones de frailes tuvieron que dejar la tranquilidad de los conventos y la observancia rigurosa de las Reglas (naturalmente con los permisos adecuados), para lanzarse a las calles a salvar a la Cristiandad. ¡Y lo lograron!

Después del Concilio de Reims ya no quedaba a Pierleoni sino el apoyo de Italia (en su mayoría) y, principalmente, el del Duque Rogerio II de Sicilia, su cuñado, que prácticamente dominaba la situación de la península. De algo había servido el matrimonio de la judía conversa Pierleoni, hermana del antipapa, con el citado duque. El estratégico matrimonio estaba ya rindiendo sus frutos.

Para lograr el triunfo definitivo contra el judío que usurpaba en Roma el trono de San Pedro, era preciso una invasión militar, una especie de cruzada; y fueron San Bernardo y San Norberto los que convencieron a Lotario, emperador de Alemania, para que la realizara. Este, con un modesto ejército, se reunió con Inocencio en el norte de Italia y avanzó desde ahí hasta tomar Roma sin resistencia, ya que muchos nobles italianos traicionaron a Anacleto a última hora. Lotario instaló a Inocencio II en Letrán, mientras que Pedro Pierleoni se refugiaba en Sant'Angelo, controlando San Pedro, razón por la cual el emperador fue coronado por Inocencio en Letrán. Pero como Rogerio de Sicilia avanzase entonces al frente

de un poderoso ejército, Lotario tuvo que retirarse, por lo cual no pudo sostenerse en Roma. Su Santidad el Papa, que tuvo que volver a huir, dejando de nuevo allí al antipapa judío dueño de la situación. Retirado Inocencio a Pisa, reunió en esta ciudad un magno concilio, al que asistieron obispos de casi toda la Cristiandad y gran cantidad de priores de conventos, que desempeñaron un papel muy importante en esta lucha. Entre ellos se encontraba San Bernardo, acaudillando siempre la pelea.

Al año siguiente, Lotario volvió a invadir Italia para instalar en Roma al Papa legítimo y arrojar de allí al judío usurpador. La conducta del emperador de Alemania es muy digna de tomarse en cuenta, ya que en esos momentos críticos para la Iglesia y para el mundo cristiano, supo hacer a un lado sus intereses personales y los resentimientos del imperio a causa de la dura lucha de las investiduras, para entregarse en cuerpo y alma a la tarea de salvar a la Cristiandad.

¡Ojalá que en la actual crisis mundial abunden los jerarcas que imiten una tan noble conducta y que sepan posponer sus intereses particulares a las necesidades generales, olvidando rencores —muchas veces justificados— en aras de la unión de todos los pueblos en la lucha de liberación universal que debe sostenerse en contra del imperialismo judaico y de sus dictaduras masónicas o comunistas!

Con muy justa razón S.S. el Papa Inocencio II, en el fragor de la terrible lucha, escribía al emperador Lotario diciéndole: “La Iglesia, con divina inspiración, te ha escogido y elegido a ti en calidad de legislador como a un segundo Justiniano, y como a un segundo Constantino para combatir la herética impiedad de los judíos”²⁵⁶.

La campaña victoriosa llevó a Lotario hasta derrotar a Rogerio y replegarlo hasta Sicilia, pero no pudo tomar Roma, en donde siguió instalado el antipapa judío, para escándalo de toda la Cristiandad. Al retirarse de Italia, Lotario y sus ejército, Rogerio de Sicilia la reconquistó casi por completo, con lo que la causa de Pierleoni parecía resurgir en forma peligrosa.

La alarma en la Cristiandad fue cada vez mayor, ya que surgía de nuevo amenazadora la potencia del antipapa, a quien Arnulfo, obispo de Liseaux, Manfredo, obispo de Mantua y otros distinguidos prelados, llamaban a secas “judío”. El arzobispo Walter de Rávena denunciaba el cisma de Anacleto como “*herejía de la perfidia judía*” y el rabino Louis Israel Newman afirma que el partido de Inocencio decía que Anacleto era el “*Anticristo*”, opiniones que fueron confirmadas al emperador Lotario por los cardenales que apoyaron al Papa ortodoxo. El propio Inocencio II, convirtió en grito de batalla la afirmación de que la usurpación de Anacleto era “*una insensata perfidia judía*”. El estudioso rabino citado termina su narración de esta lucha con el siguiente comentario:

“El ‘*Pontífice judío*’ mantuvo con éxito su posición, hasta su muerte el 25 de enero de 1138...”

Este dirigente israelita, más honrado como historiador que otros, no tiene pues, reticencias ni temores y afirma con toda claridad que Pierleoni fue un hebreo, llamándolo además expresamente “*Pontífice judío*”, mientras llega su osadía al grado de llamar antipapa a Inocencio II²⁵⁷.

Muerto en Roma el judío usurpador con todos los honores papales, el Cuerpo Cardenalicio —que según se decía estaba inundado por purpurados que practicaban en secreto el judaísmo— procedió a designar un nuevo Papa, o mejor dicho antipapa, nombramiento que recayó en la persona del cardenal Gregorio, designado con la aprobación y el apoyo de Rogerio de Sicilia.

²⁵⁶ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, p. 252.

²⁵⁷ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, pp. 250 a 252; *Codex Udalrici*, no. 240 a 261; Louis Duchense, *Liber Pontificalis*, París, 1955 (3 vol.), tomo II; J.M. Watterich, *Vitae Romanorum Pontificum ab exeunte saeculo IX usque ad finem saeculi XIII*, (2 vol.), Leipzig, 1862; H. Vogelstein y P. Rieger, obra citada, tomo I, p. 221.

El nuevo Papa –antipapa- tomó el nombre de Víctor IV, mientras la incansable predicación de San Bernardo, junto con la presión de los ejércitos alemanes, había logrado ir conquistando para el Papa legítimo la adhesión de los principales baluartes de Pierleoni, como Milán y otras ciudades italianas, terminando al fin con la misma Roma, conquistada por la santidad y elocuencia de San Bernardo. El antipapa judío tuvo que refugiarse en esta ciudad en los últimos días, otras vez en San Pedro, ocupando también el poderoso castillo de Sant'Angelo. Sin embargo, el partido de los Pierleoni decrecía y se hundía paulatinamente, hasta que el nuevo antipapa Víctor IV se encontró ante una situación prácticamente insostenible. La elocuencia de San Bernardo acabó por convencerlo a capitular.

En este episodio vemos de nuevo surgir la táctica que en el judaísmo sigue desempeñando un papel decisivo a través de sus luchas políticas: cuando una facción judaica o dominada por el judaísmo se ve perdida, trata de impedir que la derrota inminente se convierta en destrucción y en catástrofe, fingiendo a tiempo rendirse a su enemigo, implorando misericordia o negociando el permiso para conservar las mayores posiciones posibles, a cambio de prometer sumisión y fidelidad. Al salvarse esa fuerza judaica de la destrucción, conserva a menudo algunas posiciones valiosas en el nuevo régimen del vencedor, que lejos de agradecer, utiliza las sombras para conspirar, para ir reorganizando en secreto sus fuerzas, para ir las acrecentando con el tiempo más y más, y para dar, en el momento oportuno, el golpe traidor que aniquilará al enemigo confiado y generoso, que en vez de destruir al ingrato adversario cuando pudo hacerlo, le dio la posibilidad de resurgir y dar de nuevo el zarpazo. Esta ha sido la historia de las luchas entre cristianos y judíos durante más de mil años y ha sido también una de las causas principales de los resurgimientos de la sinagoga, tras de sus espectaculares derrotas.

Tanto Giordano como los demás hermanos de Pedro Pierleoni fingieron arrepentimiento, pidieron perdón, abjuraron de toda herejía y se reconciliaron con la legítima autoridad pontificia; con sus actitudes hipócritas conmovieron al Papa Inocencio II y a San Bernardo, quienes generosamente les perdonaron. En vez de destruir su fuerza. Su Santidad les conservó sus grados y su posición en la corte pontificia; y después, hasta los honró con homenajes y cargos, con el ánimo de lograr la unificación firme y duradera de la Santa Iglesia, tratando de conquistar con bondad extrema a esos criptojudíos que quizá conmovidos por tanta generosidad, tendrían al fin un sincero arrepentimiento.

En el terreno eclesiástico obró Inocencio con mayor energía, y habiendo reunido en 1139 un concilio ecuménico, que fue el II de Letrán, al mismo tiempo que se condenaban las doctrinas de Arnaldo de Brescia y de Pedro de Bruys, fueron anulados los actos de Anacleto y degradados todos los sacerdotes, obispos y cardenales; en una palabra, todos los clérigos ordenados por Pierleoni, y declaradas ilícitas todas sus ordenaciones ²⁵⁸, ya que se les tenía por cismáticos, y la opinión general consideraba que abundaban entre ellos los herejes judaizantes, o sea, los que practicaban ocultamente el judaísmo, con lo cual el Santo Padre limpió el clero de judíos secretos, saneando las jerarquías y destruyendo de un solo golpe todas las infiltraciones hebraicas dentro del mismo, realizadas, como es fácil comprender, al amparo del "*Pontífice judío*", como lo llama el ilustre rabino Newman.

Pero la magnanimidad que en lo político había tenido el Papa con el vencido Giordano Pierleoni y sus hermanos, iba a ser trágica para la Santa Sede.

Es necesario hacer notar que en esta política de perdón debe haber influido San Bernardo, a quien su excesiva bondad hizo concebir la idea de que quizá cambiando de política hacia los hebreos podría la Santa Iglesia ablandar su endurecido corazón de los mismos. San Bernardo, al mismo tiempo que combatía las actividades cismáticas y heréticas de los judíos,

²⁵⁸ Concilio II de Letrán, Canon XXX, compilación de *Acta Conciliorum et epistolae decretales, ac Constitutiones Summorum Pontificum*, Studio de Joannis Harduini, S.J., Paría, 1714, Tomo VI, parte II, pp. 1207 y ss.

usaba con ellos de extrema indulgencia, oponiéndose a que se les persiguiera y a que se les causara perjuicio alguno. Quiso, en otras palabras, amansar lobos a base de bondad, pensando quitarles así su ferocidad.

Como siempre, los israelitas abusaron de la bondad de San Bernardo y demostraron con hechos muy elocuentes que es imposible convertir a los lobos en dóciles ovejas. Los acontecimientos de los siglos posteriores así lo demostraron y obligaron a la santa Iglesia a obrar de forma enérgica y a veces implacable en su lucha contra los hebreos. Las hogueras de la Inquisición fueron, en gran parte, el resultado del lamentable y triste fracaso de la generosa política de perdón, tolerancia y bondad preconizada por San Bernardo.

Capítulo Vigésimo Séptimo:

“UNA REVOLUCIÓN JUDEO-REPUBLICANA EN EL SIGLO XII”

Varios papas anteriores habían permitido generosamente el acceso de los judíos a la corte pontificia, brindándoles amistad y utilizándolos como banqueros, lo cual había conducido a la Santa Iglesia al cisma de Pierleoni, que estuvo a punto de hundirla. La generosidad del Papa Inocencio II con la familia de judíos conversos de Giordano Pierleoni, iba a margar los últimos días del bondadoso pontífice y a causar estragos al papado, amenazándolo ahora en el terreno político.

Cinco años después de la muerte del antipapa judío, su hermano Giordano –aprovechando las posiciones valiosas y los recursos que le había permitido conservar la bondad de sus adversarios- organizó una revolución en la sombra y luego la hizo estallar, revolución que de haber progresado, hubiera sido de incalculables alcances. Los conspiradores, mostrando gran genio político, supieron elaborar un programa de lucha atractivo hasta el máximo para el pueblo romano, único quizá suficientemente atractivo para arrastrar a nobleza y pueblo en un movimiento contra el Sumo Pontífice de la Cristiandad, en tiempos en que la religiosidad era intensa. Con este plan o plataforma de lucha –como lo llamarían en nuestros días- los Pierleoni demostraron ser capaces de sentar escuela y fijar normas, para el futuro, a la quinta columna judía introducida en la Cristiandad, no sólo en el terreno religioso, sino también en el político.

El movimiento acaudillado por Giordano Pierleoni fomentaba en los moradores de la Ciudad Eterna los recuerdos gloriosos de la antigua República, cuando Roma era gobernada por sus patricios y su pueblo y no por autócratas llegando así a convertirse en la primera nación del mundo antiguo. Se hizo intensa labor personal, recordando las glorias del antiguo Senado Romano y señalando el contraste de ese esplendor glorioso de tiempos de la República, con el estado de postración en que se encontraba en el siglo XII. Era urgente que los romanos hicieran un esfuerzo por salir de la decadencia y volver a los tiempos en que Roma era la primera ciudad del mundo, la más poderosa en los órdenes político, militar y económico; época en que los romanos dictaban su voluntad y su ley a todo el orbe. Desgraciadamente, el poder temporal del Papa era un estorbo. Todos, como cristianos respetaban al Santo Padre, pero éste no debía estorbar el resurgimiento y engrandecimiento de Roma, debiendo para ello reducirse a sus funciones religiosas y dejar que la ciudad hiciese un esfuerzo por recuperar los esplendores del pasado y volver a las formas de gobierno que le permitieron gozar de ese pretérito glorioso.

La nobleza romana –muy minada como hemos visto por los entronques judaicos-, así como los habitantes de la ciudad, se emborracharon con tales prédicas y se fueron adhiriendo al movimiento acaudillado por Giordano Pierleoni, hasta que éste adquirió en el año de 1143 tal fuerza que pudo dar una especie de golpe de estado, suprimiendo la prefectura urbana, convertida en odiosa por la propaganda de los conspiradores. Estos conspiradores desconocieron además el poder temporal del Papa sobre la ciudad, constituyeron el Senado, instalándolo en el antiguo Capitolio y proclamaron la República Romana bajo la dirección del ilustre patricio Giordano Pierleoni. Así pagaba este cristiano criptojudío el perdón recibido del Papa Inocencio II y de San Bernardo, así como el permiso para conservar riquezas y posiciones, que ahora empleaba para hacer triunfar tan novedosa revolución. Pero así es la ley de la vida: toda generosidad y tolerancia que se tenga con el lobo equivale a darle facilidad para que devore a las ovejas.

El heroico y benemérito Papa Inocencio II murió amargado, sin haber podido triunfar contra esa dolorosa revuelta. Y su sucesor, Celestino II, sólo duró cinco meses de pontífice, refugiado en la fortaleza de los Frangipani mientras la nobleza y el pueblo de Roma increpaban al Papa, vitoreaban a la República, la Senado y al nuevo amo de la situación:

Giordano Pierleoni. El siguiente Papa, Lucio II, intentó salir del cautiverio con la ayuda de algunos nobles fieles a la Iglesia para tratar de apoderarse del Capitolio; pero fue herido mortalmente de una pedrada por las turbas de Pierleoni, muriendo a los once meses de haber sido consagrado Papa. De esta forma Giordano Pierleoni y planilla consolidaron su poder sobre la nueva República.

En tan difíciles circunstancias fue electo y consagrado Papa un humilde monje que estando retirado del mundo en un convento ubicado a la salida de Roma, fue elevado al pontificado con el nombre de Eugenio III, el año de 1145. En cuanto fue electo, las fuerzas revolucionarias lo instaron a que diera su aprobación a la constitución republicana y a que reconociera al Senado, ambas cosas a las que se negó el Papa, por lo que tuvo que huir de Roma para ser consagrado en un monasterio fuera de la ciudad, estableciéndose después en Viterbo, donde dio muestras de gran energía, excomulgando al caudillo revolucionario Giordano Pierleoni y a los miembros de su Senado Romano, mientras el populacho –con la protección de éstos- asaltaba los palacios y las fortalezas de los cardenales y de los nobles partidarios del Sumo Pontífice y cometía crueles asesinatos en las personas de los cristianos fieles a la Santa Sede.

Ese generoso perdón que el glorioso Papa Inocencio II había brindado a los Pierleoni permitió a éstos acumular una fuerza política que no sólo amenazaba ya gravemente a la Santa Iglesia, sino que se traducía en grave peligro para la vida y bienes de los cardenales y se manifestaba en asesinatos proditorios de fieles hijos de la Iglesia. Es indudable que la generosidad con los perversos puede convertirse en gravísimo peligro para los buenos, sobre todo cuando se ejerce a favor de los hebreos.

Sin embargo, el Papa contaba con la fidelidad de los campesinos, y con el apoyo de éstos y de algunos nobles del campo logró asediar la ciudad e impedir la entrada de víveres, hasta obligar a los revoltosos a entrar en tratos con el pontífice, reconociendo éstos la autoridad del Papa a cambio del reconocimiento papal a la constitución republicana y al Senado, cuyas facultades quedarían limitadas a las municipalidades. Mediante esta transacción, pudo el Papa Eugenio III entrar en Roma e instalar su corte en la Ciudad Eterna en el año de 1145.

Esta tregua fue sólo la precursora de una nueva tormenta, ya que como de costumbre el judaísmo las aprovecha para reorganizar sus fuerzas en la sombra, adquirir mayor poder y dar luego una nueva embestida. Al estallar otra vez la insurrección, en la que tomó parte también un nuevo caudillo de las masas populares, llamado Arnaldo de Brescia, el Santo Padre tuvo que huir de Roma otra vez, sin que una nueva intervención de San Bernardo en su favor ante el pueblo de Roma recibiera atención de una multitud enloquecida por los revolucionarios. Arnaldo de Brescia, apoyando el movimiento organizado por Giordano Pierleoni, lo desviaba del terreno meramente político –en que se había iniciado- al religioso, acusando a los cardenales de avaros, soberbios, enriquecidos a costa de los sudores del pueblo y al Papa de ser un ente sanguinario, verdugo de las iglesias, cuyo arte consistía en llenar de dinero sus bolsillos y vaciar los ajenos, diciendo también que la Santa Iglesia, lejos de ser tal, era una cueva de ladrones. Afirmaba además, que ni la Iglesia ni los clérigos deberían poseer riquezas, las cuales pertenecían, en legítima propiedad, a los seglares y fundamentalmente al príncipe, con lo que hábilmente incitaba la codicia de las monarcas y de los nobles para inclinarlos a expropiar los bienes del clero.

En su huida, Su Santidad tuvo que ir a refugiarse a Francia que en esa época era, junto con el Imperio Germánico, el más generoso sostén de la Santa Iglesia y el baluarte principal de ésta en la lucha contra el judaísmo. Allí, el combativo fraile convertido en Papa, obtuvo el apoyo del rey Luis VII de Francia y organizó un ejército, al frente del cual penetró en Italia, llegando hasta las puertas de Roma donde recibió el ofrecimiento inesperado de Rogerio de Sicilia consistente en toda clase de apoyo para restablecer su autoridad.

En realidad, el magnate normando había cambiado mucho en estos años. Casado con una hermana de los Pierleoni, lo vimos volcando toda su fuerza a favor del antipapa judío, al

mismo tiempo que habría a los israelitas y a los musulmanes, cuya influencia fue muy grande en ella. Pero los hebreos abusaron, como siempre, de la protección que se les brindó y del encumbramiento que al amparo de ella lograron, hasta que al fin de cuentas, Rogerio de Sicilia abrió los ojos al peligro judío. Entonces varió su política hacia los israelitas tratando de destruir al judaísmo, pero recurriendo al ya gastado y fracasado recurso de obligarlos a convertirse al cristianismo, para lo que promulgó una ley. En cualquier forma, cuando ofreció su apoyo al Santo Padre, Rogerio de Sicilia había ya dado un viraje completo con respecto a su anterior política y el Papa aceptó desde luego su respaldo, entrando en Roma apoyado por las tropas del normando el 28 de noviembre de 1149. Desgraciadamente, los revolucionarios manejaban ya a su antojo al pueblo de Roma, presentándose ahora como redentores de él; y sólo siete meses después tuvo, Su Santidad, que huir de nuevo precipitadamente de la ciudad, refugiándose en Anagni, donde murió el mismo año en que falleció el gran San Bernardo.

Después del efímero reinado del Papa Atanasio IV, fue electo Papa el cardenal inglés Nicolás Breakspeare, Obispo de Albano, conocido como Adrián IV. Cuando este ilustre y enérgico Papa subió al trono de San Pedro, la situación de la Iglesia en Roma era catastrófica. La fuerza revolucionaria que organizara y dirigiera el judaico Giordano Pierleoni era dueña de la ciudad y autora de los más proditorios asesinatos, que alcanzaban incluso a los peregrinos llegados a la capital del mundo católico a impulsos de su fe.

Arnaldo de Brescia instigaba con sus prédicas los progresos de la revolución, que empezaba a extenderse amenazadoramente a otros lugares de Italia. La osadía de los revoltosos llegó al extremo de herir de gravedad a Guido, Cardenal de Santa Prudenciana, lo que colmó la medida haciendo que el Papa se resolviera a poner remedio radicalmente. Empezó por lanzar un “entredicho” –por primera vez en la historia- contra la ciudad de Roma, por el cual se suspendieron las ceremonias de culto; y el pueblo, que aunque engañado por los jefes de la revuelta seguía siendo inmensamente religioso, abandonó en su mayor parte a los agitadores.

Al mismo tiempo, con gran maestría, Su Santidad aprovechó el apoyo que le brindaba el nuevo emperador de Alemania, Federico Barbarroja, poniéndole como condición para coronarlo que sofocara la revuelta y le entregara a Arnaldo de Brescia, cosa que cumplió en cuanto entraron sus tropas en Roma. Como de costumbre, se movió el engranaje de la judería para gestionar que el Papa perdonara la vida de Arnaldo de Brescia, pero ante este combativo Papa, consciente del peligro, nada valieron todas las intrigas y diplomacias, que de haber tenido éxito hubieran permitido a la conspiración reanudar en el futuro su revolución, como ya lo habían hecho en anteriores ocasiones.

De acuerdo con el Papa, el Emperador –después de arrestar a Arnaldo- lo entregó al prefecto de Roma, quien lo mandó ahorcar, quemando su cadáver y lanzando sus cenizas al Tíber. Ante tan inesperada como enérgica actitud del Papa, los revoltosos de Roma se espantaron y por fin se restableció y consolidó la anhelada paz en la ciudad y en sus alrededores²⁵⁹. La Santa Iglesia se había resistido a emplear la violencia en contra de sus enemigos; pero éstos habían abusado de su bondad y habían sembrado la anarquía, causando grandes estragos y cometiendo infinidad de crímenes. El enérgico Papa inglés comprendió que para salvaguardar la vida y los derechos de los buenos era necesario aplastar a los malos, aunque el empleo de la violencia repugnara al Vicario de Cristo. Una nueva política se iniciaba en la Iglesia de Roma, consistente en aniquilar a los lobos para poder salvar a las ovejas. La responsabilidad de este cambio de política no recae sobre el papado, como han

²⁵⁹ Louis Duchense, *Liber Pontificalis*, tomo II; J.M. Watterich, *Vitae Romanorum Pontificum ab exeunte saeculo IX usque ad finem saeculi XIII*, tomo II; Rabino Louis Israel Newman, obra citada; Ferdinand Gregorovius, obra citada, vol. II, tomo II; B. Llorca, S.J., García Villoslada, S.J. y F.J. Montalbán, S.J., *Historia de la Iglesia católica*, tomo II; Otto de Frisinga, *Crónica*, tomo VII.

dicho los escritores judíos y sus secuaces, sino sobre la Sinagoga de Satanás, que con sus conspiraciones, sus movimientos herético-revolucionarios, sus crímenes y con la anarquía provocada, obligó a la Santa Iglesia a buscar medios de defensa más efectivos.

Es preciso aclarar que Arnaldo de Brescia siendo muy joven, se fue a Francia donde fue discípulo del heresiarca Abelardo, del que recibió sus ponzoñosas enseñanzas. Respecto a Abelardo podemos decir que fue adepto de la herejía del israelita Arrio y condenado por ello. Además, son muy interesantes las doctrinas que con respecto a los hebreos tenía Abelardo. El rabino Jacob S. Raisin dice que Abelardo, el profesor más popular en esos días, sostenía entre otras cosas que “*los judíos no debían ser culpados por la crucifixión de Cristo*”. Abelardo atacaba la autoridad de los Padres de la Iglesia ²⁶⁰. Y era, en lo general, favorable a los hebreos.

Por otra parte, es indudable que si el Papa Inocencio II no hubiera limpiado al clero de la Santa Iglesia de quintacolumnistas –con la degradación de todos los clérigos, incluyendo obispos y cardenales adictos al antipapa judío Pierleoni o consagrados por él-, la Iglesia quizá hubiera sucumbido ante el empuje del movimiento revolucionario que hemos analizado en este capítulo, o ante el ataque insidioso de las sociedades secretas heréticas, que cual amenazadora red habían tendido por toda la Cristiandad los falsos cristianos, practicantes en secreto del judaísmo. Si en los momentos de esta lucha los quintacolumnistas hubieran conservado sus posiciones en el Cuerpo Cardenalicio y en los obispados, hubieran combinado su acción a la fuerza revolucionaria de las sectas heréticas para lograr la desintegración de la Iglesia en sus más altas jerarquías. La depuración hecha por Inocencio salvó a la Cristiandad de una inminente catástrofe en las siguientes décadas.

Con respecto al judaísmo subterráneo de la familia italiana aristocrática de los Pierleoni, un documento oficial de la sinagoga, la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, en su vocablo *Pierleoni* dice textualmente:

“Pierleoni, familia romana prominente desde el s. XI hasta el s. XIII. Baruj Leoni, financiero del Papa, aceptó el bautismo y el nombre de Benedicto Cristiano. Su hijo León fue jefe del partido papista que favorecía a Gregorio VII. El hijo de León, Pedro Leonis (Pierleoni), fue también jefe del partido papal y defendió a Pascual II contra el emperador alemán Enrique V. Su hijo, Pierleoni II, fue nombrado cardenal en 1116 y elegido Papa en 1130, adoptando el nombre de Anacleto II. Lucrecia Pierleoni mandó registrar al pie de su busto sus relaciones de parentesco con las casas reales de Austria y de España. Pese a los bautismos y matrimonios mixtos, los Pierleoni mantuvieron durante siglos sus lazos con la comunidad judía” ²⁶¹.

En unos cuantos renglones, una obra de autoridad indiscutible y sobre todo insospechable de antisemitismo, nos revela que los falsos cristianos criptojudíos de la familia Pierleoni establecieron hace más de ochocientos años un conjunto de normas de estrategia, que vemos repetirse a menudo y que han sido decisivas en los triunfos hebreos tanto de esos tiempos como de los siglos posteriores: 1º. Introducirse y adquirir influencia con los jerarcas eclesiásticos y políticos, por medio de la ayuda bancaria; 2º. Infiltrarse en los partidos católicos y en los conservadores para adueñarse de su jefatura y después llevar a la ruina la causa cuya dirección lograron obtener; 3º. Engañar con un tan falso como aparente cristianismo incluso a Papas no sólo inteligentes, sino geniales como Gregorio VII que por añadidura, como hemos expuesto en otro lugar, era enemigo radical y enérgico del judaísmo; 4º. Hacer méritos tan valiosos como defender al pontífice Pascual II del Emperador, de quien luego obtuvieron leyes favorables a ellos y el capelo cardenalicio para uno de los Pierleoni, quien habría de desgarrar después a la Santa iglesia con el espantoso cisma que estudiamos en capítulos anteriores, habiendo estado a punto de adueñarse por completo de dicha Iglesia; 5º. Y finalmente, inventar fábulas de un pretendido parentesco con las casas reales de España

²⁶⁰ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, cap. XVII, p. 457.

²⁶¹ *Enciclopedia Judaica Castellana*, edición citada, tomo VIII, vocablo Pierleoni, p. 452, col. 2.

y Austria, fábulas que han venido utilizando constantemente para engañar a incautos gobernantes con el fin de lograr de ellos protección y valiosísimas ventajas políticas, que siempre han redundado en perjuicio de las naciones cristianas o de la causa de la defensa de la humanidad en contra del imperialismo judaico. También nos revelan que en Italia, como en el resto del mundo, una familia de origen hebreo –a pesar de los repetidos bautismos, de los matrimonios mixtos y de su aparente cristianismo- sigue durante siglos ligada a las organizaciones hebreas.

Capítulo Vigésimo Octavo:

“LA QUINTA ESENCIA DE LAS REVOLUCIONES JUDAICAS. ATAQUES SECULARES A LA TRADICIÓN DE LA IGLESIA”

El rabino Benjamín de Tudela en su famoso *“Itinerario”*, manifiesta que es magnífica la situación de los hebreos en el mundo islámico en el siglo XII, con el reinado del Príncipe de la Cautividad; éste les otorgaba su título a los rabinos y cantores de la tierra de Sinar o caldea, de Persia, Khorsabad, Sheba o Arabia Feliz (Yemen), Mesopotamia, Alania, Sicaria, hasta las montañas de Asana en Georgia, tan lejos como hasta el río Gihon, hasta el país del Tibet y hasta la India. Todas esas sinagogas recibían, según el decir del ilustre viajero, su permiso para tener rabinos y cantores quienes iban a Bagdad para ser instalados solemnemente en su oficio y recibir su autoridad de manos del Príncipe de la Cautividad, llamados por todos Hijo de David.

Por el contrario, en el mundo cristiano del mismo siglo XII, decía el rabino Kimhi, otro destacado dirigente del judaísmo:

“Estos son los días del exilio en los cuales estamos ahora y no tenemos ni Rey ni Príncipe en Israel, pero tenemos el dominio de los gentiles y de sus Príncipes y reyes”²⁶².

En realidad, por los datos que tenemos, el Príncipe del Destierro tenía jurisdicción solamente sobre las comunidades hebreas de Oriente; las de Occidente, aunque en alianza estrecha con las anteriores, estaban gobernadas por sus consejos comunales y sínodos generales de dirigentes, uno de los cuales ya vimos que tuvo lugar en Toledo. Pero lo que es interesante es la confesión del citado rabino, al señalar que en el siglo XII dominaban los judíos a los gentiles (entre los que nos incluyen a los cristianos), a sus reyes y a sus príncipes. Esto era una triste realidad, no sólo en Oriente sino también en Occidente. El imperialismo judaico –como lo confiesa el distinguido rabino- había ya hecho progresos inmensos en su labor de dominar a las naciones gentiles. Es verdad que en la Cristiandad, en varios reinos y señoríos, en cumplimiento de los cánones de la Santa Iglesia, estaba prohibido el acceso a los puestos de gobierno a los israelitas, pero, por una parte, algunos monarcas desobedecían los sagrados cánones y, por la otra, los que se sujetaban a sus mandatos no podían impedir que judíos clandestinos, cubiertos con la máscara de la religión cristiana desde generaciones atrás, pudieran infiltrarse mediante una labor bien organizada dentro de los puestos de gobierno de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y demás países de la Cristiandad; de igual forma se introducían también en el sacerdocio seglar y en las Ordenes religiosas, escalando las jerarquías de la Iglesia. El judaísmo en esas fechas tenía ya, por lo tanto, un gigantesco poder invisible que se filtraba por todas partes, sin que los Papas, los emperadores y los reyes pudieran evitarlo.

Este poder oculto tropezaba, sin embargo, con serios obstáculos para obtener un dominio rápido del mundo cristiano. En primer lugar, la monarquía y la nobleza hereditarias en que el título se heredaba al primogénito, dificultaba la tarea de que los judíos secretos pudieran escalar rápidamente la jefatura suprema del Estado; podían ganarse la confianza del rey, llegar a ministros, pero les era casi imposible llegar a ser reyes. En segundo lugar, su posición en el gobierno real era algo inseguro y estaban expuestos a ser destituidos cualquier día por el monarca que los nombraba, viniéndose abajo un dominio alcanzado después de muchos años de preparación y de esfuerzo. Por otra parte, los príncipes de sangre real sólo podían casarse con princesas de sangre real, por lo que las jefaturas de los estados estaban salvaguardadas con una muralla de la sangre que hacía imposible o casi imposible el acceso de los plebeyos al trono. En tales condiciones, por más que se pudieran infiltrar los israelitas en los puestos

²⁶² James Finn, *Sephardism or the History of the Jews in Spain and Portugal*. Londres: J.G.F. y Rivington, St. Paul's Church Yard, 1841, pp. 216-219.

dirigentes de la sociedad cristiana, la muralla de la sangre real impedía su acceso al trono. Cosa parecida ocurrió durante algunos siglos con la nobleza. Sin embargo, como ya hemos visto, los hebreos en algunos casos excepcionales lograron perforar esa muralla de la sangre aristocrática, lo cual fue un desastre para la sociedad cristiana, ya que con sus matrimonios mixtos, celebrados con personas de la nobleza, pudieron los israelitas escalar valiosas posiciones, desde las cuales apoyaron sus cismas o sus revoluciones.

La aristocracia de la sangre era una casta cerrada y difícil de perforar por los plebeyos, sobre todo en algunos países, por lo que para infiltrarla y controlarla, por ejemplo en Inglaterra, necesitaron los israelitas una labor de varios siglos. En cambio, en otros lugares como Italia, España y Francia, lograron en lagunas épocas grandes progresos con su penetración en la aristocracia; no obstante, la Inquisición les echó abajo sus conquistas, que se vieron reducidas grandemente. Sin embargo, en los siglos XVIII y XIX esas conquistas fueron lo suficientemente poderosas para facilitar el triunfo de las revoluciones masónico-liberales que derrocaron a las monarquías.

En cualquier forma, la nobleza representaba una barrera de la sangre que en muchos países estorbó la infiltración de los hebreos en las latas esferas de la sociedad. La monarquía hereditaria presentaba el obstáculo principal para que los judíos, disfrazados de buenos cristianos, pudieran escalar la jefatura del Estado.

Cada vez que han podido, los hebreos han intentado infiltrarse en la realeza, pero en casi todos los casos han fracasado, con excepción de Etiopía, e donde lograron colocar una dinastías judaica, y en Inglaterra en donde dicen que ya judaizaron a la realeza.

Es, pues, comprensible que los israelitas del siglo XII no quisieran esperarse a que fructificara una larga y desesperante labor de siglos, consistente en la infiltración progresiva en las dinastías reales y aristocráticas; por eso, sin dejar nunca de intentarlo, idearon, no obstante, un camino más rápido para lograr el objeto deseado: la destrucción revolucionaria de las monarquías hereditarias y de la aristocracia de la sangre, y la sustitución de esos regímenes por repúblicas, en las que los judíos pudieran escalar, sin dificultad y rápidamente, la jefatura de los estados. Por ello fue de tanta importancia la revolución organizada en Roma por el judaico Giordano Pierleoni, que alcanzó con rapidez la jefatura máxima de la pequeña república. Aunque esta revuelta no fue dirigida contra un rey, al dar este golpe de mano y colocarse en unos cuantos días en la cúspide del poder, el hermano del antipapa judío había puesto la muestra al judaísmo universal enseñándole cómo perforar y destruir, en breve plazo, esa barrera de la sangre constituida por la monarquía hereditaria. En algunas herejías de la Edad Media, además de la Reforma de la Iglesia, ya proyectaban el derrocamiento de los monarcas y el exterminio de la nobleza; y en los tiempos modernos lo han venido obteniendo, enarbolando la bandera de la democracia y de la abolición de las castas privilegiadas.

Sin embargo, ese querer alcanzar tantas metas de un golpe, sólo logró unir más, en el medioevo, a los reyes, a la nobleza y al clero, que mientras permanecieron unidos hicieron fracasar los intentos revolucionarios del judaísmo. Ante esos fracasos, acabaron por comprender que no era posible lograr de una sola vez tantos y tan ambiciosos objetivos. Los hebreos han tenido la gran cualidad de aprovechar siempre las lecciones del pasado; por ello, en su nueva revolución que empezó en el siglo XVI ya no atacaron al mismo tiempo a los reyes, a la nobleza y al clero, sino que por el contrario trataron primero de reformar y dominar a la Iglesia con la ayuda de los monarcas y de los aristócratas, para después, mediante nuevos movimientos revolucionarios, derrocar a éstos.

Otro obstáculo que estorbaba el rápido dominio de los pueblos cristianos por los criptojudíos lo constituía la Santa iglesia con su clero, sus jerarquías y sobre todo sus Órdenes religiosos.. Es comprensible que para los falsos cristianos, judaizantes en secreto, fuera un verdadero sacrificio infiltrarse en el clero, máxime si se trataba de las Órdenes religiosas, sin tener una verdadera vocación y sólo con el objeto de controlar las jerarquías de

la Iglesia y preparar su ruina. Si lo hicieron y lo siguen haciendo es porque tienen una mística y un fanatismo paranoicos; pero es indudable que una solución más rápida y que implicara menos sacrificios, tenía que ser vista por ellos como preferible. Ante la imposibilidad de destruir a la Iglesia, dado su arraigo en el pueblo, optaron por intentar su reforma revolucionaria por medio de los movimientos heréticos, mientras que organizaron los judíos secretos desde la Edad media hasta nuestros días, entre otros objetivos, tendieron siempre hacia los siguientes:

1°. Supresión, en primer término, de las órdenes monásticas, cuyo voto de pobreza, vida comunal, dura Regla y dificultad para satisfacer en ellas el apetito sexual, obstaculizaban mucho su infiltración. Como nos lo demuestran documentos incontrovertibles –entre ellos los procesos inquisitoriales- de los criptojudíos que en diversas épocas llegaron a realizar peligrosas penetraciones en la Ordenes monásticas que más les importaba infiltrar, como lo fueron en un tiempo los Dominicos y los Franciscanos y, posteriormente, los Jesuitas, además de algunas otras, demostrando los judaizantes ser capaces, como los cristianos, de los mayores sacrificios por su causa. Pero es indudable que para el judaísmo subterráneo lo más cómodo era destruir estas difíciles barreras, logrando en una forma u otra la disolución de las Órdenes religiosas.

2°. Supresión del celibato de los clérigos. Aunque los procesos de la Inquisición nos demuestran que los clérigos criptojudíos se han dado siempre sus mañas, con ayuda de sus correligionarios, para tener su mujer clandestina o para introducir dentro del clero cristiano a jóvenes criptojudíos de tendencias homosexuales que no tuvieran ese problema, para el judaísmo subterráneo, cubierto con la máscara del cristianismo, era mucho más cómodo realizar una reforma revolucionaria de la Iglesia que suprimiera el celibato de los clérigos. Por ello, siempre que pudieron hacerlo, en un movimiento herético, abolieron dicho celibato.

3°. Supresión de la jerarquía de la Iglesia. La actual jerarquía es difícil de escalar; y si bien es cierto que los judíos quintacolumnistas han llegado hasta la cúspide, también lo es que esa labor ha sido siempre difícilísima y tardada. La Santa Iglesia ha ido acumulando con el tiempo defensas naturales en sus propias instituciones; por eso, en los movimientos heréticos medievales y del Renacimiento que controlaron los judíos secretos, suprimieron la jerarquía eclesiástica sustituyéndolas por Consejos de presbíteros y por una especie de democracia religiosa. Es claro que en la Unión Soviética, en donde poseen ya un dominio absoluto, no tienen gran interés en suprimir la jerarquía, ya que habiendo asesinado a los obispos independientes, los han sustituido por judíos colocados en las diócesis, según lo han denunciado escritores diversos. En tales condiciones, la jerarquía les sirve incluso para tener más afianzado el control sobre dichas iglesias.

Pero en la Edad Media, y después en tiempos de los criptojudíos Calvino y Zwinglio, la situación era distinta. En aquel entonces, para dominar rápidamente las Iglesias cristianas, el mejor camino era el de la supresión revolucionaria de la jerarquía eclesiástica, porque así cualquier criptojudío se elevaba de golpe a la jefatura de la Iglesia, sin tener que pasar por el larguísimo e incierto proceso de ir escalando los grados de presbítero, canónigo, obispo, arzobispo, cardenal y Papa, como ha sido costumbre de la Iglesia desde hace algunos siglos.

Por eso, en las monarquías protestantes también lucharon encarnizadamente contra las Iglesias episcopales, tratando de establecer las de carácter presbiteriano y si fracasaron en sus intentos fue debido al apoyo prestado por los reyes a las primeras.

El hecho de que los monarcas desempeñaran un papel decisivo en el nombramiento de los obispos, si no la impedían del todo, cuando menos obstaculizaban la infiltración criptojudica en esas Iglesias protestantes, como ocurría también en las Iglesias ortodoxas de Europa Oriental. El control de los reyes sobre ellas las salvó, durante varios siglos, de caer bajo el dominio judaico. Al ser suprimidos los monarcas, esas Iglesias episcopales han ido cayendo en manos del criptojudaísmo y las que han resistido, fueron dominadas al quedar bajo el control del Consejo Mundial de las Iglesias, organizado por el poder oculto judaico para

controlar lo más posible aquellas Iglesias que no habían podido dominar por la simple infiltración. Es urgente que los protestantes abran los ojos y se libren de este yugo.

Los judíos ya llevaban siglos infiltrándose en puestos de mando secundarios dentro de la Iglesia y el Estado; pero a partir del siglo XI se sintieron con fuerza y decisión para tratar de escalar las máximas jefaturas resolviendo entonces que si no se podía por medio de la infiltración lenta y difícil, lo harían por revolución rápida y contundente. Para lograrlo había que destruir las barreras que se oponían a ello mediante la reforma revolucionaria de las instituciones religiosas, políticas y sociales.

Este plan no podía ser ejecutado con éxito por los israelitas –identificados como tales– que practicaban públicamente su judaísmo, ya que la Santa Iglesia y las monarquías cristianas, a través de los siglos, habían creado una legislación eclesiástica y civil que les impedía el acceso a los puestos dirigentes de la sociedad; y aunque esta legislación era violada por algunos monarcas, seguía en vigor por casi todos los demás estados cristianos. Además, en aquellos casos en que por haber sido olvidada dicha legislación se dio paso a los judíos hasta las cumbres del poder como en el ejemplo que analizamos de Castilla, las salvadoras cruzadas organizadas por otros monarcas, bajo los auspicios de la Santa Sede, salvaban la situación.

Los judíos clandestinos ciertamente estaban en posibilidad de lograr tales objetivos. Igualados por el bautismo con los demás habitantes de la región, su judaísmo subterráneo, transmitido de padres a hijos de una generación a otra, se había ido haciendo más oculto, hasta que ya en el siglo XI era imposible percibirlo en los estados cristianos, en donde existía un judaísmo secretísimo de muchas familias que aparecían como cristianas de generaciones atrás, algunas de las cuales aunque en escaso número, habían logrado incluso conservar los títulos de nobleza adquiridos en la forma que ya se ha analizado. La inmensa mayoría de estos judíos secretos pertenecían a una nueva clase social que iba surgiendo: la burguesía, en la cual eran, sin duda, el elemento más poderoso y sobre todo el mejor organizado y más rico. Por ello, no puede considerarse como coincidencia el hecho de que a medida que la burguesía iba creciendo en poder, el judaísmo fuera también aumentando sus posibilidades de dominar a los pueblos.

Para entender la fuerza decisiva que los judíos tenían en la burguesía medieval es preciso tomar en cuenta que en unos casos monopolizaban el comercio y en otros casos desempeñaban un papel capital en el control del mismo, de la banca y de los préstamos a los pueblos.

Al mismo tiempo, en el terreno de la artesanía los hijos de Israel representaban un elevado porcentaje.

4°. Supresión de las imágenes. Un asunto que molestaba mucho a los judaizantes cubiertos con el disfraz del cristianismo era el culto obligado que tenían que rendir a las imágenes de Cristo, María Santísima y de los santos. Eso de tener que ir con frecuencia a iglesias llenas de imágenes, era de lo más repugnante para los criptojudíos, tanto por sus convicciones religiosas que consideran idolátrica esta clase de culto, como por el odio que tienen a María Santísima y a los santos, sobre todo a aquellos que se distinguieron como caudillos antijudíos. Lo más odioso para estos falsos cristianos era verse obligados a tener sus propios hogares llenos de imágenes para no inspirar sospechas a sus vecinos y amigos cristianos. Por ello, una forma de cristianismo que suprimiera el culto a las imágenes era para los hebreos subterráneos mucho más cómoda y siempre que pudieron abolieron en sus movimientos heréticos el culto a las imágenes. Sin embargo, hay casos de iglesias cristianas ya controladas por los judíos, en que no pueden realizar todavía tal cosa para no herir los sentimientos del pueblo; pero creemos, con fundamento, que lo harán en cuanto puedan hacerlo sin perder el control de las masas.

5°. Otro de los objetivos de la acción criptojudía en la sociedad cristiana era suprimir lo que ahora se llama antisemitismo, porque comprendían que mientras los cristianos estuvieran conscientes del peligro que los hebreos significaban para ellos, para la Santa Iglesia y para las naciones cristianas, estarían en posibilidad de defenderse mejor de la acción conquistadora del imperialismo judaico y se provocarían a menudo, como se provocaron, constantes reacciones defensivas que seguirían haciendo fracasar, como hasta esos momentos las empresas de dominio realizadas una y otra vez por la sinagoga. En cambio, si la Santa Iglesia y los fieles perdían la noción de ese peligro, tendrían menores posibilidades de defenderse de su acción dominadora. Por eso, desde los movimientos heréticos criptojudíos del primer milenio y, sobre todo, en los de la Edad Media, se nota una tendencia a lograr la transformación de la mentalidad de los cristianos y de los dirigentes de la Iglesia y del Estado, intentando cambiar su antijudaísmo por un filojudaísmo, plan que dio origen a esos constantes movimientos projudíos organizados por la quinta columna hebrea introducida en la sociedad cristiana y en el clero de la Iglesia.

Vemos, pues, surgir en muchas herejías medievales esas tendencias filojudías, defendidas con ardor por muchos de los más distinguidos heresiarcas de estirpe israelita, fenómeno que se repitió en diversas sectas protestantes de origen unitario o calvinista en los siglos XVI y XVII, sectas que fueron denunciadas por la Inquisición –tanto la española como la portuguesa- como empresas controladas secretamente por los judíos ocultos bajo el disfraz del cristianismo.

¿Pero cómo lograr todo lo anterior si la doctrina de los Padres de la Iglesia, de los Papas, de los concilios ecuménicos y provinciales y de los principales santos de la Iglesia condenaba en diversas formas a los judíos y tenía que ser acatada por los fieles cristianos? Los conspiradores israelitas solucionaron este problema cortando por los años e incluyendo en el programa de sus movimientos heréticos el desconocimiento de la Tradición de la Iglesia, como fuente de la Revelación, y sosteniendo que la única fuente de la Verdad Revelada era la Sagrada Biblia. Esta guerra a muerte contra la Tradición la renovaron cada vez que pudieron los clérigos criptojudíos –es decir, los dignos sucesores de Judas Iscariote-, desde el siglo XI hasta nuestros días, con una perseverancia digna de mejor causa; hasta que lograron sus primeros éxitos en la Reforma Protestante. Lo que siempre ha pretendido el judaísmo y sus agentes infiltrados en el clero con esa encarnizada lucha contra la Tradición de la Iglesia, ha sido echar abajo la doctrina antijudía de los Padres de la Iglesia, de los Papas y de los santos concilios, para poder hacer prevalecer en la Cristiandad tesis filojudías que faciliten a la Sinagoga de Satanás el dominio, tanto de la Iglesia como de los pueblos cristianos. En todo esto coinciden asombrosamente todas las sectas heréticas de origen judaico que han surgido desde el siglo XI hasta el actual.

Por otra parte, como en la liturgia y en los ritos de la Santa Iglesia fueron incluidas frecuentemente alusiones a la perfidia judaica, al crimen del deicidio, etc., con el propósito de que los clérigos tuvieran un constante y frecuente recordatorio de la peligrosidad del enemigo capital y estuvieran listos para defender a sus ovejas de las asechanzas del más feroz de los lobos, lo primero que ha hecho una herejía de este tipo ha sido suprimir de la liturgia y del ritual todas esas alusiones contra los hebreos, cosa que es ciertamente muy significativa.

6°. Otro de los objetivos propuestos con el cambio de ideología de los cristianos (de un antisemitismo existente por siglos, al filosemitismo), fue el obtener la derogación de todas las leyes civiles y canónicas que dificultaban la acción de los judíos para lograr su dominio sobre los pueblos, especialmente de los hebreos que vivían y viven identificados como tales, es decir, de los judíos públicos. En este sentido, quienes podían obtener lo que ellos han llamado liberación de los judíos (públicos) tenían que ser los judíos clandestinos, que al lograr por medio de infiltración o de revolución controlar los gobiernos cristianos, podían derogar las leyes que impedían a sus hermanos hebreos, practicantes en público de su secta, participar en el dominio de las naciones cristianas o gentiles. En la Edad Media los judíos subterráneos

obtuvieron algunos éxitos aislados y fugaces; y sólo a partir del siglo XVIII, con ayuda de la francmasonería, pudieron emancipar a sus hermanos, los judíos públicos.

7°. Otra de las aspiraciones máximas de los hebreos ha sido la de adueñarse de las riquezas de los demás pueblos. Ya estudiaremos en otro lugar la forma en que los hebreos dan a esta pretensión fundamentos teológicos, afirmando que es producto de la voluntad de Dios. Durante la Edad Media lograron alcanzar en parte esta meta por medio de la usura y acumularon gigantescas riquezas a través de los más despiadados despojos. Hasta en algunas herejías medievales de origen hebreo se predica ya el comunismo, la abolición de la propiedad privada y la expropiación general de los bienes de la Iglesia, la nobleza, la realeza y la burguesía.

El hecho de que se expropiaran los bienes también a la naciente burguesía en nada afectaba a los hebreos, ya que los únicos perjudicados eran los burgueses cristianos o gentiles, pues controlando los israelitas el nuevo régimen comunista, en manos de ellos estarían las riquezas de reyes, clero, nobles y burgueses. Sin embargo, la experiencia mostró a los hebreos que el querer alcanzar tantos objetivos de golpe sólo unía a todos los afectados, provocando reacciones violentas de defensa contra ellos, que combinadas acababan por aplastar el intento revolucionario. Comprendieron que no era posible vencer a todos sus enemigos al mismo tiempo; y en los siglos posteriores prefirieron ir realizando por partes su gran revolución, dividiendo incluso el campo contrario y aprovechando una parte de él para lanzarla contra la otra, hasta conseguir poco a poco, pero con paso más seguro, todos sus propósitos.

Todos estos fines siniestros de las revoluciones judaicas han sido cuidadosamente ocultados a las masas, a las que se ha engañado siempre con programas muy atractivos, capaces de arrastrarlas haciéndoles creer que la herejía o revolución es un movimiento surgido del mismo pueblo para beneficiarlo, para establecer la democracia y la libertad, para suprimir los abusos y las inmoralidades de los clérigos o de los gobernantes civiles, purificar a la iglesia o al Estado, acabar con la tiranía y la explotación y hasta convertir en un paraíso esta tierra. Los caudillos criptojudíos han sido siempre maestros del engaño; arrastran tras de sí al pueblo con un bello programa, mientras que en secreto planean realizar algo muy distinto. Esta hábil estratagema ha sido siempre otra de las claves del éxito de los heresiarcas y de los caudillos revolucionarios hebreos. El hecho universal de que los israelitas cubiertos bajo la máscara del cristianismo o de otra religión, estén diluidos en el pueblo usando sus mismos nombres y sus mismos apellidos sin que nadie sospeche que son judíos, es decir extranjeros que están en plan de conquista, ha hecho aparecer sus herejías o sus movimientos revolucionarios como salidos del mismo pueblo.

Es cierto que en la Edad Media todavía se recordaba el origen hebreo próximo o lejano de muchos falsos cristianos, lo cual permitió a clérigos, monarcas y aristócratas localizar el origen judío de esas revueltas y de esas sectas, pero a medida que los siglos pasaron se fue olvidando el origen de tales familias –que por otra parte hicieron todo lo posible para que se borrara el recuerdo de su ascendencia judía–, hasta que un buen día ya nadie sospechaba que bajo la apariencia de un piadoso cristiano se ocultaba un judío subterráneo que conspiraba constantemente contra la Iglesia y el Estado y que no desaprovechaba oportunidad para organizar revueltas y conspiraciones, las cuales, en tales circunstancias, aparecen como surgidas del propio pueblo y como meras luchas intestinas entre miembros de una misma nación, siendo que en realidad son verdaderas guerras sostenidas por un pueblo invadido en la peor forma contra invasores extranjeros muy bien disfrazados, dispuestos a conquistarlo, utilizando para ello a una gran parte del mismo pueblo atrapado en las redes de los quintacolumnistas mediante hermosos planes revolucionarios, programas bellísimos con los cuales hacen creer a las futuras víctimas que al apoyarlos están trabajando por su propio mejoramiento y que están luchando por la superación de sus instituciones políticas, sociales o

religiosas. Este ha sido el gran engaño de todos los movimientos subversivos criptojudíos desde el siglo XI hasta nuestros días; y ésta ha sido también otra de las causas de los triunfos de los falsificadores y timadores israelitas, disfrazados con la apariencia de sinceros redentores del pueblo, salvadores de la nación o reformadores de las Iglesias. Iniciar una revolución con los fines más nobles, para luego conducirla hacia los objetivos más perversos, ha sido siempre la táctica tradicional del judaísmo a través de los siglos. Naturalmente que algún día los incautos atrapados por los caudillos embusteros y por los tan atractivos como falsos programas, finalmente se dan cuenta del criminal engaño; pero en ocasiones esto ocurre cuando las cosas ya no tienen remedio y cuando los engañados están prácticamente aniquilados o esclavizados, sufriendo las graves consecuencias de su ingenuidad.

Si analizamos los casos de los heresiarcas medievales, comparándolos con los de los caudillos revolucionarios criptojudíos o judíos públicos de los tiempos modernos, nos encontramos con frecuencia frente a individuos que han sabido hipócritamente rodearse de tal aspecto de bondad y sinceridad, de tal aureola de santidad, que cualquiera que no conozca a fondo las fábulas judaicas acabará por creer que está realmente ante un verdadero apóstol, cuando en realidad se trata de esos falsos profetas y falsos apóstoles, contra los cuales tanto nos previnieron Cristo Nuestro Señor y San Pablo, conocedores, mejor que nadie, de lo que era capaz la hipocresía judaica. A esto, añádase que la pandilla criptojudía que los apoya sane echarles incienso hasta consolidar su buena fama y prestigio, convirtiéndolos en verdaderos fetiches que se ganan el respaldo incondicional del pueblo y que luego utilizan su influencia en beneficio de los planes judaicos de dominio y de sus empresas subversivas.

En los procesos de la Inquisición española suele verse cómo los cristianos nuevos, judaizantes, solían darse prestigio unos a otros para elevarse y ejercer dominio sobre los cristianos viejos (españoles de sangre visigoda y latina) y cómo lograban incluso que se tuviera como muy buenos católicos, y hasta como santos, a individuos que siendo judíos clandestinos, maldecían en secreto a la Santa Iglesia.

En pocas palabras acabamos de resumir lo que podríamos llamar la quintaesencia de los movimientos revolucionarios hebreos del siglo XI en adelante. Quien anhele profundizar en este tema y conocerlo a fondo debe hacer un estudio en los archivos, tanto de la Inquisición Pontificia como de la Inquisición española y portuguesa que en otro lugar enumeramos, ya que tales instituciones lograron penetrar en los secretos más recónditos del judaísmo subterráneo y de los movimientos herético-revolucionarios que éste organizó en la sombra, dado que esas Inquisiciones contaban con medios para hacer hablar hasta a los judíos más herméticos y obligarlos a revelar sus más grandes secretos. Además, utilizaban otra serie de sistemas muy útiles para lograr eficazmente tales propósitos.

Entre esos sistemas se incluía la aplicación del tormento: si la Inquisición descubría a un judío secreto, era conducido por los frailes inquisidores a la cámara del tormento y obligado a revelar los nombres y apellidos de todos los falsos cristianos que eran judíos en secreto. Los suplicios aplicados eran tan eficaces que la gran mayoría de los varones –y desde luego todas las mujeres– negaban todo en un principio, pero al ordenar los monjes inquisidores que se aumentara el tormento empezaban a revelar algunos nombres de otros cristianos criptojudíos y a un aumento mayor de la tortura acababan denunciando todo lo que sabían sobre los secretos del judaísmo subterráneo, sobre sus jefes ocultos y las personas que a él pertenecían. Una vez que los inquisidores obtenían estas denuncias mandaban encarcelar a todos los denunciados y aplicándoles el tormento, obtenían de ellos más datos sobre jefes, miembros y ramificaciones de la organización ultrasecreta del judaísmo clandestino. Denunciados más nombres y ramificaciones se hacían nuevos encarcelamientos, hasta copar totalmente toda la organización oculta del judaísmo y sus infiltraciones en el gobierno, en el ejército, en el clero, etc.

A los muy escasos conversos sinceros, la Inquisición les pedía que fingieran seguir siendo leales al judaísmo, para que quedándose como miembros de las organizaciones secretas de

éste, estuvieran proporcionando a la Inquisición datos valiosos sobre las ramificaciones más secretas del judaísmo subterráneo; pero los inquisidores se cuidaban muy bien de los falsos confidentes que pudieran dar datos falsos, acusando de ser judías a personas que no lo fueran.

En diversas ocasiones la Inquisición estuvo a punto de destruir por completo a la quinta columna judía en tal o cual Estado cristiano; pero los israelitas lograron hacer fracasar estos éxitos a punto de lograrse fomentando la compasión de los Papas y de los reyes, para que cuando estuvieran descubiertos y presos los judíos clandestinos de una región, decretaran un perdón general que echara abajo el trabajo difícil y laborioso logrado por los clérigos inquisidores. En otras ocasiones organizaban campañas de calumnias contra éstos, hasta obtener que se desbaratara la obra de algún celoso y eficaz inquisidor. Pero lo decisivo fue que lograron que se estableciera lo siguiente: que la primera vez que se descubriera a un cristiano practicando el judaísmo en secreto, podía éste obtener el perdón de su vida con solo arrepentirse y pedir perdón; siendo condenado a la hoguera solamente a la hoguera si después de reconciliarse con la Iglesia era descubierto practicando de nuevo el judaísmo, llamado como hemos dicho herejía judaica. Lo que ocurrió fue que la inmensa mayoría, después de salvar la vida en forma tan fácil, tomaba excesivas precauciones y evitaba ser de nuevo descubierta.

La bondad de los papas y de los reyes que maniató a la Inquisición, daba tiempo al judaísmo secreto para infiltrarse en la propia Inquisición y paralizar por dentro su eficacia, fracasando con ello un sistema defensivo que pudo cortar el mal de raíz y evitar la catástrofe que está llevando al mundo a la esclavización.

Capítulo Vigésimo Noveno:

“EL CRIPTOJUDAÍSMO Y LAS HEREJÍAS MEDIEVALES. LOS ALBIGENSES”

Resulta muy significativo comprobar que en las regiones del mundo cristiano en donde el porcentaje de la población judía era más elevado y donde los israelitas eran más influyentes, era precisamente donde nacían las más importantes herejías medievales y donde indiscutiblemente los movimientos heréticos tomaron mayor fuerza.

En su mayoría se iniciaron como movimientos de protesta contra las supuestas inmoralidades del clero, contra la simonía y contra la acumulación de riquezas por los eclesiásticos, propugnando un retorno a la pobreza y austeridad de los primeros cristianos. Atacaban la pretendida opresión y tiranía de Papas, reyes y nobles, tendían a la abolición de la jerarquía eclesiástica; al manifestarse anti-sacerdotales, sus dirigentes religiosos se acercaban bastante al carácter de los rabinos del judaísmo, que no son propiamente sacerdotes sino directores religiosos y políticos, cuya vida es análoga a la de los demás hombres, con la única diferencia de sus funciones rabínicas. En varios movimientos heréticos tuvo especial importancia el aspecto social revolucionario, ya que también se presentaban como empresas tendientes a las redención de los pobres, algunas veces con aspiraciones a crear un régimen comunista.

Sin embargo, en todos los movimientos heréticos se nota que siendo incitados con banderas muy atractivas para el pueblo, son gradualmente desviados hacia metas muy distintas de aquéllas que habían logrado cautivar la adhesión del neófito. En una palabra, tenían como base ese engaño capital que siempre ha caracterizado a las revoluciones de origen hebreo.

El Arzobispo Obispo de Port-Louis, Monseñor León Meurin, S.J., citando a Hurter en su obra “*Innocent*” (p.50), dice:

“En Francia, en 1184, un carpintero llamado Durad pretextó una aparición de la Virgen, y, con tal motivo, reunió a buen número de sus compatriotas, agrupándolos con el nombre de hermanos del Bonete Blanco; aplicó los principios de la herejía patarina y dedicó todos sus esfuerzos al derrocamiento del poder superior. Pretendía crear el pretendido estado de igualdad existente entre los hombres primitivos, según el cual no debería haber ninguna diferencia externa entre ellos. Toda autoridad, tanto espiritual como temporal, era declarada perniciosa. Sus adeptos elaboraron un pacto de fraternidad entre ellos, con el fin de asegurar, a golpe de cuchillo, la dominación de su secta. Lo nuevo en esta secta de coalición de todos los elementos contrarios al orden era el celo fanático que caracterizaba a sus adeptos y promotores; lo antiguo, el apoyo que los judíos le prestaban”²⁶³.

¡Esto es el colmo! Utilizar una supuesta aparición de la Virgen María, para obtener influencia sobre las gentes; y luego emplear esa influencia en organizar una secta para destruir a golpe de cuchillo el orden de cosas existente y establecer un régimen basado en principios parecidos a los del comunismo moderno.

El cronista del siglo XIII, obispo Lucas de Tuy, decía que:

“Los príncipes del Estado y los jueces de las ciudades aprenden las doctrinas heréticas por medio de los judíos a quienes tienen por familiares y amigos”²⁶⁴.

Con mucha razón los Concilios Ecuménicos III y IV de Letrán y el Papa Inocencio III establecieron un régimen de separación de los judíos y los cristianos, con el fin de evitar que los primeros envenenaran a los segundos con sus doctrinas subversivas.

²⁶³ Mons. León Meurin, S.J., obra citada, libro I, Cap. XI, p. 169.

²⁶⁴ Lucas Tudensis, De altera vita adversus Albigensis errores, Cap. III, 3.

El rabino Louis Israel Newman en su valiosa obra titulada “*Jewish Influence on Christian Reform Movements*”, edición citada, página 135, dice: “La presencia de judíos en el sur de Francia suministró un potente estímulo al surgimiento del pensamiento liberal”.

Y en la página 136 afirma:

“Concomitante con el crecimiento del pensamiento liberal en el sur de Francia, se fue gradualmente desarrollando una actitud más liberal hacia los judíos.

El estado de cosas favorable al judaísmo en Provenza no sólo dio impulso al crecimiento de la herejía en general, sino que abrió las puertas a una importante contribución por parte de los judíos y del judaísmo, al desarrollo de varios movimientos heterodoxos; por añadidura, alentó una distinta tendencia judaizante y un grupo judaizante separado en cada localidad donde la herejía floreció”²⁶⁵.

Y en la página 137 afirma:

“No sólo los cristianos eruditos sino también los investigadores judíos, entre ellos Levy, han observado que la disminución de la animosidad contra los judíos era acompañada por la oposición a los ‘*misterios*’ de la Iglesia que ofendían su razón y a los abusos que eran notorios en los círculos eclesiásticos”.

A continuación el estudioso rabino Newman refuerza sus datos afirmando que también el escritor israelita Loeb en su obra “*La Controverse Religieuse*”, señala el hecho de la relación existente “...entre la actividad judía y la agitación religiosa en el Languedoc”²⁶⁶.

San Bernardo, a su vez, comentando su reciente visita al Languedoc, se lamenta que allí:

“Las iglesias son vistas como sinagogas y el Santuario del Señor ya no es santo”²⁶⁷.

La obra monumental del judaísmo sefardita, la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, refiriéndose a las regiones más afectadas por las herejías, dice textualmente:

“Durante los siglos XI, XII y XIII, las regiones más afectadas por la herejía, el mediodía de Francia y el norte de Italia, gozaban de prosperidad material y espiritual sin paralelo en el mundo cristiano y sólo comparable con el florecimiento cultural en la España mora. Era allí donde la Iglesia romana, presa de creciente corrupción, y el clero cada vez más mundano, suscitaban indudable hostilidad que compartían todas las capas de la población. Por otra parte, esos países albergaban comunidades judías numerosas, ricas y respetadas por los gobernantes y por el pueblo...y a una atmósfera de mutua tolerancia que Europa no volvió a conocer hasta los días de la Ilustración. Los judíos, admitidos a los puestos públicos, empleados en la administración de tierra y municipios, prominentes en las academias y escuelas, convivían amistosamente con los gentiles, quienes frecuentemente compartían su mesa e incluso la celebración de su sábado. Los rabinos, médicos, sabios, banqueros y comerciantes y agricultores judíos, mantenían relaciones estrechas con sus colegas cristianos y sufrían unos y otros influjos culturales recíprocos. Nada más natural pues, que los judíos, en libre posesión de la Biblia original, imprimieran poderoso impulso a los movimientos antipapistas, unidos, no obstante todas sus divergencias de doctrina, en la lucha contra la falsificación y desfiguración del cristianismo primitivo por la Iglesia”²⁶⁸.

Es curioso percibir cómo entienden los judíos la tolerancia mutua entre hebreos y cristianos, que según dicen, imperaba en esas zonas de gran influencia israelita, sólo en forma comparable a la de los tiempos de la Ilustración. Es preciso notar que así como la fraternidad judeo-cristiana y la tolerancia mutua degeneraron en aquellos tiempos en un poderoso impulso a los movimientos antipapistas, en sangrientas revoluciones y en asesinatos de cristianos, la época de la Ilustración, anterior a la Revolución Francesa fue, asimismo, el preludio de las grandes matanzas de católicos, clérigos y seculares, realizadas por los masones

²⁶⁵ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, pp. 135, 136.

²⁶⁶ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, p. 137.

²⁶⁷ San Bernardo, Epístola 241.

²⁶⁸ Enciclopedia Judaica Castellana, edic. cit., tomo III, vocablo Cristianismo, p. 222, col. 2.

jacobinos controlados por el judaísmo, como ya lo demostraremos. Y es que los hebreos emplean la pretendida tolerancia o convivencia pacífica, como han dado en llamarle ahora, como un simple medio que le dé libertad de acción para poder dominar a los cristianos y aniquilar sus instituciones políticas y religiosas. la espantosa revolución que pudo organizarse, no sólo contra la Iglesia, sino contra todo el orden social existente, y que creció al amparo de esta pretendida tolerancia en los siglos XII y XIII, demostró claramente lo que para los hebreos significaban estos atractivos y hermosos postulados.

El escritor Dr. Ezequiel Teyssier, basándose entre otras fuentes en el “*Manual Masónico*” de Condorcet, nos describe la inmensa trascendencia de la gran revolución de los albigenses, diciendo:

“Formaron una agrupación enorme que contaba con burgueses, soldados y hasta personajes de altísima importancia como el Rey de Aragón, el Conde de Tolosa, el Conde de Foix, el Vizconde de Beziers y Carcasona...Alcanzó en lo político gran fuerza al aparecer en público. Sus teorías eran: en lo teológico, el dualismo moral; y en lo social, la anarquía. Esto acontecía en el siglo XIII”.

“La Santa Sede y los tronos pronto se enteraron de este asunto...”

“Al verse descubiertos y creyéndose suficientemente poderosos dieron el grito de rebelión, formando una revolución que deja pequeña a la del 92 y tenía como cuartel general a Albi, de donde proviene el nombre de Albigenses. Su arma era el terror y la comunidad de bienes, la independencia del hombre de toda autoridad suprema, odio a las instituciones sociales y principalmente a la Iglesia.

“Comunicaban sus secretos solamente a los individuos asegurados por largas y grandes pruebas, e imponían la obligación de guardarlos hasta de sus familiares.

“Sus jefes eran desconocidos de la multitud, lo mismo que los signos de reconocimiento en la manera de hablar y de entenderse. (Condorcet- *Manuel Maçonique*”).

“Los albigenses, protegidos por magnates poderosísimos, incendiaban, asolaban, perpetraban por todas partes crímenes sin número ni semejanza.

“Organizados en ejércitos de 100.000 hombres entraban a saco a las ciudades destrozándolas, especialmente los templos y los monasterios. Ningún crimen dejó de serles familiar ni deleitoso. Los pueblos eran presa de terror...”²⁶⁹.

Así terminó la convivencia pacífica entre judíos y cristianos del sur de Francia. Para apagar esta gigantesca revolución que amenazaba hundir a toda la Cristiandad, fue necesaria la implantación de la Inquisición Pontificia y la organización de una gran cruzada por el Papa Inocencio III reuniendo un ejército de los más poderosos hasta entonces conocidos, con medio millón de soldados, que después de sangrienta y larga guerra, logró aplastar la revolución; ésta, en sus sectores más radicales, aspiraba ya a la implantación de la comunidad de bienes, es decir, al comunismo.

Otro aspecto importante de los movimientos revolucionarios controlados por el criptojudaísmo es que han sabido y saben explotar en forma habilísima todos los defectos del régimen imperante y las inmoralidades de los jerarcas religiosos y políticos. Y de esta manera aparecen ellos como reformadores de tales defectos y correctores de dichas inmoralidades, ganándose así el apoyo del pueblo, que a la postre se ha visto defraudado, porque una vez derrocado el orden de cosas vigente, los redentores criptojudíos incurren, por lo general, en peores defectos y mayores inmoralidades que las que pretendían corregir.

La Enciclopedia española “*Espasa Calpe*” reconoce que entre las causas que favorecieron el desarrollo de la herejía de los albigenses, aparece la de la conducta inconveniente de muchos clérigos, señalando lo siguiente:

“Uno de los primeros actos de estos herejes fue una ruda oposición al clero, en el que hallaron tierra abonada para explotar contra él el odio del pueblo, pues ciertos prebendados dejaban qué desear en la ciencia y en la virtud...el pueblo tomó el partido de los herejes”²⁷⁰.

²⁶⁹ Ezequiel Teyssier, *México, Europa y los judíos*. México: E. Claridad, 1938, pp. 186, 187.

El historiador anticatólico Henry Charles Lea, confirma lo anterior diciendo:

"Otro (clérigo) nos informa que los principales argumentos de los herejes estaban hechos sobre la base del orgullo, la avaricia y las vidas poco limpias de clérigos y prelados"²⁷¹.

A pesar de lo exagerado que llegan a ser estos ataques, todos sabemos que con frecuencia encuentran fundamento en la vida de algunos clérigos.

En éste como en todos los casos, los errores, la mala conducta o las inmoralidades de los jerarcas civiles o eclesiásticos de un régimen imperante, son explotados hábilmente por los conspiradores criptojudíos para lanzar al pueblo contra esos jerarcas y contra el régimen. Por eso, un medio indispensable para evitar el triunfo de las revueltas judaicas es moralizar nuestras propias filas y evitar que el enemigo pueda echar mano de lacras reales que le sirvan de bandera para justificar sus movimientos de rebelión y engañar a las masas.

Así lo comprendieron entre otros San bernardo, San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán y los Papas Inocencio II e Inocencio III, que en aquellos tiempos tanto lucharon, precisamente, contra la corrupción del clero, contribuyendo con su obra, sinceramente saneadora, a la derrota de las herejías de su época, al quitarles con esto un de las principales banderas para atraer adeptos y propagarse.

Una publicación oficial destinada al consumo interno del judaísmo, cuyo autor es el destacado historiador israelita Narcisse Leven, titulada "*Cincuenta años de historia. La Alianza Israelita Universal*", de la que se hicieron sólo 25 ejemplares en papel Japón y 50 en papel Holanda, numerados del uno al setenta y cinco, y destinados a destacados dirigentes judío, dice textualmente:

"A principios del siglo XIII la Iglesia tiene que enfrentarse a una herejía, la de los albigenses, que había estallado en el sur de Francia. Los albigenses no son los únicos cristianos que atacan a la Iglesia y a sus dogmas; hay incrédulos también en otros lugares. El mal viene de los judíos, los albigenses son instruidos por ellos y hay quienes profesan que la doctrina de los judíos es preferible a las de los cristianos; los judíos son los creadores de la herejía. La Iglesia no lo duda; los judíos la inquietan. Ellos son aniquilados en el terreno material, pero no han perdido nada de su fuerza intelectual...El Papa dirige su ataque contra los albigenses. El Mediodía de Francia es este pequeño pueblo (de Israel) una resistencia que debe vencer. El no quiere al principio de su reinado ni la muerte de los judíos ni su conversión por la fuerza. El espera triunfar de ellos a fuerza de humillaciones y sufrimientos. El Papa dirige su ataque contra los albigenses. El Mediodía de Francia es colocado a sangre y fuego. Los judíos se ven mezclados con los albigenses y mueren con ellos...El había prohibido a los cruzados al comienzo de su pontificado en 1197, robarlos y convertirlos por la fuerza. En 1209 ellos son confundidos con los albigenses y masacrados con ellos...El Concilio de Aviñón impuso, después bajo juramento a todos los barones y a todas las ciudades libres, la obligación de alejar a los judíos de todos los empleos y de todo servicio entre los cristianos, y de imponerles las observancias de la religión cristiana"²⁷².

Esto último se refiere concretamente a los falsos cristianos que judaizaban en secreto, ya que en esos tiempos, mientras que la Santa Iglesia prohibía imponer por la fuerza a los hebreos la religión cristiana, a los cristianos de ascendencia israelita que practicaban el judaísmo en secreto, sí se les obligaba a abandonar esas prácticas y a que observaran sinceramente la religión cristiana, que era la que oficialmente profesaban. Era, pues, un intento de extirpar la quinta columna. Por otra parte, no es de admirar que en las matanzas de albigenses hubieran muerto muchos hebreos, ya que eran los judíos los instigadores y

²⁷⁰ Enciclopedia Espasa-Calpe, tomo IV, vocablo *Albigenses*, p. 157.

²⁷¹ Henry Charles Lea. *A History of the Inquisition of the Middle Ages*. Nueva York: Russell and Russell, 1958. Vol. I, Cap. II, p. 61.

²⁷² Narcisse Leven, *Cinquante ans d'histoire. L'Alliance Israélite Universelle (1860-1910)*. París, 1911, Tomo I, pp. 7, 8.

creadores de esta herejía y andaban por ello mezclados entre tales herejes. Además, esta importante obra del judaísmo reconoce que los judíos eran también los instigadores de otras herejías e incredulidades.

El historiador Vicente Risco indica que:

“En Provenza y Languedoc, bajo el gobierno condal, los judíos gozaron de la mayor prosperidad e influencia. Desempeñaban empleos y cargos públicos, incluso bailías y ejercieron verdadera sugestión sobre los cristianos en materia filosófica y religiosa, a lo cual se atribuye por algunos autores judíos, el nacimiento de la herejía de los cátaros y albigenses...”²⁷³.

El doctor rabino y literato Lewis Browne afirma que:

“Si se conociese bien la verdad, probablemente se sabría que los instruidos judíos de Provenza eran en parte responsables de la existencia de esta secta de librepensadores, los albigenses. Las doctrinas que los judíos habían esparcido por las naciones durante siglos no podían menos que minar el poder de la Iglesia”²⁷⁴.

Pero como es sabido, si la herejía de los albigenses llegó a constituir un serio peligro para la Cristiandad, fue porque gran parte de la nobleza del sur de Francia no sólo le prestaba su apoyo, sino que hasta dirigía el gigantesco movimiento revolucionario que derramó torrentes de sangre, asesinando a fieles cristianos y a piadosos clérigos.

El célebre historiador galo del siglo pasado, Jules Michelet –uno de los jefes de los Archivos Históricos Franceses- en su obra monumental titulada “*Historia de Francia*”, constata que:

“Fue entre los nobles del Languedoc, donde los albigenses encontraron su principal apoyo. Esta ‘*Judea de Francia*’, como ha sido llamada, fue poblada por una mezcla de razas ibéricas, gálicas, romanas y semíticas. Los nobles de allí, muy diferentes a la caballería piadosa del Norte, habían perdido el respeto a las tradiciones...” afirmando expresamente Michelet que: “Había pocos de quienes al remontarse a sus ancestros, nos e encontrara alguna abuela sarracena o judía en su genealogía”²⁷⁵.

Lo de la abuela sarracena no tiene importancia, porque los musulmanes de Francia, por lo general, se convirtieron sinceramente al cristianismo; pero lo de la abuela judía sí es muy grave, ya que es una obligación para todos los hebreos –y deben cumplirla con fanatismo- el iniciar a sus hijos en la sinagoga, aunque sea en secreto, cuando no puede hacerse en público. De hecho, en los tiempos de esa espantosa revolución se lanzaron acusaciones insistentes contra el conde Raymundo VI de Tolosa, el conde De Comminges y otros, en el sentido de que tras la apariencia de cristianos practicaban el judaísmo en secreto; y ambos condes eran los principales apoyos de la herejía.

La diligente historiadora inglesa Nesta H. Webster, además de confirmar lo dicho por Michelet, añade que A. E. Waite dice que en esos tiempos:

“El sur de Francia era el centro del cual irradiaba hacia el exterior el ocultismo básico de la judería y sus sueños teosóficos”²⁷⁶.

Y continúa diciendo Webster:

“El conde de Comminges practicaba la poligamia y de acuerdo con las crónicas eclesiásticas Raymundo VI, conde de Tolosa, uno de los más ardientes de los creyentes albigenses, tenía su harem. El movimiento albigense ha sido falsamente representado como una mera protesta contra la tiranía de la Iglesia Romana; en realidad se levantaba contra las doctrinas fundamentales de la Cristiandad y más aún, contra todo principio de religión y moral. Pues mientras algunos de la secta declaraban abiertamente que la ley judía era

²⁷³ Vicente Risco, *Historia de los judíos*. Barcelona: Editorial Surco, 1960. Libro V, Cap. II, p. 306.

²⁷⁴ Rabino Lewis Browne. *Stronger than Fiction*. Nueva York. 1925, p. 222.

²⁷⁵ Jules Michelet, *Histoire de France*, edición francesa de 1879. Tomo III, pp. 18-19.

²⁷⁶ Nesta H. Webster, *Secret Societies and Subversive Movements* (Las sociedades secretas y los movimientos subversivos). Londres. Boswell Printing and Publishing Co. Ltd. 1924. Cap. IV, pág. 75.

preferible a la de los cristianos (Graetz, ‘History of the Jews’. III, pág. 517), para otros el Dios del Antiguo Testamento era tan abominable como el ‘falso Cristo’ que sufrió en el Gólgota; el viejo odio de los gnósticos y de los maniqueos por el Demiurgo, revivió en estos rebeldes contra el orden social. Precursores de los libertinos del siglo XVII y de los Iluminados del XVIII, lo nobles albigenses, con el pretexto de combatir al sacerdocio, se esforzaron por echar abajo todas las normas que la Iglesia había establecido”²⁷⁷.

El ilustre rabino Louis Israel Newman, después de mencionar ciertas doctrinas antibíblicas de los cátaros –precursores de los albigenses- basadas en el dualismo maniqueo, sin embargo, en su obra “*Influencia judía en los movimientos de reforma cristiana*”, edición citada, páginas 173 y 174, afirma que:

“El dogma central del catarismo, a saber, el dualismo de la divinidad, encuentra un paralelo en ciertos aspectos de la tradición judía... Ha habido inclusive en el judaísmo, a pesar de su estricta predisposición monoteísta, un dualismo nativo, basado en material de la Haggadah y aún en porciones apocalípticas del Antiguo Testamento...

“Durante los siglos en que el catarismo floreció, nosotros encontramos un recrudecimiento de la discusión judía sobre el dualismo, en la Cábala contemporánea”. Y en la página 176 dice: “Posiciones paralelas pueden encontrarse, punto por punto, entre las opiniones de los cátaros y la Cábala...”²⁷⁸.

No debe olvidarse que la herejía de los albigenses, además de ser una derivación de la catarense, conservó como ésta el dualismo teológico.

La influencia de los judíos cabalistas sobre cátaros y albigenses y sobre su dualismo teológico, es aceptada por distinguidos escritores judíos. Por otra parte aparece evidente que, en el movimiento de los albigenses, el judaísmo no tuvo escrúpulos al imponer una teología aparentemente antijudía –sobre todo en sus infanterías- en que se blasfemaba horriblemente contra Jehová; como ahora no tiene escrúpulos en propagar el ateísmo en los países comunistas.

Pero, tal cosa era explicable dado que en la Europa de esos tiempos las grandes masas cristianas de la población eran intensamente antijudías, éstas no podían controlarse con un movimiento filosemita, sino que para atraparlas era necesario rodear a la secta de un ambiente –principalmente en sus bajas esferas- que hiciera creer a los incautos que los judíos nada tenían que ver en el movimiento; y el medio más adecuado para lograrlo era blasfemas contra Jehová, renovando las teorías gnósticas que lo identificaban con el malvado Demiurgo y tomando doctrinas del maniqueísmo. Además, como los dirigentes de la secta eran judíos secretos, cubiertos con la máscara del cristianismo, a primera vista no se podía percibir – como ocurrió siglos después con la francmasonería o los carbonarios- que muchos de ellos eran judíos, puesto que aparecían bien disfrazados, esgrimiendo su origen cristiano, sus nombres y apellidos cristianos, de acuerdo con los nombres cristianos de la región.

La Santa Iglesia no sólo descubrió que la secta era dirigida por criptojudíos, sino que esa ideología aparentemente antihebrea en las bajas esferas, iba siendo transformada, poco a poco, hasta llegar a los círculos superiores de la secta, en donde se llegaba a afirmar que la ley judía, es decir, la religión judía era mejor que la cristiana.

En la francmasonería del siglo XVIII –en la que aparentemente se prohibía a los hebreos el ingreso a sus filas- la ideología de los iniciados también se iba transformando sucesivamente en los distintos grados ascendentes mediante lecturas de libros, conferencias, liturgia, ceremonial y adoctrinamiento especial en los distintos grados a medida que el masón iba ascendiendo, poco a poco iba transformando su ideología, cambiando el antisemitismo que privaba en la sociedad de esos tiempos, en filojudaísmo. Por este medio, los judíos secretos, cubiertos con el disfraz del cristianismo, lograron formar en la masonería legiones de aliados

²⁷⁷ Nesta H. Webster, obra citada, edic. cit, Cap. IV, p. 75.

²⁷⁸ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, pp. 173-176.

dispuestos a organizar las revoluciones liberales y a promulgar las leyes que emancipaban a los judíos públicos y los igualaban en derechos políticos y sociales al resto de la población, echando abajo los cánones de la Iglesia y las leyes civiles, que desde hacía siglos eran el principal baluarte de la sociedad cristiana. Cuando los judíos clandestinos, por medio de la masonería y del liberalismo, lograron extirpar en la sociedad de los siglos XVIII y XIX el sentimiento antijudío que imperaba, terminaron con la farsa y suprimieron de las constituciones masónicas los artículos que prohibían la entrada de judíos a la masonería, la cual, muy pronto se vio inundada en sus puestos dirigentes por israelitas, profesantes abiertos de su religión, ante la sorpresa de algunos hombres libres como Benjamín Franklin, que se alarmaron con esa invasión.

Para terminar con el tema de la herejía de los albigenses, vamos a insertar un interesante dato sobre sus principios proporcionado por el rabino Jacob S. Raisin en su obra titulada “*Reacciones gentiles a los ideales judíos*”, en donde se lee lo siguiente:

“La revolución contra la jerarquía fue especialmente fuerte entre los albigenses. Aparecieron primero en Aquitania en 1010 y en 1017 oímos de ellos como una sociedad secreta en Orleáns, de la que eran miembros diez canónigos de una iglesia y un confesor de la reina. Un poco después, los encontramos en Lieja y Arras, en Soissons y Flandes, en muchas provincias de España, en Inglaterra, Alemania e Italia, sin exceptuar Roma, donde se les unieron no pocos de la nobleza; y el pueblo, afectuosamente, les llamaba hombres buenos (Bonshommes)”.

Sigue diciendo después el citado rabino que a pesar de las represiones ordenadas por la Iglesia “...los herejes persistían en su desatino y continuaban predicando sus doctrinas y lograban éxitos ganándose algunos obispos y nobles”²⁷⁹.

Los datos que nos proporciona el fervoroso rabino son muy interesantes, pues nos dan oportunidad de hacer hincapié en una de las tácticas utilizadas por el judaísmo para la fundación de sus movimientos subversivos dentro de la Cristiandad. Estos movimientos inicialmente los constituyen un grupo de judíos secretos, cubiertos con la máscara del cristianismo, con lo cual aparentemente no se perciben judíos en el núcleo, aunque lo sean todos. Además, suelen adornar la sociedad secreta naciente o el movimiento público que surge, con clérigos católicos, si se trata de un país católico o protestantes u ortodoxos, según el caso. Lo pueden hacer fácilmente, ya que la quinta columna hebrea introducida en el clero les proporciona los sacerdotes, canónigos o clérigos de mayor jerarquía que necesiten. Esta medida tiene por objeto lograr que los fieles cristianos, al ingresar a la asociación, crean que es muy buena, ya que si forma parte de ella un piadoso canónigo o un ilustre cardenal, es claro que se trata de algo bueno. Los clérigos quintacolumnistas son, por tanto, utilizados en estos casos como señuelo para atrapar incautos. Así, la herejía albigense empezó con canónigos y hasta con un confesor de Su Majestad la reina, y después siguió adornando con obispos sus secretos conventículos para darles apariencia de bondad y atrapar más fácilmente al pueblo ingenuo.

El mismo sistema siguieron los judíos siglos después en la francmasonería, a la que en sus primeros grados dieron apariencia de institución cristiana y de sociedad filantrópica, y cuyas logias fueron adornadas con sacerdotes, canónigos y hasta clérigos de mayor jerarquía, lo que permitió al judaísmo desorientar a la Iglesia y a los cristianos durante mucho tiempo e iniciar en la secta a millares de engañados, siendo los principales responsables de tal engaño los clérigos criptojudíos, masones militantes, que sirvieron de anzuelo para atrapar incautos.

Cuando la Santa Sede y las monarquías se dieron cuenta del fraude y el Papa excomulgó a los masones, ya la fraternidad había adquirido tal fuerza universal que no fue posible ni a la Iglesia ni a los reyes contener su arrollador empuje, pues el embuste inicial había dado resultados decisivos. Actualmente todavía en Inglaterra y en Estados Unidos los judíos subterráneos siguen presentando a la masonería como institución cristiana y asociación

²⁷⁹ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, Cap. XVII, pp. 454, 455.

filantrópica en sus primeros grados, haciendo incluso alarde de que es extraña a la política, para que los caballeros anglosajones, una vez prestados los juramentos, sigan siendo atrapados en la ratonera y en forma inconsciente sirvan de dóciles instrumentos al judaísmo; manteniendo con ello la Sinagoga de Satanás su dominio sobre esas dos grandes potencias.

En cuanto al comunismo, la judería observa parecidos sistemas. Hay clérigos criptohebreos, introducidos en la Iglesia Católica, en las protestantes y ortodoxas de Oriente, y afiliados a los partidos comunistas, tratando de desorientar a los cristianos al quererles hacer creer que el comunismo no es tan malo y que se puede pactar con él. La misión de estos Judas es adormecer al mundo libre para que afloje sus defensas, y debilitar la resistencia anticomunista de los pueblos de los que tales clérigos se dicen pastores, para con ello facilitar el triunfo definitivo del comunismo judaico. Las tácticas del judaísmo a este respecto son en esencia las mismas, tanto en la época de los albigenses como en nuestros días. Y es claro, mientras más altas jerarquías pueda escalar dentro del clero la quinta columna criptohebraica, mayores serán los estragos que en todos sentidos haga la Cristiandad.

También las llamadas confraternidades judeo-cristianas que han surgido en la actualidad las encontramos adornadas con clérigos quintacolumnistas de tan hipócrita como aparente piedad, que con su presencia en tales organizaciones engañan y atraen a muchos jefes de la Iglesia bien intencionados. Estos, ignorando los secretos fines de tales confraternidades, que son los de convertir a sus miembros cristianos en satélites del judaísmo, dan su adhesión a ellas, con lo cual aumenta, como es natural, la desorientación de los fieles, que son más fácilmente atrapados por dichas asociaciones, para empujarlos luego a servir como instrumentos de la Sinagoga de Satanás en las actividades que realiza para aplastar a los patriotas que luchan contra ella en defensa de la Iglesia y de los pueblos amenazados por el imperialismo judaico.

Capítulo Trigésimo:

“EL JUDÍO, EL MÁS PELIGROSO ENEMIGO DE LA IGLESIA. LOS VALDENSES”

En el siglo XII, al mismo tiempo que el judaísmo intentaba controlar el papado por medio del judaico Cardenal Pierleoni y se organizaba la primera revolución republicana que se adueñaba de Roma, la secta de los albigenses preparaba, en secreto, la más gigantesca revolución conocida hasta entonces con el fin de desintegrar al cristianismo, y se organizaban al mismo tiempo, también en secreto, otras sectas tendientes todas ellas a dominar a Europa, a aniquilar el orden de cosas imperante y a destruir a la Santa Iglesia.

El judaísmo no se limitó a organizar una sola secta, un solo movimiento revolucionario, sino que creó en la sombra varios, diferentes entre sí, con diversidad de ideologías y principios, útiles para controlar gentes de todos los gustos; de tal manera que si a algunos no les satisfacía el programa, los dogmas o las creencias de una secta, podrían gustarles los de otra; y si fracasaba alguna, otra llegaría al triunfo deseado. De cualquier forma, todas en conjunto se ayudaban en secreto unas a otras, aunque tuvieran programas al parecer contradictorios e incompatibles. Así empezó el judaísmo a practicar otra de sus tácticas tradicionales, que tan buen resultado le ha dado y que con la experiencia de siglos ha perfeccionado cada vez más, consistente en no confiar todas sus posibilidades de victoria a una sola organización, sino a muchas, de variadas y hasta contradictorias ideologías, capaces éstas de captar la simpatía de gentes de los más diversos gustos o maneras de pensar. Lo mismo que hace en nuestros días al organizar desde partidos demócrata-cristianos y de extrema derecha, sin importar el nombre que se les dé, hasta partidos centristas, socialistas, anarquistas y comunistas; y desde organizaciones masónicas, teosóficas y espiritistas, hasta asociaciones de Rotarios o de boy-scouts, además de muchas otras que sería largo enumerar y que autorizados escritores han demostrado que están controladas por el judaísmo internacional. En esa forma la sinagoga puede dominar a gentes de las más diversas tendencias e ideologías y controlar a los pueblos cristianos y gentiles, facilitando el triunfo de sus planes de dominio mundial.

Antes de entrar al estudio de otras sectas heréticas que junto con la de los albigenses formaron parte de esa gran revolución criptojudía del siglo XII, que estuvo a punto de conquistar a Europa y aniquilar a la Iglesia, citaremos a dos autoridades hebreas indiscutibles que nos hablan del papel que desempeñaron los israelitas en las herejías de esa época.

La “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, hablando de la opinión que tenía la Iglesia sobre el origen de la herejías medievales, nos confirma lo afirmado por clérigos y escritores católicos de diversas épocas, que aseguraban que los “judíos eran los padres de todas las herejías”; al efecto, textualmente dice:

“De la misma manera que la Inquisición acusó a los judíos de haber instigado las herejías medievales, así todos los movimientos heterodoxos de la Reforma eran, a los ojos de la Iglesia, fruto de una conspiración judía, y sus iniciadores y jefes, `judaizantes’”²⁸⁰.

Siendo evidente que ni la Santa Iglesia ni la Inquisición mentían, ya que tenían, además, pruebas suficientes para fundamentar estas afirmaciones.

A este respecto el rabino Lewis Browne, en su interesante “Historia de los judíos”, en un capítulo que tiene por título “*El desgarramiento de la iglesia*” y por subtítulo “*Cómo los judíos ayudaron al surgimiento de la Reforma Protestante*”, asevera que:

²⁸⁰ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, p. 226, col. 1.

“Era más que una espina (la sinagoga). Esparcida como estaba por todas las tierras de la Cristiandad, la sinagoga operaba en todas partes, más bien como una red de pequeñísimas espadas que herían el sentido de autosuficiencia de la iglesia.

Esto explica por qué la Iglesia no concedió descanso al judío. El era su más peligroso enemigo, ya que dondequiera que él emigraba, él fomentaba las herejías”²⁸¹.

Este culto rabino, además de confesar con absoluta franqueza la más grande de las verdades, al señalar que los judíos son los más peligrosos enemigos de la Iglesia, nos da la clave de lo que para muchos ha sido un gran misterio, es decir, lo referente a la rápida difusión en distintos países de las herejías medievales, de la masonería después y, finalmente, del comunismo marxista. En realidad, estando las organizaciones judías esparcidas desde hace muchos siglos por todo el mundo, como una “*red de pequeñísimas espadas*” –con hombres influyentes en todos los países, con bien arraigado poder financiero en todas partes– es sumamente fácil propagar y dar carácter internacional, con velocidad asombrosa, a cualquier movimiento subversivo público o secreto o a cualquier otro tipo de asociación. Sólo una institución como la sinagoga, de raíces milenarias en distintas partes del mundo, ha estado en posibilidad de dar rápidamente proporciones internacionales a tantos movimientos perversos con que ha intentado y sigue pretendiendo dominar a los pueblos y destruir sus libertades por medio de su arma favorita: el engaño.

Para referirnos a otro de los grandes movimientos heréticos que en el siglo XII amenazaron con derrumbar todo el orden social, político y religiosos existente, vamos a preferir una vez más la cita de fuentes israelitas de gran autoridad.

El rabino Jacob S. Raisin hablando de los valdenses dice:

“Otro grupo heterodoxo formado dentro de la Iglesia, tuvo origen en Valdo, un rico comerciante de Lyon. El era un diligente estudiante de la Biblia y comisionó a dos sacerdotes a que la tradujeran al francés. Deseoso de poner en práctica el consejo de Jesús al joven rico, él distribuyó su riqueza entre los pobres y también entre aquellos de quien él la había adquirido, e hizo votos de pobreza (1176). Su ejemplo fue seguido por muchos hombres de la ciudad y los ‘Pobres de Lyon’ como fueron conocidos los valdenses, encontraron muchos imitadores no sólo en el norte de Francia, sino en España y en Italia”²⁸².

Como se podrá observar, la bandera de esta secta no podía ser más atractiva, sobre todo para las clases pobres de la población, que como siempre constituían la mayor parte. La apariencia de santidad y pureza de que se vistió su caudillo no podía ser más cautivadora. Todo ello contribuyó a que la potencia revolucionaria del movimiento fuera gigantesca. Es comprensible que tan grandes masas de fieles fueran pescadas con una fachada tan limpia, tan pura y benéfica para las clases humildes. Pero después iba apareciendo el veneno. El mismo citado rabino dice que:

“Para estos devotos discípulos de los Ebionitas, la Iglesia Romana era la ‘Mujer Escarlata’ del Apocalipsis y su culto idolátrico (a las imágenes) como los cultos que ella había desplazado”²⁸³.

Sin embargo, hasta aquí todo hacía creer que se trataba de un movimiento de inmaculada pureza, acaudillado por hombres que repartían sus riquezas y que seguían al pie de la letra las normas de perfección dictadas por Cristo Nuestro Señor, luchando contra las inmoralidades del clero, con las que pretendían comparar a la Santa Iglesia con la mujer escarlata del Apocalipsis. Es lógico que grandes masas, engañadas por tales apariencias, hayan sido arrastradas a la herejía.

Por otra parte, sus doctrinas se apartaban menos de la ortodoxia que las de los cátaros y albigenses, que eran gnósticos y maniqueos; y por ello eran más fáciles de aceptar por la

²⁸¹ Rabino Lewis Browne, *The Story of the Jews*. Londres: Jonathan Cape Ltd., 1926. Cap. XXIX, p. 207.

²⁸² Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, Cap. XVII, p. 455.

²⁸³ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada, Cap. XVII, p. 455.

mayoría de los fieles. ¿Quién se iba a imaginar que tras tanta belleza se encubriera un nuevo y siniestro intento de judaizar a la sociedad cristiana y dominarla?

Para usar una vez más una fuente indiscutible que narre el posterior cauce que tomó este movimiento de apariencia meramente filantrópica, utilizaremos de nuevo esa obra oficial del judaísmo que es la *“Enciclopedia Judaica Castellana”*, la cual, refiriéndose a los valdenses dice:

“Los valdenses, secta que surgió hacia 1170 en Lyon, bajo la jefatura de Pedro Valdo, representan aquel aspecto del movimiento *‘bíblico’*, en cuyo suelo había de brotar el protestantismo de Hus, Münzer, Zwinglio y otros reformadores de los siglos posteriores. Esa herejía alcanzó expansión considerable, desde Lyon y Provenza hasta Lorena y Valonia por el norte y hasta Hungría y Moravia por el este. Seguramente no es mera coincidencia que la cuna fuera la ciudad de Lyon, como la de los *‘passagii’* estuviera en Milán, grandes centros, uno y otro, de la vida e influencias judías...La Biblia valdense, conservada en algunos ejemplares (Manuscritos de Cambridge, siglo XIV, y de Grenoble), contenía no menos de 32 libros hebreos. Se leía en los *‘conventículos’* secretos, bajo la dirección de predicadores o *‘barbas’*, nombre que se cree que es origen hebreo. Los valdenses se consideraban como el *‘verdadero Israel’* o según expresión de su jefe Muston, *‘Israel de los Alpes’*. Comba y Muston hablan del éxodo y dispersión de los creyentes. Pedro Valdo es *‘el Moisés de ese pequeño pueblo que salió del país de la servidumbre’*, y *‘el Padre, el Abraham de Israel de los Alpes antes de convertirse en su Moisés’*. Los *‘barbas’* valdenses enviaban misioneros a Italia *‘para predicar el arrepentimiento y alimentar a las ovejas dispersas de Israel perseguido en los valles de los Alpes’*. Los *‘barbas’* mismos, bien versados en las ciencias, las lenguas y las Escrituras se comparaban a los *‘Ancianos’* de Israel, cuyas *‘parroquias consistían en las dispersas tribus de Israel de los Alpes, de las que ellos eran los levitas y jueces’* ²⁸⁴.

La táctica de los hebreos de acusar a sus enemigos precisamente de lo que ellos hacen, llegó a su colmo en los ataques lanzados por la hebraica herejía de los valdenses en contra de la Tradición de la Santa Iglesia, fundamentalmente antijudía. Decían, según lo afirma el rabino Louis Israel Newman, que:

“La tradición de la Iglesia era la tradición de los fariseos que es la frecuente acusación de los herejes. Los valdenses de Lombardía afirmaban que la salida de la Iglesia Romana era lícita, porque ya no era la Iglesia de Jesucristo, sino que estaba gobernada solamente por escribas y fariseos” ²⁸⁵.

Después, en la página 237 de la citada obra, el mencionado rabino al tratar de la *“asociación personal de judíos y valdenses”*, recalca que existe la coincidencia de que ciudades en que los judíos eran numerosos e influyentes, como Lyon y Metz, fueron focos importantes de la herejía valdense; para afirmar después:

“No solamente durante los siglos XII y XIII los valdenses y los judíos se agruparon juntos”. Y en la página 238 de la citada obra dice: “Junto a la evidencia de que hubo relación personal entre los judíos de Provenza y los valdenses en el siglo XIII, existe también la evidencia de que durante el siglo XV los husitas y los judíos estuvieron en frecuente contacto y los husitas y los valdenses estaban ligados directa e indirectamente.

Durante el siglo XVI, antes y después del comienzo de la Reforma, las relaciones personales entre los judíos y los últimos valdenses se multiplicaron...Y tan tarde como en el siglo XIX, nosotros encontramos a los valdenses y a los judíos agrupados no en relaciones intelectuales sino en gubernamentales. Así en Italia en 13 de septiembre de 1849, fue creada una Comisión Ministerial con el propósito de reorganizar la administración de valdenses y judíos” ²⁸⁶.

²⁸⁴ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, pp. 223, 224.

²⁸⁵ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, p. 229.

²⁸⁶ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, pp. 237, 238.

Finalmente citaremos otro dato interesantísimo que nos proporciona el historiador israelita Gerson Wolf, quien afirma que en el siglo XV los judíos fueron incluidos en una acusación que les imputaba el cargo de estar ocluidos en una conspiración en compañía de los husitas y de los valdenses en contra de las fuerzas entonces gobernantes ²⁸⁷. Este judío fue perseguido por el gobierno austriaco por haber escrito un libro de tendencias subversivas titulado “*La democracia y el socialismo*”.

Datos valiosos sobre dicha conjura hebrea obran en el informe contenido en el “*Libro de Actas de la Facultad de Teología de la Universidad de Viena*”, y concretamente en acta del 10 de enero de 1419, por lo que quienes tengan interés en profundizar en el estudio sobre esta conspiración judía, husita y valdense del siglo XV para derrocar el orden de cosas entonces existente, pueden recurrir al documento original acabado de citar ²⁸⁸.

²⁸⁷ Gerson Wolf, *Studien sur Jubelfeier der Wiener Universitat* (Estudio sobre el jubileo de la Universidad de Viena), edición de Viena, 1865, pp. 22, 23.

²⁸⁸ Libro de actas de la Facultad de Teología de la Universidad de Viena, MSS. Acta del 10 de enero de 1419.

Capítulo Trigésimo Primero:

“EL GRAN PAPA GREGORIO VII (HILDEBRANDO) DESTRUYE UNA TEOCRACIA JUDAICA EN EL NORTE DE ITALIA”

Otro de los movimientos subversivos creados por la quinta columna judía introducida en la Cristiandad durante el siglo XII, fue el de los “*passagii*”, sabatarios o circuncisos. Esta secta progresó más, como es natural, en el norte de Italia y sur de Francia, o sea en las regiones de Europa más infiltradas en esos tiempos por la sinagoga. En cuanto a la judaización del cristianismo, puede considerarse que dicha secta constituyó el ala izquierda el complejísimo movimiento revolucionario criptojudío del siglo XII.

Para darnos una idea de lo que era este movimiento subversivo, transcribimos literalmente interesantes pasajes de la “*Enciclopedia Judaica Castellana*” ya citada:

“La secta de los ‘*passagii*’, ‘sabatarios’ o ‘circuncisos’, brotó en suelo lombardo, tradicionalmente propicio a heterodoxias de carácter filojudaico. Mucho antes de que surgiera, entre 844 y 1058, aproximadamente, reinó sobre Milán y las comarcas adyacentes una teocracia, fundada por Angilberto de Pusterla y José de Ivres y que se amoldaba fielmente al Pentateuco. Su santuario den Caroccio encerraba un Arca de la Alianza. El pueblo estaba gobernado por capitanes (jueces) y levitas (sacerdotes) y toda la vida política y espiritual lleva la impronta del Antiguo Testamento, en la misma forma que más tarde, las de las comunidades anabaptistas y puritanas en Europa y el Nuevo Mundo. Esa teocracia fue derrocada por Gregorio VII inmediatamente después de su ascensión al Pontificado. Los judíos de Lombardía ocupaban una posición de primer plano. Ha adquirido forma histórica la familia de Pierleoni que había de dar a la Iglesia el Papa Anacleto II (1130-1138) y a la casa real de Sicilia, una reina en la persona de la esposa de Rogelio II. La influencia judía en Lombardía era tal que en muchas ciudades, los cristianos honraban el sábado en vez del domingo, y que incluso los cátaros de la región, a diferencia de los provenzales, aceptaban partes del Antiguo Testamento. El arrianismo había dejado huellas profundas en el norte de Italia y la tolerancia que dispensó a los judíos benefició grandemente la condición de éstos, al mismo tiempo que preparó el ambiente para numerosas sectas antipapistas, entre las que descollaban las judaizantes. Es indudable que la más importante de entre éstas, la de los pasaginos, sufrió fuerte influjo del floreciente judaísmo lombardo”²⁸⁹.

Este párrafo debe leerse varias veces para poder apreciar toda su trascendencia en distintos órdenes. Por nuestra parte, nos limitaremos a ver aquí una comprobación más de que la tolerancia hacia los judíos, según confiesa la enciclopedia hebrea, preparó el ambiente a las numerosas sectas antipapistas, como dieron en llamarlas los israelitas.

Esa tolerancia a un enemigo mortal significa, pues, darle libertad de acción para que destruya a la Iglesia y domine a los pueblos cristianos.

Por otra parte, uno de los más grandes Papas que ha tenido la Iglesia, Gregorio VII, el famoso Hildebrando, nos puso el ejemplo de lo que debe hacerse en contra del dominio judaico, ya que al subir al Pontificado lo primero que hizo fue combatir y aplastar la teocracia judaizante establecida en tierras cristianas del norte de Italia. ¡Ojalá que todos imitemos la actitud de este gran Papa en la lucha que tenemos que sostener contra las fuerzas comunistas ateas, acaudilladas por el mismo enemigo que Gregorio VII aniquiló!

Refiriéndose a las creencias de los “*passagii*”, sigue diciendo la mencionada enciclopedia judaica:

“Su doctrina prescribía la observancia literal de la Ley mosaica: de la circuncisión, las leyes dietéticas, las fiestas, etc.; pero rechazaba los sacrificios, de acuerdo con el rabinismo de entonces... Aceptaban a Jesús y el Nuevo Testamento, que procuraban armonizar con el

²⁸⁹ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, p. 224, col. 2

Antiguo, adquiriendo éste con el tiempo una importancia predominante, a medida, según se supone, que progresaba la erudición hebreaica”²⁹⁰.

Aquí, la enciclopedia judía nos da un dato que nos confirma una vez más el desarrollo de esa táctica, consistente en iniciar los movimientos para atrapar cristianos y gentiles con unos postulados, para luego, poco a poco, ir torciendo el rumbo de las organizaciones a medida que se va preparando a los atrapados a ir aceptando esa evolución. Es muy comprensible que por más influencia judía que hubiera entonces en el norte de Italia, era difícil de buenas a primeras lograr que los cristianos, que sabían que los apóstoles habían derogado la Ley judía, dándole al Nuevo Testamento la primacía, aceptaran entrar en una secta que les decía todo lo contrario, negando con ello la doctrina de San Pablo y los apóstoles. Era necesario ir por etapas; y a medida que la “erudición hebreaica” de los neófitos progresaba, debido a las enseñanzas que le daban en la secta, se les iba preparando a aceptar la inversión total de términos, dándole vigencia a la abolida ley mosaica y asegurando la preferencia del Antiguo Testamento sobre el Nuevo. Con esto se daba un paso enorme hacia la judaización ideológica de los cristianos y a su fácil dominio por el imperialismo hebreo.

Pero dejaremos que siga hablando la sinagoga por medio de su obra monumental citada:

“Era opinión general entre los pasaginos que ‘la ley de los judíos es mejor que la ley de los cristianos’. Desde luego, repudiaban el dogma de la Trinidad. Así, su jefe Bonacurso declaró: ‘Dicen (los passagii) que Cristo, el Hijo de Dios, no es igual al Padre y que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, las tres personas de la Trinidad, no son un solo Dios, ni una sola substancia’, y Muratoni: ‘Pues dicen que Cristo es una primera y pura criatura’, o sea, que Cristo fue creado por Dios”²⁹¹.

El rabino Louis Israel Newman, en su obra “*Influencia judía en los movimientos de reforma del cristianismo*”, refiriéndose a los *pasagii* dice lo siguiente:

“La secta de los *passagii* representa en su forma más obvia y tangible el aspecto judaizante de los movimientos heterodoxos en la Cristiandad durante los siglos XII y XIII. En el preciso momento en que la Iglesia Católica parecía firmemente consolidada, surgieron vigorosos movimientos de desacuerdo para disputarle su autoridad. Un montón de sectas aparecieron en el siglo XII, habiéndose sostenido a pesar de todos los esfuerzos hechos para destrozarlas”²⁹².

Quienes no han profundizado en estas cuestiones llegan a confundir a esta secta de cristianos judaizantes y circuncisos, observadores del sábado y de la ley mosaica en todo su rigor, con los falsos cristianos criptojudíos de sangre, llamados en la terminología inquisitorial herejes judaizantes.

Sin embargo, la Inquisición Pontificia, con sus medios eficaces de investigación, llegó a tener una idea bien clara de la diferencia, y aunque sabía que los *passagii*, sabatarios o circuncisos estaban controlados por los hebreos de sangre y practicaban una religión más afín al judaísmo que al cristianismo, los distinguía plenamente de los israelitas propiamente dichos. Los Archivos de la Inquisición de Carcasona, en el sur de Francia, entre otros, nos proporcionan la prueba de que el Santo Oficio estaba muy bien informado al respecto:

“Entre las preguntas dirigidas (por los inquisidores) a los presos judíos o a los falsos conversos del judaísmo, llamados relapsos, figuraba la siguiente: ‘¿En qué forma diferente circuncidan los judíos a los cristianos, de cómo circuncidan a los hebreos? (Quomodo circumcidunt Christianos aliter queanm suos? Interrogatoria ad Judaeos)’²⁹³.

²⁹⁰ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, p. 225, col. 1.

²⁹¹ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, p. 225, col. 2.

²⁹² Rabino Louis Israel Newman, obra citada, libro II, p. 255.

²⁹³ *Archivos de la Inquisición de Carcasona*, citados por Domingo José Vaissette en su *Histoire Générale de Languedoc*, viii, Preuves del vol. Iii, c. 987-88.

Más ilustración sobre este punto nos da un tratado sobre los herejes escrito en el siglo XIII, que hace también la debida distinción cuando afirma:

“Noten ustedes que los judíos circuncidan a sus propios niños de forma diferente del método que utilizan con nuestros adultos cristianos cuando los hacen judaizar, considerando que ellos cortan a éstos solamente medio círculo en la cabeza de su piel y no el círculo total, como lo hacen en sus propios muchachos”²⁹⁴.

Como lo estudiaremos más extensamente, la religión judía es radicalmente racista. Es sólo para el pueblo escogido y a los prosélitos de la puerta, es decir, los gentiles convertidos al judaísmo, los conservan siempre fuera de las verdaderas organizaciones hebreas, utilizándolos simplemente como satélites e instrumentos viles de los verdaderos judíos de sangre, en organismos inferiores, que aunque dotados de toda la apariencia de las comunidades y sinagogas israelitas, son simples ratoneras para atrapar incautos y tenerlos bien dominados, ya que estas organizaciones están controladas por judíos clandestinos de sangre, y los ingenuos prosélitos o judíos espirituales son eliminados radicalmente en los círculos secretos donde se dirigen los importantes asuntos del imperialismo hebraico. El objeto de tener controladas en su mayoría estas pantomimas de organizaciones israelitas por medio de criptojudíos de sangre, con apariencia de prosélitos o israelitas espirituales, es de que los prosélitos tengan la sensación de que se gobiernan por sí mismos, ignorando que están influenciados por el círculo oculto de hebreos sanguíneos que forman parte de estas comunidades y que controlan en diversas formas, utilizando a los prosélitos como simples instrumentos del imperialismo judío, tal como emplean a los masones o a los comunistas, pero haciendo creer a tales incautos que forman parte de la élite que dirige los asuntos de la sinagoga, para que con ello luchen con mayor devoción al servicio de su causa.

²⁹⁴ Anony. tract. de haers. pauper. de Lugd., en Edmundo Martene, v.c. 1794.

Capítulo Trigésimo Segundo:

“QUINTA COLUMNA JUDÍA EN LA IGLESIA ORTODOXA RUSA”

Antes de entrar en Rusia, el judaísmo penetró en Ucrania, donde adquirió gran fuerza. Las represiones realizadas contra la acción subversiva de los hebreos trajeron por consecuencia que éstos se convirtieran fingidamente al cristianismo en grandes cantidades, primero de la Iglesia Ortodoxa griega y después de la rusa; siendo, como en la catolicidad, los principales propagadores de los movimientos herético revolucionarios en tales Iglesias.

Sobre uno de los movimientos subversivos que estremeció a la Iglesia y a la cristiandad rusa, la citada obra oficial del judaísmo venimos estudiando, la Enciclopedia Judaica castellana nos informa que la secta fue una propagación de los *passagii*. Dicha enciclopedia dice textualmente lo siguiente:

“La esencia judía, latente en los *passaggi*, quedó de manifiesto en el desarrollo que su doctrina había de alcanzar entre los *shidovstvuyushchiye* (judaizantes) de Rusia en el s. XV. Esa secta, que tuvo su primer apóstol en el judío Shkariya de Kiev y que conquistó incluso a los príncipes y al alto clero moscovitas, creía que Cristo aún no había aparecido y que si apareciera, no lo haría como Hijo de Dios, en sustancia, sino a través de sus actos benéficos, como Moisés y los Profetas”²⁹⁵.

Como podrá verse, esta secta se propagó por el mundo católico y después fue introducida por un judío dentro de la Iglesia Ortodoxa rusa; otras, en cambio, como los cátaros, nacieron al parecer en tierras del Imperio Bizantino y se propagaron a la catolicidad. La gravedad de la crisis puede apreciarse con la confirmación hecha por el judaísmo a través de su enciclopedia citada, de que la herejía judaizante fundada por un hebreo, conquistó en gran parte el alto clero moscovita en pleno siglo XV, es decir, hace más o menos quinientos años.

También en el vocablo Rusia del tomo IX de la “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, se hace mención de este poderoso movimiento herético, diciendo que la versión eclesiástica: “...lo atribuye a influjo directo de predicadores judíos...” y que otras fuentes “...tienden a relacionarlo con las sectas *sabatarias*, muy esparcidas en el sur y el este de Europa en la era de la reforma...” de las cuales afirma dicha enciclopedia judaica, que tenían “...nexos indiscutibles con el judaísmo”.

Cita luego esta obra fundamental de la sinagoga lo que dice Simón Dubnow al respecto:

“Durante el mismo período surgió en Moscú, como resultado de una propaganda secreta del judaísmo, un movimiento religioso, conocido con el nombre de *herejía judaizante*. De acuerdo con los cronistas rusos, el iniciador de esa herejía fue el docto judío Sjaría (Zejarya), que junto con algunos correligionarios, había emigrado de Kiev a la vieja ciudad rusa de Novgorod. Aprovechando la inquietud religiosa que por entonces imperaba en Novgorod, una nueva secta, la de los *strigolniki* (llamada así por su fundador, Carp Strigolnik) había hecho aparición en la ciudad, donde proclamó la derogación de los ritos cristianos y aún negó la divinidad de Cristo. Zejarya se acercó a varios representantes del clero ortodoxo, y logró convertirlos al judaísmo. Los adalides de la apostasía de Novgorod, los sacerdotes Denis y Aleksei, se trasladaron en 1490 a Moscú y convirtieron allí a gran número de greco-ortodoxos, algunos de los que se sometieron incluso al rito de la circuncisión. Pronto, la *herejía judaizante* se atrincheró entre la nobleza de Moscú y en los círculos cortesanos. Entre sus adictos figuró Helena, nuera del gran duque.

Henadio, arzobispo de Novgorod, denunció la peligrosa propagación de la *herejía judaizante* hizo valientes esfuerzos por extirparla en su diócesis. En Moscú, la lucha contra la nueva doctrina resultó en extremo difícil. Mas también allí se logró, finalmente, contenerla

²⁹⁵ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo III, vocablo Cristianismo, p. 255, col. I

merced a la vigorosa acción de Henadio y de otros fanáticos de la ortodoxia. Por decisión del concilio eclesiástico de 1504, respaldada por las órdenes de Iván II, los principales apóstatas fueron quemados vivos y sus partidarios encarcelados o reclusos en conventos. Como resultado de esas medidas, la *'herejía judaizante'* dejó de existir...".

La enciclopedia judía referida termina con este muy interesante comentario:

"Las tendencias judaizantes, sin embargo, no desaparecieron nunca entre el pueblo ruso y ocasionalmente se manifestaron, siglos más tarde, en forma que alarmaría al gobierno imperial"²⁹⁶.

La quinta columna judía en la Iglesia Ortodoxa rusa se fue fortaleciendo después con las sucesivas conversiones simuladas de los hebreos al cristianismo ruso. En el siglo XVII hubo grandes conversiones aparentes de hebreos, que fingiendo ser buenos cristianos, en el fondo de su corazón y en secreto seguían siendo hebreos y odiaban a la Rusia tradicional.

A estos judíos subterráneos se les conoció con el nombre de los "shobatnik". Se han hecho varios estudios sobre ellos, entre los que se puede citar el del destacado dirigente del judaísmo, distinguido Chacham Joseph Israel Benjamín, que hizo una compilación de hechos históricos con relación a los *shobatnik* y la publicó en Tlemcen, Argelia, bajo el título de "*Four Years War of the Poles against the Russians and Tartars 1648-1652*".

El Zar Nicolás I quiso solucionar el problema judío recurriendo al trágico error de presionar a los hebreos para que se convirtieran al cristianismo, con el desastroso resultado de que las conversiones en su inmensa mayoría fueron fingidas, siguiendo los israelitas la práctica pública de un cristianismo insincero, mientras que en secreto seguían siendo tan judíos como antes y hacían ordenar de popes a sus hijos, infiltrándolos en las jerarquías del clero ortodoxo, al igual que lo hacían sus hermanos criptojudíos en los cleros católico y protestante.

Es justo reconocer, sin embargo, que tanto los zares como la Iglesia Ortodoxa y el pueblo ruso se resistieron todo lo que pudieron a la entrada de los hebreos en Rusia, los cuales inicialmente se introdujeron en forma clandestina desde Ucrania, cubiertos con la máscara del cristianismo. Y aunque después lo hicieron en grandes masas, sobre todo a partir del momento en que Rusia conquistó gran parte de Polonia, la Iglesia Ortodoxa, el Estado y el pueblo siguieron luchando heroicamente contra las comunidades hebreas que llegaron a ser las más numerosas del mundo, hasta que con la ayuda del judaísmo internacional lograron los israelitas triunfar, primero en la revolución de marzo de 1917 y después en la revolución bolchevique de octubre, cuyo triunfo se debió también en forma decisiva al apoyo de la quinta columna judía introducida en la Iglesia Ortodoxa rusa. De otra manera habría sido imposible que un partido comunista tan raquíto, que tenía en un país de más de cien millones de habitantes sólo unos cuantos miles de socios, hubiera podido triunfar tan rápida y fácilmente. Venció porque los quintacolumnistas criptojudíos, adueñados de posiciones clave en el clero ortodoxo y en los partidos y organizaciones derechistas, centristas y de izquierda moderada, sabotearon las defensas de la Rusia tradicional y con malévolas intrigas desprestigiaron y anularon a quienes hubieran podido salvarla. En el momento decisivo, el judío Kerensky y sus cómplices entregaron el poder en manos de la pandilla de criminales hebreos que tiranizan al pueblo ruso, desde entonces hasta ahora.

En cuanto la pandilla israelita de Lenin impuso en Rusia su dictadura sangrienta, mandó asesinar a arzobispos, obispos, popes y clérigos de toda jerarquía, sinceros en su fe; y los fueron sustituyendo por judíos vestidos de sotana, como lo han denunciado al mundo libre intelectuales salidos de los países dominados por la bestia. Estos judíos comunistas con hábito sacerdotal, acaparan el patriarcado y los obispados de la antigua y heroica Iglesia Ortodoxa rusa, que aunque por desgracia para nosotros los católicos haya secundado el lamentable cisma de Constantinopla, luchó encarnizadamente por salvar a esa nación de caer bajo las garras de la Sinagoga de Satanás.

²⁹⁶ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo IX, vocablo *Rusia*, pp. 250, 251.

En la actualidad, como lo han denunciado a la humanidad libre los obispos exiliados de la auténtica Iglesia Ortodoxa, tanto el Patriarca de Moscú como los demás clérigos, son simplemente agentes comunistas vestidos con ropaje clerical que utilizan la sagrada investidura para hacer propaganda bolchevique con el fin de facilitar en diversas formas el triunfo del comunismo, debilitando las defensas del mundo libre y queriendo engañar a éste con el mito de que el comunismo no persigue a la Iglesia y de que se puede llegar a una convivencia pacífica con el marxismo ateo. Convivencia que como ya sabemos, no tiene más objeto que empujar a la Santa Iglesia Católica a concretar pactos con el Anticristo para desmoralizar y anular la acción de los rusos exiliados y de los patriotas de Polonia, Hungría, Rumanía, Yugoslavia y demás países tiranizados, empeñados en luchar sorda pero tenazmente por liberar a sus naciones del yugo criminal y sangriento de los judíos marxistas. Estos pactos con el demonio acabarían por desmoralizar también a los cristianos de los Estados Unidos, que están haciendo tantos sacrificios, agobiados por los impuestos, para financiar la defensa del mundo libre.

El pueblo norteamericano, ya muy quebrantado por las traiciones de muchos de sus gobernantes, se acabaría de descorazonar si se da cuenta de que la Santa Iglesia lanza a sus ovejas a las fauces del lobo y pacta con el Diablo.

Esto es lo que están planeando los judíos y comunistas para el actual Concilio Ecuménico Vaticano II; y según hemos sabido van a emplear con tal fin a los comunistas vestidos de sotana que usurpan las jerarquías de la Iglesia Ortodoxa rusa, así como a ese Consejo Mundial de Iglesias que controla gran parte de los protestantes y que ha sido repetidamente acusado en la prensa de los Estados Unidos, por patriotas también protestantes de ese país, achacándoles traición al protestantismo, a los Estados Unidos y al mundo libre, ya que la política de ese Consejo Mundial de Iglesias ha sido de notoria complicidad con el Kremlin y de traición al mundo libre.

Con la asistencia de Dios Nuestro Señor a su Santa Iglesia, estamos seguros, hará fracasar una vez más las asechanzas del dragón infernal y de su sinagoga, haciendo que surjan en el santo Concilio nuevos santos como San Atanasio, San Ambrosio, San Juan Crisóstomo o San Bernardo, que en este momento de crisis hagan fracasar los planes siniestros del comunismo judaico y de su quinta columna en el clero, aunque ellos ya canten victoria creyendo asegurado en control del Concilio, en el que afirman que harían aprobar reformas para arruinar definitivamente a la Iglesia y hacer triunfar al comunismo internacional.

Entre las maniobras que tienen urdidas para preparar la derogación de la bula de excomunión del comunismo y el establecimiento de la convivencia pacífica con el Anticristo, la judería del Kremlin, en combinación con los clérigos quintacolumnistas, tienen planeado que en forma súbita las autoridades soviéticas dejen en libertad a obispos y clérigos que tenían encarcelados durante muchos años, los que serán paseados en triunfo por las calles de Roma; asimismo, piensan enviar felicitaciones a S.S. el Papa y al santo Concilio, por parte de las autoridades comunistas, y otros gestos de amistad que, por lo aparatoso quebrantes la voluntad de los padres del concilio de seguir luchando contra el comunismo, para que den su aprobación a la política de convivencia pacífica que quieren imponer a la Iglesia el judaísmo y sus satélites en el alto clero. Los comunistas son muy buenos comerciantes; desean a cambio de unos cuantos gestos de buena voluntad, que se destruyan las defensas de la Iglesia contra el marxismo y se establezca una convivencia pacífica que no tiene más objeto que retirar a la Santa Iglesia de la lucha contra el comunismo ateo, para que éste pueda dominar más fácilmente al mundo. A cambio de concesiones relativamente de poca monta, quieren obtener ventajas sustanciales que les permitan asegurar para sí la victoria sobre el mundo libre. Si de veras tienen voluntad de hacer las paces con la Santa Iglesia, ¿por qué no suprimen del comunismo su materialismo ateo? ¿Por qué no quitan a las católicas Polonia y Checoslovaquia el yugo de esclavitud que les impusieron, retirando de sus territorios las

tropas soviéticas y permitiendo la celebración de elecciones libres? ¿Por qué no suprimen la difusión de propaganda anticristiana y antirreligiosa, destinada a despojar de sus creencias a los fieles cristianos? Lo que quieren es que la Iglesia quede atada prácticamente de pies y manos, dejando que la bestia roja se vaya tragando al mundo entero a cambio de unos cuantos gestos de buena voluntad, que no guardan en lo absoluto proporción con las concesiones que a cambio de ellos se quieren obtener.

Un culto universitario rumano que huyó de la tiranía comunista para refugiarse en Occidente, nos da un valioso informe sobre la situación actual de la Iglesia Ortodoxa rusa, informe que transcribimos a continuación:

“Entre los miles de prelados asesinados por los judíos en Rusia, se encuentran:

- 1.- El Metropolita Veniamin, de Petrogrado.
- 2.- El Obispo Pantelimon, de Polosky.
- 3.- El Obispo Nokodim, de Bielgorodsky.
- 4.- El Arzobispo Grigory, de Ecaterinenburg.
- 5.- El Arzobispo Leontie, de Arkanghelsk.
- 6.- El Arzobispo Tihon, de Voronej.
- 7.- El Metropolita Wladimir, de Kiew.
- 8.- Ek Obispo Mitrofanis, de la provincia de Arkanghelsk.
- 9.- El Arzobispo Vasily, de Chernikovskiy.
10. El Obispo Makarie Orlovsky, del Obispado ruso del Norte.
- 11.- El Arzobispo Andronik, de Perm.
- 12.- El Obispo Ambrozie, de Wiatka.
- 13.- El Obispo Ermoghene, de Tobolsk.
14. El Obispo Grigorie, de Novgorod.
- 15.- El Vicario Isidor, de Novgorod.
- 16.- El Obispo Pimin, de Turkestán.
- 17.- El Obispo Efrem, de Wladivostok.
- 18.- El Obispo Laurentius, de Nijinogorod.

Al igual que las iglesias, han sido cerrados todos los conventos, los seminarios y las imprentas de la Iglesia. Toda la organización eclesiástica ha sido destrozada y prohibido cualquier culto cristiano. La religión (no judía, naturalmente) estaba considerada por los judíos, como había dicho Lenin, como el ‘opio del pueblo’.

Después que habían destrozado y asesinado millones y millones de cristianos, los sátrapas judíos de Rusia comunista se encontraron con la necesidad política de reivindicación aparente de la libertad religiosa, capaz de engañar a los pueblo cristianos todavía libres, para aminorar la hostilidad de los cristianos hacia el régimen comunista.

Los asesinos del Kremlin encontraron al efecto uno de los suyos capaz de interpretar el papel de ‘Patriarca de Moscú’ y dar la impresión de que la Iglesia ortodoxa rusa había renacido. Este comunista, al cual se le ha puesto barba y sotana, transformándole en ‘Patriarca’, NO ES CRISTIANO. El ‘Patriarca’ Alexei de Moscú se llama en realidad Rubin. ES UN JUDÍO DE ODESSA (Ucrania) y su familia era (antes de la revolución) propietaria de una casa de tolerancia en el puerto de Odessa. La actual Iglesia ortodoxa rusa no es otra cosa que un instrumento disfrazado del régimen comunista, y sus representantes en el extranjero, como los obispos rusos ortodoxos de Norteamérica, París y Jerusalén, son miembros del servicio secreto soviético, igual de peligrosos que los espías soviéticos que vienen a Occidente como diplomáticos”²⁹⁷.

La exposición de hechos que hemos transcrito de la obra “*La Gran Conspiración Judía*”, escrita por el universitario rumano Traian Romanescu, nos hace ver claramente cómo los judíos asesinaron primero, en masa, a los obispos verdaderamente cristianos, para luego entregar *manu-militari* la dirección de la Iglesia Ortodoxa rusa a la quinta columna judía

²⁹⁷ Traian Romanescu, *La gran conspiración judía*. México, D.F.: Editorial Jus, 1961. pp. 222, 223.

introducida en ella. No es pues extraño que los quintacolumnistas infiltrados en el clero católico puedan entenderse fácilmente con sus hermanos criptojudíos del clero ortodoxo. Los hechos escandalosos que vamos a presenciar en los meses venideros “*sólo podrán sorprender a quienes ignoran lo que ocurre tras de bastidores*”, usando las felices palabras de Benjamín Disraeli.

Capítulo Trigésimo Tercero:

“LOS JUDÍOS, PROPAGADORES DEL CULTO A SATANÁS”

Un alto dirigente del judaísmo del siglo pasado, Adolfo Jacob Franck, en su interesante obra sobre la Cábala, refiriéndose a la demonolatría (culto de los demonios) de los hebreos, dice:

“Si en el judaísmo se hallan rastros de la más sombría superstición, hay que buscar, sobre todo, la causa del terror que inspira por su demonolatría”²⁹⁸.

Esta confesión de que ha existido demonolatría en el judaísmo es de gran valor por venir de un alto dirigente de la sinagoga, que fue ni más ni menos que vicepresidente del Consistorio Israelita de París, máxima autoridad hebrea de Francia, colaborador de los “Archivos Israelitas” y también conservador adjunto de la Biblioteca Imperial en tiempos de Napoleón III.

Los judíos propagaron el culto a Lucifer, primero en algunas sectas gnósticas, después, por medio de las sectas secretas luciferianas y satanistas y principalmente por medio de la magia diabólica, conocida vulgarmente como magia negra, cuyas doctrinas derivan de la Cábala hebrea y cuyos propagadores principales en todos los tiempos han sido los israelitas, constituyendo el aspecto más perverso de dicha magia su adoración al demonio.

Hay que aclarar que algunos sectores cabalistas han rendido sinceramente culto a Satanás en sus conventículos secretos; pero es indudable que la mayoría de los hebreos que han difundido el satanismo, sin dar crédito a tan horrenda superstición, sólo la han usado como un medio eficaz de subvertir la sociedad cristiana y preparar su destrucción, convirtiendo lo malo en bueno y viceversa.

Nadie como los israelitas ha practicado en forma más escandalosa el apotegma de que “el fin justifica los medios”. ¿Qué mejor forma de desmoralizar a la sociedad cristiana en la Edad Media que hacerle adorar a Satanás y aborrecer a Dios? La maldad del judaísmo, como se ve, tiene pues límites incalculables. Por algo Cristo Nuestro Señor llamó a los hebreos “hijos del Diablo” y a las sinagogas, “Sinagogas de Satanás”.

El satanismo fue otro de los tentáculos del pulpo de esa gran revolución judía del siglo XXII, que en algunos aspectos fue tan terrible o quizá más que la de los tiempos modernos.

La escritora inglesa Nesta H. Webster, afirma que:

“Hacia fines del siglo XII, el luciferianismo se extendió hacia el Este a través de Estiria, Tirol y Bohemia, incluso hasta Brandenburgo; al principio del siglo XIII había invadido ya el occidente de Alemania”. Dice también dicha escritora que después se extendió hacia Italia y Francia²⁹⁹

Es necesario hacer notar que en la época de las Cruzadas y después de ellas, millares de judíos de Alemania y del centro de Europa se convirtieron fingidamente al cristianismo, tomando apellidos de las familias de esos países, con lo que se infiltraron y diluyeron en la sociedad cristiana, engrosando la quinta columna hebrea introducida en ella.

Esta invasión de falsos conversos fue seguida, como siempre, de la propagación de herejías y movimientos subversivos, entre los que desempeñó papel muy importante el satanismo.

Bohemia, donde las falsas conversiones habían inundado a la Iglesia, llegó a ser, como el sur de Francia y el norte de Italia, un verdadero epifoco de las herejías, ocurriendo después lo mismo con lo que actualmente es Suiza, que llegó a ser la cuna del protestantismo judaico de Calvino y de Zwinglio, tendencia distinta a la del protestantismo nacionalista, en muchos casos antisemita, que tuvo por caudillo a Matín Lutero.

²⁹⁸ Adolfo Jacob Franck. La Kabala en la Philosophie Religieuse des Hebreux, p. 273.

²⁹⁹ Nesta H. Webster, obra citada, Cap. IV, p. 76.

Eliphan Levi describe las ceremonias de la infernal evocación, señalando que para los asistentes:

“*Es requisito necesario profanar las ceremonias de la religión a la que uno pertenece y pisotear sus símbolos más sagrados*’. Esta práctica llega a su climax con la profanación del Santísimo Sacramento. La hostia consagrada era echada como alimento a los ratones, a los puercos y a los sapos y profanada en forma que es imposible expresar”³⁰⁰.

A través de los siglos se provocaron verdaderos escándalos al saberse de casos de judíos o conversos, incluso clérigos criptojudíos, que robaban las sagradas hostias para realizar horribles sacrificios con ellas en sus conventículos secretos.

Por medio de la magia lograron los judíos, en su odio capital contra Cristo, inducir también a los cristianos, envenenados por las doctrinas satanistas, a que hicieran lo mismo.

Nesta H. Webster, citando a Deschamps, afirma que:

“*...esa ciencia de las artes del demonio, de la cual los judíos fueron los iniciadores*’ y en la cual no pueden ser ignorados los cabalistas judíos en forma alguna en cualquier análisis comprensivo de la situación”³⁰¹.

Una autoridad insospechable de antisemitismo, el famoso Eliphas Levi, constata que:

“...los judíos, los más fieles depositarios de los secretos de la Cábala, fueron casi siempre los grandes maestros de la magia en la Edad Media”³⁰².

Otra autoridad insospechable de complicidad con la Iglesia Católica, que acusó a los judíos de diseminar la magia negra, es Voltaire, que en su “*Henriade*” al describir una horrenda ceremonia en que se mezclaban nombres infernales con los del Eterno, dice:

“El sacerdote de este templo es uno de esos hebreos que proscritos en la superficie de la tierra y ciudadanos del mundo...”.

Para aclarar en una nota puesta al pie de estos versos que “Fue común que los judíos fueran utilizados para las operaciones mágicas. Esta antigua superstición viene de los secretos de la Cábala, de la cual los judíos se llamaban a sí mismos los únicos depositarios”³⁰³.

Nesta H. Webster después de sereno y documentado estudio concluye que: “La demonología en Europa fue, de hecho, esencialmente una ciencia judía...”³⁰⁴.

Monseñor Meurin, Arzobispo Obispo de Port-Louis, citando a Leo Taxil y al Manual Cabalístico del Hermano Constant, grado 30 de la masonería, dice:

“Este informe confirma la idea, común a casi todos los autores que se han ocupado de la magia diabólica, de que todas las ramas y prácticas de la hechicería tienen su origen en la Kábala judía”³⁰⁵.

Es evidente también que los judíos fundadores y dirigentes ocultos de la masonería introdujeron en algunas organizaciones francmasónicas el culto a Lucifer, como lo demuestra el profundo investigador en la materia Leo Taxil, quien refiriéndose al grado 20 de ciertos ritos, dice:

“El ‘Príncipe del Tabernáculo’ ya está preparado para tal revelación masónica, pues en el grado 20, de ‘Gran Patriarca’, ha adorado la estrella que brilla en una nube de oro, que se le ha dado a conocer como la Estrella de la mañana, por otro nombre, Lucifer, escuchando entonces la exhortación del presidente: ‘Sé como la Estrella de la mañana, que anuncia la venida del día; ve a llevar al mundo de luz, en el nombre sagrado de Lucifer, desarraiga el obscurantismo’”³⁰⁶

³⁰⁰ Arthur E. Walte, *The Mysteries of Magic*, p. 215.

³⁰¹ Nesta H. Webster, obra citada, edic. citada, Cap. IV, p. 78.

³⁰² Eliphas Levi, *Dogme et Rituel de la Haute Magie*, 1861, II, P. 220.

³⁰³ Voltaire, *Henriade*.

³⁰⁴ Nesta H. Webster, obra citada, Cap. IV, p. 80.

³⁰⁵ Mons. Leon Meurin, S.J., obra citada, p. 230.

³⁰⁶ Leo Taxil, *Les Frères Trois Points*, II, p. 237.

Sobre el objetivo que persiguen los hebreos con todo esto, que representa una subversión total de valores, el ilustre sabio jesuita Arzobispo Obispo de Port-Louis hace la siguiente descripción:

“Nuestros lectores saben que, para desviar de la verdad a los espíritus de sus adeptos, los judíos cabalísticos han cuidado de cambiar el valor de las palabras. Así:

“Dios es Satán y Satán es Dios;

“El Bien es el Mal, y el Mal, el Bien;

“La Virtud es el Vicio, y el Vicio la Virtud;

“La Verdad es la Mentira, y la Mentira la Verdad;

“La Luz es la Tiniebla, y las Tinieblas la Luz;

“La Revelación es el Oscurantismo y el Oscurantismo la Revelación;

“La Religión es la Superstición, la Superstición es la Religión, etcétera...”³⁰⁷.

³⁰⁷ Mons. Leon Meurin, S.J., obra citada, p. 232.

Capítulo Trigésimo Cuarto:

“LA IGLESIA Y LOS ESTADOS CRISTIANOS ORGANIZAN SU DEFENSA CONTRA LA GRAN REVOLUCIÓN JUDAICA MEDIEVAL”

Ante la acción subversiva llevada a cabo por esa red de sociedades secretas dirigidas por el judaísmo, cuyas actividades pusieron en peligro a la Santa Iglesia, a los estados cristianos y a todo el orden de cosas entonces existente, los amenazados se aprestaron a organizar una defensa efectiva, en la que participaron varios Papas sucesivamente; y en forma destacada, el gran Inocencio II, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís, los Concilios Ecuménicos III y IV de Letrán y otros sínodos provinciales.

Lo más asombroso fue que en la organización de esta eficaz defensa haya intervenido también un librepensador, un incrédulo, enemigo enconado de S.S. el papa Inocencio III, al comprender que Europa estaba a punto de sucumbir en las sangrientas garras de los judíos y de sus herejías. Nos referimos al Emperador Federico II de Alemania, que haciendo a un lado sus pugnas con el papado, tuvo la serenidad y la gran visión política de aquilatar en toda su magnitud el peligro de muerte que se cernía sobre las naciones europeas. A Federico le importaba más, quizá, salvar a su pueblo que a la Iglesia, pero por fortuna la conciencia de esta mortal amenaza impidió que estorbara la obra defensiva, y es más, contribuyó a ella en forma enérgica y eficaz. Ojalá que sigan su ejemplo los patriotas alemanes que luchan actualmente contra la bestia, y que aunque algunos puedan ser incrédulos, no vayan a seguir la senda equivocada y nociva de los nazis de adoptar una posición anticristiana. Los edictos del emperador Federico sirvieron en gran parte de base al régimen inquisitorial, ya que fueron después aprobados por los Papas, demostrándonos la intervención decisiva de este incrédulo, enemigo del papado, que el peligro no sólo amenazaba a la Iglesia, sino a Europa misma, y que el régimen inquisitorial fue indispensable para salvar a ésta de hacer bajo el dominio del imperialismo judaico.

La situación por la que actualmente atravesamos es tan grave como la del siglo XII, pero se convierte más peligrosa aún si se tiene en cuenta que en nuestros días ni las jerarquías de la Iglesia ni los gobernantes civiles quieren darse cuenta del peligro y aprestarse a la defensa, como si tuvieran puesta una venda en los ojos; o quizá como si una crisis, idéntica a la que ocasionó el cardenal criptojudío Pierleoni, se estuviera gestando en la alta jerarquía, al parecer, muy minada por quintacolumnistas, dispuestos por todos los medios a sujetar la venda frente a los ojos de quienes podrían salvar a la Iglesia y a la Cristiandad.

Antes de pasar al estudio de las medidas defensivas adoptadas contra el judaísmo y sus herejías en las bulas de diversos Papas y en los Concilios Ecuménicos III y IV de Letrán, haremos una síntesis de dichas medidas.

Como los judíos militantes públicamente impulsaban por todos los medios las herejías revolucionarias que desgarraban a Europa y no desaprovechaban la menor oportunidad para conquistar y sojuzgar a los pueblos cristianos, se imponían, desde luego, medidas tendientes a evitar que estos extranjeros dañinos y traidores siguieran haciendo tanto mal.

Lo más importante era prevenir su contacto estrecho con los cristianos, porque éste les servía para engañarlos y envenenar sus conciencias con doctrinas disolventes. Para lograr este fin, se hicieron ejecutar rigurosamente los cánones de los santos Concilios de la Iglesia, que a través de los siglos habían ordenado esta separación. Estos cánones, aunque vigentes, estaban relegados al olvido en vastas regiones, bastando solamente con hacerlos cumplir por las autoridades civiles y religiosas. Posteriormente se fueron aprobando, por los concilios ecuménicos, nuevos cánones que daban vigencia universal obligatoria a la disposición referente a la señal que debían llevar puesta en sus vestidos los judíos, para que los cristianos los identificaran como tales y se cuidaran de sus fábulas, engaños y fraudes. Trayendo la

señal, si un hebreo intentaba predicar una herejía o la subversión del orden social nadie le hacía caso pues sabía que se trataba de un judío tímido, contra cuya falsedad se prevenía constantemente a los fieles en los púlpitos de las iglesias y a los clérigos en el ritual y en la liturgia, en donde había constantes alusiones a la perfidia judaica, entendiéndose como tal todo el conjunto de actividades subversivas, heréticas, de infiltración interna en el clero de la Iglesia y en general, todas las maldades que caracterizaban la acción del hebreo en la sociedad cristiana. Después, para completar este cuadro defensivo, vino la implantación del guetto obligatorio, forzándose a los hebreos a morar en un barrio especial de cada población, impidiéndoles vivir entre los cristianos y pervertirlos con sus ponzoñosas doctrinas e intrigas.

Con el mismo fin, se les excluyó de los gremios de artesanos, de las nacientes universidades y de las instituciones esenciales de la sociedad cristiana, librándolas así de su dominio y evitando que las utilizaran para hacer triunfar sus repetidas conspiraciones contra la Santa Iglesia y contra los infelices pueblos que les habían abierto sus fronteras y brindado cordial acogida.

En una palabra, la Iglesia y sus pastores se aprestaron a cumplir con el deber de cuidar a sus ovejas de las asechanzas del lobo, tal como Cristo Nuestro Señor lo ordenó.

En nuestros días, los quintacolumnistas infiltrados en la alta jerarquía del clero, pretextando supuestas mejoras, pretenden que en el actual Concilio Vaticano II se aprueben ciertas reformas equivalentes a entregar las ovejas en las garras del lobo, ya que planean en la sombra facilitar al comunismo su victoria o impedir que los pueblos se defiendan del imperialismo de los judíos y de sus perversas conspiraciones, tratando que sean aprobadas por el Concilio tesis generales y vagas sobre la unidad de los pueblos o de las Iglesias, las cuales puedan ser aprovechadas después por el comunismo, el judaísmo, sus cómplices y sus agentes en el clero católico.

Mientras la Santa Iglesia y los estados cristianos tomaban las medidas antes dichas para impedir o cuando menos disminuir la eficacia de la actividad subversiva de los judíos públicos, volvían especialmente su atención al problema de los judíos secretos (herejes judaizantes) y de sus movimientos subversivos (herejías diversas).

Como los judíos clandestinos aparecían en público como sinceros cristianos, vivían en lo exterior como piadosos católicos y hasta se infiltraban en el clero; en muchos de ellos se había perdido con los siglos toda noción y origen de su origen hebreo, con lo que se hizo muy difícil localizarlos.

Infiltrados en todas las esferas de la vida religiosa, política y social, eran muchísimo más peligrosos que los hebreos que públicamente profesaban su religión. Por otra parte, las sectas heréticas que organizaban, funcionaban en forma parecida al judaísmo clandestino, pues los herejes vivían en lo exterior como católicos; sus organizaciones y sus reuniones eran secretísimas. Como sus ocultos directores, los judíos subterráneos se metían por todas partes, minando la sociedad cristiana sin que la Iglesia o el Estado pudieran evitarlo. Sólo cuando la conspiración estaba madura y con fuerza suficiente para dar un golpe decisivo, la secta hacía estallar una de esas sangrientas revoluciones que estremecieron y ensangrentaron a la sociedad medieval y que de no haber sido aniquiladas por completo, hubieran adelantado varios siglos la catástrofe que ahora se cierne sobre el mundo.

Se necesitaba, pues, extirpar este tumor si los pueblos querían vivir en paz, si la Iglesia quería salvarse y salvar a la sociedad cristiana y si las naciones no querían caer en la garras del judaísmo.

Todos comprendieron que contra esa red de organizaciones secretas no era posible combatir de otra manera, sino utilizando una organización también de carácter secreto, capaz de destruir todos los tentáculos del pulpo y sobre todo la cabeza, que es el judaísmo clandestino. Así surgió la idea de la constitución del Santo Oficio de la Inquisición.

Al principio los Papas dieron a los obispos las funciones inquisitoriales, pero ocupados los preladados en los asuntos de sus diócesis, que les absorbían casi todo el tiempo, muy poco les

quedaba para atender esas funciones. La experiencia demostró pues que la Inquisición Episcopal era por tal motivo ineficaz, faltándole además la debida coordinación.

El judaísmo clandestino se encontraba extendido por todo el mundo cristiano, lo mismo que sus herejías revolucionarias. El enemigo constituía una organización de carácter interestatal –o internacional, como se le llama ahora- por lo que era imposible combatirla a base de organizaciones de carácter local. Los tribunales civiles, por las mismas razones apuntadas, eran inadecuados para lograr los objetivos señalados, ya que los de un Estado carecían de coordinación respecto a los de otro, cosa que les hacía imposible la organización de una acción represiva universal, indispensable para un enemigo que tenía tal carácter. En medio de la división de la Cristiandad, desmembrada en varios estados, algunos de los cuales estaban divididos por sordas rivalidades, el Papa era el único lazo de unión, la única institución de carácter interestatal que podía enfrentarse a un enemigo de esas proporciones. La Inquisición Pontificia fue, por tanto, indispensable para el objeto.

Al principio algunos obispos se opusieron a la medida, instigados por los clérigos quintacolumnistas; por fortuna, en esos tiempos el poder de la quinta columna era mucho menor que en tiempos de Pierleoni y ésta no pudo evitar la creación de la Santa Inquisición Pontificia, en la que los inquisidores funcionaban con el carácter de delegados del Papa y que acabó siendo puesta bajo la dirección de un Gran Inquisidor. De esta manera quedó constituido el organismo capaz de destruir al enemigo; y lo hubiera aniquilado, de no haber sido porque el judaísmo, en diversas ocasiones, logró capitalizar en su provecho la bondad natural de los Papas, abusando de su buena fe para obtener perdones generales en beneficio de criptojudíos y herejes, los cuales destrozarían más tarde de un solo golpe la obra realizada por los inquisidores durante muchos años de laborioso trabajo. Esta bondad de los Papas fue aprovechada hábilmente por los judíos clandestinos para salvarse de repetidas catástrofes y para poderse reorganizar con miras a una nueva embestida. Así, después de tres siglos durante los cuales la Santa Inquisición Pontificia defendió a Europa y a la Cristiandad del dominio judaico, pudo la sinagoga clandestina, perdonada una y otra vez, dar el zarpazo que desgarró a la Cristiandad en los inicios del siglo XVI y que facilitó al imperialismo judaico realizar, a partir de esa fecha, cada vez más progresos, que le permitieron por fin colocar a la Santa Iglesia y a todos los pueblos del mundo frente a la amenaza del comunismo ateo, asesino y tiránico.

Lo que durante esos tres siglos hizo tan efectiva la defensa del sistema inquisitorial fue el haber afrontado el problema en todos sus aspectos. La experiencia había demostrado a la Iglesia que muchos sectarios se mantenían impecablemente ortodoxos, de tal manera que era imposible acusarlos de herejía, pero en forma extraña, al mismo tiempo que ostentaban indiscutible ortodoxia, prestaban a los herejes y a los movimientos herético-revolucionarios un apoyo tan valioso, que en muchas ocasiones causaban más daño a la Iglesia y a los pueblos cristianos que los mismos herejes manifiestos. En una palabra, estos individuos actuaban en las filas de la ortodoxia en complicidad con la herejía y en beneficio de ésta. Usando nuestros términos del siglo XX podemos decir que eran como una quinta columna de la secta herética en las filas del catolicismo. Es más, ostentaban su ortodoxia para alcanzar en la sociedad católica, o en las jerarquías de la Iglesia mejores posiciones, desde las que realizaban una más eficaz labor de espionaje en beneficio de la herejía o desde las cuales causaban más estragos a la Iglesia, prestando más valiosos servicios a la secta de que formaban parte.

Estos individuos que sin ser herejes manifiestos ayudaban en alguna forma a la herejía y a sus adeptos, fueron llamados por la legislación canónica y por la Inquisición “*fautores de herejes*” o “*fautores de la herejía*”, pudiendo ser castigado su delito con la degradación inmediata, si se trataba de clérigos, y todos con la pena de prisión, confiscación de bienes y hasta de muerte, según los daños que causaran a la sociedad cristiana y a la Iglesia con su

apoyo directo o indirecto a la herejía. Aquí nos se trata meramente de un asunto religioso, pues no era el caso demostrar si el individuo era ortodoxo o heterodoxo, sino que era un asunto meramente político, porque lo que había que examinar era si en alguna forma el clérigo o seglar había ayudado a la herejía o a los herejes.

Al dar este paso la Santa Iglesia y los príncipes pusieron el dedo en la llaga y empezaron a quebrantar los movimientos revolucionarios del judaísmo hasta derrotarlos por completo, ya que desde esos tiempos el secreto de los triunfos judaicos iba radicado en la acción de su quinta columna, es decir, de los fautores de la herejía, que manteniéndose impecablemente ortodoxos, escalaban las altas jerarquías del clero para ayudar desde allí al judaísmo y a sus herejías, al mismo tiempo que con intrigas y condenaciones anulaban a los verdaderos defensores de la Iglesia.

A fines del siglo XII la Santa Iglesia y los Estados cristianos dirigieron todo el rigor de su acción represiva contra estos quintacolumnistas, pudiendo una vez más triunfar sobre sus mortales enemigos, aunque fuera sólo por tres siglos más. En cambio en nuestros días, estos autores de la herejía: cardenales, obispos y clérigos de toda jerarquía, mientras hacen alarde de ortodoxia, ayudan en diversas formas a los progresos de los movimientos y de las revoluciones masónicas y comunistas, traicionando a la Iglesia y a sus respectivas patrias sin que ninguna degradación les sobrevenga por tan criminal labor; al mismo tiempo atacan con furor inexplicable a los gobernantes cristianos que defienden a sus países del comunismo, de la masonería y del judaísmo o condenan y desprestigian a los anticomunistas que tratan de luchar realmente contra una dictadura roja.

Esta ha sido la razón capital de los triunfos masónicos y comunistas en el mundo católico, pues al quedar impunes estos sucesores de Judas Iscariote, aumentan cada vez más su fuerza, amenazando ya con apoderarse de la Iglesia entera. En los tiempos de la Inquisición Pontificia hubieran sido sin duda encarcelados, degradados de las órdenes sacerdotales y en algunos casos hasta relajados al brazo seglar para su ejecución. Solamente así la Cristiandad, depurada de los quintacolumnistas, pudo hacer frente con éxito a todas las embestidas del enemigo.

Pero la Santa Iglesia y los Estados cristianos no pararon aquí en su obra de defensa, ya que habiendo algunos que sin ser herejes ni fautores de herejes los encubrían, establecieron penas severas contra esos simples encubridores, fueran clérigos o seglares.

Con esto se fortalecieron grandemente las defensas de la Iglesia y de la sociedad cristiana, ya que en cuanto empezó la degradación de clérigos fautores y encubridores de herejes y su enérgico castigo, fueron disminuyendo los casos de cardenales, arzobispos, obispos o clérigos de otras jerarquías que ayudaban a los movimientos herético-revolucionarios, porque sabían que al hacerlo perdían el puesto y sufrían duros castigos. En nuestros días un arzobispo puede ayudar impunemente a la masonería y al comunismo y traicionar a la Iglesia porque sabe que con sus actos facilite el triunfo de una sangrienta revolución masónica o comunista, siendo por ello responsable después del asesinato de clérigos y de la persecución de la Iglesia, seguirá ocupando cómodamente su silla episcopal como si nada hubiera pasado. Todo esto debemos meditarlo los que tanto interés tenemos en salvar a la Santa Iglesia.

Capítulo Trigésimo Quinto:

“UN ARZOBISPO Y SIETE OBISPOS, PROCESADOS POR ADORAR A LUCIFER”

Para darnos una idea de la indignación popular que existía en Europa contra los movimientos heréticos, por las razones antes apuntadas, insertaremos lo que el historiador anticatólico y enemigo de la Inquisición, Henry Charles Lea, reconoce al respecto. Refiérese a un canónigo de Langres que acusado de herejía había sido enviado por el Papa para que fuera examinado por el Arzobispo de Sens y el Obispo de Nevers, y que se disculpa en Roma, dos años después, en los siguientes términos:

“...había tenido miedo de presentarse ante sus jueces en el tiempo designado, porque el sentimiento popular contra la herejía era tan fuerte que, no sólo quemaban a todos los herejes, sino a todos los sospechosos de herejía, por lo que suplicaba le dieran la protección papal y permiso para purgarse su culpa debidamente en Roma. Inocencio de nuevo le envió órdenes para que los prelados le dieran un salvoconducto y protección hasta que su caso fuera decidido”³⁰⁸.

Este y otros hechos del mismo tipo hacen ver que las exhortaciones de los papas y de los príncipes al pueblo para que combatiera la herejía y denunciara a los herejes, hacían muy difícil la labor perniciosa de los clérigos inodados en estos movimientos subversivos, ya que no obstante su investidura eclesiástica, se exponían a ser quemados por las masas del pueblo.

Es natural que ante esta situación los clérigos quintacolumnistas que antes traicionaban a la Iglesia impunemente y facilitaban los progresos de las revoluciones judaicas, ahora tuvieran que refrenarse, disminuyendo considerablemente las posibilidades que la quinta columna tiene siempre de causar estragos a la Iglesia y a los Estados cristianos.

Para la Santa Iglesia era, y sigue siendo, más peligroso un clérigo que ayude hipócritamente a las herejías o movimientos revolucionarios anticristianos que un seglar, ya que el clérigo, por la gran autoridad que le da su investidura, está en posibilidad de causar mayores daños a la causa católica. Por ello, en la legislación canónica y civil que se aprobó contra las herejías se impuso a todos los fieles la obligación de denunciar inmediatamente no sólo a los herejes, sino a los fautores de herejía, incluyendo a los clérigos, cualquiera que fuese su jerarquía.

El citado escritor H.C. Lea, considerado como el más importante historiador adverso a la Inquisición, nos cita un caso muy ilustrativo al respecto:

“En 1318 Juan de Drasic, Obispo de Praga, fue llamado a Aviñón por el Papa Juan XXII, para responder de la acusación contra él hecha por Federico de Schönberg, canónigo de Wyschehrad, que denunciaba al prelado como un fautor de la herejía. La queja establecía que los herejes eran tan numerosos que tenían un arzobispo y siete obispos, y que cada uno de ellos tenía trescientos discípulos. Lo que se dice acerca de sus creencias, parece indicar que había tanto valdenses como luciferianos...”³⁰⁹.

Como se ve, un fervoroso canónigo cumpliendo con su deber, acusó a tiempo a ese Obispo de Praga no por hereje, sino por ser fautor de herejía, es decir, porque haciéndose aparecer como ortodoxo ayudaba a los movimientos subversivos, lo cual provocó que el Papa XXII, que tanto luchó contra los judíos y los herejes de todo tipo, mandara detener al obispo traidor, enviándolo a Aviñón para que respondiera de la acusación.

Es también interesante constatar que en esa región, según la acusación presentada por el piadoso canónigo, había un arzobispo y siete obispos luciferianos, o sea, adoradores de

³⁰⁸ Henry Charles Lea, obra citada, tomo I, p. 307.

³⁰⁹ Henry Charles Lea, *Histoire de l'Inquisition au Moyen Age*, trad. Francesa de Salomón Reinach. París, 1901. Tomo III, p. 515.

Lucifer. Esto nos hace ver que los problemas que entonces amenazaban a la sociedad cristiana eran tan graves como los actuales, con la sola diferencia de que entonces tanto la Santa Iglesia como los Estados cristianos se defendían eficazmente del enemigo, mientras que actualmente esos obispos y cardenales comunistas o que favorecen al comunismo y a la masonería, lo hacen libremente con grave perjuicio para la Iglesia y para los pueblos que en ella tienen depositada su fe y su confianza. Es preciso reconocer que S.S. el Papa Juan XXII es digno de toda veneración y elogio, ya que en éste como en otros casos obró siempre con rapidez y energía contra los clérigos que traicionaban a la Santa Iglesia, sin distinción de jerarquía.

Comprendió que el mal que podía hacer un obispo luciferiano o cómplice de los luciferianos, tenía que ser mayor que el que pudiera hacer un simple seglar; como en la actualidad es mayor el daño que causa un prelado cómplice del comunismo que el que pueda causar un civil.

Aclara luego Lea que los valdenses y los luciferianos, a pesar de su ideología tan distinta, se habían dado la mano; y que estos últimos esperaban que reinara Lucifer algún día ³¹⁰.

Este extraño contubernio entre dos sectas de ideologías tan opuestas, se asemeja mucho a los entendimientos que se notan ahora entre algunos partidos llamados católicos y los socialistas marxistas, a quienes desde luego hacen el juego en forma por demás sospechosa. La causa es la misma. El judaísmo ha sido maestro en formar asociaciones de distintas ideologías para poder controlar individuos de las ideas más opuestas y de los gustos más distintos, pero cuando es necesario unir fuerzas en contra de los buenos y lograr el triunfo de sus revoluciones, se ven en la necesidad de constituir esas extrañas alianzas que resultan a veces la piedra de escándalo para los que desconocen los secretos del judaísmo. El hecho es que las asociaciones de partidos de tan diversas tendencias quedan controladas por un mismo poder oculto que es el del judaísmo subterráneo.

Ese Obispo de Praga, Juan de Drasic, fautor de herejes, parece ser digno antecesor del Arzobispo Berán de Praga, Primado de Checoslovaquia, que al dar el comunista Gottwald su golpe de estado para implantar la dictadura bolchevique en Checoslovaquia recibió al caudillo rojo en la catedral con un Te Deum, ante el desconcierto general del clero y de los católicos de ese país. Con esto, y prohibiendo a los cristianos combatir al régimen comunista, el Arzobispo Primado colaboró eficazmente a consolidar el triunfo de la dictadura socialista del comunismo; y aunque luego gran parte del episcopado checo, indignado por la traición, se rebeló contra el Arzobispo Primado, el desconcierto que todo esto provocó en las conciencias de los católicos facilitó el triunfo del comunismo. Desde entonces Checoslovaquia está tiranizada por los rojos, que asesinaron gran cantidad de clérigos y cristianos.

¿Cómo va a ser justo que por la acción de los clérigos traidores sean asesinados y encarcelados los clérigos fieles y perseguida la Santa Iglesia? Pero Berán pagó su traición: después de haberlo aprovechado los comunistas, lo encarcelaron. ¿Qué pueden esperar los quintacolumnistas del clero de un régimen socialista en el que hasta caudillos de la revolución soviética como Trotsky, Zinovief, Kamenef y miles más fueron después asesinados por sus propios hermanos de raza judía, Yagoda, Beria y Stalin? Es penoso tener que recordar lo que hizo un Arzobispo Primado en nuestros tiempos, pero más penoso es que por el triunfo comunista que él facilitó, hayan sido asesinados tantos clérigos fieles y sufra la Iglesia tan penosa opresión en Checoslovaquia. Por ello es preciso señalar el mal; así, quienes pueden hacerlo, deben tomar medidas para evitar que estas dolorosas traiciones sigan repitiéndose.

Volviendo al virtuoso Papa Juan XXII, es evidente que su celo en defender a los fieles de las asechanzas del demonio, se demuestra una vez más con lo ocurrido al respecto de Juan Muscata, Obispo de Cracovia, a quien el benemérito pontífice dio una severa reprimenda, no porque fuera hereje o cómplice de los sectarios, sino simplemente por su "...blandura y

³¹⁰ Henry Charles Lea, obra citada, trad. Francesa, tomo II, p. 515.

negligencia, las cuales habían hecho que la herejía se volviese audaz y agresiva dentro de su diócesis”³¹¹.

Ya se podrá comprender que con papas como Juan XXII, la Cristiandad y la humanidad jamás se hubieran visto amenazadas tan cruelmente por el desastre que ahora confrontan; también se hubiera evitado tanta pérdida de almas para la Santa Iglesia y tanto derramamiento de sangre para los pueblos cristianos.

Parecerá extraño que haya habido obispos y arzobispos luciferianos o cómplices de luciferianismo, como también nos parece raro que en la actualidad haya cardenales u obispos que sean criptocomunistas o que diciéndose ortodoxos ayuden al comunismo ateo. En realidad, un hombre que por piadosa vocación entró muy joven al sacerdocio, que fue escalando la jerarquía hasta llegar a arzobispo o cardenal y que ha pasado una vida entera al servicio de Cristo, ¿qué posibilidad podría tener hoy de caer en tales aberraciones? ¿Qué interés podría tener en ayudar en aquellos tiempos a la causa del luciferianismo y ahora a la del comunismo ateo y asesino de sacerdotes? Este fue un problema que siempre se plantearon los cristianos de todos los tiempos. El enemigo podrá decir que las aberraciones luciferianas o comunistas, por ser éstas la verdad y la Iglesia un error, han inducido a muchos clérigos de la mayor jerarquía a brindar su apoyo a las primeras, pero además de ser esto notoriamente absurdo, ya explicamos cómo los hechos han puesto en claro que una vez introducidos en el clero los fanáticos judíos, cubiertos por la máscara del cristianismo, realizan en el seno de dicho clero las más perversas actividades de sabotaje en beneficio de los intereses judíos o de sus acciones subversivas. Por otra parte, esta es la actividad normal de todas las quintacolumnas que en el mundo han existido, siendo la más importante de ellas la criptojudía, dada su milenaria antigüedad y su universalidad. Cuando la Inquisición pudo investigar con eficacia casos de este género, se encontró con que esos clérigos de alta jerarquía que propagaban o ayudaban a las más horrendas herejías eran judíos secretos; usando términos modernos, clérigos quintacolumnistas del judaísmo. En realidad esta es la explicación más lógica de muchos casos tan sorprendentes como escandalosos.

Si en la actualidad existiera un tribunal con medios de investigación tan eficaces como los de la Inquisición, estamos seguros que se averiguaría que son judíos en secreto muchos de esos cardenales, arzobispos, priores de conventos, canónigos, sacerdotes y frailes que con tanto empeño y ardor, aunque con excesiva hipocresía, favorecen los progresos y triunfos de la masonería y del comunismo o defienden a los judíos con un fanatismo y eficacia que jamás ponen en la defensa de la Santa Iglesia. Es muy difícil concebir que hombres que han dedicado toda una vida a la sagrada profesión del sacerdocio puedan favorecer de buena fe movimientos tan desprestigiados, tan notoriamente criminales y tan contrarios a la fe cristiana y a toda forma de moral. Lo más natural es que sean unos de esos judíos conspiradores que propician dichos movimientos y que han sido infiltrados desde la infancia en el clero como miembros de la quinta columna.

Si un judío (Pierleoni) fue capaz de llegar a cardenal y de usurpar el trono de San Pedro, nada de extraño tiene que los que escalen las altas jerarquías del clero actual utilicen su investidura para ayudar al triunfo de las revoluciones judaicas y para destruir las defensas de la Iglesia, como lo hicieron sus predecesores de la Edad Media, según fue comprobado por la Inquisición y por las autoridades civiles y eclesiásticas de aquellos tiempos.

En realidad fue más bien la acción de los clérigos traidores y no la de los herejes de las infanterías, la que obligó a la Santa Sede a organizar la Inquisición Pontificia en forma eficaz, pues el Papa comprendió que el mayor peligro para la Iglesia y los pueblos cristianos provenía de los clérigos herejes, sobre todo de aquellos que manteniéndose ortodoxos aparentemente, ayudaban a los movimientos subversivos.

³¹¹ Henry Charles Lea, obra citada, trad. Francesa, tomo II, p. 516.

El famoso historiador de la Inquisición Henry Charles Lea, cuya obra está basada en crónicas, archivos y documentos de la época, afirmó:

“Se ha dicho algunas veces que la Inquisición fue fundada el 20 de abril de 1233, el día en que Gregorio (IX) publicó dos bulas, haciendo la persecución de la herejía, la función especial de los Dominicos...De hecho el objeto inmediato parece ser el castigo de sacerdotes y otros eclesiásticos, en relación de los cuales había una queja porque favorecían a los herejes, instruyéndolos sobre cómo hacer para evadir el examen, ocultando sus creencias y fingiendo ortodoxia...La otra bula está dirigida `a los Priors y Frailes de la Orden de los Predicadores, Inquisidores´ y después de aludir a los hijos de perdición que defienden la herejía, prosigue: *‘Por tanto vos, o cualquiera de vosotros, dondequiera que os acontezca predicáis, tenéis poder, a menos que ellos desistan al ser amonestados de tal defensa (de los herejes), de privar a los clérigos de sus beneficios, para siempre, y proceder contra ellos, y contra los demás, sin apelación, pidiendo ayuda, si fuere necesario, al brazo seglar, y si fuere preciso, venciendo las oposiciones con las censuras de la Iglesia, sin apelación’*”³¹².

³¹² Ripio I.45,47.- C 858, Sexto v. 2; Gregorovius P.P. XI, Bulas *Ille humani generis, Licet ad capiendos*; Augusto Potthast, No. 9143, 9152, 9235; *Archivos de la Inquisición de Carcasona* (Dota, XXXI, 21, 25) citados por Henry Charles Lea en su *Historia de la Inquisición en la Edad Media*, versión inglesa, tomo I, Cap. VII, pp. 328, 329.

Capítulo Trigésimo Sexto:

“EL CONCILIO III DE LETRÁN EXCOMULGA Y DESTITUYE A OBISPOS Y CLÉRIGOS QUE AYUDEN O NO SE OPONGAN FUERTEMENTE A LOS HEREJES”

El Papa había puesto el dedo en la llaga. Se necesitaba un organismo especial que combatiera las actividades traidoras de los clérigos, que manteniéndose en apariencia ortodoxos, sin embargo ayudaban en diversas formas a los movimientos subversivos del judaísmo, que en esos tiempos tomaban la forma de herejías. Para ello echó mano de un cuerpo idealista de luchadores que fueron dedicados exclusivamente a combatir contra las revoluciones, escogiendo primero a los frailes dominicos, a los que se añadieron después los franciscanos.

Los prelados absorbidos en los trabajos de sus diócesis, no tenían el tiempo necesario para esta clase de actividades e igual cosa se podía decir de los demás miembros del clero seglar. En cambio, las Ordenes de santo Domingo y San Francisco, organizadas a base de hombres idealistas, con voto de pobreza y un gran celo en la defensa de la Iglesia y de la Cristiandad, digno de imitación en el clero, entonces por lo general apático y acomodaticio como el de nuestros tiempos, eran las indicadas para llevar a cabo la gigantesca lucha que iniciaba la santa iglesia contra los judíos y sus herejías.

Esos monjes, que habían renunciado al mundo y a las riquezas, eran además, incontrolables por el soborno, que ha sido el arma decisiva de los hebreos para frustrar la defensa que en su contra han organizado a través de los siglos los demás pueblos. Los judíos llegaron a comprar a precio de oro disposiciones favorables a ellos, de reyes, de nobles y altos miembros del clero secular, pero el Papa comprendió que fracasarían en sus intentos de hacerlo tratando con frailes que además del voto de pobreza vivían en sus comunidades con ausencia de lujo y sujetos a muy severas disciplinas de austeridad y sacrificio. No pudo ser pues más inteligente y adecuada la resolución de la Santa Sede. Por añadidura, San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán habían fundado sus beneméritas Ordenes precisamente para salvar a la Santa Iglesia de la catástrofe que la amenazaba, por lo que las habían dotado de una organización adecuada, tendente a cumplir esas finalidades.

Es verdad que ya la Inquisición Episcopal había funcionado antes e incluso fue un comienzo de la Inquisición Pontificia, pero Henry Charles Lea tiene razón en sostener que la definitiva Inquisición Pontifical nació con esas dos beneméritas bulas, que encargaban a los frailes mendicantes la tarea de hacerse cargo de la misma.

Otro problema que urgía solucionar era el que se relacionaba con los monjes que tenían ocupado todo el día en oraciones y actividades impuestas por su Regla, las cuales les absorbían todo el tiempo en esos piadosos menesteres sin que pudieran disponer del suficiente para realizar una acción eficaz de lucha contra las fuerzas del Anticristo. Los Papas comprendieron este grave problema y permitieron a los frailes inquisidores que se especializaran en esta clase de actividad, dedicando todo el tiempo necesario para hacer la guerra a muerte que emprendieron contra los judíos y sus satélites de otras herejías, aunque con ello quedara enormemente reducido el que dedicaban a la oración y demás menesteres impuestos por la Regla. Esta acertada medida puso al servicio directo de la defensa de la Iglesia a legiones de frailes, cuya actividad fue decisiva en el triunfo de la misma sobre las fuerzas de Satanás.

Además, a los frailes inquisidores les daba el Papa plenos poderes para que pudieran vencer las resistencias, que siempre fueron enormes, ya que la quinta columna judía introducida en el clero no se iba a dejar anular sin una resistencia enconada. Les daba también la posibilidad de recibir ayuda del brazo seglar, es decir, de las autoridades civiles,

para que lo que no pudieran lograr por el convencimiento, lo obtuvieran con el uso de la fuerza. San Francisco de Asís y Santo Domingo, con la fundación de sus Órdenes mendicantes, realizada, como es sabido, venciendo la oposición de ciertos obispos, contribuyeron eficazmente a completar esa red formidable de defensa que salvó a la Santa Iglesia y a los pueblos de Europa de caer en las garras del judaísmo en los tres siglos en que los Papas apoyaron, por lo general, este estado de cosas.

Sin embargo, es justo hacer notar que mientras algunos obispos de sospechosa conducta se opusieron tenazmente tanto a la fundación de las Órdenes de San Francisco y de Santo Domingo, como después al establecimiento de la Santa Inquisición, la inmensa mayoría de los prelados, impregnados de virtud y santo celo por la defensa del orden cristiano, apoyaron y aplaudieron el nacimiento de dichas instituciones. Es natural que la quinta columna judía introducida en el clero haya tratado de impedir a la Santa Iglesia la creación de tales defensas destinadas a destruir la quinta columna y a impedir que siguiera causando tantos perjuicios. Sin embargo, todas las mentiras, tretas y calumnias de los quintacolumnistas, todas sus gestiones e intrigas organizadas ante los Papas y concilios, tanto para impedir la constitución de tales defensas como para desprestigiar y anular a los defensores leales de Europa y de la Cristiandad, fracasaron rotundamente ante la actitud firme y bien orientada de Papas del calibre de Inocencio III, de Gregorio IX o de Juan XXII; por lo cual fue posible que esta lucha feroz terminara una vez más con la victoria de la Santa Iglesia y la derrota de la Sinagoga de Satanás.

Para que podamos darnos cuenta de la inmensa trascendencia de este triunfo, baste comparar el oscuro siglo XII y los primeros años del XIII, que transcurrieron en medio de la anarquía, de sangrientas luchas intestinas, de la tremenda cruzada contra los albigenses, de complots siniestros y crímenes constantes de los criptojudíos y de sus instrumentos los herejes, con el siglo XIII, que después de las resonante victoria del catolicismo pasó a la historia con el justo nombre de “*Siglo de Oro de la Iglesia*”. Esto fue posible debido a las medidas de defensa eficaz que adoptaron los pueblos europeos acaudillados por la Santa Sede en la lucha contra la Sinagoga de Satanás. De no haberse adoptado tales medidas, el siglo XIII hubiera adquirido los caracteres siniestros que tiene el sombrío siglo XX, en el que las garras del judaísmo y de sus actuales herejías, la masonería y el comunismo principalmente, están a punto de estrangular a la humanidad.

Era también muy peligrosa para la Santa Iglesia y para Europa la acción de los seculares que, fingiéndose católicos de impecable ortodoxia y en algunos casos hasta enemigos de la herejía, estaban sin embargo en secreto contubernio con ella, ayudando a los sectarios y a sus empresas revolucionarias dentro de las filas mismas de la ortodoxia, con lo que causaban serios perjuicios a ésta.

Eran sin duda tales fautores de herejes los precursores de esos dirigentes seculares al parecer muy católicos, que hoy en día fingen gran lealtad y adhesión a la Santa Iglesia y utilizan partidos políticos demócrata-cristianos o de tipo católico y derechista, a los que bautizan con muy diversos nombres, para hacer el juego a la masonería y al comunismo, facilitando el triunfo de las empresas que éstos patrocinaban. Los hay que incluso invaden y se apoderan de la benemérita Acción Católica para realizar tan perversas actividades. En aquel entonces este tipo de traidores que cometían el delito de “*ayudar a los herejes*”, aunque ellos aparentemente se fingieran católicos, fueron también combatidos por la Santa Iglesia con toda energía como “*fautores de la herejía*”, al igual que los clérigos que incurrían en el mismo proceder.

El célebre y gran Concilio Ecuménico III de Letrán, iniciado en el año de 1179 en la basílica que lleva ese nombre, además de aprobar en su Canon XXVI una serie de medidas tendientes a evitar la estrecha convivencia entre cristianos y judíos, afirmando categóricamente que conviene apartar a los cristianos de los judíos, a quienes se admite que

vivan entre los pueblos cristianos “*sólo por humanidad*”, procedió a condenar no sólo a los herejes, sino a quienes siendo ortodoxos, al menos en apariencia, los ayudaran o encubrieran.

En su Canon XXVII, refiriéndose a los herejes, dice:

“...que ya no ejercen su maldad ocultamente como otros, sino que manifiestan su error públicamente y atraen a su acuerdo a los simples y a los débiles. A ellos y a los defensores de ellos y a los encubridores, decretamos que están bajo excomunión, y prohibimos que no los tenga nadie en sus casas o en su tierra, o pretenda ejercer negocio con ellos, bajo pena de excomunión. Mas quienes hubieren caído en este pecado, ni bajo el pretexto de nuestros privilegios, ni por los indultos, ni por cualquier otra causa, pueda ser hecha ofrenda por ellos, ni puedan recibir sepultura entre cristianos”³¹³.

Se ve pues, que no sólo los herejes eran sancionados con la pena de excomunión, sino todos los que los ayudaran o los encubrieran, incluyendo seglares y clérigos, ya que este canon establece las sanciones contra tales delincuentes, sin hacer distinciones sobre su estado y condición.

Los dirigentes que luchan en sus países por impedir que la masonería o el comunismo los sojuzgue, se ven constantemente atacados traidoramente por la espalda, cuando los supuestos dirigentes católicos, clérigos o seglares, diciendo servir a la Iglesia, en realidad están ayudando hipócrita pero eficazmente al triunfo de las revoluciones masónicas o comunistas o actúan a favor de las dictaduras que en muchos lugares dichas sectas heréticas han logrado establecer sobre los pueblos cristianos. Si los dirigentes anticomunistas, antimasones o antijudíos no atacan al enemigo de dentro con la misma energía y eficacia que al enemigo de fuera, acabarán por sucumbir víctimas de los zarpazos traidores de los quintacolumnistas.

Por eso, además de desenmascarar públicamente por medio de la prensa o de folletos a esos falsos cristianos que ayudan al enemigo, los dirigentes anticomunistas, antimasones o antijudíos deben crear un organismo especial que acumule las pruebas que demuestran esa complicidad con la masonería o con el comunismo ateo, según el caso, para que ante los tribunales eclesiásticos inicien contra ellos un proceso canónico acusándolos de herejes o si su ortodoxia fingida no lo permite, cuando menos de fautores de herejía, es decir, de cómplices del comunismo o de la masonería. Dando a estos procesos la publicidad adecuada en la prensa y enviando a Roma una comisión que se encargue de demostrar la verdad, se podrá paralizar la acción destructora que en las filas católicas realizan estos quintacolumnistas y se evitará con ello que los buenos sean destruidos a dos fuegos: el de la izquierda judaica y el de la derecha criptojudáica, cómplice en secreto de dicha izquierda. Todos los partidos políticos defensores de sus respectivas naciones deben poner especial empeño en esto si no quieren sucumbir aplastados por la tradicional técnica de la tenaza que utiliza el criptojudáismo desde hace mucho tiempo, permitiéndole la dominación de un pueblo tras otro y la destrucción de los patriotas y de los auténticos defensores de la Cristiandad. Deben tener peritos en Derecho Canónico, pues existen innumerables cánones de distintos concilios y bulas de Papas, en los que pueden basar acusaciones de este tipo contra los sucesores de Judas. Y si no quieren recurrir al proceso eclesiástico, cuando menos hay que desenmascararlos públicamente en forma continua por todos los medios, hasta lograr que el pueblo se cuide de ellos.

Al final de dicho Canon XXVII aparece una sanción adicional terrible contra los clérigos, ya no sólo contra aquellos que ayuden a los herejes, sino que simplemente no “se opongan a los tales fuertemente”, consistiendo dicho castigo en la destitución fulminante de sus puestos, inclusive de las sedes episcopales, en caso de que se trate de obispos. El sagrado canon, refiriéndose a los herejes en él mencionados, ordena:

³¹³ Concilio Ecu­mé­ni­co III de Letrán, Canon XXVII en *Compilación de Acta Conciliorum, et Epistolae Decretales, ac Constitutiones Summorum Pontificum*, Studio de Joannis Harduini, S.J., vol. VI, parte II.

“Pero los obispos o presbíteros que no se opongan a los tales fuertemente, sean castigados con privación de su oficio, hasta que obtengan misericordia de la Sede Apostólica”³¹⁴

Esta es la resolución tomada por uno de los concilios ecuménicos más famosos y autorizados de la Santa Iglesia, el Concilio III de Letrán. Por lo tanto, si en él se castiga con la destitución de sus puestos a los obispos y clérigos que nos se opongan fuertemente a los herejes, ¿qué no merecerán esos cardenales, obispos y clérigos que además de no oponerse a las herejías masónicas o comunistas las ayudan en diversas formas, siendo los principales responsables de los triunfos de la masonería y del comunismo judaicos en las últimas décadas y constituyéndose en la principal arma secreta y fulminante que tienen esas sectas para lograr sus victorias? Para salvarse, la Cristiandad en nuestros tiempos necesita poner en práctica estas defensas que la libraron en otras épocas, pues de no hacerlo así vamos a una segunda catástrofe.

También es preciso recalcar el papel que las Órdenes Monásticas podrían volver a desempeñar ahora en la salvación de la Santa Iglesia y de la humanidad. Esas legiones de hombres que lo han sacrificado todo por servir a Dios, pueden ahora como en la Edad Media, ser una vez más factor decisivo en la victoria de las fuerzas del bien. Pero la dificultad es nuevamente la misma: las Reglas rigurosas y la oración absorben la mayor parte del tiempo, o mejor dicho, la casi totalidad del tiempo, no dejándoles la posibilidad de intervenir en la lucha contra la Sinagoga de Satanás y sus nuevas herejías: la masónica y la comunista. Nosotros apreciamos en todo lo que valen las Reglas y oraciones de las Órdenes Religiosas, pero no sólo la Santa Iglesia, sino el mundo entero están hundiéndose y creemos que ahora como en el tiempo de los concilios de Letrán, llegó el momento de tomar una resolución heroica. Es urgente que ahora como entonces se modifiquen las Reglas de las Órdenes en forma de permitir a los frailes dedicar parte de su tiempo y si fuere posible la mayor parte del mismo, a la lucha activa contra el comunismo, la masonería y la Sinagoga de Satanás, como lo hicieron los monjes inquisidores franciscanos y dominicos en la Edad Media, y como lo realizaron después los jesuitas.

Es inconcebible que mientras el mundo se hunde, mientras la Santa Iglesia se ve amenazada de muerte y las propias Órdenes monásticas afrontan el peligro de exterminio, esas numerosas legiones de hombres superiores, que están dispuestos a darlo todo por Dios, estén paralizadas, sin tomar parte activa en una lucha cuyo resultado será vital para ellas mismas. Su intervención directa en esta nueva cruzada podrá ser decisiva, sobre todo si se toma en cuenta que cada Orden religiosa es en sí misma una organización de carácter internacional y que los enemigos de Cristo, de su Iglesia y de la humanidad están organizados internacionalmente, y sólo con asociaciones del mismo tipo se les puede combatir eficazmente. Que Dios Nuestro Creador inspire a los Padres Generales y demás jerarcas de esas Órdenes, para que tengan el valor y tomen la resolución suprema de colocarse a la altura de las circunstancias, adaptando sus Reglas a las actuales e imperiosas necesidades. Claro es que tendrán que tropezar con la insidiosa y enérgica oposición de la quinta columna judía introducida en el clero, sobre todo de los criptojudíos infiltrados en el seno de dichas Órdenes, cuyas actividades características se palpan en mucho mayor grado en las que más teme la sinagoga, como la Compañía de Jesús, y en ínfimo grado en otras; pero ahora como en los siglos XII y XIII los buenos deben hacer un esfuerzo supremo para vencer todos los obstáculos, siendo indudable que los religiosos que con valor y resolución se lancen a tan noble tarea, aunque se verán combatidos como lo fueron el propio Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís, contarán con la ayuda de Dios para triunfar.

³¹⁴ Concilio Ecuménico III de Letrán, Canon XXVII en Compilación de Acta Conciliorum, et Epistolae Decretales, ac Constitutiones Summorum Pontificum, Studio de Joannis Harduini, S.J., vol. VI, parte II.

Capítulo Trigésimo Séptimo:

“EL GRAN PAPA INOCENCIO III Y EL FAMOSO CONCILIO IV DE LETRÁN, IMPONEN COMO BUENO Y OBLIGATORIO LO QUE LOS JUDÍOS LLAMAN RACISMO Y ANTISEMITISMO”

S el Papa Inocencio III, reconocido con justicia como uno de los más grandes pontífices de la santa Iglesia, desempeñó indudablemente primerísimo papel en la lucha por salvarla de la demoníaca revolución criptojudía incrementada en el siglo XII, al mismo tiempo que hacía posible el florecimiento de la Cristiandad en el siglo XIII, que con toda razón fue llamado el Siglo de Oro de la iglesia. Pero para lograr todo esto era necesario, ante todo, combatir eficazmente y dominar al enemigo capital del cristianismo y de toda la humanidad, es decir, la Sinagoga de Satanás, y en este terreno el ilustre Papa se distinguió como en todas sus santas empresas. No es pues de extrañar que el rencor hebraico lance contra el benemérito pontífice las más venenosas invectivas.

El gran dirigente judío Moses Hess, precursor del sionismo, colaborador de Carlos Marx, de quien después se distanció y que tuvo al que éste una influencia decisiva en el mundo israelita del siglo pasado y en el desarrollo de las ideas socialistas, en su obra titulada “*Roma y Jerusalén*”, dice textualmente lo siguiente sobre el Papa Inocencio III:

*“Desde que Inocencio III concibió el diabólico plan de destruir a los judíos, que en ese tiempo trajeron la luz de la cultura española a la Cristiandad, obligándolos a coserse una insignia de oprobio en sus ropas, proceso que condujo hasta el reciente plagio de un niño judío bajo el régimen del Cardenal Antonelli, la Roma papal se convirtió en una invencible fuente de veneno contra los judíos”*³¹⁵.

Es, sin embargo, importante hacer notar que a su S.S. el Papa Inocencio III le pasó lo que a muchos hombres piadosos que en un principio desconocen en toda su magnitud la maldad judaica. Bombardeados por la hábil intriga de los hebreos que les hablan de injusticias, de atrocidades, y de que los israelitas no son malos como los pintan, acaban por creer que es indebido atacarlos; de lo que en realidad se trata es que todo ello obedece a una natural defensa de los pueblos por ellos agredidos. Así, al principio de su pontificado, Inocencio subió al trono de San Pedro movido de compasión hacia los judíos, dictando en 1199 una serie de medidas tendientes a asegurar a los hebreos protección en el desarrollo de su culto, y en la integridad de su vida, su cuerpo y sus propiedades. Influyó, sin duda, también en esta política la idea que acariciaron primero San Bernardo y después el famoso ministro castellano Álvaro de Luna, de que era necesario evitar el hacerles a los judíos la vida imposible, y así obligarlos a convertirse fingidamente al cristianismo, con lo cual el judaísmo adquiriría una forma más temible y peligrosa. Era preferible que fueran hebreos declarados y no falsos cristianos que desgarraran por dentro la Iglesia. Esta idea inspiró la política de algunos Papas que brindaban tolerancia y cierta protección a los judíos públicos, mientras por otra parte combatían a sangre y fuego a los cristianos judaizantes, criptojudíos que minaban a la Cristiandad y amenazaban con destruirla. Pero como en el caso de Pío IX y de otros ilustres pontífices, los golpes traidores de los hebreos y la comprobación de que éstos eran el motor de las herejías obligaron a Inocencio III a cambiar su inicial política de benevolencia.

Qué de cosas no habrá enseñado la dolorosa experiencia a este gran Papa para hacerle cambiar en pocos años su inicial política de protección a los hebreos por ese “*diabólico plan para destruir a los judíos*”, que el destacado y autorizado israelita Moses Hess atribuye a Su Santidad, quien por otra parte demostró en el Concilio IV de Letrán que estaba dispuesto a combatirlos con la energía necesaria para salvar a la Iglesia.

³¹⁵ Moses Hess, *Rome and Jerusalem*, traducido y publicado por el rabino Maurice J. Bloom. New York: Philosophical Library, 1958. Prefacio del autor, p. 7.

Con el fin de lograr los objetivos de estructurar debidamente las defensas de la Santa Iglesia frente a sus mortales enemigos, mediante una reforma adecuada y para solucionar el asunto de la libertad de Tierra Santa y otras cuestiones capitales, Inocencio III convocó a un nuevo concilio ecuménico, que es quizá el más famoso de los reunidos por la Iglesia, el Concilio IV de Letrán, que hasta la fecha sigue siendo luz que ilumina las conciencias de los católicos. Además de los preladados, abades y priores que asistieron a él, concurrieron el emperador de Constantinopla, los reyes de Francia, Inglaterra, Aragón, Hungría, Sicilia, Jerusalén, Chipre, otros príncipes destacados y emperadores de otros Estados, inaugurándose el Sínodo universal el 11 de noviembre de 1215.

¡Qué distintas esas innovaciones y reformas que fueron aprobadas en el Concilio IV de Letrán de las que en el próximo Concilio Vaticano II pretenden imponer los que están sirviendo a los intereses del judaísmo y del comunismo! Mientras aquéllas tendían a fortalecer a la Iglesia en su lucha contra la sinagoga y sus herejías, las que ahora fraguan el judaísmo y el comunismo, por medio de sus agentes en el alto clero, tienen por objeto destruir las tradiciones básicas de la Santa Iglesia, impedir a los católicos toda defensa contra el imperialismo judaico y abrirle las puertas al comunismo, todo naturalmente disfrazado como siempre con postulados en apariencia tan hermosos como engañosos, que sólo son utilizados como medio para encubrir finalidades ocultas que tienden a los objetivos antes indicados. Pretextando luchar por la unidad de los pueblos o la unidad cristiana –postulados sublimes con los que todos estamos de acuerdo- los quintacolumnistas desean colocar a la Santa Iglesia sobre bases falsas que faciliten en un futuro el triunfo de sus ancestrales enemigos. Lo que interesa a éstos no es precisamente modernizar a la Iglesia y adaptarla a los tiempos modernos, desechando tradiciones caducas que ya no tienen razón de ser, sino precisamente modernizar a la Iglesia y adaptarla a los tiempos modernos, desechando tradiciones caducas que ya no tienen razón de ser, sino precisamente destruir aquellas tradiciones que constituyen la mayor fortaleza para la Santa Iglesia, y que mejor la defienden contra las acechanzas de sus enemigos. Nosotros no nos oponemos a las reformas que faciliten a la Iglesia el cumplimiento de su misión y la refuercen contra sus peores enemigos, que son el comunismo ateo y el judaísmo; lo que consideramos un peligro mortal, son esas pretendidas reformas que tienden precisamente a lograr lo contrario, es decir, a facilitar la derrota de la Iglesia frente a dichos adversarios, que también lo son de la humanidad libre.

El Concilio IV de Letrán dio vigencia universal a la disposición aprobada por sínodos provinciales, de que los judíos fuesen señalados en forma tal que se les pudiera distinguir de los cristianos. Así el Canon LXVIII ordena:

“Para que no puedan tener escape o excusa del abuso de tan dañina mezcla, por el velo de un error semejante: Decretamos que los tales de ambos sexos, en toda provincia de cristianos y en todo tiempo, se distingan públicamente de los otros pueblos por la calidad del vestido habiéndoles sido esto mismo mandado también por Moisés”³¹⁶.

Este Concilio de Letrán es el que más protestas y furor contra la Santa Iglesia ha provocado siempre entre los hebreos, sin tomar en cuenta que esa Ley de Moisés, que ellos dicen con tanto celo observar, les ordenó señalarse en el vestido, como lo afirma el santo Sínodo. Pero es que los judíos cumplen la Ley de Moisés en lo que les conviene.

Y la desobedecen también en lo que se les antoja. Si por la aprobación de ese canon tanto se disgustan con la Santa Iglesia, deberían –si fueran lógicos- disgustarse también con Moisés que se los ordenó; pero ese mandato de inspiración divina tuvo que tener sus razones bien fundadas. En efecto, quien pertenece a una organización virtuosa y buena puede ufanarse de llevar un uniforme que ante todo el mundo lo honre como miembro de dicha institución; en cambio, si pertenece a una asociación perversa, el uniforme será indudablemente signo de oprobio ante todas las gentes. Se ve que el mandato de Dios por boca de Moisés estuvo

³¹⁶ Concilio Ecuménico IV de Letrán, Canon XLVIII en Compilación citada de Joannis Harduini, S.J., París, 1714, tomo VII, folio 70.

basado en su infinita previsión y sabiduría, ya que si la nación hebrea cumplía con sus mandamientos y obraba con virtud, la señal en el vestido sería un motivo de honra y orgullo; en cambio, si obraba con maldad y perfidia, dicha señal lo sería de vergüenza y deshonor, y serviría para que los demás pueblos se cuidaran de las asechanzas de ese pueblo- secta perverso, que ser el escogido por Dios acabó por sus maldades convertido en la Sinagoga de Satanás.

A su vez el Canon LXIX, confirmando leyes canónicas anteriores, ordenó que los hebreos fueran eliminados de los puestos de gobierno, ya que ello les permitía ejercer funesto dominio sobre las naciones cristianas. Al efecto dicho sagrado canon manda:

LXIX. “Para que no intervengan los judíos en los oficios públicos.- Siendo asaz absurdo que el blasfemo de Cristo ejerza la fuerza del poder sobre los cristianos, sobre esto ya decretó pródicamente el Concilio Toledano. Nosotros a causa de la audacia de los transgresores lo renovamos en este capítulo. Prohibiendo que los judíos intervengan en los oficios públicos, ya que con ese motivo son dañados muchos cristianos. Mas si alguien los admitiere a tal oficio, mandamos que por Concilio Provincial (que prescribimos sea celebrado cada año) sea reprimido con el rigor que conviene, una vez que haya sido dado el aviso. Y del mismo modo le sea negada la sociedad de los cristianos en los comercios y en otras cosas...Y dimita con pudor el oficio que irreverentemente asumió...”³¹⁷.

Se ve, pues, que este canon dicta disposiciones severas para reafirmar la separación entre judíos y cristianos, que tan fatal ha sido siempre para estos últimos, por la mala fe e intenciones perversas con que obran los primeros.

El Canon LXVII trata de reprimir la tendencia judaica que ya hemos estudiado de despojar a los cristianos de sus bienes, y que en la Edad Media, por lo general, satisfacían por medio de cruel usura.

Al efecto dicho canon ordena:

LXVII. “De las usuras de los judíos.- Cuanto más es lesionada la religión cristiana por la exacción de las usuras, tanto más gravemente crece sobre éstas la perfidia de los judíos, de tal modo que en breve tiempo arruinan los bienes de los cristianos. Y para que no sean gravados excesivamente por los judíos: Decretamos en decreto sinodal, que si bajo cualquier pretexto los judíos arrancaren de los cristianos fuertes e inmoderadas usuras, les sean quitadas por los cristianos afectados mientras satisficieren completamente el inmoderado gravamen. También los cristianos si fuese necesario propuesta la apelación por la censura eclesiástica, sean compelidos a abstenerse de comercio con aquéllos”.

“Y añadimos a los príncipes, que a causa de esto no sean dañados los cristianos, sino más bien traten de contener a los judíos de tanto gravamen”³¹⁸.

Como se ve, este incontrovertible documento de las Actas de Letrán que acusa a la perfidia de los judíos de arruinar en breve las riquezas de los cristianos, nos confirma una vez más la tendencia hebraica, basada en sus libros sagrados del Talmud y de la Cábala, de arrebatar a cristianos y gentiles sus bienes. Las sinagogas han sido hace casi dos mil años, más que templos para rendir culto a Dios los cuarteles generales de la cuadrilla de ladrones más peligrosa y potente de todas las edades, siendo indudable que los demás pueblos tienen un derecho natural de legítima defensa, como lo tienen para cuidar sus riquezas de cualquier otra banda de ladrones. Y nadie puede privar a las naciones de este derecho, ni siquiera los clérigos quintacolumnistas que más que servir a Dios, están sirviendo a los intereses del judaísmo.

³¹⁷ Concilio Ecuménico IV de Letrán, Canon XLIX en Compilación citada de Joannis Harduini, S.J., París, 1714, tomo VII, folio 70.

³¹⁸ Concilio Ecuménico IV de Letrán, Canon LXVII en Compilación citada de Joannis Harduini, S.J., París, 1714, tomo VII, folio 70.

Qué distinto este santo Concilio de Letrán a algunos supuestos concilios, que al contradecir la doctrina y normas tradicionales de la Iglesia han sido en realidad verdaderos conciliábulo como aquellos que convocados por el Papa Silvestre cayeron en garras de herejes arrianos, o aquel reunido por Witiza que ya estudiamos en capítulos anteriores. En el Concilio Lateranense se palpó claramente la inspiración divina, ya que se respetaron las tradiciones vitales y se hicieron algunas innovaciones; pero todas tendientes a defender a las ovejas de las asechanzas del lobo y a combatir a éste, personificado principalmente por el judaísmo y sus movimientos heréticos.

El Canon LXX está dirigido contra los cristianos que en secreto son judíos, diciendo que los tales aunque voluntariamente tomaron las aguas del bautismo, no abandonan el antiguo nombre (es decir su anterior personalidad) para vestir el nuevo, “...reteniendo las reliquias del rito anterior, juntan en tal mezcla el decoro de la religión cristiana. Maldito el hombre que entra en la tierra por dos caminos y que no debe vestir ropas tejidas con lino y lana (al margen, Deut. 22). Decretamos que los tales sean reprimidos por los preladados de las Iglesias, por la observancia en cualquier manera del antiguo rito: Para que, a los que el arbitrio de la libre voluntad trajo a la religión cristiana, los conserve en su observancia la necesidad de una saludable coacción”³¹⁹.

Es interesante notar cómo coincide este sagrado canon con la cita que hicimos de un autorizado escritor israelita, en el sentido de que los marranos o judíos secretos tenían dos personalidades, la cristiana ostentosa y pública, y la judía clandestina. Es, pues, evidente que este diagnóstico es muy acertado, ya que lo aceptan autoridades respetables de las dos partes en pugna. Por otra parte, se ve claramente que en estas fechas la coacción contra estos delincuentes estaba a cargo de los obispos, es decir de la llamada Inquisición Episcopal, lo que confirma la opinión de Henri Charles Lea, de que la Inquisición Pontificia nació unos años después. Además, se ve claro que es inexacta la afirmación que hacen muchos historiadores judíos, de que las conversiones simuladas de hebreos al cristianismo fueron obligadas por la fuerza, ya que aquí se habla claramente de conversiones voluntarias y se insiste en este punto, lo que demuestra que ya para estas fechas las falsas conversiones de los israelitas no eran forzadas, sino determinadas por el hecho de que así convenía a los intereses de los judíos, lo que se explica fácilmente por las grandes posibilidades que les habían abierto esas fingidas conversiones para introducirse en la sociedad cristiana y en el clero, socavar sus cimientos y facilitar su destrucción.

Por mucho menos de lo que aprobaron el célebre Papa Inocencio III y el autorizadísimo Concilio Ecuménico IV de Letrán, definiendo la doctrina de la Iglesia y normas a seguir, son acusados de racismo y antisemitismo muchos patriotas que defienden a sus naciones o a la Iglesia del imperialismo judaico y de sus revoluciones masónicas o comunistas. Es indudable que si ese famoso Papa y el no menos célebre Concilio Lateranense hubieran existido en nuestros días, habrían sido acusados de ser nazis y condenados por racismo y antisemitismo por esos cardenales y preladados que al igual que aquellos que ayudaban a los adoradores de Lucifer y a otras judaicas herejías, más están al servicio de los enemigos de Cristo que de su Iglesia. Por ello son tan peligrosas las ponencias planeadas en los oscuros conventículos de la sinagoga y del comunismo que proponen la condenación del antisemitismo por el Concilio Vaticano en preparación; ya que si se obedece la consigna hebrea, podría parecer que la Santa Iglesia se contradice a sí misma, y que lo que antes dijo que era bueno ahora dice que es malo, con gravísimo peligro de que se quebrante la fe que en ella tienen los fieles. Pero esto no les importa a los agentes del judaísmo en el alto clero, ya que lo que desean precisamente es quebrantar la fe religiosa de los católicos y lograr que las iglesias se vayan quedando desiertas. Estamos seguros que los padres del Concilio obrarán en todo esto con suma cautela, estudiando detenidamente las Bulas Papales, Concilios Ecuménicos, Doctrina de los

³¹⁹ Concilio Ecuménico IV de Letrán, Canon LXX en Compilación citada de Joannis Harduini, S.J., París, 1714, tomo VII, folio 70.

Padres y de los Santos, que han considerado como buena y necesaria la lucha contra los judíos, para no incurrir en contradicciones que causen perjuicios fatales a la Santa Iglesia. Tendrán que vencer indudablemente la enconada resistencia de la quinta columna judía en el clero, que ha extendido sus poderosos tentáculos al Episcopado y al Cuerpo cardenalicio, pero tenemos fe que en ésta como en otras ocasiones semejantes, los buenos, con la ayuda de Dios podrán triunfar sobre los malos.

Capítulo Trigésimo Octavo:

“FRAILES, MONJAS Y PRELADOS CRIPTOJUDÍOS”

El historiador inglés del siglo pasado, James Finn, en su citada obra “*Sephardim or the History of the Jews in Spain and Portugal*”, refiriéndose a los judíos que vivían en ambos países cubiertos con la máscara del catolicismo, asegura:

“Ellos asumieron apellidos heráldicos, adquirieron las cruces de la caballería, ascendieron a los obispados, y más aún, llegaron a ser jueces en la inquisición, permaneciendo todavía judíos. Orobio declaró que en Ámsterdam él conoció a judíos que hacían penitencia vicarial en las sinagogas, por sus hermanos simuladores que eran franciscanos, dominicos y jesuitas en España”³²⁰.

Esta obra, que fue editada por la imprenta del Yard en la catedral Anglicana de San Pablo, nos confirma lo que autores hebreos ya han destacado, en el sentido de que los judíos clandestinos, se infiltraron en la Orden de Santo Domingo, para luego introducirse a su vez en el Santo Oficio de la Inquisición, con el fin de espiar por dentro a la organización secreta destinada a destruirlos y a paralizar o cuando menos restar eficacia a sus actividades; siendo esta obra de las tácticas tradicionales de la sinagoga, consistente en infiltrarse en las policías secretas destinadas a combatirla, para evitar las posibilidades de una lucha eficaz contra el judaísmo. Así lo hicieron con la Okrana zarista y se ha dicho que también lo realizaron con la GESTAPO, a pesar de todas las precauciones tomadas para evitarlo, ya que ambas policías al igual que la Santa Inquisición conocían el problema de la infiltración judía, y trataban de cuidarse de ella.

La infiltración criptojudía dentro de los puestos de jueces inquisitoriales de que habla la obra inglesa mencionada, ponía en manos de los hebreos la posibilidad de hacer ineficaz la lucha del Santo Oficio contra el criptojudaísmo.

El autorizado escritor judío Cecil Roth en su célebre “Historia de los Marranos”, nos narra la curiosa historia de un judío secreto que tomó las órdenes sagradas ingresando al clero, y también del culto que la sinagoga rendía a Fray Diego de la Asunción, criptojudío portugués, culto que era más intenso en la ciudad de Coimbra. Al efecto Roth dice:

“Había allí un considerable grupo de cristianos nuevos ligados a la famosa Universidad, de los cuales todos, o casi todos, eran adeptos devotos de la fe ancestral. A la cabeza de ellos estaba Antonio Homem, uno de los hombres más dotados de la sociedad culta de su época...bisnieto de Moisés Boino (Bueno), mercader y médico judío de Oporto... Fue criado por su madre, Isabel Núñez de Almeida, que pertenecía a una familia cristiana vieja. Educáronlo losjesuitas y estudió en la Universidad de su ciudad natal, donde se graduó en Derecho Canónico, en 1584. En 1592, obtuvo un cargo en la Facultad. Durante la gran peste de 1599, prestó valiosos servicios, que le valieron un beneficio eclesiástico, para gozar del cual ingresó en las Sagradas Órdenes... En 1614 designólo la Universidad profesor de Derecho Canónico. Como tal, llegó a gozar de una reputación inigualada. Algunos de sus tratados se conservan manuscritos. Con motivo de la propuesta canonización de la reina Isabel de Portugal, se le invitó, en 1612, a emitir su parecer al respecto. Conquistó al mismo tiempo, considerable prestigio como predicador y confesor...”

“No obstante, en el período que alcanzó el cenit de su fama como teólogo, Antonio Homem volvióse el espíritu dirigente del grupo marrano, que florecía en Coimbra y que comprendía a algunas de las más distinguidas figuras de la Universidad. Figuraban entre ellos: Andrés d’Avelar, lector de Matemáticas, autor de un par de obras científicas, fraile como Homem...”³²¹.

³²⁰ James Finn, *Sephardism or the History of the Jews in Spain and Portugal*, 1841.

³²¹ Cecil Roth, *Historia de los Marranos*, Cap. VI, pp. 117, 118.

Después de seguir el citado historiador hebreo mencionando los destacados catedráticos de la universidad que formaban parte del bloque de falsos católicos, judíos secretos, sigue narrando cómo otro miembro del círculo marrano:

"...Francisco de Gouvea había nacido en Lisboa, en 1580. Después de realizar brillantes estudios, fue nombrado lector de Derecho Canónico de la Universidad de Coimbra, así como archidiácono de Vila Nova de Cerveira, amén de otros cargos menores que retenía. Había ya escrito un libro importante, y estaba por publicar varios otros. El Inquisidor General lo tenía en mucha estima, y lo recomendó especialmente al Papa"³²².

En un régimen inquisitorial antisemita, como era en esos tiempos el católico portugués, los hechos narrados por el israelita Cecil Roth nos muestran de qué forma el jefe de los hebreos secretos de Coimbra encubría sus actividades criptojudías introduciéndose en el clero de la Santa Iglesia, es decir, en una posición influyente de la organización enemiga, logrando por este medio ser incluso profesor de Derecho Canónico y obtener una gran reputación de predicador y confesor. ¡Imagínense a un sacrílego criptojudío usando en su calidad de fraile el confesionario como medio de espionaje! Aunque esto es horrendo, innumerables documentos, tanto de fuente judía como eclesiástica, nos revelan la abundancia de casos similares, constituyendo una de las causas que obligaron a muchas Órdenes Religiosas a aprobar los llamados estatutos de limpieza de sangre, en los cuales se prohibía el acceso a dichas Órdenes a católicos descendientes de judíos, ya que se tenían múltiples pruebas de que casi todos eran judíos en secreto.

Como es natural, la Orden de los frailes predicadores fue la que más rigurosamente aplicaba los estatutos de limpieza de sangre, pues siendo especialista en la lucha contra el judaísmo, veía con mayor claridad que las demás su necesidad.

Sin embargo, ya vimos que a pesar de eso, según confesión de autorizados escritores hebreos, los marranos llegaron a infiltrarse en dicha Orden y llegaron a ser jueces de la Inquisición.

Esto se debió, sin duda, a que no obstante el Imperio Español así como en el Portugués se obligó a todo el mundo a hacer un árbol genealógico de varias generaciones atrás, hubo gran cantidad de criptojudíos cuya identidad no se descubrió, por la sencilla razón de que muchas conversiones fingidas, como hemos visto, se habían realizado por los menos mil años antes de la elaboración de esos árboles genealógicos, haciendo prácticamente imposible remontarse hasta tan tempranas edades.

Por lo tanto, si en Portugal, España y sus respectivos imperios quedaron judíos sin identificar, a pesar de que los árboles genealógicos se remontaron a seis o más generaciones, es fácil suponer lo que habrá pasado en la Alemania nazi, en donde se limitaron a hacer la investigación en sólo tres generaciones. Es claro que infinidad de judíos secretos deben haberse quedado infiltrados en régimen nazi en calidad de arios.

Los hechos demostraron que en los vastos dominios ultramarinos del Imperio Español y Portugués, fueron descubiertos por la Inquisición judíos clandestinos tanto en el alto clero como en los puestos de gobierno y demás sectores de la vida social, judíos que aparecían como cristianos viejos, es decir como católicos limpios de sangre hebrea, con derecho de acceso en todas partes y también con derecho de ocupar puestos dirigentes de toda índole.

Volviendo a la relación del historiador israelita Cecil Roth sobre la organización de los judíos secretos de Coimbra, Portugal, asienta textualmente:

"Algunas otras personas relacionadas con la Universidad eran también miembros del pequeño grupo, que incluía a media docena de canónigos, varios médicos prominentes y numerosos sacerdotes.

"Celebraban servicios (sinagogaes) regulares en una casa del Largo das Olarias, en Coimbra, a los que concurrían dos docenas de personas, entre ellos algunos estudiantes de la

³²² Cecil Roth, *Historia de los Marranos*, Cap. VI, pp. 117, 118.

Universidad. Conducíalos un tal Diego Lopes da Rosa. Antonio Homem parece haber actuado como Rabino...

"El secreto fue, finalmente, traicionado. El 24 de noviembre de 1619, la Inquisición arrestó a Homem y lo envió a Lisboa, para que lo juzgaran. Después de cuatro años y medio de prisión, sentenciaronlo en el Auto de Fe celebrado en Lisboa el 5 de mayo de 1624, sin haber de ningún modo querido confesar su culpa, y su cuerpo fue entregado a las llamas. Al mismo tiempo, otros ocho miembros del círculo (uno de los cuales muriera en la prisión) fueron relajados al brazo secular. Figuraban en el grupo dos sacerdotes..."³²³.

A continuación el citado historiador israelita da unos datos interesantes; y refiriéndose a otro marrano del grupo, Antonio d'avelar dice:

"Sus dos hijos y cuatro hijas, tres de los cuales eran monjas, quedaron sometidos a proceso por judaizantes...

El escándalo tuvo vasta repercusión. El 30 de abril de 1620, los tribunales portugueses se dirigieron a Felipe III, informándole que en recientes Autos (de Fe) celebrados por ellos habían figurado, además de tres frailes y algunos jesuitas, tres canónigos de Coimbra; otros seis, todos ellos nombrados por el Papa, se encontraban bajo arresto. El rey fue, pues, invitado a no permitir que ningún cristiano nuevo (es decir, católico de sangre judía) gozase, en adelante, de beneficios o ingresase en las Sagradas Ordenes"³²⁴.

La narración que nos brinda este famoso historiador judíos nos hace ver como un fraile católico en apariencia fervoroso, catedrático de Derecho Canónico, de gran fama como predicador y confesor, además de ser el jefe de los judíos secretos de Coimbra era al parecer el rabino de la sinagoga secreta instalada en una casa particular. También nos muestra cómo al grupo clandestino pertenecían frailes, monjas, jesuitas y hasta canónigos del respetable cabildo eclesiástico.

La Inquisición a través de seis siglos estuvo con sus eficaces medios de investigación localizando y descubriendo este tipo de organizaciones judías clandestinas y sus infiltraciones en el clero de la Santa Iglesia, destruyéndolas y poniéndolas fuera de combate; pero al ser anulada primeramente la Inquisición Pontificia en el siglo XVI y después la Inquisición española y portuguesa a fines del siglo XVIII y principios del XIX, las naciones cristianas se vieron privadas de las instituciones que las defendían contra las siniestras infiltraciones y actividades de la quinta columna judaica, con lo que se explica el hecho de que, a partir de ese momento, las revoluciones criptohebraicas hayan logrado en poco tiempo progresos gigantescos al contar ahora para su triunfo con la complicidad de un verdadero enjambre de clérigos, que primero facilitaron los triunfos masónicos, y ahora facilitan los del comunismo ateo.

La Cristiandad y el mundo entero necesitan de nuevas instituciones, que aunque adaptadas a los tiempos modernos sean tanto o más eficaces que la Inquisición para defender a la humanidad de las acciones de la conquista del imperialismo judaico.

El fanatismo de las mujeres israelitas lo mismo se manifiesta en esas lideresas rojas anticlericales, que en estas monjas criptojudías que ingresaron a los monasterios cristianos con la fanática misión de ayudar al triunfo de sus hermanos judíos.

La citada publicación de la Editorial Israel de Buenos Aires, confiesa claramente el hecho de la existencia de esa infiltración de criptojudías en los conventos de religiosas; al efecto dice:

"Podría hacerse una larga lista de monjas, monjes y frailes —algunos de los cuales se distinguieron grandemente en la Iglesia— que sufrieron a manos de la Inquisición, o concluyeron su vida como judíos".

Y en la nota 1 de esa misma página se puede leer: "Cabe mencionar a la familia de Manuel Pereira Coutinho, cuyas cinco hijas eran monjas en el convento de *'La Esperanza'*, de

³²³ Cecil Roth, obra citada, Cap. VI, pp. 118-120.

³²⁴ Cecil Roth, obra citada, Cap. VI, pp. 119, 120.

Lisboa, mientras que sus hijos vivían como judíos en Hamburgo, bajo el nombre de Abendana.

Entre otras notables figuras eclesiásticas españolas del siglo XVII, de extracción judía, debe mencionarse al famoso dramaturgo y novelista Juan Pérez de Montalbán, íntimo amigo de Lope de Vega que era sacerdote y notario del Santo Oficio”³²⁵.

Entre los clérigos quintacolumnistas que fueron quemados por la Inquisición, hubo algunos que son tenidos como mártires por el judaísmo internacional; entre ellos puede citarse al famoso Fray Diego de Asunción, del cual dice el historiador Cecil Roth lo siguiente:

“Uno de los más ilustres mártires de la Inquisición portuguesa fue Fray Diego de Asunción, joven fraile franciscano, nacido en Viana, en 1579. Tenían en sus venas sólo una pequeña porción de sangre judía...Fuéle imposible mantener sus puntos de vista en reserva. Como su situación se volviese peligrosa, intentó huir a Inglaterra o a Francia, pero fue prendido en el camino. Llevado a presencia del tribunal de la Inquisición, confesó voluntariamente los cargos hechos contra él, y profesó, al principio, arrepentimiento; pero cambió después de actitud, y orgullosamente confesóse un adepto de la Ley de Moisés... El 3 de agosto de 1603, a los veinticinco años de edad, lo quemaron vivo en Lisboa...

“Un número de marranos de Portugal formaron una asociación religiosa en su memoria (llamada, a fin de alejar toda sospecha: la Hermandad de San Diego), que mantenía una lámpara perpetuamente prendida delante del Arca de la Ley de una sinagoga, en un lugar de mayor libertad religiosa. De ese modo, la sangre de una víctima fertilizó y vigorizó la fe de los criptojudíos”³²⁶.

En los tiempos inquisitoriales, la organización del Santo Oficio —experta en problemas del judaísmo clandestino— descubría con frecuencia a los quintacolumnistas que ahora hacen y deshacen en la Santa Iglesia sin que nadie lo impida, ya que las defensas de la Cristiandad han sido destruidas o han quedado paralizadas y el enemigo interno causa toda clase de estragos, llevándonos rápidamente hacia la esclavitud comunista. Por otra parte, se ve que basta una pequeña porción de sangre judía para que un fraile cristiano pueda ser en secreto israelita fanático, capaz de morir por esa tenebrosa causa.

Volviendo a las monjas católicas criptojudías, el citado historiador israelita sigue diciendo:

“Las 231 personas condenadas a aparecer en autos públicos, en Portugal, en el transcurso de ocho años —desde 1619 hasta 1627—, incluían a 15 doctores de la Universidad, dos de los cuales eran catedráticos; otros once graduados; 20 abogados, e igual número de notarios y médicos; y, por sobre todo, cuarenta y cuatro monjas y quince clérigos beneficiados, entre ellos siete canónigos”³²⁷.

En otras ocasiones, la carrera sacerdotal sirve a los judíos secretos para excusarlos de la necesidad de confesarse con clérigos sinceros. Este recurso les es indispensable, sobre todo para la confesión de los niños que por su edad son incapaces de guardar secretos y que por ello en el curso de sus primeros años son cristianos sinceros, al ignorar por completo que sus padres son judíos clandestinos. Cuando a los trece a los o después los jovencitos son preparados para su iniciación secreta en el judaísmo, puede ocurrir que en alguno de ellos hayan arraigado de tal forma las creencias cristianas que recurra en consulta, como es natural, a su confesor. Sería pues, peligrosísimo que el confesor de los adolescentes fuera un clérigo de verdad que al conocer el gran secreto de los judíos clandestinos podría escandalizarse y vigilar estrechamente al penitente, refutándole los errores judíos y reafirmando en su fe católica; pero en cambio, si el confesor de éste es también marrano, podrá ser el factor decisivo para que el niño titubeante tome la resolución definitiva. En los tiempos de la Inquisición esto era problema de vida o muerte para las familias de los cristianos nuevos, ya

³²⁵ Cecil Roth, obra citada, Cap. IV, pp. 73, 73.

³²⁶ Cecil Roth, obra citada, Cap. VI, pp. 116, 117.

³²⁷ Cecil Roth, obra citada, Cap. IV, p. 74.

que todo niño estaba obligado, bajo amenaza de excomunión, a denunciar al Santo Oficio todo intento de sus padres de iniciarlo en el judaísmo y una indiscreción del muchacho con el confesor podía traer como consecuencia que éste convenciera al muchacho de la necesidad de que dicho joven denunciara el hecho a la Inquisición, con peligro grave para toda la familia.

A este respecto, el citado escritor hebreo Cecil Roth, en la edición norteamericana de su mencionada obra publicada por la “*Jewish Publication Society of America*”, asegura que un judío inglés “que murió en estados Unidos en 1890”, dijo con respecto a los judíos clandestinos portugueses del siglo pasado:

“Muchas casas, incluyendo a los sirvientes, eran judíos, y en algunos distritos las familias judías eran muy numerosas, y frecuentemente un joven se hacía sacerdote, de modo que pudiera figurar como el confesor de las familias en el distrito...”³²⁸.

En otro lugar hablaremos extensamente de cómo escritores hebreos de gran autoridad nos narran el procedimiento para iniciar secretamente en el judaísmo a los jovencitos de familias criptojudías, que habiendo sido bautizados y habiendo vivido como cristianos durante su infancia, llegado el momento oportuno son iniciados en imponente y macabra ceremonia en la tenebrosa secta del judaísmo.

Sobre la vigilancia estrechísima que ejercía la Inquisición sobre los cristianos de raza judía y en general sobre toda la población, con el fin de descubrir dónde pudiera haber judaísmo clandestino, el distinguido historiador hebreo Frederik David Mocatta, que en el siglo pasado fue presidente de la “*Jewish Historical Society of England*”, en su obra: “*Los judíos de España y Portugal y la Inquisición*”, escrita en 1877, testifica que:

“Los infelices marranos, por fuera los más devotos entre toda la población católica, continuaron siguiendo en el más profundo secreto las observancias de su antigua fe, a pesar del inmenso peligro que ello implicaba. Los delatores eran grandemente beneficiados por sus delaciones, y las sospechas eran tan fácilmente adquiridas, que nadie salía salvo de las detracciones de los sirvientes de su casa, de secretos enemigos o de hermanos descuidados. Las mayores precauciones difícilmente aseguraban a los cristianos nuevos de las sospechas de mostrar signos de una tendencia hacia el judaísmo. Sus ropas, vestidos y especialmente su comida, eran cuidadosamente vigilados”.

Continúa el citado historiador hebreo asegurando que se vigilaba la forma en que observaban el rito católico, su conducta en los sábados y festividades judías, que sus miradas y gestos eran diligentemente observados y que frecuentemente alguna acción involuntaria era denunciada, con lo que el llamado de los familiares del Santo Oficio era oído a la puerta, al presentarse listos para llevar a su víctima a los calabozos por meses, años y quizá para siempre...

“...así pasaron generaciones tras generaciones de judíos secretos, confundiéndose con todas las clases de la sociedad y ocupando todas las funciones del Estado y especialmente de la Iglesia”³²⁹.

Y esta rigurosa vigilancia se llevaba a cabo a pesar de que los clérigos criptojudíos, para no inspirar sospechas, se manifestaban por lo general como antihebreos, ya que cualquier defensa que hicieran de los judíos bastaba para que la Inquisición los considerase sospechosos de practicar en secreto el judaísmo y les iniciase el proceso respectivo para esclarecer la verdad. En nuestros tiempos los clérigos criptojudíos defienden a los judíos impunemente, ya que no existe una Inquisición o alguna institución moderna adecuada que investigue y aclare sus prácticas ocultas del judaísmo.

En otro lugar de su obra, el prestigiado presidente de la Sociedad Judía de estudios Históricos de Inglaterra, afirma:

“Es cierto que los conversos ostensiblemente se ajustaban al credo de la fe católica tomando nuevos nombres, llenando sus casas con crucifijos, e imágenes de santos y otros

³²⁸ Cecil Roth, *History of the Marranos*. Filadelfia: The Jewish Publication Society of America, 1932, p. 359.

³²⁹ Frederick David Mocatta, *The Jews in Spain and Portugal and the Inquisition*. Londres, 1877. p. 96.

símbolos del cristianismo, y concurriendo con regularidad a la Iglesia...”, para concluir que a pesar de todo esto, muchos eran descubiertos por la Inquisición³³⁰.

En estas condiciones es fácil suponer lo difícil que era a los criptojudíos desarrollar con eficacia sus movimientos revolucionarios, por lo que les fue preciso, en primer término, acabar con la Inquisición o reducirla a la impotencia, antes de que el primer golpe subversivo tuviera resultados positivos y durables.

Una de las obras antijudías más importantes del siglo XVII, fue el célebre “*Centinela contra judíos, puesta en la torre de la Iglesia de Dios*”, escrito por el virtuoso monje franciscano Fray Francisco de Torrejoncillo, que fue Superior (Prior) de varios conventos de la orden de San Francisco, entre ellos los de San Bartolomé de Valencia de Alcántara, Nuestra Señora de Rocamador y Nuestra Señora de Montecelli del Hoyo, habiendo sido también secretario de tres distintos Padres Provinciales. Narra, refiriéndose a los clérigos criptojudíos, en su obra citada textualmente:

“En el convento de San Jerónimo dice Velásquez, que engañando uno de ellos a los frailes le eligieron Superior y Prelado, y disimuladamente, practicaba sus ritos y ceremonias, hasta que descubierto y preso por la Inquisición fue quemado públicamente y desde entonces hicieron grandes leyes y estatutos, así en aquel monasterio como en toda la Orden, de queninguno de esta raza sea admitido en su hábito...En el reino de Murcia un Superior llamado Prefecto en una Orden Religiosa, predicaba de día con gran fervor la Ley de Cristo y de noche con otro judío que había hecho portero de su Colegio, salían a enseñar la Ley de Moisés a los judíos a una casa, y muchos de ellos con su Doctor fueron quemados y otros murieron en las cárceles”³³¹.

Aquí tenemos al “*doctor de la Ley*”, es decir rabino secreto, que para mejor esconder su personalidad, librarse de sospechas y lograr mayor libertad de movimientos, se ordenó de fraile, llegando a Superior de la Orden, con lo que podía desarrollar clandestinamente sus actividades como rabino. Pero la Inquisición sabía bien que el mayor peligro estaba en el alto clero y a todos los vigilaba, acabando por descubrir que el piadoso Superior de la Orden Religiosa era un dirigente judío clandestino, localizando también a sus feligreses, que fueron quemados o murieron en las cárceles.

Y continúa diciendo el Padre Torrejoncillo:

“Uno deseaba ser Prelado e hipócritamente decía a otros que no lo quería, y viendo los otros que al parecer lo rehusaba, le dieron el oficio. Después confesó su judaísmo”³³².

El dato que nos da el ilustre Padre Guardián de la Orden Franciscana nos obliga a comentar un hecho comprobado por otros escritos y documentos de los tiempos inquisitoriales, referente a las Reglas aprobadas por las Órdenes Monásticas, en el sentido de negar las jerarquías a los que las ambicionaran, normas que fueron establecidas en gran parte para evitar la infiltración de los criptojudíos a las mismas, pero que fueron hábilmente burladas por éstos y lo siguen siendo en nuestros días.

En efecto, realmente los varones santos, los mejores, no aspiran a tales jerarquías, mientras que los frailes judíos secretos, fingiendo no hacerlo, hábilmente trabajan en equipo por obtenerlas, hasta apoderarse de los puestos dirigentes de aquellas Ordenes religiosas que más les interesa controlar. Lo mismo ocurre con los obispos, pues los mejores sacerdotes, los más virtuosos, los más piadosos, no maniobran para obtener las sillas episcopales, negándose incluso con frecuencia a aceptarlas cuando se las proponen, a diferencia de los judíos secretos que ayudándose unos a otros y con influencias de los suyos en Roma, logran escalar fácilmente las altas jerarquías de la Iglesia.

³³⁰ Frederick David Mocatta, obra citada, edic, citada, p. 29.

³³¹ Fray Francisco de Torrejoncillo, *Centinela contra judíos puesta en la torre de la Iglesia de Dios*. Madrid, 1673, pp. 195, 195.

³³² Fray Francisco de Torrejoncillo, obra citada, pp. 196, 197.

Cuando existía la Inquisición, ella se encargaba de reprimir en lo posible las infiltraciones, procesando a famosos arzobispos y obispos convictos de practicar en secreto el judaísmo; pero cuando esta defensa de la Cristiandad fue aniquilada, ya nada contuvo la infiltración organizada de la quinta columna en las altas jerarquías de la Iglesia. Es por eso que vemos tantos cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, provinciales de Órdenes, priores de conventos, etc., que en forma inexplicable ayudan a los enemigos de la Iglesia, ya se trate de los judíos, de la masonería o del comunismo. Si deseamos que esta situación no termine en una catástrofe, es urgente que las autoridades competentes organicen a tiempo una nueva defensa contra las infiltraciones y contra todas las demás actividades traidoras de la quinta columna.

El culto jerarca de la Orden de San Francisco en su citada obra sigue asegurando:

“Un Tesorero de la Santa Iglesia (Catedral) de Córdoba, dio a entender que estaba extasiado en una procesión muy solemne que se hacía y muy poco después de esto fue quemado, y su figura e insignias se ven hoy en aquella Santa Iglesia y de entonces acá, hay grandísimo cuidado de que no tenga en ella oficio, alguno que sea cristiano nuevo... Otro en Córdoba siendo Vicario del Señor Obispo, revolió a toda aquella Santa Iglesia en grandes pleitos y disensiones entre los cristianos viejos y habiendo algunas causas que pasaban ante él como Juez, siempre daba sentencia a favor de los cristianos nuevos; pero esto es mandato de su Ley, el favorecerse unos a otros contra los cristianos, sea como fuere, que todo contra éstos lo tienen por muy justo, aunque sea matarnos...”

Asegura el Padre Torrejoncillo también lo siguiente de estos fariseos:

“Desean los judíos en las comidas o cenas el mejor lugar y en las iglesias quieren los mejores asientos... En el mismo Valladolid hubo otro cristiano nuevo en un colegio que sembró grandes disensiones entre quince colegiales nobles que allí estaban, de donde han pensado algunos que tuvo principio la costumbre antigua que hubo y hay en el Colegio de Santa Cruz, de hacer memoria de ellos (los criptojudíos) el Viernes Santo en la ceremonia que queda dicha en el capítulo quinto de este libro”³³³.

El peligro gravísimo que afrontaban los cristianos nuevos que por precipitarse demasiado iniciaban secretamente a sus hijos en el judaísmo siendo muy niños, nos lo hace ver el siguiente relato del Padre Torrejoncillo:

“Confesando un religioso a un niño por la obligación de la cuaresma, le preguntó cómo se llamaba y el niño le dijo: Padre, ¿me pregunta el nombre de casa o el de afuera? El de casa te pregunto y el muchacho dijo que `el de casa, Padre, es Abraham, y el de afuera Francisquito´”³³⁴.

Es pues muy explicable que las familias de falsos cristianos adheridas en secreto al judaísmo, retrasen la iniciación en la sinagoga secreta de sus hijos bautizados y educados como cristianos, hasta una edad en que no puedan cometer indiscreciones y traten siempre de ponerles un confesor y director espiritual criptojudío, sujetándolos previamente a su recepción en el judaísmo a una serie de pruebas que demuestren que están capacitados para guardar los secretos más recónditos. En todo esto, la experiencia de siglos ha ido perfeccionando los sistemas que emplean los criptojudíos en todo el mundo y como no existe una Inquisición o cualquier otra organización defensora del pueblo que vigile a esta secta diabólica, los peligros en nuestros días para los marranos son mínimos.

La ignorancia del pueblo sobre estas cuestiones hace que incluso las naturales imprudencias que nunca faltan, le pasen inadvertidas. Por ejemplo a nosotros nos ocurrió en España un asunto curioso: un individuo de la Acción católica, muy enemigo del régimen del General Franco y partidario de Gil Robles, nos decía en cierta ocasión: “*Yo soy ferviente católico, apostólico, marrano*”. Como nosotros le indicáramos que no entendíamos eso de marrano, se alarmó mucho y dijo: “*Me equivoqué, fue un `lapsus linguae`, quise decir*

³³³ Fray Francisco de Torrejoncillo, obra citada, pp. 192-198.

³³⁴ Fray Francisco de Torrejoncillo, obra citada, p. 111.

romano. Ya ve usted que a veces dice uno una cosa por otra”. Y es natural; los judíos son hombres como todos, no dioses, y cometen constantes imprudencias; pero como el pueblo ya nada sabe de todo esto y no existe por otra parte una organización destinada a descubrir y destruir la perversa secta, esas indiscreciones pasan inadvertidas. En los tiempos de la Inquisición, ese miembro de la Acción Católica hubiera sido denunciado al Santo Oficio por su interlocutor y hubiera sido arrestado inmediatamente por el indicio fundado de tratarse de un marrano, es decir, de un judío secreto.

Es España e Hispanoamérica los criptojudíos del siglo XX por broma se dicen entre sí: “Católicos, Apostólicos, Marranos” en lugar de “Católicos, Apostólicos, Romanos”, que es la costumbre; y es lógico que alguna vez la fuerza de la costumbre los haga cometer indiscreciones de este tipo, carentes de importancia en la actualidad por las razones que señalamos.

La obra monumental del judaísmo moderno, la citada “*Enciclopedia Judaica Castellana*”, refiriéndose a una cita de Limborch, quien en su “*Amica Collatio*” declara:

“Los monasterios y conventos están llenos de judíos; muchos de los canónigos, inquisidores y obispos descienden también de judíos. Gran número de ellos son, en lo hondo de su corazón, judíos convencidos, aunque para no renunciar a los bienes de este mundo pretenden creer en el cristianismo”³³⁵.

Como se ve, esta cita de una obra oficial del judaísmo coincide enteramente con lo aseverado por otras fuentes no menos serias.

Aunque posteriormente trataremos, con base en documentos y fuentes incontrovertibles, la tragedia de la infiltración judaica en las Iglesias Protestantes, adelantaremos aquí un dato que casualmente tenemos a la vista y que demuestra que el problema de la quinta columna judía en el clero es fenómeno universal que atañe a todas las confesiones religiosas. Al efecto, la obra monumental judía que estamos citando, en el vocablo “*Holanda*”, dice textualmente:

“...muchos neocristianos se inclinaron desde 1550 hacia el calvinismo y otras observancias reformadas. Se sabe, por ejemplo, que un tal Marco Pérez, de origen judío, era presidente del consistorio calvinista de Amberes...”³³⁶.

Esto demuestra que no se trataba de una mera inclinación sino de un claro afán de dominio, ya que dicho consistorio era, ni más ni menos, el supremo Consejo Eclesiástico del Calvinismo en Amberes, siendo precisamente un marrano su presidente, es decir, la máxima autoridad del mismo.

Estas infiltraciones judías en el cristianismo han tenido a veces consecuencias peligrosas para los gobernantes cristianos. La misma Enciclopedia Judaica que estamos citando nos brinda otro dato interesante. En su vocablo *Gaden Stephan*, alias Daniel o Danila Yevlevich, dice:

“...médico de la corte del zar en el s. XVII...cambió de religión varias veces e ingresó finalmente en la congregación ortodoxa griega...fue asesinado horriblemente debido a su amistad con los boyardos que fraguaron el derrocamiento del zar”³³⁷.

Otro dato que nos proporciona esa obra oficial del judaísmo es el siguiente:

“Alekssei Protopop, sacerdote ruso y uno de los jefes de la ‘secta judaizante’ de Jkief, Novgorod, Pskov y Moscú (1425-1488). Probablemente fue discípulo del caraña Zejarya...Iván III, gran duque de Moscovia, lo nombró jefe de la catedral de la Asunción en Moscú, donde logró convertir a numerosos personajes de la corte y de la Iglesia”³³⁸.

Tratando dicha enciclopedia del judío Bar Hebraeus, cuyo nombre cristiano fue Gregorio Abul Faradch, señala:

³³⁵ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo IX, vocablo *Sefardíes*, p. 515, col. 2.

³³⁶ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo V, vocablo *Holanda*, p. 484.

³³⁷ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo V, vocablo *Gaden*, etc., pp. 25, 26.

³³⁸ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo I, p. 157, col. 1.

“...historiador, filósofo y jerarca de la Iglesia siríaca, de ascendencia judía...Ver Bar Hebraeus”³³⁹.

Y a su vez en dicho vocablo *Bar Hebraeus* se encuentra lo siguiente:

“Bar Hebraeus (Gregorio Abul Faradch o Abul al-Faradch), jefe de la Iglesia jacobita de Siria, historiador, filósofo, teólogo y médico, n. en Melitene en 1226; m. En Maraga, persia, en 1286. Hijo de Aarón, médico judío converso, llegó a ser obispo de Guba (1246), Alepo (1253) y jefe de la Iglesia jacobita de Persia en 1264. Escribió gran número de obras en árabe y siríaco sobre historia, filosofía, medicina, gramática, comentarios bíblicos y un libro de historias y crónicas que contiene anécdotas y dichos ingenuos, parte de ellas referentes a los sabios hebreos. La tradujo al inglés E.A.W. Budge en 1899”.³⁴⁰

En otro lugar, dicha obra monumental del judaísmo asegura que:

“Abraham, `Rabí`, prior de los monjes descalzos, prosélito, quemado en 1270”³⁴¹.

“Alexander Michael Solomón, judío converso, primer obispo anglicano en Jerusalén...Educado religiosamente, Alexander estudió ciencias rabínicas y en 1820, después de llegar a Inglaterra, desempeñó funciones de cantor en la sinagoga de Plymouth. En 1825, fue bautizado...Fue nombrado superintendente del clero inglés y de sus congregaciones en Siria, Mesopotamia, Egipto y Abisinia”³⁴².

No queremos cansar al lector con la infinitud de datos que tenemos sobre esta materia, pero con lo ya dicho podrá juzgar sobre la extensión universal de la quinta columna judía en el clero y también sobre el peligro que significa, no sólo para la Iglesia católica sino para toda la Cristiandad.

Antes de terminar este capítulo, queremos mencionar un hecho lamentable. En algunos países en que los patriotas protestantes u ortodoxos están luchando heroicamente contra la infiltración comunista en sus Iglesias, al darse cuenta de que ciertos jefes de la Iglesia católica ayudan al triunfo del comunismo, cometen el error fatal de querer culpar al catolicismo globalmente de lo que hacen los quintacolumnistas infiltrados en su clero. Semejante actitud es tan injusta como la que a la inversa asumiéramos los católicos culpando a los protestantes y ortodoxos anticomunistas en su gran mayoría, de las traiciones que cometen a diario contra sus respectivas patrias y contra el mundo libre los quintacolumnistas infiltrados en el clero y en la dirección de las Iglesias ortodoxas y protestantes.

Es por eso preciso, que todos los auténticos cristianos que por lo mismo tenemos que ser anticomunistas, nos demos cuenta de que tanto la Iglesia católica, como las Protestantes y Ortodoxas, son por igual víctimas de la acción destructora de un mismo enemigo: la Sinagoga de Satanás, que por medio de sus infiltraciones en el clero de las distintas Iglesias favorece los triunfos de la revolución comunista y atea, dirigida ocultamente por esa misma sinagoga. El hecho de estar amenazados por un mismo peligro y por un mismo enemigo debería hacernos comprender la necesidad imperiosa que tenemos de unir nuestras fuerzas en contra del enemigo común. Mientras permanezcamos divididos por odios religiosos, raciales o nacionales, los judíos llamados por san pablo “enemigos de todos los hombres”, nos irán derrotando a unos tras otros, hasta que logren esclavizarnos a todos, al igual que han hecho con los infelices pueblos que cayeron bajo el yugo comunista.

Por elemental espíritu de conservación, debemos, pues, unir nuestras huestes en un esfuerzo de carácter mundial, único capaz de enfrentarse con posibilidades de éxito a un enemigo que actualmente tiene no sólo un poder mundial, sino la supremacía en todo el planeta, debido únicamente a la desunión que priva entre todos nosotros, los verdaderos cristianos y los gentiles. El día que nos unamos seremos inmensamente más fuertes que ellos

³³⁹ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo V, vocablo Grecia, p. 162.

³⁴⁰ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo II, vocablo Bar Hebraeus, pp. 76, 77.

³⁴¹ Enciclopedia Judaica Castellana, tomo I, vocablo Abraham Rabí, p. 43.

³⁴² Enciclopedia Judaica Castellana, tomo I, vocablo Alexander Michael Solomon, p. 211.

y podremos vencerles fácilmente, librándonos de la amenaza comunista y atea, asegurando la salvación del cristianismo, la independencia y el bienestar de nuestros pueblos.

De nuestra unión o desunión puede depender el triunfo o la derrota. Nuestra alianza en el terreno político es relativamente fácil, ya que si no estamos ciegos y queremos salvarnos, tenemos que considerarla como una necesidad urgente.

En cuanto a la unión de todos los cristianos en el orden teológico, aunque es el ideal apostólico que a todos nos anima, para unos se antoja muy difícil y para otros factible; pero en todo caso es evidente que si los cristianos, católicos, protestantes y ortodoxos, logramos aliarnos en el orden político contra el imperialismo judaico, contra su revolución comunista y contra su quinta columna introducida en nuestras Iglesias, esta lucha contra el ateísmo materialista del comunismo será el mejor preparativo para un acercamiento mayor en el orden teológico, mediante una amistosa discusión que a todos permita ver dónde está la verdad.

¡Qué distinto este modo de anhelar la unidad cristiana del que están planeando los agentes del judaísmo y del comunismo en el clero católico, para poner a la consideración del próximo Concilio Vaticano II!

Con el pretexto de lograr la unión de los cristianos tratan de destruir las tradiciones básicas de la Iglesia, fundamento de su principal defensa contra la revolución judaico-comunista que pretende destruirla, para que una vez barridas, pueda el marxismo dominar más fácilmente al mundo católico.

Iguales fines persiguen los movimientos análogos llamados de unidad cristiana que dirigen los quintacolumnistas criptojudíos, que siendo también critocomunistas controlan muchas Iglesias protestantes. Se trata en estos casos de utilizar simplemente el ideal sublime de la unidad cristiana con el fin siniestro de favorecer en una o en otras formas el triunfo de la revolución judaico-comunista. En otros casos, lo que tratan es de controlar las Iglesias que todavía no dominan, mediante esos Consejos Nacionales o Mundiales de Iglesias, para favorecer de diversas maneras el triunfo del comunismo y atacar, desprestigiándolos, a los patriotas que defienden a sus pueblos de las agresiones de la bestia.

Tendencias hacia la unión de los cristianos contra el comunismo surgen también entre protestantes y ortodoxos. El gran patriota presbiteriano Reverendo Dr. Carl McIntire, concibió la manera de combatir con eficacia la maniobra que acabamos de describir, fundando en los Estados Unidos un Consejo Americano de Iglesias Cristinas y un Consejo Internacional de Iglesias Cristianas (protestantes anticomunistas), para poder combatir con eficacia al llamado Consejo Nacional de Iglesias (de Estados Unidos) y al Consejo Mundial de Iglesias, ambos al servicio del Kremlin.

Por fortuna son muchos los pastores y jefes protestantes que con celo cristiano están luchando desesperadamente por liberar a sus Iglesias de las garras de la quinta columna comunista infiltrada en ellas.

Lo mismo ocurre en el campo de las Iglesias Ortodoxas. Para darnos cuenta de la gigantesca lucha que se libra en dicho terreno, vamos a transcribir lo que el ilustre obispo ortodoxo Alejo Pelypenko dice en su obra titulada *"Infiltración comunista en las Iglesias cristianas de América"* (edición Buenos Aires, 1961, página 232):

"Y cuando el patriarca de Moscú colabora con toda clase de sectarios, los cuales en realidad combaten a los sacerdotes de Cristo, financia a los espiritistas que ni siquiera son cristianos pues no reconocen que Cristo es Dios, ni creen en su Resurrección, entonces, ¿por qué nosotros los ortodoxos no podríamos colaborar con nuestros hermanos católicos y unirnos con ellos en un frente común para la lucha contra las fuerzas del infierno? Tenemos que recordar que, si bajo los persistentes ataques del Kremlin y del patriarca de Moscú se derrumbase la unidad y se debilitase la fuerza de la Iglesia católica, ninguna de las Iglesias Ortodoxas quedaría libre, sino que se convertirían en esclavas de Moscú".

En seguida, refiriéndose a la "ICAB" (Iglesia Católica Apostólica Brasileña), controlada por la Iglesia Ortodoxa del Kremlin, dice:

"Estoy considerando todo esto al publicar el presente libro. Tengo datos fehacientes sobre el trabajo pernicioso de la 'ICAB' que no son solamente para la Iglesia católica, sino también para todo el pueblo brasileño; y tengo no sólo el derecho de escribir y hablar abiertamente, sino que es un deber sagrado para mí. Quisiera que mi ejemplo sea seguido por muchos otros para que se unan en un frente anticomunista ¡porque la fuerza está solamente en la unidad!"

³⁴³

ATENTADO CONTRA LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS

La Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas, pese a las ideas nobles que han dicho sostener, han sido controladas en puntos básicos por judíos y masones colocados en posiciones clave de carácter burocrático y también en muchas representaciones nacionales de estados, de las más distintas tendencias ideológicas en la primera, y de tendencia comunista, anticomunista o neutralista en la segunda. En los tres bandos, los judíos y masones tienen posiciones importantes, ya que se infiltran secretamente cuando pueden en todas partes, empleando todos estos puestos clave para favorecer el triunfo del imperialismo judaico y de su revolución comunista o para hostilizar a los gobiernos patriotas de importancia, que el judaísmo no domina. En esa forma, la Liga de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas, que mucho bien pudieron hacer para salvaguardar la paz del mundo y favorecer el progreso de la humanidad, han fracasado, ya que con frecuencia han sido utilizadas por el judaísmo, la masonería o el comunismo, con fines muy distintos de los que han justificado su existencia.

El ideal del imperialismo hebreo ha sido siempre crear un super-Estado mundial que le permita ejercer dominio sobre los estados que todavía no ha logrado conquistar; y una de las medidas que el judaísmo considera indispensable para preparar tan ambicioso proyecto ha sido la de crear una policía mundial controlada por la Organización de las Naciones Unidas que teniendo jurisdicción para actuar dentro de todos los estados, sirva –según dicen- para preservar y mantener la paz mundial y la armonía entre los pueblos, fines estos aparentes que sólo servirán para encubrir los verdaderos que son:

1° - Tener otra nueva quinta columna del judaísmo introducida en las naciones cristianas y gentiles, gozando del apoyo pleno de la Organización de las Naciones Unidas, ya que será un órgano oficial de ésta.

2° - Utilizar dicha policía universal como medio de espionaje en contra de los Estados que el imperialismo judaico todavía no domina, ya que tal policía será controlada por agentes judíos, masones o comunistas, como ocurre con casi todos los cuerpos burocráticos de la Organización de las Naciones Unidas, aunque dichos agentes militen aparentemente en las más diversas tendencias políticas, desde la derecha hasta la extrema izquierda, siguiendo la táctica secular de la sinagoga.

3° - Utilizar dicha policía mundial como foco de infección en los estados para favorecer las conspiraciones y golpes revolucionarios que la quinta columna judía y criptojudía organice en tales naciones.

4° - Emplear esa policía universal para combatir y aplastar los movimientos patriotas que en cualquier Estado luchen contra el comunismo o para liberar a sus pueblos de las garras y dominación del imperialismo hebreo.

Como se ve, esta policía mundial en manos de una Organización de las Naciones Unidas, satélite de la sinagoga, sería una de las más importantes medidas tomadas por los hebreos para destruir los restos de la independencia de las naciones y de la libertad de los pueblos.

Este asunto pensábamos dejarlo, como muchos otros, para el segundo tomo de esta obra, pero una desagradable noticia que nos dieron antes de terminar este capítulo, nos obligó a incluirlo en la última parte del mismo.

³⁴³ Alejo Pelypenko, obispo Ortodoxo, *Infiltración comunista en las Iglesias Cristianas de América*. 2ª edición. Buenos Aires, 1961. pp. 232, 233.

Tanto a la Sociedad de naciones, como después a la Organización de las Naciones Unidas, quiso el judaísmo convertirlas en un super-estado con poderes suficientes para suprimir la independencia de los pueblos, pero las resistencias provocadas por el celo de muchas naciones para salvaguardar su soberanía, obligó al imperialismo hebreo a reconocer esa soberanía, con el fin de poder englobar en dichas asociaciones de estados a la gran mayoría o a la totalidad de ellos, muchos de los cuales se hubieran negado a formar parte de tales asociaciones, si se hubiera atentado contra su independencia. Por ello, el judaísmo se vio obligado a establecer dos organizaciones superestatales con poderes muy limitados. Todo eso fue aceptado transitoriamente, mientras en forma paulatina podían irles dando mayores poderes hasta suprimir por completo la soberanía de los estados. Y uno de los pasos preparatorios para realizar tal finalidad es la proyectada policía mundial, con derecho a funcionar y ejercer jurisdicción en el seno de los distintos Estados del mundo. Lo que nos parecería inusitado e increíble, si no fuera porque la fuente que nos lo informa ha demostrado que sus anteriores informaciones han sido confirmadas todas por los hechos, es que ahora tratan de utilizar ni más ni menos que a Su Santidad Juan XXIII, el Papa ahora reinante para proponer al mundo la formación de esa policía mundial. Proyectan utilizar esas fuertes influencias que afirman tener en el Vaticano, para lograr que semejante proposición se incluya en algún documento que lo defina como doctrina de la Santa Iglesia. Asimismo planean lograr que la Santa Sede se convierta en una especie de satélite de la Sinagoga de Satanás, que incluso le sirva de vocero cada vez que se crea conveniente utilizarla, para que en nombre de la Santa Iglesia haga proposiciones o definiciones de doctrina que favorezcan directa o indirectamente los planes políticos del judaísmo internacional, incluyendo en ellos, como es natural, aquellos relacionados con la condenación de los patriotas que luchan contra el imperialismo hebreo, o con medidas que en una u otra forma faciliten el triunfo del socialismo marxista y de la política del Kremlin. Estos proyectos judíos, además de satánicos, nos parecen monstruosos, y demuestran una vez más, que así como los escribas y fariseos constantemente estaban tentando a Cristo Nuestro Señor, procurando hacerlo caer en la trampa para luego tener argumentos para aniquilarlo, los sucesores de dichos escribas y fariseos, heredando los sistemas de sus antecesores, tratan de ponerles trampas constantemente a los máximos jerarcas eclesiásticos, para que si caen en ellas, les brinden los argumentos que necesitan para desprestigiar a la Santa Iglesia y preparar su desintegración.

En el actual pontificado, la Sinagoga de Satanás se está comportando como en los tiempos de algunos antipapas criptojudíos o satélites del judaísmo, pues cree tenerlo ya casi todo en sus manos.

Pero con lo que no cuentan es con la asistencia que Cristo Nuestro Señor ha dado siempre a su Santa Iglesia, la cual ha hecho fracasar siempre las conjuras infernales de la sinagoga. Por ejemplo, en los tiempos de S.S. Pío IX, las fuerzas judaico-masónicas ya cantaban también victoria. Llegaron a jactarse de que dicho Papa era masón. Pero Dios Nuestro Señor iluminó a tiempo al Vicario de Cristo, que acabó por abrir los ojos, descubriendo las infames intrigas del judaísmo. Entre las medidas que hicieron ver claramente su cambio de política destaca la de haber encerrado a los judíos una vez más en el guetto.

En otras ocasiones el pontificado ha sido capturado por cardenales criptojudíos o satélites de la sinagoga, que han desbarrado en todos los órdenes, pero en tales casos la asistencia de Dios a su Santa Iglesia se ha manifestado iluminando y dando fuerza a otros jerarcas de la misma que supieron organizar santos concilios y convencer a los Padres de la necesidad de desconocer su carácter de Papas a los sucesores de Judas Iscariote, declarándolos antipapas y, como en el caso de Pierleoni, nulos todos sus actos, declaraciones doctrinarias y ordenaciones de clérigos; aunque éstos hayan estado durante muchos años o toda su vida en Roma, sentados en el trono de San Pedro y hayan sido electos por una mayoría de dos terceras partes de los cardenales.

Es también revelador el caso de otro conocido Papa, el primer Juan XXIII, que convocó primero al santo Concilio de Roma el primero de abril de 1412 y después al Concilio Ecuménico de Constanza en 1413. Acusado por el santo Sínodo Universal en su séptima sesión del 2 de mayo de ser hereje, simoníaco, escandaloso e incorregible y en la sesión del 2 de mayo del mismo mes, que fue la doceava, se añadían a los cargos anteriores los de ser notorio simoníaco, dilapidador de los bienes y derechos de muchas iglesias, escandaloso por sus detestables y deshonestas costumbres, pertinaz y reo de otros muchos crímenes; terminando el santo Concilio por destituir a dicho Juan XXIII de su cargo de Papa y privándolo de todo gobierno. Todo lo cual se logró, como en el caso del antipapa Pierleoni, por la ayuda militar que prestaron al santo Concilio algunos poderosos jefes de estados cristianos, que comprendieron que era un deber salvar a la Santa Iglesia y a sus naciones de la amenaza que sobre ellas pendía.

La historia de la Santa Iglesia nos muestra que la asistencia divina a ésta se ha manifestado de muy distintas maneras, pero librándola al fin siempre de las más perversas asechanzas de sus enemigos. Por algo Cristo Nuestro Señor nos prometió que *“las fuerzas del Infierno no prevalecerán contra ella”*.

Capítulo Trigésimo Noveno:

“INFILTRACIÓN JUDEO-MASÓNICA EN LA SOCIEDAD DE LOS JESUITAS”

La “*Enciclopedia Judaica Castellana*” citando a Limborch dice literalmente:
“En Amsterdam y en otras partes encuéntrase agustinos, franciscanos, jesuitas y dominicos que son judíos”³⁴⁴.

Como hemos podido apreciar, los judíos clandestinos invaden por lo general todas las jerarquías del clero seglar y todas las órdenes monásticas. Sin embargo, con respecto a estas últimas es preciso hacer notar la preferencia que siempre han mostrado para infiltrarse y controlar aquéllas que los hebreos consideran como las más peligrosas, ya que controlándolas pueden nulificarlas. Así, en el siglo XII en que la Orden del Temple constituía para ellos un grandísimo peligro, se dieron a invadirla hasta conquistar silenciosamente sus altos mandos, desviándola en sus finalidades y utilizándola en contra de la Iglesia y de las monarquías cristianas, lo cual fue un verdadero desastre que motivó la rápida acción del papado y de la monarquía cristiana disolviendo la Orden y ejecutando a su Gran Maestre para salvar a la Cristiandad de una catástrofe.

En la Edad Media los judíos dieron preferencia a la infiltración en las Órdenes en que se formaban los cuadros de mando de la Inquisición Pontificia para poder anular la capacidad de lucha de ésta, pero como los franciscanos y dominicos eran especialistas en el conocimiento del problema judío y maestros en la lucha contra el judaísmo, aunque invalidados como hemos visto, pudieron defenderse mejor.

En los tiempos modernos la Orden que ha luchado más en contra de las empresas judías revolucionarias: masonería, espiritismo, teosofía, comunismo., ha sido la benemérita Compañía de Jesús. Esto se debe a que muchos de sus integrantes, lejos de tener absorbido todo el tiempo en Reglas rigurosas y oraciones, tienen libre el tiempo necesario para dedicarse a luchas político-sociales.

Es natural que desde su nacimiento hayan intentado los judíos infiltrarse en forma masiva y apoderarse de la santísima obra de San Ignacio.

En sus principios, como es sabido, la Orden de los jesuitas desempeñó papel decisivo en la Contrarreforma. Debido a ella, se reconquistaron Polonia y otros estados para el catolicismo; y aunque bien pronto los cristianos nuevos que la inundaron se apoderaron de puestos clave en la misma, los auténticos jesuitas lucharon con heroísmo contra la bestia judaica y lograron que se aprobara un estatuto que, como los de otras Órdenes, prohibía el acceso a la Compañía a los católicos descendientes de judíos.

Actualmente todavía existe una disposición prohibiendo al entrada a la Orden a los que desciendan de judíos hasta la tercera generación, pero se ha convertido en letra muerta, ya que si se investiga el árbol genealógico de los falsos católicos criptojudíos de nuestros días, gran parte de ellos podrán demostrar que descienden de cristianos por diez o más generaciones, debido a las falsas conversiones de sus antepasados con anterioridad.

Hasta estos momentos hemos visto en fuentes judías o católicas de reconocida seriedad, que la existencia de jesuitas traidores que en secreto practicaban el judaísmo ha sido un fenómeno frecuente en diversas épocas. Vamos a ampliar a continuación, aunque sea en resumen, el estudio de este lamentable asunto.

Entre las actividades que los jesuitas criptojudíos han practicado, figura destacadamente la de intentar, con intrigas, que la benemérita Compañía fundada para defender a la Iglesia, haga precisamente lo contrario, es decir, que en vez de combatir a los enemigos de la Iglesia luche contra los mejores defensores de ésta para quebrantarlos y abrir el camino de los adversarios.

³⁴⁴ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo IX, vocablo *Sefardíes*, p. 512, col. 2.

Como es natural, lo primero que hicieron estos criptojudíos disfrazados de jesuitas fue tratar de lanzar a la Compañía contra lo que en su tiempo era el baluarte principal de la Cristiandad, o sea, la Inquisición. Este hecho lo vamos a comprobar con citas tomadas de fuentes judías que gozan de la mayor autoridad en la sinagoga moderna.

La "*Enciclopedia Judaica Castellana*" en su vocablo "*Bahía*", hablando de los falsos cristianos criptojudíos de Brasil dice:

"Es altamente probable la presencia de criptojudíos en bahía desde el mismo día de su fundación, ya que los portugueses necesitados de colonos en sus posesiones en el Hemisferio Occidental se servían de los sospechosos `cristianos nuevos`. Otros muchos `marranos` emigraron al Brasil para escapar a la Inquisición...Su papel fue también importante en el tráfico de esclavos africanos, nacido de la necesidad de importar trabajadores más resistentes que los indígenas para la dura labor de las plantaciones. A más de plantadores, fabricantes y mercaderes, había algunos médicos `judíos`.

Durante los primeros decenios de la colonización portuguesa, los `marranos` de bahía gozaron de relativa libertad, pese a la actuación de agentes del Santo Oficio de Lisboa. Las autoridades, atentas a los intereses económicos y fiscales de la Metrópoli, observaron actitud tolerante con la connivencia de los jesuitas, opuestos por entonces a la Inquisición. Los `marranos` celebraban servicios religiosos (en secreto) y mantenían rabinos"³⁴⁵.

Aquí tenemos un caso en que la heroica organización de san Ignacio, fundada para defender a la Iglesia de sus enemigos, estaba siendo desviada e inducida a hacer precisamente lo contrario, oponiéndose a la Inquisición, que era la principal defensa de la Iglesia y tolerando a los enemigos de ésta. También se ve aquí, una vez más, la participación de los judíos en el odioso tráfico de esclavos negros, que fue una de sus actividades más productivas en los siglos anteriores.

Se necesita verdadero cinismo para que los actuales falsos cristianos criptojudíos de Brasil, cuyos antepasados capturaron en África como bestias o compraron como animales a los desventurados negros, muy dignos de mejor suerte, ahora acaudillen los movimientos socialistas y comunistas en el Brasil, presentándose como redentores de las masas negras o mulatas de la población, que sus antepasados trajeron encadenadas y destinadas a la esclavitud. Es necesario que negros y mulatos brasileños abran los ojos y sepan que los mismos que redujeron a sus antepasados a la odiosa servidumbre, son los que ahora quieren llevarlos a la peor de las esclavitudes, a la comunista, engañándolos con el señuelo de redimirlos y forjarles un paraíso. Eso mismo ocurrió a sus antepasados que engañados por los mercaderes criptojudíos de esclavos, creyéndoles las mendaces promesas y esperando ser conducidos a una vida mejor, despertaban un buen día con las cadenas de la esclavitud, cuando ya era demasiado tarde para librarse.

Vamos a tomar otro de los muchos casos de este tipo en el mismo Brasil, ya que a tal país hemos dedicado poco espacio en esta obra. Esta terrible lucha que referiremos ocurrió cien años después de la que acabamos de analizar. Los datos los tomamos de otra fuente autorizada, como es el historiador hebreo más famoso de los tiempos actuales, Cecil Roth, que en su "*Historia de los marranos*", después de narrar la represión contra los judíos secretos realizada en Brasil por el Santo Oficio, continúa diciendo textualmente:

"En ese tiempo, un rayo de esperanza atravesó las nubes. Un interregno producido en el cargo del Gran Inquisidor desde 1653 hasta 1672, por más que no influyó sobre las actividades del tribunal, disminuyó en mucho su autoridad. Mientras tanto, había tomado armas en defensa de los cristianos nuevos nada menos que Antonio Vieira, el distinguido jesuita, que se había merecido el sobrenombre de Apóstol del Brasil. Urgió a Juan IV a suprimir las confiscaciones y a remover las diferencias que aún subsistían entre los cristianos nuevos y viejos. Su libertad de opinión malquistóle con el Santo Oficio. Después de sufrir una prisión de tres años (1665-1667), sus escritos fueron condenados, y él mismo

³⁴⁵ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo II, vocablo *Bahía*, pp. 41, 42, 43.

penitenciado formalmente. Su experiencia de los horrores del Santo Oficio acreció su simpatía por los oprimidos. Fuese a Roma, donde, en la ciudadela del cristianismo, atacó a la Inquisición portuguesa como a un tribunal impío, inspirado más por la codicia que por la piedad, que condenaba al inocente con tanta frecuencia como al culpable, y era enemigo de los mejores intereses cristianos.

La Sociedad (Compañía) de Jesús, resentida por el trato de que había sido objeto uno de sus miembros más distinguidos, apoyó su causa. Alentados por el giro que tomaban los acontecimientos, los neocristianos apelaron a la corona para que hiciese algunas reformas definitivas, incluso el libre perdón de las personas sometidas a proceso, y la modificación del procedimiento inquisitorial por la adopción de las formas más humanas usuales en Roma. En recompensa por tan moderadas concesiones, ofrecíanse a pagar anualmente 20.000 `cruzados`, a colocar 4000 soldados en la India, y a enviar cada año un refuerzo de 12000, y otros 300 adicionales en caso de guerra. La Inquisición protestó enérgicamente; pero la apelación estaba apoyada por muchos de los más grandes magnates del reino, incluso por la facultad de la Universidad de Coimbra (que como vimos estaba infestada por criptojudíos) y por el arzobispo de Lisboa en persona. Aprobóse la, en consecuencia, y fue enviada a Roma para la decisión final. Allí, Francisco de Azevedo, representante de los cristianos nuevos, preparó junto con Vieira una tajante denuncia, de la que se transparentaba que la Inquisición portuguesa no era sino un instrumento de opresión, que se enriquecía con el `chantage` y estaba en acecho de toda persona que tuviese sangre neocristiana. Los últimos, sosteníanse, eran todos fervientes católicos, condenados por `negativos`, es decir, porque negaban el judaísmo, o reconciliados como resultado de una falsa confesión. Después de una larga lucha, los cristianos nuevos ganaron la partida. El 3 de octubre de 1674, el papa Clemente X suspendió las actividades de los tribunales portugueses y ordenó el traslado de los casos importantes a Roma. Como los inquisidores se rehusaron a cooperar en la investigación realizada después, so pretexto de que revelaría los secretos del procedimiento, fue pronunciado un interdicto contra ellos; y por último, el 27 de mayo de 1679 fueron suspendidos en sus cargos.

El alivio fue sólo momentáneo. El 22 de agosto de 1681 removiése la suspensión, después de haber sido dispuestas algunas reformas de poca importancia. La reanudación de las actividades en Portugal se celebró con procesiones triunfales e iluminaciones de gala. En enero del año siguiente celebróse en Coimbra el primer Auto de Fe después del interdicto. Fue superado pocos meses más tarde en Lisboa, donde el 10 de mayo cuatro personas murieron quemadas, tres de ellas vivas, por impenitentes. Entre los últimos incluíanse a un abogado de Aviz, Miguel Henriques (Isaac) de Fungoça; Antonio de Aguiar, alias Aarón Cohen Faya, de Lamunilla, cerca de Madrid; y Gaspar (Abraham) López Pereira, llorados todos por los literatos de Ámsterdam por mártires”.

Sigue narrando el famoso historiador israelita los autos de fe en que fueron quemados diversos judíos secretos, culminando esta terrible lucha en la siguiente forma, descrita por el investigador hebreo:

“La reanudación fue señalada por una orden de septiembre de 1683, que desterraba del reino a todas las personas reconciliadas por judaizantes, dentro del imposible término de dos meses. Debían dejar, además, a sus hijos menores de siete años, hasta que probasen que vivían como verdaderos cristianos en sus nuevos hogares. El rápido crecimiento de las comunidades de la diáspora observada por aquel tiempo debióse en parte a esa medida, suspendida sólo al estallar la guerra con Francia en 1704”³⁴⁶.

Después, afirman tanto éste como otros ilustres historiadores hebreos que a pesar de esto el judaísmo clandestino pudo sobrevivir en Portugal y Brasil, lo que significa que pudieron burlar la represión inquisitorial.

³⁴⁶ Cecil Roth, *Historia de los marranos*, Buenos Aires, Cap. XIV, pp. 257, 258, 259.

El caso que acabamos de analizar es un significativo ejemplo de cómo la Sinagoga de Satanás ha utilizado a la Compañía de Jesús para destruir las defensas de la Santa Iglesia, contrariando los propósitos de San Ignacio de Loyola y demás beneméritos fundadores de la Orden. Nos ilustra también al señalarnos el hecho grave de un mal jesuita o un grupo de malos jesuitas que pueden enfrascarse en una lucha injusta contra los auténticos defensores de la Iglesia y arrastrar después a toda la Orden, utilizando el noble espíritu de solidaridad que tiene la benemérita Compañía para con sus integrantes. Nos permitimos, con todo el respeto y aprecio que nos merece la Orden de los Jesuitas, dar la voz de alarma contra tal tipo de maniobras frecuentes en estos tiempos aciagos.

Pero es más, el interés especial que ha puesto la Sinagoga de Satanás es infiltrar y controlar la Compañía de Jesús queda demostrado en una obra oficial de la francmasonería que acabamos de recibir, enviada por ese grupo de piadosos clérigos latinoamericanos que llevados del noble afán de salvar a la Santa Iglesia nos ha estado enviando copiosa bibliografía de América, tan inapreciable y útil para la rápida elaboración de este libro al ahorrarnos viajes costosos y búsquedas bibliográficas que hubieran retardado la publicación de esta obra. Nos referimos al "*Diccionario Enciclopédico Abreviado de la Masonería*", elaborado por el masón de grado 33 Lorenzo Frau Abrines, que en su vocablo *Pascalis* o *Pascualis* dice textualmente:

"Pascalis o Pascualis (Martínez). Teósofo judío y célebre iluminado, jefe de la secta de los Martinitas...formó una escuela de cabalistas, dándose a conocer por primera vez en 1754 como creador de un Rito filosófico clerical y jesuítico al que dio el nombre de Rito de los Elegidos Coens...De sus escritos se deduce que la doctrina de Martínez Pascalis se basa en la tradición cabalística de los judíos"³⁴⁷.

Refiriéndose dicho diccionario masónico a este mismo rito, en su vocablo *Elegidos Coens*, señala literalmente:

"Elegidos Coens. Nombre de un Rito filosófico, clerical y ultra jesuítico fundado en 1754 por un judío portugués llamado Martínez Pascalis. Coens en hebreo significa `Sacerdotes'"³⁴⁸.

De los intentos repetidos de la judeo-masonería por infiltrar y controlar la Compañía de Jesús, nos da una evidencia otro rito masónico creado con tan siniestro fin. Al efecto, el referido diccionario enciclopédico oficial de la masonería en su vocablo *Estricta Observancia*, enseña:

"Estricta Observancia. Nombre de un Rito que se ha dividido en muchísimos más y que constituye la más completa expresión del sistema Templario en Masonería. Este Rito fue la tercera innovación masónica de los jesuitas, los cuales alentaron entre sus adeptos la esperanza de entrar en posesión de las riquezas de los Antiguos Templarios. La historia cronológica de sus Grandes Maestros corresponde a la historia de los Generales de la Compañía de Jesús. El Rito de la Estricta Observancia fue establecido de manera definitiva en Alemania entre los años 1760 y 1763 por el hermano Carlos Gathel, barón de Hund, quien agregó a la Orden un grado a los seis que al principio se habían establecido. El Rito quedó organizado en los siete grados siguientes: Aprendiz, Compañero, maestro, Maestro Escocés, Novicio, Templarios en las tres clases: Eques, Socius y Armiger, y `Eques professus'"³⁴⁹.

El hecho de que desde su fundación hayan nombrado, según parece en este rito destinado a controlar jesuitas, un nuevo Gran Maestro cada vez que era elegido un nuevo Padre General de la Orden, indica la persistencia con que el judaísmo y su satélite la masonería han querido infiltrar y dominar la santa obra de San Ignacio.

³⁴⁷ Lorenzo Frau Abrines, M. M., Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, *Diccionario enciclopédico abreviado de la masonería*, 2ª. Ed. México, D.F.: Compañía General de Ediciones, 22 de nov. De 1960. Vocablo *Pascalis* o *Pascualis*, p. 349, col. 1 y 2.

³⁴⁸ Lorenzo Frau Abrines, obra citada, vocablo *Elegidos Coens*, p. 156, col. 1.

³⁴⁹ Lorenzo Frau Abrines, obra citada, vocablo *Estricta Observancia*, pp. 182, 183, col. 1 y 2.

Por otra parte, ese deseo muy especial de ligar ese rito masónico con la Orden Templaria es muy significativo. No debemos olvidar que la Orden del Temple, fundada para defender a la Santa Iglesia de sus enemigos, fue infiltrada por la Sinagoga de Satanás, hasta que lograron los criptojudíos escalar sus puestos dirigentes, desviándola entonces de sus primitivas finalidades y convirtiéndola en grave peligro para la Iglesia y para los pueblos cristianos. Es preciso también tomar en cuenta que en los procesos seguidos contra los templarios quedó evidente el esfuerzo hecho para encubrirse con habilidad, ya que aun controlada la cristiana Orden por el enemigo, en sus círculos oficiales y visibles seguía siendo aparentemente adicta a la Santa Iglesia, no obstante que en círculos secretísimos se enrolaba a los cristianos templarios más fáciles de controlar, para irlos despojando poco a poco de sus creencias religiosas hasta convertirlos en satélites secretos del judaísmo.

Las infiltraciones de la sinagoga y de la masonería dentro de la Compañía de Jesús visiblemente persiguen idénticas finalidades, pues al parecer lo que este rito masónico-templario de jesuitas pretende, es convertir a la Compañía de Jesús en una nueva Orden del Temple, que conservando su estructura visible y oficial su carácter de Orden religiosa católica, acabe por ser dominada secretamente por los enemigos de la Iglesia y utilizada luego para destruir a los defensores de ésta, facilitando el triunfo del judaísmo y de sus satélites, la masonería y el comunismo.

El valioso documento masónico que estamos analizando nos informa que incluso otros ritos cismáticos de la masonería, llamados por lo mismo bastardos, pero controlados también por judíos cabalistas, han sido organizados para infiltrar y dominar la benemérita obra de San Ignacio de Loyola. Al efecto, en su vocablo: *Clérigos de la Estricta Observancia*, podemos leer textualmente lo siguiente:

“Clérigos de la Estricta Observancia. Nombre de un Rito jesuítico y bastardo, compuesto de cabalistas, alquimistas, nigromantes y miembros de la Compañía de Jesús”³⁵⁰.

Al parecer este es un rito masónico producto de un cisma operado en el Rito de la Estricta Observancia, que según lo indica el mencionado diccionario masónico fue desgarrado por cismas.

En realidad, siendo de origen hebreo ambos ritos, es preciso hacer notar que en el judaísmo ocurren con frecuencia divisiones internas reflejadas en cismas que cada facción hebrea provoca en la organización masónica dominada inicialmente por la célula secreta judía, que es desgarrada por su propia disensión. El hecho de que en este rito masónico destinado a controlar jesuitas haya nigromantes, nada tiene de extraño, ya que hemos demostrado que han sido los hebreos los principales propagadores del culto a Lucifer y de la magia negra. Por otra parte, en los procesos de muchos templarios se llegó a descubrir que en ciertos círculos secretísimos de la Orden se rendía culto al demonio, aunque la estructura pública y visible de la Orden del Temple aparecía tan cristiana y tan ortodoxa como en sus buenos tiempos.

Los espeluznantes hechos que estamos describiendo tomados de obras oficiales del judaísmo y de la masonería, nos hacen ver claramente la diabólica insistencia de la Sinagoga de Satanás en infiltrar y dominar la Compañía de Jesús, que en los tiempos modernos ha sido para ellos la Orden católica más combativa y peligrosa, para utilizarla luego en contra de la Santa Iglesia como lo hicieron hace más o menos siete siglos con la Orden Templaria.

Pero lo que más interesaría saber al mundo católico sería hasta qué punto ha logrado el judaísmo sus propósitos de convertir a la Compañía de Jesús en un satélite; sin embargo, la carencia actual de un Tribunal de la Santa Inquisición o de una institución similar que con medios eficaces pudiera averiguarlo, nos impide realizar una investigación adecuada al respecto. No obstante, ciertos hechos nos demuestran que existe un proceso perceptible de judaización en algunos sectores de la Orden de San Ignacio: hay jesuitas que se dedican en

³⁵⁰ Lorenzo Frau Abrines, obra citada, vocablo *Clérigos de la Estricta Observancia*, p. 113, col. 2.

forma inexplicable a defender a los judíos y a la Sinagoga de Satanás en perjuicio de la Cristiandad; hay jesuitas que en lugar de combatir a los enemigos de la Iglesia los favorecen por todos los medios posibles, mientras por otra parte atacan en forma cruel y anticristiana a los defensores de la Iglesia, sobre todo a quienes luchan con eficacia y tenacidad en contra del judaísmo, de la masonería y del comunismo; hay jesuitas que favorecen el triunfo de las revoluciones masónicas y comunistas, realizando labor subversiva y tenaz contra los pocos gobiernos católicos que existen en el mundo, y lo que es todavía más extraño de todo, es que cuando los buenos y luchadores jesuitas, que por fortuna todavía abundan, defienden a la Iglesia de sus enemigos, sobre todo del judaísmo, de la masonería o del comunismo, se ven hostilizados en forma inexplicable en el seno de su misma Orden por otros jesuitas que organizan intrigas contra ellos hasta que logran anularlos, o consiguen que los Superiores les impidan seguir luchando contra los enemigos de la Iglesia; en otros casos, ilustres jesuitas de gran inteligencia y que por su gran capacidad podrían hacer mucho bien a la Compañía y a la Cristiandad, se ven postergados y prácticamente anulados, perdiendo la Orden y la Santa Iglesia la oportunidad de aprovechar el rendimiento eficaz de hombres tan valiosos. Todo esto da la impresión de que el enemigo tiene ya muy metida la cola en la benemérita obra de San Ignacio.

Esperamos que la Orden de los Jesuitas todavía pueda salvarse de las asechanzas de sus enemigos, ya que la mayoría de sus componentes son hombres virtuosos y sinceros católicos que ingresaron a ella por servir a Dios; y que si los quintacolumnistas criptojudíos y sus cómplices masones han logrado algunas veces realizar progresos en sus intentos de conquistar esa fortaleza, ha sido porque lo han ejecutado en el más profundo secreto y empleado siempre los más hábiles engaños. Hemos creído sinceramente que dando la voz de alerta y desenmascarando al enemigo brindaremos nuestra humilde ayuda a los virtuosos jesuitas que aún pueden salvar a la Compañía de una posible catástrofe.

Como podrá percatarse el lector, en estos dos últimos capítulos utilizamos datos sacados de fuentes oficiales del judaísmo y de la masonería, que no pueden ser tachadas de antisemitismo o de fanático clericalismo, pero quienes quieran profundizar en el estudio de estas materias y sobre todo de los medios que han utilizado en distintas épocas los frailes y monjas criptojudíos para poder ejercitar sus prácticas en la vida rigurosa de los conventos, pueden satisfacer plenamente su anhelo investigando en los archivos de la Santa Inquisición a que nos hemos referido en otro lugar de la presente obra.

Tanto en el archivo de la Torre do Tombo en Portugal como en el de Simancas en España, en los antes mencionados de Italia, de Francia y de otras naciones del mundo, se encuentran los expedientes manuscritos originales de innumerables procesos seguidos por el Santo Oficio contra jesuitas, dominicos, franciscanos y frailes y monjas de las distintas órdenes religiosas, figurando entre ellos hasta priores de convento y dignatarios de las órdenes, convictos y confesos de practicar en secreto el judaísmo en la vida apacible de los más rigurosos conventos. Todo esto nos parecería increíble de no concurrir al lado de la confesión de parte judía y masónica la existencia de millares de procesos inquisitoriales que confirman con lujo de datos esta horrenda realidad, procesos en los que se puede percibir la labor subversiva que realizaban y las horribles blasfemias que proferían en secreto contra Cristo Nuestro Señor y la Santísima Virgen estos frailes y monjas que en apariencia llevaban con santa resignación la Regla de sus órdenes religiosas.

Antes de terminar este capítulo creemos urgente llamar la atención de los organizadores de asociaciones y partidos políticos patrióticos sobre el peligro existente de que el judaísmo y la masonería se infiltren en tales organizaciones y lleguen a controlarlas o cuando menos a llevarlas al fracaso. Muchos ingenuos creen que la infiltración de tales enemigos carece de importancia; otros, no menos inocentes, se imaginan que es muy fácil evitar tal invasión. Los que con lamentable candidez piensan una u otra cosa, es bueno que tomen en cuenta que el clero católico y las órdenes religiosas, por diversos motivos, son instituciones mucho más

sólidas y difíciles de infiltrar que los simples partidos y asociaciones políticas de nuestros tiempos; y que si el judaísmo ha logrado introducirse en los primeros, incluso en tiempos en que la Inquisición ponía todo su empeño en impedirlo, con mayor razón podrá la sinagoga infiltrar asociaciones políticas o sociales en que no existe ni voto de castidad, voto de pobreza, voto de obediencia, vida de claustro rigurosa, disciplina absoluta, ni todo aquello que en las órdenes religiosas ha frenado, aunque no impedido, la infiltración mortal de los enemigos de la humanidad.

Deben pues, los jefes de los movimientos políticos poner todos los medios a su alcance para impedir a los judíos el ingreso a sus filas y también a los descendientes de judíos y a los masones o comunistas, ya que si no lo logran, el enemigo introducido en las entrañas de dichos movimientos podrá llevarlos al fracaso. Podemos asegurar que la capacidad de triunfo de una asociación política, cristiana o gentil, depende en gran parte de que pueda lograr su victoria antes de que la infiltración judía, masónica o comunista, pueda frustrársela.

La necesidad de eliminar a los cristianos descendientes de hebreos radica en el hecho demostrado, a través de los siglos, de que en su inmensa mayoría son sólo cristianos en apariencia, pero judíos en secreto, como lo hemos demostrado con documentos y fuentes de indiscutible veracidad en el curso de esta obra.

Se trata aquí de una triste realidad política demostrada hasta la saciedad, no de prejuicios raciales que como cristianos estamos muy lejos de abrigar, ya que como seguidores del Divino Jesús consideramos a todos los hombres iguales ante Dios y ante la ley; pero una cosa es carecer de prejuicios raciales y otra muy distinta es dejarse invadir, a sabiendas, por la quinta columna de un enemigo que quiere esclavizarnos o destruirnos. Al defendernos de tal invasión estamos simplemente ejerciendo un derecho natural de legítima defensa.

Capítulo Cuadragésimo:

“LAS CONJURAS DE LA HISTORIA Y DE LOS RITOS”

Los judíos han convertido la falsificación de la Historia en uno de los grandes secretos de sus triunfos, quizá en el más importante de todos. Sin ella, el imperialismo judaico en vez de tener dominado ya casi todo el mundo, hubiera sido derrotados seguramente por las instituciones y los pueblos amenazados, como ocurrió varias veces a través de la Edad Media, cuando tanto la Santa Iglesia como las naciones cristianas conocían al enemigo que las acechaba y podían defenderse de él. Ese conocimiento provenía principalmente de las crónicas y estudios históricos, eclesiásticos y civiles, que narraban en forma auténtica los intentos anteriores del judaísmo para dominar a los cristianos, explotarlos, adueñarse de sus gobiernos, destruir a la Santa Iglesia, provocar cismas, organizar herejías demoledoras o conspirar contra los pueblos cristianos.

Con el conocimiento de la verdad histórica, las generaciones de cristianos y gentiles podían identificar siempre a sus principales enemigos, cuidarse de ellos y hacer fracasar sus renovados planes subversivos y dominadores. De la misma manera, con el conocimiento de la verdad histórica, los sacerdotes y dignidades de la Santa Iglesia se daban cuenta plena de que el más enconado enemigo de Cristo y de la Cristiandad era el judaísmo satánico, quedando así en condiciones de defender a la Iglesia de todas sus asechanzas, pues para vencer a un enemigo lo primero que se necesita es conocer su existencia. No hay nada tan peligroso como un adversario.

El imperialismo judío lo comprendió muy a tiempo y por eso gastaba energías gigantescas en una serie de movimientos herético-revolucionarios con intentos de conquista política, aunque eran sangrientamente derrotados, con pérdidas enormes para la Sinagoga de Satanás. Estos infaustos resultados le enseñaron a dedicar con verdadera atención parte de sus energías a una labor organizada a largo plazo, para falsificar la historia civil y religiosa de los cristianos, amputándole todo aquello relacionado con las conspiraciones, agresiones o movimientos revolucionarios de los judíos, hasta lograr la eliminación en los textos de historia de toda alusión a la participación de los judíos en dichas actividades que desde hace siglos han realizado y preparado con perseverancia y energías dignas de mejor causa.

Si se quieren comprobar estos asertos, puede hacerse un estudio comparativo entre la versión que dan de los mismos hechos las crónicas e historias medievales y la que dan las historias elaboradas en nuestra época. Se puede encontrar sin dificultad, al llevar a cabo la confrontación, que de estas últimas han sido cuidadosamente eliminadas todas y cada una de las alusiones hechas en las crónicas medievales a la participación de los judíos en complots, revueltas, crímenes, traiciones al rey y a la nación respectiva, etc., cuando que los textos modernos de historia deberían reproducir la verdad tal como está consignada en las fuentes que les sirvieron de base.

Lo mismo ocurre con los textos históricos de la Santa Iglesia católica. Los clérigos que se interesan en esta clase de estudios, que hagan una minuciosa comparación entre las historias y crónicas de la Iglesia, los escritos de los Padres, las bulas y actas de los concilios elaboradas entre los siglos I y XV de la Era Cristiana sobre hechos ocurridos en esos tiempos y las narraciones históricas que sobre esos mismos hechos se han escrito en nuestra época, y podemos asegurarles el mayor asombro, ante las misteriosas omisiones de las Historias modernas de la Iglesia, que eliminan cuidadosamente toda alusión hecha en las crónicas y documentos antiguos que les sirvieron de antecedente, siempre que se trate de la intervención de los judíos en las herejías y movimientos de toda clase contra la Iglesia y los Papas, o en los crímenes y conjuras contra los pueblos cristianos.

Es evidente que en los textos de historia de distintos países hay diferentes errores sobre unos u otros hechos, pero lo que es sumamente extraño y revelador es que en todos, o en casi

todos los textos modernos, han quedado eliminadas precisamente, como curiosa coincidencia, todas las referencias que figuran en las historias, crónicas y documentos medievales sobre la intervención subversiva y dañina de los judíos en los acontecimientos históricos de esa época. Sería ridículo pensar que tan general como permanente circunstancia se haya debido a la casualidad, a una especie de arte de magia que hizo desaparecer de los textos de historia solamente un renglón de las actividades sociales; exactamente aquellas cuyo conocimiento por las nuevas generaciones serviría para mantenerlas alerta y con el ánimo dispuesto a defenderse del judaísmo. Se ve, pues, que ha existido una labor organizada a través de los siglos para ir eliminando de las nuevas fuentes históricas todo aquello que puede perjudicar a los judíos en sus planes de dominio mundial.

Cualquier investigador serio podrá percatarse de que esta mutilación de las crónicas y textos históricos fue siendo más frecuente y generalizada a medida que los judíos y, principalmente, los falsos conversos al cristianismo, fueron infiltrándose en la sociedad cristiana y adquiriendo en ella mayor influencia; y por lo que respecta a la historia de la Iglesia, las mutilaciones fueron siendo mayores cuanto mayor fue la afluencia de cristianos nuevos criptojudíos que se introdujeron en el clero de la Santa Iglesia con miras a adueñarse de ella por dentro o de desgarrarla con cismas y herejías. Así, por ejemplo, podemos observar que hasta el siglo XI de la Era Cristiana las crónicas y documentos hacen mención a la dañina y destructiva participación de los judíos en los acontecimientos sociales, como hace alusión a los demás acontecimientos históricos interesantes, pero que a partir del siglo XV empezaron a aparecer como escritos por cristianos y hasta por clérigos católicos, textos históricos cuyos autores eran por lo general judíos conversos o descendientes de conversos, textos en los cuales se empezaban a eliminar cuidadosamente las alusiones a las maldades de los hebreos, mencionados sin embargo en otras crónicas escritas por verdaderos cristianos. Se llegó en dichos textos a omitir cualquier dato referente a la participación de los judíos en algunos acontecimientos y hasta incluso se intentó falsificar ciertos hechos.

Lo más grave del caso es que a medida que los historiadores y cronistas criptojudíos descendientes de los falsos conversos al cristianismo iban multiplicando los textos de historia y las crónicas de su época, los historiadores auténticamente cristianos, yéndose por el camino más fácil, se documentaban en esas fuentes ya mutiladas, sin tener la acuciosidad de recurrir a los datos más antiguos y fidedignos que consignaban los acontecimientos sin supresiones malintencionadas. Así podrá comprobarse que ya en el siglo XIX casi ningún texto de historia, ya sea eclesiástica o civil, y ni siquiera en los elaborados por personas de buena fe, aparecen referencias a la nociva actuación de los judíos en los siglos anteriores. Hemos llegado a la triste situación de tener que recurrir a los textos de historia judía destinados al consumo interno de las sinagoga para reconstruir, en gran parte, la verdadera historia de la Santa Iglesia.

Ante el hecho incontrovertible de que en la actualidad, tanto la historia de la Iglesia que se estudia en los seminarios, como la civil que se estudia en escuelas y universidades, están incompletas y deformadas al faltarles todo aquello que pueda dar una idea de quiénes son los más constantes y peores enemigos de la iglesia y de la humanidad, es verdaderamente urgente que se ponga especial empeño por quienes tienen recursos financieros para hacerlo, en financiar la dedicación de investigadores libres de toda sospecha de complicidad con el judaísmo para que se dediquen a reconstruir la verdadera historia de la Santa Iglesia y también la auténtica historia de Europa. De esta forma se logrará que las nuevas generaciones de civiles y de eclesiásticos se libren de esta oscura venda que tienen ante los ojos y estén en constante alerta, listos para defenderse de los nuevos embates y conspiraciones fraguados por el enemigo.

Será decisivo que se ponga empeño capital en lograr que en los seminarios destinados a formar los futuros clérigos de la Iglesia, se les instruya a fondo sobre el peligro judío, como se hacía en siglos anteriores, ya que un clero que ni siquiera conoce la conspiración mortal

urdida contra la Iglesia por sus más poderosos enemigos, será incapaz de defender a la Iglesia y a sus fieles de las garras del lobo, perdiendo tal clero la función vital que le asignó Cristo Nuestro Señor, o sea, cuidar a las ovejas contra el lobo. En vista de ello autorizamos a los obispos y directores de seminarios que quieran imponer esta obra como libro de texto para los seminarios a que lo hagan, haciendo de él traducciones y ediciones, sin cobrarles nosotros derechos de autor.

La santa Iglesia, en su liturgia y en sus ritos, hace constante referencia a la peligrosidad de los judíos, a su perfidia y a su odio perverso contra Cristo y su Iglesia. Esta prevención molesta mucho a los judíos, porque supone una alerta constante sobre algo que los hebreos quisieran borrar de la mente de los cristianos: su perversidad y peligrosidad, de las que hay que cuidarse mucho. Por eso ahora quieren dar un paso increíble por su audacia, aprovechándose del actual Concilio Ecuménico Vaticano II, con el fin de gestionar por medio de su quinta columna en el seno de la Santa Iglesia, una verdadera reforma en ésta consistente en cambiar la liturgia y los ritos, eliminando todas las alusiones a la perversidad y peligrosidad de los hebreos.

Con esto los judíos y sus cómplices dentro del clero pretenden reforzar la venda que han puesto desde hace tiempo en los ojos de los cristianos y de sus jerarcas religiosos, que ignorando quién es el enemigo capital de la Iglesia y de la Cristiandad, ni siquiera tienen posibilidad de defenderse.

Es preciso tomar en cuenta que todos los celosos clérigos que fueron elaborando con cuidado la liturgia y los ritos, así como la Santa Iglesia que durante siglos los ha hecho suyos, tuvieron fundadísimas razones para hacer ciertas alusiones muy claras contra los judíos. La Santa Iglesia, al haberlos aceptado, lejos de equivocarse como lo pretenden los que están haciendo el juego al judaísmo, estuvo como institución divina que es, del todo acertada.

La otra parte de este mismo plan, consistente en eliminar la Tradición como fuente de revelación, ha sido estudiada en otros capítulos en los que se ha hecho hincapié en que el objeto principal de esta infame maniobra no es otro que eliminar como doctrina de la Iglesia la establecida en bulas, cánones conciliares y doctrina de los Padres, de tendencia profundamente antijudía, aunque las razones aparentes aducidas sean muy distintas.

Capítulo Cuadragésimo Primero:

“PAPAS, PADRES DE LA IGLESIA Y SANTOS LUCHAN CONTRA LOS JUDÍOS Y LOS CONDENAN. LA VERDADERA DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE LOS JUDÍOS”

El gran Papa Gregorio VII, el famoso Hildebrando, gran reformador y organizador de la Santa Iglesia, en carta dirigida al rey Alfonso VI de castilla, decía textualmente: “Nosotros amonestamos a su Alteza, para que cese de tolerar que los judíos gobiernen sobre los cristianos y ejerzan autoridad sobre ellos. Ya que permitir que los cristianos estén subordinados a los judíos y estén sujetos a su arbitrio, es lo mismo que oprimir a la Iglesia de Dios y exaltar a la Sinagoga de Satanás. Desear agradar a los enemigos de Cristo, significa ultrajar a Cristo mismo”³⁵¹.

Sin embargo, este gran Papa se opuso terminantemente a que se presionara a los hebreos para que se bautizaran, ya que sabía lo peligrosas que eran las falsas conversiones; debido a ello, tomó medidas para evitar este tipo de errores, protegiendo a los judíos en contra del excesivo celo proselitista de algunos fanáticos.

El gran Papa Gregorio VII luchaba, pues, sin descanso por impedir que los judíos ejercieran dominio sobre los cristianos, ya que según él, eso equivalía a oprimir a la Santa Iglesia y a exaltar a la Sinagoga de Satanás. Pero es más: afirmaba que agradar a esos enemigos de Cristo era ultrajar a Este. ¿Qué podían decir sobre esto los quintacolumnistas que están haciendo en la actualidad todo lo contrario de lo que ordenó el Papa Gregorio VII? Lo mismo que sostenía firmemente este famoso Pontífice, uno de los más célebres que haya tenido la Iglesia en toda su historia, es lo que propugnan quienes luchan actualmente contra el imperialismo judaico y que por ello son llamados antisemitas, es decir, impedir que los israelitas ejerzan dominio sobre los cristianos, ultrajando con ello a Cristo y a su Iglesia y perjudicando gravemente a las naciones cristianas.

San Ambrosio, Obispo de Milán y gran Padre de la Iglesia, dijo a su grey que la sinagoga era:

“...una casa de impiedad, un receptáculo de maldades, que Dios mismo había condenado...”³⁵².

Y cuando las masas cristianas, debido a las pérfidas acciones de los hebreos, no pudieron reprimir su ira y quemaron una sinagoga, San Ambrosio no sólo les dio todo su respaldo, sino que señaló:

“Yo declaro que prendí fuego a la sinagoga o que cuando menos yo ordené a esas personas que lo hicieran...Y si se me objeta que yo no prendí personalmente fuego a la sinagoga, yo contesto, que empezó a ser quemada por juicio de Dios”³⁵³.

Y no debemos olvidar que San Ambrosio de Milán está reconocido en la Santa Iglesia como modelo de obispo, digno de imitar y como uno de los ejemplos más preclaros de la caridad cristiana. Esto demuestra que la caridad no debe utilizarse para proteger a las fuerzas del mal.

Santo Tomás de Aquino, conociendo el peligro que significaban los judíos en la sociedad cristiana, aceptaba que los hebreos fueran sujetos a perpetua servidumbre.

Un escritor filosemita que se queja de esto, afirma textualmente:

“...Aquino aceptó el punto de vista imperante en esos tiempos, que ellos deberían ser obligados a vivir en perpetua servidumbre...”³⁵⁴.

³⁵¹ Papa Gregorio VII, *Regesta* IX-2.

³⁵² San Ambrosio, Obispo de Milán. Gran Padre de la Iglesia. Carta IX al Emperador Teodosio.

³⁵³ San Ambrosio, carta citada.

³⁵⁴ Malcolm Hay, *Europe and the Jews*. Boston: Beacon Press, 1960. Cap. IV, p. 91.

La opinión a este respecto de Santo Tomás de Aquino está plenamente justificada. Si los judíos en todo el país que habitan, están constantemente conspirado por mandato de su religión para conquistar al pueblo que les brindó generosa hospitalidad, si además pugnan por despojarlo de sus bienes y por destruir sus creencias religiosas, no existe otra disyuntiva que: o expulsarlos del país o dejarlos vivir en él, pero sujetos a dura servidumbre, que los tenga atados de manos y les impida causar tanto mal.

Otra gran lumbrera de la Iglesia Universal, Juan Duns Escoto, el Doctor *Subtilis*, fue todavía más lejos que Santo Tomás de Aquino al proponer a la Cristiandad una solución del problema judío sobre la base de la destrucción completa de la diabólica secta. A este respecto, un famoso rabino se queja de que Juan Duns Escoto:

"...sugirió que los niños judíos fueran bautizados a la fuerza y que los padres que se rehusaran a convertirse fueran transportados a una isla donde se les permitiera seguir observando su religión hasta el cumplimiento de la profecía de Isaías (10, 21) acerca de que 'los residuos se convertirán' " ³⁵⁵.

Como se ve, la idea de confinar a los judíos de todo el mundo en una isla donde vivan segregados, sin poder hacer daño a los demás pueblos, no es original de Hitler, sino de uno de los más famosos y autorizados Doctores de la Santa Iglesia.

San Luis Rey de Francia, modelo de santidad y de caridad cristiana, que tuvo la generosidad de devolver a un rey vencido los territorios que le había capturado, cosa que nadie hacía espontáneamente en esos tiempos, en tratándose de los judíos opinaba que cuando ultrajaran a la religión cristiana, lo mejor que podía hacerse era hundirles una espada en el cuerpo lo más profundo que fuera posible ³⁵⁶. Para entender el punto de vista de San Luis, hay que tener en cuenta que en esos tiempos toda acción subversiva y toda conspiración de los hebreos contra las naciones cristianas, tomaba principalmente el aspecto de herejía y ataque a la religión cristiana, lo que se explica en una época en que la cuestión religiosa era fundamental para cristianos y judíos, quedando todos los asuntos políticos subordinados a ella. El imperialismo judaico, aun en nuestros días, sigue conservando una base profundamente religiosa, como ya lo demostramos con anterioridad.

San Atanasio, gran Padre de la Iglesia, sostuvo que "...los judíos ya no eran el pueblo de Dios, sino los jefes de Sodoma y Gomorra" ³⁵⁷.

San Juan Crisóstomo, otro gran Padre de la Iglesia, refiriéndose a todas las calamidades ocurridas a los judíos en distintas épocas, afirmó:

"Pero son los hombres, dice el judío, quienes nos han acarreado estas desgracias y no Dios. Y ha sido todo lo contrario, pues de hecho Dios quien las acarrió. Si vosotros (judíos) las atribuísteis a los hombres, se deduce que aun suponiendo que los hombres se hayan atrevido a realizarlas, ellos no hubieran tenido fuerza para ejecutar tales acciones si Dios no lo hubiera deseado" ³⁵⁸.

San Juan Crisóstomo, hace más o menos mil quinientos años, definió claramente lo que eran los judíos, denunciándolos como "nación de asesinos, lujuriosos, rapaces, voraces, pérfidos ladrones".

Luego, refiriéndose el gran Padre de la Iglesia a la tradicional táctica judaica de quejarse de que los hombres les hacen la guerra y los destruyen, queriéndose presentar siempre como víctimas inocentes de los demás hombres, afirma:

³⁵⁵ Rabino Jacob S. Raisin, obra citada. Cap. XIX, p. 525.

³⁵⁶ Rabino Louis Israel Newman, obra citada, pp. 61-62; Rabino Jacob S. Raisin, obra citada. Cap. XVIII, pp. 482, 483.

³⁵⁷ San Atanasio, Crta X (A. D. 338).

³⁵⁸ San Juan Crisóstomo, Sexta homilía contra los judíos.

“Siempre que el judío dice a vosotros: fueron los hombres los que nos hicieron la guerra, fueron los hombres los que conspiraron contra nosotros; contestadles: los hombres no os hubieran hecho la guerra si Dios no lo hubiera permitido”³⁵⁹.

Otro de los puntos de doctrina católica sostenida por San Juan Crisóstomo es que “Dios odia a los judíos”, porque Dios odia el mal; y los judíos, después de haber crucificado a Cristo Nuestro Señor, se convirtieron en el mal sumo. Sostiene en general el ilustre santo la tesis doctrinal de que “un hombre crucificado por vuestras manos, ha sido más fuerte que vosotros y os ha destruido y dispersado...”, afirmando que los judíos seguirán siendo castigados por sus crímenes hasta el fin del mundo. Las cosas terribles que hemos visto en este siglo, dondequiera que los judíos han impuesto su dictadura comunista, han comprobado ampliamente lo que hace más de mil quinientos años afirmó San Juan Crisóstomo al señalar que los judíos son una criminal banda de ladrones y asesinos, siendo comprensible que el justo castigo de Dios sancione con frecuencia sus sangrientas maldades. Confírmase también, en nuestros días, lo dicho por ese gran Padre de la Iglesia, en el sentido que siempre que Dios los castiga destruyéndolos o echándoles encima las calamidades profetizadas por la Sagrada Biblia, culpan a los demás hombres de los terribles sucesos que ellos con sus propios crímenes han provocado.

El célebre Bossuet, Obispo de Meaux, escritor y orador sagrado cuya posición en la historia de la Santa Iglesia es bien conocida, luchó también enérgicamente contra los judíos a quienes maldecía desde el púlpito:

“¡Oh raza maldita! Vuestra petición será contestada con mucha eficacia; la sangre os perseguirá hasta vuestros más remotos descendientes, hasta que el Señor, cansado ya de castigaros, tome cuidado de vuestros miserables restos en el fin de los tiempos”³⁶⁰.

Como se ve, el ilustre teólogo del catolicismo considera que sólo serán salvos en los últimos tiempos unos restos miserables del judaísmo y coincide con San Juan Crisóstomo y otros Padres de la Iglesia en que los desastres que sufren los judíos son fruto del deicidio y de sus maldades. En sus “*Discursos sobre la Historia*” y en diversos sermones, llama repetidamente Bossuet a los hebreos “*raza maldita*” sobre la que ha caído y seguirá azotando la “venganza divina” y que será siempre objeto “de desprecio por parte de los demás pueblos”³⁶¹. Bossuet también sostuvo que “los judíos eran objeto del odio de Dios”³⁶².

Bossuet en esto no hizo más que repetir la doctrina tradicional de la Iglesia sobre los judíos, que ahora quieren reformar los agentes de la sinagoga en el alto clero, sustituyéndola por una doctrina filojudía completamente herética.

Si Bossuet, piadoso y sabio obispo, lumbrera de la Iglesia Católica, hubiera vivido en nuestros días, también habría sido acusado por los clérigos criptojudíos de ser racista y antisemita.

Bossuet conocía a fondo la perfidia judaica, como la conocían bien todos los Padres de la Iglesia. Si los hebreos desde la crucifixión del Señor no hubieran observado a través de los siglos una conducta tan criminal, nadie se ocuparía de acusarlos y condenarlos por sus maldades. Ellos, con su manera de obrar, son los únicos responsables de las reacciones que en su contra surgen por doquier. Si un hombre no quiere que lo tilden de asesino y ladrón, basta con que se abstenga de cometer esa clase de delitos; pero si por el contrario roba, mata o conspira, nada de extraño tiene que los pueblos afectados por sus crímenes se los echen en cara. Sin embargo, los judíos tienen el cinismo de protestar y poner el grito en el cielo

³⁵⁹ San Juan Crisóstomo, Homilías contra los judíos.

³⁶⁰ Jaques Benigne Bossuet, “*Sermón para el Viernes Santo*”, Obras, 1841, II, p. 628.

³⁶¹ Jaques Benigne Bossuet, *Discours sur l’Histoire Universelle*, 1724, parte II, Cap. XXI; Jules Isaac, *Jésus et Israël*, p. 372.

³⁶² Jaques Benigne Bossuet, citado por Malcolm Hay, obra citada, p. 174.

simplemente porque se les imputan sus propias conspiraciones y sus múltiples delitos contra los demás hombres y naciones.

Se necesita tener bien arraigada la hipocresía farisaica que les viene de herencia, para rasgarse las vestiduras cuando se les señalan las verdades.

Otro gran santo de la Iglesia, famoso por su piedad y caridad cristiana, que a la vez fue uno de sus más ilustres Papas, San Pío V, en el primer año de su pontificado, alarmado por la acción subversiva de los hebreos, manifestó de forma enérgica su convicción de que era preciso obligar a los judíos a llevar una señal visible que les distinguiera de los cristianos, para que éstos pudieran cuidarse de sus ponzoñosas prédicas. Al efecto, en Bula de fecha 19 de abril de 1566, confirmaba lo ordenado por bulas de Papas anteriores y por los santos concilios, mandando que todos los judíos debían llevar identificación, los varones un birrete y las mujeres una simple señal, aclarando:

“3. Y para acabar con toda duda acerca del color del birrete que han de llevar los varones y de la señal de las mujeres, declaramos que ese color ha de ser el que comúnmente se llama gialdo (amarillo)”. Y después de ordenar a los prelados que hicieran publicar y observar la Bula, dice:

“5. A todos los príncipes seculares y a los demás señores y magistrados temporales les rogamos, instamos y conjuramos por las entrañas de misericordia de Jesucristo, imponiéndoselos como en orden a la remisión de sus pecados, que en todo lo antes dicho, apoyen y favorezcan a los patriarcas, primados, arzobispos y obispos, y castiguen a los violadores con penas aún temporales”.³⁶³

Además, como los judíos de los Estados Pontificios, por medio de fraudes y usuras, se estuvieran adueñando de la propiedad raíz, este Papa canonizado y santo, se vio obligado a promulgar la bula “*Cum nos nuper*” el 19 de enero del año 1567, segundo de su pontificado, confirmando las de Papas anteriores, al prohibir a los israelitas adquirir bienes raíces, obligándolos a venderlos en un plazo perentorio, so pena de que al desobedecer a este respecto una vez más las bulas papales, se les confiscaran dichos bienes raíces. De tan interesante documento tomamos partes muy elocuentes:

“Como hace poco Nos, renovando la Constitución de nuestro predecesor el Papa Paulo IV de feliz memoria, publicada contra los hebreos, entre otras cosas habíamos establecido y mandado que los hebreos, tanto en nuestra ciudad de Roma como en algunas otras ciudades, territorios y lugares sujetos al dominio temporal de la Santa Iglesia Romana, estaban obligados a vender a los cristianos los bienes raíces por ellos poseídos, dentro del plazo que les fijare el magistrado...Y que si dichos hebreos faltaran en algo acerca de esto y de lo anterior, decretamos...que podían ser castigados según la calidad del delito, en dicha ciudad, por Nos o nuestro Vicario u otros que delegaremos; y en las ciudades, territorios y lugares susodichos por los magistrados, como rebeldes y reos del crimen de lesa majestad, y que desconfíe de ellos el pueblo cristiano, conforme al arbitrio nuestro y del Vicario, delegados y magistrados”.

En otra parte de la bula, refiriéndose Su Santidad a diversos fraudes cometidos por los judíos, ordena:

“Así pues Nos, queriendo como conviene, remediar estos fraudes y proveer a aquello que hemos ordenado produzca su efecto en lo dicho, espontáneamente, con perfecto conocimiento y en pleno ejercicio de la potestad apostólica, quitamos completamente a los hebreos y de su dominio (y negamos cualquier derecho y acción) todos los bienes raíces, cualesquiera que aparezcan como pertenecientes a los hebreos que vivan tanto en esta Ciudad de Roma como en todos los lugares sujetos a nuestros dominios y al de la Sede Apostólica”.³⁶⁴

³⁶³ Papa San Pío V, *Romanus Pontifex*, 19 de abril de 1566, compilada en el *Bularium diplomatum et privilegiorum Sanctorum Romanorum Pontificum*. Turín, 1862. Tomo VII, p. 439.

³⁶⁴ Papa San Pío V, *Cum Nos Super*, 19 de enero de 1567, compilada en el *Bullarium* antes mencionado, tomo VII, pp. 514 y ss.

Ya se podrá comprender hasta qué grado habían llegado las usuras y fraudes de los judíos y el acaparamiento de los bienes raíces, para que este piadoso y virtuoso Papa se haya visto obligado, en defensa de los cristianos, a tomar medidas tan enérgicas. No debe olvidarse que el Papa Pío V es uno de los pontífices que más destacaron por su reconocida cantidad, y que por ello fue justamente canonizado por la Santa Iglesia. Si hubiera vivido en nuestros aciagos días, los jerarcas eclesiásticos que están al servicio de la Sinagoga de Satanás lo hubieran condenado por racista y antisemita, y de haber podido, hasta lo habrían incluido entre los criminales de guerra de Nuremberg, ya que en nuestros tiempos los obispos, arzobispos y cardenales quintacolumnistas fulminan condenaciones contra todos los que pretenden defender a sus pueblos o a la Santa Iglesia del imperialismo político o económico de los israelitas.

Las santas bulas mencionadas y su ejecución no bastaron para contener las maldades de los judíos, que como en todas las tierras que les brindan hospitalidad llegan a constituir un peligro mortal para los pueblos cristianos y gentiles; entonces este Papa, modelo de santidad y de piedad, tuvo la energía suficiente para intentar una solución radical del problema: cortar por lo sano, y el 26 de febrero de 1569 promulgó la fulminante Bula "*Hebraorum Gens*", expulsando a los judíos de los Estados Pontificios. De este valioso documento, sólo publicaremos las partes que nos parecen más importantes.

Al efecto, el santísimo Papa dice:

"El pueblo judío en otro tiempo, depositario de las divinas palabras, participante de los misterios celestiales y cuanto aventajó a los demás en gracia y dignidad, en esa proporción por su posterior incredulidad se hizo acreedor a ser precipitado de lo alto, de modo, que llegado el tiempo de la plenitud, ingrato y pérfido, condenó indignamente a su Redentor a ser muerto con muerte ignominiosa... Pero la piedad cristiana compadeciéndose desde un principio de esta inevitable realidad, sufrió que se aloja en su seno con bastante más comodidad... Esto no obstante, su impiedad imbuida con todo género de artes execrables, ha llegado a tal grado, que se hace necesario, en vista de la salud de los Nuestros, restringir por la fuerza una enfermedad de tal naturaleza con remedio rápido. Porque omitiendo las numerosas modalidades de usura con las que por todas partes, los hebreos consumieron los haberes de los cristianos necesitados, juzgamos como muy evidente ser ellos encubridores y aun cómplices de ladrones y asaltantes que tratan de traspasar a otro las cosas robadas y malversadas u ocultarlas hasta el presente, no sólo las de uso profano, mas también las del culto divino. Y muchos con el pretexto de tratar asuntos propios de su oficio, ambicionando las casas de mujeres honestas, las pierden con muy vergonzosos halagos; y lo que es más pernicioso de todo, dados a sortilegios y encantamientos mágicos, supersticiones y maleficios, inducen a muchos incautos y enfermos a los engaños de Satanás, jactándose de predecir el futuro, tesoros y cosas escondidas... Por último tenemos bien conocida e indagada la forma tan indigna en que esta execrable raza, usa el nombre de Cristo, y a qué grado sea dañosa a quienes, habrán de ser juzgados con dicho nombre y cuya vida pues está amenazada con los engaños de ellos. Movidos en efecto por estas y otras gravísimas cosas, y conmovidos además por la magnitud de los crímenes que aumentan diariamente para desgracia de nuestras ciudades, pensando además que la mencionada raza, a excepción, de insignificantes grupos de oriente, no es de utilidad alguna para nuestra República... 1.- Con autoridad por medio de las presentes letras ordenamos, que dentro del término de tres meses a partir de la publicación de ellas que todos los hebreos de ambos sexos establecidos en toda nuestra jurisdicción temporal y en la de las ciudades que la forman y de los territorios y lugares, lo mismo que en la de los domicelli, de los barones y la de otros señores temporales, incluidas las de los señores que tienen sólo poder, poder mixto, poder de vida y muerte, o cualquier otra jurisdicción y exención, que salgan de los mismos límites, sin apelación".

Pero el Santo Padre Pío V, concedor de que ha sido costumbre de los hebreos en todo el mundo burlar en diversas formas los edictos de expulsión como el presente, y con el objeto de evitar que en esta ocasión volvieran a eludir los mandatos de esta santa Bula, decreta en la misma, penas severísimas para los que no salgan del país en el plazo fijado, estableciendo en ella que:

“2. – Transcurridos los cuales, dondequiera que se encuentren radicados o peregrinos, los presentes y los futuros, en cualquier ciudad de la citada jurisdicción en cualquier territorio y lugar, aun de domicellos, Barones, señores o de otros ya dichos, sean despojados de todas sus cosas y aplicadas al fisco y sean hechos siervos de la Iglesia Romana adjudicarse sobre ellos aquel mismo derecho que los demás señores se adjudican para sus siervos y posesiones. Exceptuándose sin embargo las ciudades de Roma y Ancona, donde permitimos sean tolerados los judíos que ahora las habitan, a fin de excitar más el recuerdo antes mencionado y proseguir las negociaciones con los orientales y los mutuos intercambios con los mismos, a condición de que se obliguen a observar nuestras constituciones canónicas y las otras de nuestros predecesores; de lo contrario, por el mismo hecho caerán en todas las penas que contienen dichas constituciones y que renovamos en este documento”.³⁶⁵.

Esta santa bula trae una importante innovación respecto a las expulsiones de judíos realizadas en los estados cristianos durante los siglos anteriores. Como recordaremos, se ponía a los israelitas ante el dilema de ser expulsados o de convertirse, con el resultado de que la mayoría, para burlar la expulsión, se convertía fingidamente al cristianismo, constituyendo un peligro mayor para la Iglesia y los estados cristianos. San Pío V, sin duda concedor de esto, decreta ya la expulsión lisa y llana de los Estados Pontificios, sin dejarles el recurso de la conversión con que siempre la burlaron. Se percibe que este santísimo Papa conocía mejor el problema judío que muchos de los jefes civiles y religiosos que le precedieron. Pero se ve que hubo también presiones que convencieron a Su Santidad de que había que exceptuar de la expulsión a los hebreos de Roma y Ancona, para que no se lesionara el comercio con Oriente. Se valieron pues, una vez más, de este recurso para burlar en parte la expulsión.

Otro ilustre santo y figura principalísima de la Iglesia de los primeros siglos, San Gregorio de Nisa, que tan importante papel desempeñó en la defensa filosófica de la fe cristiana, en su célebre “*Oración de la Resurrección de Cristo*”, acusa a los judíos de ser:

“Asesinos del Señor, asesinos de los profetas, enemigos de Dios, hombres que odian a Dios, hombres que desprecian las leyes, adversarios de la Gracia, enemigos de la fe de sus padres, abogados del Diablo, raza de víboras, calumniadores, burladores, hombres cuyas mentes están en las tinieblas, levadura de los fariseos, asamblea de demonios, pecadores, hombres perversos, lapidadores, enemigos de la honradez”.³⁶⁶.

Es indudable que ni Hitler lanzó jamás en tan pocas palabras tantas acusaciones contra los israelitas, como lo hizo hace casi mil seiscientos años este santo obispo de Nisa, hermano del gran Padre de la Iglesia San Basilio, canonizado también como éste, por sus virtudes. Y si las incluyó en la oración citada es porque, como otros muchos santos, quiso dar la voz de alerta a los cristianos para que se cuidaran de esta cuadrilla de ladrones y asesinos, cuyo éxito depende sólo de la ignorancia que tengamos los cristianos acerca de su terrible peligrosidad; ignorancia que quieren fomentar los quintacolumnistas, clérigos y seglares, que en vez de estar al servicio de Cristo, están bajo las órdenes de la Sinagoga de Satanás para hacer posibles los triunfos del judaísmo al amparo de la ignorancia. Por ello, es tan fácil localizar y reconocer a los judíos secretos infiltrados en la Acción Católica o en el clero, ya que cuando se trata del peligro judío, con sospechosa insistencia afirman que no existe, que es un mito, un invento de los nazis o cualquier otra fábula que le reste importancia, sin más finalidad que

³⁶⁵ Papa San Pío V, *Hebraorum Gens*, 26 de febrero de 1569, compilada en el Bullarium mencionado, tomo VII, pp. 740, 741, 742.

³⁶⁶ San Gregorio de Nisa, *Oratio in Christi resurrectionem*, p. 685.

la de encubrir y defender a la cuadrilla a la que secretamente pertenecen esos falsos católicos, los cuales a menudo, como descendientes de los fariseos, hacen alarde de mucha piedad y apego a nuestra santa religión, mientras por otra parte tratan de impedir que ésta se defienda de su enemigo mortal.

Su Santidad el papa Gregorio IX en el siglo XIII, en la lucha que entabló el judaísmo en defensa de la Cristiandad, promulgó el 5 de marzo de 1233 su famosa Bula "*Sufficere debuerat*" de la que copiamos lo siguiente:

"Habría debido bastar a la perfidia de los judíos, el que la piedad cristiana volviera a aceptarlos en atención únicamente a su benevolencia. Ellos que persiguen la fe católica y que han ignorado el nombre del Señor... Ellos, ingratos a las dádivas y olvidando los beneficios, muestran desprecio de tal benignidad con impía retribución y a cambio de dádivas nos hacen ultraje... Así pues habiendo establecido en el Concilio Toledano y confirmado en Concilio General, que no debe darse preferencia al blasfemo de Cristo, pues es absurdo en exceso que un tal sea encargado de tener poder sobre los cristianos. No obstante, se les confían cargos públicos, por medio de los cuales se ensañan contra los cristianos... Tienen además nodrizas y sirvientas en sus propias casas donde se entregan a cosas inauditas que son motivo de abominación y horror para quienes lo saben. Y aunque en el Concilio General citado se cuida de que los judíos de ambos sexos se distingan de los demás en todo tiempo y en todas partes, por su vestido; sin embargo, crece en Alemania una gran confusión porque no se les distingue por prenda alguna. Siendo abominable que lo que renació con el agua del sagrado bautismo, sea manchado con las prácticas de los infieles o con su trato y que la religión cristiana sea hostilizada por el poder de los pérfidos (lo que sucedería) si el blasfemo de la sangre de Cristo, mantiene sujeto en servidumbre al redimido; por lo tanto, con precepto mandamos a todos nuestros hermanos en el Episcopado, que hagáis reprimir absolutamente los excesos citados y otros parecidos, de los judíos de vuestras diócesis, iglesias y parroquias, para que no se atrevan a levantar la cerviz sometida al yugo de la esclavitud perpetua, para ultrajar al Redentor; evitando con más rigor que nos e atrevan a disputar sobre sus prácticas en ninguna forma con los cristianos, para que discusiones de tal naturaleza, no sean ocasión de que los ignorantes resbalen en el lazo del error, que ojalá no suceda; invocando para esto a ser necesario, el auxilio del Brazo Seglar"³⁶⁷.

Como se ve, el Papa Gregorio IX se lamenta amargamente de la ingratitud de los judíos, que a la bondad contestan con ultraje y envenenan las conciencias de los cristianos, persiguen la fe católica, se ensañan en contra de los cristianos al ejercer cargos públicos y se entregan a actos que son motivo de abominación y horror; en una palabra, han estado haciendo lo mismo de siempre durante los últimos diecinueve siglos. Por lo mismo, encarece que se cumpla con lo dispuesto en el Concilio Toledano y confirmado por el Ecuménico (de Letrán), excluyendo a los hebreos de los puestos públicos, obligándolos a que lleven la señal en el vestido y sometiéndolos a esclavitud perpetua, es decir, encadenar a la feroz bestia para que no pueda causar perjuicios. Se ve pues, que esta vez fue en Alemania donde, por no cumplir los cánones de los citados concilios se había desatado la bestia y estaba causando estragos al amparo de la tolerancia dispensada.

Como puede verse, los Papas eran quienes acaudillaban la defensa de la sociedad cristiana en contra de los judíos, y ese debe ser en realidad su verdadero papel, consistente en defender a sus ovejas de las asechanzas del lobo y no entregarlas en las garras de éste. Que no digan los judíos que la Iglesia tiene la culpa de todo lo que en el pasado les sucedió, ya que ellos con su ingratitud y su acción imperialista provocaron tales hechos, siendo evidente que tanto la Santa Iglesia como los pueblos agredidos, han tenido y tienen siempre el derecho de hacer

³⁶⁷ Papa Gregorio IX, *Sufficere debuerat*, 5 de marzo de 1233, compilada en el Bullarium antes citado, tomo III, año 1233, p. 479.

uso de la legítima defensa. Si los hebreos no quieren sufrir las consecuencias de sus actos de agresión, lo primero que deben hacer es no cometerlos.

El Papa Martín V, que ascendió al trono pontifical influenciado por las intrigas de los judíos, al hacerse éstos aparecer como víctimas de los cristianos, empezó observando una política de tolerancia desastrosa para la Cristiandad, por lo que pronto dicho Sumo Pontífice se vio obligado a rectificar, si bien al parecer presionado también por el claro descontento de su política.

Cualquiera que haya sido la causa del cambio de actitud de dicho Sumo Pontífice, su famosa Bula "*Sedes Apostólica*" nos da una idea de la forma en que los judíos correspondieron a la protección que durante algún tiempo les dispensó dicho Papa. La referida bula, después de mencionar su política benévola hacia los israelitas, dice:

"Sin embargo, vino hace poco a nuestro conocimiento por relatos dignos de fe, no sin grave turbación de nuestro ánimo, que algunos judíos de ambos sexos que moran en Cafasse y Cannas y en otras ciudades de regiones de ultramar y en tierras y lugares sujetos a la jurisdicción de los cristianos, no satisfechos con su obstinación y para encubrimiento del fraude y la malicia, no llevan ninguna señal especial en su vestido, por lo cual se les pueda conocer como judíos. Y no temiendo aparentar ser cristianos, ante muchísimos cristianos de ambos sexos de las ciudades, territorios y lugares mencionados, que por lo mismo no los pueden identificar, cometen en consecuencia diversas cosas nefandas y crímenes: entre otros, cuya sola enumeración es horrenda, los crímenes de los Zachi, los Rossi, los Alani, Mingrelli y Anogusi, que bautizados según el rito griego y bajo profesión del nombre cristiano compran las personas de ambos sexos, que pueden, y después de compradas a su vez las venden despiadadamente a los sarracenos y otros infieles, enemigos ferocísimos y eternos del nombre cristiano, por un precio aún diez veces mayor que el precio de compra; convirtiéndolas con toda exactitud en mercancías, llevan a dichas personas a los territorios sarracenos o infieles"³⁶⁸.

Pero la ingratitud de los hebreos para quienes los protegen, saltará más a la vista si leemos lo que sobre el Papa Martín V dice oficialmente el judaísmo en su enciclopedia castellana ya citada:

"La amistosa actitud de Martín se debió probablemente, en su mayor parte, a los ricos obsequios que los delegados le hicieron. Sin pago al contado, nada se podía obtener de él; cubriendo el importe, era fácil lograrlo todo. En la corte papal la amistad cesa cuando se agotan las monedas, escribió el enviado de Alemania ante el Vaticano (Graetz). Sea cual fuere el motivo de la benevolencia papal, ésta continuó bajo Eugenio IV (1431-1447), a pesar de algunas bulas hostiles, que confirmaron hasta cierto punto la legislación antijudía antigua. Particularmente su "*Dudum ad nostram*" era hostil y contribuyó a crear una atmósfera de guetto para la comunidad judía. Se vio obligado a ceder ante la presión del clero español y del Concilio de Basilea"³⁶⁹.

Es evidente que aun suponiendo que fuera cierto que los hebreos compraron a precio de oro la protección del Papa Martín V, por un elemental sentimiento de gratitud debían callarlo y abstenerse de enlodar su honra en la forma en que lo hacen, incluyendo en una enciclopedia semejantes insinuaciones.

En cualquier forma, en éste como en otros casos, la política projudía de un Papa que contraría los cánones de los concilios ecuménicos, las bulas y doctrina de Papas anteriores y de los Padres de la Iglesia, condujo una vez más a resultados catastróficos, que estuvieron a punto de hundir a la Iglesia y a Europa entera, en la primera mitad del siglo XV.

En efecto, encadenada la bestia por la enérgica política de papas y concilios anteriores, Martín V medio la desató con sus condescendencias; y al mismo tiempo que el judaísmo readquiría rápidamente en Europa un poder gigantesco, la gran revolución criptojudáica de

³⁶⁸ Papa Martín V, *Sedes Apostolica*, año 1425, compilada en el bulario citado, tomo IV, año 1425.

³⁶⁹ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo VIII, vocablo Papas, p. 347, col. 2.

los husitas, que se creía aniquilada en Constanza, adquiriría proporciones gigantescas, amenazando con hundir a la Iglesia y tragarse toda Europa.

La indignación del episcopado mundial contra el Papa aumentaba en forma alarmante, tomando creciente poderío la tesis de la superioridad del Concilio Ecuménico sobre el Pontífice, pues se decía que era más fácil que fallara un hombre y no todo el conjunto del episcopado; que además la asistencia de Dios a la Santa Iglesia se producía a través del Concilio y no del Papa. En tales condiciones, Su Santidad fue presionado para que, cumpliendo lo acordado en el Concilio de Siena, se convocara en Basilea a un nuevo Concilio Ecuménico.

Es explicable que en tales condiciones, como dice Juan de Ragusa, el solo vocablo de Concilio horrorizara inmensamente al Papa (“*In immensum nomem concilii abhorrebat*”) ³⁷⁰.

Convocado por el Pontífice el Concilio, y ya para reunirse, una muerte súbita arrebató la vida a Martín V, quedando la nave de la Santa Iglesia abatida por un mar tempestuoso en manos de Eugenio IV, que sufrió las consecuencias de la política de su antecesor.

Reunido el sínodo de Basilea, pronuncióse éste por las tesis aprobadas en el Concilio de Constanza, referentes a que el Concilio Ecuménico recibía su autoridad directamente de Dios, representado en la Iglesia católica militante, por lo que cualquier fiel, incluso el Pontífice, estaba obligado a obedecer al Concilio Ecuménico en todo lo relativo a la fe, a la extirpación de cismas y a la reforma de la Iglesia, aprobando también que cualquier católico, incluyendo al Papa mismo, que desobedeciera los acuerdos del sínodo universal, debía ser adecuadamente castigado, y que el Concilio no podía ser disuelto por el Papa ³⁷¹.

Además de confirmar la doctrina aprobada en Constanza, el Concilio de Basilea prohibía al Papa nombrar nuevos cardenales mientras durara el sínodo. Las cosas se agravaron cuando el Sumo Pontífice, después de disolver el Concilio, revocó posteriormente el decreto de disolución para volverlo a disolver más tarde; y a su vez, el Concilio condenó al Papa y lo destituyó.

En medio de esta tempestad, al revolución husita, organizada y financiada por los criptojudíos, hacía progresos aterradores en Europa. Todo parecía perdido para la Santa Iglesia cuando la Divina Providencia, como siempre, le dio su asistencia por conducto de la acción de hombres extraordinarios que la salvaron del desastre y lograron no sólo consolidar su unidad, sino derrotar por completo a la Sinagoga de Satanás y a su gran movimiento revolucionario del siglo XV. Entre estos clérigos que sirvieron de instrumento a la Divina Providencia para salvar a su Iglesia, destacó sobre todos un humilde franciscano, Fray Juan Capistrano, quien acaudilló la gigantesca lucha que tuvo por resultado la victoria completa de la Iglesia sobre el judaísmo.

Este piadoso franciscano combatió a la bestia con sus prédicas y también con su espada, que hundió en las fauces del dragón hasta abatirlo. Por ellos, los hebreos le llaman “*el azote de los judíos*”. En realidad podemos afirmar –y esto es mucho decir– que San Juan de Capistrano fue el caudillo cristiano antijudío más enérgico y eficaz que haya surgido después de Cristo Nuestro Señor y los apóstoles. La destrucción que causó en la Sinagoga de Satanás es considerada por algunos hebreos de lo más catastrófico. Sin embargo, la Santa Iglesia ya dio su juicio final sobre dicho luchador, canonizándolo como santo.

San Juan Capistrano, salvador de la Iglesia y de Europa en el siglo XV, merece ser considerado por las organizaciones patriotas que combaten actualmente contra el judaísmo como su santo Patrono. En el cielo él, que ganó una lucha similar, será el más valioso intercesor cerca de Dios a favor de quienes siguiendo sus santas huellas luchan en la

³⁷⁰ Juan de Ragusa, Monumenta Conciliorum Generalium saeculi XV, tomo I, p. 66.

³⁷¹ Juan de Segovia, Historia gestorum generalis synodi Basiliensis.

actualidad por defender a la Iglesia y a sus naciones del imperialismo revolucionario de la Sinagoga de Satanás.

San Agustín, gran Padre de la Iglesia, en su "*Tratado sobre los Salmos*", sostiene y demuestra claramente que fueron los judíos quienes dieron muerte a Cristo y no los romanos³⁷².

Melitón, Obispo de sardes, en Libia y una de las figuras de la Iglesia más veneradas en el siglo II, afirmó:

"Pero los judíos como lo anunciaban las profecías, rechazaron al Señor y lo mataron, y, aunque su muerte estaba predicha, su responsabilidad fue voluntariamente aceptada. Ellos están perdidos, pero los fieles a los que Cristo predicó (y que ahora están) en los infiernos, al igual que los que están sobre la tierra, participan del triunfo de la resurrección"³⁷³.

San Hipólito de Roma, contemporáneo de Orígenes, hace responsables a los judíos de sus propias miserias y desgracias. Fue mártir de la Santa Iglesia y canonizado por la misma³⁷⁴.

Santo Tomás de Aquino, comprendiendo la necesidad de encadenar a la bestia hebrea para que no siguiera haciendo daño, sostuvo doctrinalmente que:

"Los judíos deben portar el signo distintivo según el estatuto del Concilio General... Los judíos no pueden lícitamente retener lo adquirido por usura, estando obligados a restituir a quienes hayan extorsionado... Los judíos por razón de sus culpas están en perpetua servidumbre, los señores pueden por lo tanto, tomarles sus cosas, dejándoles lo indispensable para la vida, a no ser que lo prohíban las leyes santas de la Iglesia"³⁷⁵.

Es indudable que los quintacolumnistas que pretenden que se condene a los antisemitas, sentarían también a Santo Tomás de Aquino en el banquillo de los acusados.

Tertuliano, en su Tratado "*Adversus Judaeos*", lanza contra los israelitas muy duras acusaciones; en "*Scorpiase*", afirma que:

"Las Sinagogas son los puntos de donde salen las persecuciones contra los cristianos". Y en "*Ad Nationem*", refiriéndose siempre a los sucesos ocurridos hace mil ochocientos años, pero que asombrosamente coinciden con los de hoy en día, afirma: "De los judíos es de donde salen las calumnias contra los cristianos"³⁷⁶.

Todas esas campañas de difamación y calumnia, que tienen por objeto anular a los caudillos anticomunistas y antijudíos, siguen utilizándose actualmente, como hace mil ochocientos años, por los israelitas, sobre todo por aquellos que viven cubiertos con la máscara de un falso cristianismo o que usurpan posiciones de importancia en las jerarquías del clero, en las asociaciones católicas de seglares o en los partidos derechistas. De los oscuros conventículos de las sinagogas salen también ahora, como hace dieciocho siglos, las persecuciones contra los cristianos, sobre todo contra aquellos que luchan con eficacia frente al comunismo o al imperialismo judaico.

El destacado filósofo católico del siglo pasado, Jaime Balmes, acusó a los mercaderes hebreos de introducir de Francia a España, a pesar del celo de la Inquisición, las biblias calvinistas, ocultas en las botas de vino francés³⁷⁷.

El propio San Agustín, gran padre de la Iglesia, consideró ciertas matanzas de los judíos como castigo de Dios, afirmando que por haber crucificado a Cristo, muchos hebreos han sido después crucificados. Así, Tito, en el sitio de Jerusalén, mandaba crucificar a quinientos judíos diariamente³⁷⁸.

³⁷² San Agustín, *Tratado sobre los Salmos*. Salmo 63, v.2.

³⁷³ Johannes Quasten, *Patrología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1961. Tomo I, p. 232.

³⁷⁴ Johannes Quasten, *Patrología*, edición citada, tomo I, p. 470.

³⁷⁵ Tomás de Aquino, *Opera Omnia*. Edición Pasisills, 1880. Tábula 1 a-o, tomo XXXIII, p. 534.

³⁷⁶ Tertuliano, *Adversus Judaeos*; *Scorpiase*; *Ad Nationes*.

³⁷⁷ Jaime Balmes, S.J. *El protestantismo comparado con el catolicismo*, tomo I, p. 466.

³⁷⁸ San Agustín, *Gran Padre de la Iglesia*, citado por Fray Francisco de Torrejoncillo en *Centinela contra los judíos en la torre de la Iglesia de Dios*, edición citada, pp. 175 y 176.

Orígenes también acusó a los judíos de haber clavado a Cristo en la Cruz ³⁷⁹.

Su Santidad el Papa Paulo III se refiere claramente a la perfidia hebraica en su Bula "*Illis Vices*" del 12 de octubre de 1535, en la que condena a los cristianos que en secreto practican el judaísmo. Tomamos de tan importante bula el siguiente párrafo:

"Se ha recibido información que en la mayor parte del reino de Portugal, algunos conversos de la perfidia hebraica, denominados cristianos nuevos, vuelven al rito de los judíos..." ³⁸⁰.

Su Santidad el Papa Paulo IV, en su célebre Bula "*Cum Nimis Absurdum*" del 12 de julio de 1555, dice:

"Siendo demasiado absurdo e inconveniente que los judíos, a quienes su propia culpa sujeta a perpetua esclavitud, so pretexto de que la piedad de los cristianos, aguanta y tolera su convivencia, pagan a los cristianos con enorme ingratitud, ya que a las gracias recibidas, devuelven afrentas y procuran trocar en dominación, la servidumbre que les deben".

Pasa luego a ordenar la santa bula que los judíos deben llevar el distintivo ordenado y deben habitar en aljamas (guettos) ³⁸¹.

Este ilustre Papa, además de hablar una vez más de la ingratitud judaica y de la necesidad de tenerlos sujetos a servidumbre, menciona cómo hacía más de cuatrocientos años que los judíos intentaban dominar a los cristianos, aprovechándose de la generosa hospitalidad que éstos les brindaban al admitirlos en sus territorios; en consecuencia, dictó al orden relativa a su reclusión en aljamas y dispuso que llevaran el famoso distintivo para su identificación. Indudablemente que si este ilustre Papa hubiera vivido en nuestros tiempos, los quintacolumnistas lo habrían acusado y condenado de racismo y antisemitismo.

Hace más de setecientos años Su Santidad el Papa Inocencio IV, en su importantísima Bula "*Impia Judaeorum Perfidia*", decía textualmente lo siguiente:

"La impía perfidia de los judíos, de cuyos corazones por la inmensidad de sus crímenes, nuestro Redentor no arrancó el velo, sino que los dejó permanecer todavía en ceguera cual conviene, no parando mientes en que por sola misericordia, la compasión cristiana los recibe y tolera pacientemente su convivencia; cometen tales enormidades que causan estupor a quienes las oyen, y horror a quienes son relatadas" ³⁸².

Uno de los Papas que con mayor energía luchó contra el criptojudasmo fue Nicolás IV, quien fulminó contra ellos su famosísima Bula "*Turbato Corde*", en que encarecía a los inquisidores, clérigos y autoridades seculares, que procedieran contra ellos con ahínco y también contra los que los defendieran, los favorecieran o encubrieran. Esta bula fue una de las bases más firmes de la Santa Iglesia medieval en su lucha contra la quinta columna judías introducida en la Cristiandad, ya fuesen los quintacolumnistas clérigos o seculares, ya se les identificase como criptojudíos o como fautores de encubridores de ellos. Es decir, bastaba con que alguien defendiera a un criptojudío o a un hereje, aunque se mantuviera el defensor ortodoxo, o que alguien los favoreciera o encubriera, para que cayeran bajo la acción de la Inquisición Pontificia. Ya se comprenderá que mientras los Papas apoyaron firmemente lo dispuesto en esta santa bula, como en otras por el estilo y en los cánones ya estudiados de los Concilios de Letrán, fue muy difícil que la Bestia judaica pudiera perforar la ciudadela cristiana. Sólo cuando Martín V y León X desataron lo ordenado por estas bulas y

³⁷⁹ Orígenes, *De Principiis*, IV, 8.

³⁸⁰ Papa Paulo III, *Illius vices*, 12 de octubre de 1535, Caroli Coquelines, *Bullarum privilegiorum ac diplomatum Romanorum Pontificum. Amplissima Collectio*. Roma, 1739-1753. Tomo IV, parte I, p. 132.

³⁸¹ Papa Paulo IV, *Cum nimis absurdum*, 12 de julio de 1555, Caroli Coquelines, bulario citado, edición citada, tomo IV, parte I, p. 321.

³⁸² Papa Inocencio IV, *Impia Judaeorum perfidia*, 9 de mayo de 1244, Caroli Coquelines, bulario citado, edición citada, tomo III, parte I, p. 298.

concilios, fue cuando la Sinagoga de Satanás pudo desgarrar, primero temporalmente y después en forma hasta ahora definitiva, a la Cristiandad.

Del texto de la interesante Bula del Papa Nicolás IV tomamos lo siguiente:

"Turbado el corazón oímos y narramos que no sólo algunos conversos del error de la ceguedad judaica, a la luz de la fe cristiana, han tornado a la perfidia de antes; sino que también muchísimos cristianos, renegando de la fe católica, la trocaron por el rito judaico, cosa digna de condenación...Contra todos los que tal hayan cometido, como contra los herejes, y también contra sus favorecedores, encubridores y defensores, proceded con ahínco. En cuanto a los judíos que hayan inducido a cristianos de ambos sexos a su execrable rito, o los sonsacaren, castigadlos con merecida pena" ³⁸³.

Los autores judíos aclaran que estos cristianos convertidos al judaísmo eran por lo general los descendientes de los conversos, que bautizados en la infancia eran introducidos después secretamente al judaísmo.

Por tener que cerrar ya el primer tomo de esta obra *, nos vemos en la necesidad de suspender la inserción de otras innumerables bulas que existen de los Papas más ilustres y que en una forma u otra condenan al judaísmo o constituyen importante episodio de la lucha gigantesca que la Santa Iglesia ha tenido que librar durante siglos contra los hebreos. En la siguiente parte de este libro seguiremos estudiando tan importantes documentos. Por ahora, y saltando provisionalmente a los tiempos casi contemporáneos, transcribiremos lo que el judaísmo, por medio de su citada enciclopedia, dice oficialmente del Papa León XIII, lumbrera de los tiempos modernos:

"León XIII (1878-1903) fue uno de los pontífices más ilustres, pero nunca perdonó a los judíos su apoyo al liberalismo italiano y europeo en general. Los identificaba con la masonería y las corrientes revolucionarias, y apoyó a los reaccionarios antijudíos de Austria y de Francia" ³⁸⁴.

Aquí tenemos una vez más la posición firme de defensa de la Santa Iglesia y del mundo cristiano, sostenida por uno de los Papas más grandes de todos los tiempos, que por lo visto conocía el problema judío a fondo y hacía responsables a los hebreos de la acción masónica, la cual jugó un papel destacado en las revoluciones liberales.

Con lo expuesto en el presente y en los demás capítulos de este primer tomo, basta para demostrar que lo que pretenden los quintacolumnistas del clero, al pugnar por la condenación del antisemitismo y del racismo, es sentar en el banquillo de los acusados no sólo a Cristo Nuestro Señor y a los apóstoles, sino a los Padres de la Iglesia, a sus más famosos concilios ecuménicos y provinciales y a sus más ilustres Papas; en un palabra, a la propia Iglesia. Sus perversas intenciones se ven alentadas por la ignorancia imperante, por desgracia, en el respetable clero que desconoce la verdadera historia eclesiástica. Creen los Judas Iscariotes del siglo XX que al amparo de tal ignorancia pueden meter en la ratonera, con hábiles engaños, a los más piadosos y bien intencionados jerarcas de la Iglesia; pero sabemos que la Divina Providencia impedirá un crimen tan atroz y que nunca permitirá que su Santa Iglesia se vea condenada tácitamente por sus propios jerarcas. Por nuestra parte, siguiendo el ejemplo de San Bernardo, hemos creído conveniente contribuir con nuestro grano de arena a

³⁸³ Papa Nicolás IV, *Turbato corde*, 5 de septiembre de 1288, Caroli Coquelines, bulario citado, edición citada, tomo III, parte II, p. 52.

* NOTA DEL EDITOR : Recordamos al lector que la presente obra apareció en Roma, Italia, al inicio del Concilio Vaticano II, en el otoño de 1962, para ser repartida entre los padres conciliares con el fin de denunciar oportunamente las maquinaciones judaicas, masónicas y comunistas, en el mencionado concilio.

Por la premura con que fue elaborada esta obra, los autores remiten a los lectores a un segundo tomo, que desarrollaría más ampliamente algunos tópicos ya esbozados en el contexto del libro, y que debía aparecer con posterioridad, pero desgraciadamente la enfermedad y muerte del Emmo. Cardenal Alfredo Ottaviani dejó sin el completo desarrollo la obra "*Complot contra la Iglesia*", obra única en su género.

³⁸⁴ *Enciclopedia Judaica Castellana*, tomo VIII, vocablo Papas, p. 351, col. 2.

impedir el triunfo de la conspiración, de acuerdo con su histórico apotegma: "*A Dios rogando y con el mazo dando*".

El sólo hecho de que la Santa Sede, contradiciendo la doctrina establecida por la Santa Iglesia en la forma que hemos demostrado, declarara que los judíos réprobos son amadísimos a los ojos de Dios, como lo tiene planeado en la sombra la Sinagoga de Satanás, y que aceptara transigir y pactar con quienes ni Cristo Nuestro Señor, ni los apóstoles, ni la Iglesia en casi 20 siglos aceptaron pactar jamás, además de constituir una desautorización manifiesta y una condenación implícita de la doctrina y de la política observada al respecto por Nuestro Divino Salvador, los apóstoles, los Papas, los santos y los concilios, que tanto lucharon contra la Sinagoga de Satanás, conduciría a la Iglesia a una falsa situación, en la cual sus enemigos podrían demostrar que se contradecía a sí misma, que lo que en un tiempo dijo que era negro, ahora dice que es blanco, con las consecuencias catastróficas que es fácil imaginar. Pero esto es imposible que suceda; los pérfidos judíos que creen que ya tienen dominada a la Santa Sede y que cuentan con un bloque de cardenales y prelados suficientemente poderoso para destruir las tradiciones esenciales de la Iglesia, para abrir las puertas al comunismo y realizar reformas que preparen la ruina de Catolicidad, acelerando así la caída del mundo libre, no cuentan con la asistencia de Dios a su Santa Iglesia, la cual hará surgir entre sus jerarcas los Ireneos, Atanasios, Crisóstomos, Bernardos o Capistranos, que con la ayuda de la Divina Providencia la salven una vez más de la borrasca.

Capítulo Cuadragésimo Segundo:

“FRATERNIDADES JUDEO- CRISTIANAS, ¿LOGIAS MASÓNICAS DE NUEVO CUÑO?”

Los judíos en los estados comunistas han asesinado y siguen asesinando a millones de cristianos, tienen encarcelados a millones y esclavizados a todos. Están organizando en todas partes movimientos subversivos y guerras civiles que provocan constantes y crueles derramamientos de sangre; y como todos los criminales, tienen pánico de recibir su merecido castigo; por ello, derramando millones de dólares en el mundo libre, tratan de evitar que tome fuerza la natural reacción antijudía, tendiente a impedir el triunfo comunista con un ataque efectivo a la cabeza y, tratan de impedir que, si los patriotas triunfan, puedan castigar a los judíos culpables y les impidan seguir causando tantos males a la humanidad.

Entre los medios utilizados para impedir que la humanidad pueda defenderse eficazmente de sus mortales enemigos, están fundando en todas las naciones, aun a costa de enormes gastos, confraternidades o asociaciones de acercamiento judeo-cristiano. En el mundo comunista no es necesario tirar el dinero en esas bagatelas, pues todo intento cristiano de defenderse de los judíos, es declarado antisemitismo y considerado delito contrarrevolucionario, tanto por las leyes soviéticas como por las de los estados satélites, y por lo tanto, castigado con la pena de muerte en casos graves o con la larga prisión en casos leves.

En los Estados Unidos se llegaron a fundar hasta iglesias mixtas con reuniones conjuntas de judíos y protestantes, mismas que ahora están transplantando con algunas modalidades al mundo católico, aprovechándose de su infiltración secreta en el clero que le permite tener dentro del mismo muchos agentes incondicionales.

Generalmente, esas confraternidades o asociaciones judeo-cristianas se fundan bajo el doble patrocinio de un rabino judío y un clérigo católico. Es cierto, sin embargo, que a muchos sacerdotes y jerarcas del clero los adulan, los engañan o se los ganan con atenciones y regalos o los hacen ceder a base de las más variadas presiones, sin que muchos se imaginen los verdaderos propósitos que se persiguen con estas confraternidades judeo-cristianas; pero también es indudable que, como lo presumían la Santa Inquisición y todos los jerarcas de la Iglesia católica que a través de los siglos han conocido el problema, deben considerarse sospechosos de criptojudaismo los sacerdotes y jerarcas que hacen el juego en forma insistente a la Sinagoga de Satanás, porque quien ayuda a los peores enemigos de Cristo, incluso oscureciendo la verdad y engañando a los cristianos, debe ser uno de esos judíos enemigos de Cristo, aunque haya cubierto su maldad con la sotana o hasta con el capelo cardenalicio, pues así como un individuo que ayude en forma insistente a una gavilla de ladrones y asesinos, es de suponer que sea de la banda o cuando menos su cómplice, así también los que en el clero se juegan hasta su carrera eclesiástica por apoyar a la peor banda de criminales y ladrones que ha existido en el mundo y que además son los peores enemigos de la Iglesia, es lógico suponer que sean miembros de la siniestra banda.

Con la ayuda de sus cómplices en el clero que sorprenden la buena fe de muchos, los hebreos han logrado que se formen esas confraternidades judeo-cristianas cuyos fines, aparentemente inofensivos, son entre otros, según indican:

“I. Enseñar a los judíos y a los cristianos a establecer entre ellos relaciones fraternales, penetradas de mutuo respeto y sincera amistad. II. Fomentar una mejor comprensión y mutua estima entre judíos y cristianos. III. Intensificar el acercamiento espiritual entre judíos y cristianos. IV. Fomentar el conocimiento de sus mutuas creencias, tradiciones, culturas y modos de vida. V. Poner todo empeño porque en ambos grupos reine el afecto fraternal que surge del mutuo respeto y del trato permanente”. Y luego con un descaro asombroso: “VI.

Paralelamente a los propósitos ya indicados, el judaísmo y el cristianismo en lo que tienen de ideales espirituales, procurar unir sus fuerzas, formando un frente común, para contrarrestar la ofensiva permanente del materialismo actual, con su negación de valores espirituales o ideales que tanto judíos como cristianos venimos sosteniendo en el curso de los siglos”, etc.

Como se ve, los fines aparentemente son magníficos y muy aptos para atrapar a gentes de buena fe, ignorantes del problema judaico, pero llevan sin embargo escondido el engaño y la mentira, armas favoritas de los hijos de Israel. Se necesita una buena dosis de cinismo para afirmar que los judíos se unen a los cristianos con el fin de luchar contra el materialismo actual, ya que como se ha demostrado en esta obra, los judíos son los principales propagadores de dicho materialismo. No menos cinismo se necesita para declarar que los judíos desean establecer relaciones fraternales con los cristianos, cosa que debían primero demostrar, quitando las cadenas a los infelices tanto en la dictadura soviética como en los demás estados comunistas, y dejar de asesinarlos. Lo que en realidad pretenden los hebreos y sus cómplices dentro del clero católico con estas confraternidades es atrapar incautos y convertirlos en satélites del judaísmo, para luego utilizarlos como instrumentos de ataque y destruir a las organizaciones anticomunistas o nacionalistas de católicos que tratan de defender a su patria y a su religión de los zarpazos del comunismo, de la masonería, y en general, del poder oculto judaico que dirige a los dos primeros.

Contra los hechos no hay argumentos: del mismo boletín número 5, del año 1960 de nuestra Era y año 5720 de la Era judía, publicado por la Confraternidad judeo-cristiana de Costa Rica, de donde tomamos algunos de sus propósitos tan fraternales e inofensivos, transcribimos ahora las siguientes noticias de actividades realizadas por ésta y por otras confraternidades afines:

Costa Rica: “Padre Idoate nos informa sobre brotes antisemitas y actos vindicadores en Costa Rica. Febrero-Marzo 1960. I. – Los brotes antisemitas que con una regularidad calculada y sincronizada aparecieron durante los meses pasados en varias partes del mundo, hicieron también acto de presencia tartamudeante y artificial en nuestra querida Costa Rica... 2. – El Comité Judío Cristiano tomó la resolución de manifestarse públicamente ante la opinión pública, hacia el repudio más completo de los mismos. Nuestro Presidente (el presbítero Francisco Herrera), envió a la prensa una declaración de principios por los cuales aparece una actitud antisemita, no sólo injusta, sino también contraria a los postulados cristianos y a los designios de Dios sobre la salvación del mundo. 3. – Esta protesta de nuestra Confraternidad hecha en nombre de su Presidente, causó un impacto muy grande en la sociedad costarricense...y provocó una serie de manifestaciones magníficas en pro de la causa judías injustamente atacada...”

Uruguay: “La Confraternidad Judeo-Cristiana de Uruguay, ha mandado diversos recortes interesantes procedentes de diarios de Montevideo, recortes que ilustran ampliamente las brillantes jornadas de solidaridad que allí se efectuaron en grandes teatros, con el fin de repudiar las manifestaciones antisemitas...”

Se ve pues, bien claro, cuál es el verdadero objeto de estas asociaciones de acercamiento judeo-cristiano: atrapar al mayor número de católicos posible, que servirán de instrumento ciego a los judíos en el esfuerzo que hacen para combatir y destruir los movimientos políticos que otros católicos organizan en defensa de su patria, de la Iglesia y de la humanidad, contra la Sinagoga de Satanás.

Se parecen estas asociaciones a las primitivas logias masónicas, ya que en ellas también se empezó hablando de fraternidad de los pueblos, de convivencia pacífica de las distintas creencias religiosas, de un acercamiento amistoso judeo-cristiano, pero que en realidad lo que lograron fue el dominio de los judíos sobre los cristianos.

También en las logias masónicas los judíos se sirvieron de católicos, sacerdotes, canónigos, arzobispos y hasta cardenales, que siendo miembros de la masonería, servían de

cebo para que los católicos sinceros cayeran en la trampa. Los años pasan, pero las clásicas patrañas del judaísmo son las mismas.

De igual manera atrapaban incautos con el señuelo de los banquetes masónicos, en las convivialidades plenas de discursos radiantes de amistad y fraternidad, mientras los judíos agazapados que dirigían la masonería, utilizaban con fines perversos a esa masa, contando con la complicidad de los clérigos católicos masones al servicio del judaísmo, iguales a los clérigos que dirigen actualmente estos supuestos movimientos de acercamiento judeo-cristiano.

Finalmente, en estas sociedades de acercamiento y amistad judeo-cristiana, se asevera que los judíos enseñan a los cristianos cuál es su religión, cuál es su pensamiento, mostrándoles librillos y folletos, incluso falsificaciones del Talmud, para que los católicos ingenuos vean que la religión judía lejos de ser mala es algo tan bueno o más que la cristiana, embaucándolos como los judíos masones lo hacen con los neófitos de los primeros grados masónicos, a quienes enseñan una doctrina inofensiva que nada tiene que ver con lo que les inculcan en los más altos grados y menos aún con el verdadero propósito que persiguen los judíos dirigentes de la secta masónica, propósito que jamás es revelado a los cristianos que les sirven de satélites e instrumentos. El judío ha sido siempre el padre de la mentira; lo increíble es que haya tantos ingenuos que sigan cayendo en sus redes.

Capítulo Cuadragésimo Tercero:

“EL ACERCAMIENTO AMISTOSO CRISTIANO-JUDÍO”

Si la Santa Iglesia llegara a celebrar un convenio con el judaísmo, se contradiría a sí misma y perdería su autoridad ante los fieles al ir en contra de lo acordado por otros concilios de la Iglesia, y por bulas de los Papas, según se vio anteriormente. Sin embargo, estudiaremos a continuación la posibilidad de llegar, por lo menos, a un acercamiento con el judaísmo, para pactar con él siquiera una tregua en esa lucha milenaria.

Al hablar de lo relativo a la conversión de los judíos ya vimos cómo éstos utilizan tan sublime aspiración de la Iglesia sólo como un mero ardid de propaganda en los medios católicos para crearse un ambiente de simpatía, al amparo del cual tratan luego de obtener con engaños concesiones que aunque de momento aparezcan inofensivas, traen consecuencias desastrosas para la Santa Iglesia y para el mundo cristiano.

Se ha sabido que tratan de que se apruebe una especie de estatuto fijando las relaciones entre judíos y católicos, sobre la base de que los judíos no ataquen a la Santa Iglesia, ni los cristianos al judaísmo; pero aunque semejante proposición podría parecer prudente para los que no conocen el problema judío, y sobre todo para los que además de ignorarlo en toda su amplitud, son de temperamento timorato inclinado a presentarse un panorama de acuerdo con sus deseos, sobre la base de una hermosa paz en la que el tan poderoso judaísmo dejara vivir pacíficamente y se abstuviera de combatir a la Santa Iglesia, hay, sin embargo, que sacar siquiera ahora lecciones de la Historia y recordar que el judaísmo nunca cumple con sus pactos, que vive engañando a todos, prometiendo lo que nunca piensa cumplir y celebrando convenios que viola en cuanto saca provecho de ellos, con el único fin de debilitar a su adversario.

En realidad, la clásica política del comunismo, consistente en nunca cumplir con los contratos o pactos, no es más que una manifestación de la política judaica de mentiras y engaños, cosa que no es de extrañar, ya que el comunismo marxista fue ideado por judíos, organizado por judíos y dirigido por judíos, siendo la obra máxima del judaísmo moderno. Si a nadie que se precie de sensato se le ocurre dar crédito a la palabra de un comunista o tener confianza en convenios y treguas pactadas por los comunistas, porque ya se conocen sus desastrosos resultados, con igual razón y aún mayor, debe considerar inútil cualquier tregua, paz o convenio que se pacte con el judaísmo, que es el padre del comunismo y el inspirador de su política falsa, caracterizada por la falta de cumplimiento de los convenios internacionales.

Se sabe de buena fuente judaica que lo que se pretende con ese estatuto que norme las relaciones entre los cristianos y judíos, planeado en las siniestras sinagogas y en los altos círculos masónicos para ser planteado en el actual Concilio Ecuménico por los agentes del judaísmo en el seno del alto clero, no es otra cosa que lograr que al obligarse los judíos y cristianos a no atacarse mutuamente, queden atados de pies y manos los católicos para defender a la Iglesia, al mundo libre, a sus naciones o a sus cristianas familias, de la acción destructora del judaísmo, quien en cambio, aunque aparente no atacar directamente a la Iglesia y a los católicos, lo hará con su clásico sistema de tirar la piedra y esconder la mano, utilizando para ello a la masonería, al comunismo y a otras sectas subversivas que usa con tal objeto. En una palabra, mientras la Sinagoga de Satanás siga atacando a la Cristiandad y al mundo libre por medio de sus sectas masónicas, comunistas, etc., manifestando hipócritamente que nada tiene que ver con ellas y que es inocente de lo que hacen, logrará atar de pies y manos a los católicos para que no puedan ejercer siquiera la posibilidad de defender sus derechos naturales como individuos contra la conspiración judaica, que una vez paralizada la defensa cristiana, acabará por arrasarlo todo; por ello, mientras la tregua pactada, el acercamiento amistoso o la paz convenida fueran cumplidas fielmente por los

cristianos, se verían violados por los judíos, que se aprovecharían del auto-encadenamiento de los católicos, sólo para dominarlos más fácilmente y conseguir el fin que persiguen: la destrucción de la Santa Iglesia, el aniquilamiento de su clero y la esclavitud de la humanidad.

Todas estas tretas judías se deben a la alarma que sienten los israelitas porque en Estados Unidos, en Latinoamérica, en todos los países de Europa, en el Mundo Islámico y en el resto del orbe, han estado surgiendo movimientos anticomunistas, sobre todo en Norteamérica, movimientos que si se unen pueden salvar a la humanidad del peligro comunista y del dominio israelita, ya que muchos de ellos tienen conciencia de que detrás del comunismo, detrás de la masonería, detrás de toda la acción tendiente a destruir la civilización cristiana, está el judaísmo como cabeza del pulpo que es necesario aplastar, si se quiere que los tentáculos, que son el comunismo, masonería, socialismo y demás sectas, puedan ser eficazmente vencidos, pues mientras no se ataque la cabeza del pulpo, podrá regenerar de nuevo sus tentáculos.

El conocimiento de la existencia de estos movimientos políticos de defensa que toman en muchas partes proporciones importantes, sobre todo en los Estados Unidos, a pesar de las constantes calumnias que les lanza la prensa y la propaganda judaicas, calificándolos de fascistas, clericales o nazis, según el caso, es lo que tiene más alarmado al judaísmo, que se ha empeñado en una vasta campaña mundial, no sólo en el seno de la Iglesia Católica sino también en las confesiones protestantes o disidentes y en otros sectores sociales. Este movimiento tiende a celebrar supuestos pactos entre judíos y cristianos, supuestos acercamientos entre unos y otros, que nada más tienen por objeto engañar a los creyentes en Cristo y a los hombres en general, sobre la naturaleza de la verdadera cabeza de la conspiración, para que absteniéndose de atacarla, pueda ésta seguir vigorosamente llevándola hasta la victoria final, que es el triunfo definitivo de la esclavitud judaico-comunista.

La Historia nos ha demostrado que cuando se ha lanzado un ataque eficaz y destructivo contra la cabeza del dragón, o sea el judaísmo, éste, puesto a la defensiva, no ha tenido tiempo ni posibilidad de organizar revoluciones ni de realizar eficazmente sus actividades destructivas. Así, en los momentos críticos de la represión visigoda, los judíos, empeñados en subsistir, no tuvieron calma ni tiempo de organizar herejías. Lo mismo ocurrió en las épocas en que la represión inquisitorial fue más eficaz y puso al judaísmo en posibilidad de desaparecer. Los judíos, para poder seguir cómodamente realizando su actividad subversiva, necesitan que nadie los ataque, evitando así perder en su propia defensa las energías y recursos económicos que requieren para la acción revolucionaria tendiente a esclavizar al mundo. Por ello se han ingeniado en buscar medios que les permitan impedir que los cristianos en defensa propia puedan contraatacarlos, habiendo urdido toda esa tramoya del acercamiento y amistad judeo-cristiana, de sociedades mixtas, pactos de no agresión, etcétera.

Si se viera una ligera posibilidad de sinceridad del judaísmo en sus supuestos intentos de ir logrando una reconciliación entre judíos y cristianos, a base de conocerse mejor y sentarse a la mesa de negociaciones para ir logrando limar asperezas y conseguir primero un acercamiento y luego una paz duradera, seríamos los primeros en aceptar tal oferta de entendimiento y de paz, siempre que no significara contradecir en alguna forma lo aprobado por los Papas, los Padres de la Iglesia o los santos concilios; pero desgraciadamente se sabe bien y se ha demostrado en este libro, que el judaísmo ha utilizado siempre estas apariencias de buena voluntad y estos ofrecimientos de amistad o de acercamiento sólo para debilitar y paralizar las defensas de quienes, engañados, se fían de sus promesas y caen en la tradicional y secular trampa. Si alguien lo duda y cree que este criterio es exagerado, le vamos a brindar la posibilidad de comprobarlo personalmente: si los jerarcas eclesiásticos que sirven de instrumento a la quinta columna judaica introducida en la Iglesia insisten en que se llegue a un acercamiento, a ese pacto de no agresión que estipule las relaciones pacíficas entre los judíos y católicos, sería indispensable previamente –para probar la sinceridad del judaísmo con respecto a esas posibles negociaciones- exigir pruebas evidentes de que la sinagoga está

realmente resuelta a no atacar más a la Santa Iglesia ni a las naciones cristianas, ni a conculcar los derechos naturales de los pueblos, ni a tratar de destruir la civilización cristiana. Si el judaísmo diera pruebas claras de su sinceridad al respecto ya podría seguirse negociando con algunas probabilidades de éxito. Pero sólo hay una forma en que el judaísmo podría demostrar con pruebas evidentes que realmente está inspirado en un deseo de conciliación, de acercamiento y de paz; ésta consistiría en que aceptara tomar inmediatamente las siguientes medidas:

1° Disolución real y eficaz de la masonería en todo el mundo y supresión de su acción anticristiana.

2° Disolución real y eficaz de los partidos comunistas, socialistas marxistas y de control masónico que han venido luchando por minar las instituciones cristianas y llevar abierta o hipócritamente a los Estados cristianos a la dictadura socialista del comunismo judaico.

3° Celebración inmediata de elecciones libres en Rusia, en Polonia, en Cuba, en Checoslovaquia y demás estados cristianos tiranizados cruelmente por el comunismo judaico, así como en China, donde habitan millones de cristianos oprimidos. Reforma inmediata a las constituciones de tales estados, restableciendo las libertades, entre ellas, la religiosa, suprimiendo la propaganda atea y materialista con que los judíos envenenan las conciencias de los jóvenes de familias cristianas.

4° Retiro inmediato de las tropas judaico soviéticas de los países de Europa Oriental que tienen ocupados.

Si los judíos con la ejecución sincera y real de estas medidas previas demostraran que realmente desean un acercamiento amistoso con la Santa Iglesia y con la Cristiandad en general, nosotros seríamos los primeros en desear que se negociara un acercamiento y en felicitarnos por tan importante paso dado en beneficio de la paz mundial, que demostraría que al fin el corazón de los hebreos ha empezado a ablandarse como un presagio de su futura conversión a la religión de Nuestro Divino Salvador. Pero si por el contrario empiezan con sus engaños a asegurar que el comunismo no es cosa judía, que hay judíos comunistas y otros anticomunistas, que no dirigen ni controlan la masonería y que no pueden hacer nada para impedir que esas sectas sigan atacando a la Santa Iglesia; si dicen que nada pueden hacer por quitar el yugo judaico comunista a los pueblos cristianos y a las Iglesias cristianas trituradas y perseguidas por él, entonces se verá claramente qué es lo que persigue en realidad la sinagoga con el supuesto acercamiento, con la pretendida tregua y con el respectivo pacto que normaría relaciones de cristianos y judíos; y quedaría en claro que lo único que persiguen con esa mendaz propuesta es maniatar a los cristianos para que se abstengan de atacar al dragón en la cabeza (el judaísmo), mientras sus garras (comunismo, masonería, partidos socialistas, sectas, etc.) siguen su labor destructora contra la Santa Iglesia, la Cristiandad y el mundo libre.

BIBLIOGRAFÍA

ABEL, Padre. *Declaraciones*. En: *La nueva prensa libre*. Viena: 1898.
Aboda Sara, Tosephot 26b.

ACADEMIA DE LA HISTORIA (Madrid). *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Madrid: La Academia, 1863.
Privilegios de dicha Iglesia.

AGUNTÍN, SAN. Obispo de Hipona. *Narraciones sobre los Salmos*. 10ª ed. Madrid: Católica, 1946.

Ajbar Machmua / tr. Emilio Lafuente y Alcántara, Madrid: Real Academia de la Historia, [s.a.]. Col. De obras arábigas de Historia y Geografía.

AL MAKKARI, Abul Abbas Ahmed Ben Mohamed. *Aroma del ramo fresco del Andalus*. Bulak: (s.n.), 1862-1863.

ALBANÉS, Ricardo C. *Los judíos a través de los siglos*. México: Edición privada, 1939.
Almanaque de los francmasones. Leipzig: (s.n.), 1884.

ÁLVAREZ DE LA FUENTE, José. *Sucesión real de España: vidas y hechos de sus esclarecidos reyes...*Madrid: Manuel Martín, 1774.

AMADOR DE LOS RÍOS, José. *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid: Impresión de T. Fontanet, 1875.

AMBROSIO, SAN. *Carta IX al emperador Teodosio*. Venecia: (s.n.), 1873.

AMOLÓN, Obispo de Lyon. *Tratado contra los judíos*. París: Biblioteca Patrum Maxima, 1966.

AMÓS. *Profecías*.

ATANASIO, SAN. Patriarca de Alejandría. *Ad Monachos*.

Carta X.

Epistola de morte Arri.

Historia Arianorum.

Oratio contra Arianos.

Oratio de Encarnatione. London: Society for Promoting Christian Knowledge, 1939.

ARRIO. *Thalia*.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Mexico). *Procesos de Luis de Carvajal, el Mozo*. México: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1935.

Archivos Israelitas. 1847, 1864.

BALMES, Jaime Luciano. *El protestantismo comparado con el catolicismo*. Buenos Aires: Difusión, 1944.

- BALUZIUS, Stephanus. *Vitae Papparum Avenionesum*. París: Letouzey et Ane, 1693.
- BARRUEL, Agustín. *Mémoires pour servir a l'histoire du Jacobinisme*. París: La Renaissance Française, 1911.
- BASILIO, SAN. "Carta". En: *Obras de San Juan Crisóstomo*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1958.
- BATIFFOL, Pedro Enrique. "Les sources de l'histoire du Concile de Nicée". En: *Echos d'or*, N° 28, 1925.
- BEAULIEU, Leroy P. Israel entre las naciones.
- BEDARRIDE, Marcos. *Les juifs en France, l'Italie et l'Espagne*. 12ª ed. París: Michel Levy Frères Editeurs, 1861.
- BENAMOZEGH, Eliah. Israel y la humanidad. París: [s.n.], 1914.
- BERNARDO, SAN. Epístolas.
- BOSSUET, Jacques Benigne. Discours sur l'histoire universelle. París: Ant. Aug. Rencualdr, 1724.
Obras. [s.l.]: [s.n.], 1841.
- BROWNE, Lewis. *The Story of the Jews, from the Earliest Times to the Present Day*. London: Jonathan Cape Ltd., 1926.
Stronger than Fiction, a Short History of the Jews from the earliest Times to the present Day. New York: The Macmillan Company, 1925.
Bullarum, diplomatum et privilegiorum sanctorum romanorum pontificum. Turín: [s.n.], 1233.
Cadena de Unión, julio de 1882.
Les cahiers de l'ordre. Nos. 3 y 4, 1926.
- CAPEFIGUE, Jean Baptiste Honoré Raymond. *Histoire des grandes opérations financières*. París: Amyot, 1855-60.
- CARO, Yosef. Even Ha-ézer / 3er. Libro del *Shulján Aruj*, código de prácticas rituales y leyes judías por Yosef Caro.
- CARO RODRÍGUEZ, José María. *El misterio de la masonería*. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Difusión, 1954.
- CASTRO, Alfonso. *El problema judío*. México, D.F.: Editorial Actualidad, 1939.
- CAVALLERA, Ferdinand. *Le schisme d'Antioche*. Cambridge: (s.n.), 1938.
- COCQUELINES, Caroli. *Bullarum, privilegiorum et diplomatum Romanorum Pontificum. Amplissima Collectio*. Roma: Mainardi, 1739-1753.

Codex Udalrici. N° 240-161.

COHEN, Kadmi. *Nomades, essai sur l'âme juive*. París: F. Alcan, 1929.

CONCILIOS DE EPAONE, III Y IV DE ORLEANS, MACON, PARIS Y MEAUX. *Actas*.

CONCILIO ILIBERITANO.

CONGRESO MASÓNICO INTERNACIONAL. *Memorias*. Bruselas: El Congreso, 1910.

Continuatio Chronici Guillemi de Nancis. En: *Specilegium sive aliquot scriptorum qui in Galiae bibliothecis delituerant*. París: (s.n.), 1723.

CUVELIER. *Histoire de Messire Bertrand Du Guesclin* / MS en verso por el cronista y mandada escribir en prosa por Estonteville en el año de 1387 / tr. española de Berenguer. Madrid: (s.n.), 1882.

Chaniga, fol. 3^a, 3b.

DANIEL, Profecías.

DESCHAMPS, Nicolás, Mathieu, Benson et al. *Las sociedades secretas y la sociedad*.

DIEZ DE GAMEZ, Gutierre. *Crónica de Pedro Niño, conde de Buelna*. Madrid: Impr. De A. De Sancha, 1872.

Divre en "Dav". Fol. 37.

DOZY, Reinhart Pieter Anne. *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides: 711-1110*. Leiden: E.J. Brill S.A., 1932.

DRUMONT, Edouard. *La France juive: essai d'histoire contemporaine*. Paris: C. Marpan & F. Flammarion, 1888.

DUCHESME, Jean Baptiste Philinoteau. *Compendio de la historia de España* / tr. José Francisco de la Isla, con algunas notas críticas. Madrid: Sierra y Martí, 1827.

Liber Pontificalis. 2^a ed. París: E. de Boccard, 1955 (i.e. 1956).

DUNNER, Joseph. *The Republic of Israel, its History and its Promise*. New York: Wittlesey House, 1950.

EBERLIN, Elie. *Les juifs d'aujourd'hui*. París: Rieder, 1928.

Enciclopedia Judaica Castellana. D.F.: Editorial Enciclopedia Judaica castellana, 1948.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1908.

EPIFANIO, San. *Haereses*.

EUSEBIO DE CESAREA. *Vita Constantinus*.

EZEQUIEL. *Profecías*.

FARA, Maurice. *La masonería en descubierto*. Buenos Aires: La Hoja de Roble, 1960.

FAYE, Eugenio de. *Gnostiques et gnosticisme: etude critique des documents du gnosticisme chrétien aux IIe et IIIe siècles*. Paris: E. Leroux, 1913.

FELICE, Renzo de. *Storia degli ebrei italiani sotto il fascismo*. 2ª ed. Torino: Einaudi, 1961.

FERRER DEL RÍO, Antonio. *Examen histórico-crítico del reinado de don Pedro de Castilla*. 2ª ed. Madrid: C. Monier, 1851.

FINN, James. *Sephardim or the History of the Jews in Spain and Portugal*. London: J.G.F. & Rivington, St. Paul Church Yard, 1841.

FLOREZ, Enrique. *España sagrada: teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones... con varias disertaciones críticas*. Madrid: José Rodríguez, 1859-1879.

FRANCK, Adolphe Jacob. *La Kabbale ou la philosophie religieuse des Hebreux*. París: [s.n.], 1843.

FRAU ABRINES, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico abreviado de la masonería*. 2ª ed. México: Compañía General de Ediciones, 1960.

FRISINGA, Otto de. *Crónica*.

FROISSART, Jean. *Histoire et chronique mémorable*. París: [s.n.], 1574.

Fuero Juzgo: en latín y castellano, cotejado con los más antiguos y preciosos códices / por la Real Academia Española. Madrid: Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., 1815.

GAXOTTE, Pierre. *La révolution française*. París: A. Fayard, [1928].

GILLES, Nicole. *Les annales et chroniques de France*. París: G. Buon, 1666.

GOUGENOT DES MOUSSEAUX, Enrique Roger. *Le juif, le judaïsme et la judaïsation des peuples chrétiens*. París: [s.n.], 1869.

GRAETZ, Henry. *History of the Jews*. Philadelphia: Jewish Publication Society of America, 5715-1956.

GRAN ORIENTE DE FRANCIA. *Boletín Oficial*. Oct. De 1922.

Memoria de la Asamblea General del G. O. De Francia. 1913.

GREGORIO, SAN. Obispo de Tours. *Historia francorum*.

GREGORIO VII, Papa. *Regesta IX-2*.

GREGORIO IX, Papa. *Bula Sufficere debuerat*.

GREGORIO XI, Papa. *Ille humani generis*.
Licet ad capiendos.

GREGORIO DE NISA, SAN. *Oratio in Christi resurrectionem.*

GREGORIO NACIANCENO, SAN. *Oratio I en Julianum.*

GREGOROVIVUS, Ferdinan Adolf. *Geschichte der Stadt Rom im Mittelalter.* Turín: Renato Manzato, [s.a.]

GREVE. *Athanasius de morte Arii referens.* Halle: [s.n.], 1722.

GWATKIN, Henry Melvill. *Studies on Arianism.* 2ª ed. Cambridge: D. Bell and Co., 1900.

HALEVY, León. *Resumen de la historia de los judíos.*

HARDUINI, Joannis. *Acta conciliorum et epistolae decretales ac Constitutiones Summorum Pontificum.* París: [s.n.], 1714.

HAUGWITZ, Christian, conde de. *Memorias.*

HAY, Malcolm. *Europe and the Jews.* Boston: Beacon Press, 1960.

HAY, Paul. Seigneur de Chatelet. *Histoire de Monseigneur Bertrand Du Guesclin.* París: [s.n.], 1666.

HEFELE, Charles J. *Histoire générale des conciles.*

HESS, Moses. *Rome and Jerusalem.* New York: Philosophical Library, 1958.

HILARIO, SAN. *De fide adversus arianos.*
Historia.

HUTTON, bernard. Artículo en *Constellation*, N° 167, marzo, París, 1962.

IBN-EL-ATHIR. Crónica *El Kamel.*

IBN KHALDUN, Abou-Zeid Abd-er-Rahman. *Histoire des berbères / tr. Del árabe al francés de Guillermo Mac-Guekin, barón De Slane.* Argel: [s.n.], 1852-56.

“*The Ideals of Bolshevism*”. En: *Jewish World*. N° 2912 del 10 de enero de 1929.

INOCENCIO IV, Papa. Bula *Impia judaeorum perfidia.*

IRENEO, San. *Adversus haereses.*

ISAAC, Jules. *Jesús et Israel.*

ISAÍAS, profecías.

ISIDORO PACENSE. *Chronicon.*

Jewish Enciclopedia. New York: Funk and Wagnalls Company, 1903.

Jebamoth, tratado.

- JERÓNIMO, SAN. En el *Catálogo* citado por Adricomio.
- JIMENEZ DE RADA, Rodrigo. “*Crónica de España*”. En: tomo 106 de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, del marqués de Fuentesana del Valle.
De Rebus Hispaniae.
Rerum in Hispania gestarum.
- JONA, Salvatore. *Gli ebrei in Italia durante il fascismo*. Milano: [s.n.], 1962.
- JORGE, Ricardo. “*Pro Israel*”. En: *Os cristiãos-novos em Portugal no século XX*, de samuel Schwarz. Lisboa: Empresa Portuguesa de Livros, 1925.
- JOUIN, Monseñor. *Le péril judéo-maçonnique*. París: [s.n.], 1919-27.
- JUAN, SAN. Apóstol. *Evangelio*.
- JUAN CRISÓSTOMO, SAN. *Obras*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1958.
Kabala ad Pentateucum.
- KAHN, León. *Los judíos de París durante la Revolución*.
- KASTEIN, Josef. *History and Destiny of the Jews* (tr. Del alemán por Huntley Paterson. New York: Garden Publishing Co., Inc., 1936.
History of the Jews, New York: [s.n.], 1936.
- KOCH, W. *Comment l'empereur Julien tache de funder une Eglise paienne*. En: *Revue de Philosophie de l'Histoire*.
- LAMBRIOLLE, Pierre Champagne de. *La réaction paienne; étude sur la polémique antichrétienne du Ier et Ixe siecle*. Paris: L'Artisan du Livre, 1934.
- LAMBELIN, Roger. *Le péril juif: les victoires d'Israel*. París: B. Grasset, 1928.
- LATSIS, Martyn Ivanovich. Artículo en *Terror rojo*, del 1º de noviembre de 1918.
- LEA, Henry Charles. *A History of the Inquisition of the Middle Ages*. New York: Russell and Russell, 1958.
Histoire de l'Inquisition au Moyen Age / tr. Francesa de Salomón Reinach. París: (s. N.), 1901.
- LEARSI, Rufus. *Historia del pueblo judío*. Buenos Aires: Editorial Israel, 1959.
- LEON XIII, Papa. Encíclica *Humanum Genus*.
- LEVEN, Narcisse. *Cinquante ans d'histoire; L'Alliance Israélite Universelle: 1860-1910*. París: F. Alcan, 1911.
- LEVI, Eliphas. *Dogme et rituel de la haute magie*. (París?): (s. N.), 1861.

Historia de la magia.

Libro de actas de la Facultad de Teología de la Universidad de Viena. MSS.

LOPEZ DE AYALA, Pedro. *Crónica de D. Pedro de Castilla*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, 1910.

LUCAS, SAN, apóstol. *Evangelio*.

LUCAS DE TUY. *Chronicon*, era 733.

LUCHET, Jean Pierre Louis de la Roche de maine, marqués de. *Essai sur la secte des Illuminés*. Paris: [s.n.], 1789.

LLORCA, B., R. García Villoslada, F.J. Montalbán. *Historia de la Iglesia Católica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1960.

MALANNI, Esteban J. *Comunismo y judaísmo*. Buenos Aires: Editorial La Mazorca, 1944.

MARCOS, SAN. Apóstol. *Evangelio*.

MARIANA, Juan de. *Historia general de España*. Madrid: [s.n.], 1650.

MARTENE, Edmundo. *Anony. Tract. de haers. Pauper. De Lugd.* 1794.

MARTIN V, Papa. *Bula Sedes apostolica*.

MATEO, SAN. Apóstol. *Evangelio*.

MATTER, Jaime. *Histoire critique du gnosticisme et de son influence sur les sectes religieuses*. 2ª ed. Rev. Et. Aum. Paris: P. Bertrand, 1843-44.

MELGUNOV, Sergiei Petrovich. *La terreur rouge en Russie: de 1918 à 1923*. [s.l.]: Payot, 1927.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.

MERIMEE, Prosper. *Histoire de Don Pedro I roi de Castille*. París: Charpentier, 1848.

MEURIN, León. *Filosofía de la masonería*. Madrid: Editorial Nos, 1957.
Simbolismo de la masonería. Madrid: Editorial Nos, 1957.

MICHELET, Jules. *Histoire de France*. 1879.

MILMAN, Dean. *History of the Jews*. [s.l.]: Everyman's Library edition, [s.a.].

MOCCATTA, Frederick David. *The Jews in Spain and Portugal and the Inquisition*. London: Longmans, Green and Co., 1877.

NEWMAN, Louis Israel. *Jewish Influence on Christian Reform Movements*. New York: Columbia University Press, 1925.

NICOLÁS IV, Papa. Bula *Turbato corde*.

NOSSIG, Alfred. *Integrales Judentum*. Paris: L. Chailley, [s.a.].
La nueva prensa libre. Viena, 1898.

ORÍGENES. *De principiis*.

OSEAS. *Profecías*.
L'Osservatore Romano, del 19 de abril de 1956.

PABLO, SAN. Apóstol. *Epístolas*.

PAULO III, Papa. Bula *Illicus Vices*.

PAULO IV, Papa. Bula *Cum nimis absurdum*.

PELYPENKO, Alejo. *Infiltración comunista en la Iglesias cristianas de América*. Buenos Aires: [s.n.], 1961.

PESSIN, Deborah. *The Jewish People*. New York: United Synagogue Commission on Jewish Education, 5712-1952.

PIKE, Albert. *Morals and Dogma of the Anciens and Accepted Scottish Rite of Freemasonry*. Charleston: [s.n.], 5641-1881.

PIO V, SAN. Papa. Bula *Cum nos super*.
Bula Hebraorum gens.
Bula Romanus Pontifex.

PONCINS, León de. *Las fuerzas secretas de la revolución: francmasonería y judaísmo*. Madrid: Ediciones Fax, 1932.

POTTHAST, Augusto. *Regesta pontificum romanorum inde ab anno post Christum natum MCXCVIII ad annum MCCCIV*. Berlin: [s.n.], 1874-75.

QUASTEN, Johannes. *Patrología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1961.

RAGON, José María. *Orthodoxie maconnique, suivie de la maconnerie occulte et de initiation hermétique*. París: E. Dento, 1853.

RAGUSA, Juan de. *Monumenta Conciliorum Generalium Saeculii XV*.

RAISIN, Jacob S. *Gentile Reactions to Jewish Ideals, with Special Reference to Proselytes*. New York: Philosophical Library, 1953.
Revue Internationale des sociétés secrètes. París. 1913 (Nº 2), 1925, 1926 (Nº 8).

- RICOUX, Adolphe. *L'existence des loges de femmes*. París: Tequi, 1891.
- RIPOLI, Tomas. *Bulario de los dominicos*.
- RISCO, Vicente. *Historia de los judíos*. Barcelona: Editorial Surco, 1960.
- ROHLIENG, August. *Die Polemik und das Menschenopfer des Rabbinismus ut supra*.
- ROMANESCU, Traian. *La gran conspiración judía*. 3ª ed. México: Editorial Jus, 1951.
- ROSEN, Pablo. *Satán y Cía*. Buenos Aires: (s.n.), 1947.
- ROSSI, Ernesto. *Il manganello e l'aspersorio*. Firenze.
- ROTH, Cecil. *A History of the Marranos*. Philadelphia: The Jewish Publication Society of America, 1932.
 Historia de los marranos. Buenos Aires: Editorial Israel, 5706 – 1946.
 Storia del popolo ebraico. Milano: [s.n.], 1962.
- SACHAR, Abram León. *Historia de los judíos*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1945.
- SALLUSTE. *Les origines secrètes du bolchevisme: Henri Heine et Karl Marx*. Paris: Jules Tallandier, 1929.
- SCIO DE SAN MIGUEL, Felipe. *Biblia*, traducida al español de la *Vulgata* latina. Madrid: Gaspar y Roig, 1852.
- SCHWARZ, Samuel. *Os cristiaos-novos em Portugal no século XX*. Lisboa: Empresa Portuguesa de Livros, 1925.
- SEGOVIA, Juan de. *Historia gestorum generalis synodi Basilensis*.
- SELLERS, Robert Victor. *Eustatius of Antioch and his Place in the Early Christ Doctrine*. Cambridge: University Press, 1928.
Sepher-Ha-Zohar / tr. Jean de Pauly. París: Ernest Leroux, 1907.
Shabbath. Fol. 89, col. 2.
- SITGES Y GRIFOLL, Juan Bautista. *Las mujeres del rey don Pedro de Castilla*. Madrid: (s.n.), 1910.
- SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA. *Los judíos. Su historia. Su aporte a la cultura*. Buenos Aires: La Sociedad, 1956.
- SÓCRATES EL ESCOLÁSTICO. *Historia eclesiástica tripartita*. Viena: Hoelder-Pichler-Tempsky, 1952.
- SOMBART, Werner. *Les juifs et la vie économique*. París: Payot, 1923.
- SOZOMENO, Hermías. *Historia eclesiástica*.

Sumario de los Reyes de España. En: *Crónica* de don Pedro Niño. Madrid: Llaguno y Amirola, 1782.

Talmud de Babilonia.

TAXIL, Leo. *Les frères trois points.*

TEJADA Y RAMIRO, Juan. *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia en España y América.* Madrid: (s.n.), 1859.

TERTULIANO. *Ad nationes.*

Adversus judaeos.

Apologeticum.

Scorpiase.

TEYSSIER, Ezequiel. *México: Europa y los judíos.* México: Editorial Claridad, 1938.

THARAUD, Jerome J. *Causerie sur Israël.* (París?): Marcelle Lesage, 1926.

TOLETANUS, Rodericus. *De rebus Hispaniae.*

Rerum in Hispania gestarum.

TOMAS DE AQUINO, SANTO. *Opera Omnia.* Parisiis: Bibliopolom editorem, 1873-1882.

TORMAY, Cécile de. *Le livre proscrit.* Paris: Plon Nourrit, 1919.

TORREJONCILLO, Francisco de. *Centinela contra los judíos, puesta en la Torre de la Iglesia de Dios.* Madrid: (s.n.), 1673.

VACANCARD, Elphege. *Vie de Saint Bernard.* París: V. Lecoffre, 1895.

VAISETTE, Domingo José. *Histoire générale de Languedoc.* París: [s.n.], S.A., 1955.

VICTORIA, duque de la. *Israel manda.* México: Editora Latino Americana, S.A., 1955.

VILLANI, Mateo. *Historia.* Florencia: Nella Stamperia de Giunti, 1581.

VOGELSTEIN, Hernán y Pablo Rieger. *Geschichte der Juden in Rom.* Berlín: Mayer & Muller, 1896.

VOLTAIRE, Francois Marie Arouet de. *La Henriade.* París: Libraire de la Bibliotheque Nationale, 1886.

WAITE, Arthur Edward. *The Mysteries of Magic.*

WALSH, William Thomas. *Felipe II.* Madrid: Espasa Calpe, 1958.

WAND. *The Four Great Heresies.*

WATTERICH, Johann Baptist Mathias. *Pontificum romanorum qui fuerunt inde ab exeunte saeculo IX usque ad finem saeculi XIII...* Leipzig: Sumptibus Guilhelmi Engelmani, 1862.

WEBSTER, Nesta H. *Secret Societies and Subversive Movements*. London: Boswell Printing Publishing Co., Ltd., 1924.

World Revolution: The Plot Against Civilization. 2nd. Ed. London: Constable & Co., 1922.

Wesffälischen Merkur, N° 405, 6 de octubre de 1926. Münster.

WIENER, Adolf. *Die Jüdischen Speisegesetze*. Brelav: S. Schottlaender, 1895.

WOLF, Gerson. *Studien zur Jubelfeier der Wiener Universitaet*. Wien: [s.n.], 1865.

YARKER, John. *The Arcane Schools*.